EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

ORDENANZA PROVINCIAL No. CPG-ORD-014-2024

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024 - 2027

Año III - Nº 1994 - 697 páginas
Quito, miércoles 8 de enero de 2025

Ordenanza Provincial Nro. CPG-ORD-014-2024

El H. Consejo Provincial del Guayas

Considerando

Que, el artículo 3, número 5 de la Constitución de la República del Ecuador, establece entre los deberes primordiales del Estado: *"Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir"*;

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: *"La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"*;

Que, el artículo 263, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *"Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial"*;

Que, el artículo 276, numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: *"El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado"*;

Que, el artículo 41 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece entre las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales está la siguiente: *"Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional y parroquial y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas"*;

Que, el artículo 42 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que entre las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales está: *"Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de*

manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad";

Que, el artículo 47 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dispone que al consejo provincial le corresponde las siguientes atribuciones: *"Aprobar el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo provincial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de aquellos"*;

Que, el numeral 1 del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece como una de las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, el participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Que, el artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone que: *"Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados"*;

Que, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica: *"El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica"*;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica: *"Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado (...)"*;

Que, la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica: *"Las autoridades de los Gobiernos Autónomos*

Descentralizados, electas para el periodo 2023 - 2027, adecuarán y actualizarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en el caso de los GAD municipales y metropolitano, además sus Planes de Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de marzo de 2025";

Que, en sesión de la Asamblea del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, celebrada el 28 de octubre de 2024, se socializó el documento preliminar del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Guayas 2024-2027;

Que, el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en sesión celebrada el 28 de octubre de 2024, aprobó el Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Guayas 2024-2027; y,

Considerando los antecedentes expuestos y, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales referidas, el H. Consejo Provincial del Guayas,

EXPIDE

LA ORDENANZA PROVINCIAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2024-2027

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la actualización del **"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2024-2027"**, que forma parte integrante de la presente ordenanza en calidad de anexo.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente ordenanza entrará en vigor a partir de la aprobación por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, la cual será publicada en la Gaceta Oficial de la Prefectura del Guayas, en la página institucional y en el Registro Oficial del Ecuador.

Dada y firmada en la Sala de Sesiones del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Marcela Aguiñaga Vallejo
Prefecta Provincial del Guayas

Abg. José Gálvez Valderrama
Secretario General
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas

Formulación y transversalización del

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas

2024 - 2027

PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS

PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. FASE II: DIAGNÓSTICO .....
1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....
1.2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 22
1.2.1.1. HISTORIA .....
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....
2.2.1. SISTEMA: FÍSICO AMBIENTAL .....
2.2.1.1. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....
2.2.1.2. RECURSOS NATURALES RENOVABLES.....
2.2.1.3. ECOSISTEMAS .....
2.2.1.4. AMENAZAS NATURALES .....
2.2.1.5. AMENAZAS CLIMÁTICAS .....
2.2.1.6. CLIMA .....
2.2.1.7. CONFLICTOS AMBIENTALES.....
2.2.1.8. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL. .....
2.2.1.9. CALIDAD AMBIENTAL.....
2.2.1.10. CONTAMINACIÓN.....
2.2.1.11. PLANES AMBIENTALES VIGENTES. .....
2.2.2. SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
2.2.2.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA.....
2.2.2.2. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.....
2.2.2.3. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA.....
2.2.3. SISTEMA: SOCIO CULTURAL.....
2.2.3.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN .....
2.2.3.2. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES .....
2.2.3.3. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL .....
2.2.3.4. POBREZA Y DESIGUALDAD .....
2.2.3.5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....
2.2.4. SISTEMA: ECONÓMICO PRODUCTIVO.....
2.2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS .....
2.2.4.2. EMPLEO .....
2.2.4.3. CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.....
2.2.4.4. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN .....
2.2.4.5. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO. .....

2.2.4.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA .....
2.2.4.7. MODELOS DE CONSUMO.....
2.2.4.8. SEGURIDAD ALIMENTARIA .....
2.2.4.9. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS 366
2.2.4.10. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....
2.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....
2.2.5.1. ANÁLISIS NORMATIVO.....
2.2.5.2. DIAGNÓSTICO FINANCIERO .....
2.2.5.3. AUTONOMÍA FINANCIERA .....
2.2.5.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....
2.2.5.5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....
2.2.5.6. TALENTO HUMANO .....
2.2.5.7. SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL (SIL).....
2.2.5.8. GOBERNANZA DEL RIESGO.....
2.2.5.9. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....
2.2.5.10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....
2.2.5.11. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL ..
2.2.5.12. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR SISTEMAS .....
3.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL.....
3.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL .....
3.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO 445
3.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
3.5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA POLÍTICO – INSTITUCIONAL 463
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. .....
4.1. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....
4.1.1. PROBLEMAS.....
4.1.2. POTENCIALIDADES .....
4.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....
5. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....
5.1. UNIDADES TERRITORIALES .....
5.1.1. METODOLOGÍA DE DEFINICIÓN.....

5.1.1.1. ZONA A – SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN I.....
5.1.1.2. ZONA B – SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN II .....
5.1.1.3. ZONA C – SUELOS RURALES DE PROTECCIÓN.....
5.1.1.4. ZONA D – RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....
6. FASE III: PROPUESTA.....
6.1. METODOLOGÍA.....
6.2. PROPUESTA DE LARGO PLAZO .....
6.2.1. VISIÓN DE DESARROLLO .....
6.2.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO .....
6.3. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO .....
6.4. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES .....
6.4.1. ANÁLISIS FUNCIONAL Y PERTINENCIA TERRITORIAL CON ENFOQUE EN PUGS CANTONALES.....
6.4.1.1. DE LA PERTINENCIA TERRITORIAL.....
6.4.2. OBJETIVOS DE GESTIÓN, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES 550
6.4.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS .....
6.4.3.1. ALINEACIÓN CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA Y AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL. .....
6.4.4. MODELO TERRITORIAL DESEADO .....
6.4.4.1. EJES ESTRATÉGICOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN..
7 FASE IV: MODELO DE GESTIÓN.....
7.1. Inserción Estratégica Territorial .....
7.2. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión .....
7.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES .....
7.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS .....
7.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES .....
7.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO .....
7.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.....
7.4. MODELO DE TERRITORIAL DE GESTIÓN. .....
7.5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....
7.5.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS .....
7.5.2. EVALUACIÓN.....
7.5.2.1. ESTRUCTURA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PDOT .....

7.5.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PDOT .....

7.5.2.3. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/ O PROYECTOS .....

7.5.3. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN .....

7.5.3.1. ACTIVIDADES .....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos Generales de la provincia del Guayas .....
Tabla 2: Concesiones mineras registradas en la provincia del Guayas .....
Tabla 3: Porcentajes de ocupación de las concesiones mineras a nivel de concesión y territorial.....
Tabla 4: Derechos mineros en la provincia de Guayas por cantones. .....
Tabla 5: Estaciones de servicio registradas en la provincia del Guayas. .....
Tabla 6: Transporte de derivados .....
Tabla 7: Despachos de EP. Petroecuador de GLP para la provincia del Guayas.
Tabla 8: Despachos de EP. Petroecuador de derivados para la provincia del Guayas. .....
Tabla 9: Áridos y pétreos en la provincia del Guayas. .....
Tabla 10: Principales Unidades hidrográficas 13 y áreas en km^2. .....
Tabla 11: Principales Unidades hidrográficas 14 y áreas en km2. .....
Tabla 12: Principales Unidades hidrográficas 15 y áreas en km2. .....
Tabla 13: Áreas dentro del Sistema Provincial de Áreas de Conservación del Guayas .....
Tabla 14: Áreas Protegidas de la provincia del Guayas.....
Tabla 15: Humedales de la provincia del Guayas .....
Tabla 16: Bosques y vegetación protectora en la provincia del Guayas. .....
Tabla 17: Aptitud del suelo de la Provincia del Guayas .....
Tabla 18: Ecosistemas de la provincia del Guayas .....
Tabla 19: Valores de conservación y principales amenazas presentes en las áreas de protección marino costeras de la provincia del Guayas .....
Tabla 20: Número acumulado de registros, especies y localidades de obtención de información. .....
Tabla 21: Susceptibilidad a movimientos en masa .....
Tabla 22: Intensidad sísmica provincia del Guayas .....
Tabla 23: Eventos sísmicos en la provincia del Guayas. .....
Tabla 24: COE activados, casos representativos y acciones de respuestas. .....
Tabla 25: Metodología para calificar riesgo de acuerdo al plan propuesto por Prefectura del Guayas. .....
Tabla 26: Obras priorizadas por cantón y nivel de Riesgo .....

Tabla 27: Zonificación de la Dirección de Obras Publicas: Parte Vial. .....
Tabla 28: Zonificación de la Dirección de Obras Publicas: Muros y Riberas de ríos .....
Tabla 29: Zonificación y distribución que me mantiene para ejecutar obras priorizadas. (Limpieza de cauces).....
Tabla 30: Zonas seguras ante tsunamis .....
Tabla 31: Incendios forestales en la provincia del Guayas. .....
Tabla 32: Niveles de afectación de incendios forestales. .....
Tabla 33: Incendios forestales por número de informes y hectáreas. .....
Tabla 34: Número de incendios forestales distribuidos en los meses de enero - agosto 2023.....
Tabla 35: Semaforización por amenazas por sequia agrícolas.....
Tabla 36: Niveles de amenaza de sequía en el sector agrícola. .....
Tabla 37: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector agrícola. .
Tabla 38: Semaforización por amenazas de sequía forestal .....
Tabla 39: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector.....
Tabla 40: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector forestal. ..
Tabla 41: Riesgos por inundaciones. .....
Tabla 42: Riesgos por inundaciones en el sector agropecuario. .....
Tabla 43: Escala de simbología de riesgos por inundaciones agropecuarias. ....
Tabla 44: Riesgos por inundaciones en el sector agrícola. .....
Tabla 45: Escala de simbología de riesgos por inundaciones agrícolas. .....
Tabla 46: Amenazas por helada en el sector agrícola. .....
Tabla 47: Amenazas por helada en el sector agropecuario. .....
Tabla 48: Zonas climáticas por cantones. .....
Tabla 49: Tipos de clima en la provincia del Guayas .....
Tabla 50: Temperatura a nivel territorial de la provincia del Guayas. .....
Tabla 51: Información histórica de la temperatura promedio de las estaciones meteorológicas que se encuentran en la provincia del Guayas. .....
Tabla 52: Precipitación provincia del Guayas .....
Tabla 53: Eventos antrópicos por cantones de la provincia del Guayas. .....
Tabla 54: Áreas Prioritarias de Restauración.....
Tabla 55: Áreas protegidas, bosques protectores, concesiones de manglar y subcuenca hídrica de importancia en la provincia del Guayas. .....

Tabla 56: Gestores Ambientales 2023 .....
Tabla 57: Caracterización de los Residuos Sólidos Producidos por el Tipo de Residuo (Área Urbana). .....
Tabla 58: Puntos de muestreo para calidad del agua. .....
Tabla 59: Evolución de la población .....
Tabla 60: Población y proyección poblacional por cantones .....
Tabla 61: Densidad poblacional a nivel cantonal.....
Tabla 62: Densidad poblacional a nivel parroquial.....
Tabla 63: Fechas de creación de cantones de la provincia del Guayas .....
Tabla 64: Población urbana y rural por cantón .....
Tabla 65: Límites y superficies de áreas urbanas por cantón. .....
Tabla 66: Jerarquización de los centros poblados.....
Tabla 67: Tipos de Uso de suelo en la provincia del Guayas.....
Tabla 68: Asentamientos humanos irregulares de la provincia por cantón.....
Tabla 69: Red vial de la Provincia .....
Tabla 70:Resumen de resultados por categoría para los escenarios E1 y E2 en la provincia de Guayas.....
Tabla 71: Data del corredor prioritario estratégico .....
Tabla 72: Data del Corredor Secundario.....
Tabla 73: Tipos de Suelo en Otros Corredores.....
Tabla 74: Red vial Provincial por cantón .....
Tabla 75: Puentes por cantón .....
Tabla 76: Detalle de movimiento de Pasajeros en el Aeropuerto de Guayaquil.
Tabla 77: Tipos de radio bases de la Provincia .....
Tabla 78: Número de hogares con servicio de telefonía celular .....
Tabla 79: Número de hogares con servicio de telefonía fija. .....
Tabla 80: Número de hogares con acceso a internet .....
Tabla 81: Centrales de generación con fuentes de energía renovable de la Provincia.....
Tabla 82: Centrales de generación con fuentes de energía no renovable de la Provincia.....
Tabla 83: Centrales de generación de sistemas aislados de la Provincia .....
Tabla 84: Cobertura y déficit de energía eléctrica por cantones.....
Tabla 85: Puntos críticos por cantón.....

Tabla 86: Establecimientos educativos por cantón. .....
Tabla 87: Jerarquización por tipo de establecimientos de salud.....
Tabla 88: Número y tipo de establecimientos de salud por cantón.....
Tabla 89: Albergues por cantón.....
Tabla 90: Cobertura y déficit de agua potable por cantones .....
Tabla 91: Cobertura y déficit de infraestructura de saneamiento: alcantarillado por cantones..... 5
Tabla 92: Cobertura y déficit de recolección de desechos sólidos por cantones218
Tabla 93: Déficit Habitacional Cualitativo por cantones al año 2022 .....
Tabla 94: Déficit Habitacional Cuantitativo por cantones al año 2022 .....
Tabla 95: Déficit Habitacional Cualitativo por cantones al año 2022 .....
Tabla 96: Población por cantones de la Provincia del Guayas .....
Tabla 97: Instituciones de Educación Superior Públicas.....
Tabla 98: Instituciones de Educación Superior Privadas. .....
Tabla 99: Institutos Técnicos Superiores. .....
Tabla 100: Infraestructura Educativa en la provincia del Guayas. .....
Tabla 101: Número de establecimientos de salud. .....
Tabla 102 Centros de Salud de la provincia del Guayas.....
Tabla 103: Tasa de médicos, enfermeras y camas hospitalarias en Guayas.....
Tabla 104 Ejes Cuidando Vidas .....
Tabla 105: Escuelas de Protegiendo Vidas .....
Tabla 106: Bienes patrimoniales. .....
Tabla 107: Patrimonio natural ancestral.....
Tabla 108: Bienes culturales por tipos y cantones. .....
Tabla 109: Tasa de NBI por cantón, parroquia, hogares y sexo .....
Tabla 110 Grupos étnicos perfil costero.: .....
Tabla 111: Grupos étnicos de cantones centro norte .....
Tabla 112: Grupos étnicos de cantones centro sur .....
Tabla 113: Estadísticas Policía Nacional .....
Tabla 114: Muertes de genero por tipo de violencia en cantones.....
Tabla 115: Muertes de genero por tipo de violencia en cantones. .....
Tabla 116: Bajo labor agropecuaria (has) .....
Tabla 117: Superficie sembrada provincia del Guayas (has).....
Tabla 118: Siembra arroz por provincias (has) .....

Tabla 119: Cultivos transitorios Ecuador .....
Tabla 120: Cultivos transitorios Guayas.....
Tabla 121: Cultivos permanentes Ecuador .....
Tabla 122: Cultivos permanentes Guayas .....
Tabla 123: Extensiones de cultivos de agroecología Guayas .....
Tabla 124: Cabezas de ganado por región .....
Tabla 125: Organizaciones de pesca artesanal en Guayas .....
Tabla 126: Alojamiento y Gasto Turístico en Feriados Nacionales en Guayas ..
Tabla 127: Tipos de establecimientos turísticos en Guayas por cantón .....
Tabla 128: Productos Ecoturísticos de la provincia Guayas.....
Tabla 129: Participación mano de obra por provincia .....
Tabla 130: Mano de obra familiar por cantones Guayas.....
Tabla 131:Mano de obra ocasional por cantones Guayas .....
Tabla 132: Mano de obra permanente por cantones Guayas .....
Tabla 133: Tasa de variación desempleo Ecuador.....
Tabla 134: Tasa variación de empleo adecuado Ecuador.....
Tabla 135: Tasa variación de subempleo Ecuador.....
Tabla 136: Valor Agregado Bruto por industrias cantonal (miles de dólares).....
Tabla 137: Valor Agregado Bruto por industrias Ecuador y Guayas (miles de dólares) .....
Tabla 138: Tipos de Industrias con su aporte en dólares .....
Tabla 139: Industrias de Elaborado por de alimentos balanceados .....
Tabla 140: Cantidad de Piladoras en el Guayas.....
Tabla 141: Recaudación tributaria cantones 2023 (miles de dólares) .....
Tabla 142: Producción por cantón 2022 (miles dólares).....
Tabla 143: Intermediarios Autorizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil....
Tabla 144: Montos de crédito otorgados por Bancos Públicos y Privados .....
Tabla 145: Monto de crédito concedido por las principales entidades de la SEPS .....
Tabla 146: Uso de suelo Ecuador – Guayas (has).....
Tabla 147:Tabla de cantidad de asociaciones productivas por cantones.....
Tabla 148: Huella ecológica .....
Tabla 149: Infraestructura de riego.....
Tabla 150: Mercados locales en Guayaquil .....

Tabla 151: Centros de Acopio de Ganado Bovino en Guayas.....
Tabla 152: Centros de Acopio de Leche en Guayas.....
Tabla 153: Matriz de Ingresos .....
Tabla 154: Matriz de Egresos .....
Tabla 155: Estructura del SIL.....
Tabla 156: Enfoques de Igualdad .....
Tabla 157: Mapeo de Actores Gubernamentales del GAD Provincial del Guayas. .....
Tabla 158: Mapeo de Actores Cantonales y Parroquiales del GAD Provincial del Guayas.....
Tabla 159: Mapeo de Actores Sociales del GAD Provincial del Guayas .....
Tabla 160: Autoridades a nivel territorial de la provincia del Guayas. .....
Tabla 161: Consejo de Planificación Provincial .....
Tabla 162: Mecanismos de Participación Ciudadana .....
Tabla 163: Asambleas Locales.....
Tabla 164: Matriz problemas y potencialidades en el sistema Físico – Ambiental .....
Tabla 165: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Sociocultural....
Tabla 166: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Económico – Productivo .....
Tabla 167: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Asentamientos Humanos.....
Tabla 168: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Político Institucional .....
Tabla 169: Matriz de problemas del sistema Biofísico .....
Tabla 170: Matriz de problemas del sistema Sociocultural .....
Tabla 171: Matriz de problemas del sistema Económico – Productivo .....
Tabla 172: Matriz de problemas del sistema de Asentamientos Humanos .....
Tabla 173: Matriz de problemas del sistema Político – Institucional .....
Tabla 174: Matriz de potencialidades del sistema Físico – Ambiental .....
Tabla 175: Matriz de potencialidades del sistema Sociocultural .....
Tabla 176: Matriz de potencialidades del sistema Económico – Productivo .....
Tabla 177: Matriz de potencialidades del sistema de Asentamientos Humanos
Tabla 178: Matriz de potencialidades del sistema Político – Institucional.....

Tabla 179: Criterios de Jerarquización.....
Tabla 180: Criterios de Priorización .....
Tabla 181: Escalas de color para los criterios de priorización de problemas y potencialidades .....
Tabla 182: Escalas de color para la valoración total de los criterios de priorización de problemas y potencialidades .....
Tabla 183: Criterios de priorización de problemas en la provincia del Guayas...
Tabla 184: Criterios priorización de potencialidades en la provincia del Guayas
Tabla 185: Matriz de priorización de problemas y potencialidades de la provincia del Guayas .....
Tabla 186: Vías Principales concesionadas dentro de la Zona D .....
Tabla 187: Vías no concesionadas dentro de la Zona D.....
Tabla 188: Visión de Desarrollo de la Provincia del Guayas.....
Tabla 189: Objetivos de desarrollo de la provincia del Guayas .....
Tabla 190: Priorización de Desafíos de Largo Plazo .....
Tabla 191: PUGS Cantonales del Guayas.....
Tabla 192*:* Ficha General / Inserción PUGS Cantonales.....
Tabla 193: Ficha Zona A / Inserción PUGS Cantonales .....
Tabla 194. Ficha Zona B / Inserción PUGS Cantonales .....
Tabla 195. Ficha Zona C / Inserción PUGS Cantonales .....
Tabla 196. Ficha Zona D / Inserción PUGS Cantonales .....
Tabla 197: Unidades Territoriales.....
Tabla 198: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Físico – Ambiental .....
Tabla 199: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Sociocultural.....
Tabla 200: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Económico – Productivo.....
Tabla 201: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema de Asentamientos Humanos. .....
Tabla 202: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Político – Institucional .....
Tabla 203: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores .....
Tabla 204: Planes, Programas y Proyectos .....

Tabla 205: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad .....
Tabla 206: Definición iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....
Tabla 207: Formas de gestión y articulación.....
Tabla 208: Proyectos para la Igualdad de Derechos para Todas las Personas.
Tabla 209: Proyectos para la Protección frente a Riesgos y Desastres .....
Tabla 210: Proyectos para la Adopción de medidas frente al cambio climático.
Tabla 211: Proyectos para la Adopción de medidas frente a la Desnutrición Crónica Infantil.....
Tabla 212: Formulación de los indicadores de medición .....
Tabla 213: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta .....

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Registros de anfibios por cantones de la provincia del Guayas. ...
Ilustración 2: Registros de reptiles por cantones de la provincia del Guayas. ....
Ilustración 3: Mapa del Ecuador de acuerdo a la escala del índice de radiación UV. .....
Ilustración 4: Cantones con mayor crecimiento poblacional. .....
Ilustración 5: Comparación de la densidad poblacional a nivel provincial y cantonal. .....
Ilustración 6: Comparación de la densidad poblacional por parroquias .....
Ilustración 7: Porcentaje de ocupación territorial de los cantones .....
Ilustración 8: Población urbana y rural de la provincia .....
Ilustración 9: Población por Cantón. .....
Ilustración 10: Distribución de la población urbana y rural por cantón .....
Ilustración 11: Principales centros poblados en zona urbana y zona rural .....
Ilustración 12: Principales centros poblados de la Provincia del Guayas .....
Ilustración 13: Análisis de grupos históricamente excluidos, años 2001, 2010 y 2022 .....
Ilustración 14: Porcentaje de población de los grupos históricamente excluidos, año 2022 .....
Ilustración 15: Grupos históricamente excluidos por cantones año 2022 .....
Ilustración 16: Uso y ocupación del suelo de la provincia .....
Ilustración 17: Hectáreas improductivas por cantón .....
Ilustración 18: Cantones Acuícolas de la Provincia del Guayas .....
Ilustración 19: Uso de Suelo Agrícola por cantón .....
Ilustración 20: Uso de suelo agropecuario mixto por cantón. .....
Ilustración 21: Uso de Suelo Agua por cantón. .....
Ilustración 22: Uso de Suelo Antrópico por cantón .....
Ilustración 23: Uso de suelo avícola por cantón .....
Ilustración 24: Uso de suelo de conservación y producción por cantón .....
Ilustración 25: Uso de suelo de conservación y protección por cantón .....
Ilustración 26: Uso de Suelo Pecuario por cantón. .....
Ilustración 27: Catastro emitido por el sistema SINAT. .....
Ilustración 28: Categorización estratégica de ejes viales (Guayas) .....
Ilustración 29: Relación porcentual de la Red vial Provincial por cantón .....

Ilustración 30: Servicios Asociados a las vías de la Provincia .....
Ilustración 31: Terminal Terrestre de Guayaquil.....
Ilustración 32: Terminal Terrestre de Durán .....
Ilustración 33: Terminal Terrestre de Milagro .....
Ilustración 34: Terminal Terrestre El Nuevo Daule .....
Ilustración 35: Clases de Vehículos en la Provincia del Guayas .....
Ilustración 36: Siniestros en la Provincia del Guayas.....
Ilustración 37: Mapa de Helipuertos .....
Ilustración 38: Mapa de Aeródromos .....
Ilustración 39: Centrales de generación de sistemas aislados de la provincia
Ilustración 40: Porcentajes de cobertura de energía eléctrica por cantones ...
Ilustración 41: Tipos de Criticidad de la provincia del Guayas.....
Ilustración 42: Total de establecimientos educativos en la Provincia del Guayas .....
Ilustración 43: Establecimientos urbanos y rurales por cantón.....
Ilustración 44: Número de establecimientos de salud por tipo .....
Ilustración 45: Porcentaje cobertura establecimientos de salud por cantones
Ilustración 46: Cantidad de Personas en Albergues.....
Ilustración 47: Campamentos (terrenos) por cantón .....
Ilustración 48: Cantidad de personas por Campamentos (terrenos) .....
Ilustración 49: Cobertura de agua potable Provincia.....
Ilustración 50: Cobertura de agua potable por cantón: zona urbana y zona rural .....
Ilustración 51: Cobertura de agua potable Provincia año 2010 y año 2022 .....
Ilustración 52: Cobertura de infraestructura de saneamiento por cantón: zona urbana y zona rural .....
Ilustración 53: Cobertura de recolección de desechos sólidos por cantón: zona urbana y zona rural .....
Ilustración 54: Viviendas en la provincia del Guayas.....
Ilustración 55: Tipos de vivienda en la provincia del Guayas .....
Ilustración 56: Porcentaje de Déficit Cualitativo y Cuantitativo Habitacional por cantones.....
Ilustración 57: Evolución de la población provincia del Guayas .....
Ilustración 58: Cantones con población urbana mayor que rural.....

Ilustración 59 Cantones con población urbana y rural equitativa.....
Ilustración 60 Cantones con población rural mayor a la urbana .....
Ilustración 61: Población urbana rural 2010-2022 .....
Ilustración 62: Grupos etarios.....
Ilustración 63 Grupos etarios de la provincia del Guayas.....
Ilustración 64: Grupos etarios de la Provincia del Guayas .....
Ilustración 65 PEA por edad .....
Ilustración 66 PEA por grupos de edad - Guayaquil .....
Ilustración 67: Tasa de analfabetismo .....
Ilustración 68: Tasa de analfabetismo digital .....
Ilustración 69: Tasa de escolaridad .....
Ilustración 70: Tasa de asistencia a educación inicial-básica-bachillerato.....
Ilustración 71: Nivel de asistencia. .....
Ilustración 72: Nivel de instrucción .....
Ilustración 73: Población titulada.....
Ilustración 74: Índices de Morbilidad Frecuente. .....
Ilustración 75: Tasa de discapacidad de la población.....
Ilustración 76: Grupos etarios con discapacidad .....
Ilustración 77: Cantones con mayor tasa de contagios COVID 19.....
Ilustración 78 Déficit Habitacional.....
Ilustración 79 Acceso a servicios básicos.....
Ilustración 80 Estudiantes beneficiados .....
Ilustración 81: Isla Puná .....
Ilustración 82: Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas por etnias. ....
Ilustración 83: Grupos étnicos de la provincia del Guayas. .....
Ilustración 84: Violencia de género por tipo.....
Ilustración 85: Superficie plantada Guayas (has) .....
Ilustración 86: Arroz hectáreas sembradas por cantones.....
Ilustración 87: Caña de azúcar hectáreas sembradas por cantón.....
Ilustración 88: Cacao hectáreas sembradas por cantón .....
Ilustración 89: Banano hectáreas sembradas por cantón .....
Ilustración 90: Porcentaje cultivos permanentes Guayas - Ecuador (has) .....
Ilustración 91: Cabezas de ganado Ecuador.....
Ilustración 92: Cabezas ganado vacuno por provincia .....

Ilustración 93: Ganado porcino por provincias .....
Ilustración 94: Distribución de Empresas dedicadas a la pesca según el tipo de actividad .....
Ilustración 95: Exportaciones de Camarón Ecuatoriano: % por mercado (libras) .....
Ilustración 96: Porcentaje de aporte por provincia a la exportación de camarón en el Ecuador .....
Ilustración 97: Comparativo Mensual – Exportaciones camarón (libras).....
Ilustración 98: Tipos de actividades turísticas en Guayas .....
Ilustración 99: Participación tipo mano de obra Guayas .....
Ilustración 100: Porcentaje de la mano de obra familiar por cantón en el Guayas .....
Ilustración 101: Porcentaje de la mano de obra ocasional por cantón en el Guayas .....
Ilustración 102: Porcentaje de la mano de obra permanente por cantón en el Guayas.....
Ilustración 103: Tasa de desempleo Ecuador.....
Ilustración 104: Tasa de empleo adecuado Ecuador .....
Ilustración 105: Clasificación del mercado laboral Nacional.....
Ilustración 106: Porcentaje VAB por industrias del Guayas.....
Ilustración 107: Negocios registrados a nivel nacional en el año 2023 .....
Ilustración 108: Sectores con mayor presencia de Bioemprendimientos en la provincia .....
Ilustración 109: Recaudación tributaria 2023.....
Ilustración 110: Productores por superficie en Guayas .....
Ilustración 111: Tipo de tenencia de la tierra Guayas.....
Ilustración 112: Volumen de Negociación de la Bolsa de Valores .....
Ilustración 113: Tipos de Créditos otorgados por bancos públicos y privados .
Ilustración 114: Monto de crédito otorgado en la provincia del Guayas según el género .....
Ilustración 115: Número de Puntos de Atención y Variación Anual .....
Ilustración 116: Cobertura de Puntos de Atención en Guayas por cada 10.000 adultos.....

Ilustración 117: Créditos Productivo otorgado en la provincia del Guayas en el 2023 .....
Ilustración 118: Actividades para la introducción de innovaciones.....
Ilustración 119: Porcentajes de los usos de suelo Ecuador.....
Ilustración 120: Uso de suelo Guayas (has). .....
Ilustración 121: Uso de suelo Guayas respecto Ecuador. .....
Ilustración 122: Ejecución Presupuestaria .....
Ilustración 123: Organigrama estructural GADP Guayas .....
Ilustración 124: Cadena de Valor GADP Guayas. .....
Ilustración 125: Mapa de Procesos GADP Guayas.....
Ilustración 126: Enfoques de igualdad .....
Ilustración 127: Metodología para presupuesto participativo .....
Ilustración 128: Modelo Actual del Territorio de la provincia del Guayas.....
Ilustración 129: Unidad Territorial A – Suelos Rurales de Producción I .....
Ilustración 130: Unidad Territorial B – Suelos Rurales de Producción II.....
Ilustración 131: Unidad Territorial C – Suelos Rurales de Protección .....
Ilustración 132: Unidad Territorial D – Red de Asentamientos Humanos .....
Ilustración 133: Esquema de la fase: propuesta.....
Ilustración 134: Articulación de las Formas de Gestión.....
Ilustración 135: Semaforización del Cumplimiento de metas .....

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Ubicación de la provincia del Guayas. .....
Mapa 2: Mapa Político – Administrativo por cantones de la provincia del Guayas. .....
Mapa 3: Mapa Político – Administrativo por parroquias de la provincia del Guayas. .....
Mapa 4: Concesiones mineras en la provincia del Guayas .....
Mapa 5: Cuencas Hidrográficas de la provincia del Guayas.....
Mapa 6: Sistema provincial de áreas de conservación .....
Mapa 7:Áreas protegidas de la provincia del Guayas .....
Mapa 8: Humedales RAMSAR.....
Mapa 9: Bosques y vegetación protegidos en la provincia del Guayas. .....
Mapa 10: Cobertura del uso del tipo suelo de la provincia .....
Mapa 11: Ecosistemas de la provincia del Guayas. .....
Mapa 12: Área protegida Manglares El Morro. .....
Mapa 13: Reserva ecológica Manglares de Churute. .....
Mapa 14: Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado. .....
Mapa 15: Área Nacional de Recreación Isla Santay. .....
Mapa 16: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. .....
Mapa 17: Amenaza volcánica. .....
Mapa 18: Susceptibilidad a movimientos en masa. .....
Mapa 19: Riesgos sísmicos en la provincia del Guayas. .....
Mapa 20: Susceptibilidad a Inundaciones. .....
Mapa 21: Zona amenazada por tsunami. .....
Mapa 22: Inundaciones por riesgo agrícola. .....
Mapa 23: Zonas Climáticas en la provincia del Guayas. .....
Mapa 24:Temperatura de la provincia del Guayas. .....
Mapa 25:Precipitación de la provincia del Guayas.....
Mapa 26: Áreas Prioritarias de Restauración.....
Mapa 27: División política de la provincia del Guayas .....
Mapa 28: Densidad poblacional en la provincia del Guayas. .....
Mapa 29: Distribución de la población urbana y rural por cantón. .....
Mapa 30: Mapeo de asentamientos humanos irregulares en la provincia. .....
Mapa 31:Usos de suelo de la provincia del Guayas .....

Mapa 32:Corredores primarios estratégicos. .....
Mapa 33:Corredores secundarios. .....
Mapa 34:Puentes de la Provincia del Guayas.....
Mapa 35:Terminales Terrestres de la provincia del Guayas. .....
Mapa 36: Establecimientos educativos de la provincia del Guayas .....
Mapa 37: Establecimientos de salud de la Provincia .....
Mapa 38: Establecimientos de seguridad de la provincia del Guayas .....
Mapa 39: Establecimientos de bienestar social de la provincia del Guayas. .....
Mapa 40: Población Urbana de la provincia del Guayas .....
Mapa 41: Población Rural de la provincia del Guayas. .....
Mapa 42: Unidades Educativas del Guayas .....
Mapa 43: Centros de salud del Guayas. .....
Mapa 44: Yacimientos arqueológicos.....
Mapa 45: Mapa zona agrícola del Guayas 2023. .....
Mapa 46: Atractivos Turísticos en Guayas. .....
Mapa 47: Modelo territorial deseado de la provincia del Guayas.....
Mapa 48: Modelo territorial deseado: físico-ambiental de la provincia del Guayas al 2027. .....
Mapa 49: Modelo territorial deseado: socio cultural de la provincia del Guayas al 2027. .....
Mapa 50: Modelo territorial deseado: asentamientos humanos de la provincia del Guayas al 2027. .....
Mapa 51: Modelo territorial deseado: económico productivo de la provincia del Guayas al 2027. .....

1. FASE II: DIAGNÓSTICO

1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

1.2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Tabla 1: Datos Generales de la provincia del Guayas

NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas	
FECHA DE CREACIÓN	8 de noviembre de 1820	
CONFORMACIÓN	La provincial del Guayas, está constituida por 25 cantones, 54 parroquias urbanas y 29 parroquias rurales.	
CANTONES	1. Guayaquil (capital de provincia) 2. Jujan 3. Balao 4. Balzar 5. Colimes 6. Daule 7. Durán 8. El Empalme 9. El Triunfo 10. Bucay 11. Isidro Ayora 12. Lomas de Sargentillo 13. Crnel. Marcelino Maridueña	14. Milagro 15. Naranjal 16. Naranjito 17. Nobol 18. Palestina 19. Pedro Carbo 20. Playas 21. Salitre 22. Samborondón 23. Santa Lucía 24. Simón Bolívar 25. Yaguachi
PARROQUIAS RURALES	➢ **Guayaquil:** Juan Gómez Rendón, Posorja, El Morro, Tenguel y Puná. ➢ **Colimes:** San Jacinto ➢ **Daule:** Laurel, Juan Bautista Aguirre, Los Lojas y Limonal ➢ **El Empalme**: El Rosario y Guayas ➢ **Milagro:** Santa Rosa de Chobo, Roberto Astudillo y Mariscal Sucre	➢ **Naranjal:** Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura ➢ **Pedro Carbo:** Sabanilla y Valle de la Virgen ➢ **Salitre:** Junquillal, La Victoria y Vernaza ➢ **Samborondón:** Tarifa ➢ **Simón Bolívar:** Lorenzo de Garaicoa ➢ **Yaguachi**: Virgen de Fátima, Cone. (Yaguachi Viejo) y General Pedro J. Montero.
LOCALIZACIÓN	La provincia del Guayas está situada en el centro de la región Costa del Ecuador, al occidente de la Cordillera de los Andes y en ella se encuentra el Golfo de Guayaquil.	
LIMITES	➢ Al **Norte** con las provincias de Manabí y Los Ríos. ➢ Al **Sur** con las provincias de El Oro, Azuay y el Golfo de Guayaquil.	➢ Al **Este** con las provincias de Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Cañar y Azuay. ➢ Al **Oeste** con la provincia de Manabí, Santa Elena y el Océano Pacífico.
EXTENSIÓN	La provincia del Guayas, tiene una superficie aproximada de 15.899,60 km^2	
COORDENADAS UTM DEL CENTROIDE	623980,30 E 9765666,06 S	

CLIMA	- La provincia del Guayas presenta un clima tropical húmedo, caracterizado por altas temperaturas y una marcada humedad durante la mayor parte del año. - La temperatura promedio anual oscila entre los 24°C y 32°C.
POBLACIÓN	Cuenta con 4.391.923 de habitantes de acuerdo al 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda (INEC).
VIALIDAD	1. Troncal Costa (E25): Esta carretera es una de las más destacadas en la provincia, recorre la costa ecuatoriana y atraviesa el Guayas, conectando ciudades como Guayaquil, Daule y Nobol. 2. Transversal Austral (E40): La Transversal Austral es otra vía relevante. Atraviesa la provincia de oeste a este, conectando localidades como Milagro, Naranjito y El Triunfo. 3. Vía Colectora Guayaquil-El Empalme (E48): Esta carretera secundaria es vital para el área metropolitana de Guayaquil. Conecta la ciudad con varios cantones del norte de la provincia, como Nobol, Daule, Santa Lucía, Palestina, Colimes, Balzar y El Empalme.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

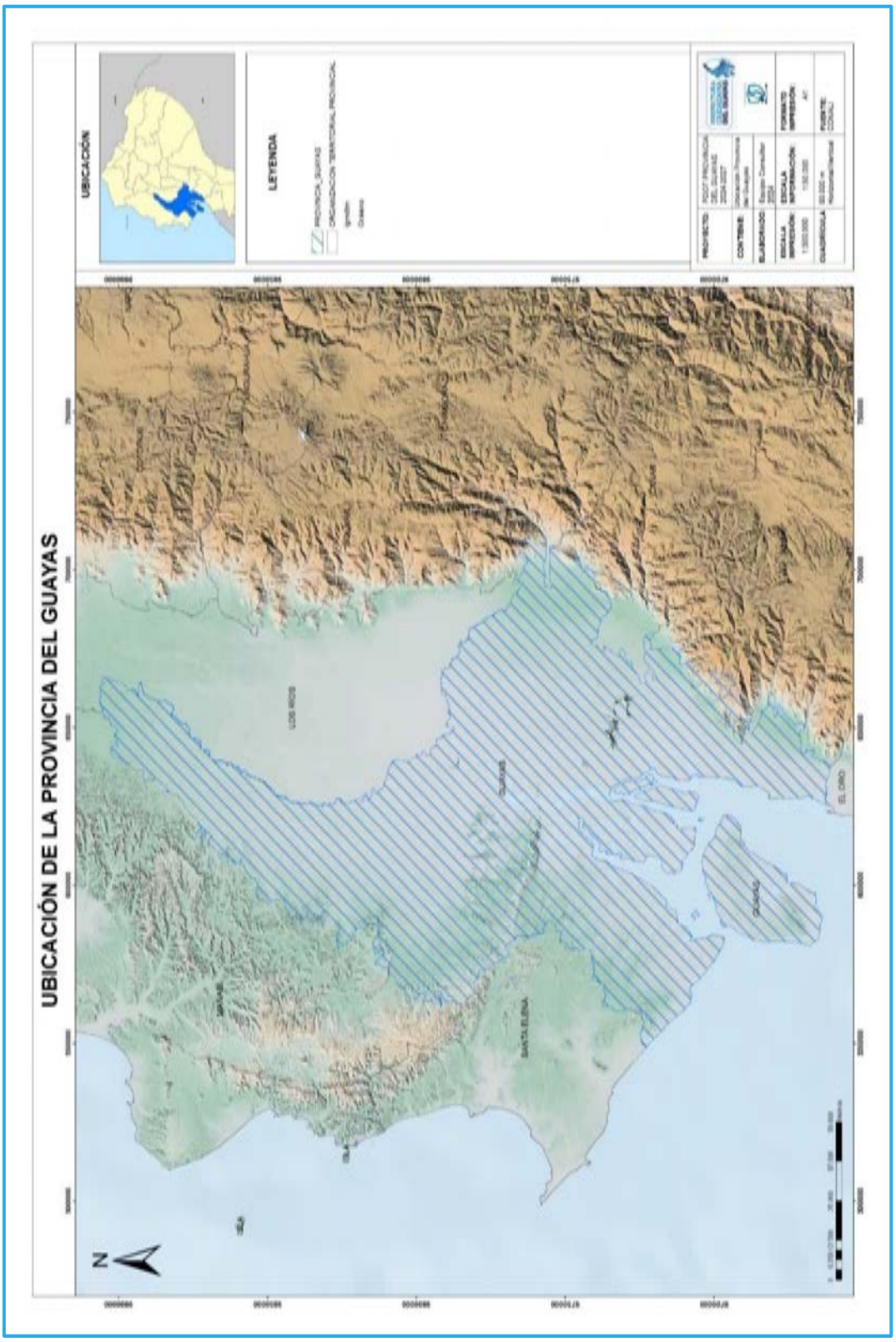

Mapa 1: Ubicación de la provincia del Guayas.

Fuente: CONALI, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

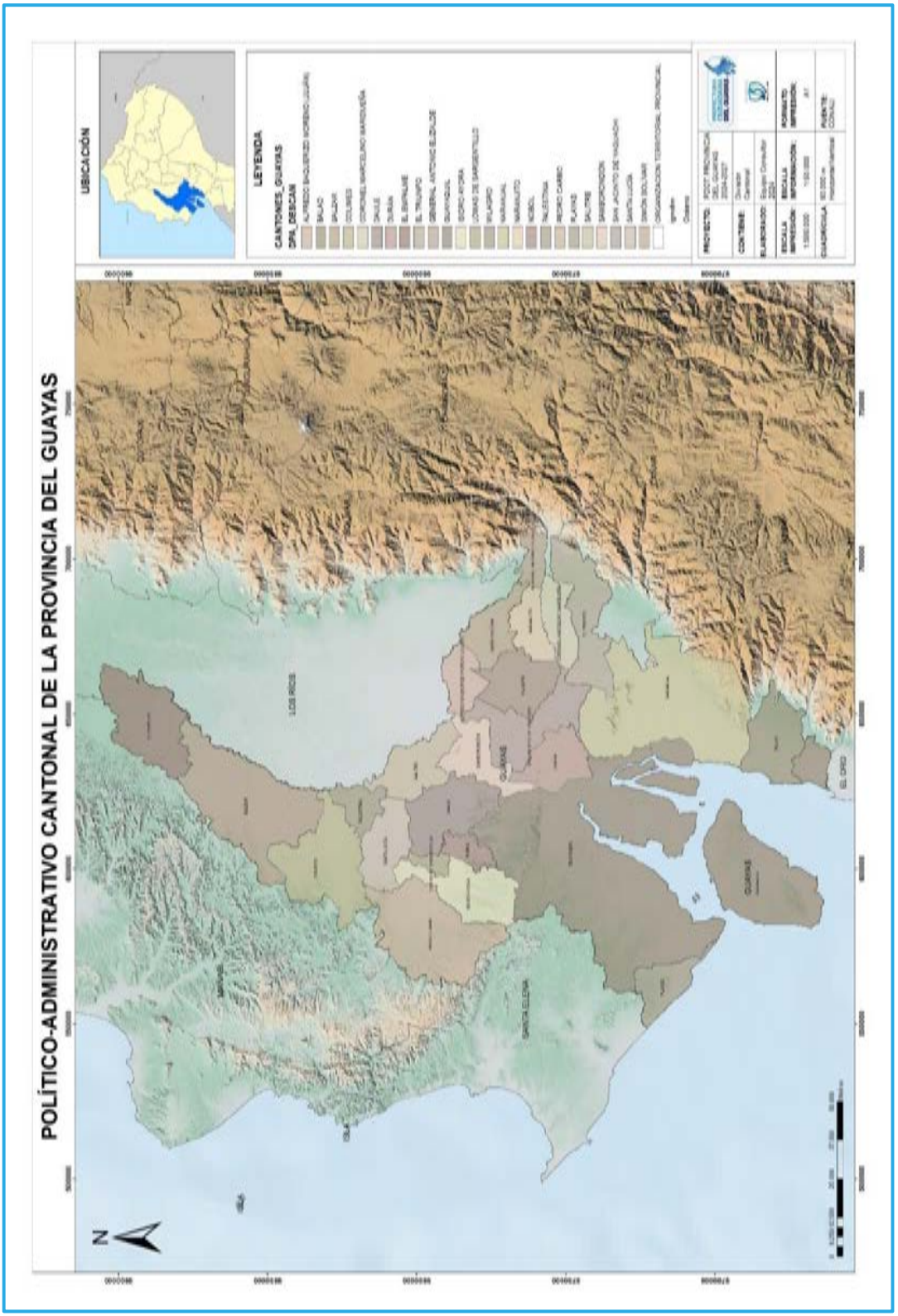

Mapa 2: Mapa Político – Administrativo por cantones de la provincia del Guayas.

Fuente: CONALI, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

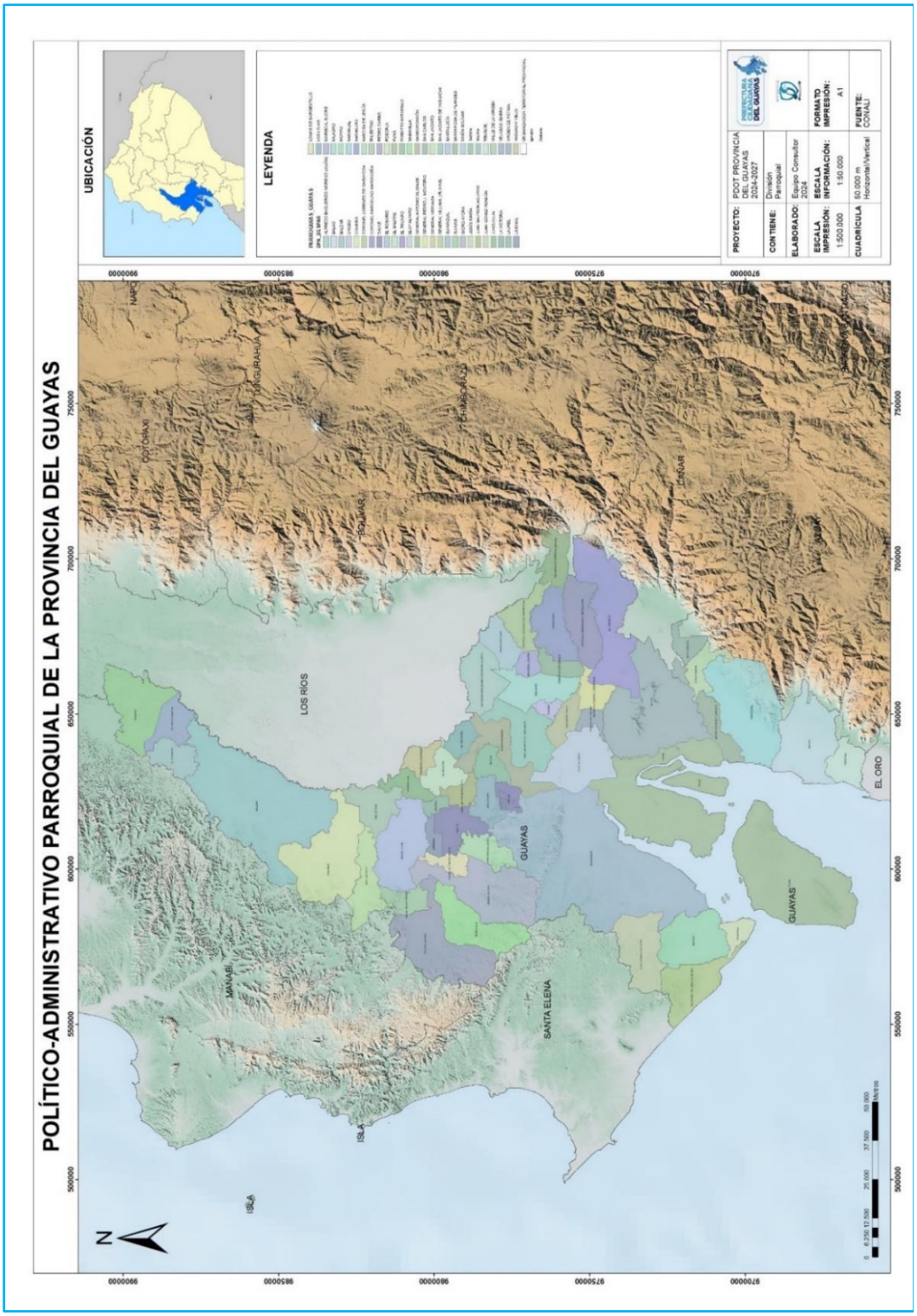

Mapa 3: Mapa Político – Administrativo por parroquias de la provincia del Guayas.

Fuente: CONALI, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

1.2.1.1. HISTORIA

Nuestra provincia es un colectivo humano, social, histórico y étnicamente diverso. Desde el pasado y en el presente mundo globalizado debemos entenderla como un proyecto histórico y social, construido y tejido, individual y colectivamente, por una comunidad de emprendedores que tiene una larga tradición marítima y fluvial, agromercantil y exportadora.[1]

Willington Paredes Ramírez

El 25 de julio de 1538 marca el inicio de la historia de la provincia del Guayas con la fundación de su capital la ciudad de Guayaquil, por Francisco de Orellana. Desde sus primeros días, los conquistadores españoles buscaban establecer un puerto en la región litoral, enfrentándose a la férrea resistencia de los huancavilcas, quienes dominaban esta tierra; con el tiempo el territorio costero, se convirtió en un pilar fundamental de la Real Audiencia de Quito, extendiendo su influencia sobre gran parte de la región litoral del Ecuador.

En el año 1762, mediante una Real cédula de Carlos III dirigida al Virrey Pedro Mesía de la Cerda, nombró a Juan Antonio Zelaya y Vergara como primer Gobernador de Guayaquil, un cargo que desempeñó entre 1764 y 1772. Durante este periodo, la ciudad vivió el suceso conocido como el Fuego Grande de 1764.

A medida que las revueltas emancipadoras comenzaban a extenderse por todo el continente americano, la Real Audiencia presenció varios intentos de independencia. En Quito, el 10 de agosto de 1809, una rebelión tuvo lugar, aunque no fue de carácter independentista, quedando grabada en la memoria como el "Primer Grito de Independencia". Sin embargo, las fuerzas leales a la corona española lograron sofocar la rebelión un año más tarde, el 2 de agosto de 1810.

La verdadera independencia de la ciudad de Guayaquil comenzó el 9 de octubre de 1820, marcando el inicio de las guerras de independencia en la región. El 26 de julio de 1822, el libertador Simón Bolívar llegó a Guayaquil para encontrarse con José de San Martín, evento que pasaría a la historia como la famosa “entrevista de Guayaquil”. Finalmente, el 31 de julio de 1822, por decisión de ambos líderes, la Provincia se anexó oficialmente a la Gran Colombia.

[1] Prefectura del Guayas - https://guayas.gob.ec/historia/

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El diagnóstico estratégico, evidenció las interacciones reconocidas en el análisis crítico con enfoque integral del territorio de la Provincia del Guayas; así como, la incidencia entre los sistemas físico-ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional, identificando las áreas y sectores de prioridad de intervención en aprovechamiento de su potencialidades, desafíos, oportunidades y capacidades territorial.

Esta información se constituye en base de la toma de decisiones estratégicas y territoriales, para la construcción de la propuesta de desarrollo de la Provincia del Guayas a corto, mediano y largo plazo; considerando las temáticas estratégicas para la garantía de derechos, como los servicios públicos y sociales, seguridad alimentaria, movilidad, conectividades infraestructuras, empleo, demografía y población; así como, el manejo sostenible de los recursos, la gestión territorial y de gobernanza colaborativa de competencias y capacidades institucionales.

El análisis estratégico del territorio de la provincia, es fundamental establecer los espacios de interacción con las autoridades, directores, técnicos y actores locales del sistema de participación ciudadana y control social, establecidos en los cantones y las parroquias que componen la provincia del Guayas, quienes serán los encargados de aportar en la construcción de la visión actual del territorio y proyectar los elementos para la construcción de la propuesta y modelo de gestión del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas para el periodo 2024 - 2027.

Para el desarrollo de las actividades se planificaron: entrevistas semiestructuradas y talleres participativos, como estrategia de participación ciudadana; definiendo en esta fase la organización de trabajo, retroalimentación del mapeo de actores de manera integral facilitada por la Prefectura del Guayas y actualizada con la información proporcionada por los GAD Cantonales y Parroquiales, lo que permitió aseverar la representatividad de los actores del territorio, realizado en los meses de febrero y marzo del 2024.

Para la ejecución de estos espacios, se consideró la participación consolidada en el territorio. Cabe recalcar que, se diseñaron instrumentos para los talleres en estos espacios de participación enmarcados en la planificación, el enfoque integral del territorio y la relación entre sí.

Análisis FÍSICO - AMBIENTAL

2.2.1. SISTEMA: FÍSICO AMBIENTAL

El sistema físico ambiental corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población y se clasifica en: recursos naturales no renovables, recursos naturales renovables, ecosistemas, amenazas naturales, amenazas climáticas, clima, conflictos ambientales, zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, calidad ambiental y contaminación; a continuación, se describe cada una de las temáticas mencionadas de acuerdo a la situación actual que presenta la provincia del Guayas:

2.2.1.1. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Los recursos naturales no renovables o conocidos como recursos agotables son aquellos que no se pueden sustituir fácilmente por medios naturales; en la provincia del Guayas, la presencia de estos recursos representa un potencial impacto el territorio. A continuación, se describe el contenido de los recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos que se encuentran en la provincia.

Recursos mineros

Los Recursos Naturales no Renovables (mineros), en la provincia del Guayas existe un total de 412 concesiones mineras registradas en ARCERNNR, de las cuales 60 están dedicadas a la extracción de minerales no metálicos, 323 están relacionadas con la exploración y explotación de materiales de la construcción considerado como un recurso de interés principal a nivel territorial y 29 concesiones se dedican a la extracción de minerales metálicos.

Tabla 2: Concesiones mineras registradas en la provincia del Guayas

Tipo de actividad minera	Cantidad de concesiones registradas	Superficie de las concesiones (ha)	% respecto a la superficie de las concesiones
No metálico	60	6.911,63	23,06%
Material de construcción	323	11.216,05	37,44%
Metálico	29	11.833,60	39,50%
TOTAL	**412**	**29.961,28**	**100,00%**

Fuente: Geo portal ARCERNNR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la **Grafica 1**; se describe los porcentajes de las concesiones mineras registradas en la provincia del Guayas con una superficie aproximada de 29.961,28 de hectáreas; de las cuales el 23,06% de su superficie está conformada por la actividad minera de minerales no

metálicos, el 37,44% corresponde a las actividades mineras de materiales de construcción y el 39,50% pertenece a la superficie de las actividades mineras metálicas.

Gráfica 1: Porcentaje respecto a la superficie a nivel de las concesiones registradas

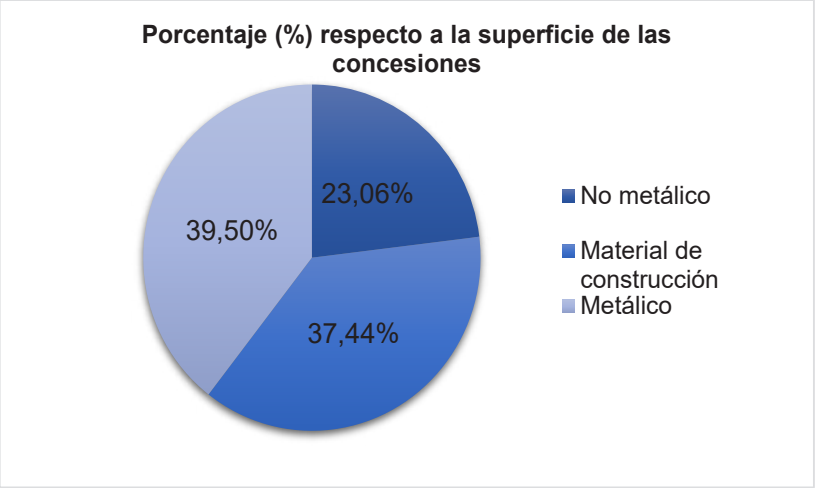

Fuente: Geo portal ARCERNNR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Superficie concesionada en la provincia del Guayas

La provincia del Guayas posee una superficie de 1.589.960,00 de hectáreas; de las cuales el 0,43% de su superficie se encuentra concesionada a la actividad minera de minerales no metálicos, el 0,71% corresponde a las actividades mineras de materiales de construcción y el 0,74% pertenece a la superficie de las actividades mineras metálicas. Es decir, del total de la superficie de la provincia de Guayas, el 1,88% se encuentra concesionada para el desarrollo de actividades mineras.

Tabla 3: Porcentajes de ocupación de las concesiones mineras a nivel de concesión y territorial

Tipo de actividad minera	Cantidad de concesiones registradas	Superficie de las concesiones (ha)	% respecto a la superficie de las concesiones	Superficie de la provincia (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
No metálico	60	6.911,63	23,07%	1.589.960,00	0,43%
Material de construcción	323	11.216,05	37,44%		0,71%
Metálico	29	11.833,60	39,50%		0,74%
TOTAL	**412**	**29.961,28**	**100,00%**		**1,88%**

Fuente: Geo portal ARCERNNR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Derechos mineros en la provincia del Guayas por cantones.

En la provincia de Guayas existe un total 15 concesiones de gran minería, 45 de mediana minería, 143 concesiones de pequeña minería, 25 de régimen general, 134 de minería artesanal, 49 libres aprovechamientos; y, 1 concesiones que no se encuentra clasificado

dentro de los regímenes mineros. En total existen 412 derechos mineros entre concesiones, permisos y libres aprovechamientos; de las cuales el 27,18% se ubican en el cantón Guayaquil, seguido de Naranjal con el 13,35%, Daule con el 9,22%, Crnel. Marcelino Maridueña con el 7,28%, El Triunfo 5,34%; los demás cantones de la provincia concentran el 37,63% de las concesiones mineras.

Tabla 4: Derechos mineros en la provincia de Guayas por cantones.

#	Cantones	Gran minería	Mediana minería	Peque a minería	Régimen general	Minería artesanal	Libre aprovechamiento		Total, general	% respecto al total concesiones
1	Guayaquil	2	9	41	12	34	14	-	112	27,18%
2	Jujan	-	-	-	-	-	-	-	0	0,00%
3	Balao	-	2	3	-	6	8	-	19	4,61%
4	Balzar	-	-	1	-	-	-	-	1	0,24%
5	Colimes	-	-	3	-	-	-	-	3	0,73%
6	Daule	5	3	10	1	17	2	-	38	9,22%
7	Durán	1	1	4	1	3	2	-	12	2,91%
8	El Empalme	-	-	-	-	1	-	-	1	0,24%
9	El Triunfo	3	9	7	1	1	1	-	22	5,34%
10	Bucay	-	-		2	2	-	-	4	0,97%
11	Isidro Ayora	-	-	4	-	3	-	-	7	1,70%
12	Lomas de Sargentillo	-	-	1	-	-	-	-	1	0,24%
13	Crnel. Marcelino Maridueña	-	11	5	-	12	2	-	30	7,28%
14	Milagro	1	2	2	3	2	-	-	10	2,43%
15	Naranjal	-	-	35		15	5	-	55	13,35%
16	Naranjito	-	2	2	1	5	4	-	14	3,40%
17	Nobol	1	1	10		3	3	-	18	4,37%
18	Palestina	-	-	-	-	-	-	-	0	0,00%
19	Pedro Carbo	-	-	1	-	-	6	-	7	1,70%
20	Playas	-	1	11	1	1	2	1	17	4,13%
21	Salitre	2	2	1		8	-	-	13	3,16%
22	Samborondón	-	-	-	2	1	-	-	3	0,73%
23	Santa Lucía	-	-	-	-	6	-	-	6	1,46%
24	Simón Bolívar	-	-	-	-	1	-	-	1	0,24%

#	Cantones	Gran minería	Mediana minería	Peque a minería	Régimen general	Minería artesanal	Libre aprovechamiento		Total, general	% respecto al total concesiones
25	Yaguachi	-	2	2	1	13	-	-	18	4,37%
TOTAL		**15**	**45**	**143**	**25**	**134**	**49**	**1**	**412**	**100%**

Fuente: Geo portal ARCERNNR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 4: Concesiones mineras en la provincia del Guayas

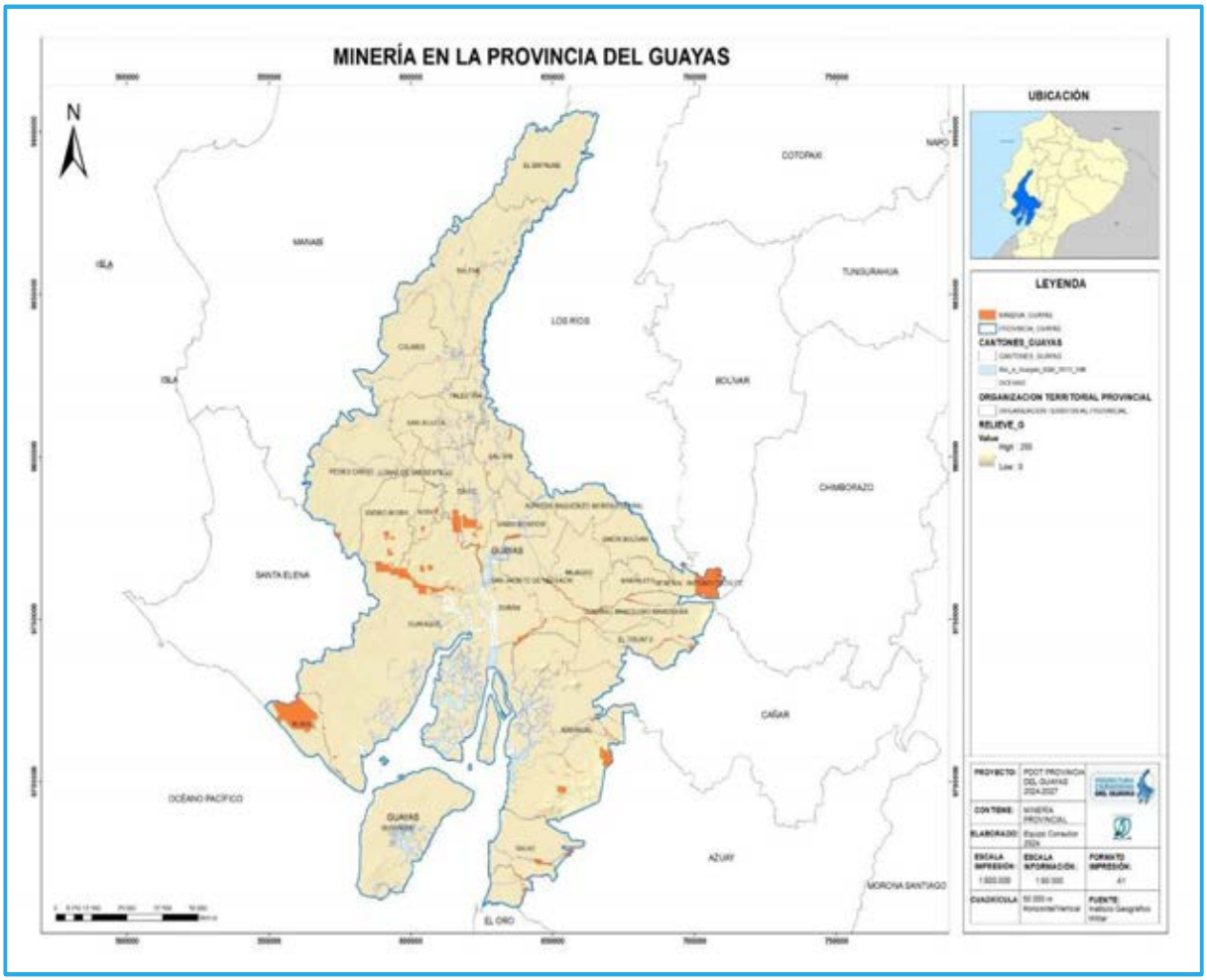

Fuente: ARCERNNR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Hidrocarburíferos

El sector hidrocarburíferos corresponde a las actividades relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento de los recursos naturales no renovables (petróleo y gas natural). En el Ecuador existen 3 refinerías: Esmeraldas que produce 110 000 barriles por día, La Libertad con 45 000 y Shushufindi que trata 20 000 barriles por día, procesando 175 mil barriles de crudo por día, lo que permite tener un abastecimiento seguro y oportuno de combustibles en todo el país.[2]

La Refinería La Libertad es la más antigua del país y se encuentra ubicada en la provincia de Santa Elena, la cual permite el abastecimiento de combustibles a las provincias de Santa Elena, Guayas, parte de Manabí, y Galápagos.[3]

Entre los porcentajes de la capacidad operativa de la Refinería La Esperanza, con corte de 01 de enero al 18 de abril de 2024. En la actualidad, el promedio de la capacidad operativa utilizada es del 91,45%.

Los volúmenes de producción de diésel de la Refinería La Esperanza con corte de 01 de enero al 18 de abril de 2024, en la actualidad el promedio de volumen es de 8,5 mil (bbl/día).

Se visualiza la producción de gas licuado de petróleo (GLP) de la Refinería La Esperanza con corte de 01 de enero al 18 de abril de 2024, en la actualidad el promedio de volumen es de 8,5 mil (bbl/día).

De acuerdo a los datos obtenidos, en los boletines emitidos por el Ministerio de Energía y Minas, al año 2022, se determina que, en la provincia del Guayas existen registradas un total de 266 estaciones de servicio en EP PETROECUADOR.

Tabla 5: Estaciones de servicio registradas en la provincia del Guayas.

A O	CANTIDAD
2010	186
2011	192
2012	196
2013	196
2014	199
2015	204

[2] Empresa Pública Petroecuador: https://www.eppetroecuador.ec/?p=3647
[3] Empresa Pública Petroecuador: https://www.eppetroecuador.ec/?p=7619#:~:text=Refiner%C3%ADa%20La%20Libertad%20es%20la,parte%20de%20Manab%C3%AD%2C%20y%20Gal%C3%A1pagos.

A O	CANTIDAD
2016	205
2017	207
2018	210
2019	213
2020	218
2021	226
2022	266

Fuente: Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Transporte de derivados

El transporte de derivados de petróleo es realizado con eficiencia, eficacia y seguridad, contribuyendo al normal y oportuno abastecimiento del mercado interno, mediante la red de poliductos con la que se cuenta a nivel nacional. En la **tabla 6** se describe el recorrido del transporte de acuerdo a la longitud, diámetro de tubería, capacidad de bombeo por día y caudal máximo para el abastecimiento a la provincia del Guayas el cual su eje de almacenamiento se encuentra en Estación Pascuales perteneciente a la parroquia Pascuales.

Tabla 6: Transporte de derivados

Transporte	Longitud Km	Diámetro Tubería Plg.	Capacidad Bombeo Bls/día	Caudal Máximo Bls/hr
Santo Domingo – Pascuales	276,5	10	36480	1600
Libertad – Pascuales	126,7	10	21600	900
Tres Bocas – Pascuales	20,6	12	108000	4500
Pascuales – La Troncal	103	10	46500	1938

Fuente: Registro ejecutivo EP PETROECUADOR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Despachos de EP. Petroecuador de derivados y GLP.

De acuerdo con los boletines emitidos por Ministerio de Energía y Minas, se encuentran detallados, los despachos de producción de derivados y GLP, de los años 2019 al 2021 por provincia.

En **tabla 7** se detalla los despachos de GLP en kilos correspondiente a los años 2019 al 2021 para la provincia del Guayas, a partir del año 2022 el boletín de información para los despachos en GLP se encuentran a nivel nacional.

Tabla 7: Despachos de EP. Petroecuador de GLP para la provincia del Guayas.

DESPACHOS	2019	2020	2021
KILOS	412.183.502	375.230.864	398.525.913

Fuente: Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En **tabla 8** se describen los despachos de los derivados de hidrocarburos en barriles y galones, correspondiente a los años 2019 al 2021 para la provincia del Guayas, a partir del año 2022, el boletín de información para los despachos en derivados de hidrocarburos se encuentra a nivel nacional.

Tabla 8: Despachos de EP. Petroecuador de derivados para la provincia del Guayas.

DESPACHOS	2019	2020	2021
BARRILES	21.496.957	17.692.970	23.753.722
GALONES	902.872.189	743.104.721	997.656.344

Fuente: Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Áridos y pétreos.

Los materiales áridos son la disgregación o fragmentaciones de las arenas, gravas y rocas y los materiales pétreos es aquel que proveniente de la roca sin sufrir transformaciones. En la provincia del Guayas, se encuentran 71 concesiones registradas en la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, el cual en la **tabla 9** se detalla el nombre de la concesión, el titular, la ubicación (por cantón), la superficie y el porcentaje respecto a la superficie en referencia al total de las concesiones registradas.

Tabla 9: Áridos y pétreos en la provincia del Guayas.

#	NOMBRE DE LA CONCESION	TITULAR	PROVINCIA	CANTONES	SUPERFICIE (Ha)	% respecto a la superficie de las concesiones
1	PERIMETRAL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Guayas	Guayaquil	4	0,11%
2	GAD NARANJAL LA INDIANA RIO CAÑAR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL	Guayas	Naranjal	7	0,19%
3	MTOP EL PLAYON	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Guayas	Balao	139	3,81%
4	MTOP RIO BALAO 2	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Guayas	Balao	582	15,97%
5	MTOP TUCHO 2	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Guayas	Playas	28	0,77%
6	ROCA ETERNA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO	Guayas	Naranjito	10	0,27%

#	NOMBRE DE LA CONCESION	TITULAR	PROVINCIA	CANTONES	SUPERFICIE (Ha)	% respecto a la superficie de las concesiones
7	LA JOSEFINA RIO CHANCHAN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUENA	Guayas	Crnel. Marcelino Maridueña	6	0,17%
8	ROCA ETERNA 1	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO	Guayas	Naranjito	21	0,58%
9	BOCANA DE ABAJO	VERDUGA FLOR PEDRO DAVID	Guayas	Salitre	10	0,27%
10	PUNA VIEJA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Guayas	Guayaquil	9	0,25%
11	GALILEA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO	Guayas	Naranjito	7	0,19%
12	GAD NARANJAL 2	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL	Guayas	Naranjal	2	0,06%
13	RAYITO DE LUZ	SOLIS ANGEL VITALINO	Guayas	Milagro	78	2,14%
14	GAD NARANJAL CERRO PELADO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL	Guayas	Naranjal	3	0,08%
15	LOS CARLOS	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Guayas	Guayaquil	6	0,17%
16	SEQUELILLO	BURGOS MORA BARBARO BERNARDINO	Guayas	Colimes	8	0,22%
17	BIRVIJUM	ARCE CROVARI MARCOS FRANCISCO	Guayas	El Triunfo	32	0,88%
18	BIRVIJUM 1	ARCE CROVARI MARCOS FRANCISCO	Guayas	El Triunfo	9	0,25%
19	RAYITO DE LUZ 1	SOLIS ANGEL VITALINO	Guayas	Milagro	45,5	1,25%
20	MONTE SINAI	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Guayas	Guayaquil	8	0,22%
21	BELLAVISTA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	Guayas	Guayaquil	2	0,06%
22	GIGI	ESPINOZA BARBECHO JUAN EDUARDO	Guayas	El Triunfo	9	0,25%
23	PROYECTO SISTEMA 3 FB	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP	Guayas	Guayaquil	4	0,11%
24	ABRECABUYA 3	MEDINA FUENTES JACINTO ESTEBAN	Guayas	Daule	64	1,76%
25	BUCAY	PARRA LEON LUIS BERNARDO	Guayas	Naranjal	70	1,92%
26	VILLAMIL ROCK	TRITUR	Guayas	Playas	76	2,09%
27	ANGABAR X	LATITUDSUR S.A.	Guayas	Naranjal	18	0,49%
28	ABARCA 5	MIRANDA DOMINGUEZ MARTHA IRLANDA	Guayas	Nobol	7,66	0,21%
29	ALFALAB	AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS CIA. LTDA.	Guayas	Nobol	44	1,21%
30	CANTERA GONDOR	OAKMONT GROUP S.A.	Guayas	Playas	30	0,82%
31	PUERTO INCA	HEREDIA MARIANO	Guayas	Naranjal	6	0,17%
32	CERRO 4	VITERI SWETT OSCAR FERNANDO	Guayas	Nobol	15	0,41%

#	NOMBRE DE LA CONCESION	TITULAR	PROVINCIA	CANTONES	SUPERFICIE (Ha)	% respecto a la superficie de las concesiones
33	EL RETORNO	ORDOÑEZ TRONCOSO GLADYS MARIA	Guayas	Colimes	30	0,82%
34	CABRERA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	ELICENDO RODRIGO CABRERA SALINAS	Guayas	Naranjal	50	1,37%
35	GRUPAR	MANCHENO ARCE CESAR AGAPITO	Guayas	Milagro	45	1,24%
36	ARMACO 2	ARENAS MATERIALES CONSTRUCCIONES ARMACO C. LTDA.	Guayas	Samborondón	238	6,53%
37	EROLCA	ARENERA ANROPEVI CIA LTDA	Guayas	Yaguachi	10	0,27%
38	LOLITA	PERALTA VINTIMILLA ANGEL ROLANDO	Guayas	Milagro	55	1,51%
39	LOMA ALTA	HOLCIM AGREGADOS SA	Guayas	Daule	55	1,51%
40	LOMA ALTA	HOLCIM AGREGADOS SA	Guayas	Daule	55	1,51%
41	EXPLOSA	MIRBET S.A.	Guayas	Guayaquil	10,61	0,29%
42	LA PISTA	RODRIGUEZ CAMPOVERDE MANUEL IGNACIO	Guayas	El Triunfo	32	0,88%
43	EL TRIUNFO 1	PALACIOS LOOR LARRY ORLANDO	Guayas	El Triunfo	55	1,51%
44	FPO	PENA OCHOA JORGE FERNANDO	Guayas	Daule	21	0,58%
45	TIXAY COMPANY	GARCIA LOPEZ FABIOLA NATALI	Guayas	Naranjal	32	0,88%
46	ZONA MINERA CERRO PETRA	YAGLODVIAL S.A.	Guayas	Duran	93	2,55%
47	FORTALEZA	MONTIEL CARRIEL WILSON ERNESTO	Guayas	Naranjal	16	0,44%
48	ARMACO	ARENAS MATERIALES CONSTRUCCIONES ARMACO C. LTDA.	Guayas	Guayaquil	75	2,06%
49	ARMACO 6	ARENAS MATERIALES CONSTRUCCIONES ARMACO C. LTDA.	Guayas	Samborondón	300	8,23%
50	LA REVANCHA	CERROS DE TAURA S.A. TAURACER	Guayas	Naranjal	149	4,09%
51	JENIFFER 1	MOSQUERA CHAVEZ GENOVEVA CLARIVEL	Guayas	Daule	34	0,93%
52	SAN JUAN 1	PROGECON S.A.	Guayas	Naranjito	23,4	0,64%
53	A GUAY EL HUAYCO	MIRBET S.A.	Guayas	Guayaquil	79,17	2,17%
54	LERIDA	MIRBET S.A.	Guayas	Guayaquil	8	0,22%
55	TERRAPLEIN	PROGRANSA PRODUCTOS DE GRANITO S.A.	Guayas	Guayaquil	2	0,06%
56	LA MARAVILLA	SALAZAR HEREDIA SONIA YARITZA	Guayas	Daule	38	1,04%
57	MTOP RIO SHUMIRAL 1	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Guayas	Balao	31	0,85%
58	MTOP RIO SHUMIRAL 2	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Guayas	Balao	77	2,11%
59	PALESTINA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO	Guayas	Naranjito	8	0,22%
60	EL PRIMO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUENA	Guayas	Crnel. Marcelino Maridueña	10	0,27%
61	BOCA DE COLIMES	PABELCON S.A.	Guayas	Colimes	45	1,24%
62	CANTERA DIVINO NIÑO PLAYAS	NEOMARKA S.A.	Guayas	Playas	21	0,58%
63	NARANJAL	ANASTACIO SANCHEZ ROGELIO LUMBES	Guayas	Naranjal	12	0,33%

#	NOMBRE DE LA CONCESION	TITULAR	PROVINCIA	CANTONES	SUPERFICIE (Ha)	% respecto a la superficie de las concesiones
64	VICMANI	IÑIGUEZ GUTIERREZ VICTOR MANUEL	Guayas	Naranjal	24	0,66%
65	VALLEJO	VALLEJO BUENANO OLMEDO IGNACIO	Guayas	Balao	24	0,66%
66	PALO SECO 1	RODRIGUEZ CAMPOVERDE MANUEL IGNACIO	Guayas	Salitre	57	1,56%
67	RIO DAULE IV	VALDEZ GUEVARA FAUSTO	Guayas	Guayaquil	400,23	10,98%
68	PROGRANSA	PROGRANSA PRODUCTOS DE GRANITO S.A.	Guayas	Guayaquil	2	0,06%
69	A GUAY AMPLIACION PRECON	DIMIDIUM S.A.	Guayas	Guayaquil	48	1,32%
70	DECAL	MIRBET S.A.	Guayas	Guayaquil	9,98	0,27%
71	FRAGA	TERRAPLEIN S.A.	Guayas	Guayaquil	9,4	0,26%
TOTAL					**3.644,95**	**100%**

Fuente: Geo portal ARCERNNR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.2. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Los recursos naturales renovables o conocidos como recursos inagotables, son aquellos que pueden recargar a través de los procesos de la naturaleza. En la provincia del Guayas, la presencia de estos recursos representa un impacto potencial en el territorio. A continuación, se describe el contenido de los recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos que se encuentran en la provincia.

Patrimonio hídrico

Los recursos hídricos son parte fundamental del patrimonio natural en el territorio. La Provincia del Guayas está conformada por tres Unidades Hidrográficas (U.H), de Nivel 2 (U.H 13, U.H 14 y U.H 15). La Cuenca del río Guayas (U.H 14) cubre un área aproximada del 90% de su territorio total, siendo este el río más importante de la provincia y cuyos principales afluentes son el río Daule y el río Babahoyo; mientras que, el 10% restante forma parte de la U.H 13 y U.H 15 (Senagua 2011). De acuerdo a las U.H Nivel 3, el Guayas, presenta cuatro (4) unidades hidrográficas, U.H 139, U.H 149, U.H 151 y Cuenca del río Daule, siendo ésta la más importante en la provincia del Guayas con 454.256 ha que representa el 30,70% del total del territorio de la provincia.[4]

En la siguiente **Tabla 10, Tabla 11** y **Tabla 12** se encuentran las principales microcuencas de la unidad hidrográfica 13 – 14 – 15 de acuerdo a su extensión en km^2.

[4] *La sorprendente diversidad de anfibios, reptiles ya ves en la provincia del Guayas* – Informe de biodiversidad de las áreas principales de conservación (2024) – Prefectura del Guayas.

Tabla 10: Principales Unidades hidrográficas 13 y áreas en km^2.

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA (km2)
1395	Unidad Hidrográfica 1395	890,89
13953	Unidad Hidrográfica 13953	3,11
13954	Cuenca río Tenguel	188,2
13956	Cuenca río Balao	416,04
13958	Cuenca río San Pablo	456,83
13959	Unidad Hidrográfica 13959	23,66
13961	Unidad Hidrográfica 13961	103,69
13962	Cuenca estero Churute	296,13
13963	Unidad hidrográfica 13963	52,27
13964	Cuenca río Gramalotal	197,95
13965	Unidad Hidrográfica 13965	76,2
13966	Cuenca río Norcay	22,58
13967	Unidad Hidrográfica 13967	79,16
13968	Cuenca río Patul	1,59
13969	Unidad Hidrográfica 13969	0
13981	Unidad Hidrográfica 13981	715,15
13982	Cuenca estero Garzal	73,17
13983	Unidad Hidrográfica 13983	62,31
13984	Cuenca río Culebras	303,19
13985	Unidad Hidrográfica 13985	119,56
13986	Cuenca río Barranco Alto	269,79
13987	Unidad Hidrográfica 13987	167,11
13988	Cuenca río Chicales	58,48
13989	Unidad Hidrográfica 13989	51,7
TOTAL		**4.628,76**

Fuente: MAATE - INAMHI, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 11: Principales Unidades hidrográficas 14 y áreas en km2.

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA (km2)
14211	Unidad Hidrográfica 14211	25,61
14212	Cuenca estero S/N	52,32
14213	Unidad Hidrográfica 14213	34,62
14214	Cuenca	16,83
14215	Unidad Hidrográfica 14215	9,42
14216	Cuenca estero S/N	13,96
14217	Unidad Hidrográfica 14217	41,29
14218	Cuenca estero Lucía	53,47
14219	Unidad Hidrográfica 14219	2,62
14221	Unidad Hidrográfica 14221	118,53
14222	Cuenca río Seco	73,5
14223	Unidad Hidrográfica 14223	221,81
14224	Cuenca estero Vicente	141,04
14225	Unidad Hidrográfica 14225	102,02
14227	Unidad Hidrográfica 14227	98,43
14229	Unidad Hidrográfica 14229	121,63
14231	Unidad Hidrográfica 14231	3,44
14232	Cuenca río Nato	7,18
14233	Unidad Hidrográfica 14233	2,12
14234	Cuenca estero Petrillo	260,37
14235	Unidad Hidrográfica 14235	6,51
14236	Cuenca estero S/N	7,46
14237	Unidad Hidrográfica 14237	8,06
14238	Cuenca río Bijagual	374,06
14239	Unidad Hidrográfica 14239	37,49
14241	Unidad Hidrográfica 14241	33,97
14242	Cuenca río Bachillero	367,48
14243	Unidad Hidrográfica 14243	240,21
14244	Cuenca río Guabito	106,03
14245	Unidad Hidrográfica 14245	74,94
14246	Cuenca río Prócel	48,16
14247	Unidad Hidrográfica 14247	60,27

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA (km2)
14248	Cuenca río Cade	55,85
14249	Unidad Hidrográfica 14249	24,36
14251	Unidad Hidrográfica 14251	82,82
14252	Cuenca estero Loco	114,14
14253	Unidad Hidrográfica 14253	8,09
14254	Cuenca estero Grande	96
14255	Unidad Hidrográfica 14255	55,3
14256	Cuenca estero Potrerillos	146,85
14257	Unidad Hidrográfica 14257	76,86
14258	Cuenca estero Boquerón	75,13
14259	Unidad Hidrográfica 14259	115,63
14261	Unidad Hidrográfica 14261	28,99
14262	Cuenca estero Sequel	281,14
14263	Unidad Hidrográfica 14263	168,77
14264	Cuenca río Lascano	7,11
14265	Unidad Hidrográfica 14265	25,3
14266	Cuenca río Las Muras	26,61
14267	Unidad Hidrográfica 14267	11,19
14271	Unidad Hidrográfica 14271	23,3
14272	Cuenca estero Guabal	80,5
14273	Unidad Hidrográfica 14273	21,41
14274	Cuenca estero La Pólvora	10,17
14275	Unidad Hidrográfica 14275	23,47
14277	Unidad Hidrográfica 14277	4,97
14278	Cuenca quebrada Montañuela	19,1
14279	Unidad Hidrográfica 14279	27,07
14281	Cuenca río Puca	34,58
14281	Unidad Hidrográfica 14281	8,18
14282	Cuenca alta río Pucón	89,51
14283	Unidad Hidrográfica 14283	457,76
14284	Cuenca río Chicompe	80,4
14285	Unidad Hidrográfica 14283	134,24
14287	Unidad Hidrográfica 14287	0
14291	Unidad Hidrográfica 14291	62,16
14292	Cuenca río Congo	495,37
14294	Cuenca río Peripa	26,44
14295	Unidad Hidrográfica 14295	0,33
14911	Unidad Hidrográfica 14911	23,4
14912	Cuenca estero Matanza	24,54
14913	Unidad Hidrográfica 14913	13,87
14914	Cuenca estero La Seca	21,42
14915	Unidad Hidrográfica 14915	17,71
14916	Cuenca estero Guajala	21,66
14917	Unidad Hidrográfica 14917	23,28
14918	Cuenca estero El Tejar	19,6
14919	Unidad Hidrográfica 14919	35,68
14921	Unidad Hidrográfica 14921	253,68
14922	Cuenca río Milagro	402,43
14923	Unidad Hidrográfica 14923	131,07
14924	Cuenca río Chanchan	66,54
14925	Unidad Hidrográfica 14925	68,78
14932	Cuenca río Los Tintos	185,5
14935	Unidad Hidrográfica 14935	55,14
14936	Cuenca estero S/N	11,79
14937	Unidad Hidrográfica 14937	15,42
14938	Cuenca estero S/N	40,76
14939	Unidad Hidrográfica 14939	665,39
14941	Unidad Hidrográfica 14941	256,83
14969	Unidad Hidrográfica 14949	40,38
TOTAL		**8.158,82**

Fuente: MAATE - INAMHI, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 12: Principales Unidades hidrográficas 15 y áreas en km2.

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA (km2)
15111	Unidad Hidrográfica 15111	584,06
15112	Cuenca río Chongón	467,48
15113	Unidad Hidrográfica 15113	145,31
15114	Cuenca estero Bajen	574,07
15115	Unidad Hidrográfica 15115	35,76
15116	Cuenca río Del Mate	287,3
15117	Unidad Hidrográfica 15117	83,79
15118	Cuenca estero Del Morro	273,24
15119	Unidad Hidrográfica 15119	316,39
15126	Cuenca río Zapotal	29,42
15132	Cuenca río Javita	0,95
TOTAL		**2.797,77**

Fuente: MAATE - INAMHI, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el siguiente **mapa 5** se ilustra las cuencas hidrográficas que se encuentran en la provincia del Guayas.

Mapa 5: Cuencas Hidrográficas de la provincia del Guayas

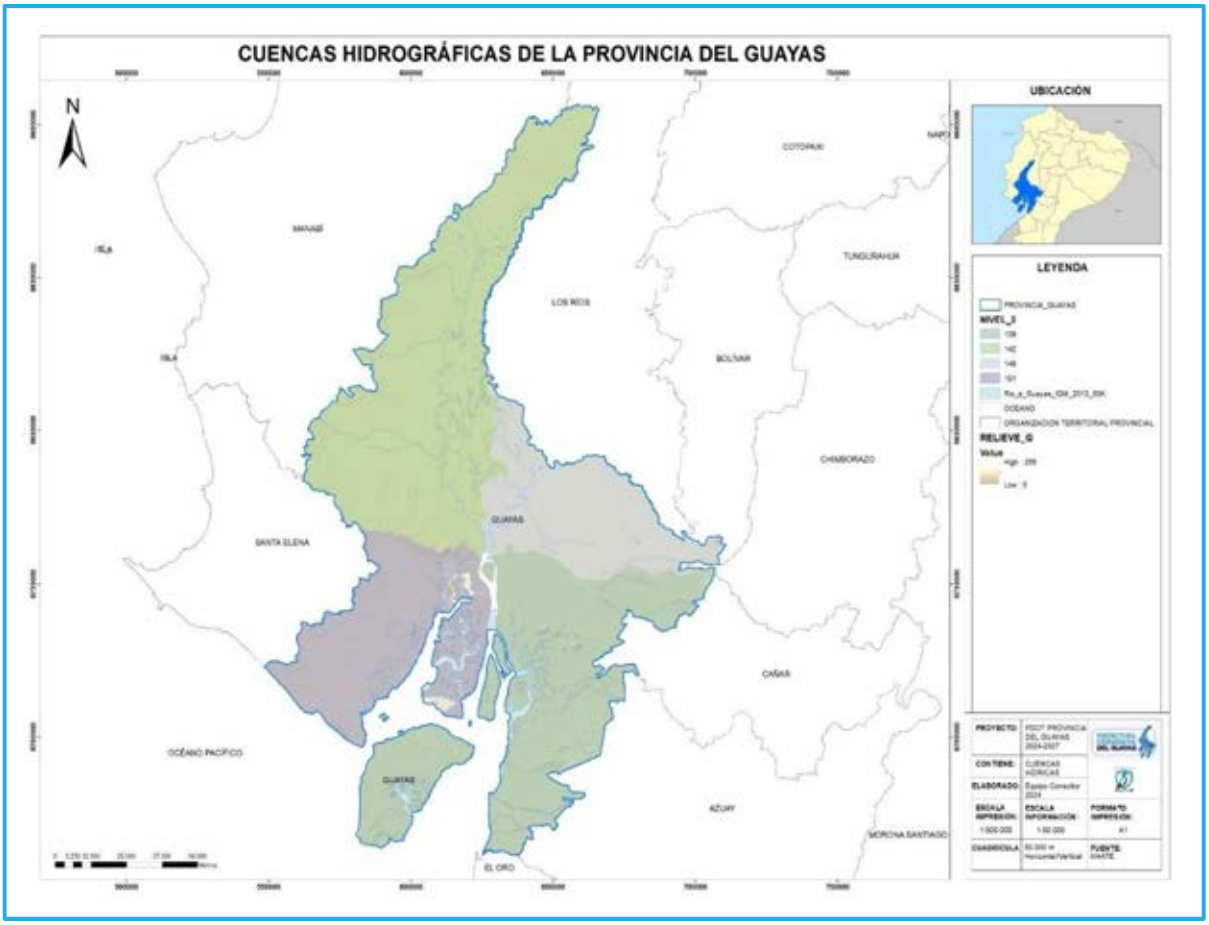

Fuente: SENAGUA, 2017

Elaborado por: Equipo Consultor 2024.

Patrimonio forestal

El Patrimonio forestal constituyen a las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión. [5]

De acuerdo a los datos obtenidos en el portal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica se estable las áreas de patrimonio forestal a nivel nacional y estas se encuentran ubicadas en las provincias de Esmeraldas, Cuenca, Napo, Orellana y Sucumbíos. En la provincia del Guayas aún no existe áreas de patrimonio forestal registradas.[6]

Patrimonio Natural

El Gobierno Provincial del Guayas, dentro de su atribuciones y competencias, el 10 de octubre de 2012, expide la Ordenanza Provincial, donde establece procedimientos técnicos – legales para la Declaratoria, Manejo y Administración de las Áreas Provinciales de Conservación (GAD Guayas 2012).

Áreas provinciales de conservación del Guayas

La declaración del Sistema de Áreas Provinciales de Conservación del Guayas, están en función a tres ejes de trabajo:

(i) generación de información adecuada sobre los ecosistemas naturales, áreas sensibles y biodiversidad de la provincia;
(ii) (ii) promoción de la conservación del patrimonio natural en los diferentes cantones de la provincia; y,
(iii) (iii) promoción de la restauración de los principales ecosistemas representativos de la provincia (bosque seco tropical, bosque húmedo tropical y humedales) (Albán et al. 2011; GAD Guayas 2021).

[5] LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE.
[6] Fuente: de.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/

Además, la creación o fortalecimiento de áreas de conservación tiene la finalidad de proveer una herramienta que puede ser utilizada por gobiernos locales para alimentar procesos de planificación territorial.

La provincia de Guayas, ha mostrado un compromiso significativo con la conservación ambiental mediante una serie de iniciativas y programas destinados a proteger sus valiosos ecosistemas, entre estos programas se encuentran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el Sistema Provincial de Áreas de Conservación de la Prefectura del Guayas, sistemas que interactúan para salvaguardar la biodiversidad y los recursos naturales de la región, abarcando una amplia variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos.

El Sistema de Áreas Provinciales de Conservación del Guayas, consideró algunos procesos técnicos para su implementación y planificación estratégica, tomando en cuenta que ya existen áreas de importancia ecológica que han sido declaradas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), por el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE) y otras figuras de conservación.

Dentro de las categorías, se consideraron cinco figuras de conservación y manejo de acuerdo a las prioridades establecidas y cubran las necesidades específicas de la provincia del Guayas y con referencia con las propuestas en el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y los preceptos de la UICN (Albán et al. 2012).

1. **Refugio Provincial de Biodiversidad**. - Son áreas destinadas a la conservación de la biodiversidad. Se permiten cierto tipo de usos, pero siempre de manera controlada. Dentro de la zonificación habrá un área de protección estricta. Esta categoría puede ser utilizada para crear áreas relacionadas con las comunidades indígenas de la provincia.
2. **Reserva Provincial de Fuentes Hídricas**. - Son áreas que buscan proteger las fuentes de agua que abastecen a poblaciones humanas (consumo humano o riego). Serán áreas específicas con restricciones para evitar problemas en cantidad y calidad de agua.
3. **Monumento Provincial Natural y Cultural**. - Son áreas creadas para la conservación de elementos naturales y culturales, con características geológicas o paisajísticas importantes (ej. cascadas, ruinas ancestrales). Son áreas donde se permiten y promueven usos tradicionales.
4. **Área Provincial Natural de Recreación**. - Son áreas destinadas a actividades recreativas en espacios naturales. Existen restricciones.

5. **Area Provincial de Productividad y Conservación**. - Son áreas dedicadas a la producción que están interesadas en incorporar buenas prácticas que permitan una conservación de la biodiversidad asociada a dichos sistemas productivos.

En la **tabla 13**; se describe las 17 áreas provinciales de conservación del Guayas con una superficie total de 5.129,04 hectáreas y a nivel territorial corresponde el 0.325% de su superficie.

Tabla 13: Áreas dentro del Sistema Provincial de Áreas de Conservación del Guayas

Área provincial de conservación del Guayas	Ubicación	Superficie (Ha)	% respecto a la superficie del área provincial de conservación del Guayas	Superficie de la provincia (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
Área Provincial Natural de Recreación Las Pavas	Cantón El Triunfo, Recinto Los Francos	19,95	0,39%	1.589.960,00	0,001%
Área Provincial Natural de Recreación El Guayacán	Cantón Guayaquil, parroquia Chongón.	71,09	1,39%		0,004%
Área Provincial de Productividad y Conservación El Retiro de Pucón	Cantón Balzar, Recinto San Pableño.	48,72	0,95%		0,003%
Área Provincial Natural de Recreación La Ciénega de Isidro Ayora	Cantón Isidro Ayora	12,50	0,24%		0,001%
Área Provincial de Productividad y Conservación Rancho Danielita	Cantón Guayaquil, parroquia Chongón.	26,62	0,52%		0,002%
Área Provincial Natural de Recreación Cerro de Hayas	Cantón Naranjal, Recinto El Aromo	378,06	7,37%		0,024%
Área Provincial Natural de Recreación Parque Ecológico Cultural Pedro Carbo	Cantón Pedro Carbo, Recinto La Estacada.	8,56	0,17%		0,001%
Área Provincial de Productividad y Conservación Eco-Hostería Monoloco	Cantón Naranjal, parroquia Churute El Aromo	14,84	0,29%		0,001%
Área Provincial Natural de Recreación Puerto Limbo	Cantón Guayaquil, parroquia Puna, Sitio Puerto Limbo	42,50	0,83%		0,003%
Área Provincial de Fuentes Hídricas Albarrada Valle de la Virgen	Cantón Pedro Carbo, Parroquia Valle de la Virgen.	71,56	1,40%		0,005%
Área Provincial de Productividad y Conservación La Esperanza	Cantón Isidro Ayora, Recinto La Alegría.	200,41	3,91%		0,013%

Área provincial de conservación del Guayas	Ubicación	Superficie (Ha)	% respecto a la superficie del área provincial de conservación del Guayas	Superficie de la provincia (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
Área Provincial Natural de Recreación Comuna San Pedro de Chongón	Cantón Guayaquil, parroquia Chongón.	123,42	2,41%		0,008%
Área Provincial de Productividad y Conservación Hacienda Ithaca	Cantón Simón Bolívar	80,84	1,58%		0,005%
Área Provincial de Productividad y Conservación Las Cañas	Cantón Isidro Ayora, Recinto Las Cañas	24,08	0,47%		0,002%
Área Provincial de Fuentes Hídricas Río Congo	Cantón El Empalme Recinto El limón	94,25	1,84%		0,006%
Área Provincial Natural de Recreación Comuna Engabao	Cantón Playas, Comuna Engabao	1.131,64	22,06%		0,071%
Área Provincial de Productividad y Conservación San Miguel	Comuna San Miguel, Naranjal	2.780,00	54,20%		0,175%
TOTAL		**5.129,04**	**100,00%**		**0,325%**

Fuente: Dirección Provincial de Gestión Ambiental de la Prefectura del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el **Mapa 6**, se ilustra el sistema provincial de áreas de conservación del perteneciente a la provincia del Guayas.

Mapa 6: Sistema provincial de áreas de conservación

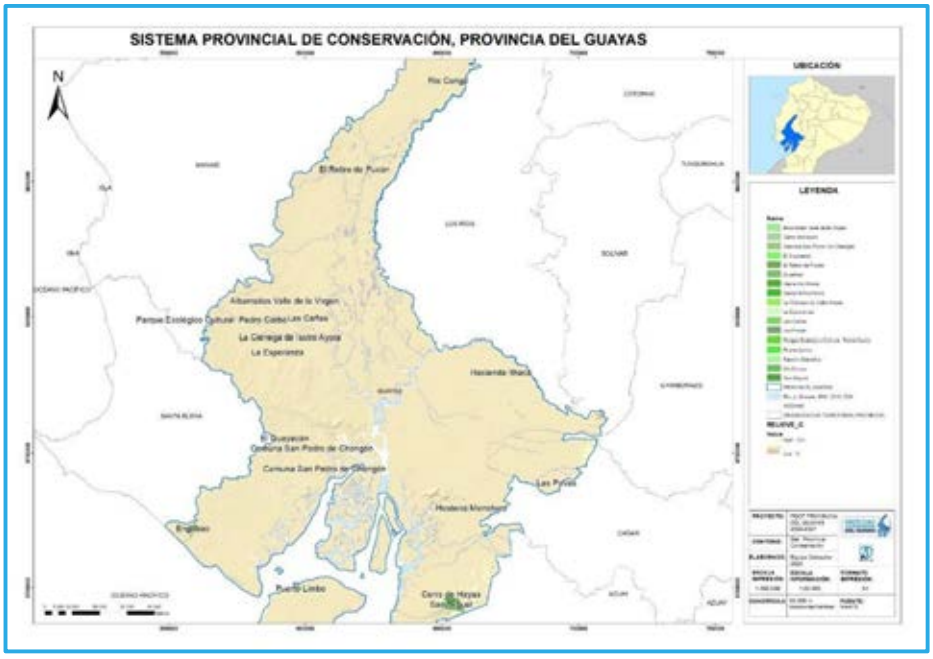

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024.

Áreas protegidas en la provincia del Guayas.

En la provincia del Guayas existe un total de 7 áreas protegidas registradas. EL 67,597% representa a la Reserva Ecológica Manglares Churute. (**Tabla 14**)

Tabla 14: Áreas Protegidas de la provincia del Guayas

CÓDIGO SNAP	Ubicación	Categoría	Acuerdos	Tipo de ecosistema	superficie (Ha)	% respecto a la superficie de las áreas de protegidas
HB01046	PLAYAS DE VILLAMIL	ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN	ACUERDO MINISTERIAL NRO. 163 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2011	MARINO	83,570	0,120%
HB01032	PARQUE LAGO	ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN	ACUERDO NO. 141 DEL 15/11/2002 - REGISTRO OFICIAL NO. 5 DEL 22/01/2003	TERRESTRE	2.148,880	3,079%
HB01042	ISLA SANTAY	ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN	ACUERDO NO. 021 DEL 20/02/2010 - REGISTRO OFICIAL NO. 202 DEL 28/05/2010	TERRESTRE	2.214,820	3,174%
HB01021	MANGLARES CHURUTE	RESERVA ECOLOGICA	REGISTRO OFICIAL NO. 849 DEL 11 DE ENERO DE 1988; REGISTRO OFICIAL NO. 977 DEL 13 DE JULIO DE 1988; REGISTRO OFICIAL NO. 991 DEL 03 DE AGOSTO DE 1992; REGISTRO OFICIAL NO. 398 DEL 27 DE AGOSTO 2001	TERRESTRE	47.174,760	67,597%
HB01027	MANGLARES EL SALADO	RESERVA DE PRODUCCION DE FAUNA	REGISTRO OFICIAL NO. 05 DEL 22 DE ENERO DEL 2003; AM 045 DEL 27 MARZO DE 2003; AM 166 DEL 15 DE FEB DEL 2007; AM 158 DEL 7 DE SEPT DE 2010; AM 110 DEL 9 DE AGO DEL 2012; AM 319 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2014; AM 072 DE 28/06/2016; AM 018 DEL 21/04/2017	TERRESTRE	15.506,650	22,220%
HB01036	MANGLARES EL MORRO	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	ACUERDO NO. 266 DEL 12/09/2007 - REGISTRO OFICIAL NO. 180 DEL 28/09/2007	TERRESTRE	1.807,400	2,590%
HB01044	LOS SAMANES	ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN	REGISTRO OFICIAL NO. 316 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010, ACUERDO MINISTERIAL 148 DE 18 DE AGOSTO DE 2011, ACUERDO MINISTERIAL 177 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2012	TERRESTRE	851,650	1,220%
TOTAL					**69.787,730**	**100,00%**

Fuente: Geo portal SINIAS - MAATE, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 7:Áreas protegidas de la provincia del Guayas

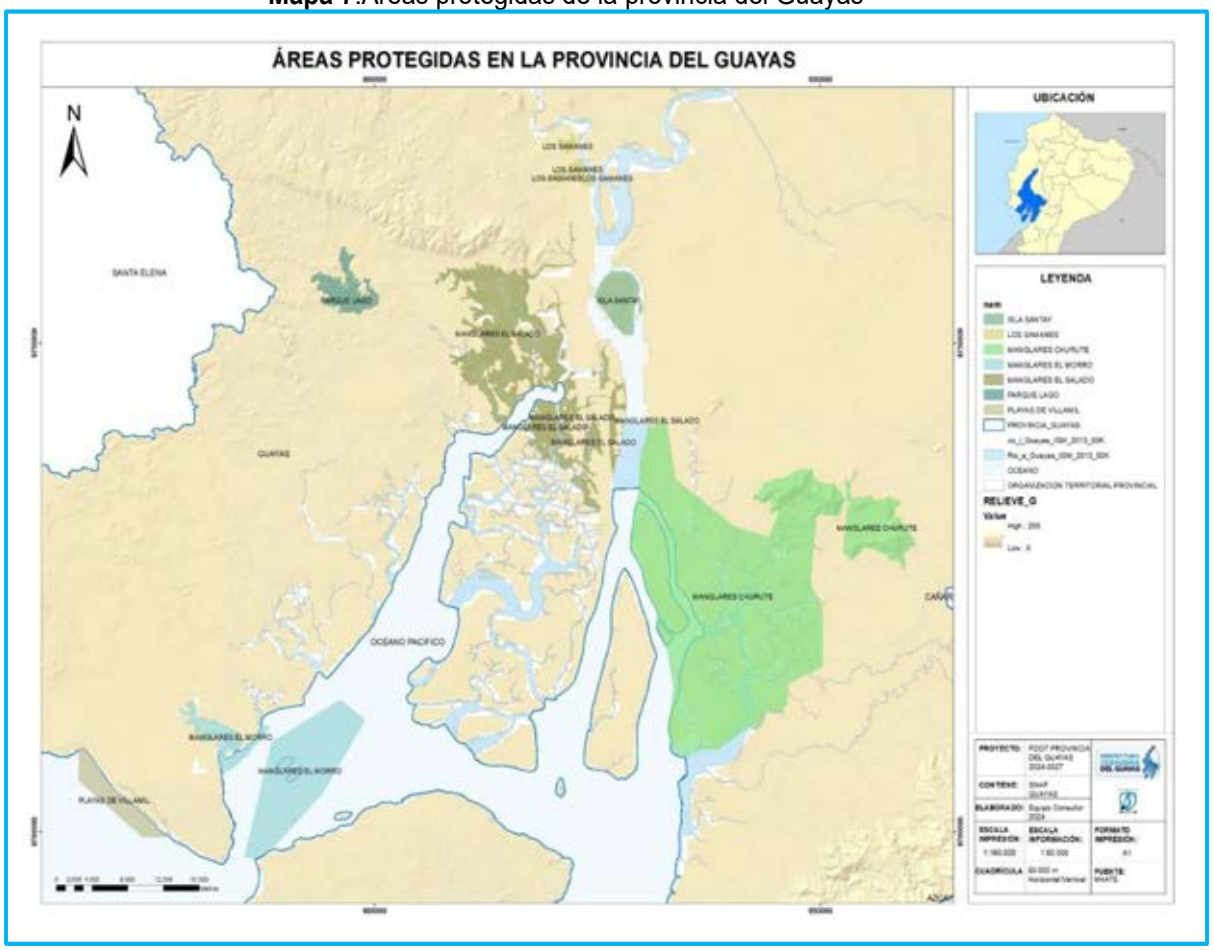

Fuente: MAATE, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Humedales

La provincia del Guayas, alberga una riqueza excepcional en términos de humedales, siendo hogar de tres de los 19 sitios Ramsar reconocidos como de importancia internacional, que ocupan una superficie de aproximadamente 70.181,67 ha (Tabla 15) y nivel de territorio representa el 4.41% de superficie.

Estos humedales Ramsar representan una parte vital del patrimonio natural de la región y desempeñan funciones ecológicas fundamentales. El reconocimiento de estos humedales Ramsar refleja el compromiso de la provincia del Guayas y de Ecuador en la conservación de sus recursos naturales y en la protección de los ecosistemas húmedos. Estos humedales son no solo un testimonio de la riqueza natural de la región, sino también un recordatorio de la necesidad de su preservación para las generaciones futuras.

Tabla 15: Humedales de la provincia del Guayas

Figura de Conservación	Humedal	Tipo de humedal	Área (Ha)	% respecto a la superficie humedal Ramsar	Superficie de la provincia (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
Humedal Ramsar	Reserva Ecológica Manglares Churute. Nro 502	Marino-Costero	50.070,10	71,35%	1.589.960,00	3,15%
Humedal Ramsar	Isla Santay. Nro 1041	Marino-Costero	4.774,57	6,80%		0,30%
Humedal Ramsar	Manglares del Estuario Interior del Golfo de Guayaquil "Don Goyo". Nro 2098	Marino-Costero	15.337,00	21,85%		0,96%
Total			**70.181,67**	**100,00%**		**4,41%**

Fuente: MAATE 2022 y Prefectura del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el **Mapa 8**, se observa las delimitaciones de las áreas de los humedales de RAMSAR en la provincia del Guayas.

Mapa 8: Humedales RAMSAR

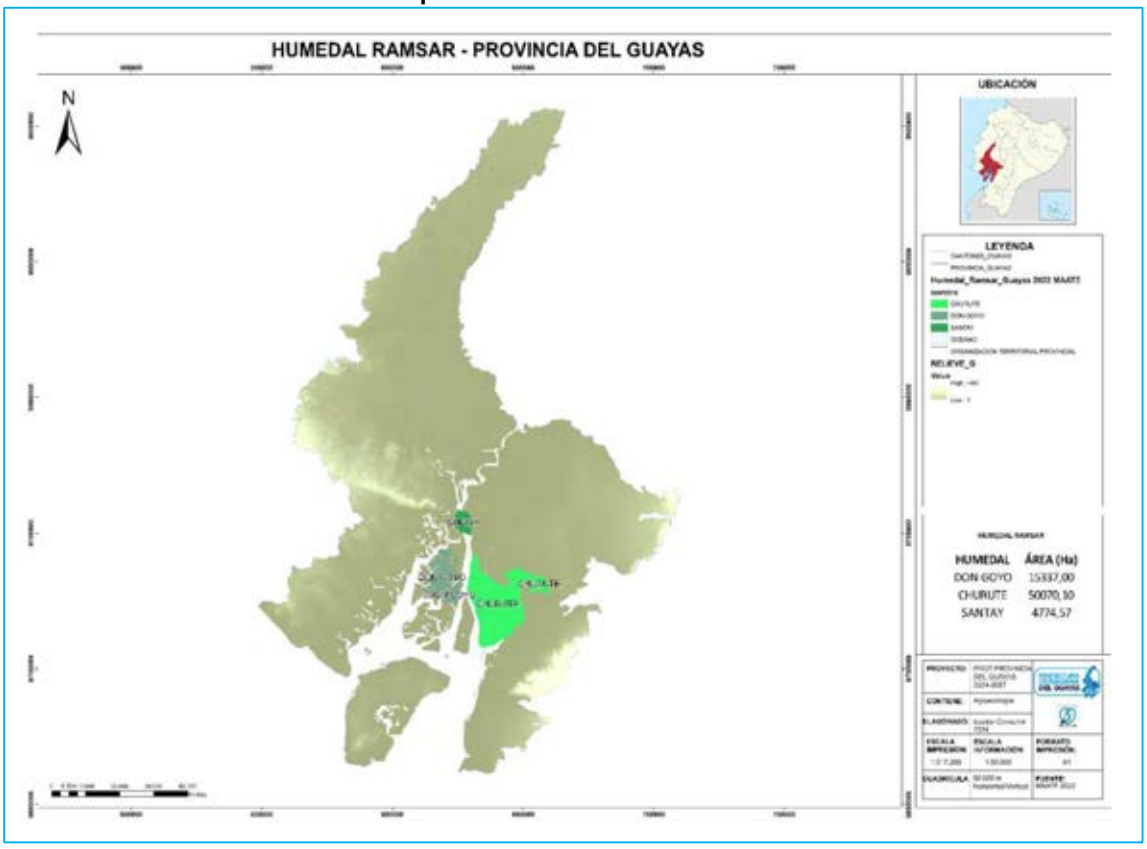

Fuente: MAATE, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Biogeografía y Formaciones Vegetales

La provincia del Guayas, presentan condiciones ambientales muy diferentes, determinada por la biogeografía de la provincia (Urquizo et al. 2011). Guayas está constituida por grandes planicies que conforman la cuenca media y baja del río Guayas que terminan en lo que constituye el Golfo de Guayaquil conformado por islas, estuarios, manglares y un gran espacio marino (Mejía et al. 2011).

La provincia está atravesada en parte por la cordillera costera de Chongón Colonche. Las cuencas de los ríos Babahoyo y Daule cuya confluencia, forma el río Guayas, que, a su vez, se convierte en el sistema estuarino más complejo de la costa Pacífico suramericana (Urquizo et al. 2011). El sector oriental de la provincia, se encuentra adyacente los bosques piemontanos en las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes.

Gracias a estas características, la provincia del Guayas presenta un mosaico de hábitats en bosques húmedos, deciduos, semideciduos, manglares, playas, salitres, humedales, etc., los mismos, que forman parte del punto caliente de biodiversidad Tumbes- Choco Magdalena (Urquizo et al. 2011). Según la clasificación de formaciones vegetales del Ecuador, el Guayas presenta 15 sistemas ecológicos o ecosistemas (Figura 1), que se encuentran en cinco sectores biogeográficos: 1) Sector Chocó Ecuatorial, 2) Sector Cordillera Costera del Chocó, 3) Sector Jama Zapotillo, 4) Sector Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial y 5) Sector Cordillera Occidental (MAE 2013).[7]

Tabla 16: Bosques y vegetación protectora en la provincia del Guayas.

Ecológico	Área (ha)	% respecto a la superficie del área ecológico
Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	15.286,00	0,96%
Bosque deciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	628,00	0,04%
Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	120.252,00	7,56%
Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	14.209,00	0,89%
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	117.716,00	7,40%
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	20.177,00	1,27%
Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	2.560,00	0,16%
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	5.722,00	0,36%

[7] *La sorprendente diversidad de anfibios, reptiles ya ves en la provincia del Guayas* – Informe de biodiversidad de las áreas principales de conservación (2024) – Prefectura del Guayas.

Ecológico	Área (ha)	% respecto a la superficie del área ecológico
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	10.685,00	0,67%
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	870,00	0,05%
Herbazal inundable ripario de tierras bajas del Jama-Zapotillo	250,00	0,02%
Herbazal inundado lacustre del Pacífico Ecuatorial	718,00	0,05%
Manglar del Jama-Zapotillo	104.494,00	6,57%
Intervención	1.126.042,00	70,82%
Otras áreas	50.301,00	3,16%
Total	**1.589.910,00**	**100,00%**

Fuente: Cobertura de ecosistemas del Ecuador Continental (MAATE 2012). – Libro: La Sorprendente diversidad de anfibios, reptiles y aves en la provincia del Guayas 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En el **Mapa 9**, se ilustra las ubicaciones y áreas de los bosques protectores de la provincia del Guayas.

Mapa 9: Bosques y vegetación protegidos en la provincia del Guayas.

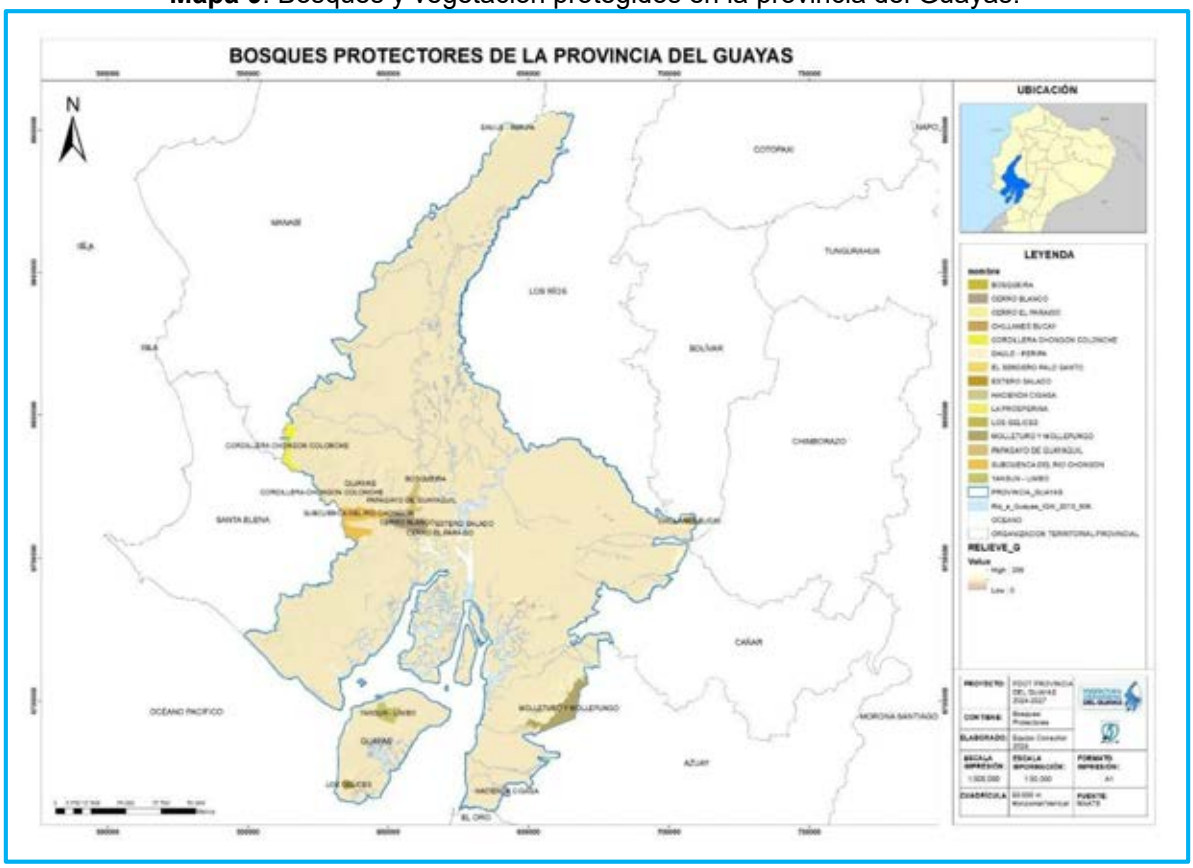

Fuente: Cobertura de ecosistemas del Ecuador Continental (MAATE 2012). – Libro: La Sorprendente diversidad de anfibios, reptiles y aves en la provincia del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Suelos

Geología y relieve

Las características geológicas de la provincia del Guayas, son principalmente de origen marino y sedimentarios, derivados de cenizas volcánicas y aluviales (GAD Guayas 2021). Cruzando la provincia de norte a sur, existen suelos sedimentarios de formación reciente, al igual que el lado este en las estribaciones de la Cordillera de Los Andes. Mientras que los suelos de formación antigua se encuentran en el lado oeste de la provincia.

La provincia del Guayas se encuentra constituida mayormente por valles fluviales y llanuras aluviales, con pendientes muy leves o inexistente (< 5%), que ocupan más de la mitad del territorio provincial (GAD Guayas 2021). Las zonas con pendientes leves (5 -12%) están ubicadas principalmente en los cantones del El Triunfo, Balao, Palestina, Colimes y Santa Lucía.

Los suelos con pendientes en categoría media a fuerte (12% al 70%), corresponden principalmente a los suelos de la zona de El Empalme. Las zonas más altas de la provincia, se encuentran al este de los cantones Bucay, Naranjal y El Triunfo, al pie de las estribaciones occidental de la Cordillera de los Andes. De igual la forma otras zonas como la cordillera de Molleturo o la cordillera Chongón Colonche, que involucra a los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Guayaquil, también alcanzan las zonas de mayor elevación en la provincia. (GAD Guayas 2021).

Cobertura y uso del suelo

La provincia del Guayas tiene una superficie de 1,589.960 hectáreas y está compuesta por 13 aptitudes de uso del suelo. De acuerdo con los datos obtenidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el 38.51% de la superficie de la provincia del Guayas está destinada al uso agrícola, es decir, que 612.329,40 hectáreas de suelo se encuentran en la producción agrícola del arroz, banano, cacao, entre otros productos adicionales propios del territorio. En la **Tabla 17** se describe las 13 aptitudes del suelo que pertenecen a la provincia del Guayas.

Tabla 17: Aptitud del suelo de la Provincia del Guayas

Uso del suelo	Superficie calculada en hectáreas (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
Acuícola	108.730,60	6,84%
Agrícola	612.329,40	38,51%
Agropecuario mixto	37.242,60	2,34%
Agua (cuerpo de agua natural, cuerpo de agua artificial)	53.877,10	3,39%
Antrópico (área poblada)	43.639,10	2,74%
Avícola	901,30	0,06%
Conservación y producción	92.038,40	5,79%
Conservación y protección	472.487,50	29,72%
Información no disponible (sin uso agropecuario, pastizales con saturación de agua gran parte del ano, cultivos permanentes, cultivos semipermanentes, pastizales, bosque de protección)	2.565,00	0,16%
Nubosidad (tierras sin información de cobertura y uso actual)	1.946,60	0,12%
Pecuario	135953,4	8,55%
Protección o producción	23697,5	1,49%
Tierras improductivas (erial)	4551,5	0,29%
TOTAL	**1.589.960,00**	**100,00%**

Fuente: Geo portal MAG, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 10: Cobertura del uso del tipo suelo de la provincia

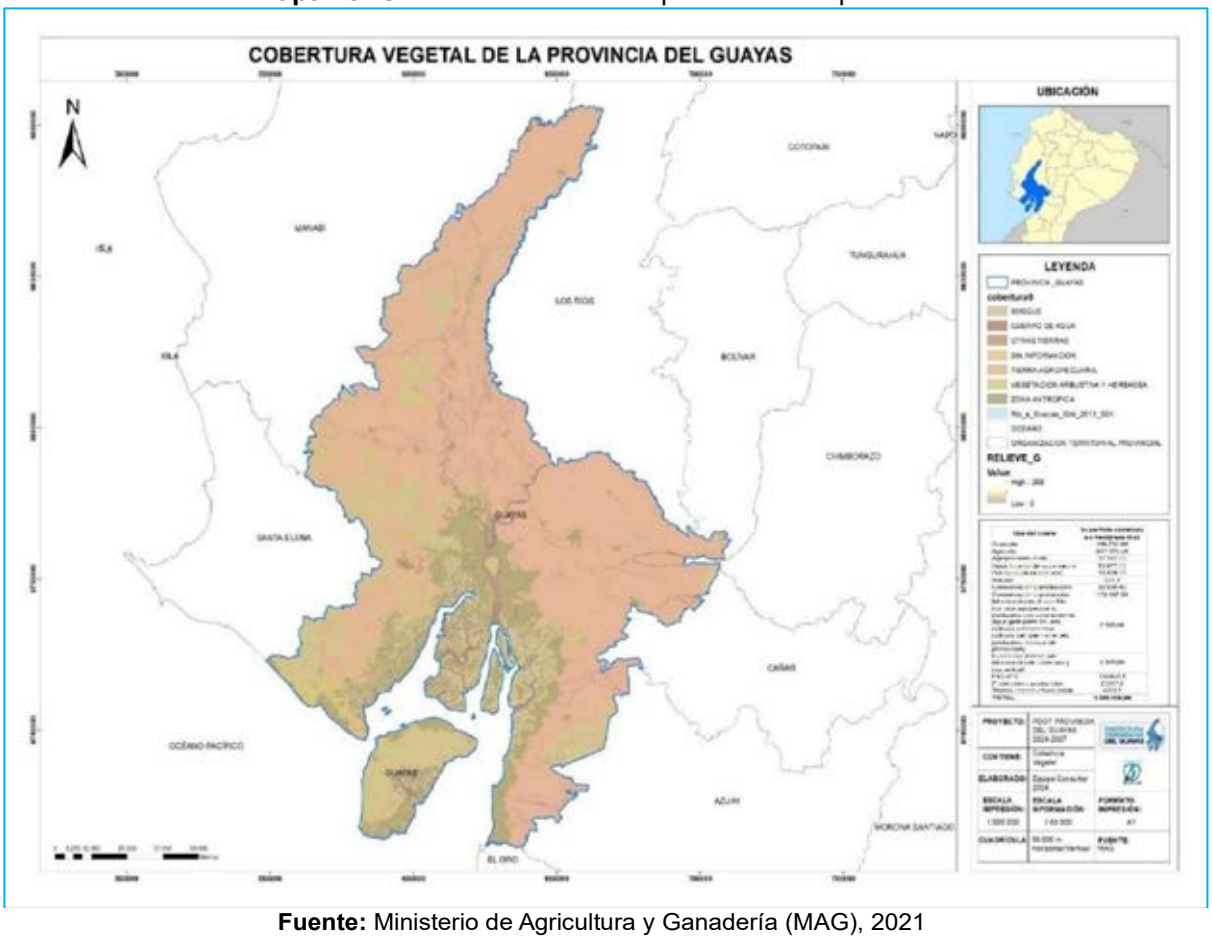

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfica 2: Uso del suelo de la provincia del Guayas.

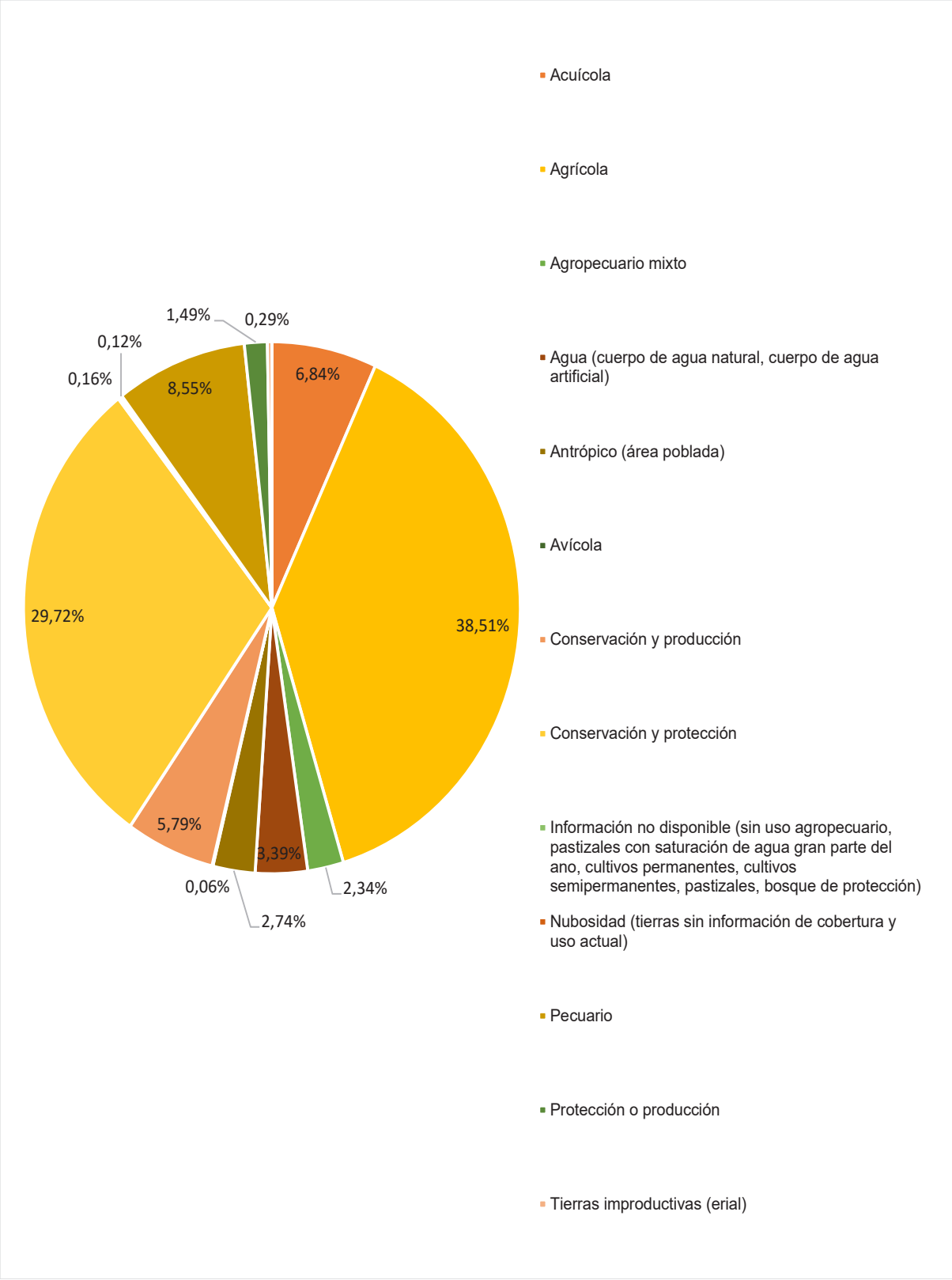

Fuente: Geo portal MAG, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.3. ECOSISTEMAS

La provincia de Guayas, alberga una diversidad de ecosistemas que abarcan desde bosques húmedos hasta manglares costeros. En conjunto, estos ecosistemas representan la riqueza natural en la provincia de Guayas gracias a su biodiversidad. Los contenidos que se establecen en la temática son: continentales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.

Continentales

De acuerdo a la clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental realizada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) del Ecuador, la provincia del Guayas presenta los siguientes tipos de ecosistemas:

Tabla 18: Ecosistemas de la provincia del Guayas

Nombre del Área Protegida	Superficie (Ha)	% respecto al total de superficie del área protegida
Bosque y vegetación Protector Daule – Peripa	3.791,25	8,32%
Bosque y vegetación Protector Cerro Blanco	5.956,24	13,07%
Bosque y vegetación Protector Chillanes Bucay	820,97	1,80%
Bosque y vegetación Protector Estero Salado	47,15	0,10%
Bosque y vegetación Protector Hacienda Cigasa	130,79	0,29%
Bosque y vegetación Protector La Prosperina	242,35	0,53%
Bosque y vegetación Protector Sub-cuenca del Río Chongón	10.135,30	22,24%
Bosque y vegetación Protector Cordillera Chongón Colonche	4.846,67	10,63%
Bosque y vegetación Protector El Sendero Palo Santo	4,00	0,01%
Bosque y vegetación Protector Yansún – Limbo	4.012,75	8,80%
Bosque y vegetación Protector Bosqueira	130,57	0,29%
Bosque y vegetación Protector Cerro El Paraíso	297,99	0,65%
Bosque y vegetación Protector Molleturo y Mollepungo	10.577,00	23,21%
Bosque y vegetación Protector Papagayo de Guayaquil	3.463,59	7,60%
Bosque y vegetación Protector Los Gelices	1.122,71	2,46%
TOTAL	**45.579,33**	**100,00%**

Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Prefectura del Guayas (2023).
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 11: Ecosistemas de la provincia del Guayas.

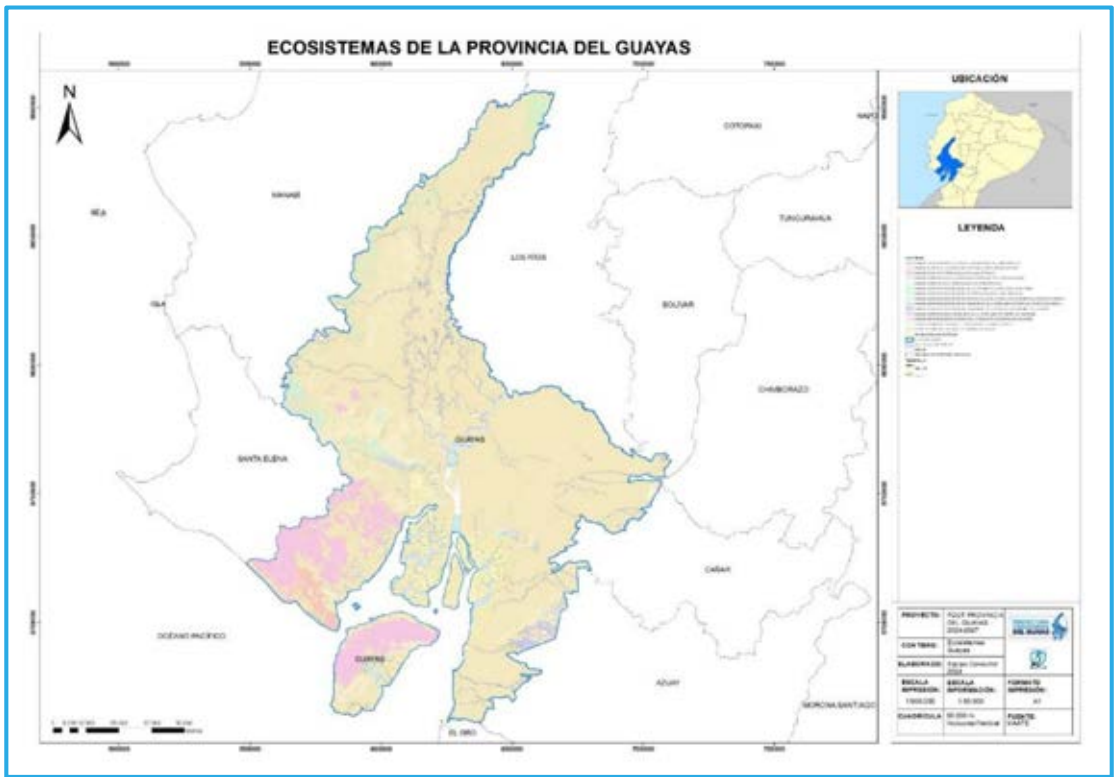

Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Prefectura del Guayas (2023).
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Marítimos

La provincia del Guayas se caracteriza por contar con el Golfo de Guayaquil, considerado el mayor estuarino del país y el más importante de la costa occidental de Sudamérica. El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica consideró a las áreas marítimas de la provincia del Guayas como la conservación de la biodiversidad y recuperación de estos ecosistemas y amplió el número de hectáreas bajo protección, dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Actualmente existen cinco Áreas Protegidas Marino Costeras:

- ✓ El Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro
- ✓ La Reserva Ecológica Manglares Churute
- ✓ La Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado
- ✓ El Área Nacional de Recreación Isla Santay
- ✓ El Área Nacional de Recreación Playas de Villamil

Las primeras cuatro áreas protegidas marino costeras, tienen ecosistemas muy predominantes por bosques de manglar, salitrales e islas. Presentan una biodiversidad que ha sido explotada por las comunidades como fuente principal de ingresos.

Durante las décadas de los 70 y 80, los manglares del Golfo de Guayaquil fueron sometidos a una tala indiscriminada, para instalar parte de la industria camaronera del país. Esta presión directa sobre los manglares empezó a revertirse, a partir del año 2000 mediante: fortalecimiento, delimitación y expansión, regularización de usos, asignación de derechos de uso, entre otros.

En la actualidad, aquellas camaroneras que se encontraban dentro de las Áreas Protegidas Marino Costeras se revertieron al estado o se encuentran en proceso, y aquellas con operación formal están siendo sometidas a cumplir estándares ambientales, exigidos por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. El proceso no ha concluido aún y se debe perseverar en las medidas.

En la zona de Manglares Churute, la captura de cangrejo rojo es la principal actividad económica por su alto valor de mercado. La gran demanda crea mucha presión en la pesquería y complejidad socioeconómica. Actualmente, hay 1.440 cangrejeros registrados de diferentes comunidades, ocasionando conflictos entre pescadores.

En el sector de Puerto El Morro, ha crecido la actividad turística de observación de aves y delfines, más que la autoridad ambiental, y esto se debe de regularlos lo más pronto posible.

En las áreas del Morro y El Salado la contaminación es un mayor problema. En ambos casos, existen actividades industriales o urbanas, en los límites de las zonas protegidas generando contaminación en el ecosistema.

En el Morro se observa la operación de un astillero que, en la fecha de visita, permitió constatar alrededor de 15 embarcaciones en actividades de mantenimiento y reparación; adicional se reportan movimientos de contrabando, robo de pesca y motores, tráfico de combustible y drogas.

En el sector de El Salado, se tiene una presión urbana que arroja desechos sólidos y líquidos (orgánicos e inorgánicos) a los esteros; adicional, se presentan frecuentes asaltos al transporte de gabarras con la producción camaronera.

En la **tabla 19**, se describe las áreas de protección marino costera que pertenecen a la provincia del Guayas, describiendo la superficie, los valores de conservación, las principales actividades y amenazas.

Tabla 19: Valores de conservación y principales amenazas presentes en las áreas de protección marino costeras de la provincia del Guayas

Área de Protección Marino Costera	Superficie (ha)	Valores de conservación	Principales actividades	Principales amenazas
ANR Playas de Villamil	2478	• Bosque bajo y arbustal • Sistema estuarino • Playas de arena • Planicie intermareal	• Turismo, pesca, comercio	Turismo masivo. • Pesca industrial. • Acuacultura. • Tenencia de tierra. • Animales callejeros.
RVS Manglares El Morro	11807	Bosque de manglar • Sistema estuarino • Bajos rocosos • Delfines	Acuacultura • Pesca Artesanal: recolección de cangrejo rojo y concha prieta, pesca de camarón • Pesca industrial: pesca de arrastre de camarón • Turismo: observación de fauna marina delfines y aves (fragatas, pelicanos, garzas rosadas)	Sobre explotación de recursos pesqueros. • Contaminación del estuario por vertido de: desechos sólidos y aguas residuales de las comunidades e industrias aledañas, hidrocarburos y de la actividad camaronera. • Dragado del canal del Golfo.
Reserva Ecológica Manglares Churute	50070	• Bosque de manglar • Sistema estuarino • Bosque seco y de neblina • Laguna de Canclón • Fauna de caza (guanta, guatusa, otros)	• Pesca artesanal: recolección de cangrejos y de moluscos, pesca de camarón y peces (uso de trasmallo, red de estacada, atarraya) • Camaronera • Turismo: Observación de fauna y flora	• Pesca artesanal con malas prácticas; usos de artes de pesca no permitidos, invasión de zonas de captura. • Tala y caza ilegal de recursos del bosque. • Presencia de especies invasoras (tilapia). • Contaminación del estuario por agroquímicos, hidrocarburos y desechos sólidos. • Sedimentación con By-Pass de control de inundaciones
Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado	15497	Bosque de manglar • Sistema estuarino • Bosque seco • Cocodrilo de la costa • Mangle rojo • Aves migratorias (águila pescadora)	Camaroneras • Pesca artesanal: pesca de camarón, recolección de moluscos • Turismo: pesca deportiva, observación de aves, centro recreativo de Puerto Hondo	• Contaminación del estuario por vertido de: desechos sólidos, hidrocarburos, aguas servidas, industrias Vertido de camaroneras (malas prácticas de procesamiento). • Habilitación de tierras para centros poblados por su cercanía con la ciudad de Guayaquil.
ANR Isla Santay	2215	• Bosque de manglar • Bosque seco • Humedal • Cocodrilos	Pesca artesanal corvina, bagre, otros • Turismo: Observación de los recursos naturales, caminata por la isla	• Vertido de por desechos sólidos y descargas de aguas residuales de las ciudades de Duran, ciudadelas del cantón de Samborondón y Guayaquil. • Vertido de combustible por actividades de navegación. • Presencia masiva de turistas corto plazo.

Fuente: Plan Nacional de Control y Vigilancia de las áreas Marino Costeras Protegidas del Ecuador Continental, 2017
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 12: Área protegida Manglares El Morro.

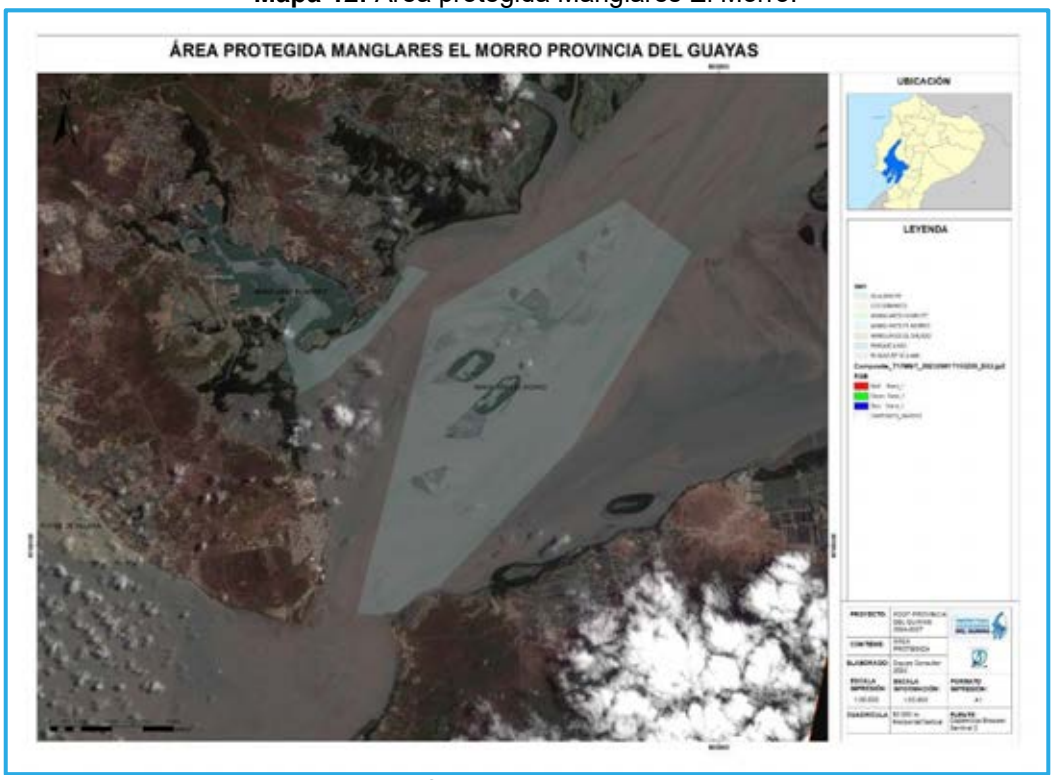

Fuente: Copernicus Browser, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 13: Reserva ecológica Manglares de Churute.

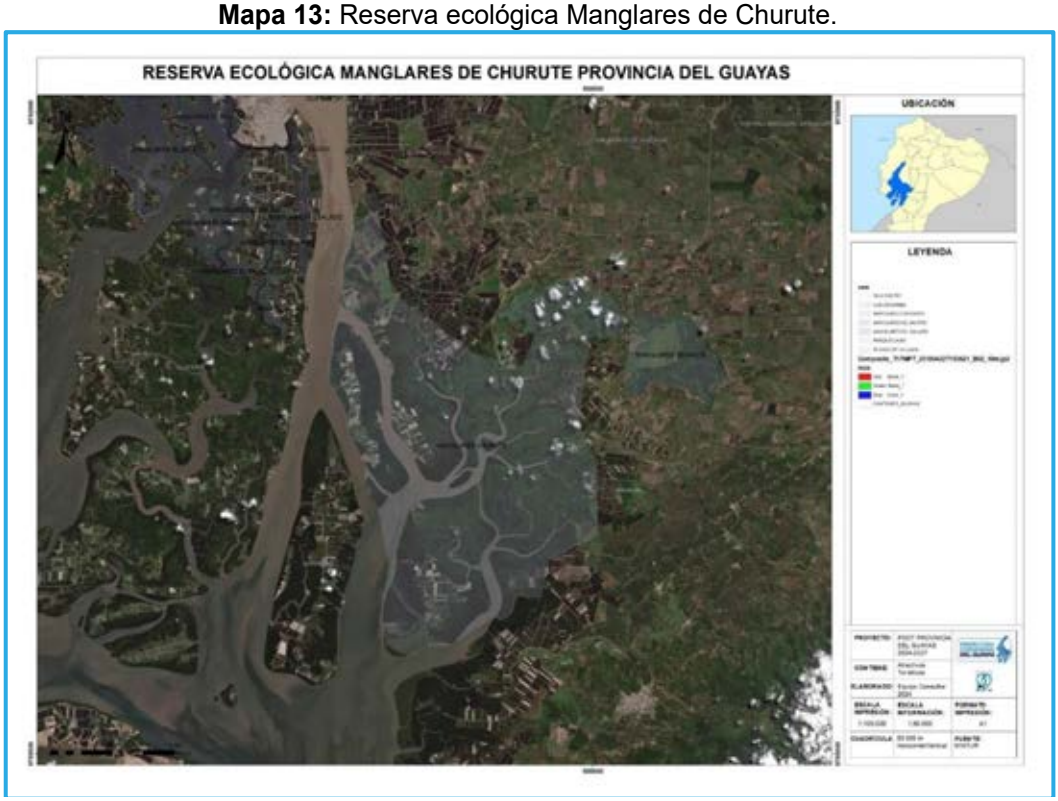

Fuente: Copernicus Browser, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 14: Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado.

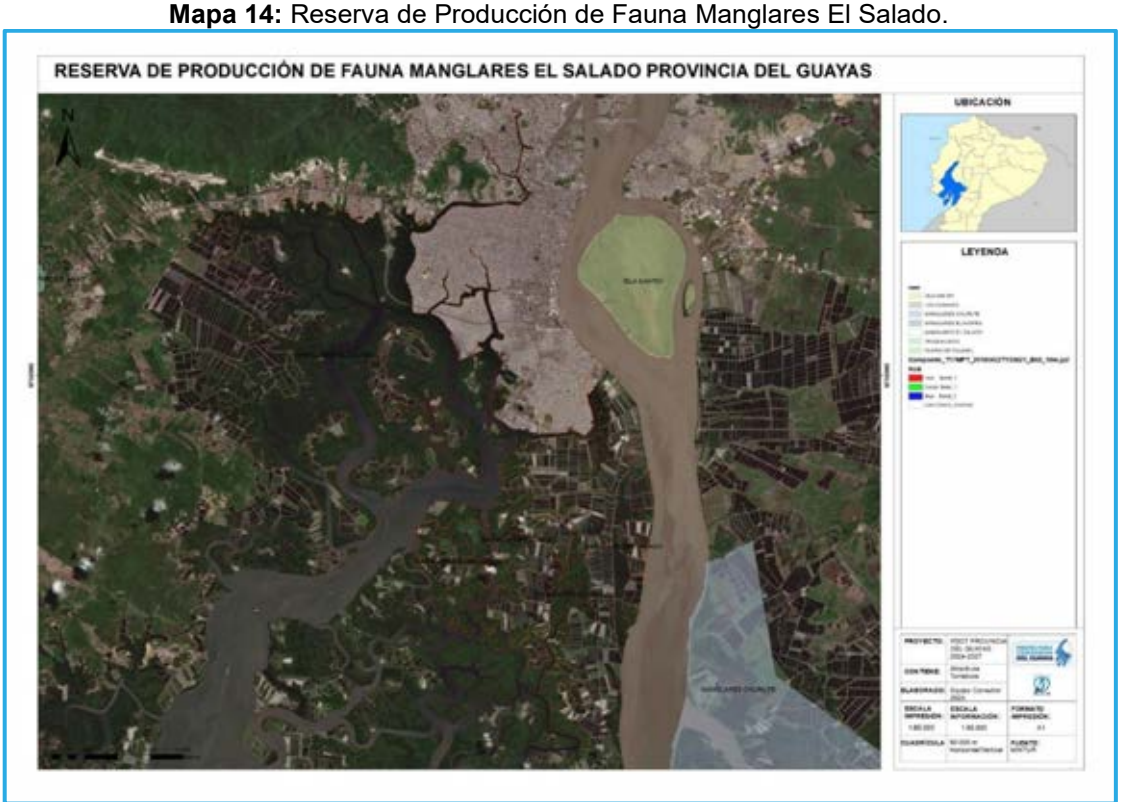

Fuente: Copernicus Browser, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 15: Área Nacional de Recreación Isla Santay.

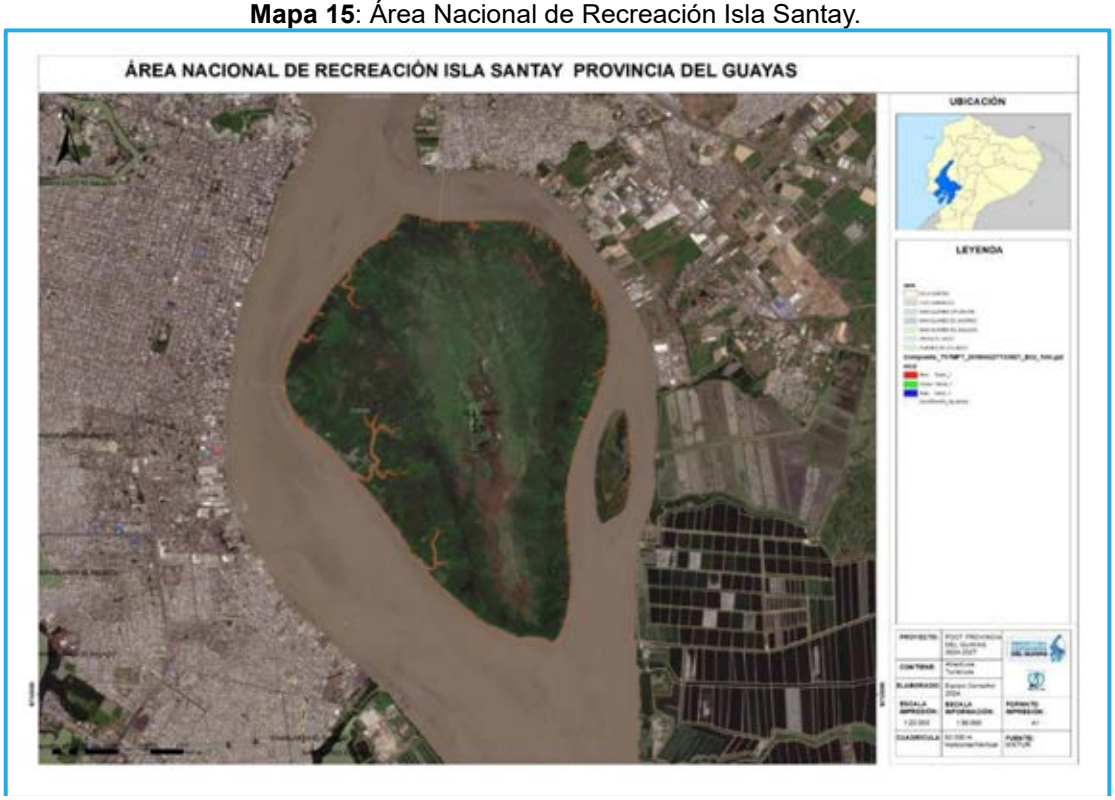

Fuente: Copernicus Browser, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 16: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil.

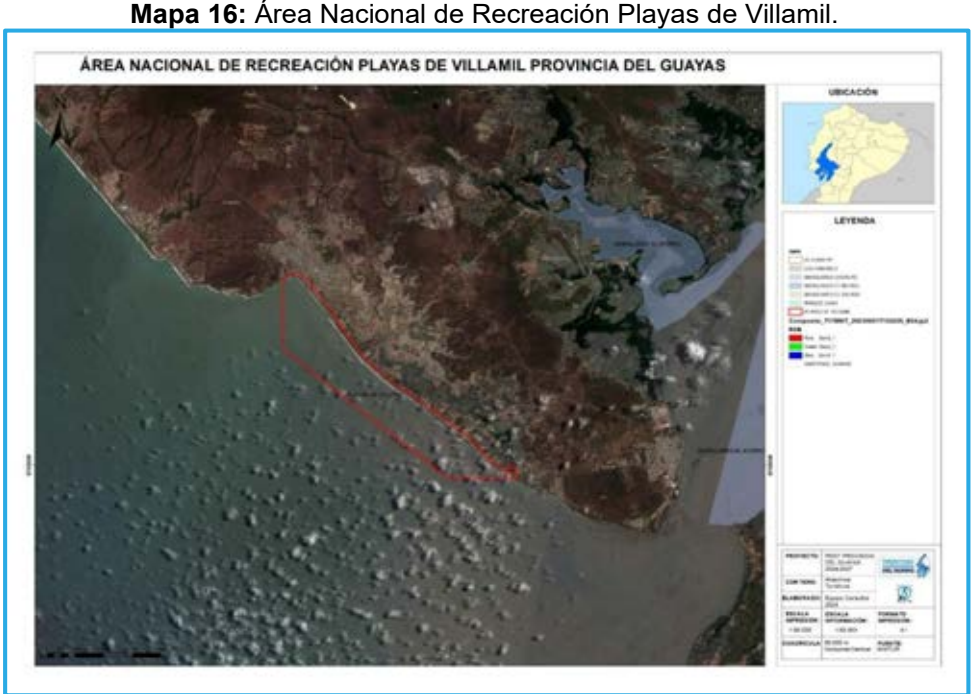

Fuente: Copernicus Browser, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Frágiles no protegidos

Los frágiles no protegidos son todos los ecosistemas del Guayas (bosque seco, húmedo y manglar) que se encuentran representados bajo alguna categoría de protección, tanto en el Sistema Nacional como en los subsistemas provincial y municipal.

En la provincia del Guayas, los ecosistemas frágiles no protegidos abarcan diversas superficies y se encuentran ubicados en varios cantones. Algunos de los ecosistemas frágiles no protegidos en la provincia del Guayas incluyen:

Manglares: Los manglares son ecosistemas costeros que se encuentran principalmente en los cantones de Guayaquil, Daule, Salitre, Naranjal, Balao, El Empalme y Balzar. Estos ecosistemas son importantes para la biodiversidad marina y la protección contra inundaciones y erosión costera.

Humedales: Los humedales en la provincia del Guayas se encuentran en los cantones de Guayaquil, Daule, Salitre, Naranjal, Balao, El Empalme y Balzar. Estos ecosistemas son importantes para la regulación del ciclo del agua, la biodiversidad y la protección contra inundaciones.

Bosques secos: Los bosques secos se encuentran en los cantones de Guayaquil, Daule, Salitre, Naranjal, Balao, El Empalme y Balzar. Estos ecosistemas son importantes para la conservación de la biodiversidad y la regulación del clima.

Es importante destacar que estos ecosistemas frágiles no protegidos en la provincia del Guayas enfrentan amenazas como la deforestación, la urbanización y la contaminación, lo que resalta la importancia de implementar medidas de conservación y protección.

Fauna y flora

Fauna

Gran parte de la biodiversidad en la provincia del Guayas, se debe a su posición geográfica con una gran variedad de ecosistemas del Pacífico Ecuatorial, incluyendo bosques húmedos, bosques secos, los manglares, humedales intercontinentales y playas, que forman parte del punto caliente de biodiversidad Tumbes-Choco Magdalena (Urquizo et al. 2011).

Diversidad de anfibios a nivel cantonal identificada en la provincia del Guayas

De acuerdo a la fuente “La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas” recopilado en 98 localidades, conformado por 39 parroquias y 20 cantones, se determina que, Naranjal fue el cantón que acumuló la mayor parte de registros con el 39%, seguido por Guayaquil con el 23% y Balao con 8%.

Los cantones restantes no superan el 5% de los registros. Los cantones de Naranjal y Guayaquil abarcan más del 60% de los datos o registros de anfibios levantados en la provincia del Guayas.

La mayor riqueza estuvo representada en el cantón Naranjal con el 85% del total de especies. Le siguen con el 55% el cantón Guayaquil, Balzar con el 36%, El Triunfo 34%, Naranjito 30% y Balao 23%. Mientras que Milagro, Colimes, El Empalme y Pedro Carbo alcanzaron el 21% de los registros cada uno. Los restantes cantones no sobrepasan el 17% de las especies totales reportadas

Ilustración 1: Registros de anfibios por cantones de la provincia del Guayas.

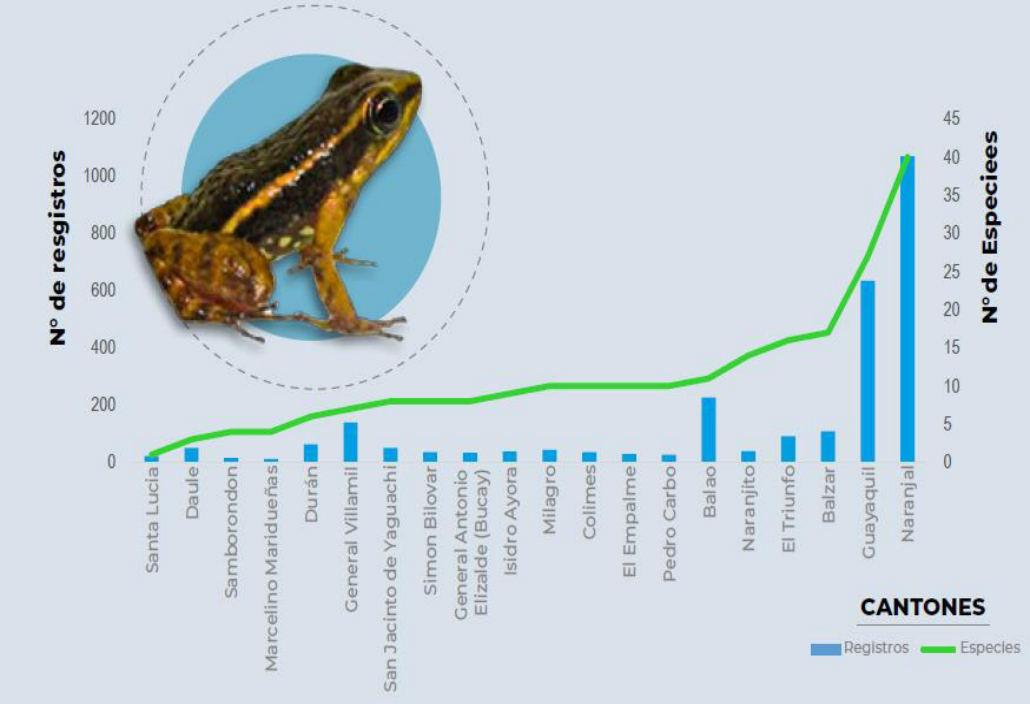

Fuente: La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas – Elaborado por: Prefectura del Guayas, 2024

Diversidad de reptiles a nivel cantonal identificada en la provincia del Guayas

De acuerdo a la fuente “La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas” se ha recopilado un total en 109 localidades o puntos de muestreo perteneciente a 17 cantones. Guayaquil fue el cantón que presentó mayor número de registros con el 52%, seguido por el cantón Naranjal con el 15% y General Villamil (Playas) con el 13%. Estos tres cantones acumulan más del 80% de los registros tomados en la provincia del Guayas. Los restantes cantones no superan el 3% de los registros.

En cuanto a la riqueza total obtenida de Guayas, el cantón que acumuló la mayor diversidad fue Guayaquil con el 84% de las especies reportadas para la provincia, seguido por Naranjal con el 53%, El Triunfo con el 22%, General Villamil (Playas) con 17% y El Empalme con 16%. Los restantes cantones no superan el 15% de la diversidad de reptiles de la provincia del Guayas.

Ilustración 2: Registros de reptiles por cantones de la provincia del Guayas.

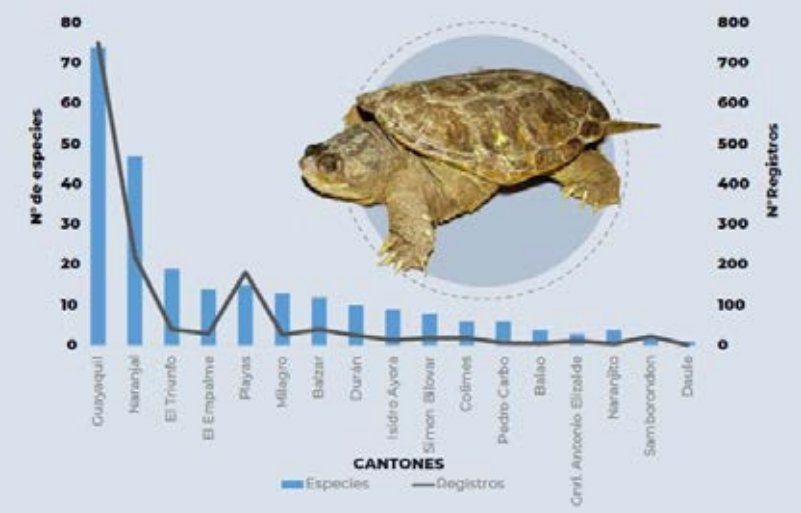

Fuente: La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas. - Prefectura del Guayas, 2024

Diversidad de aves a nivel cantonal identificada en la provincia del Guayas

De acuerdo a la fuente “La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas” los registros obtenidos de aves estuvieron distribuidas en un total de 278 localidades o puntos de muestreo, pertenecientes a 24 cantones. Guayaquil presentó 96 localidades, siendo el cantón con mayor número de sitios donde se obtuvo registros de aves. Le siguieron Naranjal con 34 localidades, Daule con 14 y El Empalme con 13 localidades. Otros cantones importantes son Durán, General Villamil, General Antonio Elizalde (Bucay), Yaguachi y Balzar con 10 puntos de muestreo cada uno. Los cantones con menos localidades en donde se obtuvo información fueron Nobol, Marcelino Maridueña, Alfredo Baquerizo Moreno, Palestina, Santa Lucía.

Naranjito, Simón Bolívar e Isidro Ayora con menos de cuatro (4) localidades. Con respecto al número de registros, Guayaquil fue el cantón que acumuló el mayor número de registros con el 50%, seguido por Naranjal con el 20% y El Triunfo con el 14%. Estos tres cantones acumulan el 84% de los registros de aves levantados en la provincia del Guayas. Los cantones restantes no superan el 4% de los registros en cada uno.

Los cantones que presentaron una mayor riqueza de especies de aves fueron Guayaquil con el 75% del total especies registradas en el Guayas, el 72% en Naranjal y el 58% en el cantón El Triunfo, sumando las mismas, se obtiene el 92% (523 sp) del total de especies de aves del Guayas y solo 44 especies no se registran en estos cantones (8%).

Otros cantones importantes fueron El Empalme con 250 especies, Durán con 234, General Villamil con 189, Balzar con 165 y Samborondón con 152. El resto de los cantones presentaron menos de 150 especies de aves.

Tabla 20: Número acumulado de registros, especies y localidades de obtención de información.

Cantón	Registros	% respecto al número de registros	Especies	% respecto al número de especies	Localidades	% respecto al número de localidades
Guayaquil	42266	49,85%	425	75,09%	96	34,53%
Naranjal	17268	20,37%	406	71,73%	34	12,23%
El Triunfo	11481	13,54%	327	57,77%	13	4,68%
El Empalme	752	0,89%	250	44,17%	10	3,60%
Durán	2880	3,40%	234	41,34%	14	5,04%
Bucay	1415	1,67%	218	38,52%	9	3,24%
General Villamil	2408	2,84%	188	33,22%	10	3,60%
Isidro Ayora	505	0,60%	176	31,10%	4	1,44%
Balzar	788	0,93%	165	29,15%	10	3,60%
Samborondón	1116	1,32%	152	26,86%	9	3,24%
Colimes	451	0,53%	150	26,50%	10	3,60%
Daule	836	0,99%	137	24,21%	6	2,16%
Pedro Carbo	404	0,48%	128	22,62%	6	2,16%
Simón Bolívar	255	0,30%	124	21,91%	4	1,44%
Yaguachi	992	1,17%	120	21,20%	10	3,60%
Milagro	387	0,46%	107	18,91%	6	2,16%
Balao	163	0,19%	84	14,84%	5	1,80%
Crnel. Marcelino Maridue	95	0,11%	51	9,01%	1	0,36%
Naranjito	72	0,09%	51	9,01%	4	1,44%
Santa Lucía	63	0,07%	38	6,71%	4	1,44%
Salitre	50	0,06%	31	5,48%	6	2,16%
Palestina	60	0,07%	29	5,12%	3	1,08%
Jujan	49	0,06%	25	4,42%	3	1,08%
Nobol	23	0,03%	18	3,18%	1	0,36%
Total	**84.779**		**566**		**278**	

Fuente: La sorprendente diversidad de anfibios reptiles aves en la provincia del Guayas. - Prefectura del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Flora

En la provincia del Guayas se provee una diversidad de flora a nivel territorial y se caracteriza por contar con varias especies emblemáticas, la mayor parte de las especies de flores ornamentales se encuentran en los patios y jardines de cada uno de los hogares de los guayasenses, así mismo en parques y cementerios.

Adicional, en la provincia del Guayas podemos encontrar el jardín botánico donde se puede acceder y conocer más sobre la flora en la provincia del Guayas:

Jardín Botánico de Guayaquil

Muestra unas numerosas especies de plantas del Ecuador, en particular de la zona tropical de la costa. Alberga unas 324 especies debidamente identificadas entre ellas:

- Arboretum: Colecciones de árboles nativos e introducidos
- Palmetum: Colección de palmeras
- Cactarium: Colección de Cactus y Suculentas
- Árboles frutales.
- Plantas ornamentales.
- Plantas tropicales exóticas que se las aprecia en su propio hábitat.
- Orquideario: Colecciones de orquídeas y plantas que pertenecen a la familia Orchidaceae del Ecuador.
- Bromelias nativas de Ecuador
- Tillandsias nativas de Ecuador
- Heliconias de distintas especies
- Flor de Loto o Nelumbonaceae
- Nepenthes especie de planta carnívora introducida de Madagascar

En la provincia del Guayas, en el cantón Colimes, se puede realizar un reconocimiento del sitio para admirar el florecimiento de los guayacanes por lo general ocurre entre mediados de diciembre y principios de enero.

Otro destino para conocer la biodiversidad de la provincia es en: Los Manglares El Morro, que permite conocer los múltiples ecosistemas que posee, este espacio natural alberga a cientos de especies de flora y fauna. Se calcula que el área posee alrededor de 80 especies de aves, de las cuales 17 son endémicas y tres se encuentran amenazadas.

2.2.1.4. AMENAZAS NATURALES

Amenaza volcánica

Las erupciones volcánicas representan una enorme amenaza para el Ecuador, debido a la alta densidad poblacional del valle interandino ecuatoriano. En efecto, la mayor parte de las poblaciones de la Sierra Centro-Norte se encuentran asentadas a menos de 25 km de un volcán activo en el Valle Interandino, en zonas ya afectadas en el pasado por erupciones

volcánicas. Existen siete volcanes continentales: el volcán Cayambe, Reventador, Guagua Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Sangay y Potrerillos- Chacana.

En la provincia del Guayas, por encontrarse en la zona costera no cuenta con volcanes, pero el volcán Chimborazo es el más cercano a la provincia y se encuentra aproximadamente a 222 km de distancia. De acuerdo a los registros emitidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) se ha registrado caída de ceniza volcánica el 21 de abril de 2023, este último registro se reportó en varias parroquias de los de los cantones de Simón Bolívar, Salitre, Bucay, Jujan pertenecientes a la provincia del Guayas.

En el **mapa 17**; se puede observar la ubicación de los volcanes que se encuentran en el Ecuador; y, el área de alcance que produce la caída de las cenizas volcánicas que puede llegar a afectar parte del territorio de la provincia del Guayas.

Mapa 17: Amenaza volcánica.

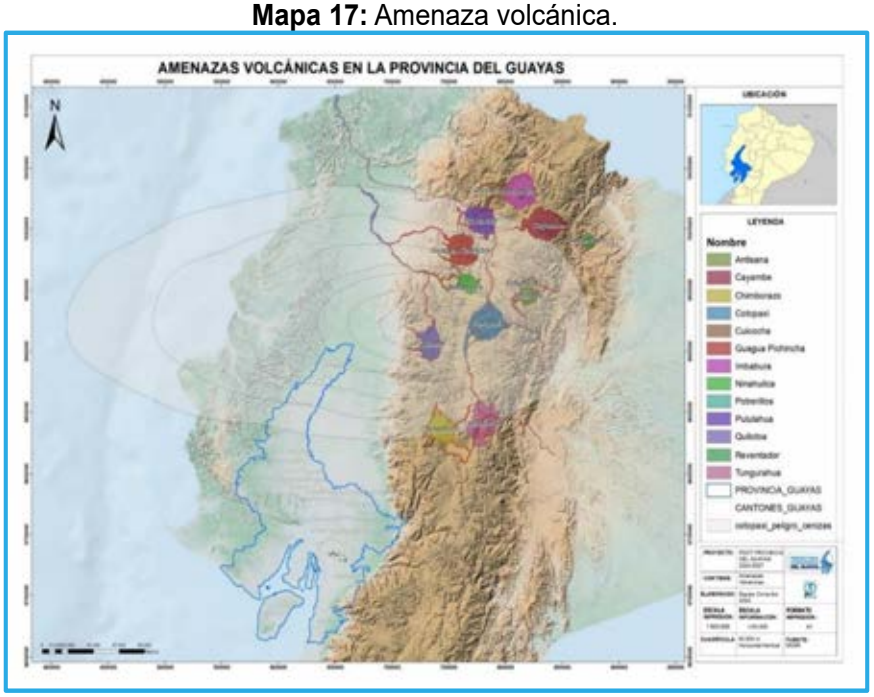

Fuente: SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Deslizamientos

Las intensas precipitaciones asociadas a El Niño y época lluviosa, provocan deslizamientos de tierra en zonas con pendientes pronunciadas, afectando carreteras, viviendas y áreas agrícolas, que necesitan de intervención de maquinaria para su habilitación.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es la responsable del control de los eventos, ya sean por lluvia, evento peligros, entre otros. De acuerdo al registro SitRep No. 64 – Lluvias, del 29 de enero al 17 de abril de 2024 ha reportado por las lluvias un registrado 1.285 eventos peligrosos en 23 provincias, afectando a 173 cantones y 501 parroquias. Durante este periodo, las provincias con mayor impacto a la población son: Manabí, Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, Cotopaxi, Santa Elena, Chimborazo, Bolívar, El Oro. De los cuales, de acuerdo al registro SitRep No. 64 – Lluvias con corte 17 de abril de 2024, la provincia del Guayas, registra un total de 3 deslizamientos ocasionados por las lluvias

Movimientos en Masa

Los movimientos en masa se han considerado los más frecuentes que ocurren cada año en nuestro país y han cobrado más víctimas que otros eventos como inundaciones, sismos o erupciones volcánicas y por lo tanto es una amenaza cuya distribución y magnitud se deben conocer para mejorar el manejo de las zonas propensas a ellos. En la provincia del Guayas, el 48.11% del territorio no presenta susceptibilidad a movimientos en masa, el 22.77% presenta baja susceptibilidad, el 21.17% presenta media susceptibilidad, el 6.39% alta susceptibilidad, y el 1.56% con susceptibilidad muy alta.

Tabla 21: Susceptibilidad a movimientos en masa

Nro.	Susceptibilidad	Área (Ha)	Porcentaje
1	Sin Susceptibilidad	742636,17	48,11%
2	Baja	351553,81	22,77%
3	Media	326827,41	21,17%
4	Alta	98655,15	6,39%
5	Muy Alta	23969,75	1,56%
TOTAL		**1.543.642**	**100%**

Fuente: Secretaría nacional de Gestión de Riesgos, 2011
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 18: Susceptibilidad a movimientos en masa.

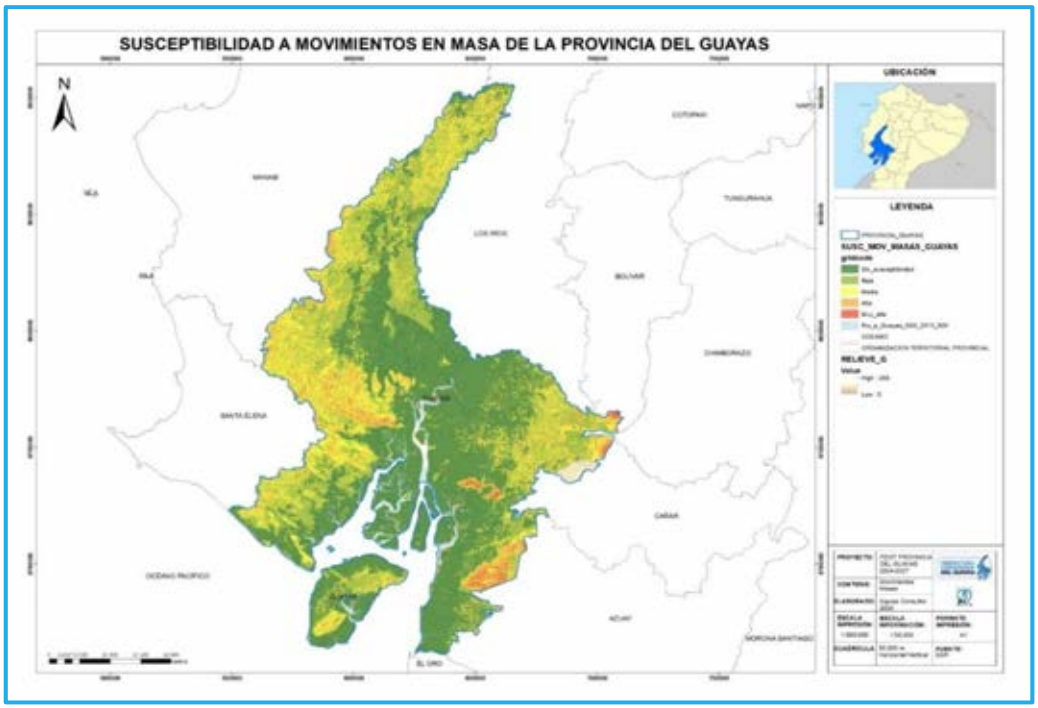

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2011

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Sísmicos

El Ecuador es uno de los países de alto riesgo sísmico, debido a que se encuentra en una zona de subducción de placas continentales (Nazca y Sudamericana), y por su estructura geológica, como es la presencia de fallas geológicas regionales y locales. El análisis de amenaza sísmica incluye la predicción cuantitativa de la intensidad del sismo en un sitio particular, las amenazas pueden analizarse bajo modelos determinístico o probabilístico (Díaz, 1998). Según la información del Instituto Geográfico Militar, la Provincia del Guayas presenta 972.922 hectáreas con alta intensidad sísmica.

El 18 de marzo de 2023, ocurrió un evento de magnitud 6.5 registrado a 29.12 km del cantón Balao, el mismo que desencadenó la licuefacción del suelo en áreas específicas, un fenómeno donde el suelo arenoso saturado de agua pierde su capacidad de soporte estructural. El informe más reciente de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, sobre el sismo en el cantón Balao revela que, además de las 14 víctimas mortales, hubo 494 personas heridas y 1.017 personas desplazadas de sus hogares. Las provincias más afectadas por este desastre natural fueron El Oro, Guayas y Azuay, con casi 300 viviendas completamente destruidas y otras 1.050 gravemente afectadas por los daños.

De acuerdo a los resultados, en la provincia del Guayas, los cantones que poseen mayor tendencia a ser más vulnerables ante movimientos telúricos según componentes principales son: Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colimes, Daule, El Empalme, Palestina, Pedro Carbo, Santa Lucia, Salitre, Yaguachi, Simón Bolívar, Nobol e Isidro Ayora.

Los cantones que poseen valores medios y no tan fuertes de tendencia a ser vulnerables mediante la misma metodología son: Guayaquil, Balao, Duran, El Triunfo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Samborondón, Playas, Marcelino Maridueña, Lomas de Sargentillo y Bucay

Tabla 22: Intensidad sísmica provincia del Guayas

Nro.	Intensidad Sísmica	ÁREA (km2)	% respecto a la intensidad sísmica
1	Zona de Alta Intensidad Sísmica	12.013,28	77,30%
2	Baja o nula	3.528,50	22,70%
Total		**15.541,78**	**100.00%**

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2015

De acuerdo a los datos obtenidos del portal del Instituto Geofísico Escuela Politécnica se registran en la **tabla 23** los últimos eventos sísmicos de la provincia del Guayas:

Tabla 23: Eventos sísmicos en la provincia del Guayas.

Región	Ciudad más cercana	Hora Local	Prof	Mag	Lat	Long
Ecuador - Guayas	a 9.34 km de Nobol, Guayas	10/4/2024 23:20	62	4.7	1.97° S	80.08° W
Ecuador - Guayas	a 22.25 km de Playas, Guayas	6/4/2024 23:01	36	3.5	2.54° S	80.21° W
Ecuador - Guayas	a 9.32 km de Guayaquil, Guayas	31/3/2024 6:18	82	4.4	2.09° S	79.95° W
Ecuador - Guayas	a 23.49 km de Isidro Ayora, Guayas	24/3/2024 11:59	44	3.5	2.09° S	80.18° W
Ecuador - Guayas	a 16.1 km de Playas, Guayas	16/3/2024 4:20	14	3.5	2.49° S	80.43° W
Ecuador - Guayas	a 29.06 km de Balao, Guayas	5/3/2024 8:09	20	3.8	2.79° S	79.94° W
Ecuador - Guayas	a 8.02 km de Playas, Guayas	3/3/2024 1:56	124	3.6	2.61° S	80.46° W

Fuente: Geo portal Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el **mapa 19**, se observa el riesgo sísmico a nivel territorial identificando con un tono rojo la superficie más crítica en la provincia del Guayas.

Mapa 19: Riesgos sísmicos en la provincia del Guayas.

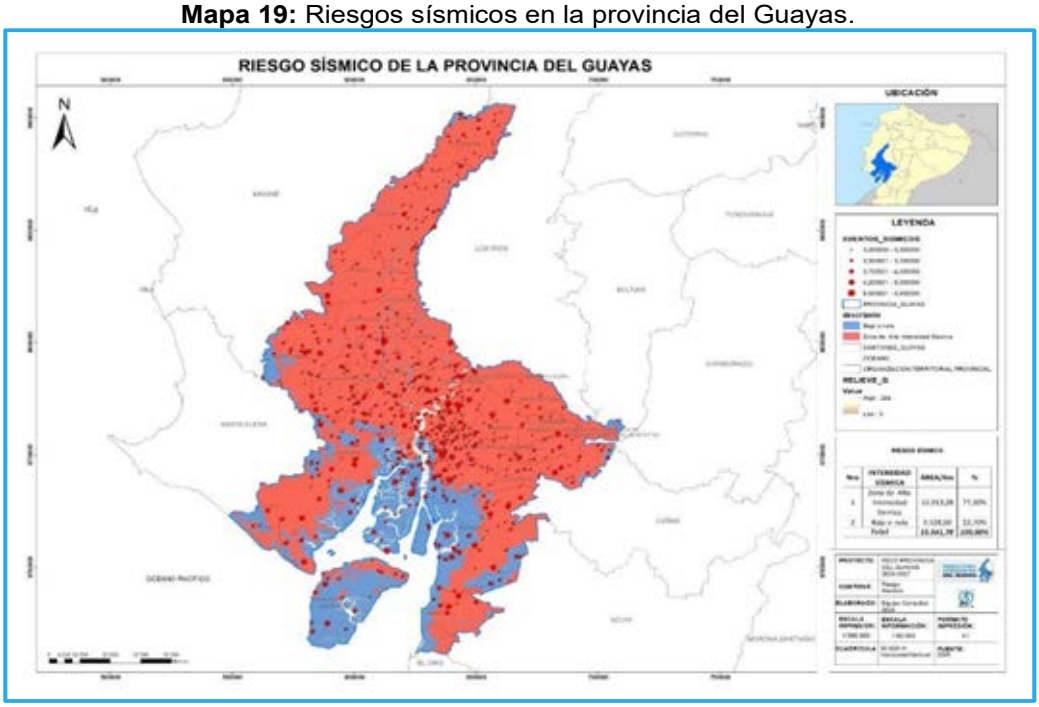

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Inundaciones

La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.

El fenómeno El Niño, especialmente durante sus fases cálidas, así como la época lluviosa, ha generado precipitaciones excesivas, que han generado inundaciones y desbordamientos de ríos en la provincia del Guayas. Estas inundaciones han causado la evacuación de comunidades, daños en viviendas y la destrucción de infraestructuras viales y de servicios esenciales.

La ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la desembocadura del Río Guayas y tiene afectaciones históricas por el Fenómeno del Niño. Las zonas y vías propensas a inundaciones afectan sobre todo a los cantones: Guayaquil, Balao, Naranjal, Durán, Yaguachi, Samborondón y Salitre.

De acuerdo con el informe emitido por la SNGR, con corte del 29 de enero al 17 de abril de 2024, se han presentado 237 inundaciones a nivel territorial, considerando como una de las provincias más afectadas durante estos meses.

En la **tabla 24**, se describe el COE activados, casos representativos y acciones de respuesta por lluvias desde el 29/01/2024 hasta la presente fecha se han declarado en emergencia en los siguientes cantones de la provincia del Guayas:

Tabla 24: COE activados, casos representativos y acciones de respuestas.

No	Fecha de la Declaratoria	Provincia	Cantón	Fecha de cierre	Estado	Observación
1	26/2/2024	Guayas	(Jujan	25/4/2024	Vigente	Declarar en situación de emergencia a la jurisdicción cantonal bajo circunstancia de fuerza mayor en virtud de los eventos registrados y de público conocimiento, ocasionada por inundaciones en la etapa invernal.
2	20/2/2024	Guayas	Palestina	20/5/2024	Vigente	DECLARAR en situación de EMERGENCIA a todo el territorio del cantón PALESTINA, con la finalidad de prevenir, mitigar y resolver los eventos adversos producidos por las inundaciones a consecuencia de la grave temporada invernal, que ha puesto en inminente peligro a la población y varias obras públicas, así como bienes muebles e inmuebles y sembríos de los ciudadanos, incluso de los animales domésticos
3	20/2/2024	Guayas	Balzar	21/4/2024	Vigente	DECLARAR en situación de EMERGENCIA a todo el territorio del cantón BALZAR, por el lapso de 60 días, con la finalidad de prevenir, mitigar y resolver los eventos adversos producidos por las inundaciones a consecuencia de la grave temporada invernal, que ha puesto en inminente peligro a la población y varias obras públicas, así como bienes muebles e inmuebles y sembríos de los ciudadanos, incluso de los animales domésticos
4	21/2/2024	Guayas	Santa Lucia	20/4/2024	Vigente	DECLARAR en EMERGENCIA al cantón Santa Lucia, por el lapso de 60 días, a fin de que el GAD Municipal del cantón Santa lucia y demás instituciones públicas que integran el Comité de Operaciones de Emergencias – COE Cantonal intervengan y controlen de forma inmediata la situación inminente que está atravesando el cantón por época invernal.
5	13/2/2024	Guayas	Milagro	13/4/2024	No Vigente	DECLARAR en Situación de Emergencia por inundaciones al cantón San Francisco de Milagro, debido a las lluvias en la costa centro y sur del Ecuador, lo que ha ocasionado desbordamientos en el sistema hídrico del cantón, anegando cientos de hectáreas del área urbana y rural de Milagro; con la finalidad de prevenir, mitigar y resolver los eventos

No	Fecha de la Declaratoria	Provincia	Cantón	Fecha de cierre	Estado	Observación
						naturales que ponen en inminente peligro a la población y a la obra pública, conforme a los informes emitidos por los entes técnicos del Municipio de Milagro

Fuente: Geo portal SNGR, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Debido a las inundaciones, la prefectura ha elaborado un **PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA**, el cual se encuentra vigente y se consideran los siguientes lineamientos por dificultades territorial:

- **Dificultades en el transporte**

Las vías de transporte en la provincia del Guayas, a menudo, se ven afectadas por las inundaciones y los daños causados por las fuertes lluvias, lo que dificulta la movilidad y el acceso a las comunidades. Tenemos vías concesionadas y vías de segundo y tercer orden, que se ven afectadas.

- **Dificultades en la agricultura y ganadería**

Las inundaciones repentinas han tenido impactos negativos en la producción agrícola y ganadera de la provincia, afectando los cultivos temporales y permanentes, dañando los campos de cultivo y las infraestructuras agrícolas.

- **Dificultades en la salud pública**

Las condiciones climáticas extremas pueden tener implicaciones en la salud pública, incluyendo la propagación de enfermedades transmitidas por el agua, como el dengue y el cólera, así como el desabastecimiento de agua potable para el consumo humano.

- **Dificultades en la economía y comunidades**

Las afectaciones a la infraestructura y la movilidad pueden impactar negativamente la economía local y la calidad de vida de las comunidades en la provincia del Guayas, debido a que se ven afectados sus medios de vida, sobre todo en la agricultura, ganadería y pesca, complicando la cosecha y el proceso de comercialización de sus productos en zonas rurales, donde estas actividades son las principales fuentes de ingreso en la comunidad.

Escenario por época lluviosa y fenómeno de el niño

En el análisis del escenario de afectación a nivel nacional, se prevé que las principales consecuencias serán ocasionadas por inundaciones y movimientos en masa en varios cantones de 12 provincias, especialmente en zonas ubicadas bajo la cota de 1000 metros. En la provincia del Guayas, los 25 cantones experimentarán diversos grados de impacto, con mayor intensidad en 12 de ellos, situados en la cuenca baja. La población con susceptibilidad alta y media en la provincia por inundaciones es de 677,464 personas, y por movimientos en masa es de 113,696 personas.

En términos de riesgo, la combinación de susceptibilidad a inundaciones y movimientos en masa, junto con el historial de afectaciones en inviernos anteriores, clasifica los cantones en tres niveles: muy alto, alto y medio. Hay 12 cantones en riesgo potencial muy alto, 10 en nivel alto y 3 en nivel medio.

Los cultivos temporales (arroz, maíz y soya) serán impactados en 23 parroquias rurales y 21 cabeceras cantonales. De ellas, 35 presentan una alta susceptibilidad (>50%) en sus áreas de cultivo temporal a inundaciones. Las parroquias en cotas más altas tendrán menor vulnerabilidad. Los cultivos permanentes (palma aceitera, caña de azúcar industrial, banano) se verán afectados en 20 parroquias rurales y 18 cabeceras cantonales. La mayoría de estas áreas (27 de 38) tienen una alta susceptibilidad (>90%) a inundaciones. Parroquias en cotas altas o con cultivos limitados, presentarán menor impacto.

Infraestructura vial

- Las vías concesionadas sufrirán afectaciones en 23 tramos, con un 73% de extensión total susceptible a inundaciones y/o movimientos en masa.
- Las vías no concesionadas tendrán 18 tramos afectados, con un 75% de extensión total susceptible a inundaciones y/o movimientos en masa.

Puentes

- En Guayas, de los 186 puentes en la provincia, 93 se encuentran en áreas susceptibles, 85 a inundaciones y 8 a movimientos en masa.

Juntas, sistemas de riego y embalses

- En la provincia, de las 88 juntas de riego, 46 están en zonas susceptibles a inundaciones y 10 a movimientos en masa.

- De los 16 sistemas de riego y embalses, todos se encuentran en áreas susceptibles a inundaciones, y 10 de ellos también a movimientos en masa.

Actualmente, la prefectura ciudadana del Guayas ha permitido priorizar las obras de acuerdo al nivel el riesgo considerado en la siguiente tabla:

Tabla 25: Metodología para calificar riesgo de acuerdo al plan propuesto por Prefectura del Guayas.

GRADO DE PELIGRO	VALOR	PROB. OCURRENCIA	INTENSIDAD	CARACTERÍSTICAS
MUY ALTO	5	Está presente y/o activo	Gran magnitud y larga duración	Sectores en los cuales algún tipo de peligro está presente.
				Situados a una distancia altamente cercana a algún tipo de peligro.
ALTO	4	Inminente	Gran magnitud y mediana duración	Sectores que son inundados a baja velocidad y permanecen bajo agua por varios días.
				Situado cercanamente del peligro.
				El evento es de afectación extendida a varios sectores de la provincia, pero sin consecuencias tan graves como para ser declarado desastre.
MEDIO	3	Probable	Gran magnitud y median duración	Inundaciones esporádicas, por desbordamientos de ríos con bajo tirante
				El evento es de magnitud leve y su efecto es localizado, que debe ser atendido con los recursos y las capacidades disponibles cercanas al sector afectado
BAJO	2	Posible	Pequeña magnitud y corta duración	Terrenos planos con poca pendiente, roca y suelo compacto, seco, con alta capacidad portante.
				Terrenos altos no inundables, alejados de barrancos o cerros deleznables.
				Alejado de algún posible peligro.
MUY BAJO	1	Poco probable	Muy pequeña magnitud y muy corta	Terrenos planos, roca y suelo compacto, seco, con alta capacidad portante terrenos altos no inundables, alejados de barrancos o cerros deleznables.
				Totalmente alejado de un posible peligro.

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Listado de obras priorizadas por nivel de riesgo

La prefectura del Guayas tiene como misión priorizar los elementos de infraestructura por nivel de riesgo, de acuerdo al siguiente listado:

- **VÍAS:** Reconformación de vías, bacheo pétreo
- **CAUCES:** Limpiezas y Desazolves
- **PUENTES, ALCANTARILLAS, DUCTOS CAJÓN**: Mantenimientos, reemplazos
- **MUROS:** Reconformación de muros y protección de muros

En la siguiente **tabla 26** se detalla las obras planificadas por cantón y nivel de riesgos propuestas por prefectura, el cual puede llegar a variar de acuerdo a la situación climática, natural o ejecución.

Tabla 26: Obras priorizadas por cantón y nivel de Riesgo

CANTÓN	ALCANTARILLAS	LIMPIEZA DE CAUCE	MURO DE CONTENCIÓN	PUENTES	VÍAS	TOTAL, GENERAL
Balao	0	2	4	2	0	**8**
Balzar	2	1	0	1	0	**4**
Bucay	0	2	11	4	0	**17**
Colimes	1	2	0	7	2	**12**
Daule	0	6	1	0	1	**8**
Durán	0	3	0	0	1	**4**
El Empalme	1	1	3	0	0	**5**
El Triunfo	0	6	1	3	0	**10**
Guayaquil	1	9	1	1	2	**14**
Isidro Ayora	0	2	0	0	1	**3**
Jujan	8	5	5	3	10	**31**
Lomas de Sargentillo	0	2	1	4	1	**8**
Crnel. Marcelino Maridueña	0	8	3	0	0	**11**
Milagro	0	9	6	0	0	**15**
Naranjal	1	12	14	0	3	**30**
Naranjito	0	2	1	0	0	**3**
Nobol	0	8	1	0	0	**9**
Palestina	0	2	1	0	1	**4**
Pedro Carbo	1	1	0	1	4	**7**
Playas	1	1	0	0	0	**2**
Salitre	0	7	8	2	6	**23**
Samborondón	0	2	0	0	14	**16**
Santa lucia	0	3	14	0	0	**17**
Simón bolívar	0	5	4	0	0	**9**
Yaguachi	1	6	11	2	5	**25**
TOTAL	**17**	**107**	**90**	**30**	**51**	**295**

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Zonificación en atención a las emergencias presentadas

De acuerdo al plan de riesgo vigente, se presenta las siguientes zonificaciones a cargo de la jurisdicción de prefectura del Guayas:

Zonificación de la Dirección de Obras Publicas: Se coordinará la atención de emergencias, con 9 frentes de trabajo para temas viales, muros y riveras de ríos, de acuerdo con la siguiente organización **(tabla 27 y tabla 28):**

Tabla 27: Zonificación de la Dirección de Obras Publicas: Parte Vial.

#	Zona	Numero de frentes de trabajo por zona	Equipo a utilizar por frente de trabajo.
1	El Empalme Balzar Colimes Palestina Santa Lucia Pedro Carbo Lomas de Sargentillo Isidro Ayora	3 frentes	1 motoniveladora 1 rodillo 1 tanquero 6 volquetas
2	Salitre Daule Samborondón Guayaquil Playas	3 frentes	1 motoniveladora 1 rodillo 1 tanquero 6 volquetas

#	Zona	Numero de frentes de trabajo por zona	Equipo a utilizar por frente de trabajo.
	Duran		
	Naranjal		
	Balao		
	Nobol		
3	Jujan	3 frentes	1 motoniveladora 1 rodillo 1 tanquero 6 volquetas
	Yaguachi		
	Milagro		
	Simón Bolívar		
	Naranjito		
	Crnel. Marcelino Maridueña		
	El Triunfo		
	Bucay		

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 28: Zonificación de la Dirección de Obras Publicas: Muros y Riberas de ríos

#	Zona	Numero de frentes de trabajo por zona	Equipo a utilizar por frente de trabajo.
1	El Empalme	3 frentes	2 excavadoras 2 tractores 6 volquetas
	Balzar		
	Colimes		
	Palestina		
	Santa Lucia		
	Pedro Carbo		
	Lomas de Sargentillo		
	Isidro Ayora		
2	Salitre	3 frentes	2 excavadoras 2 tractores 6 volquetas
	Daule		
	Samborondón		
	Guayaquil		
	Playas		
	Duran		
	Naranjal		
	Balao		
	Nobol		
3	Jujan	3 frentes	2 excavadoras 2 tractores 6 volquetas
	Yaguachi		
	Milagro		
	Simón Bolívar		
	Naranjito		
	Crnel. Marcelino Maridueña		
	El Triunfo		
	Bucay		

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Zonificación de la Dirección de Riego Drenaje y Dragas: Para la limpieza de cauces se contará con 7 frentes de trabajo, que se encuentran zonificados y distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 29: Zonificación y distribución que me mantiene para ejecutar obras priorizadas. (Limpieza de cauces)

#	ZONA	Numero de frentes de trabajo por zona	Equipo a utilizar por frente de trabajo.
1	El Empalme	3 frentes	3 excavadoras
	Balzar		1 tractor
	Colimes		1 volqueta
	Palestina		
	Santa Lucia		
	Salitre		

#	ZONA	Numero de frentes de trabajo por zona	Equipo a utilizar por frente de trabajo.
	Pedro Carbo		
	Lomas de Sargentillo		
	Isidro Ayora		
	Daule		
	Samborondón		
	Nobol		
2	Guayaquil	4 frentes	3 excavadoras
	Playas		1 tractor
	Duran		1 volqueta
	Naranjal		
	Balao		
	Jujan		
	Yaguachi		
	Milagro		
	Simón Bolívar		
	Naranjito		
	Crnel. Marcelino Maridueña		
	El Triunfo		
	Gral. Antonio Elizalde		

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el siguiente **mapa 20** se puede determinar mediante semaforización, la susceptibilidad a inundaciones a nivel territorial, considerando que, el tono rojo es la susceptibilidad de alta inundación, en tono amarillo media susceptibilidad a inundación y el tono verde es baja susceptibilidad de inundación.

Mapa 20: Susceptibilidad a Inundaciones.

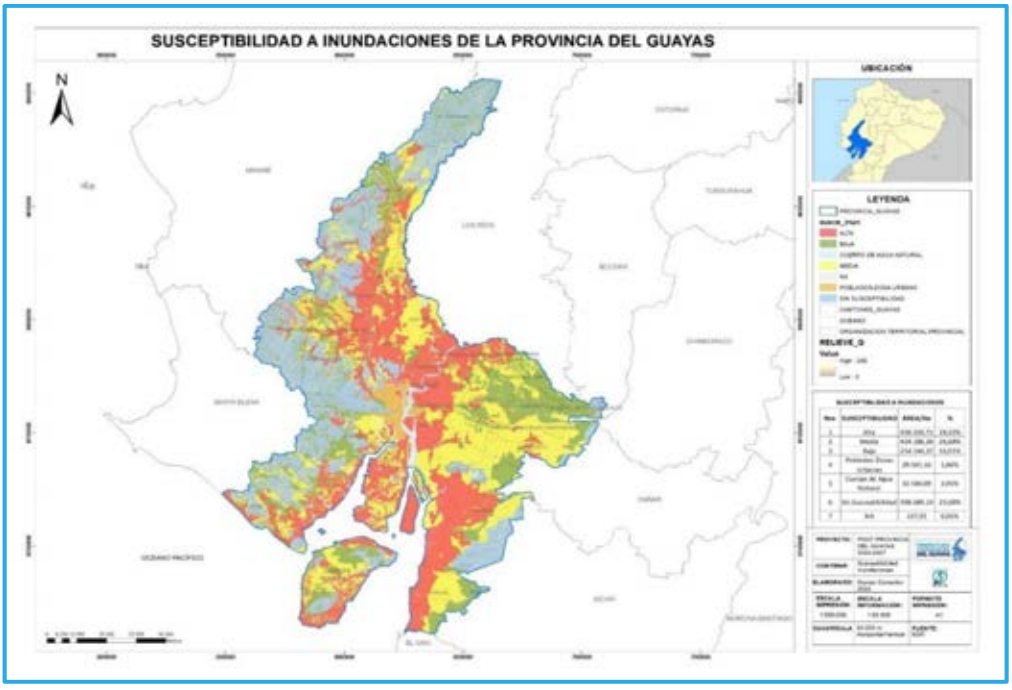

Fuente: SNGR, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tsunamis

Desde 1906 a la fecha se han registrado seis tsunamis de origen cercano en Ecuador, en su mayoría no destructivos, con excepción del evento de 1906 que devastó el Norte de la provincia de Esmeraldas. (RIESGOS POR TSUNAMI EN LA COSTA ECUATORIANA MARIO A. CRUZ DeHOWITT; MARIA CRISTINA ACOSTA (1); NELSON EDDY VÁSQUEZ), considerando que, los sismos con magnitudes mayores a 6.7, cuyos epicentros estén muy cerca de la línea de costa o en el lecho marino próximo al continente, son considerados tsunamigénicos.

Los cantones de Guayaquil, Balao, Durán y Naranjal presentan un grado de amenaza medio, y los cantones de Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colimes, Daule, El Empalme, El Triunfo, Milagro, Naranjito, Palestina, pedro Carbo, Samborondón, Santa Lucia, Salitre, San Jacinto de Yaguachi, Simón Bolívar, Crnel. Marcelino Maridueña, Lomas de Sargentillo, Nobol, Gnral. Antonio Elizalde, e Isidro Ayora presentan un riesgo bajo de inundación por tsunami.

En el cantón Playas existen 10 zonas seguras (**tabla 30**) para evacuar en caso de la ocurrencia de tsunamis, son: Academia Juan Gómez Rendón, La Victoria, Puerto Engabao, Mirador Playas, Barrio Paraíso, Liga Deportiva Cantonal, IESS, Sector San Antonio, Barrio Buenos Aires, y el barrio Guayaquil.

Tabla 30: Zonas seguras ante tsunamis

Nro	Parroquia	Localidad	Nombre/Referencia
1	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	Academia Juan Gómez Rendón (JGR)
2	Posorja	Posorja	Escuela Luis Fernando Vivero
3	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	La Victoria
4	Puná	Cauchiche	Cancha Comunal Cauchiche Uno
5	Puná	Subida Alta	Cancha Comunal Subida Alta
6	General Villamil (Playas)	Engabao	Puerto Engabao
7	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	Mirador Playas
8	Puná	Cauchiche	Cancha Comunal Cauchiche Dos
9	General Villamil (Playas)	Engabado	Barrio Paraíso
10	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	Liga Deportiva Cantonal
11	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	IESS
12	Puná	Bellavista	Cancha Comunal Bellavista
13	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	Sector San Antonio
14	Posorja	Posorja	Escuela Pablo Neruda
15	Puná	Estero de Boca	Cancha Comunal Estero de Boca
16	Posorja	Data Posorja	Sector La Unión
17	Posorja	Posorja	Unidad de Tránsito
18	General Villamil (Playas)	Engabado	Barrio Buenos Aires
19	General Villamil (Playas)	Playas Villamil	Barrio Guayaquil
20	Posorja	Posorja	Las Orquídeas
21	Posorja	Posorja	Parque de la Madre
22	Posorja	Posorja	Barrio Bellavista

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la isla Puná encontramos 5 zonas seguras, como la Cancha Comunal Cauchiche Uno, Cancha Comunal Subida Alta, Cancha Comunal Cauchiche dos, Cancha Comunal Bellavista, y la Cancha Comunal Estero de Boca. Mientras que Posorja, cuenta con 7 zonas de evacuación como la escuela Luis Fernando Vivero, Escuela Pablo Neruda, Sector La Unión, Unidad de Tránsito, Las Orquídeas, Parque de la Madre, Barrio Bellavista. Podemos apreciar en el siguiente mapa, que el mayor riesgo de inundaciones por tsunamis en la Provincia del Guayas, se da en el cantón Gral. Villamil Playas, específicamente en las parroquias El Morro, Posorja y Puná.

Mapa 21: Zona amenazada por tsunami.

Fuente: SNGR, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Incendios

Los incendios, se considera a la acción de las causas naturales como la caída de rayos, erupciones volcánicas, por exceso de temperatura o por causa del ser humano. De acuerdo al reporte de Incendios Forestales emitido por SNGR desde el 01 de enero del 2023 al 30 de agosto de 2023, en la provincia del Guayas se registrado 73 incendios forestales en 157,68 hectáreas quemadas; siendo Guayaquil, el cantón que presenta el mayor porcentaje de cobertura vegetal quemada, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 31: Incendios forestales en la provincia del Guayas.

No	Cantones	No. de Incendios Forestales	% Porcentaje de Eventos	Ha. de Cobertura Quemada	% Porcentaje de Ha. de Cobertura Quemada
1	Guayaquil	70	95,89%	148,18	93,97%
2	Samborondón	1	1,37%	6	3,81%
3	Playas	1	1,37%	3	1,90%
4	Lomas de Sargentillo	1	1,37%	0,5	0,32%
Total		**73**	**100,00%**	**157,68**	**100,00%**

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con la **gráfica 3**, se observa que el 95,89% de cobertura quemada corresponde a Guayaquil, y el 4.11% restante está divido entre los cantones Lomas de Sargentillo, Samborondón y Playas.

Gráfica 3: Incendios forestales en la provincia del Guayas.

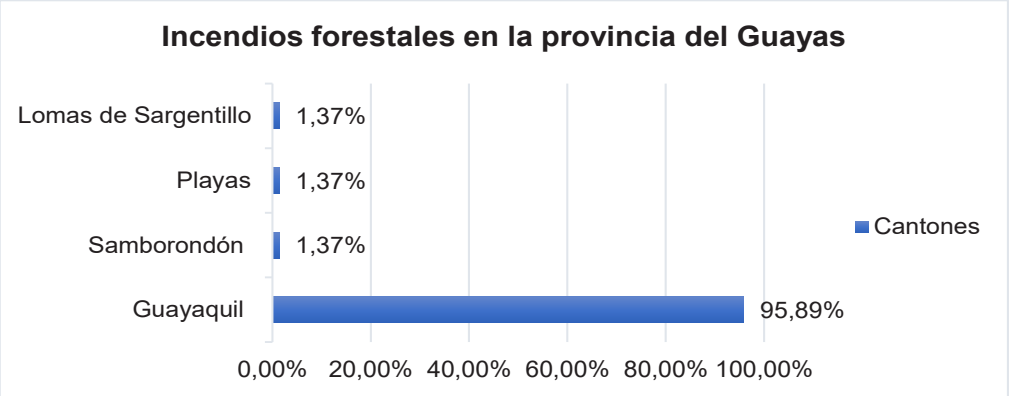

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Incendios forestales distribuidos por niveles de afectación

La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo dentro de sus lineamientos han considerado para la provincia del Guayas en 3 niveles de afectación forestal determinado por hectáreas afectadas (**tabla 32**).

Tabla 32: Niveles de afectación de incendios forestales.

Niveles	Tipo por ha.
1	Afectación menor a 2 hectáreas
2	Afectación mayor o igual a 2 menor a 10 hectáreas
3	Afectación mayor o igual a 10 hectáreas

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Para la provincia del Guayas, se determina los siguientes incendios forestales de acuerdo a los niveles por hectáreas:

Tabla 33: Incendios forestales por número de informes y hectáreas.

Cantones	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Numero de informes	Ha. Afectadas	Numero de informes	Ha. Afectadas	Numero de informes	Ha. Afectadas	Informes	Ha. Afectadas
Guayaquil	24	72,5	5	54,3	41	21,38	70	148,18
Samborondón	1	6	0	0	0	0	1	6
Playas	1	3	0	0	0	0	1	3
Lomas de Sargentillo	0	0	0	0	1	0,5	1	0,5
Total, general	**26**	**81,5**	**5**	**54,3**	**42**	**21,88**	**73**	**157,68**

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la siguiente **grafica 4**; se presenta las áreas afectadas de los incendios forestales registrados en los cantones de Guayaquil, Samborondón, Playas y Lomas de Sargentillo

Gráfica 4: Semaforización de hectáreas de afectación

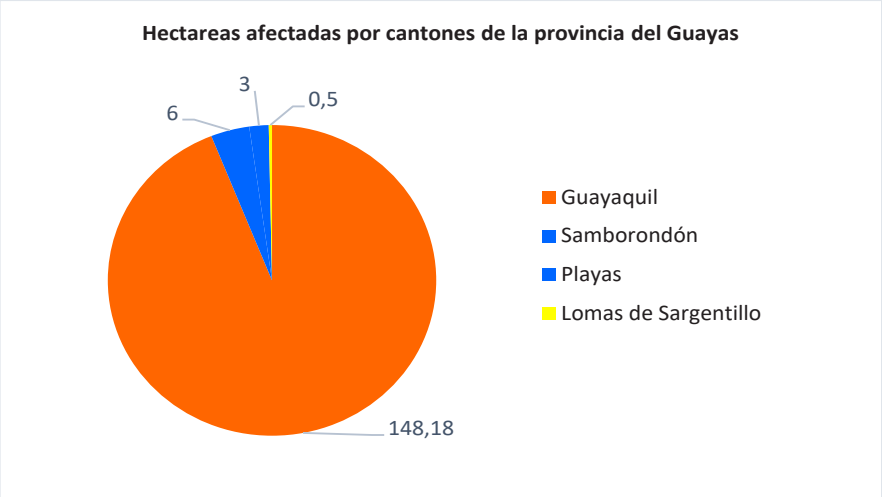

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Incendios forestales distribuidos por meses de afectación

En referencia a los registros emitidos, en el 2023, en el mes de enero se reportó 16 incendios forestales que representa el 21,92 %, y en el mes de agosto incrementó en un 60,72%, con 44 eventos y una cobertura vegetal quemada de 99,09 hectáreas.

Tabla 34: Número de incendios forestales distribuidos en los meses de enero - agosto 2023

Meses	Nro de eventos	Cobertura Vegetal Quemada (Ha)	% respecto al número de eventos
Enero	16	41,09	21,92%
Febrero	0	0	0,00%
Marzo	1	3	1,37%
Abril	0	0	0,00%
Mayo	0	0	0,00%

Meses	Nro de eventos	Cobertura Vegetal Quemada (Ha)	% respecto al número de eventos
Junio	1	1	1,37%
Julio	11	13,5	15,07%
Agosto	44	99,09	60,27%
Total	**73**	**157,68**	**100%**

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la **gráfica 5**, se observa la escala de barras del número de eventos registrados desde el mes de enero al mes de agosto 2023.

Gráfica 5: Eventos registrados de acuerdo al número de incendios forestales.

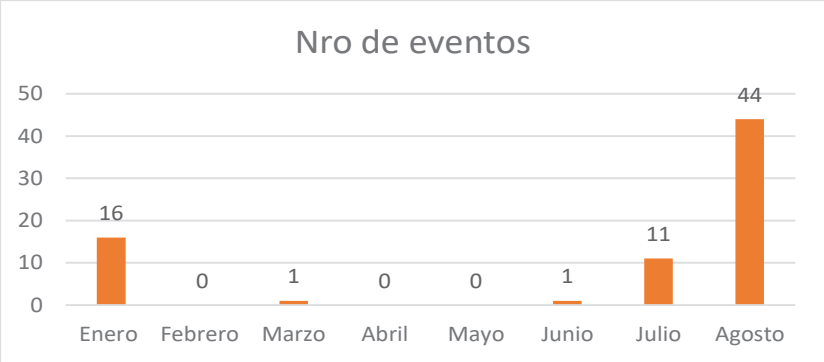

Fuente: SitRep No. 01 – Incendios Forestales SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Durante el transcurso del periodo 2023 (enero - agosto) se determina los eventos con mayor impacto:

- **Guayaquil / El Morro/, Vía a Virgen de la Roca**. El 17/08/2023, por causas desconocidas se suscitó un incendio forestal, el cual se encuentra liquidado en su totalidad, la afectación fue de 10 hectáreas de vegetación el personal y voluntariado de Cuerpo de Bomberos Guayaquil realizaron los trabajos de control y sofocación del flagelo.
- **Guayaquil / Tarqui / Socio Vivienda 2**, como referencias metros de comenzar el Cerro. El 29/08/2023, se suscitó un incendio forestal, el mismo que al momento esta liquidado. La afectación fue de 12.3 hectáreas de vegetación, el Cuerpo de Bomberos Guayaquil realizó labores de sofocación y liquidación del flagelo.

En la actualidad, existe un reporte registrado en la SNGR del periodo de 01 al 31 de enero de 2024, permitiendo conocer que a nivel nacional existe 122 incendios forestales y han

ocasionado la pérdida de 2512,03 hectáreas de cobertura vegetal. En la provincia del Guayas consta con 2 incendios forestales y una superficie de cobertura quemada de 7 hectáreas, representado al segundo nivel de la escala que corresponde a la afectación mayor o igual de 2 y menor a 10 hectáreas.

2.2.1.5. AMENAZAS CLIMÁTICAS

Se considera amenaza climática al evento climático extremo como las precipitaciones intensas, tormentas, entre otros o tendencia climática de comienzo y desarrollo lento como el aumento de temperatura media anual, derretimiento de glaciales, aumento de nivel de mar que son ocasionados por efectos físicos directos (derrumbes, inundaciones), capaces de causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y afectaciones en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, ecosistemas, recursos naturales, entre otros. [8]

Sequías

Las amenazas climáticas por sequia comprende en la reducción o escasez de la precipitación pluvial. La sedimentación y deforestación afectan a las cuencas hidrográficas generando amenazas en el territorio. Para determinar los riesgos por sequias se estable una escala de 6 tipos de amenazas desde **muy alto** hasta **no aplicable** permitiendo identificar y priorizar los riesgos potenciales con la finalidad de mitigar el impacto de la amenaza climática.

Amenaza de sequía agrícola en la provincia del Guayas.

El sector agrícola es uno de los más importantes en la provincia del Guayas, en la **tabla 35** se determina la semaforización de acuerdo a las amenazas de sequía para el sector agrícola y en la **tabla 36** se evidencia los niveles de amenaza de los cantones en la provincia del Guayas, considerando las escalas de semaforización propuestas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

[8] *Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2019*

Semaforización:

Tabla 35: Semaforización por amenazas por sequia agrícolas

Simbología	Semaforización
MUY ALTO	
ALTO	
MEDIO	
BAJO	
MUY BAJO	

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Niveles de amenaza de sequía en el sector agrícola en la provincia del Guayas.

Tabla 36: Niveles de amenaza de sequía en el sector agrícola.

Cantón	Simbología
Guayaquil	Muy alto
Jujan	Bajo
Balao	Alto
Balzar	Bajo
Colimes	Bajo
Daule	Bajo
Duran	Alto
El Empalme	Muy bajo
El Triunfo	Bajo
Milagro	Medio
Naranjal	Alto
Naranjito	Medio
Palestina	Muy bajo
Pedro Carbo	Muy alto
Samborondón	Bajo
Santa Lucia	Bajo
Salitre	Bajo
Yaguachi	Medio
Playas	Muy alto
Simón Bolívar	Bajo
Crnel. Marcelino Maridueña	Bajo
Lomas de Sargentillo	Muy alto
Nobol	Alto
Bucay	Bajo
Isidro Ayora	Muy alto

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

De acuerdo a la **tabla 37**, se determina que **5** cantones de la provincia del Guayas (Guayaquil, Pedro Carbo, Playas, Lomas de Sargentillo e Isidro Ayora) se encuentran dentro de la amenaza "**Muy Alto**" y los cantones de El Empalme y Salitre se encuentran dentro de las amenazas "**Muy Bajo".**

Tabla 37: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector agrícola.

Simbología	Semaforización	# Cantones por amenaza sequia agrícola
MUY ALTO		5
ALTO		4
MEDIO		3
BAJO		11
MUY BAJO		2

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Amenaza de sequía del sector forestal de la provincia del Guayas.

Las amenazas climáticas (sequía) ha permito la reducción de la vegetación en el territorio. El sector forestal en la provincia del Guayas ha ido creciendo por el paso del tiempo, en la **tabla 38** se determina la semaforización de acuerdo a las amenazas de sequía para el sector forestal y en la **tabla 39** se evidencia los niveles de amenaza en los cantones de la provincia del Guayas, considerando las escalas de semaforización propuestas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Semaforización:

Tabla 38: Semaforización por amenazas de sequía forestal

Simbología	Semaforización
MUY ALTO	
ALTO	
MEDIO	
BAJO	
MUY BAJO	
MUY BAJO	
NO APLICABLE	

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Niveles de amenaza de sequía en el sector agrícola en la provincia del Guayas.

Tabla 39: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector

Cantón	Simbología
Guayaquil	Alto
Jujan	No aplicable
Balao	Alto
Balzar	Medio
Colimes	Alto
Daule	No aplicable
Duran	Muy Alto
El Empalme	Bajo
El Triunfo	Bajo
Milagro	Muy Bajo
Naranjal	Alto
Naranjito	Medio
Palestina	Medio
Pedro Carbo	Muy Alto

Cantón	Simbología
Samborondón	No aplicable
Santa Lucia	Muy Alto
Salitre	No aplicable
Yaguachi	Muy Bajo
Playas	Muy Alto
Simón Bolívar	Medio
Crnel. Marcelino Maridueña	Muy Bajo
Lomas de Sargentillo	Muy Alto
Nobol	Muy Alto
Bucay	Medio
Isidro Ayora	Muy Alto

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

De acuerdo a la **tabla 40**, se determina que **7** cantones de la provincia del Guayas (Duran, Pedro Carbo, Santa Lucia, Playas, Lomas De Sargentillo, Nobol e Isidro Ayora) se encuentran dentro de la amenaza "**Muy Alto**", los cantones de Milagro, Yaguachi y Crnel. Marcelino Maridueña se encuentran dentro de las amenazas "**Muy Bajo"** y **4** cantones (Jujan, Daule Samborondón y Salitre) se encuentran dentro de los rangos "**No Aplicable"** (Ausencia del subsector) el cual se considera que no existe amenaza por riesgo forestal.

Tabla 40: Escala de simbología de amenazas de sequía en el sector forestal.

Simbología	Semaforización	# Cantones por amenaza - sequia forestal
MUY ALTO		7
ALTO		4
MEDIO		5
BAJO		2
MUY BAJO		3
NO APLICABLE		4

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Lluvias intensas

Debido a su situación geográfica la provincia del Guayas se encuentra expuesta a diferentes tipos de amenazas, uno de estos tipos de amenazas son las lluvias intensas, que a nivel territorial ha producido grandes daños en el sector agropecuario y agrícola. Para ello, se considera 4 niveles de riesgo por inundación:

Tabla 41: Riesgos por inundaciones.

Simbología	Semaforización
MUY ALTO	
ALTO	
MEDIO	
BAJO	

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

A continuación, en la **tabla 42** se describe los cantones de la provincia del Guayas que son afectados desde el nivel “Muy alto” hasta el nivel “Bajo” de acuerdo a su grado de riesgo provocado por las lluvias intensas.

Riesgos por inundaciones en el sector agropecuario

Tabla 42: Riesgos por inundaciones en el sector agropecuario.

Cantón	Simbología
Guayaquil	Medio
Jujan	Muy alto
Balao	Alto
Balzar	Alto
Colimes	Alto
Daule	Muy alto
Duran	Muy alto
El Empalme	Medio
El Triunfo	Alto
Milagro	Muy alto
Naranjal	Muy alto
Naranjito	Alto
Palestina	Muy alto
Pedro Carbo	Alto
Samborondón	Muy alto
Santa Lucia	Muy alto
Salitre	Muy alto
Yaguachi	Muy alto
Playas	Bajo
Simón Bolívar	Muy alto
Crnel. Marcelino Maridueña	Bajo
Lomas de Sargentillo	Muy alto
Nobol	Muy alto
Bucay	Bajo
Isidro Ayora	Alto

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

De acuerdo a la **tabla 43**, se determina que 13 cantones de la provincia del Guayas (Jujan, Daule, Duran, Milagro, Naranjal, Palestina, Samborondón, Santa Lucia, Salitre, Yaguachi, Simón Bolívar, Lomas de Sargentillo y Nobol) se encuentran dentro de la amenaza “**Muy Alto**”, los cantones de Playas, Crnel. Marcelino Maridueña, Bucay se encuentran dentro de las amenazas “**Bajo”.**

Tabla 43: Escala de simbología de riesgos por inundaciones agropecuarias.

Simbología	Semaforización	# Cantones por riesgos a inundaciones agropecuarias
MUY ALTO		13
ALTO		7
MEDIO		2
BAJO		3

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

INUNDACIONES POR RIESGO AGRÍCOLA

Tabla 44: Riesgos por inundaciones en el sector agrícola.

Cantón	Simbología
Guayaquil	Alto
Jujan	Muy Alto
Balao	Alto
Balzar	Alto
Colimes	Muy Alto
Daule	Muy Alto
Duran	Muy Alto
El Empalme	Medio
El Triunfo	Alto
Milagro	Muy Alto
Naranjal	Muy Alto
Naranjito	Medio
Palestina	Muy Alto
Pedro Carbo	Alto
Samborondón	Muy Alto
Santa Lucia	Muy Alto
Salitre	Muy Alto
Yaguachi	Muy Alto
Playas	Medio
Simón Bolívar	Muy Alto
Coronel Marcelino Maridueña	Bajo
Lomas de Sargentillo	Muy Alto
Nobol	Muy Alto
Bucay	Muy Bajo
Isidro Ayora	Alto

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

De acuerdo a la **tabla 45**, se determina que 13 cantones de la provincia del Guayas (Jujan, Colimes, Daule, Duran, Milagro, Naranjal, Palestina, Samborondón, Santa Lucia, Salitre, Yaguachi Simón Bolívar, Lomas de Sargentillo y Nobol) se encuentran dentro de la amenaza "**Muy Alto**", y el cantón General Antonio Elizalde se encuentran dentro de las amenazas "**Muy Bajo".**

Tabla 45: Escala de simbología de riesgos por inundaciones agrícolas.

Simbología	Semaforización	# Cantones por riesgos a inundaciones agrícola
MUY ALTO		14
ALTO		6
MEDIO		3
BAJO		1
MUY BAJO		1

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

En el **mapa 22** se observa la semaforización por cantones de la inundación por riesgo agrícola en la provincia del Guayas.

Mapa 22: Inundaciones por riesgo agrícola.

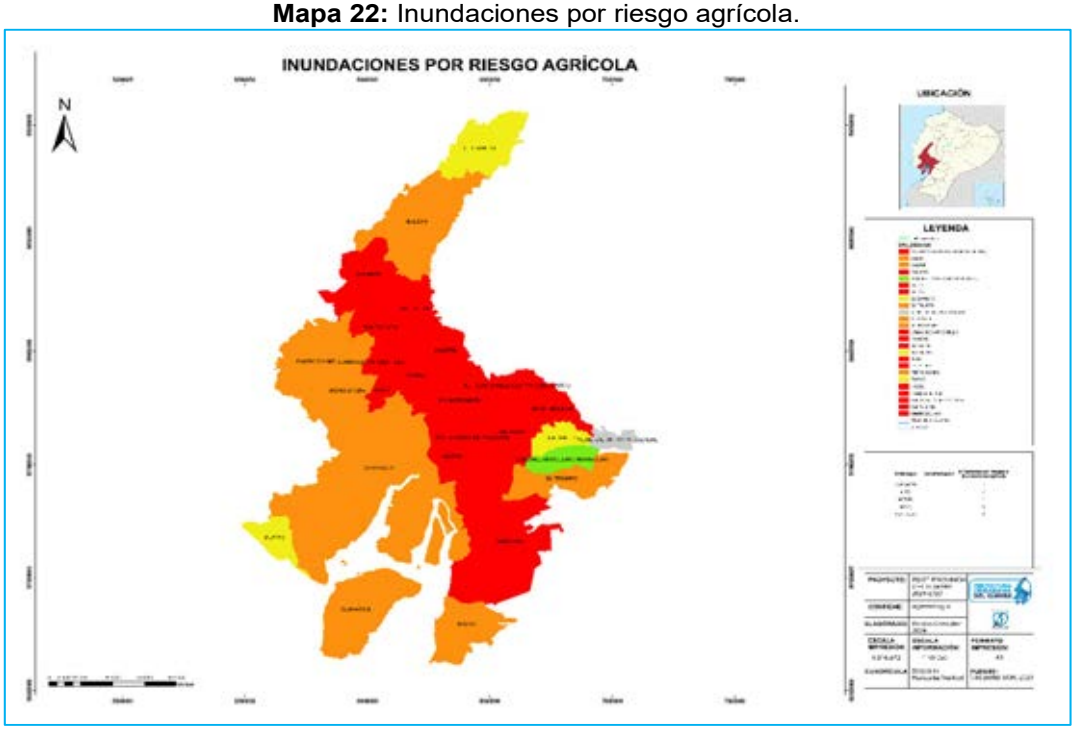

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Altas temperaturas y heladas

Los eventos extremos de temperatura a altas temperaturas y heladas son el producto de las consecuencias climáticas que se han registrado con los pasos de los años. En la provincia del Guayas por formar parte de la región costa no se presenta amenazas por heladas en los diferentes cantones. (tabla 46, tabla 47)

Amenazas por helada en el sector agrícola de la provincia del Guayas.

Tabla 46: Amenazas por helada en el sector agrícola.

Cantón	Simbología
Guayaquil	Sin amenaza
Jujan	Sin amenaza
Balao	Sin amenaza
Balzar	Sin amenaza
Colimes	Sin amenaza
Daule	Sin amenaza
Duran	Sin amenaza
El Empalme	Sin amenaza
El Triunfo	Sin amenaza
Milagro	Sin amenaza
Naranjal	Sin amenaza
Naranjito	Sin amenaza
Palestina	Sin amenaza
Pedro Carbo	Sin amenaza
Samborondón	Sin amenaza

Cantón	Simbología
Santa Lucia	Sin amenaza
Salitre	Sin amenaza
Yaguachi	Sin amenaza
Playas	Sin amenaza
Simón Bolívar	Sin amenaza
Crnel. Marcelino Maridueña	Sin amenaza
Lomas de Sargentillo	Sin amenaza
Nobol	Sin amenaza
Bucay	Sin amenaza
Isidro Ayora	Sin amenaza

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Amenazas por helada en el sector agropecuaria de la provincia del Guayas.

Tabla 47: Amenazas por helada en el sector agropecuario.

Cantón	Simbología
Guayaquil	Sin amenaza
Jujan	Sin amenaza
Balao	Sin amenaza
Balzar	Sin amenaza
Colimes	Sin amenaza
Daule	Sin amenaza
Duran	Sin amenaza
El Empalme	Sin amenaza
El Triunfo	Sin amenaza
Milagro	Sin amenaza
Naranjal	Sin amenaza
Naranjito	Sin amenaza
Palestina	Sin amenaza
Pedro Carbo	Sin amenaza
Samborondón	Sin amenaza
Santa Lucia	Sin amenaza
Salitre	Sin amenaza
Yaguachi	Sin amenaza
Playas	Sin amenaza
Simón Bolívar	Sin amenaza
Crnel. Marcelino Maridueña	Sin amenaza
Lomas de Sargentillo	Sin amenaza
Nobol	Sin amenaza
Bucay	Sin amenaza
Isidro Ayora	Sin amenaza

Fuente: Geo portal SNGR, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.1.6. CLIMA

La provincia del Guayas presenta una influencia de las corrientes marinas de Humboldt y cálida del niño, que se presenta como tropical sabana y tropical monzón. De acuerdo a su ocupación de superficie territorial, la provincia del Guayas se clasifica en las siguientes zonas climáticas (**tabla 48**):

Análisis Climático cantonal de la provincia del Guayas

Tabla 48: Zonas climáticas por cantones.

Cantón	Zona climática
Guayaquil	Tropical Mega térmico Seco
Jujan	Tropical Mega térmico Húmedo
Balao	Tropical Mega térmico Seco
Balzar	Tropical Mega térmico Húmedo
Colimes	Tropical Mega térmico Húmedo
Daule	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
	Tropical Mega térmico Húmedo
Duran	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
El Empalme	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
El Triunfo	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
Milagro	Tropical Mega térmico Húmedo
Naranjal	Tropical Mega térmico Seco
	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
Naranjito	Tropical Mega térmico Húmedo
	Tropical Mega térmico Muy Húmedo
Palestina	Tropical Mega térmico Húmedo
Pedro Carbo	Tropical Mega térmico Seco
Samborondón	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
	Tropical Mega térmico Húmedo
Santa Lucia	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
	Tropical Mega térmico Húmedo
Salitre	Tropical Mega térmico Húmedo
Yaguachi	Tropical Mega térmico Húmedo
Playas	Tropical Mega térmico Seco
Simón Bolívar	Tropical Mega térmico Húmedo
	Tropical Mega térmico Muy Húmedo
Crnel. Marcelino Maridueña	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
Lomas de Sargentillo	Tropical Mega térmico Semi-Húmedo
Nobol	Tropical Mega térmico Seco
Bucay	Tropical Mega térmico Húmedo
Isidro Ayora	Tropical Mega térmico Seco

Fuente: INAMHI, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, se determina la superficie de acuerdo a la zona climática a nivel territorial. (**Tabla 49**)

Tabla 49: Tipos de clima en la provincia del Guayas

CLIMA	Área (Ha)
Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo	14.469,20
Tropical Mega térmico Húmedo	28.811,00
Tropical Mega térmico Seco	587.166,53
Tropical Mega térmico Semi Árido	59.082,94
Tropical Mega térmico Semi Húmedo	786.540,29

Fuente: INAMHI, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el **mapa 23** se puede observar las zonas climáticas, y se considera que el clima Tropical Mega térmico Semi Húmedo es el que predomina en el territorio.

Mapa 23: Zonas Climáticas en la provincia del Guayas.

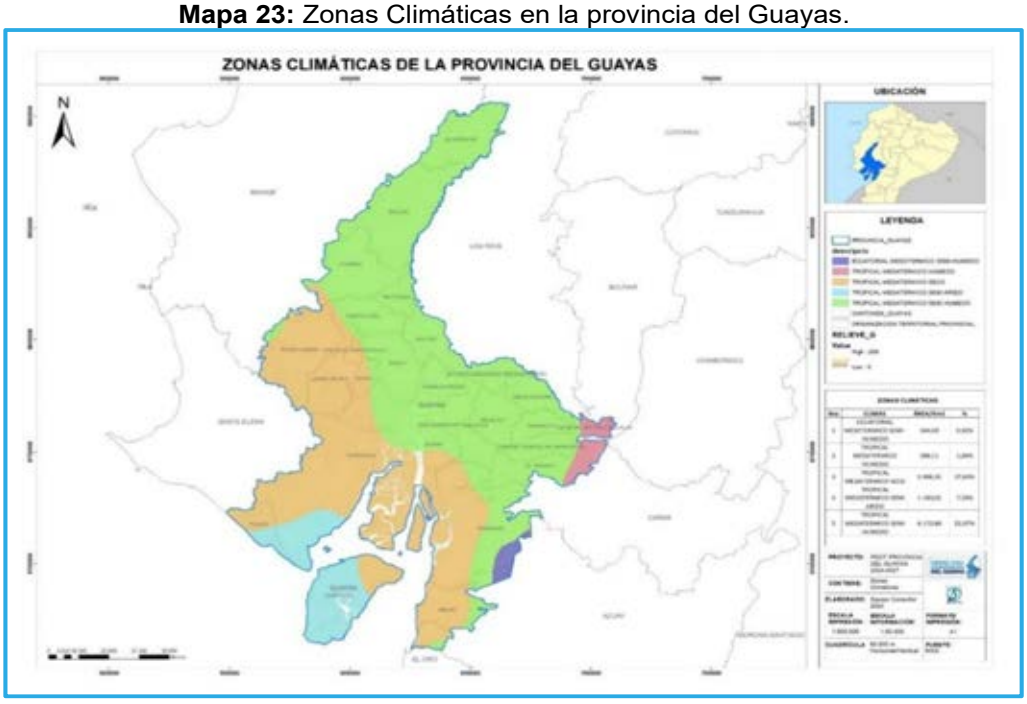

Fuente: INAMHI, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Temperatura

La temperatura es el nivel de calor que existe en el aire y va a variar de acuerdo a su posición geográfica. En la provincia del Guayas, se mide la temperatura a través de las estaciones de las 96 estaciones meteorológicas existentes y se encuentran distribuidos en diferentes puntos a nivel territorial.

De acuerdo a los análisis emitidos por las estacione meteorológicas, el 71,77% de la provincia del Guayas, se encuentra en un rango de temperatura de los 25 a 26 °C, mientras las áreas ubicadas entre los 23 y 24 C se distribuyen espacialmente en un territorio que ocupa los 9,37% del área total. (**Tabla 50**)

Tabla 50: Temperatura a nivel territorial de la provincia del Guayas.

Rango Temperatura	Área Km2	Porcentaje
25-26	11412,87	71,77%
24-25	2999,12	18,86%
23-24	1490,02	9,37%
TOTAL	**15.902,00**	**100%**

Fuente: Plan provincial de Riego y Drenaje del Guayas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la siguiente **tabla 51** se describe la información de la temperatura promedio de las estaciones meteorológicas.

Tabla 51: Información histórica de la temperatura promedio de las estaciones meteorológicas que se encuentran en la provincia del Guayas.

CÓD.	ESTACIÓN	TEMP. PROMEDIO
M0037	Milagro (Ingenio Valdez)	25,45
M0173	Playas-Gral. Villamil	24,64
M0176	Naranjal	25,55
M0218	Ingenio San Carlos (Batey)	25,14
M0476	La Capilla Inamhi	26,6
M1096	Guayaquil U. Estatal (Radio Sonda)	26,32
M1123	Hacienda Taura (Banatel)	26,3
M1173	Isla Puná-Sector Bellavista	25,27
M1207	Nobol	26,37
M1257	Hda. San Rafael Bucay	24,83
M0039	Bucay	23,3
M0056	Guayaquil Aeropuerto	25,76
M0073	Taura Aeropuerto	25,29
M0075	Guayaquil Inocar	26,12
M0175	El Progreso-Guayas	25,09
M0178	La Toma Emap-Guayas	26,38
M0228	Puná	25,22
M0229	Chongón-Est. Mecánica Dac	25,98
M0230	Bocatoma-Culebras	25,06
M0246	Chongón	25,68
M0249	Valle de la Virgen	26,08
M0250	La Capilla Cedege	26,1
M0255	Samborondón	25,59
M0259	Isidro Ayora	25,22
M0262	Colimes de Balzar Cedege	24,05
M0784	San Isidro-Guayas	25,82
M1083	Salitre Cedege	25,62
M1140	Cosmoagro	25,23
M1157	Naranjal-Marfrisco	25,63

Fuente: Plan provincial de Riego y Drenaje del Guayas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 24:Temperatura de la provincia del Guayas.

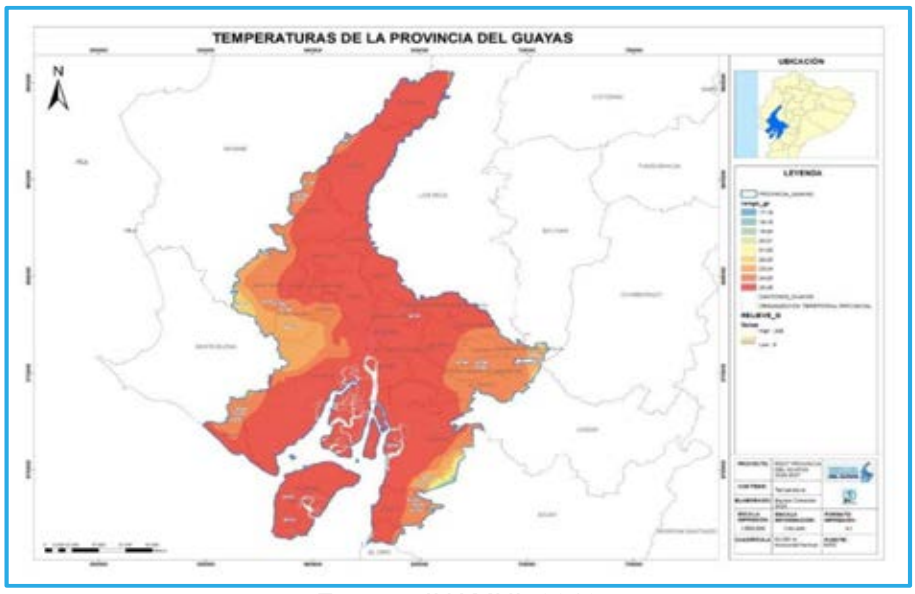

Fuente: INAMHI, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Precipitación

La precipitación es uno de los principales elementos reguladores del clima y de la hidrología, su variabilidad en el tiempo fue analizada desde los datos diarios registrados en las estaciones meteorológicas.

La precipitación es el elemento del clima que presenta mayor sensibilidad a cambios de topografía, piso altitudinal, exposición a las masas húmedas y dirección del viento; la precipitación analizada se refiere a todas las formas de humedad emanadas por la atmósfera, tales como lluvia, granizo, niebla, que dependen de la humedad atmosférica, de la radiación solar y del mecanismo de enfriamiento del aire; en la tabla siguiente se puede apreciar la variación presente entre las estaciones analizadas con precipitaciones promedio anuales.

En lo que respecta a la distribución espacial, es necesario indicar que, las precipitaciones dominantes se encuentran en el rango de los 250 mm de precipitación promedio anual hasta los 2 500 mm.

Tabla 52: Precipitación provincia del Guayas

Código	Estación	Altura	Precipitación
M0037	Milagro (Ingenio Valdez)	23	1470,41
M0173	Playas-Gral. Villamil	30	400,12
M0176	Naranjal	25	666,98
M0218	Ingenio San Carlos (Batey)	63	1758,81
M0476	La Capilla Inamhi	7	1247,47
M1096	Guayaquil U. Estatal (Radio Sonda)	6	1257,44
M1123	Hacienda Taura (Banatel)	12	1264,6
M1173	Isla Puná-Sector Bellavista	8	480,76
M1207	Nobol	7	934,49
M1257	Hda. San Rafael Bucay	143	3370,03
M0039	Bucay	480	2582,04
M0056	Guayaquil Aeropuerto	5	1165,29
M0073	Taura Aeropuerto	17	1003,2
M0075	Guayaquil INOCAR	4	1069,9
M0175	El Progreso-Guayas	6	690,08
M0178	La Toma EMAP-Guayas	28	539,1
M0228	Puna	45	733,26
M0229	Chongón-Est. Mecánica DAC	17	425,35
M0230	Bocatoma - Culebras	27	1706,57
M0246	Chongón	0	864,27
M0249	Valle De La Virgen	0	1112,83
M0250	La Capilla Cedege	0	1209,14
M0255	Samborondón	0	1045,31
M0259	Isidro Ayora	48	900,61
M0262	Colimes de Balzar Cedege	0	1421,9
M0784	San Isidro-Guayas	0	542,27
M1083	Salitre Cedege	0	1307,61
M1140	Cosmoagro	437	3368,62
M1157	Naranjal - Marfrisco	16	322,1

Fuente: Plan Provincial de Riego y Drenaje del Guayas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el **mapa 25** se observa las escalas de precipitaciones de la provincia del Guayas.

Mapa 25:Precipitación de la provincia del Guayas

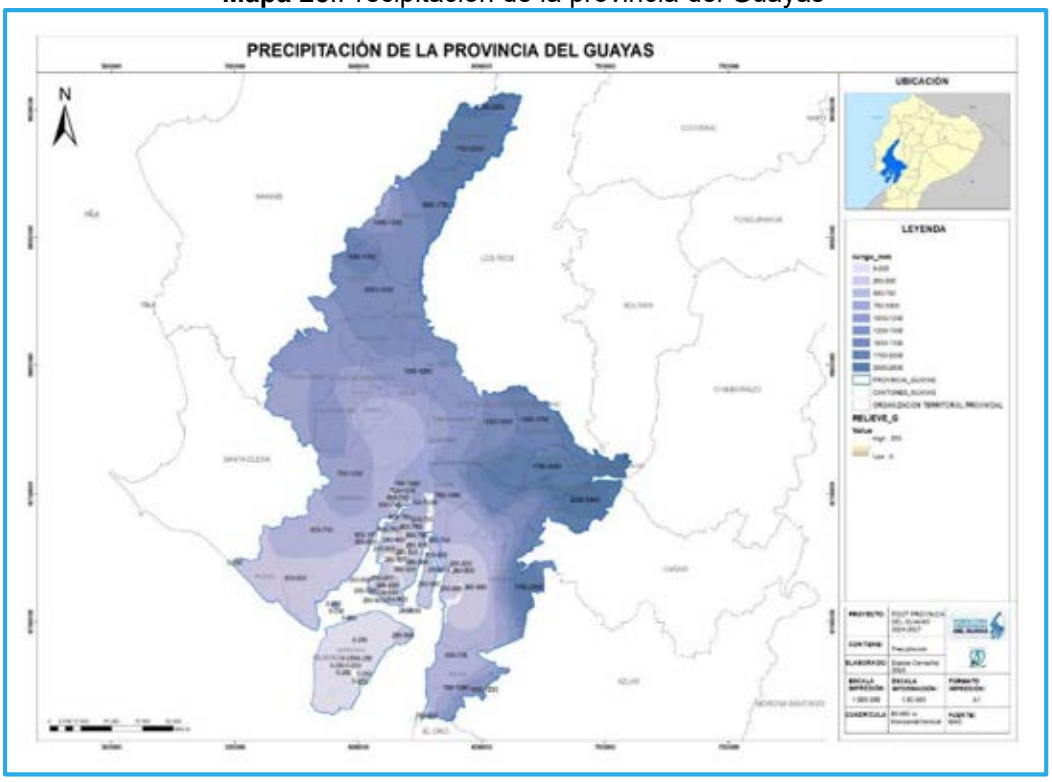

Fuente: INAMHI, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Radiación solar

La radiación solar es la energía que emite el sol en el espacio interplanetario. En la provincia del Guayas, se establece que, los meses con mayor radiación son marzo, abril y mayo; esta información es recopilada por 17 estaciones que poseen información registrada en el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

De acuerdo con los parámetros establecidos en el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología se determina la escala de radiación UV.

De acuerdo por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología - INAMHI, en la provincia del Guayas, se registra en una escala de 7 considerando como índice de radiación UV “ALTO”.

Ilustración 3: Mapa del Ecuador de acuerdo a la escala del índice de radiación UV.

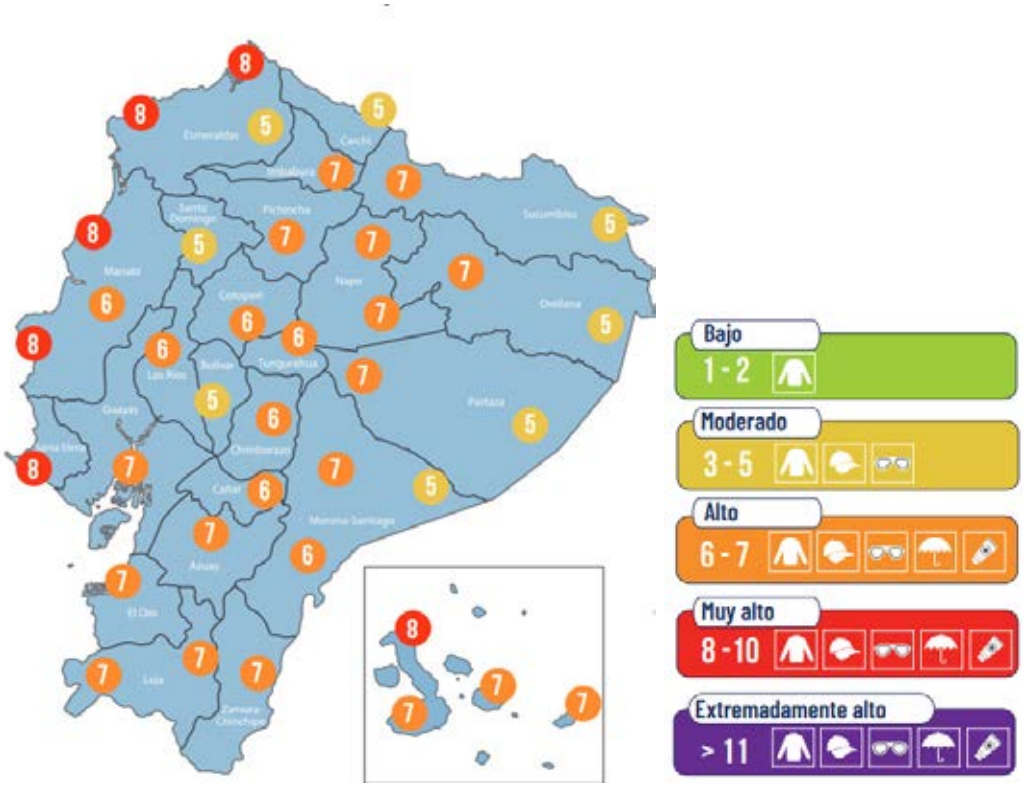

Fuente: Geo Portal INAMHI, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.1.7. CONFLICTOS AMBIENTALES

Zonas Degradadas, Contaminadas o en Amenaza

En la provincia del Guayas, existen varias zonas que están degradadas, contaminadas o en amenaza debido a diversas actividades humanas. Algunas de estas zonas incluyen:

Manglares: A pesar de su importancia ecológica, los manglares en la provincia del Guayas están en peligro debido a la deforestación, la conversión para fines agrícolas y urbanos, y la contaminación causada por descargas de aguas residuales y desechos sólidos.

Humedales: Los humedales en la provincia del Guayas también están en peligro debido a la contaminación por agroquímicos, desechos sólidos y aguas residuales, así como a la conversión para la agricultura y la urbanización.

Ríos y estuarios: Los ríos y estuarios en la provincia del Guayas, como el río Guayas y el estuario del Golfo de Guayaquil, están contaminados por descargas de aguas residuales, desechos industriales y actividades agrícolas.

Zonas urbanas: Las áreas urbanas, especialmente en los cantones más poblados como Guayaquil, Durán, Daule, Milagro y Samborondón, enfrentan problemas de contaminación del aire, suelo y agua debido a la industrialización, el transporte y la gestión inadecuada de residuos.

Bosques secos: Los bosques secos en la provincia del Guayas están amenazados por la deforestación para la expansión agrícola, la tala ilegal y los incendios forestales.

Conflictos de uso (ambiental)

De acuerdo los conflictos de uso (ambiental) en la provincia del Guayas se termina los conflictos más comunes:

Expansión urbana vs. conservación de ecosistemas: El crecimiento urbano en ciudades como Guayaquil, Durán y Daule ha llevado a la conversión de áreas naturales y agrícolas en zonas urbanizadas, lo que puede resultar en la pérdida de hábitats naturales y servicios ecosistémicos.

Contaminación industrial y urbana: La actividad industrial y las actividades urbanas generan contaminantes que afectan la calidad del aire, agua y suelos, lo que puede tener impactos negativos en la salud humana y en los ecosistemas naturales.

Explotación de recursos naturales: La extracción de recursos naturales como minerales, agua y madera puede conducir a la sobreexplotación y agotamiento de estos recursos, así como a la degradación del medio ambiente.

Conflictos por el agua: La demanda de agua para uso doméstico, agrícola e industrial puede generar conflictos entre diferentes usuarios y sectores, especialmente en períodos de sequía o escasez de agua.

Agricultura vs. conservación: La expansión agrícola puede llevar a la deforestación y degradación de ecosistemas naturales, especialmente en áreas como los bosques secos y los humedales.

Pesca y acuicultura: La pesca y la acuicultura pueden generar conflictos en torno a la conservación de zonas de manglar y la sostenibilidad de las especies que lo habitan.

Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos identificados en zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental en la provincia del Guayas pueden incluir:

Deforestación y degradación del suelo: La deforestación causada por la tala de árboles para la agricultura, la ganadería o la expansión urbana puede conducir a la pérdida de biodiversidad y a la degradación del suelo, especialmente en áreas de protección y regeneración ambiental.

Contaminación del agua: La contaminación del agua por aguas residuales, desechos industriales, pesticidas y fertilizantes puede afectar negativamente los ecosistemas acuáticos en zonas de protección y regeneración ambiental.

Contaminación del aire: Las emisiones de gases y partículas contaminantes provenientes de actividades industriales, vehiculares y agrícolas pueden afectar la calidad del aire en estas zonas, poniendo en riesgo la salud de la población y la biodiversidad.

Incendios forestales: Los incendios forestales causados por actividades humanas, como la quema de desechos agrícolas o la negligencia en áreas de protección y regeneración ambiental, pueden destruir la vegetación y afectar los ecosistemas.

Urbanización no planificada: La urbanización no planificada en áreas de protección y regeneración ambiental puede resultar en la pérdida de hábitats naturales, la fragmentación del paisaje y la alteración de los procesos ecológicos.

Cambios climáticos: Los cambios climáticos globales, como el aumento de las temperaturas, la variabilidad de las precipitaciones y el aumento del nivel del mar, pueden tener impactos significativos en los ecosistemas del Guayas, incluidos los manglares, los bosques tropicales y las zonas costeras.

Conflictos por el uso del suelo: La competencia por el uso del suelo entre actividades como la agricultura, la ganadería, la conservación, la urbanización y la industria puede

generar tensiones y conflictos entre diversos sectores de la sociedad y los intereses económicos

En la provincia del Guayas se determina que del periodo 01 de enero al 18 de abril de 2024 se han registrado un total de 81 eventos antrópicos registrados en 16 cantones considerando que el Cantón.

Tabla 53: Eventos antrópicos por cantones de la provincia del Guayas.

Cantón	Incendio Estructural	Colapso Estructural de infraestructura	Contaminación Ambiental	Incendio Forestal	Intoxicación	Total, de eventos antrópicos
Jujan	2					2
Coronel Marcelino Maridueña	2					2
Durán	8					8
El Empalme	6	1				7
El Triunfo	3					3
Guayaquil	29	7	1	3		40
Milagro	1	1				2
Naranjal	2					2
Nobol	1					1
Pedro Carbo	3					3
Playas				1		1
Salitre	1					1
Samborondón	2					2
Yaguachi	2					2
Santa Lucía	1				1	2
Simón Bolívar	3					3
Total	66	9	1	4	1	81

Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Áreas prioritarias de restauración

Las áreas prioritarias de restauración permiten evitar la erosión del suelo, la sedimentación de recursos hídricos, la desaparición de corredores ecológicos, la afectación de la oferta del recurso hídrico y la disminución de hábitats para recursos hidrobiológicos, entre otros.

En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.

Tabla 54: Áreas Prioritarias de Restauración

Áreas Prioritarias De Restauración	Área Has	%
Alta	87754,63	37.28%
Media	76966,03	32.70%
Baja	58950,75	25.04%
Muy alta	11713,20	4.98%
Total	235384,61	100%

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor,2024

Mapa 26: Áreas Prioritarias de Restauración

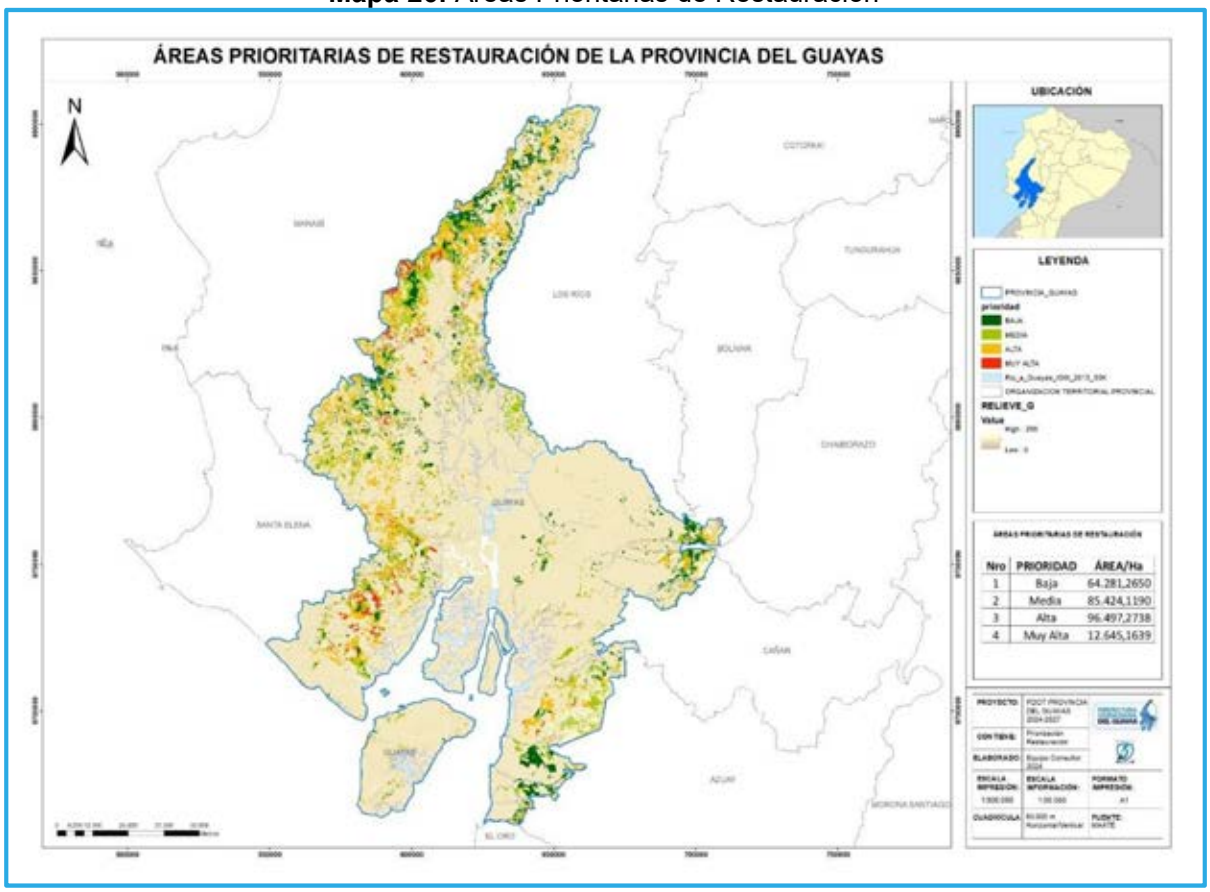

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.8. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL.

Las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental comprenden a las áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica.

En la provincia del Guayas se considera las siguientes zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental (**tabla 55).**

Tabla 55: Áreas protegidas, bosques protectores, concesiones de manglar y subcuenca hídrica de importancia en la provincia del Guayas.

Áreas Protegidas	• Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro • Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado • Área Nacional de Recreación Parque Lago • Área Nacional de Recreación Isla Santay • Área Nacional de Recreación Samanes Área Nacional de Recreación Playas
Bosques Protectores	• Bosque Protector Cerro Blanco • Bosque Protector Cerro Colorado • Bosque Protector Bosqueira • Bosque Protector Prosperina • Bosque Protector Paraíso • Bosque Protector Chongón Colonche • Bosque Protector Chillanes Bucay • Bosque Protector Hacienda CIGASA • Bosque Protector Molleturo Mullopungo • Bosque Protector Sendero Palo Santo • Bosque Protector Estero Salado • Bosque Protector 225 • Bosque Protector Yansun-Limbo • Bosque Protector Daule Peripa • Bosque Protector Hacienda Shishimbe
Concesiones de Manglar	• Asociación de Cangrejeros 6 de Julio • Cooperativa Cangrejero Producción Pesquera Artesanal Nuevo Porvenir • Asociación de Comerciantes Cangrejeros Puerto Buena Vista • Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Mondragón • Asociación de Usuarios Ancestrales de Pesca Artesanal Campo Alegre • Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal El Conchal • Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Puerto La Cruz • Asociación de Cangrejeros, Pescadores y Comercializadores de Balao • Asociación de Cangrejeros, Pescadores Artesanales y Afines Ríos de Aguas Vivas • Asociación de Comerciantes Minoristas de Cangrejo Los Ceibos • Asociación de Usuarios del Manglar Cerrito de los Morreños
Zonas de importancia hídrica	• Subcuenca del Río Chongón

Fuente: Dirección de Patrimonio Natural, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Proyectos de regeneración y recuperación.

Entre los proyectos de regeneración y recuperación ambiental se tiene el: REFORESTA GUAYAS (PREFECTURA DEL GUAYAS) /PLAN NACIONAL DE RESTAURACION FORESTAL (MAATE). Consiste en busca la revitalizar y preservar el entorno natural de la provincia. A través de la plantación estratégica de especies nativas, la Prefectura Ciudadana del Guayas pretende fortalecer la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Reforesta Guayas abarca una diversidad de programas integrales, que se basan en 3 ejes principales:

- Incluye la Arborización de comunidades y de Vías, enfocada en crear entornos urbanos más verdes y saludables.
- El programa de Forestación en sistemas productivos como Agrosilvopastoriles y Agroforestales, que promueven la coexistencia armoniosa de árboles con actividades agropecuarias, potenciando la productividad y la sostenibilidad.
- La Forestación y Reforestación con fines de conservación se orienta hacia la generación de recursos y la protección de áreas clave, asegurando un futuro sustentable y equilibrado para nuestra provincia.[9]

2.2.1.9. CALIDAD AMBIENTAL

La calidad ambiental en la provincia del Guayas está influenciada por varios factores, incluidos los gestores ambientales, los sitios de disposición final de residuos, el manejo de residuos, la recuperación y reciclaje de residuos sólidos, y la economía circular.

Gestores ambientales

Los gestores ambientales son organismos que cumplen los requisitos dispuestos por el Ministerio del Ambiente. Este listado se encuentra en la página web del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

[9] Plan Reforesta Guayas

A continuación, se presenta el listado de gestores ambientales 2023 de acuerdo a la ubicación geográfica de su base operativa. El alcance (jurisdicción geográfica, fases y tipos de tratamientos, residuos y desechos autorizados) de la actividad conforme a la Autorización Administrativa Ambiental puede ser consultada dando clic en los enlaces de la columna "Fase de gestión".

Esta lista incluye a gestores ambientales privados como públicos (Gobiernos Autónomos Descentralizados) que cuenta con la Autorización Administrativa Ambiental.

Tabla 56: Gestores Ambientales 2023

Empresa gestora	RUC/Cédula de identidad	No. de Resolución	Fecha Resolución	Fase de gestión	Ciudad	Teléfonos
Albamerican Import & Export C. A	0992808721001	Resolución No. 019-2019 Resolución No. 038-2022	16/8/2019 26/8/2022	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	0989284795
Asfaltos, Diseños Y Servicios A.D.S. Del Ecuador S.A.	0991453180001	Resolución No. 019 Resolución No. 073	19/5/2017 8/3/2010	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	(04) 2324 612
FINOCHI S. A.	0991365753001	Resolución No. 518	3/12/2010	Transporte	Guayaquil	(02) 2382 914 (02) 2881 760
Importadora Industrial Agrícola S.A. (IIASA)	0992219939001	Resolución No. 062	2/2/2011	Transporte Almacenamiento	Guayaquil	(04) 3731 777 (02) 3731 777
Consorcio Armas & Cabrera Cía. Ltda..	0990011109001	Resolución No. DZ5-025-2022	31/5/2022	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	(04) 2046 129
Empresa Jarygom S.A.	1791773934001	Resolución No. 015	11/6/2015	Transporte	Guayaquil	(04) 6005 415
Ecuacombustibles S.A.	0992549238001	Resolución No. 015	29/2/2016	Transporte	Yaguachi	(04) 2630 009'0999545901
Geoambiente Cía. Ltda.	0992349328001	Resolución No. 038 Resolución No. 003	31/10/2017 24/9/2012	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	(04) 2210884
Gadere S.A.	0992294272001	Resolución No. LAA-118	13/10/2004	Transporte Almacenamiento Eliminación Disposición final	Guayaquil	(04) 6050 050
Biofactor S. A	0992137517001	Resolución No. 197 Resolución No. 172	17/10/2008 6/5/2016	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	(04) 2681905 Ext. 415
Fundametz	0992369825001	Resolución No. No 028 - 2018	25/10/2018	Almacenamiento Eliminación	Nobol	(04) 5000204
Dolmen S.A.	0990319723001	Resolución No. 034	23/5/2016	Disposición final	Guayaquil	0999516850 / 2598407
Intercia S.A.	0992219645001	Resolución MAE 009 Resolución MAE 221805	23/4/2015 29/8/2017	Transporte Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	(04) 3712240 (04) 3706113 Ext. 141
GEOCYCLE - ECUADOR S.A.	0992221739001	Resolución No. DMA-LA-2006-003	18/4/2006	Eliminación	Guayaquil	0998980646 0985978202 (04) 3709 000
Lersa S.A.	0992769564001	Resolución No. MAATE-SUIA-RA-DZDG-2022-392	13/5/2022	Almacenamiento	Guayaquil	992292913
Oletnat S.A.	0992814071001	Resolución No. 54	20/10/2016	TransporteAlmacenamientoEliminación	Guayaquil	
Incinerox Cía. Ltda.	1791414713001	Resolución No. DZ5-OTSE-002-2022	17/1/2022	Almacenamiento Eliminación	Guayaquil	26051494
Ecorecimax S.A.	1792761344001	Resolución No. MAATE-DZ5-005-2023	13/1/2023	Transporte Almacenamiento Eliminación Disposición Final	Guayaquil	0998374253 (04) 2256357

Empresa gestora	RUC/Cédula de identidad	No. de Resolución	Fecha Resolución	Fase de gestión	Ciudad	Teléfonos
Progede Oil Natura Cía. Ltda.	1792737605001	Resolución No.237455	14/5/2019	Eliminación	Guayaquil	0984482195 0984482195
Tirexpress Ecuador S.A.	0992436271001	Resolución No. 00177-09-2015-FA-CGZ5- DPAG-MAE	06/10/1015	Transporte Almacenamiento	Guayaquil	(02) 2271 227
LASERINK S.A.	0992128550001	Resolución No. 226966	9/1/2018	Eliminación	Guayaquil	(04) 3727 300 1-700-186637
ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.	0990032319001	Resolución No. GADMG-DMA-RA-2016-206	2016	Reencauche	Guayaquil	(04)2284500 0999776326 0993761238
CONAUTO C.A.	0990018685001	Resolución No. 203025	24/8/2015	Reencauche Transporte Almacenamiento	Guayaquil	(02)2599900 0902777291
		Resolución No. DMA-LA-lll-2016-011	2016			
ECUANEUMATICOS S.A.	0992627336001	Resolución No. 220339	18/7/2017	Reencauche Transporte	Guayaquil	(04) 2162200 0991140336
ECUARECYCLING S.A.	0992879270001	00049-09-2015-FA-CGZ5-DPAG-MAE	31/3/2015	Reciclaje	Nobol	(04) 2114495 Ext. 106 (04) 2162200
REENCAUCHE Y SERVICIOS RENCAPLUS CIA. LTDA	190388093001	Resolución 206389	2/2/2016	Reencauche	Guayaquil	(04) 6022 800 Ext. 1106 0995741877
CORPORACION SISTEMA ECUATORIANO DE GESTION INTEGRAL DE NEUMATICOS USADOS - SEGINUS	0993084026001	Resolución No. MAAE-SUIA-RA-DZDG-2021-128	29/4/2021	Transporte	Guayaquil	

Fuente: MAAE, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Sitios de disposición final (residuos, saneamiento).

Entre los sitios de disposición final de residuos en la provincia del Guayas se encuentran los botaderos de cielo abierto, celdas emergentes y rellenos sanitarios. Son muy pocos los cantones que cumplen con la normativa de tener un relleno sanitario. Estos sitios son responsables de recibir y gestionar los residuos sólidos urbanos de manera segura y ambientalmente adecuada. Los cantones que cuentan con relleno sanitario son Guayaquil, Samborondón, Daule y Balao.

Manejo de residuos.

El manejo de residuos en la provincia del Guayas incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Se están promoviendo la implementación de programas de separación en la fuente y reciclaje para reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos sanitarios.

Del total de residuos sólidos producidos en el área urbana en el año 2022 y caracterizados por los GAD municipales, se observa que en la provincia del Guayas el 59,63% corresponde a residuos orgánicos y el 40,37% a inorgánicos (cartón, papel, plástico, vidrio, etc.)

Tabla 57: Caracterización de los Residuos Sólidos Producidos por el Tipo de Residuo (Área Urbana).

Caracterización de los Residuos Sólidos Producidos por el Tipo de Residuo (Área Urbana)	Relativo
Orgánico	59,63%
Cartón	4,03%
Papel	6,47%
Plástico rígido	3,39%
Plástico suave	6,87%
Vidrio	3,14%
Madera	2,23%
Metal	1,22%
Chatarra	0,89%
Caucho	1,47%
Textil	1,82%
Lámparas desechables/ focos comunes/ focos ahorradores	0,44%
Pilas	0,26%
Pañales Desechables, papel higiénico, toallas sanitarias	6,37%
Otros	1,79%
Total	**100%**

Fuente: AME-INEC-BDE. 2022, Registro de Gestión de Residuos Sólidos
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

En la provincia del Guayas, se están llevando a cabo iniciativas de recuperación y reciclaje de residuos sólidos. Esto es competencia de los GAD Municipales y regulados a través del Ministerio del Ambiente, y se está trabajando en incluir programas de separación y reciclaje de materiales como plástico, papel, cartón, vidrio y metal.

Economía circular (calidad ambiental)

A nivel provincial, se está implementando la economía circular a través de iniciativas que promueven la reutilización, el reciclaje y la valorización de residuos, así como la producción y consumo sostenibles mediante capacitaciones en ferias “Guayas se mueve”. Se están desarrollando proyectos y políticas para fomentar la economía circular en la provincia y reducir el impacto ambiental de las actividades humanas.

Actualmente se está generando un levantamiento de información actualizada para la caracterización de los sitios de disposición final (botaderos cielo abierto, rellenos sanitarios y celdas emergentes).

2.2.1.10. CONTAMINACIÓN

Contaminación del aire

La contaminación del aire en la provincia del Guayas está asociada principalmente con las emisiones de vehículos, industrias y quemas agrícolas. Las áreas más afectadas suelen ser las zonas urbanas y las cercanas a fuentes de emisión.

Los cantones que presentan mayor contaminación ambiental son en área de Elaborado por de la caña de azúcar, fumigaciones áreas y en la combustión de las zonas arroceras son: Milagro, Naranjito, Bucay, El Triunfo, Marcelino Maridueña, Daule, Nobol, Palestina, Naranjal, Lomas de Sargentillo y Yaguachi.

Guayaquil, presenta mayor grado de contaminación en el centro de la ciudad debido a las emisiones de los tubos de escape de los vehículos y motos.

Estas actividades generadas por las emisiones de los vehículos, industrias, quemas agrícolas y fumigaciones ocasionan perjuicios en la salud y en los recursos hídricos.

Contaminación del suelo

La contaminación del suelo en la provincia del Guayas se debe a las actividades industriales, agrícolas, mineras y urbanas, que pueden introducir sustancias químicas y metales pesados en el suelo. Los sitios industriales y las áreas urbanas suelen son las más afectadas.

Contaminación del agua

La contaminación del agua en la provincia del Guayas se debe a las descargas de las aguas residuales, zonas mineras, vertidos industriales, uso de agroquímicos y prácticas agrícolas no sostenibles. Los ríos, estuarios y zonas costeras suelen ser los más afectados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, a través de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas realizó entre 2017 y 2019 una campaña de muestreo dentro del Proyecto 'Diagnóstico de la calidad de agua para riego en ríos y esteros en la provincia del Guayas' para determinar el análisis físico, químico y microbiológico del agua de riego, con el objetivo de analizar el tipo de agua usada en el sector agrario, que influye en la salud de la población.

Se presentan los 21 puntos de muestreo, de los cuales se tomaron 5 muestras por cada punto, siendo las muestras 1 y 2 en época lluviosa y las muestras 3, 4, 5 en época seca. Se presentan los puntos de muestreo para la calidad del agua de la Provincia del Guayas.

Tabla 58: Puntos de muestreo para calidad del agua.

Subcuenca	Puntos	Lugar	Descripción	Coord. Utm Wgs 84	
				X	Y
RIO DAULE	P1	Balzar	Estación Hidrométrica Daule en Balzar	621266	9850083
	P2	Colimes	JRD San Jacinto-Estación de bombeo	611456	9820949
	P3	Daule	Parroquia La Aurora	619446	9772079
	P4	El Empalme	Salida de la represa Daule Peripa	636675	9894837
	P5	Daule	JRD América Lomas- Estación de bombeo	608035	9801814
RIO VINCES	P6	Salitre	Estación de bombeo	632118	9804375
	P7	Samborondón	Canal de riego	637067	9789786
RIO JUJAN	P8	Chilintomo	JRD Chilintomo-Estación de bombeo	672514	9786312
	P9	Los Amarillos	Estación de bombeo	664192	9786085
	P10	Jujan	Canal	656129	9789041
RIO BABAHOYO	P11	Samborondón	Estación de bombeo	643716	9785675
RIO YAGUACHI	P12	Marcelo Maridueña	Junta de Agua Rio Chimbo	694112	9757190
	P13	Naranjito	Canal	683314	9758610
	P14	Milagro	Canal	652075	9763305
	P15	Yaguachi	Estación Hidrométrica Chimbo	644989	9767284
RIO BULUBULU	P16	El Triunfo	Estación Hidrométrica Payo	679073	9739277
	P17	Durán	Estación de bombeo	644643	9747086
RIO CAÑAR	P18	Naranjal	JRD Nuevo Rumbo Churute	671928	9723689
RIO NARANJAL	P19	Naranjal	Canal	651977	9708428
RIO BALAO	P20	Balao	Canal	652929	9677229
EMBALSE CHONGON	P21	Chongón	Salida de la compuerta del canal hacia Playas	597356	9753140

Fuente: Plan provincial de Riego y Drenaje del Guayas, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Río Daule

Los resultados de los análisis según los criterios de restricción del Tulsma indican que todos los sitios de muestreo se encuentran dentro de los límites permisibles para salinidad, toxicidad por iones y efectos misceláneos, para este último, el punto J.R.D. América Lomas (estación de bombeo) dio como resultado “ligero moderado” en la 1ª muestra correspondiente a la época lluviosa y 4ª muestra correspondiente a la época seca, en cuanto a infiltración todos los sitios dieron como criterio de restricción “severo”.

En la evaluación Riverside, todos los puntos de muestreo dieron como resultado de calidad, agua de tipo C1-S1; mientras que en la evaluación Wilcox el resultado de calidad del agua fue “excelente”, tanto para la época seca como lluviosa.

El punto Balzar-Estación Hidrométrica Daule, en Balzar (H0363), en la 3ª muestra incumple el límite establecido para selenio, en la 4ª muestra del punto Daule-J.R.D. América Lomas (estación de bombeo) incumple el límite de selenio, en la 5ª muestra el punto El Empalme canales de riego incumple en aluminio y boro. Las muestras corresponden a la época seca.

Rio Vinces

Los resultados de análisis según los criterios de restricción del Tulsma muestran que los parámetros de salinidad, toxicidad por iones específicos y efectos misceláneos se encuentran dentro de los límites permisibles; para infiltración, el criterio de restricción fue “severo” en todos los sitios de muestreo. La evaluación Riverside dio como resultado agua de tipo C1-S1; en la evaluación Wilcoxel resultado de calidad de agua fue “excelente” en todos los sitios de medición. El sitio Salitre-estación de bombeo, presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª, 4ª y 5ª muestras correspondientes a la época seca.

Río Jujan

Los resultados de análisis según los criterios de restricción del Tulsma demostraron que los parámetros de salinidad y toxicidad por iones se encuentran dentro de los límites permisibles, en efectos misceláneos los resultados fueron “ligero moderado”, en el punto de muestreo J.R.D. Chilintomo (estación de bombeo) el resultado fue “severo” tanto en la 3ª y 4ª toma, en la 1ª, 2ª y 5ª tomas el resultado fue “ninguno”, con excepción de los puntos Los Amarillos (estación de bombeo) y Jujan (canal) que dieron de resultado “ligero

moderado"; mientras que infiltración se encontró el criterio "ligero moderado" a excepción del sitio de muestreo J.R.D. Chilintomo (estación de bombeo) tanto en la 3ª y 4ª tomas, en la 1ª y 2ª tomas todos dieron de resultado "severo", en la 5ª toma el resultado fue "ligero moderado".

En la evaluación Riverside, todos los sitios dieron como resultado de calidad, agua de tipo C1-S1, salvo el punto en Los Amarillos (estación de bombeo), en donde el resultado es C2-S1 en la 3ª, 4 ª toma, en la 5 ª toma los puntos río Jujan Chilintomo y Los Amarillos dio como resultado C2-S1; en la evaluación Wilcox el resultado de calidad de agua fue "excelente" en todos los sitios de muestreo.

El sitio Los Amarillos-estación de bombeo incumple los límites de concentración de contaminante de los parámetros aluminio, cadmio, cobalto, manganeso, esto en la 1ª toma; en la 3ª toma los puntos Chilintomo-J.R.D. Chilintomo (estación de bombeo), Los Amarillos-estación de bombeo y Jujan-canal incumplen el parámetro de selenio, en el punto Chilintomo- J.R.D. Chilintomo (estación de bombeo) también se incumple en la 4ª toma.

Río Babahoyo

Según los resultados de análisis bajo los criterios de restricción del Tulsma, los parámetros de salinidad y toxicidad por iones se encuentran dentro de los límites permisibles en todas los sitios y muestras, para efectos misceláneos en la 1ª, 2ª y 3ª y 5ª muestras, se encuentran dentro de los límites permisibles, mientras que en la 4ª muestra el criterio de restricción es "severo, en infiltración, en la 1ª, 2ª, 4ª y quinta muestra los criterios fueron "severo" y en la 3ra muestra el resultado fue "ligero moderado".

En la evaluación Riverside, la 1ª, 2ª y 3ª muestras dieron como resultado C1-S1, en la 4ª muestra el resultado fue C2-S1, la evaluación Wilcox dio como resultado "excelente" en todas las muestras.

En Samborondón, la estación de bombeo presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª y 4ª muestras correspondientes a la época seca; además, presenta valores más elevados que los límites máximos en aluminio, hierro y manganeso, en la 5ª muestra correspondiente a la época seca presenta incumplimiento en los parámetros de aluminio y hierro.

Río Yaguachi

Los resultados de análisis según los criterios de restricción del Tulsma, muestran que los parámetros de salinidad y toxicidad por iones específicos evidencian que están dentro del límite permisible, en infiltración el resultado en la 1ª, 2ª y 5ª muestra es “severo”; salvo en el sitio Milagro (canal), en donde el resultado es “ligero moderado” en la 2ª muestra, en la 3ª y 4ª muestras el resultado es “ligero moderado” en todos los puntos de muestreo.

El criterio Riverside en la 1ª y 2ª muestras da una evaluación de agua tipo C1-S1, salvo en el sitio de muestreo Milagro (canal) en la 2ª muestra, en la 3ª y 4ª muestras el resultado es C2-S1, salvo en Marcelino Maridueña (río Chimbo) y Naranjito (canal) que dieron C1-S1, en la 5ª muestra los puntos Marcelino Maridueña, Naranjito, Milagro sector El Chobo, Estación Hidrométrica Chimbo estos sitios tienen una calidad C2-S2; en cuanto a Wilcox el resultado fue “excelente” en todos los sitios.

Los puntos Marcelino Maridueña (río Chimbo)- junta de agua río Chimbo (canales), Naranjito- canal y Milagro-canal presentan incumplimiento del límite establecido para selenio, esto durante la 3ª muestra, Marcelino Maridueña (río Chimbo)-junta de agua río Chimbo (canales) y Milagro- canal también incumplen en la 4ª muestra, nuevamente en selenio; en la 5ª muestra, los sitios Marcelino Maridueña, Naranjito Mariscal Sucre, en sus parámetros de aluminio, hierro y manganeso presentan valores más elevados que los límites permisibles.

Río Bulubulu

Los resultados de análisis según los criterios de restricción del Tulsma, tanto en el parámetro de salinidad como de toxicidad por iones específicos, evidenciaron que están dentro de los límites permisibles, en infiltración el resultado en la 1ª y 2ª muestra es “severo”, salvo en Durán (estación de bombeo) en donde el resultado es “ligero moderado” en la 2ª, 3ª y 4ª muestra, en la 5ª muestra todos dieron “ligero moderado”, en efectos misceláneos en la 1ª y 5ª muestra todos los resultados se encuentran dentro de los límites, en la 2ª, 3ª y 4ª muestras en Durán (estación de bombeo) dio “ligero moderado”.

El criterio Riverside en la 1ª y 2ª muestras, da una evaluación de agua tipo C1-S1, en la 3ª y 4ª muestras el resultado es C2-S1, al igual que en la 5ª muestra en Durán; el resultado de la evaluación Wilcox es “excelente” en todos los sitios. El sitio Durán-estación de

bombeo presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª y 4ª muestras correspondientes a la época seca.

Río Cañar

Los resultados de los parámetros de salinidad y toxicidad por iones se encuentran dentro de los límites permisibles, en efectos misceláneos; el resultado en la 1ª, 2ª y 5ª muestras están dentro de los límites permisibles; a excepción de la 3ª y 4ª muestras, cuyo resultado es “ligero moderado”, en infiltración el resultado es “severo” en todas las muestras.

El resultado en Riverside es C1-S1; mientras que en Wilcox es “excelente”, esto aplica en todas las muestras. El punto Naranjal-J.R.D. Nuevo Rumbo Churute (canal) presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª muestra.

Río Naranjal

El resultado de los parámetros de salinidad y toxicidad por iones está dentro de los límites permisibles; en efectos misceláneos, el resultado está dentro de los límites; a excepción de la 3ª y 4ª muestras, cuyo resultado es “ligero moderado”, en infiltración el resultado es “severo” en todas las muestras.

La evaluación Riverside da como resultado es C1-S1, mientras que en Wilcox es “excelente”, esto aplica en todas las muestras. El punto Naranjal- canal incumple el límite de selenio en la 1ª muestra.

Río Balao

El resultado de los parámetros de salinidad y de toxicidad por iones están dentro de los límites permisibles, en efectos misceláneos el resultado está dentro de los límites; a excepción de la 3ª y 4ª muestras, cuyo resultado es “ligero moderado”, en infiltración el resultado es “severo” en todas las muestras.

Para la evaluación Riverside el resultado es C1-S1, mientras que en Wilcox es “excelente”, esto aplica en todas las muestras. El sitio Balao-canal presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª muestra.

Embalse Chongón

Los resultados de análisis según los criterios de dentro de los límites permisibles; en efectos misceláneos, el resultado se encuentra dentro de los límites en la 2ª y 3ª muestras y “ligero moderado” en la 1ª y 4ª muestras, en infiltración el resultado es “severo” en la 1ª y 3ª muestras y “ligero moderado” en la 2ª, 4ª y 5ª muestras.

Para la evaluación Riverside el resultado es C1-S1, mientras que en Wilcox es “excelente” en todas las muestras.

En el sitio Chongón-salida de la compuerta del canal hacia Playas (P21), se presenta un incumplimiento del límite establecido para selenio, en la 3ª y 4ª muestras.

De acuerdo con los resultados, se evidencia que existen fuentes de contaminación en muchos de los puntos de muestreo, estas pueden afectar negativamente la calidad del agua de las diferentes subcuencas que se han estudiado, algunas de estas fuentes se originan en las actividades agrícolas y el mal manejo de los desechos plásticos que contienen pesticidas y agroquímicos, que podría suceder por la falta de capacitaciones ambientales dirigidas al agricultor.

Contaminación

La información presentada en el Diagnóstico de la calidad del agua para riego en ríos y esteros en la provincia del Guayas, nos indica los niveles de concentración de coliformes totales presentes en cada uno de los puntos identificados para el análisis de calidad de agua.

Si bien la presencia de coliformes totales no representa un riesgo asociado para las plantas; en los productos agrícolas para consumo humano este parámetro puede ser un indicativo de la posible presencia de coliformes fecales, que podrían ocasionar enfermedades en los consumidores de estos productos, especialmente en cultivos de consumo directo como piña, caña de azúcar, banano, maíz, entre otros; sin embargo, en otros tipos de cultivo como arroz, cacao o soya que pasan por procesos como secado, pilado, entre otros, los riesgos por coliformes no son muy evidentes.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia que los 21 sitios de muestreo sobrepasan el límite de 1000 NMP/100ml, estos resultados se presentan de manera fluctuante; el valor más representativo es el del sitio El Triunfo–Estación Hidrométrica Payo

Bulubulu (H0448) (P16), que, presentando la cifra más elevada, con 387 300 NMP/100 ml, que corresponde al resultado de la primera toma en época lluviosa.

Ruido (Contaminación acústica)

En la provincia del Guayas, la contaminación acústica está asociada principalmente con actividades urbanas e industriales, así como con el tráfico vehicular. Las áreas urbanas y cercanas a carreteras suelen ser las más afectadas.

Emisiones de GEI

Las emisiones de gases de efecto invernadero, están relacionadas principalmente con la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la actividad industrial. Estas emisiones contribuyen al cambio climático y sus efectos asociados.

Actualmente, no existe un estudio especifico referente a las emisiones de GEI en la provincia del Guayas.

Pasivos ambientales.

Los pasivos ambientales pueden incluir áreas contaminadas por actividades industriales pasadas, vertederos de residuos sólidos y sitios de disposición final no adecuados. Estos pasivos ambientales pueden representar riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

En los archivos del MAATE, en su calidad de autoridad ambiental nacional, es donde se manejan la información correspondiente a los pasivos ambientales.

2.2.1.11. PLANES AMBIENTALES VIGENTES.

Dentro de la Dirección de Ambiente se tiene algunos planes y programas:
Reforesta Guayas: Plan de Reforestación Provincial.

Reforesta Guayas es una iniciativa que busca revitalizar y preservar el entorno natural de la provincia. A través de la plantación estratégica de especies nativas, la Prefectura Ciudadana del Guayas pretende fortalecer la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Con la participación activa de los pequeños productores y ganaderos, instituciones y organizaciones locales, estamos comprometidos en establecer áreas verdes sostenibles que fomenten la conexión con la naturaleza y generen beneficios duraderos para las generaciones presentes y futuras.

Reforesta Guayas abarca una diversidad de programas integrales, que se basan en 3 ejes principales. Incluye la Arborización de comunidades y de Vías, enfocada en crear entornos urbanos más verdes y saludables. Además, el programa de Forestación en sistemas productivos como Agrosilvopastoriles y Agroforestales, que promueven la coexistencia armoniosa de árboles con actividades agropecuarias, potenciando la productividad y la sostenibilidad.

Complementariamente, la Forestación y Reforestación con fines de conservación se orienta hacia la generación de recursos y la protección de áreas clave, asegurando un futuro sustentable y equilibrado para nuestra provincia.

Programa de Educación ambiental: Capacitación en diversos temas ambientales.

1. Economía circular,
2. Cambio climático
3. Manejo de residuos y reciclaje
4. Contaminación
5. Restauración forestal
6. Establecimiento y mantenimiento de viveros forestales.

Análisis de ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.2.2. SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS

El análisis de asentamientos humanos considera al conjunto de aglomerados urbanos y rurales y su relación con los servicios básicos, infraestructura vial y de riego, vivienda y generación energética que son utilizadas por la población de manera cotidiana o regular.

De esta manera la provincia del Guayas, por encontrarse ubicada en la costa oeste del Ecuador y al ser una de las provincias más pobladas y económicamente importantes del país presenta una amplia diversidad de características en los asentamientos humanos y refleja una compleja interacción entre áreas urbanas, periurbanas y rurales, así como una diversidad de condiciones socioeconómicas.

2.2.2.1. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

La distribución demográfica de la provincia del Guayas corresponde a la distribución horizontal de población asimétrica, refiriendo a un patrón de asentamiento humano en el que la densidad de población y la distribución de los asentamientos no son uniformes o equitativos en un área determinada.

En lugar de eso, tienden a concentrarse de manera desigual en ciertas áreas; en las zonas urbanas puede manifestarse en la concentración de la población y la infraestructura en áreas específicas de una ciudad, debido a la presencia de centros de empleo, servicios, transporte o atracciones culturales; mientras que en el contexto rural puede estar relacionada con la disponibilidad de tierras fértiles para la agricultura, el acceso a fuentes de agua, la presencia de infraestructura de transporte o la concentración de actividades económicas específicas.

Este tipo de distribución demográfica de la provincia, obedece a las características físicas del territorio, cuenta con varios factores que le permiten tener este factor determinante como los puertos públicos y privados, convirtiéndolo en el centro comercial, económico e industrial de Ecuador, puesto que el 82% de las operaciones de comercio exterior del país se realizan en la ciudad de Guayaquil, principal cantón de la provincia.

CANTONES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Guayaquil: La capital de la provincia del Guayas y puerto principal de la ciudad. En su cabecera cantonal, la ciudad de Santiago de Guayaquil, es donde se agrupa más del 85%

de su población total. Su principal núcleo urbano se encuentra ubicado al oeste del río Guayas. Los límites del cantón lo separan al norte de los cantones Lomas de Sargentillo, Nobol, Daule y Samborondón, mientras que al sur del Golfo de Guayaquil y de la provincia de El Oro y del Azuay; al oeste limita con la provincia de Santa Elena y el cantón Playas, y al este con los cantones Durán, Naranjal y Balao.

Alfredo Baquerizo Moreno: más conocido como Jujan, es la cabecera cantonal del cantón de su mismo nombre. Se sitúa al norte del cantón, y al noreste de la provincia. Su santo patrono es san Agustín de Hipona.

Balao: su cabecera cantonal es la ciudad de Balao. Su territorio tiene una extensión de 469 Km2. El cantón Balao limita al norte con el cantón Naranjal; al sur con la parroquia Tenguel del cantón Guayaquil; al este con la provincia del Azuay y al oeste con el Canal de Jambelí que forma parte del Golfo de Guayaquil.

Balzar: Tierra eminentemente agrícola, bendecida, fértil y generosa. En cuanto a su vida cultural, las fiestas patronales en honor a este santo, el 7 y 16 de agosto, convocan a lugareños y visitantes, aparte de la fiesta de cantonización el 26 de septiembre y el rodeo montubio del 12 de octubre, uno de los más concurridos de toda la provincia.

Colimes: su cabecera cantonal es la ciudad de Colimes. Creado el 29 de abril de 1988 y tiene una extensión 755 km, ubicada a 85 km al norte de Guayaquil. Cuenta aproximadamente con 26.129 habitantes. El cantón Colimes está bañado por dos ríos; el río Colimes o Paján, el cual desemboca en el Daule, formando justo en su desembocadura una extensa y hermosa playa junto a la cabecera cantonal. El terreno colimeño es irregular con elevaciones de poca altura. Se destacan al norte Las Palmeras y Flor de María.

Daule: Daule tiene una extensión de 475 km² y cuenta con cuatro parroquias rurales: Laurel, Limonal, Juan Bautista Aguirre y Los Lojas. Debido a su cercanía con Guayaquil y por tener una parroquia propia dentro de la aglomeración urbana de Guayaquil (La Aurora), el cantón Daule (junto con el cantón cercano de Nobol) es parte de la Conurbación de Guayaquil – Durán – Milagro – Salitre – Daule.

Su principal sistema hidrográfico es el río Daule de significado caudal y que nace en paraje de Santo Domingo con el nombre de Peripa. Hoy su río es escasamente navegable y se accede de modo preferente a través de su antigua carretera que ha sido reparada y ampliada por el Honorable Consejo Provincial del Guayas."

Durán: está ubicado en el margen oriental del río Guayas, frente a la ciudad de Guayaquil, a la que está unida por el puente de la Unidad Nacional. Está ubicado en el margen oriental del Río Guayas. La producción agropecuaria es importante, aunque principalmente Durán se ha convertido en una zona industrial de primer nivel. Entre sus principales atractivos destacan la regenerada estación del tren, el moderno malecón y sobre todo el Santuario del Divino Niño Jesús, protagonista de una multitudinaria procesión del 25 de diciembre que reúne a miles de fieles.

El Empalme: Su cabecera cantonal es la parroquia Velasco Ibarra. "Tierra de pequeños valles y clima tropical agradable, su cantonización se concretó el 23 de junio de 1971, teniendo como cabecera cantonal a la ciudad de Velasco Ibarra, donde se asienta gran parte de su población. Se trata de una próspera zona agrícola donde se cultiva arroz, banano, cacao, café y una gran diversidad de frutas tropicales. También hay producción maderera, de especies como laurel, pechiche caña guadua, palo de balsa y otras. La ganadería se ha tecnificado mejorando la calidad del hato para la producción de leche, de carne o como productores. Destacan sus balnearios de agua dulce como El Congo, El Limón, Macul o Mancha de Mate.

El Triunfo Su cabecera cantonal es la ciudad de El Triunfo. El cantón El Triunfo, es sin duda un verdadero epicentro de la nacionalidad ecuatoriana, no solamente porque en poco tiempo se ha convertido en un importante polo de desarrollo, sino porque también es el sexto de todos los pueblos de nuestra Patria.

Cuenta con factores determinante para su desarrollo y para convertirse en una floreciente ciudad de los albores del siglo XX; pues, en su suelo se han afincado ciudadanos de todas partes del país que han visto en sus campos fértiles y frondosos, en su nutrido y agitado comercio y en la hospitalidad y laboriosidad de sus hijos, como los mejores argumentos para ser partícipes de su destino."

Antonio Elizalde (Bucay) : Llamado oficialmente General Antonio Elizalde, cuenta con una variedad de atractivos naturales que lo han convertido en uno de los cantones más visitados. Sobresale el bosque húmedo nublado del Recinto La Esperanza Alta, donde sus más de 40 cascadas son concurridas por turistas nacionales y extranjeros. Además, está el tren de Bucay o “Tren de la dulzura” que cubre un tramo que va desde Durán hasta Bucay, cruzando poblados como Milagro y Yaguachi, en un recorrido que muestra paisajes típicos del Litoral, plantaciones de caña de azúcar y plátano.

Isidro Ayora Cantón bautizado para recordar a Isidro Ayora Cueva, ex presidente del país y ex alcalde de Quito. Goza de tierras propicias para productos de ciclo corto, sobresaliendo el maíz, arroz, frejol, gandul, mango y Sandía. Es de mencionar la actividad artesanal, que le ha merecido ser reconocido como el "Cantón de las Hamacas", que son elaboradas principalmente por féminas ayorenses usando paja y mocora, destacando también la confección de diferentes artículos con materias primas como la paja toquilla, mimbre y bejuco. Limita al norte con Santa Lucía, al sur y al este con Lomas de Sargentillo y al oeste con Pedro Carbo.

Lomas de Sargentillo: El territorio que ocupa el cantón Lomas de Sargentillo se extiende sobre un área de 533 km2. Limita al norte con el cantón Santa Lucía; al sur con los cantones Nobol, Isidro Ayora y Guayaquil; al este con los cantones Daule y Nobol, y al oeste con el cantón Isidro Ayora.

Marcelino Maridueña: Marcelino Maridueña es relativamente joven, pero sus primeros registros se remontan a octubre de 1920, año en que la población pasó a ser parroquia de Yaguachi. En tanto, la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. fue fundada hace 123 años, cuando no existía ninguna población en esa área, por Carlos S. Lynch quien inició operaciones en una hacienda donde confluyen los ríos Chimbo y Chanchán. Precisamente, al estar en un sector apartado, la empresa entregó viviendas a los trabajadores para que no tengan que movilizarse a grandes distancias y así, poco a poco, comenzó a desarrollarse el pueblo alrededor de la industria.

Milagro: Su cabecera cantonal es la ciudad de Milagro, lugar donde se agrupa gran parte de su población San Francisco de Milagro se asienta en los territorios conocidos como Chirijo en época de la conquista española, abarcando oficialmente 401 km2. Su fecunda actividad comercial y la evolución de su industria agro productiva lo han posicionado como un catón importante en la producción y comercialización de azúcar y sus derivados, nacional e internacionalmente.

Naranjal: El cantón Naranjal se ubica al sur de la Región Costa. Su cabecera cantonal es la ciudad de Naranjal, lugar donde se agrupa gran parte de su población total.

Es un cantón eminentemente agrícola, donde se produce: cacao, tabaco, caña de azúcar, arroz, café, banano, una gran variedad de frutas y maderas industriales. Existen grandes pastizales donde se cría ganado vacuno y caballar que se complementa con la crianza de aves de corral. Territorio bendecido por la naturaleza con baños de aguas termales,

medicinales y hermosas cascadas y ríos. Destacan también como atractivos el Camino del Inca y la Reserva Ecológica Manglares de Churute", Patrimonio Natural del Guayas."

Naranjito: Los padres del ex presidente Vicente Rocafuerte fundaron ahí una hacienda que producía gran cantidad de achiotillo, planta que en España se conocía con el nombre de Naranjito. Denominación con la que bautizaron dicha hacienda y que se conservó a pesar del paso del tiempo.

Nobol: Comprende extensas zonas arroceras y cultivos de gran variedad de frutas como naranjas, sandías, mangos, ciruelas. Gracias al desarrollo comercial que han instalado allí industrias de productos lácteos y de materiales de construcción.

Palestina: Palestina es un cantón de la provincia del Guayas, en la República del Ecuador. Su cabecera cantonal es Palestina ubicada a 80 km. de Guayaquil. Está ubicada en el centro-norte de la provincia. Está asentada a 10 m.s.n.m., su temperatura promedio es de 25°C y su precipitación promedio anual es de 1200 mm.

Pedro Carbo: Sus principales actividades productivas son la agricultura, con cultivos de arroz, maíz, algodón, girasol, maní y banano; y la cría de ganado sobre todo vacuno y caprino. Parte de la población se dedica también al procesamiento de algodón, la ebanistería y el tejido de paja toquilla.

Entre sus celebraciones más tradicionales están las fiestas de San Pedro y San Pablo, que se realizan cada 28 y 29 de junio; o la de Nuestra Señora de la Merced, el 17 de septiembre, cuyas agendas incluyen misas, verbenas y procesiones. Y también la fiesta de cantonización el 19 de julio donde se elige la reina del cantón y reina del algodón. "

Playas: El cantón Playas está situado al suroeste de la provincia del Guayas. Su cabecera cantonal es la ciudad de General Villamil, más conocida como «Playas». Está a 96 kilómetros de la capital de provincia, Guayaquil. Limita al norte y este con los cantones Guayaquil y Santa Elena; al sur y oeste con el Océano Pacífico.

Su territorio tiene una extensión de 280 km² y su población es de 59.628; en época de playa (de enero hasta abril) fácilmente se duplica esa cantidad y también en Carnaval en febrero o marzo.

Salitre: Territorio guayasense que fue elevado a la dignidad de cantón el 27 de noviembre de 1959 con el nombre de Urbina Jado, en honor a un financista de Guayaquil. Ubicado en el centro – oeste de la provincia, es conocido como “Capital montubia del Ecuador.

Samborondón: Situado en la cuenca baja del Río Guayas, separado de Guayaquil y de Durán por los ríos Daule y Babahoyo, respectivamente. Fue cantonizado en dos ocasiones: la primera el 28 de julio de 1822, perdiendo su categoría con la anexión de Guayaquil a la Gran Colombia. Luego fue parroquia rural del cantón Guayaquil hasta su cantonización el 31 de octubre de 1955.

Santa Lucía: Antes era parroquia rural del Cantón Daule, hasta que el crecimiento urbanístico de la población empujó su cantonización, que se formalizó el 3 de febrero de 1987. Su tierra es fértil y en ella se cultivan varios productos tropicales, como café, cacao, tabaco, caña de azúcar, banano, mango, papaya, y, sobre todo, arroz.

Simón Bolívar: De clima tropical, el cantón Simón Bolívar es una localidad donde se puede degustar de una exquisita gastronomía, así como el turismo vivencial.

Está ubicado al noreste de la provincia del Guayas. Se trata de una población eminentemente agrícola. Al recorrer esta zona podemos comprobar que el 95% de sus áreas están dedicadas a la agricultura de ciclo corto como: cacao, banano, arroz, soya, piña y maracuyá, entre otros, son los productos que se cultivan.

Yaguachi: Es cantón desde el 21 de julio de 1883 y es parte fundamental de la historia del Ecuador, ya que el nombre de Yaguachi hace referencia al pueblo nativo que siempre opuso resistencia ante la fuerza de los colonizadores europeos, defendiendo con valentía la tierra de sus antepasados. El cantón Yaguachi está situado al centro este de la provincia del Guayas. Limita al norte con los cantones Samborondón y Jujan; al sur con el cantón Naranjito; al este con los cantones de Milagro, Marcelino Maridueña, El Triunfo; y al oeste Durán y Samborondón.

En el siguiente mapa se podrán observar la división política de la provincia del Guayas:

Mapa 27: División política de la provincia del Guayas

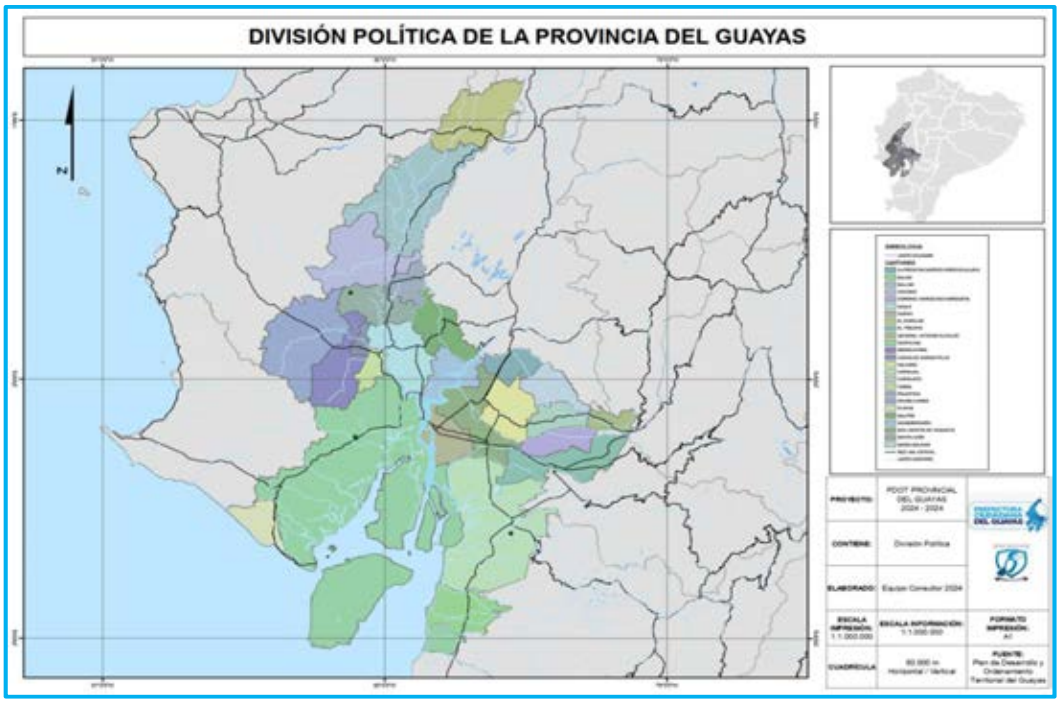

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Densidad Poblacional

La provincia del Guayas tiene una extensión territorial de 15.899,60 km² con una población aproximada al año 2022 de 4.391.923 habitantes con una densidad de 276.23 Hab/km², se cataloga como la Provincia más poblada del país, con un 25,16% de la población total del país.

Según el Censo Poblacional de Vivienda del año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, el aumento constante y significativo en la población de la provincia desde 1982 hasta 2022, indica un patrón de crecimiento demográfico sostenido durante varias décadas. Este crecimiento puede atribuirse a una combinación de factores, como el aumento de la tasa de natalidad, la disminución de la mortalidad, la migración interna y externa, así como otros factores socioeconómicos y políticos.

Tabla 59: Evolución de la población

	1982	1990	2001	2010	2022	2023
Guayas	2.038,454	2.515,146	3.064,353	3.644,098	4.391,923	4.391,923
Guayaquil	1.328.005	1.570.396	2.031.953	2.350.278	2.746.403	2.746.403

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Realizando un análisis de la distribución de la población en la provincia se puede observar que al año 2022, el cantón Guayaquil es el que tiene mayor población con 2.746.403 habitantes, seguido por el cantón Durán con 303.910 habitantes, Daule con 222.446 habitantes y Milagro con 195.943 habitantes, mientras que los otros cantones tienen población inferior a los 100.000 habitantes tal como se describe en la tabla a continuación:

Tabla 60: Población y proyección poblacional por cantones

CANTÓN	AÑO CENSAL			PROYECCIONES		
	2001	2010	2022	2024	2025	2030
Guayaquil	2.031.953	2.350.278	2.746.403	3.447.886	3.805.111	5.591.236
Durán	177.101	233.111	303.910	428.254	491.659	808.681
Daule	85.625	119.719	222.446	347.828	416.239	758.291
Milagro	139.876	166.775	195.943	251.632	279.665	419.833
Samborondón	45.019	66.845	98.540	150.416	177.177	310.979
Naranjal	52.910	68.487	83.691	114.534	129.925	206.877
El Empalme	65.021	74.421	79.767	95.189	102.562	139.427
Yaguachi	47.490	60.606	72.699	98.079	110.683	173.706
Salitre	50.512	57.681	61.060	72.240	77.514	103.884
El Triunfo	39.564	50.732	60.541	81.745	92.233	144.676
Playas	29.830	41.446	58.768	86.755	101.224	173.569
Balzar	48.206	53.865	57.829	67.735	72.546	96.604
Pedro Carbo	37.039	43.355	52.177	66.897	74.466	112.311
Naranjito	31.580	37.078	44.169	56.493	62.787	94.260
Santa Lucía	34.006	38.850	43.700	53.393	58.240	82.475
Simón Bolívar	20.306	25.310	29.427	38.696	43.256	66.059
Colimes	21.038	23.203	26.251	31.317	33.923	46.956
Balao	17.265	20.266	25.655	33.647	37.842	58.817
Alfredo Baquerizo Moreno/Jujan	19.544	24.887	25.526	32.292	35.283	50.238
Nobol	14.674	19.476	23.850	33.097	37.685	60.625
Lomas De Sargentillo	14.110	18.328	22.254	30.447	34.519	54.879
Palestina	14.036	15.977	18.019	21.985	23.977	33.934
Isidro Ayora	8.215	10.811	14.305	20.245	23.290	38.515
Coronel Marcelino Maridueña	10.827	11.973	13.183	15.528	16.706	22.596
General Antonio Elizalde	8.606	10.618	11.810	15.151	16.753	24.763
Totales	3.064.353	3.644.098	4.391.923	5.693.504	6.357.290	9.676.220

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En relación con las proyecciones del INEC, la provincia del Guayas en el año 2024 tendría 5.693.504 habitantes y para el año 2030, 9.676.220 habitantes; para este mismo año los cantones Samborondón, Playas, Isidro Ayora, Durán y Lomas de Sargentillo tendrán un crecimiento poblacional de 3.16%, 2.95%, 2.69%, 2.66% y 2.47% respectivamente; es decir, que el territorio con mayor porcentaje de crecimiento poblacional en la provincia del Guayas es en el cantón Samborondón que tiene un crecimiento poblacional fuera de lo habitual debido a diversos factores socioeconómicos y de desarrollo urbano ver gráfico a continuación:

Ilustración 4: Cantones con mayor crecimiento poblacional.

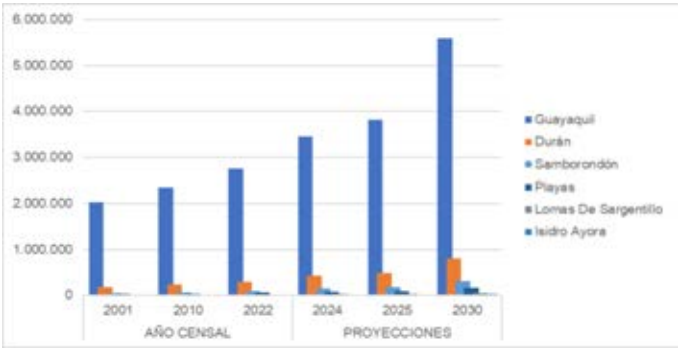

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cálculo de la densidad poblacional se realiza relacionando el número de habitantes por cada hectárea de la superficie territorial urbana existente (hab./ha). Este indicador sirve para establecer el grado de concentración de su población, considerando los siguientes parámetros:

- Densidad muy baja es menor a 10 hab./ha.
- Densidad baja es de 10 a 199 hab./ha (desarrollo urbano no intensivo).
- Densidad media se cataloga de 200 a 399 hab./ha.

De esta manera, al analizar el mapa de calor con información sobre la densidad poblacional, se puede apreciar que en el territorio del Guayas coexisten dos modelos de asentamientos por una parte existe una cantidad considerable de la población que se encuentra asentada en la ciudad de Guayaquil y sus parroquias rurales colindantes generando un importante punto de concentración poblacional con un 62.53% de la población total de la provincia, seguido del cantón Duran con una concentración de habitantes del 6.92%, el cantón Daule con el 5.06%, el cantón Milagro con el 4.46% y el cantón Samborondón con el 2.24% de la población total de la provincia y, el resto de

cantones con un porcentaje inferior al 2%; lo que indica una posible distribución más dispersa de la población en áreas fuera de los centros urbanos principales.

Por otra parte, vemos que el modelo de ocupación del territorio del Guayas se desarrolla con un modo de distribución horizontal de poblamiento asimétrico.

Así el gráfico indica como la parte sur donde se encuentra el cantón Guayaquil y suroeste donde se encuentran los cantones Duran, Samborondón, Milagro y Daule existe mayor densidad poblacional mientras que la parte oeste de la provincia no existen puntos de calor (cantones Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo entre otros), esto es porque existen densidades de 0.90 habitantes por kilómetro cuadrado o menos, lo que indica que la población está dispersa en gran parte de la provincia lo que dificulta la provisión de servicios básicos, equipamientos, vialidad en buen estado e infraestructura de apoyo a la producción.

Analizando la densidad a nivel provincial, tenemos que los porcentajes más altos se encuentran en los cantones Guayaquil con 172.73 hab/km2 siendo este el de mayor densidad a nivel provincial y a nivel nacional, Durán con 19.11 Hab/km2, Daule y Milagro con 13.99 hab/km2 y 12.32 hab/km2 respectivamente y por último el cantón de Samborondón; los demás cantones tienen densidades inferiores a 10 hab/km2 (ver gráfico y mapa):

Tabla 61: Densidad poblacional a nivel cantonal

	CANTÓN	POBLACIÓN (2022)	DENSIDAD POBLACIÓN NIVEL PROVINCIAL HAB / KM2	ÁREA CANTÓN SEGÚN CONALI	DENSIDAD POBLACIÓN NIVEL CANTONAL HAB / KM2
1	Guayaquil	2.746.403	172,73	4.490,69	611,58
2	Durán	303.910	19,11	341,87	888,96
3	Daule	222.446	13,99	511,24	435,11
4	Milagro	195.943	12,32	399,04	491,04
5	Samborondón	98.540	6,20	343,91	286,53
6	Naranjal	83.691	5,26	1.701,56	49,18
7	El Empalme	79.767	5,02	649,13	122,88
8	Yaguachi	72.699	4,57	530,51	137,04
9	Salitre	61.060	3,84	393,27	155,26
10	El Triunfo	60.541	3,81	560,32	108,05
11	Playas	58.768	3,70	269,99	217,67
12	Balzar	57.829	3,64	1.176,33	49,16
13	Pedro Carbo	52.177	3,28	940,56	55,47
14	Naranjito	44.169	2,78	230,74	191,42
15	Santa Lucía	43.700	2,75	364,96	119,74
16	Simón Bolívar	29.427	1,85	290,47	101,31
17	Colimes	26.251	1,65	757,35	34,66
18	Balao	25.655	1,61	438,88	58,46
19	Jujan	25.526	1,61	228,4	111,76
20	Nobol	23.850	1,50	134,68	177,09

	CANTÓN	POBLACIÓN (2022)	DENSIDAD POBLACIÓN NIVEL PROVINCIAL HAB / KM2	ÁREA CANTÓN SEGÚN CONALI	DENSIDAD POBLACIÓN NIVEL CANTONAL HAB / KM2
21	Lomas de Sargentillo	22.254	1,40	71,83	309,81
22	Palestina	18.019	1,13	186,43	96,65
23	Isidro Ayora	14.305	0,90	491,84	29,08
24	Crnel. Marcelino Maridueña	13.183	0,83	254,13	51,88
25	Bucay	11.810	0,74	141,47	83,48
Totales		4.391.923	276,23	15899,60	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 5: Comparación de la densidad poblacional a nivel provincial y cantonal.

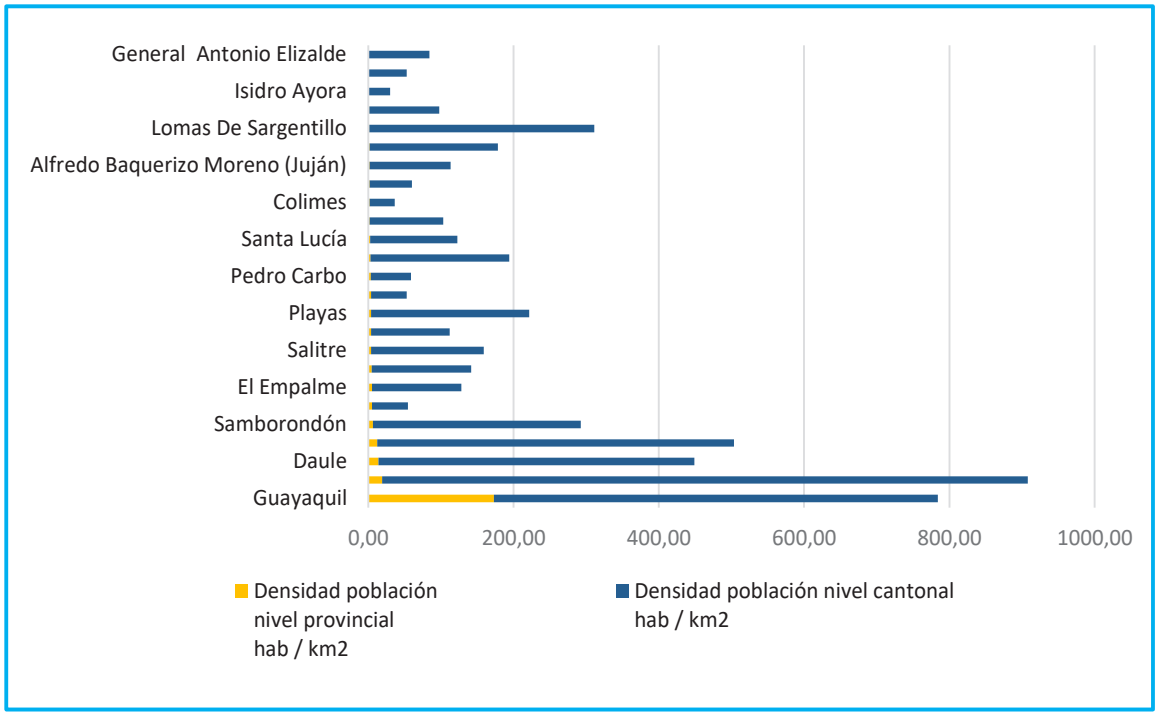

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Por otro lado, realizado el análisis de la densidad de las parroquias rurales de la Provincia, se puede observar que las densidades medias se encuentran en las parroquias Laurel y Posorja con 10.558 hab./ha y 33.709 hab./ha respectivamente; mientras que las parroquias Virgen de Fátima, Roberto Astudillo, Limonal y Junquillal entre otras con 178.89 hab./ha, 153.19 hab./ha y 130.44 hab./ha se enmarcan con densidad baja; es decir, un desarrollo urbano no intensivo y que entre las parroquias que tienen densidad muy baja es decir que están por debajo de los 10 hab./ha esta Puna con 7.57 hab./ha. Ver tabla y gráfico descrito a continuación:

Tabla 62: Densidad poblacional a nivel parroquial

CANTÓN	PARROQUIA		POBLACIÓN AL 2022 HAB.	ÁREA PARROQUIA SEGÚN CONALI KM2	DENSIDAD A NIVEL PARROQUIAL HAB / KM2
Guayaquil	1	Juan Gómez Rendon	13.483	307,94	43,78
	2	Morro	6.502	323,52	20,10
	3	Posorja	33.709	73,63	457,82
	4	Puná	15.275	1876,19	8,14
	5	Tenguel	12.042	141,06	85,37
Milagro	6	Chobo	3.761	39,17	96,02
	7	Mariscal Sucre (Huaques)	6.072	54,99	110,42
	8	Roberto Astudillo	12.703	81,47	155,92
Daule	9	Juan Bautista Aguirre	9.380	74,7	125,57
	10	Laurel	10.558	37,23	283,59
	11	Limonal	9.414	48,5	194,10
	12	Los Lojas	9.695	121,73	79,64
Samborondón	13	Tarifa	16.686	93,34	178,77
Naranjal	14	Jesús María	6.622	107,27	61,73
	15	San Carlos	9.404	103,9	90,51
	16	Santa Rosa de los Flandes	6.196	131,5	47,12
	17	Taura	9.467	757,43	12,50
El Empalme	18	Guayas (Pueblo Nuevo)	17.641	363,73	48,50
	19	El Rosario	10.081	137,39	73,38
Yaguachi	20	Gral. Pedro J. Montero	8.461	93,97	90,04
	21	Yaguachi Viejo (Cine)	32.914	107,53	306,09
	22	Virgen de Fátima	18.184	51,74	351,45
Salitre	23	General Vernaza	10.522	85,13	123,60
	24	La Victoria (Ñausa)	7.309	81,39	89,80
	25	Junquillal	12.680	94,39	134,34
Pedro Carbo	26	Valle de la Virgen	5.751	100,09	57,46
	27	Sabanilla	8.021	319,75	25,09
Simón Bolívar	28	Crnel. Lorenzo de Garaicoa	12.979	158,1	82,09
Colimes	29	San Jacinto	5.912	213,24	27,72
			341.424	6180,02	38,91

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 6: Comparación de la densidad poblacional por parroquias

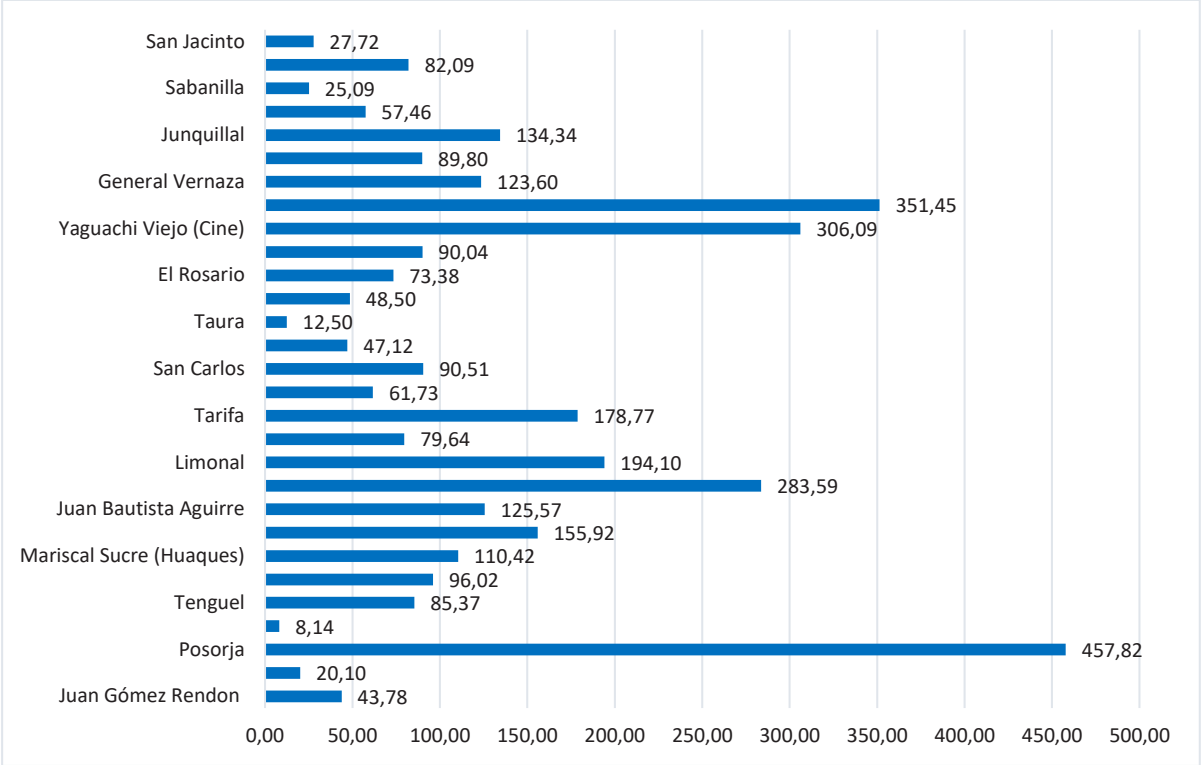

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 28: Densidad poblacional en la provincia del Guayas.

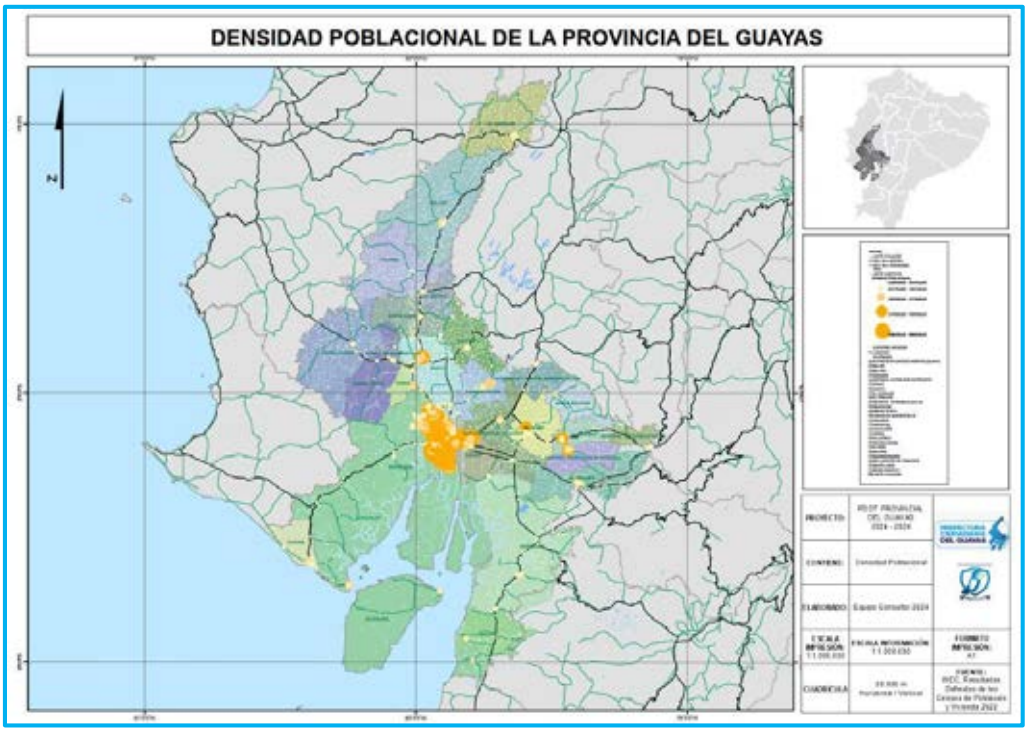

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Distribución en el territorio

La capital de la provincia del Guayas es la ciudad de Guayaquil. En orden cronológico, Samborondón se encuentra entre los cantones creados en el siglo XVII. Los cantones creados en el siglo XIX, son: Guayaquil, Daule, Yaguachi, Balzar, Milagro, entre otros. Y el cantón más recientemente creado es Isidro Ayora, con 28 años de vida política desde su cantonización. Ver tabla a continuación.

Tabla 63: Fechas de creación de cantones de la provincia del Guayas

CANTÓN	FECHA DE CREACIÓN
Guayaquil	25 de julio de 1535
Durán	10 de enero de 1986
Daule	25 de junio de 1824
Milagro	17 de septiembre de 1913
Samborondón	24 de mayo de 1776
Naranjal	7 de noviembre de 1960
El Empalme	23 de junio de 1971
Yaguachi	21 de julio de 1883
Salitre	27 de noviembre de 1959
El Triunfo	25 de agosto de 1983
Playas	15 de agosto de 1989
Balzar	26 de septiembre de 1903
Pedro Carbo	19 de julio de 1984
Naranjito	5 de octubre de 1972
Santa Lucía	3 de febrero de 1987
Simón Bolívar	27 de mayo de 1991
Colimes	29 de abril de 1988
Balao	17 de noviembre de 1987
Jujan	19 de mayo de 1986
Nobol	21 de julio de 1992
Lomas de Sargentillo	22 de julio de 1992
Palestina	5 de julio de 1988
Isidro Ayora	2 de agosto de 1996
Crnel. Marcelino Maridueña	7 de enero de 1992
Bucay	9 de noviembre de 1994

Fuente: Portales de los diferentes cantones, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor,2024

La provincia del Guayas cuenta con 25 cantones, la mayor cantidad de estos se ubican espacialmente sobre la zona noreste de la provincia: El Empalme, Balzar, Palestina, Salitre, Alfredo Baquerizo, Simón Bolívar y Naranjito; siendo el cantón Guayaquil, ubicado en el sector suroeste de la provincia, el de mayor superficie de ocupación representando el 28.24%. Ver ilustración a continuación:

Ilustración 7: Porcentaje de ocupación territorial de los cantones

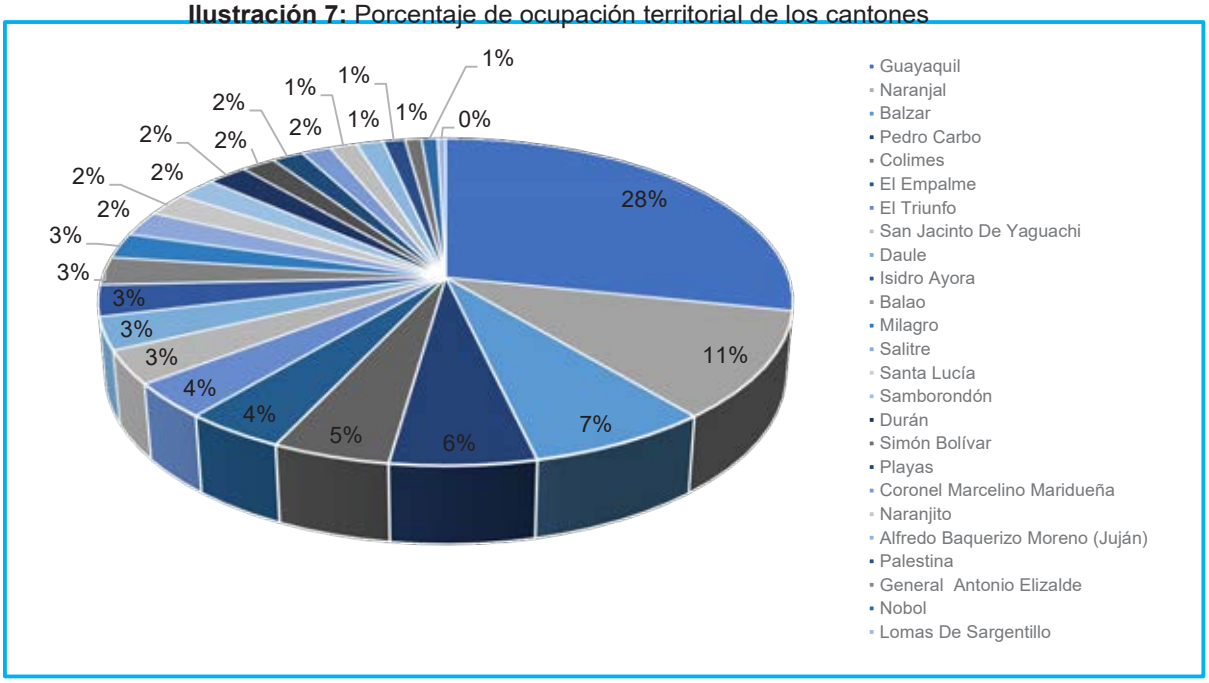

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)

Como en muchas partes de América Latina, la provincia del Guayas enfrenta el desafío de los asentamientos informales o barrios marginales, donde las personas viven en condiciones precarias y con acceso limitado a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad.

Se analizó la distribución de la población a nivel provincial, cantonal y parroquial. Esto implica identificar las áreas urbanas (ciudades y poblaciones urbanas) y las áreas rurales, así como las densidades de población en cada una de ellas.

La provincia del Guayas cuenta con 4.391.923 de habitantes y se encuentra conformada por 25 cantones de acuerdo a los datos estadísticos del INEC al año 2022.

El mayor porcentaje de población se asienta sobre suelos urbanos con un aproximado del 85,26% con una población total de 3.744.462 habitantes en comparación al 14,74% de ocupación de suelo rural con 647.461 habitantes; evidenciando que a través de los años existe un incremento del flujo migratorios interno dentro de la provincia de la población hacia áreas urbanas, en busca mejores condiciones de vida lo que genera la baja densidad poblacional en suelo rural debido a la posibilidad de tenencia y la concentración de

servicios básicos, como agua potable, electricidad, salud y educación, suelen ser mayor en zonas urbanas mientras que en las zonas rurales, la disponibilidad y calidad de los servicios básicos suelen ser limitados. Ver gráfico a continuación:

Ilustración 8: Población urbana y rural de la provincia

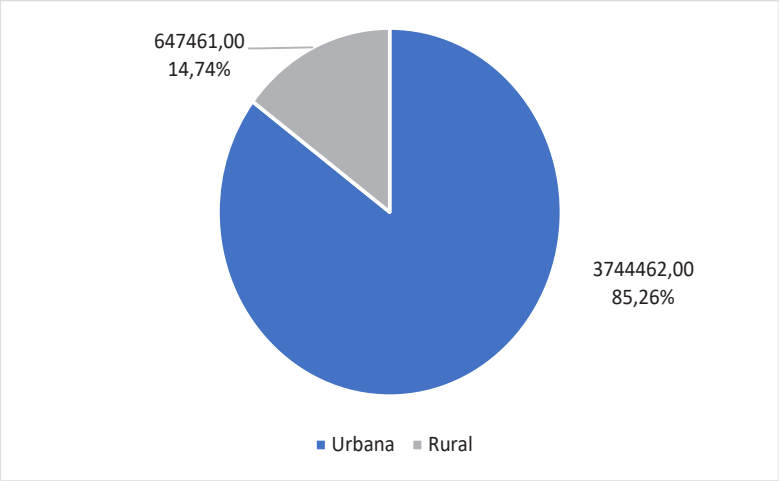

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De esta manera la disparidad y la notable diferencia de porcentajes en la distribución de la población entre zonas urbanas y rurales de los cantones de la provincia se detalla a continuación:

Tabla 64: Población urbana y rural por cantón

CANTÓN	EN RELACIÓN AL CANTÓN				AÑO 2022	
	URBANO HAB.	% CONCENTRACIÓN ZONA URBANA	RURAL HAB	% CONCENTRACIÓN ZONA RURAL	POBLACIÓN CANTÓN	% RELACIÓN PROVINCIA
Guayaquil	2.650.288	96,50%	96.115	3,50%	2.746.403	62,53%
Durán	295.211	97,14%	8.699	2,86%	303.910	6,92%
Daule	161.498	72,60%	60.948	27,40%	222.446	5,06%
Milagro	159.970	81,64%	35.973	18,36%	195.943	4,46%
Samborondón	72.425	73,50%	26.115	26,50%	98.540	2,24%
Naranjal	39.323	46,99%	44.368	53,01%	83.691	1,91%
El Empalme	41.778	52,38%	37.989	47,62%	79.767	1,82%
Yaguachi	22.972	31,60%	49.727	68,40%	72.699	1,66%
Salitre	13.571	22,23%	47.489	77,77%	61.060	1,39%
El Triunfo	41.042	67,79%	19.499	32,21%	60.541	1,38%
Playas	48.156	81,94%	10.612	18,06%	58.768	1,34%
Balzar	32.744	56,62%	25.085	43,38%	57.829	1,32%
Pedro Carbo	24.882	47,69%	27.295	52,31%	52.177	1,19%
Naranjito	34.664	78,48%	9.505	21,52%	44.169	1,01%
Santa Lucía	10.924	25,00%	32.776	75,00%	43.700	1,00%
Simón Bolívar	8.696	29,55%	20.731	70,45%	29.427	0,67%
Colimes	7.619	29,02%	18.632	70,98%	26.251	0,60%
Balao	12.850	50,09%	12.805	49,91%	25.655	0,58%
Jujan	6.035	23,64%	19.491	76,36%	25.526	0,58%

CANTÓN	EN RELACIÓN AL CANTÓN				AÑO 2022	
	URBANO HAB.	% CONCENTRACIÓN ZONA URBANA	RURAL HAB	% CONCENTRACIÓN ZONA RURAL	POBLACIÓN CANTÓN	% RELACIÓN PROVINCIA
Nobol	10.010	41,97%	13.840	58,03%	23.850	0,54%
Lomas de Sargentillo	16.603	74,61%	5.651	25,39%	22.254	0,51%
Palestina	10.392	57,67%	7.627	42,33%	18.019	0,41%
Isidro Ayora	8.275	57,85%	6.030	42,15%	14.305	0,33%
Crnel. Marcelino Maridueña	7.796	59,14%	5.387	40,86%	13.183	0,30%
Bucay	6.830	57,83%	4.980	42,17%	11.810	0,27%
Totales	**3.744.554**	**85,26%**	**647.369**	**14,74%**	**4.391.923**	**100,00%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El comprender la distribución y proporción demográfica de la población permite seccionarlas según zonas urbanas y rurales por cada cantón, lo que permite definir los términos de planificación urbana, servicios públicos y desarrollo económico; de esta manera, es posible visibilizar si un cantón con una alta concentración urbana puede requerir más infraestructura urbana y servicios relacionados, mientras que un cantón con una alta concentración rural puede requerir políticas y programas específicos para el desarrollo del mismo. En la siguiente ilustración se puede observar de mejor manera la data al año 2022:

Ilustración 9: Población por Cantón

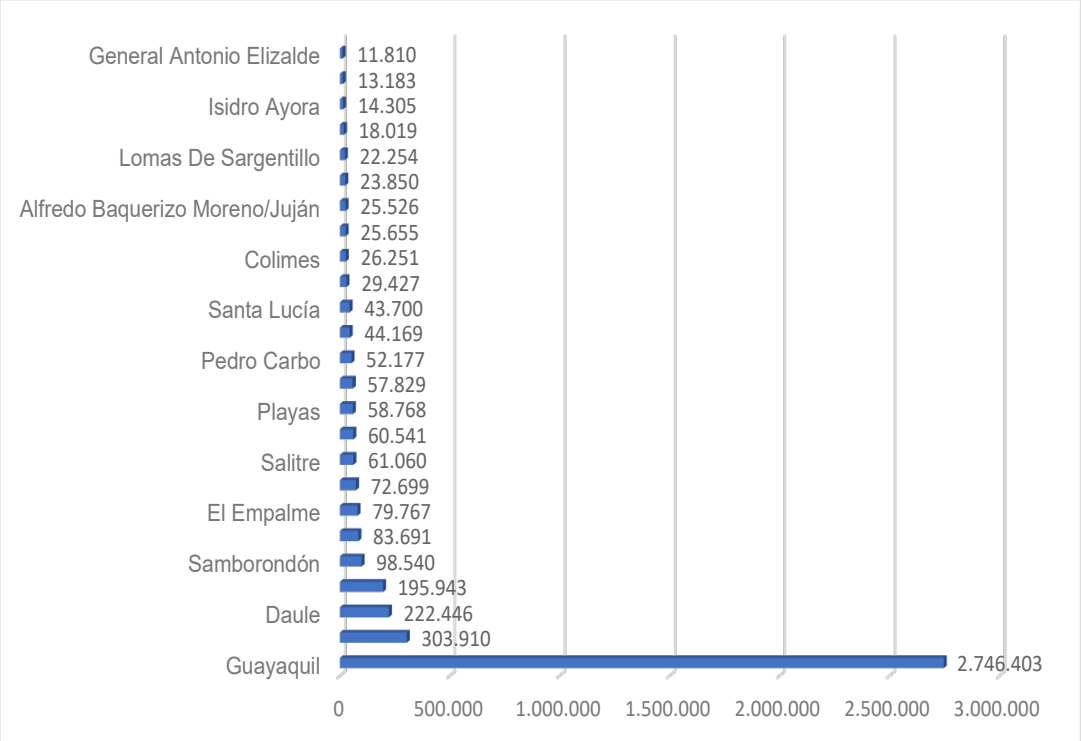

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Acorde a los datos del INEC 2022, los cantones con mayor concentración poblacional son Guayaquil con un 96.50% en zona urbana y 3.50% en zona rural, Duran con 97.14% en zona urbana y 2.86% en zona rural, Daule con 72.60% en zona urbana y 27.40% en zona rural, Milagro con 81.64 en zona urbana y 18.36% en zona rural, Samborondón con 73.50% en zona urbana y 26.50% en zona rural y Playas con un porcentaje de 81.94% en zona urbana y 18.06% en zona rural.

Ilustración 10: Distribución de la población urbana y rural por cantón

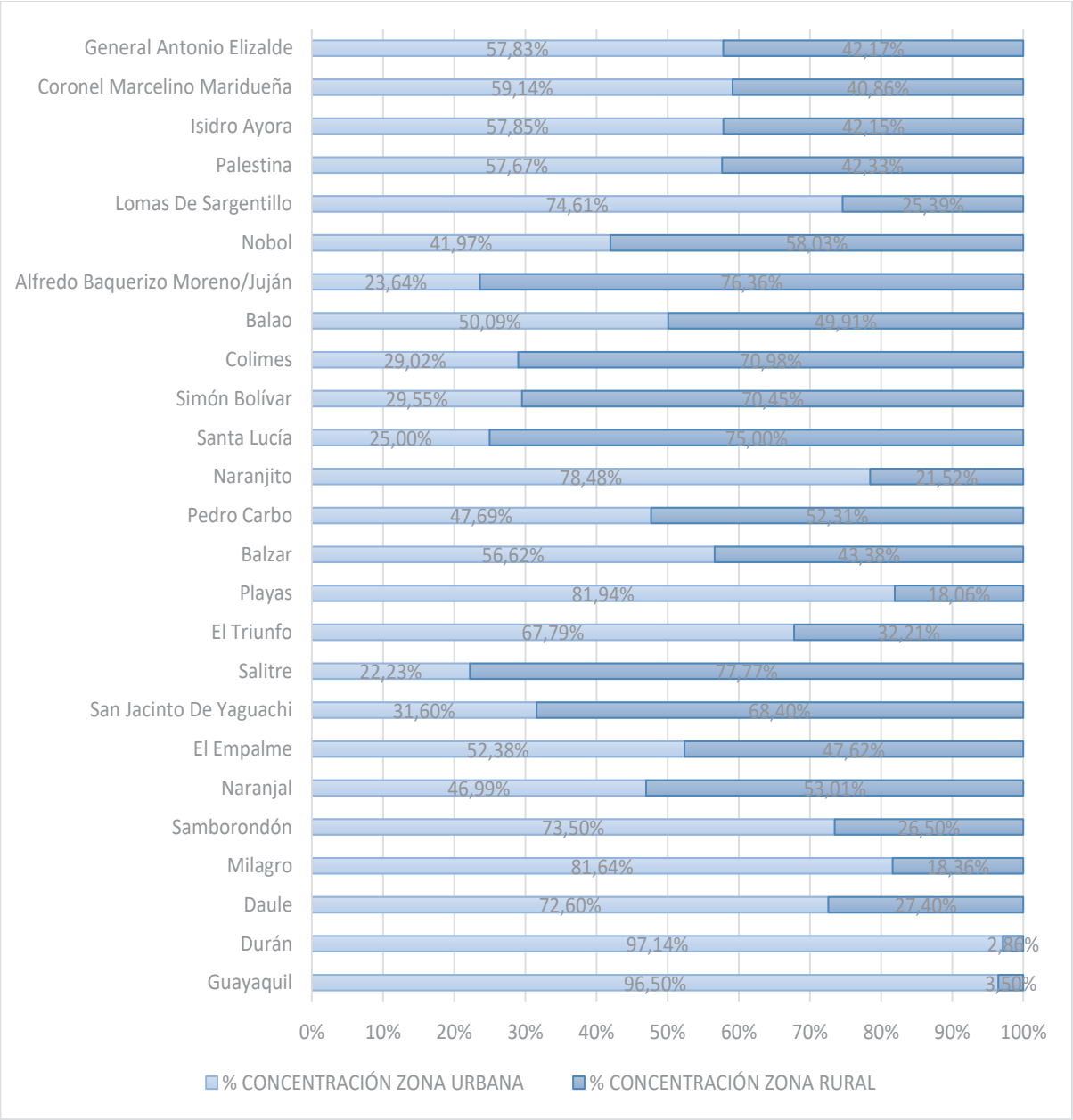

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 29: Distribución de la población urbana y rural por cantón.

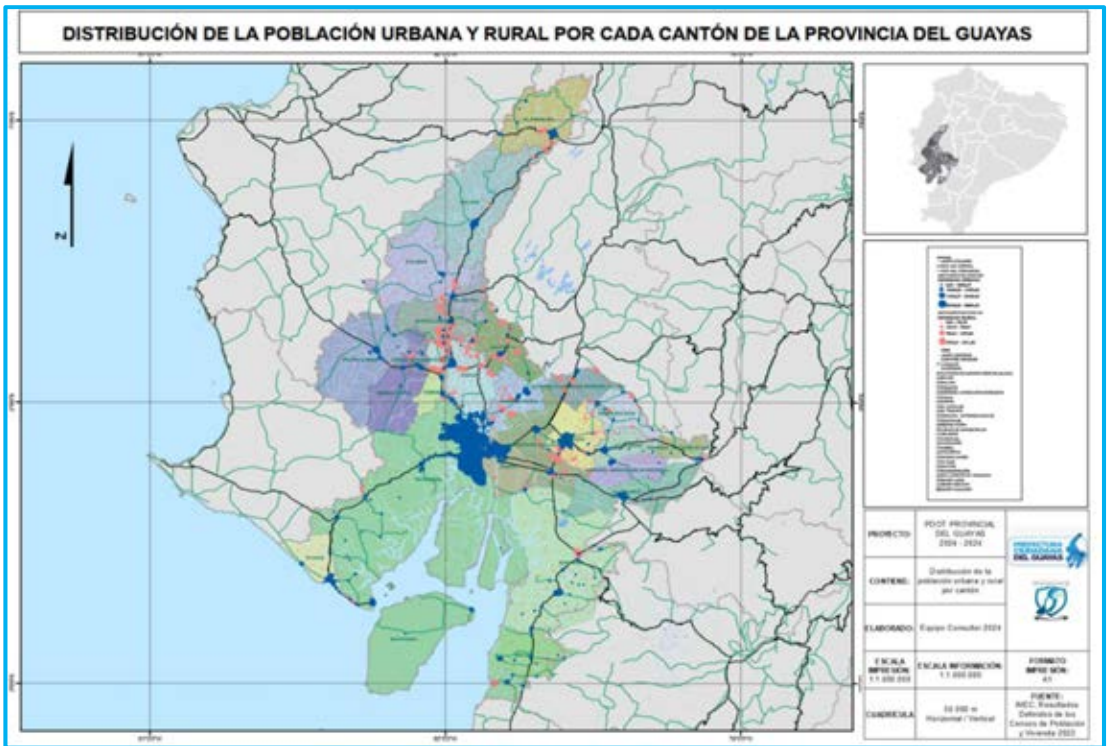

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Centros poblados

Un centro poblado es un término utilizado para referirse a un área donde se concentra población de manera significativa, pero que puede variar en tamaño y características según el contexto geográfico y administrativo. En general, puede referirse a diferentes tipos de asentamientos humanos, como ciudades, pueblos, aldeas o incluso barrios urbanos directamente relacionados con criterios específicos de población, infraestructura, servicios públicos disponibles o incluso aspectos legales y administrativos.

Del análisis realizado con la data del INEC, tenemos que los principales centros poblados de las áreas urbanas en la provincia del Guayas están en los siguientes cantones: Duran, Guayaquil, Playas, Milagro y Naranjito con porcentajes de 97.14%, 96.50%, 81.94%, 81.64% y 78.48% respectivamente de concentración de población; mientras que los principales centros poblados del área rural de la provincia se encuentran en los cantones: Salitre, Jujan, Colimes, Simón Bolívar y Yaguachi con porcentajes de 77.77%, 76.36%, 75%, 70.98%, 70.45% y 68.40% respectivamente, tal como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 11: Principales centros poblados en zona urbana y zona rural

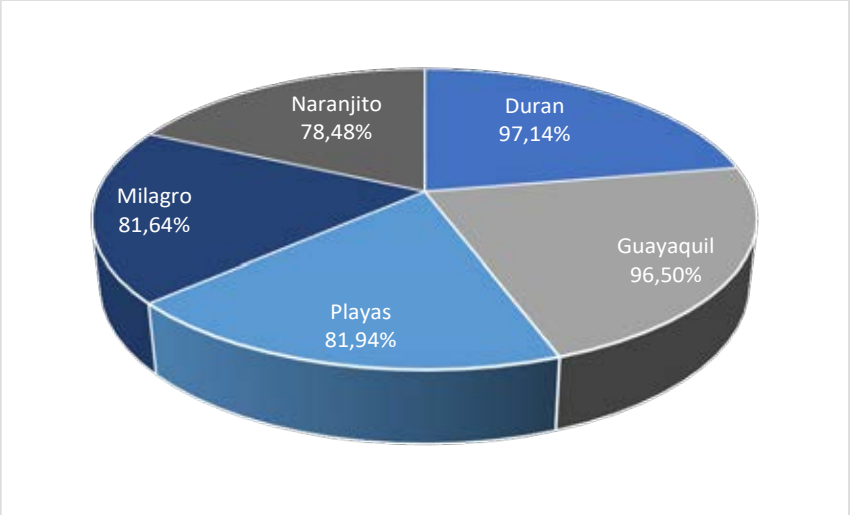

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los cantones Salitre, Yaguachi, Simón Bolívar, Santa Lucía, Colimes, y Jujan, son los principales centros poblados de la provincia del Guayas, en la siguiente ilustración:

Ilustración 12: Principales centros poblados de la Provincia del Guayas

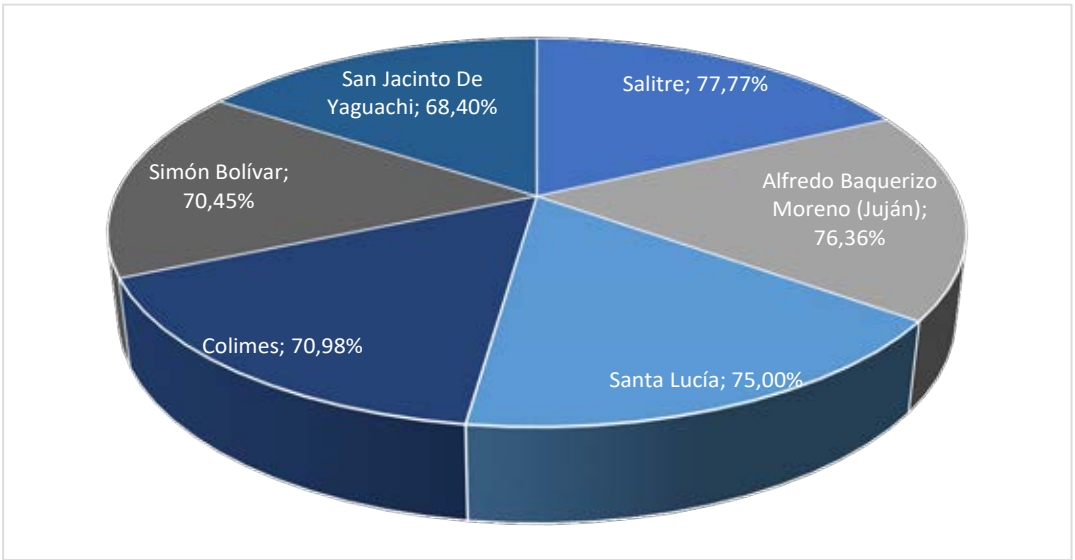

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Grupos históricamente excluidos

En la provincia del Guayas, existen grupos históricamente excluidos por su etnia que han enfrentado marginalización, discriminación y falta de acceso a oportunidades. Estos grupos

de acuerdo con su etnia se identifican a las comunidades indígenas, poblaciones afrodescendientes y montubios.

Aunque la provincia del Guayas es mayormente urbana, también hay comunidades indígenas que han enfrentado discriminación y marginalización, especialmente en términos de acceso a tierras, servicios básicos y oportunidades económicas.

Los indígenas en Ecuador tienen diversos orígenes, la mayoría son descendientes de la mezcla entre las culturas preincaicas con los incas, mientras otros han existido como tal desde muchos siglos atrás.

Así mismo la provincia del Guayas alberga comunidades afrodescendientes que han enfrentado exclusión histórica y discriminación racial. Han luchado por el reconocimiento de sus derechos, acceso a la educación, servicios de salud y oportunidades económicas. Son llamados Afroecuatorianos a los descendientes de los esclavos que llegaron a América. Etimológicamente el nombre de Afroecuatorianos proviene, de Afros = descendientes de África y ecuatorianos nacidos en Ecuador.

En la provincia del Guayas según su cultura y costumbres, se identifican cinco etnias: población mestiza, población montubia, población afroecuatoriana, población blanca y población indígena; del análisis de los datos contenidos en el INEC se observa que a través de los años la población afroecuatoriana e indígena tienen un bajo porcentaje de población en la provincia, de esta manera para el año 2001 la etnia afroecuatoriana e indígena tenía 6.74% y 1.30% respectivamente del total de la población de la provincia, para el año 2010 la población afroecuatoriana e indígena registraron un porcentaje de 9.63% y 1.27% respectivamente del total de la población de la provincia, es decir para el año 2010 la población indígena tuvo un decrecimiento en la población, y para el año 2022 la población afroecuatoriana e indígena registra un porcentaje de 5.44% y 1.29% respectivamente del total de la población de la provincia; en este periodo de tiempo, fue la etnia afroecuatoriana la que presentó un menor porcentaje del registrado en el censo anterior.

Todos estos cambios pueden darse debido a las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión que sufren grupos culturales. Ver gráfico a continuación.

Ilustración 13: Análisis de grupos históricamente excluidos, años 2001, 2010 y 2022

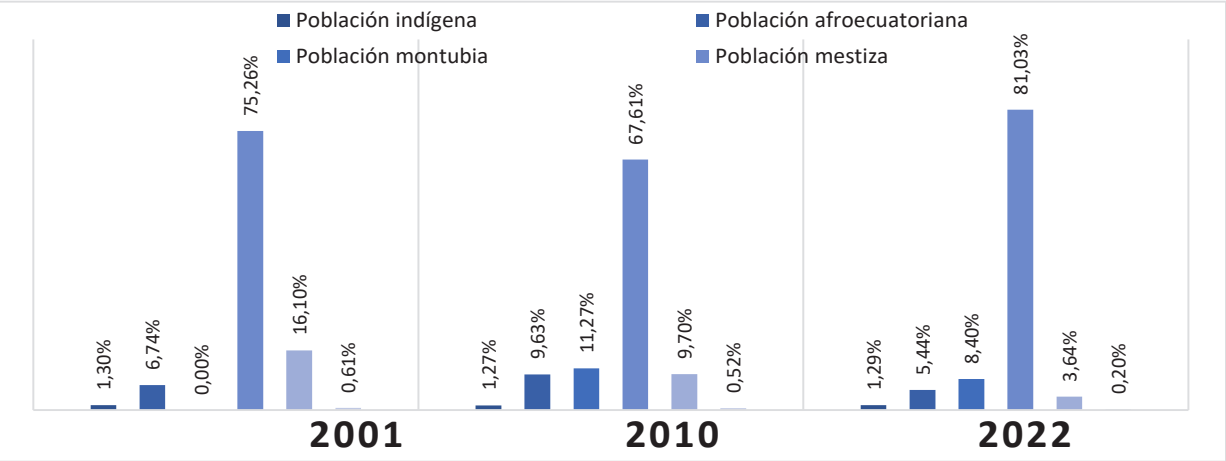

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 14: Porcentaje de población de los grupos históricamente excluidos, año 2022

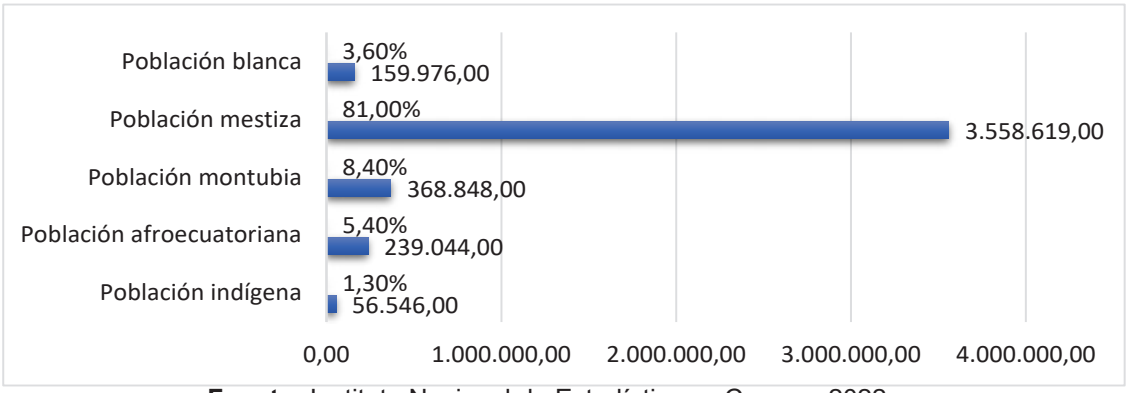

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De esta manera al año 2022, el total de población de la etnia afroecuatoriana representa el 5.40% con 239.044 habitantes y la etnia indígena representa el 1.30% con apenas 56.546 habitantes del total de población de la provincia.

Al realizar el análisis por cantón, se puede observar que estos dos grupos históricamente excluidos se asientan poblacionalmente sobre algunos cantones, la población indígena se ubica en los cantones Naranjito, Durán, Bucay, Guayaquil y Crnel. Marcelino Maridueña con 6.80%, 3.80%, 1.80%, 1.30% y 1.10% respectivamente del total de su población; en el resto de los cantones la presencia de este grupo étnico no representa ni el 1% del total de la población de cada cantón.

Mientras que la población afroecuatoriana tiene su mayor porcentaje de población en los cantones Guayaquil, Duran, Playas, Naranjal, Lomas de Sargentillo, Balao, Nobol, El

Triunfo, Milagro, Daule, Bucay y Simón Bolívar con 6.90 %, 6.40%, 5.90%, 4.50%, 2.80%, 2.70%, 2.60%, 2.50%, 2.20%, 2.20%, 2.00% y 2.00% respectivamente del total de su población; en el resto de cantones la presencia de este grupo étnico no representa ni el 2% del total de la población de cada cantón. Ver gráfico a continuación:

Ilustración 15: Grupos históricamente excluidos por cantones año 2022

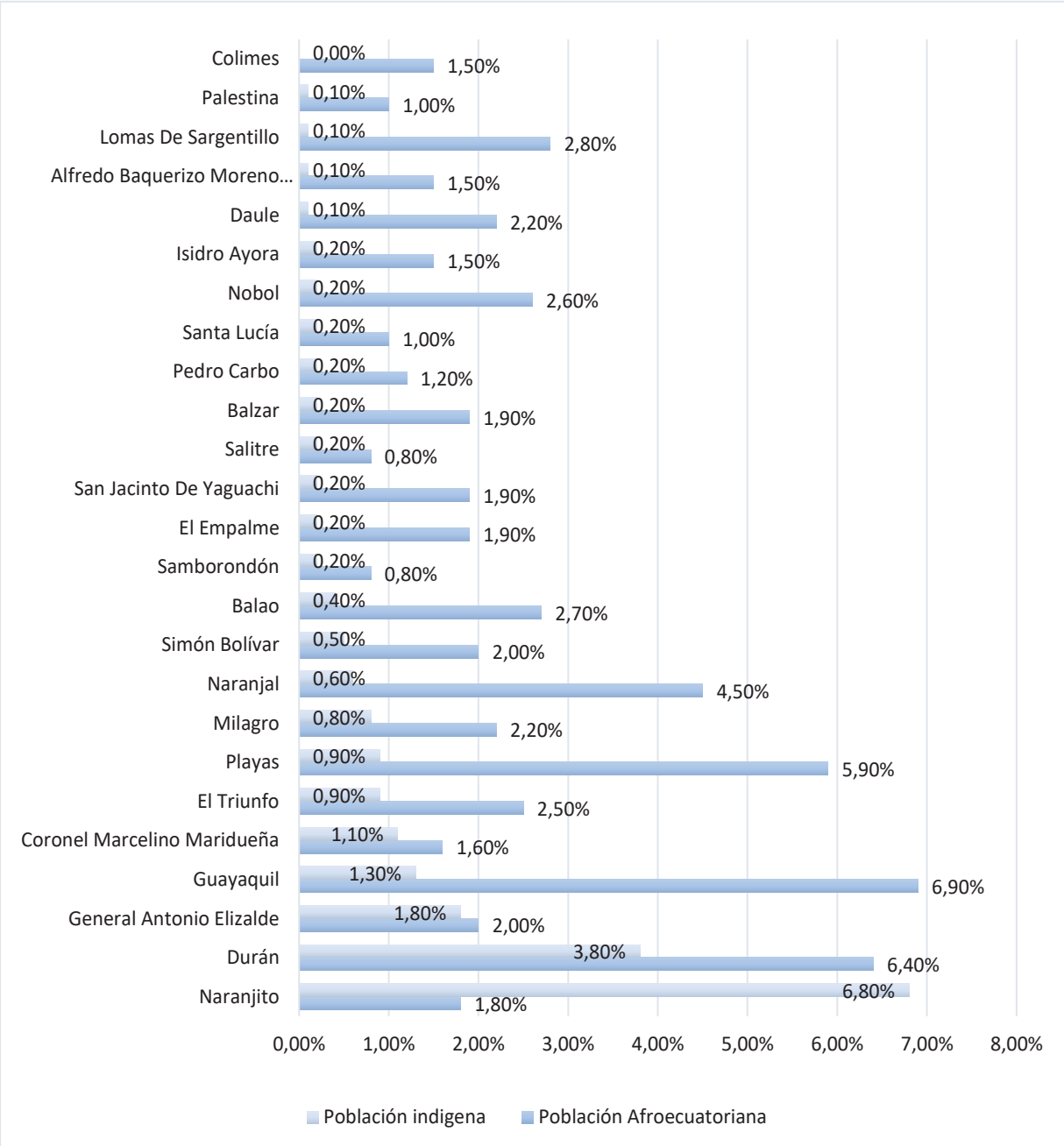

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.2. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

El rápido crecimiento de la población y la urbanización ha llevado a la expansión de áreas urbanas hacia las zonas periféricas y rurales de la provincia. Este crecimiento puede estar acompañado de desafíos relacionados con la planificación urbana, el acceso a servicios básicos y la infraestructura.

El uso y ocupación del suelo en la provincia del Guayas, es diverso debido a su importancia económica y geográfica. A pesar de la urbanización creciente, la provincia cuenta con una importante área rural, donde se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras zonas que en términos de acceso a servicios, infraestructura y desarrollo económico se encuentran limitados.

Es importante tener en cuenta que el uso del suelo puede variar en diferentes áreas de la provincia, dependiendo de factores como la topografía, la disponibilidad de agua y los reglamentos gubernamentales locales.

De acuerdo a los datos obtenidos en el censo del 2022, en la provincia la ocupación del suelo de la población se enfoca en un mayor porcentaje en suelo urbano con un 85.26% con 3´744.554 habitantes y una densidad de 235.51 hab./km^2 mientras que en el suelo rural la población se asienta en un 14.74% con 647.369 habitantes y una densidad de 40.72 hab./km^2 (ver gráfico).

De esta manera la mayor concentración de población en el área urbana se debe a varios factores como económicos, infraestructura, educación lo que genera el crecimiento demográfico natural y la migración rural-urbana contribuyendo al aumento de la población en y expansión de áreas urbanas.

Ilustración 16: Uso y ocupación del suelo de la provincia

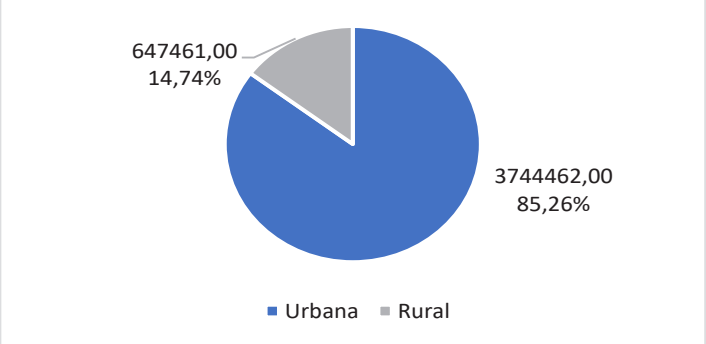

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Límite área urbana

Los límites urbanos de una provincia se refieren a las áreas dentro de esa provincia que están designadas para desarrollo urbano. Estos límites son establecidos por las autoridades locales y suelen estar definidos en planes de ordenamiento territorial, normativas urbanísticas y regulaciones municipales.

Los límites urbanos cumplen varios propósitos, incluyendo:

- Regulación del crecimiento urbano: Ayuda a controlar y dirigir el crecimiento de las áreas urbanas para evitar la expansión descontrolada y la dispersión de la población.
- Protección del medio ambiente: Limitan la urbanización en áreas sensibles, como zonas de conservación ambiental, cuerpos de agua o áreas propensas a desastres naturales.
- Planificación de servicios e infraestructura: Facilitan la planificación y provisión de servicios públicos básicos, como agua, alcantarillado, transporte y energía, al concentrar el desarrollo urbano en áreas específicas.

De esta manera se puede determinar que el límite del área urbana de la provincia del Guayas puede variar dependiendo de diversos factores, como el crecimiento demográfico, la expansión urbana, la planificación territorial y las políticas de desarrollo urbano.

La delimitación del área urbana suele ser responsabilidad de las autoridades locales, en coordinación con instituciones de planificación urbana y territorial.

En el caso específico de la provincia del Guayas, su capital, Guayaquil, es la ciudad más poblada del Ecuador y uno de los principales centros urbanos del país.

La expansión urbana de Guayaquil y otras ciudades en la provincia ha sido significativa en las últimas décadas debido al crecimiento demográfico, la actividad económica y la migración interna.

De esta manera los límites del área urbana pueden ser dinámicos y sujetos a cambios a lo largo del tiempo debido a los factores previamente indicados, se detallan superficies en km2 de las áreas urbanas y porcentaje de ocupación en relación con la superficie de cada cantón, evidenciado que el cantón Guayaquil tiene la ciudad con el límite urbano y superficie más extensa al ser considerada la capital de la provincia. Ver tabla a continuación:

Tabla 65: Límites y superficies de áreas urbanas por cantón.

CANTÓN	ÁREA CANTÓN SEGÚN CONALI KM2	ÁREA URBANA KM2	% EN RELACIÓN AL CANTÓN	% EN RELACIÓN CON LA PROVINCIA
Guayaquil	4.490,69	343,26	7,64%	2,16%
Durán	341,87	69,75	20,40%	0,44%
Daule	511,24	81,54	15,95%	0,51%
Milagro	399,04	26,68	6,69%	0,17%
Samborondón	343,91	41,84	12,17%	0,26%
Naranjal	1.701,56	5,88	0,35%	0,04%
El Empalme	649,13	8,72	1,34%	0,05%
Yaguachi	530,51	1,56	0,29%	0,01%
Salitre	393,27	2,16	0,55%	0,01%
El Triunfo	560,32	41,11	7,34%	0,26%
Playas	269,99	46,14	17,09%	0,29%
Balzar	1.176,33	15,26	1,30%	0,10%
Pedro Carbo	940,56	2,84	0,30%	0,02%
Naranjito	230,74	4,98	2,16%	0,03%
Santa Lucía	364,96	1,75	0,48%	0,01%
Simón Bolívar	290,47	4,84	1,67%	0,03%
Colimes	757,35	2,44	0,32%	0,02%
Balao	438,88	0,96	0,22%	0,01%
Jujan	228,4	1,38	0,60%	0,01%
Nobol	134,68	5,41	4,02%	0,03%
Lomas de Sargentillo	71,83	9,68	13,48%	0,06%
Palestina	186,43	2,5	1,34%	0,02%
Isidro Ayora	491,84	1,77	0,36%	0,01%
Crnel. Marcelino Maridueña	254,13	2,46	0,97%	0,02%
Bucay	141,47	2,71	1,92%	0,02%
	15899,60	**727,62**		

Fuente: CONALI
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

Las unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo son herramientas utilizadas en la planificación urbana y el ordenamiento territorial para regular y gestionar el uso del suelo en diferentes áreas geográficas. A nivel provincial estas unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo se maneja mediante la jerarquización de los asentamientos humanos de la provincia por zonas y distritos de planificación, dicha clasificación realizada considera varios factores tales como población, ubicación, relación, articulación, producción, movilización y conectividad.

Los distritos de planificación en la provincia del Guayas son divisiones territoriales que se establecen con el propósito de planificar y gestionar el desarrollo urbano y rural de manera integral.

Estos distritos agrupan áreas geográficas con características socioeconómicas similares y enfrentan desafíos comunes en términos de infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, entre otros aspectos.

En el contexto, específico de la provincia del Guayas, los distritos de planificación pueden estar relacionados con la distribución de recursos, la implementación de políticas públicas y la coordinación de acciones entre diferentes entidades gubernamentales y la sociedad civil para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la región. Ver tabla a continuación:

Tabla 66: Jerarquización de los centros poblados

ZONAS	CANTONES	PARROQUIAS RURALES	DISTRITOS DE PLANIFICACIÓN	SUPERFICIE CANTONAL KM2	POBLACIÓN CANTÓN AL 2022	DENSIDAD POBLACIONAL HAB. / KM2
ZONA 1	El Empalme	Guayas (Pueblo Nuevo)	15	649,13	79.767	122,88
		El Rosario				
	Balzar	-	13	1.176,33	57.829	49,16
	Colimes	San Jacinto	13	757,35	26.251	34,66
	Palestina	-	13	186,43	18.019	96,65
	Santa Lucía	-	19	364,96	43.700	119,74
	Daule	Juan Bautista Aguirre	19	511,24	222.446	435,11
		Laurel				
		Limonal				
		Los Lojas				
	Nobol	-	19	134,68	23.850	177,09
	Salitre	General Vernaza	20	393,27	61.060	155,26
		La Victoria (Ñausa)				
		Junquillal				
	Totales Zona 1			**4173,39**	**532.922**	**127,70**
ZONA 2	Lomas de Sargentillo	-	14	71,83	22.254	309,81
	Isidro Ayora	-	14	491,84	14.305	29,08
	Pedro Carbo	Valle de la Virgen	14	940,56	52.177	55,47
		Sabanilla				
	Totales Zona 2			**1504,23**	**88.736**	**58,99**
ZONA 3	Durán	-	24	341,87	303.910	888,96
	Samborondón	Tarifa	23	343,91	98.540	286,53
	Guayaquil	Juan Gómez Rendon (Progreso)	1 al 10	4490,69	2.746.403	611,58
		Morro				
		Posorja				
		Puna				
		Tenguel				
	Playas	-	22	269,99	58.768	217,67
	Totales Zona 3			**5446,46**	**3.207.621**	**588,94**
ZONA 4	Naranjal	Jesús María	12 - 16	1.701,56	83.691	49,18
		San Carlos				
		Santa Rosa de los Flandes				
		Taura				
	Balao	-		438,88	25.655	58,46

ZONAS	CANTONES	PARROQUIAS RURALES	DISTRITOS DE PLANIFICACIÓN	SUPERFICIE CANTONAL KM2	POBLACIÓN CANTÓN AL 2022	DENSIDAD POBLACIONAL HAB. / KM2
	El Triunfo	-		560,32	60.541	108,05
	Bucay	-		141,47	11.810	83,48
	Totales Zona 4			**2842,23**	**181.697**	**63,93**
ZONA 5	Jujan	-	11	228,40	25.526	111,76
	Milagro	Chobo	17	399,04	195.943	491,04
		Mariscal Sucre				
		Roberto Astudillo				
	Simón Bolívar	Crnel. Lorenzo de Garaicoa	11	290,47	29.427	101,31
	Naranjito	-	18	230,74	44.169	191,42
	Yaguachi	Gral. Pedro J. Montero	21	530,51	72.699	137,04
		Yaguachi Viejo (Cone)				
		Virgen de Fátima				
	Crnel. Marcelino Maridueña	-	18	254,13	13.183	51,88
	Totales Zona 5			**1933,29**	**380.947**	**197,05**

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tipos de Uso de Suelo

La provincia del Guayas cuenta con 1.058.107,17 de hectáreas en uso de suelo, mismo que se ha categorizado de la siguiente manera: Acuícola, Agrícola, Agropecuario Mixto, Agua, Antrópico, Avícola, Conservación y producción, Conservación y protección, Información no disponible, Nubosidad, Pecuario, Protección o producción y Tierras Improductivas.

En la siguiente tabla se podrá observar la cantidad de uso de suelo por tipo, y se puede evidenciar que el tipo agrícola es el de mayor uso en la provincia con un 43.06% en relación de la totalidad, seguido de conservación y protección, así como acuícola, con un 20.08% y 10.28% en relación a la totalidad:

Tabla 67: Tipos de Uso de suelo en la provincia del Guayas

Uso del suelo	Superficie calculada en hectáreas (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
Acuícola	108.730,60	6,84%
Agrícola	612.329,40	38,51%
Agropecuario mixto	37.242,60	2,34%
Agua (cuerpo de agua natural, cuerpo de agua artificial)	53.877,10	3,39%
Antrópico (área poblada)	43.639,10	2,74%
Avícola	901,30	0,06%
Conservación y producción	92.038,40	5,79%
Conservación y protección	472.487,50	29,72%
Información no disponible (sin uso agropecuario, pastizales con saturación de agua gran parte del ano, cultivos	2.565,00	0,16%

Uso del suelo	Superficie calculada en hectáreas (ha)	% respecto al total de superficie de la provincia
permanentes, cultivos semipermanentes, pastizales, bosque de protección)		
Nubosidad (tierras sin información de cobertura y uso actual)	1.946,60	0,12%
Pecuario	135953,4	8,55%
Protección o producción	23697,5	1,49%
Tierras improductivas (erial)	4551,5	0,29%
TOTAL	**1.589.960,00**	**100,00%**

Fuente: Geo portal MAG, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 17: Hectáreas improductivas por cantón

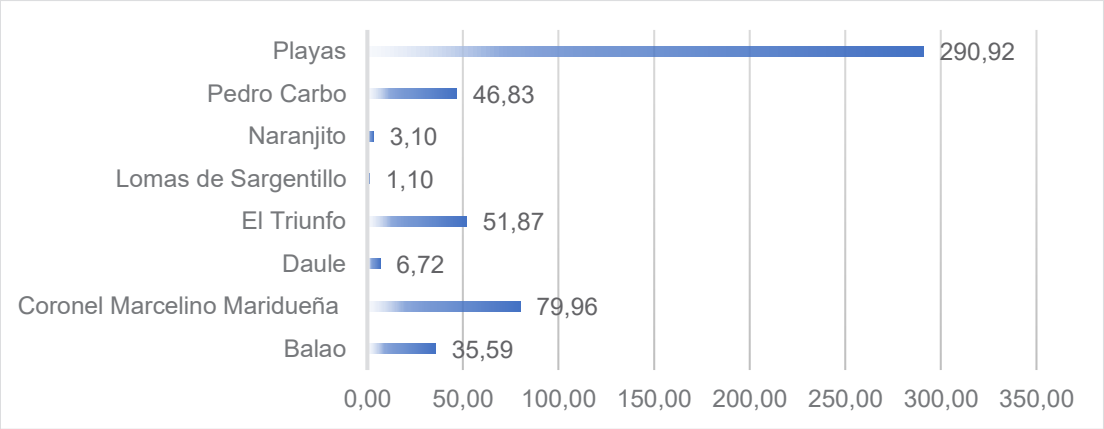

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Playas es el cantón con mayor cantidad de hectáreas improductivas en relación a los demás cantones, con un 56.37%; mientras que el cantón de Lomas de Sargentillo, es el cantón que menor cantidad de tierras improductivas tiene, con un 1.10% en relación a la totalidad de los cantones.

Se debe considerar además que acorde a la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua-ESPAC 2022, la provincia del Guayas representa el 64.9% de la superficie sembrada de arroz, respecto al total nacional; mientras que en la producción representa el 63.0%.

En la provincia del Guayas existen 5 cantones **acuícolas**: Balao, Duran, Guayaquil, Naranjal y Playas, lo que representa 108.720,65 hectáreas en relación a la totalidad. En la siguiente ilustración se podrá observar la distribución de hectáreas por cada cantón, evidenciando que el cantón Guayaquil es el cantón que más se dedica a esta actividad, lo que equivale al 73,89%:

Ilustración 18: Cantones Acuícolas de la Provincia del Guayas

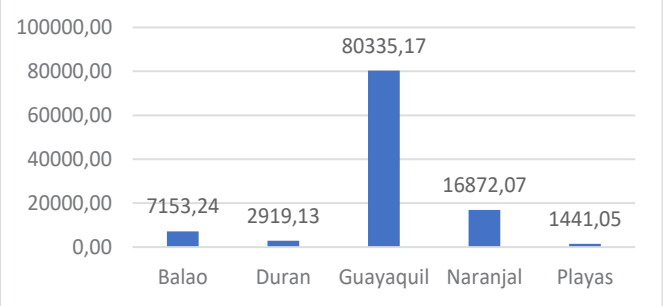

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Acorde al Ministerio de Agricultura y Ganadería, referido uso del suelo se divide en actividades de Piscícola con 562,14 hectáreas y 108.168,44 hectáreas para las Camaroneras.

Existen 18 cantones de la provincia del Guayas que realizan actividades **agrícolas** como Uso del suelo, mismos que son: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, Durán, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Sambrondón, Yaguachi y Santa Lucía, lo que representa 455.587,86 de superficie calculada en hectáreas, acorde a la siguiente distribución por cantón:

Ilustración 19: Uso de Suelo Agrícola por cantón

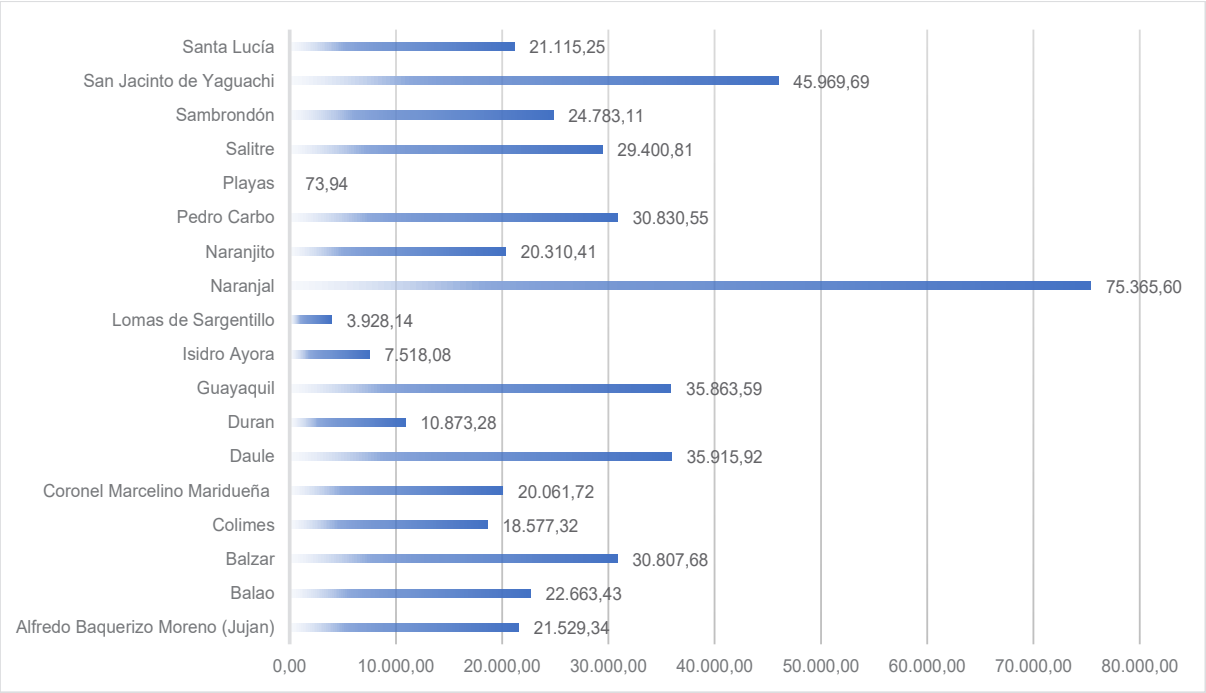

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los productos cosechados en este tipo de suelo son: aguacate, ajonjolí, arroz, badea, banano, barbecho, cacao, café, caña de azúcar, cebolla colorada, cebolla perla, chirimoya, ciruela, cocotero, estevia, flores tropicales, fréjol, guanábana, guayaba, haba, higuerilla, limón, maíz, malanga, mandarina, noni, orégano, orito, palma aceitera, papaya, pepino, pimiento, piña, pitahaya, plátano, romero, sábila, sandia, sacha inchi, sorgo, soya, tabaco, tamarindo, tomate riñon, uva, vainita, vetiver, vivero, yuca, zapallo. Todos estos productos tienen diferentes clases de aptitud agrícola como: cultivos permanentes, semipermanentes, de ciclo, bosque de producción y protección, pastizales, entre otros; con temporalidades, anuales y permanentes.

En relación al Uso de suelo **Agropecuario Mixto**, existen 17 cantones de la Provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Daule, Durán, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Sambrondón, Yaguachi, Santa Lucía lo que representa 32.620,06 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos:

Ilustración 20: Uso de suelo agropecuario mixto por cantón.

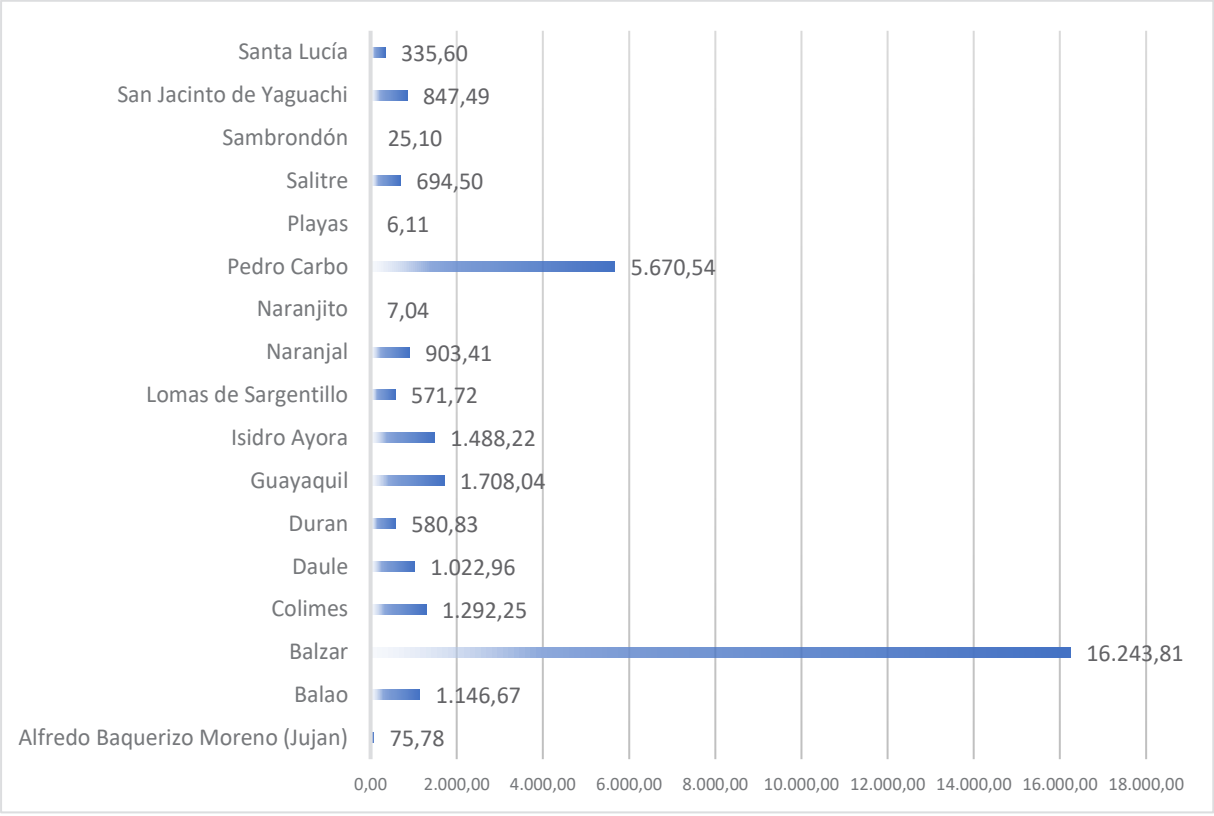

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los productos cosechados en este tipo de suelo son: pasto cultivado con presencia de árboles, misceláneo de frutales, misceláneo indiferenciado, pasto cultivado con presencia de árboles, cacao – café, cacao – orito, cacao – plátano, cacao y maíz – fréjol.

En relación al Uso de suelo – fuentes de Agua, existen 19 cantones de la Provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, Duran, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Sambrondón, Yaguachi, Santa Lucía y Simón Bolívar, lo que representa 49.147,13 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos:

Ilustración 21: Uso de Suelo Agua por cantón

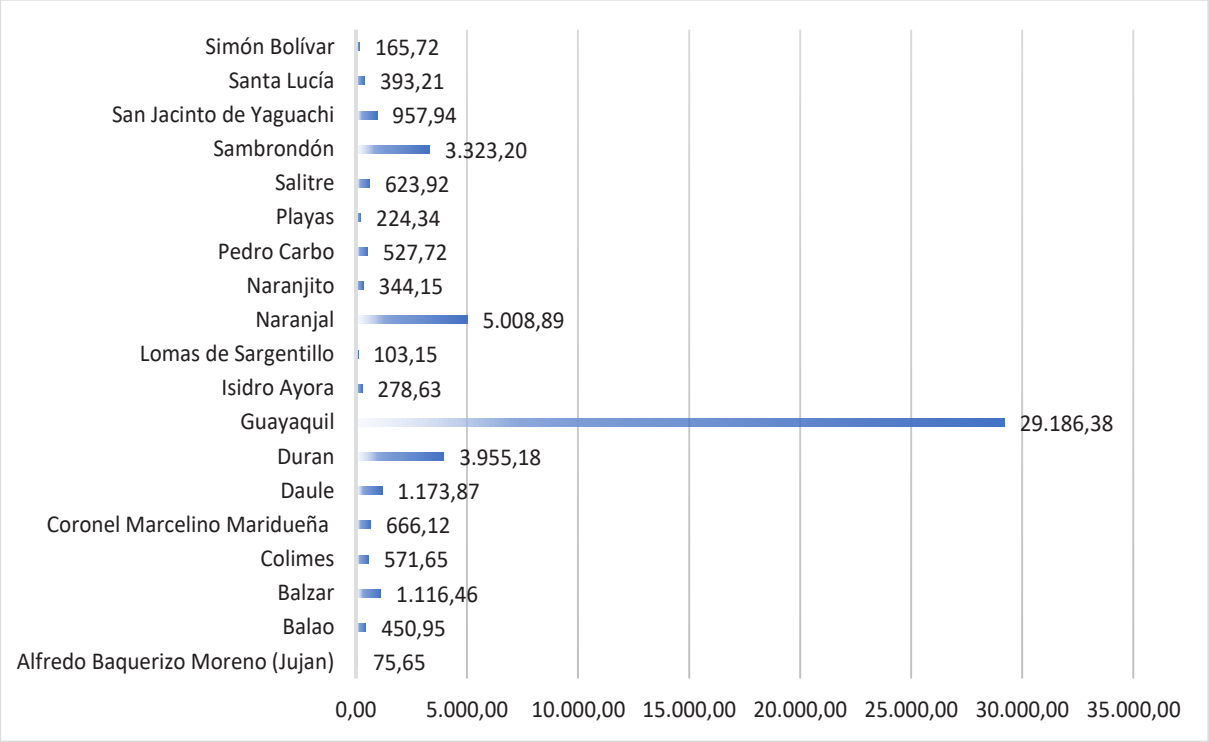

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Existen dos tipos de fuente de agua, la natural y la artificial; los cantones que cuentan con fuentes de agua natural son: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, Duran, El Empalme, El Triunfo, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Samborondón, Yaguachi, Santa Lucía y Simón Bolívar, provenientes desde el mar, ríos dobles, ciénagas o pantanos, poza y/o lagos o lagunas.

Los cantones con hectáreas de cuerpos de agua artificial son: Balzar, Colimes, Daule, Duran, El Empalme, El Triunfo, Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Salitre y Yaguachi; a su vez éstos cuentan con reservorios, bypass de descarga, canales o embalses.

En relación al uso de suelo **Antrópico**, existen 19 cantones de la provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, Duran, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Sambrondón, Yaguachi, Santa Lucía y Simón Bolívar, lo que representa 39.324,95 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos:

Ilustración 22: Uso de Suelo Antrópico por cantón

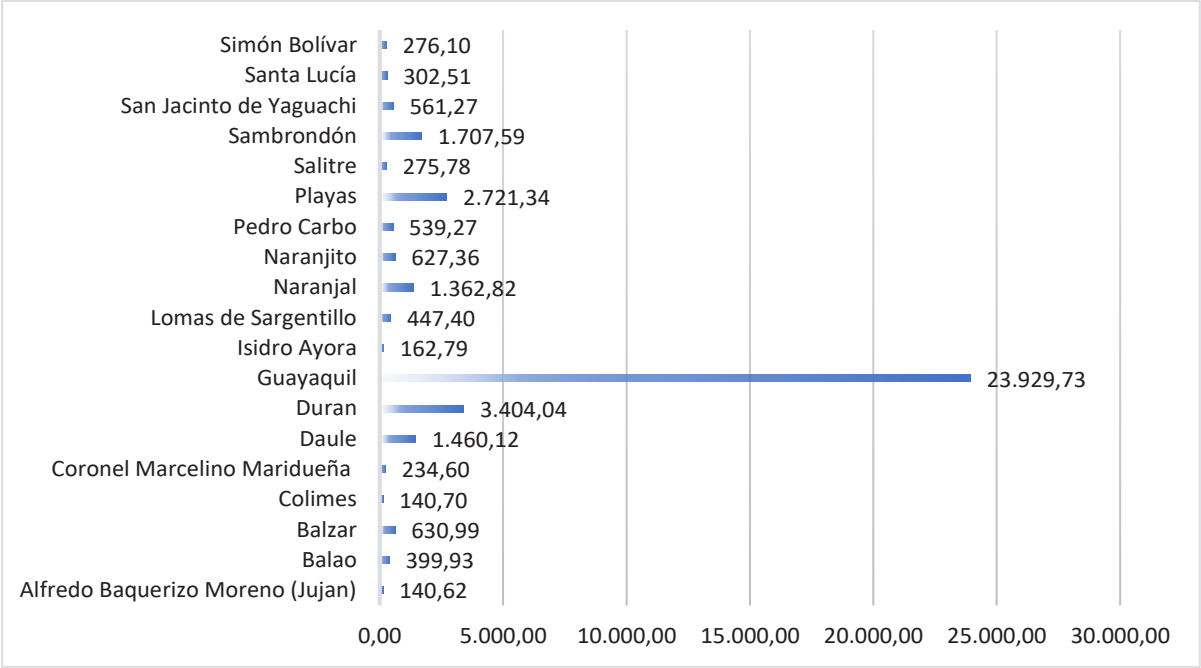

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Está conformada por áreas pobladas e infraestructura, y comprende centros poblados, campamentos, canteras, casas de haciendas, cementerios, centros de acopio, complejos varios, empacadoras, estaciones de peaje, gasolineras, silos, entre otros.

En relación al uso de suelo, **avícolas,** existen 10 cantones de la Provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Crnel. Marcelino Maridueña, Duran, El Triunfo, Guayaquil, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Playas, Yaguachi y Simón Bolívar, lo que representa 790,50 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos:

Ilustración 23: Uso de suelo avícola por cantón

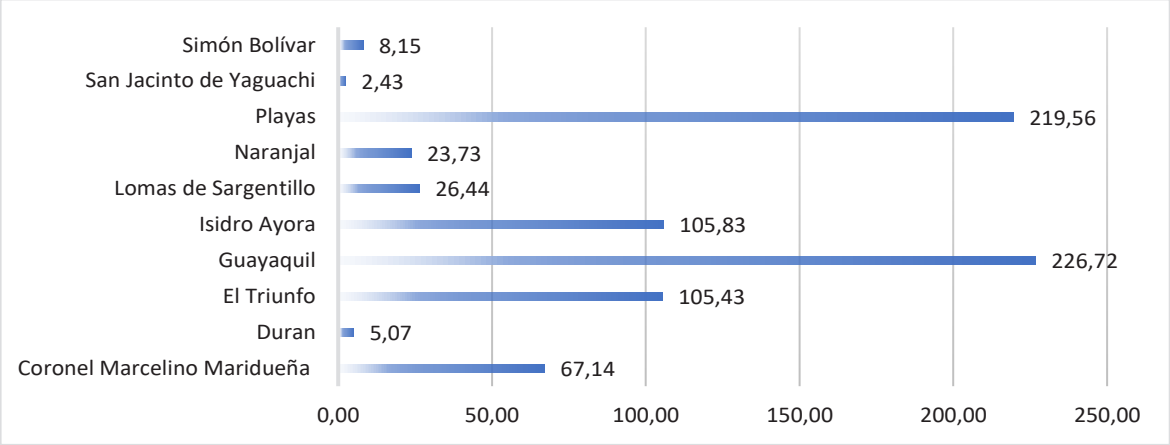

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Guayaquil es el cantón que más hectáreas dedica para la avicultura con 226.72 hectáreas, seguidas del cantón Playas con 219,56 hectáreas; mientras que el cantón con menos hectáreas es Duran con 5.07 (0.64%), lo que representa el 28.68% y el 27,78% respectivamente, relacionado a la totalidad de este tipo de suelo.

En relación al Uso de suelo de **conservación y producción** existen 12 cantones de la provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, Naranjal, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Samborondón, Yaguachi y Santa Lucía, lo que representa 50,931.09 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos de la siguiente manera:

Ilustración 24: Uso de suelo de conservación y producción por cantón

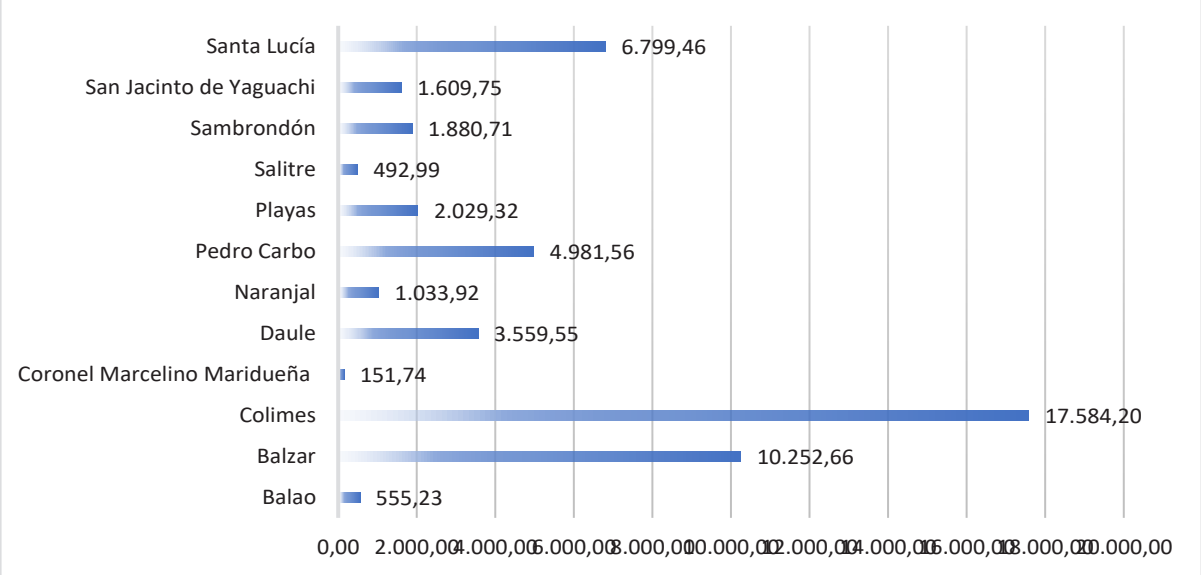

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería existe ligera/nula intervención de las tierras, o en algunos casos intervención parcial o total.

En relación al uso de suelo de **conservación y protección** existen 17 cantones de la provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, El Triunfo, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Samborondón, Yaguachi, Santa Lucía y Simón Bolívar, lo que representa 212,425.48 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos de la siguiente manera:

Ilustración 25: Uso de suelo de conservación y protección por cantón

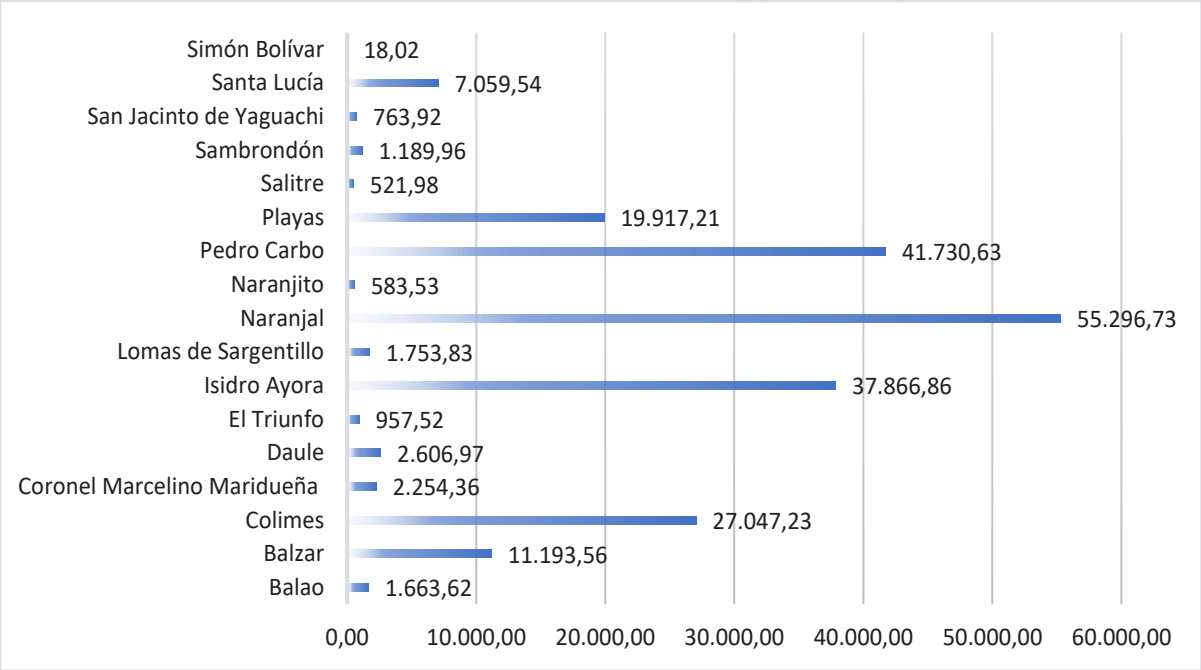

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En relación al Uso de suelo **Pecuario**, existen 16 cantones de la provincia del Guayas dedicados a esta actividad: Jujan, Balao, Balzar, Colimes, Crnel. Marcelino Maridueña, Daule, El Triunfo, Lomas de Sargentillo, Naranjito, Pedro Carbo, Playas, Salitre, Samborondón, Yaguachi, Santa Lucía y Simón Bolívar, lo que representa 87.646,486 de hectáreas, distribuidos en los cantones antes referidos de la siguiente manera:

Ilustración 26: Uso de Suelo Pecuario por cantón

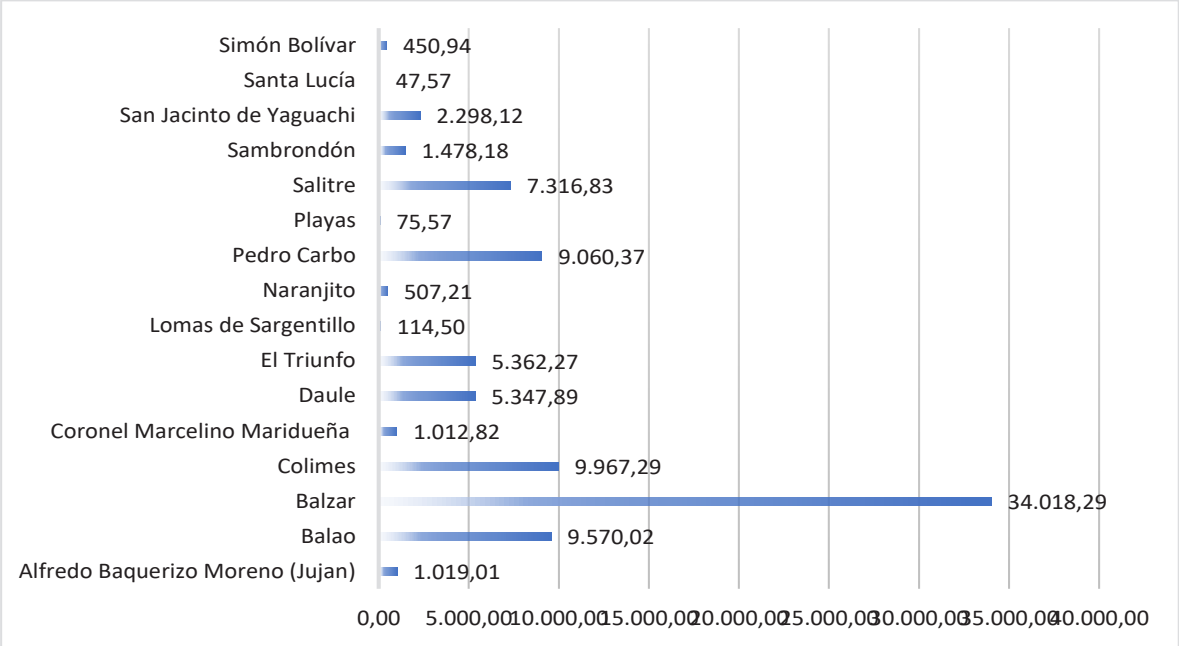

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Balzar es el cantón con mayor uso de tierra para actividades pecuarias de la provincia con 34.018,29 hectáreas, lo que representa el 38.81% de la totalidad, seguido de Colimes con un 11.37% y Pedro Carbo con un 10.34%. en general cuenta con grados de intervención en tierras parciales o totales, conformado pasto cultivado y granjas porcinas.

Catastro urbano-rural

El catastro urbano-rural es un sistema de registro y gestión de la propiedad inmobiliaria que abarca tanto áreas urbanas como rurales dentro de un territorio determinado. El catastro urbano-rural es un sistema de registro y gestión de la propiedad inmobiliaria que abarca tanto áreas urbanas como rurales dentro de un territorio determinado.

Este sistema tiene como objetivo principal registrar y mantener actualizada la información sobre la propiedad de la tierra, incluyendo detalles sobre la ubicación, dimensiones, titularidad, uso del suelo y valoración de los terrenos y las edificaciones.

De esta manera se cataloga como una herramienta fundamental para la planificación territorial, la gestión urbana, el desarrollo económico y la equidad social.

De acuerdo a lo indicado en la normativa legal vigente el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda establece que la formación y administración de los catastros inmobiliarios

urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley.

De acuerdo a información obtenida del sistema nacional de información y gestión de tierras rurales e infraestructura tecnológica se indica que al año 2024 en la provincia del Guayas se ha catastrado únicamente 8 cantones de los 25 pertenecientes a la provincia siendo estos los cantones Crnel. Marcelino Maridueña catalogado tipo rural, Isidro Ayora catalogado tipo urbano/rural, Milagro catalogado tipo urbano/rural, Nobol catalogado tipo urbano, Palestina catalogado tipo urbano/rural, Salitre catalogado tipo rural, Samborondón catalogado tipo rural y Santa Lucía catalogado tipo urbano/rural.

Ilustración 27: Catastro emitido por el sistema SINAT

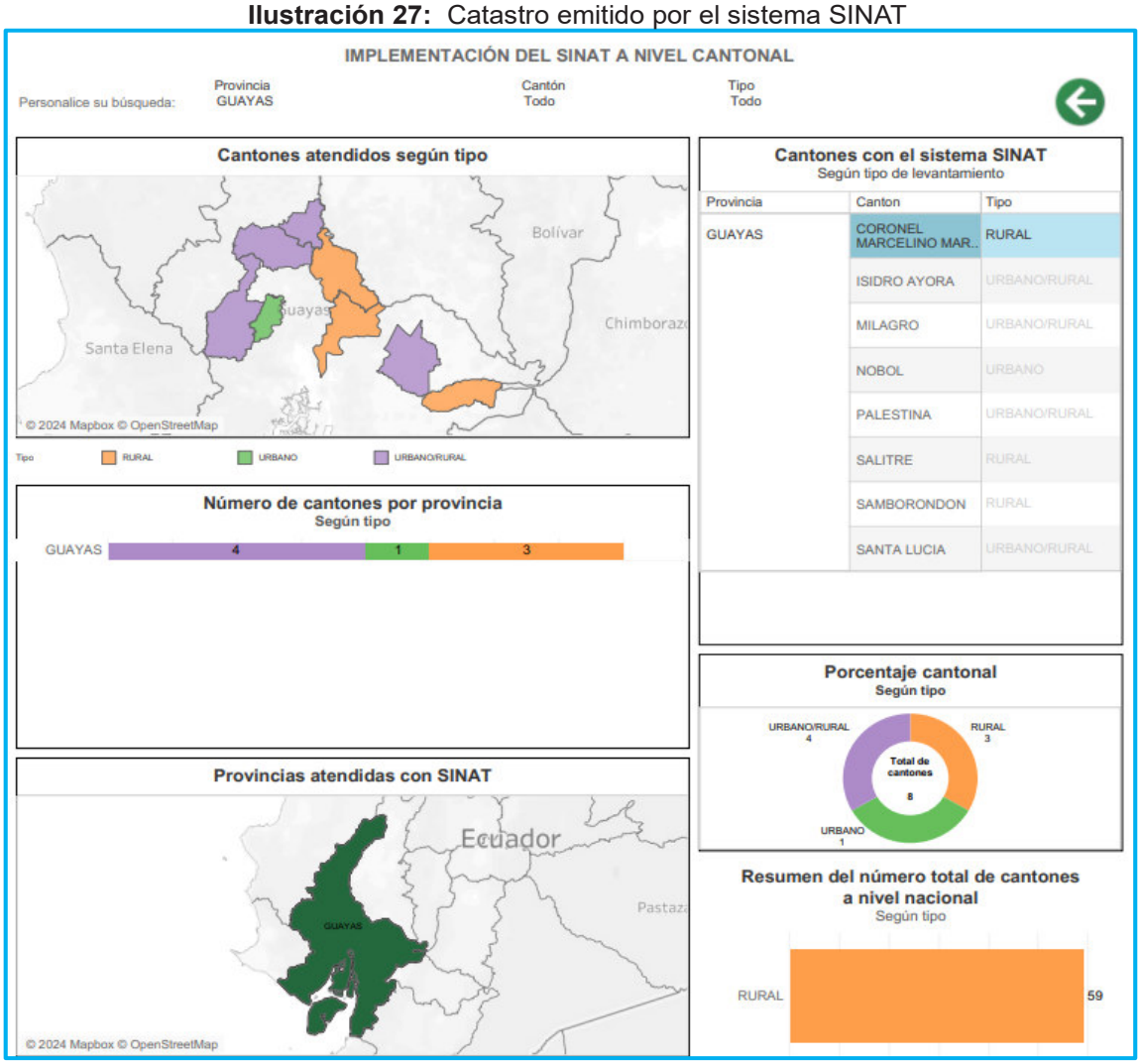

Fuente: Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Regulación, asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos

Los asentamientos humanos irregulares son un desafío importante en la provincia del Guayas, especialmente en ciudades como Guayaquil, donde el rápido crecimiento urbano ha llevado a la ocupación de terrenos de forma informal y sin los permisos necesarios.

Estos asentamientos irregulares suelen surgir en áreas marginales, como laderas de cerros, márgenes de ríos, zonas de inundación y otros lugares no aptos para la vivienda; por lo que, resulta necesario implementar políticas integrales que promuevan la regularización de los asentamientos informales, la provisión de servicios básicos, la mejora de las condiciones de vivienda y la integración de estos asentamientos en la planificación urbana y territorial de la provincia del Guayas. Esto requiere la coordinación entre el gobierno local, las autoridades provinciales, la sociedad civil y otros actores relevantes.

De acuerdo con información de Asentamiento a Nivel Nacional 2023, emitido por la Secretaría de Asentamientos Humanos Irregulares, se indica que, en la Provincia del Guayas, existen 102 asentamientos humanos irregulares ubicados en la provincia; siendo el cantón Guayaquil con 54 asentamientos humanos irregulares, el que mayor cantidad registra de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 68: Asentamientos humanos irregulares de la provincia por cantón

CANTÓN	NOMBRE DE ASENTAMIENTO IRREGULAR	ÁREA	# ESTRUCTURA	# ASENTAMIENTOS INFORMALES
Guayaquil	Puente Lucía	49,26	50	54
	11 De septiembre	10,14	320	
	Los Tamarindo	1,68	30	
	La Victoria 2	7,58	350	
	Nueva Victoria	3,48	80	
	La Finca - Guayas	0,32	15	
	Horizonte Marginado	51,12	400	
	Los Pinos	12,01	7	
	La Victoria	0,82	7	
	Los Sócales	9,37	34	
	Aposento Alto Lamina 9	4,65	200	
	San Francisco Del Mirador	2,59	15	
	San Francisco 1	0,68	84	
	San Francisco 2	1,18	90	
	El Solfo	15,49	9	
	Canal De La Muerte Vergeles	0,15	15	
	Rivera De Los Vergeles	0,17	10	
	Senderos Los Samanes	0,59	43	
	María Auxiliadora De La Flor 2	10,72	380	
	Twintza	17,89	60	
	Nueva Guayaquil	17,45	350	
	Coop. La Karolina	62,10	450	
	Zahino_Chico	19,24	120	

CANTÓN	NOMBRE DE ASENTAMIENTO IRREGULAR	ÁREA	# ESTRUCTURA	# ASENTAMIENTOS INFORMALES
	Divino Niño	4,57	30	
	Sócales	26,13	37	
	Asomatid	97,30	1.200	
	Mirador Del Valle 2	120,82	140	
	Cañaveral	77,27	400	
	Coop. Vivienda Tierra Nueva Ii	3,90	50	
	Nueva Prosperina	2,18	80	
	Monte Sinaí (Miduvi)	516,72	-	
	Socio vivienda 1	14,00	86	
	25 de Julio	21,98	200	
	Puerto Del Sol	16,79	110	
	El Crisol	0,61	25	
	El Cisne	6,54	700	
	Barrio Cuba 2	0,09	37	
	Barrio Cuba 1	0,12	36	
	Batalla De Tarqui	1,74	16	
	San Felipo	4,37	5	
	Puerto Roma	9,34	200	
	Bellavista	1,01	24	
	Santa Martha	0,34	7	
	Nuevo Tenguel	15,56	500	
	9 De Agosto	4,70	55	
	Puerto Tamarindo	0,55	19	
	Cascajito	0,19	8	
	Puerto Libertad	1,29	60	
	Estero Del Gallo	0,72	5	
	Casas Viejas	4,50	3	
	Imanor C.A. - Casas Viejas	12,82	24	
	Banco Central 2	2,26	5	
	San Miguel	25,08	1	
	El Morro	114,50	15	
Durán	Finca Delia	42,93	507	5
	Cipreses	4,24	109	
	Hnos. Gregorio3	25,05	559	
	Nuevos Horizontes	0,56	21	
	Peñón Del Rio	17,17	10	
Milagro	Las Pozas 2	5,92	200	3
	Margarita 2	0,58	0	
	Las Piñas 2	0,18	0	
Samborondón	Macro lotes Esperanza, Pan Y Pabana Inmobiliar	4,94	43	1
Naranjal	Lotización Campoverde-Naranjal	0,24	20	1
Yaguachi	La Fuerza Del Cambio	213,28	350	4
	Km 27	0,28	17	
	Victoria 2	26,36	300	
	Calderos De Valdez	21,01	253	
Salitre	Nuevo Salitre	1,34	40	1
El Triunfo	Los Arbolitos	29.46	150	1
Playas	La Quebrada Y La Cruzada	53,39	45	15
	Brisas De Playas	43,37	699	
	Barrio Twinza	1,54	55	
	La Bota	2,26	150	
	Vía El Morro	5,02	70	
	Olas Del Pacifico	2,00	25	
	Mar Abierto	17,99	533	

CANTÓN	NOMBRE DE ASENTAMIENTO IRREGULAR	ÁREA	# ESTRUCTURA	# ASENTAMIENTOS INFORMALES
	Barrio Playa Dos	1,83	55	
	No Asignado Gral. Villamil	2,22	8	
	Brisas del Mar	2,27	23	
	Santa Martha - Posorja	11,35	35	
	Finca El Pedregal	49,17	80	
	Nuevo Posorja	13,41	250	
	Colinas De Posorja	18,19	343	
	Sector Cristo Vive	1,00	15	
Balzar	El Manguito	36,29	15	2
	San Pablo	2,99	128	
Naranjito	Javier Marcos	0,69	50	2
	Javier Marcos 2	4,32	40	
Santa Lucía	1 de Octubre	3,33	50	6
	3 de Abril	4,02	35	
	San Pablo	2,63	30	
	Miraflores	3,74	80	
	Patria Nueva	3,87	40	
	Morochal	2,42	10	
Colimes	Arcadia	57,32	20	1
Balao	Balao	121,78	15	5
	Asoprofu	43,25	80	
	Los Rosales	2,32	6	
	La Marcel	3,65	10	
	Derecho de Vía	0,50	40	
Nobol	San Luis	30,03	10	1
	Totales			102

Fuente: Secretaría de Asentamientos Humanos Irregulares 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 30: Mapeo de asentamientos humanos irregulares en la provincia.

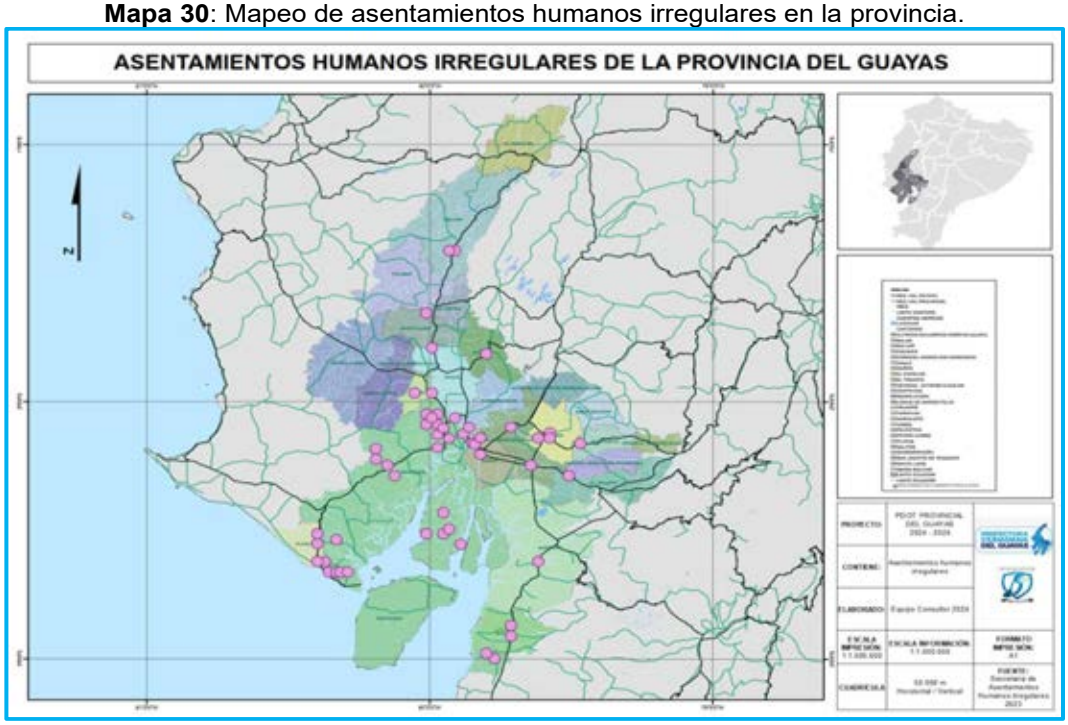

Fuente: Secretaría de Asentamientos Humanos Irregulares 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La provincia del Guayas tiene cuatro zonas de riesgos de asentamientos, tres en Guayaquil por lo que para el proceso de regularización de asentamientos irregulares con un enfoque de gestión de riesgos se busca abordar tanto la situación legal de estos asentamientos como los riesgos asociados a su ubicación en áreas vulnerables a desastres naturales, debiendo realizar enfoques y evaluaciones de riesgos para identificar las zonas más vulnerables a desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra o sismos, donde se encuentren los asentamientos irregulares.

Planes de Uso y Gestión del Suelo

Los planes de uso y gestión del suelo en la provincia del Guayas son instrumentos de planificación urbana y territorial que establecen las directrices para el desarrollo del suelo en la región. Estos planes buscan promover un crecimiento urbano ordenado, sostenible y equitativo, teniendo en cuenta aspectos como la conservación del medio ambiente, la provisión de servicios básicos, la infraestructura urbana y la calidad de vida de la población.

Algunos instrumentos de planificación utilizados en la provincia son la zonificación del uso de suelo que dividen el territorio en zonas dependiendo de la actividad realizada y permitida entre estas tenemos las zonas urbanas, zonas rurales de producción agrícola y de protección. Esta zonificación ayuda a garantizar la compatibilidad entre las diferentes actividades y a proteger áreas sensibles, como las reservas naturales o las zonas de recarga hídrica.

Mapa 31:Usos de suelo de la provincia del Guayas

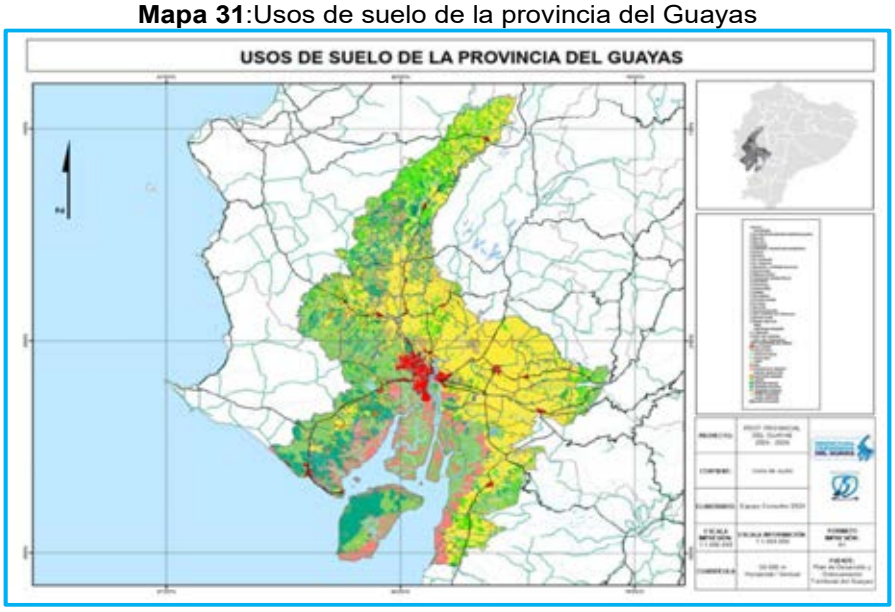

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.2.3. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

Los asentamientos están interconectados a través de redes viales, infraestructura de transporte, flujos migratorios, económicos y sociales, por lo que es crucial analizar cómo estas conexiones influyen en el desarrollo y la dinámica de los asentamiento, en relación a la infraestructura de transporte, productiva (como riego agrícola), de telecomunicaciones y de energía que conecta los asentamientos, incluido carreteras, vías fluviales, redes de riego, líneas de comunicación y suministro eléctrico.

Red de Vías

La provincia del Guayas cuenta con una extensa red de vías y transporte que incluye carreteras, autopistas, ferrocarriles, puertos marítimos y fluviales, así como un sistema de transporte público en su principal ciudad, Guayaquil.

El sistema vial estatal en la provincia del Guayas está constituido principalmente por la carretera Panamericana que la atraviesa de Norte a Sur y por ramales que unen a esta Provincia Azuay, Los Ríos, Manabí y Santa Elena. La red vial estatal tiene una longitud de 896.06 km.

Red Estatal (Arteriales, Colectoras O Transversales)

La red estatal de carreteras en la provincia del Guayas está compuesta por una serie de arterias principales, colectoras y transversales que conectan las diferentes ciudades y localidades dentro de la provincia, así como con otras regiones del país.

- Arteriales: Las carreteras arteriales son las principales vías de comunicación que conectan las ciudades más importantes de la provincia del Guayas con otras provincias y regiones del Ecuador. Estas carreteras suelen ser de alta capacidad y están diseñadas para facilitar el tráfico de larga distancia y el transporte de carga. Ejemplos de carreteras arteriales en la provincia del Guayas incluyen la Autopista Guayaquil-Salinas, la vía Guayaquil-Quevedo y la vía Guayaquil-Machala.

- Colectoras: Las carreteras colectoras son vías secundarias que conectan áreas urbanas y rurales con las carreteras arteriales principales. Estas carreteras suelen tener menor capacidad y velocidad que las arteriales, pero desempeñan un papel importante en la distribución del tráfico y el acceso a comunidades locales. Pueden servir como

vías de acceso a áreas industriales, agrícolas o turísticas. Ejemplos de carreteras colectoras en la Provincia del Guayas incluyen las vías que conectan pequeñas ciudades y poblaciones con la Autopista Guayaquil-Salinas o la vía Guayaquil-Quevedo.

- Transversales: Las carreteras transversales son vías que cruzan la provincia del Guayas de este a oeste o de norte a sur, conectando diferentes regiones y facilitando la movilidad dentro de la provincia. Estas carreteras pueden servir como rutas alternativas a las arteriales principales o como conexiones entre áreas rurales y urbanas. Ejemplos de carreteras transversales en la provincia del Guayas incluyen las vías que conectan la costa con la sierra ecuatoriana, como la vía Guayaquil-Cuenca.

Red vial Provincial

La vialidad en la provincia del Guayas está conformada por 7315.81 km de vías, sin incluir la zona urbana, de las cuales 896.06 km que representa el 12.25% del total de vías corresponden a la red estatal que es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, y 6419.75 km pertenecen al sistema vial provincial a cargo del Gobierno Provincial de Guayas.

Tabla 69: Red vial de la Provincia

RED VIAL	KM.	%
Red Estatal	896,06	12,25%
Red Provincial	6419,75	87,75%
Total	7315,81	

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la provincia de Guayas se han definido 3 Corredores Prioritarios Estratégicos que mejoran la articulación del territorio estatal:

- Corredor Prioritario Estratégico 1 (Interprovincial E48 – Manabí)
- Corredor Prioritario Estratégico 2 (E48 – E482) y
- Corredor Prioritario Estratégico 6 (Troncal de la Costa – Azuay)

El **Corredor Prioritario Estratégico 5** (Río Chimbo) da servicio a una zona con gran presencia de centros de producción (censo bananero y porcícola), centros de almacenaje

(piladoras) y centros de distribución, a pequeña escala (mercados), y a gran escala (aeropuertos y puerto de carga de Guayaquil).

Este corredor mejora la conexión de todos estos centros, entre sí y con el resto de la provincia a través de las carreteras estatales. Además, el **Corredor Prioritario Estratégico 3** (Salitre – Samborondón) mejora la accesibilidad al puerto fluvial de Samborondón.

Los Corredores Secundarios, potencian las áreas logísticas anteriormente descritas, así como satisfacen el lineamiento de mejora de la cohesión social y reducción del desequilibrio territorial, según se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 28: Categorización estratégica de ejes viales (Guayas)

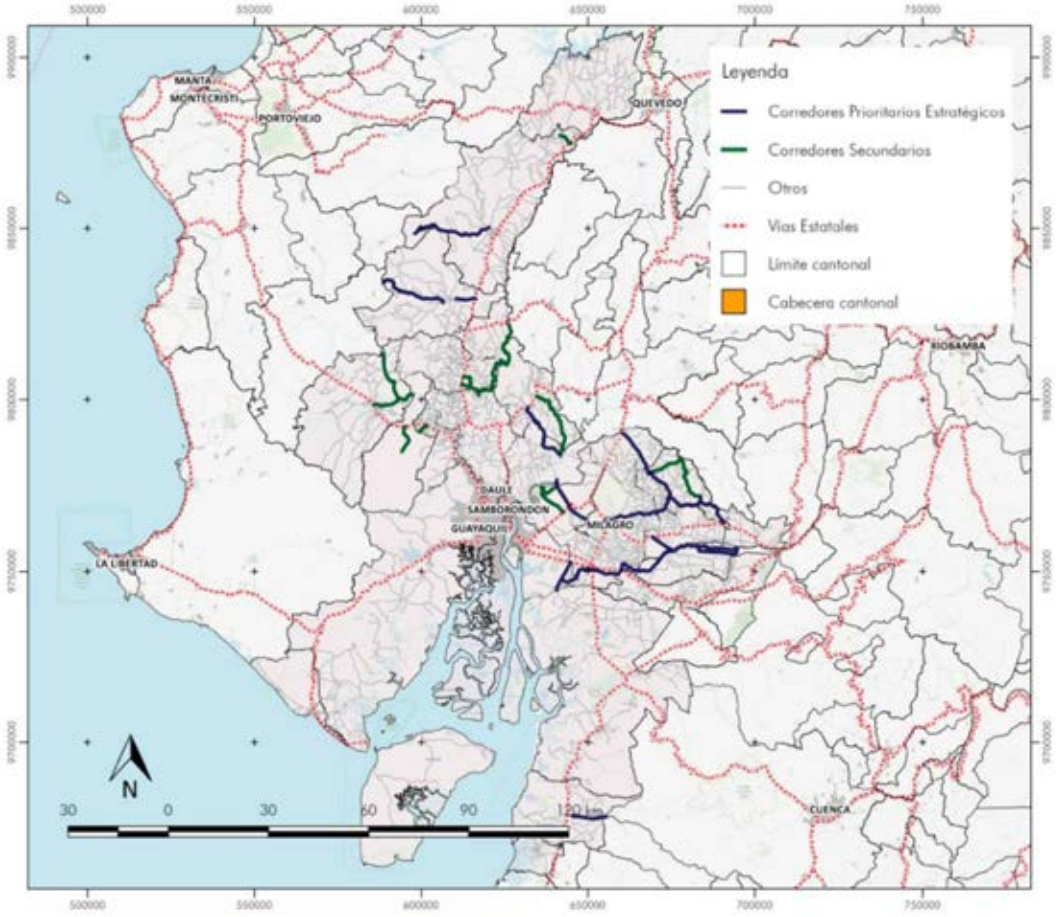

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Cabe recalcar la importancia de las vías de la red estatal, puesto que por estos ejes viales se transporta la producción hacia mercados locales, regionales y nacionales; así como el transporte de personas para el desarrollo de diversas actividades.

Para los corredores prioritarios estratégicos, el 100% de las vías resultan pavimentadas en concreto asfáltico y tratamiento bituminoso superficial. Con respecto a los Corredores Secundarios, en ambos escenarios el resultado será mayoritariamente vías sin pavimentar:

Tabla 70:Resumen de resultados por categoría para los escenarios E1 y E2 en la provincia de Guayas.

Categoría	E1		E2	
	Superficie Rodadura	IRIav	Superficie Rodadura	IRIav
Corredores prioritarios estratégicos	100% concreto asfáltico	3 m/km	Mayoritariamente sin pavimentar	6 ± 1m/km
Corredores secundarios	Mayoritariamente sin pavimentar	7 ± 1m/km	Mayoritariamente sin pavimentar	8 ± 1m/km
Otros (resto de la red)	Mayoritariamente sin pavimentar	8 ± 1m/km	Mayoritariamente sin pavimentar	10.5 ± 3.5 m/km

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, se puede observar data relacionada a los Corredores Prioritarios Estratégicos, Corredores Secundarios, obtenidos desde la Dirección de Planificación Institucional del año 2019:

Tabla 71: Data del corredor prioritario estratégico

CANTÓN	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	LONGITUD
Balzar	Lastre	Bueno	14,73
Colimes	Lastre	Regular	3,8
Balzar	Lastre	Regular	8,46
Colimes	Lastre	Regular	22,47
Colimes	Pavimento flexible	Bueno	6,04
Samborondón	Pavimento flexible	Regular	13,01
Salitre	Pavimento flexible	Regular	7,08
Samborondón	Lastre	Bueno	1,31
Yaguachi	Lastre	Bueno	8,79
Yaguachi	Lastre	Bueno	5,44
Milagro	Lastre	Regular	7,44
Milagro	Pavimento flexible	Regular	7,84
Crnel. Marcelino Maridueña	Lastre	Regular	11,78
Milagro	Pavimento flexible	Regular	3,85
Crnel. Marcelino Maridueña	Pavimento rígido	Bueno	1,52
Milagro	Pavimento flexible	Bueno	4,07
Simón Bolívar	Pavimento flexible	Regular	7,17
Simón Bolívar	Pavimento flexible	Regular	15,41
Simón Bolívar	Pavimento flexible	Regular	7,18
Simón Bolívar	Lastre	Bueno	11,1

CANTÓN	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	LONGITUD
Simón Bolívar	Pavimento flexible	Regular	1,52
Jujan	Pavimento flexible	Bueno	12,47
Duran	Pavimento flexible	Bueno	9,27
Duran	Lastre	Bueno	3,64
Duran	Lastre	Regular	2,69
Yaguachi	Lastre	Regular	23,58
Crnel. Marcelino Maridueña	Pavimento flexible	Regular	37,44
Naranjito	Lastre	Regular	6,78
Balao	Lastre	Regular	10,6

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 32:Corredores primarios estratégicos.

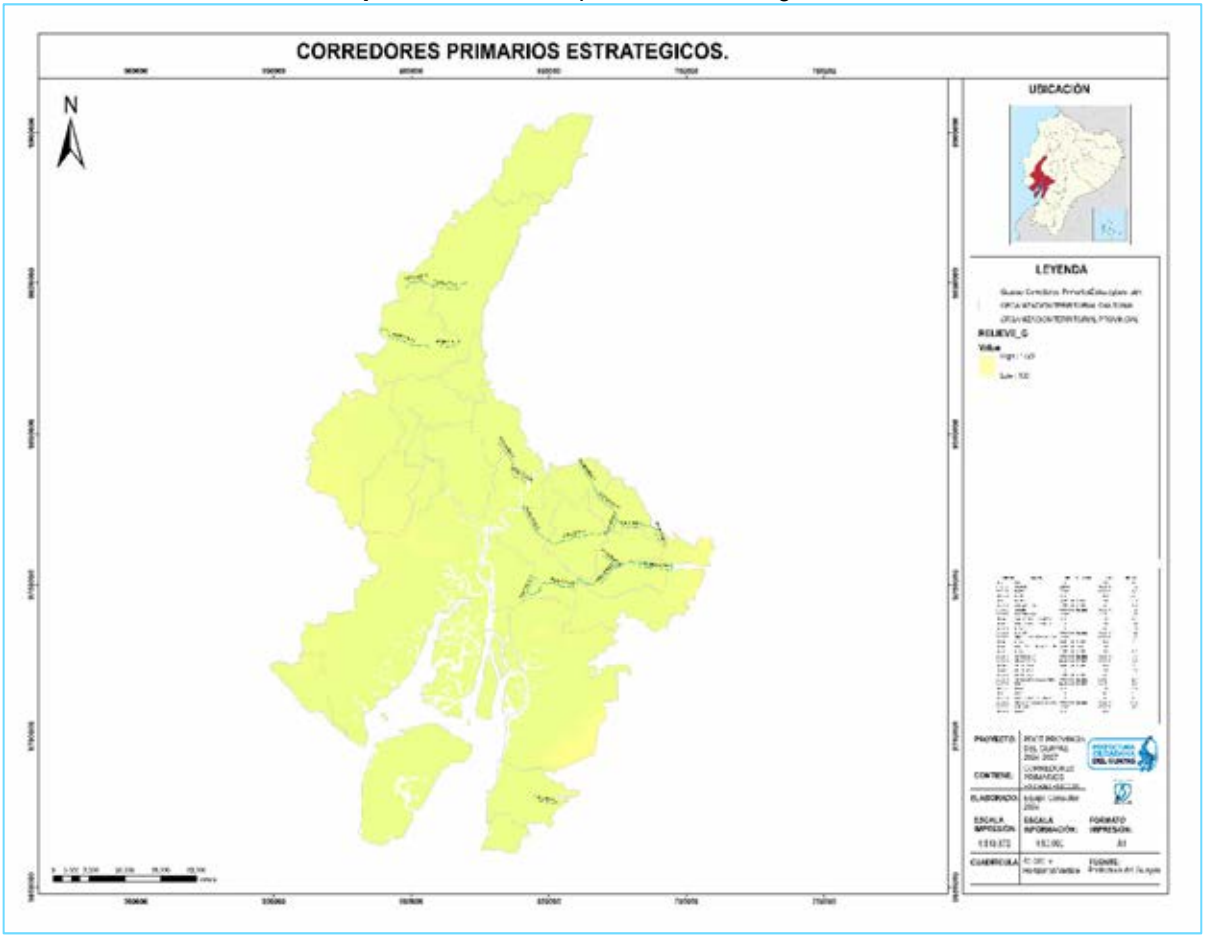

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 72: Data del Corredor Secundario

CANTÓN	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO	LONGITUD
Salitre	Pavimento flexible	Malo	1,96000004
Salitre	Pavimento flexible	Malo	6,25
Salitre	Pavimento flexible	Bueno	12,1199999
Samborondón	Pavimento flexible	Regular	2,75
Daule	Pavimento flexible	Regular	4,11999989
Santa lucia	Pavimento flexible	Regular	5,51000023
Daule	Lastre	Regular	1,19000006
Santa lucia	Lastre	Regular	7,78999996
Palestina	Tierra	Regular	1,26999998
Santa lucia	Lastre	Regular	0,88999999
Pedro Carbo	Lastre	Regular	7,59000015
Pedro Carbo	Lastre	Bueno	13,7299995
Simón Bolívar	Lastre	Bueno	9,02000046
Simón Bolívar	Lastre	Regular	6,17999983
Daule	Lastre	Bueno	1,44000006
Pedro Carbo	Lastre	Bueno	3,30999994
Pedro Carbo	Lastre	Regular	5,03000021
Pedro Carbo	Lastre	Regular	0,27000001
Simón Bolívar	Lastre	Bueno	11,1199999
Palestina	Tierra	Regular	17,25
Guayaquil	Lastre	Regular	0,83999997
Balzar	Lastre	Regular	5,03000021
Isidro Ayora	Lastre	Regular	8,63000011
Lomas de sargentillo	Lastre	Regular	3,13000011
Yaguachi	Lastre	Regular	17,7099991
Santa lucia	Lastre	Regular	5,32999992

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 33:Corredores secundarios.

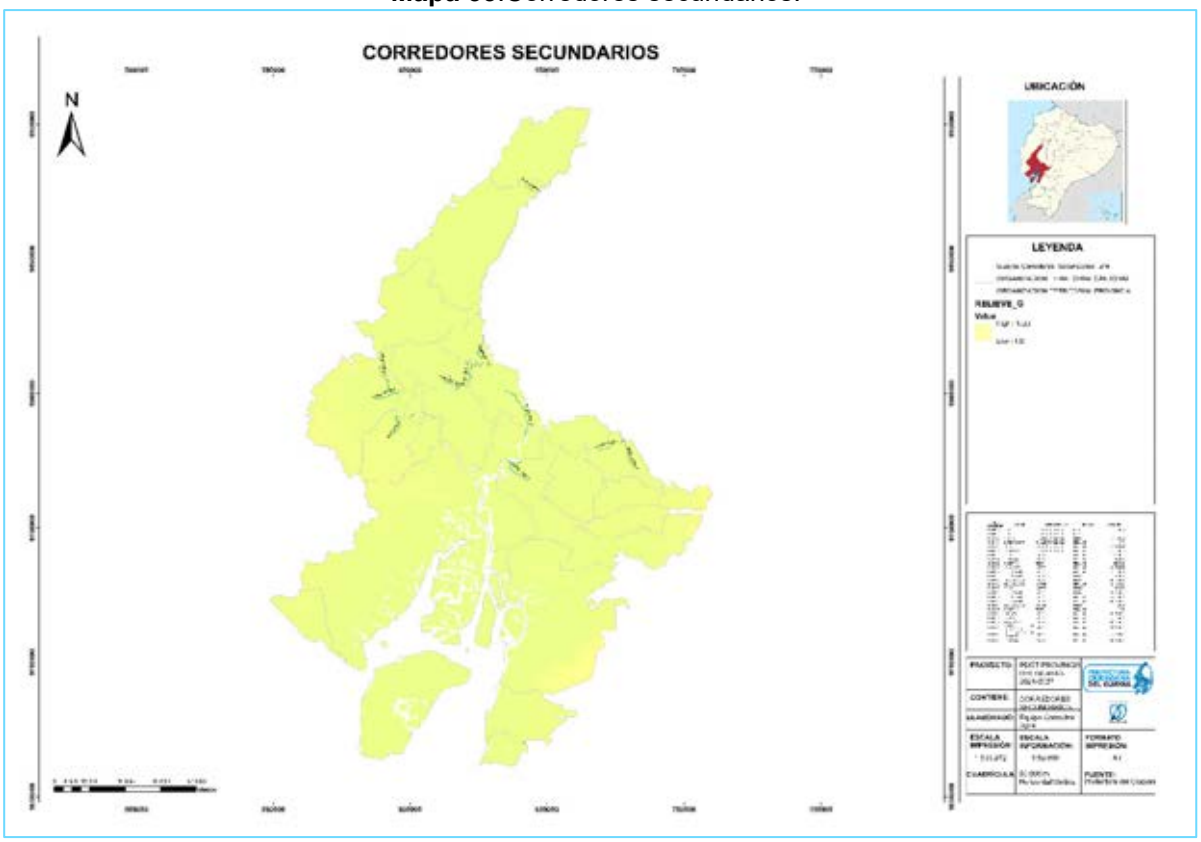

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En relación a Otros Corredores viales, la provincia del Guayas cuenta con 1621 vías, integrado por la siguiente manera:

Tabla 73: Tipos de Suelo en Otros Corredores

TIPO DE SUELO	CANTIDAD DE VÍAS
Lastre	1269
Pavimento Flexible	110
Tierra	239
Tipo de Superficie	3
Total	**1621**

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Red vial Provincial por cantón

En la provincia del Guayas los 6419.75 kilómetros de red vial provincial, según información del CONGOPE, se distribuyen por cada cantón de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 74: Red vial Provincial por cantón

CANTÓN	KM.
Guayaquil	651,86
Durán	88,33
Daule	370,00
Milagro	352,71
Samborondón	174,75
Naranjal	529,40
El Empalme	337,26
Yaguachi	345,46
Salitre	386,02
El Triunfo	178,70
Playas	44,93
Balzar	509,63
Pedro Carbo	358,21
Naranjito	131,47
Santa Lucía	313,81
Simón Bolívar	316,91
Colimes	319,99
Balao	162,45
Jujan	174,68
Nobol	85,60
Lomas de Sargentillo	83,27
Palestina	106,56
Isidro Ayora	183,73
Crnel. Marcelino Maridueña	145,75
Bucay	68,27
Totales	**6419,75**

Fuente: CONGOPE, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la siguiente ilustración se puede observar de mejor manera la relación de kilometrajes de vías entre los cantones de la provincia del Guayas, evidenciando que el cantón Guayaquil cuenta con el mayor kilometraje de vías de la provincia con el 10.15%, mientras que el cantón Playas es el que menor kilometraje de vías, con un 0,70%:

Ilustración 29: Relación porcentual de la Red vial Provincial por cantón

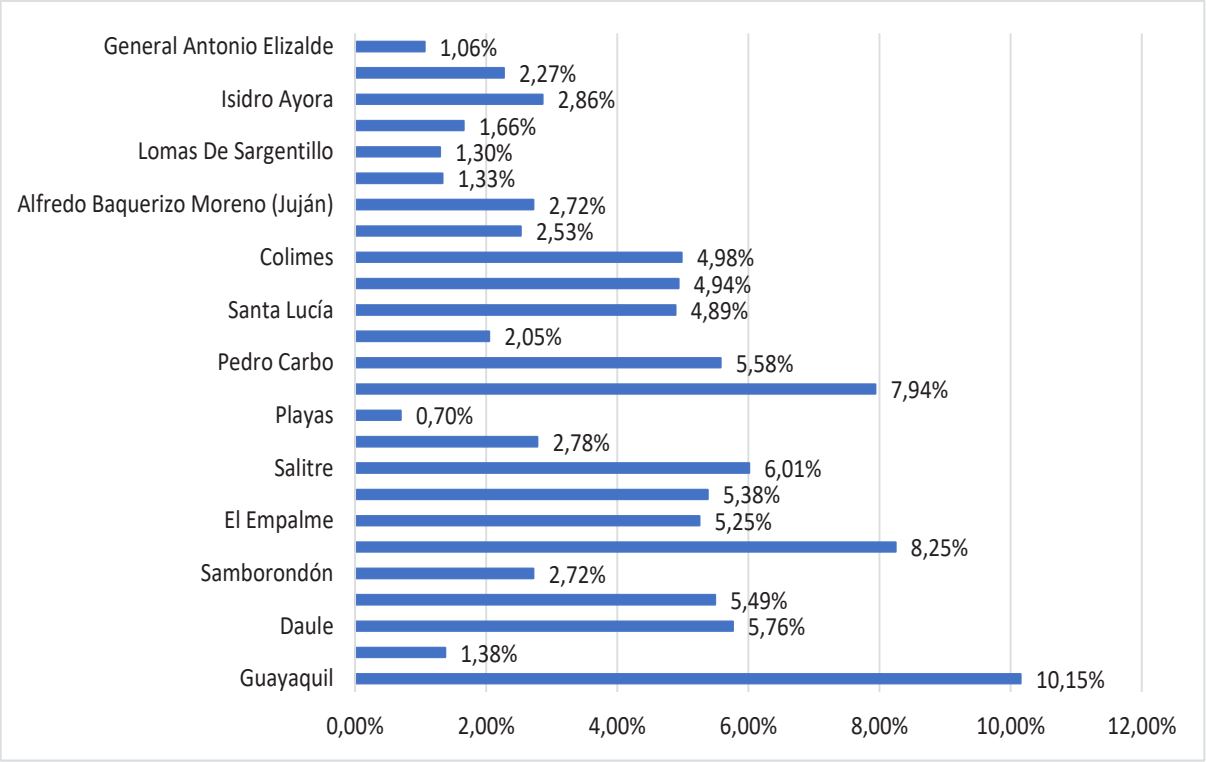

Fuente: CONGOPE, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Servicios Asociados a las Vías de la Provincia del Guayas

En la provincia del Guayas hay 153 servicios asociados al transporte a lo largo de la vialidad rural de la provincia. Los más importantes y que representan un mayor porcentaje son los servicios educativos con un porcentaje del 64.88% equivalente a 1027 servicios del total, seguidos por servicios públicos con un 26.62%, servicios de salud con un 5.69% y centros de acopio con 0.82% correspondiente a 13 servicios.

El cantón que presenta más servicio asociados a las vías es el cantón Daule con 191, es decir 12.07% de la totalidad de los servicios. Por tipo de vía la mayor cantidad de servicios asociados se concentra en la vía que conecta asentamiento humano a asentamiento humano con un total de 663 servicios de los cuales 440 corresponde a servicios educativos, seguidos por la vía tipo 2, cantón a cantón con un total de 277 servicios que en su mayoría pertenecen a servicios educativos. En la siguiente tabla y gráfico se pueden observar de mejor manera los datos referidos:

Ilustración 30: Servicios Asociados a las vías de la Provincia

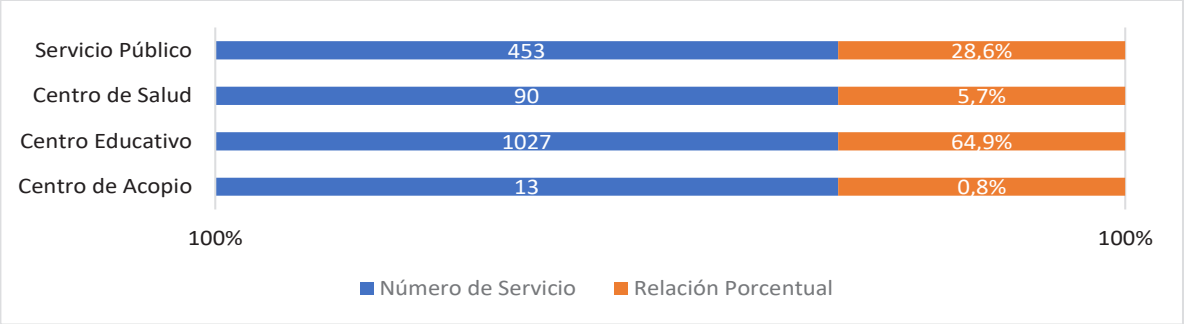

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Puentes

Los puentes forman parte integral de la red de infraestructuras de transporte, ya que facilitan el desplazamiento eficiente y seguro de personas y mercancías. Además de proporcionar una ruta directa sobre obstáculos, los puentes también pueden contribuir a reducir la congestión del tráfico al proporcionar alternativas de cruce.

Estas estructuras desempeñan un papel fundamental en la conectividad de diferentes áreas, permitiendo el paso de vehículos, peatones y, en algunos casos, de ferrocarriles sobre obstáculos naturales o artificiales, como ríos, cañones, valles, carreteras u otras vías de transporte.

En la provincia del Guayas existen 249 puentes de los cuales 160 son de hormigón armado, 63 se encuentran asfaltadas, 22 son de estructura metálica y 4 son de madera, distribuidos en diferentes cantones siendo los cantones Colimes y Naranjal en donde existe la mayor cantidad de estas infraestructuras. Ver tabla a continuación:

Tabla 75: Puentes por cantón

CANTÓN	# PUENTES
Guayaquil	4
Durán	2
Daule	25
Milagro	12
Samborondón	9
Naranjal	26
El Empalme	12
Yaguachi	6
Salitre	14
El Triunfo	16
Playas	-
Balzar	10
Pedro Carbo	9

CANTÓN	# PUENTES
Naranjito	15
Santa Lucía	7
Simón Bolívar	14
Colimes	29
Balao	3
Jujan	9
Nobol	4
Lomas de Sargentillo	2
Palestina	0
Isidro Ayora	0
Crnel. Marcelino Maridueña	14
Bucay	7
Totales	**249**

Fuente: CONGOPE
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 34:Puentes de la Provincia del Guayas

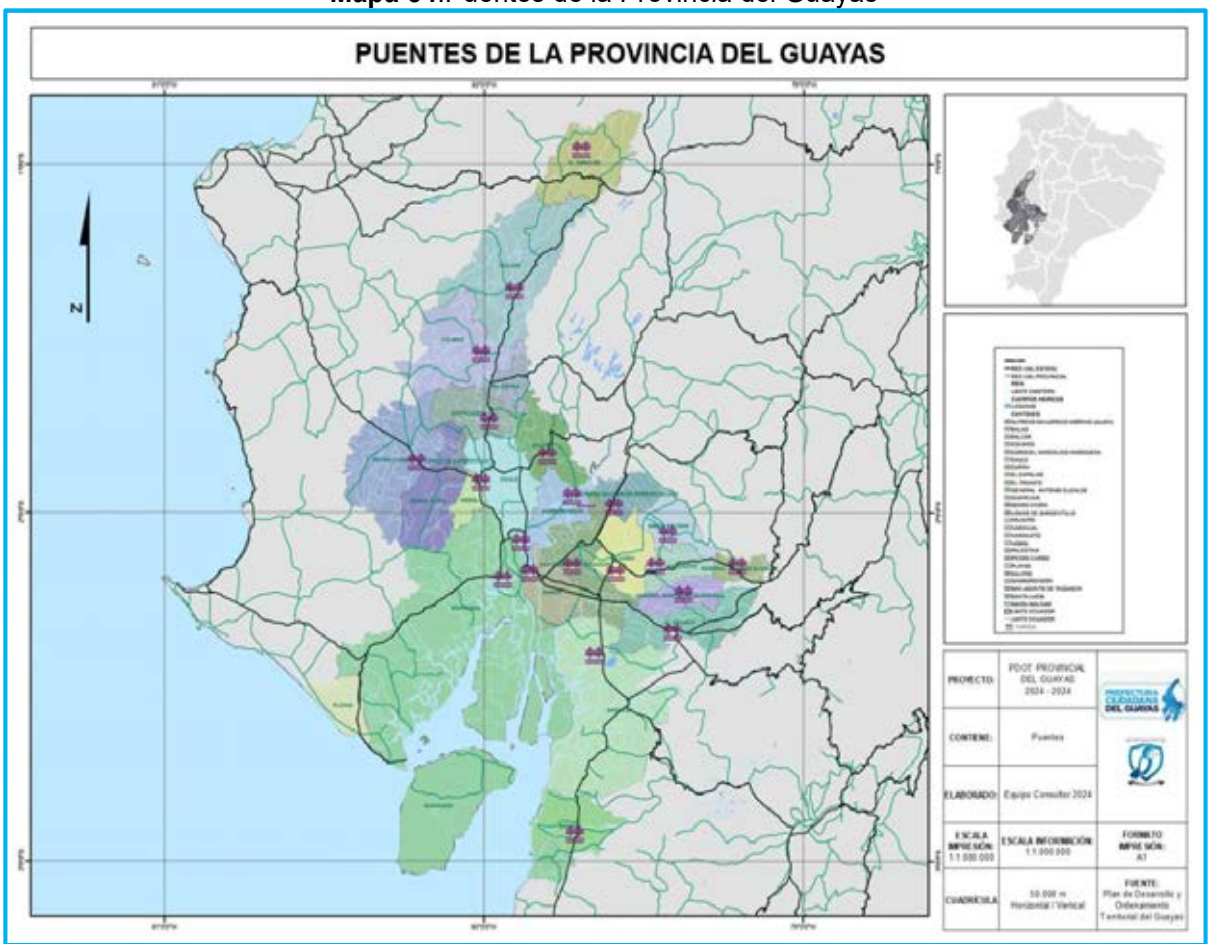

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Transporte terrestre, tránsito, seguridad vial, puertos, aeropuertos.

El transporte terrestre en la provincia del Guayas es una parte crucial de la infraestructura de transporte de la región y juega un papel fundamental en la movilidad de personas y mercancías dentro de la Provincia y hacia otras regiones del país.

Terminales terrestres

En la provincia del Guayas existen cinco terminales que sirven como puntos de partida y llegada para el transporte de pasajeros dentro de la provincia y hacia otras regiones del país. En el cantón Guayaquil, considerado como el más grande de la región y del país:

- **Terminal Terrestre de Guayaquil**: Es el principal terminal terrestre de la provincia, se encuentra ubicado en el norte de la ciudad de Guayaquil y opera servicios de transporte hacia diferentes destinos dentro de Ecuador, así como hacia destinos internacionales en países vecinos como Perú y Colombia. Es considerada un centro logístico a nivel nacional, cuenta con una superficie de 137,060 m2 y un área de construcción de 174,528 m2; es la más grande de Latinoamérica, contiene un importante centro comercial en el cual realizan sus operaciones 124 locales comerciales, 143 islas interiores y exteriores, 6 agencias bancarias, 2 megatiendas y 3 tiendas anclas.

  El Sistema de Terminales Terrestres ofrece rutas interprovinciales, interprovinciales e internacionales a través de noventa cooperativas que llegan y salen, desde y hacia todas las provincias del Ecuador. A diario, en condiciones normales, se recibían más de 150,000 personas entre viajeros y visitantes del Centro Comercial. Las terminales atendían a 68,000 viajeros por día aproximadamente en un horario ininterrumpido de 24 horas, lo que equivalía a 25,000,000 millones de pasajeros al año. Además de 1´500,000 buses que hacían uso de los andenes, más de 3,500,000 vehículos en sus parqueos de particulares y cargas y encomiendas y alrededor de 2, 600,000 taxis y camionetas

  Además, en la ciudad de Guayaquil cuenta con un el "**Terminal Terrestre Municipal Pascuales**" que se ha convertido en un punto neurálgico para el transporte en Guayaquil ofreciendo una variedad de servicios y comodidades, esta terminal facilita el tránsito de miles de pasajeros que buscan llegar a sus destinos dentro y fuera de la provincia y se encuentra ubicada en el km 14,5 de la vía a Daule.

Ilustración 31: Terminal Terrestre de Guayaquil

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

- **Terminal Terrestre de Durán**: El Terminal Terrestre "Luis Vicente Rodas Toral de Durán", ubicado en la ciudad de Durán, justo al otro lado del río Guayas desde Guayaquil; fue inaugurado el 10 de julio del 2012 y está bajo la administración de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE).

  Este terminal ofrece servicios de transporte hacia varias ciudades dentro de la Provincia del Guayas y hacia otras Provincias del país. Es un importante punto de conexión para los viajeros que se desplazan entre Guayaquil y la Provincia de Los Ríos.

  El terminal está equipado con 24 boleterías, 65 espacios de estacionamiento para vehículos particulares, vías internas de tráfico, paraderos y áreas verdes, entre otras comodidades. Un total de 40 cooperativas de autobuses operan en esta terminal, brindando una amplia variedad de opciones de transporte.

Ilustración 32: Terminal Terrestre de Durán

Fuente: Diario Expreso 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

- **Terminal Terrestre de Milagro**: ofrece servicios de transporte en buses hacia destinos como Guayaquil, Babahoyo, Quevedo, Santo Domingo de los Tsáchilas, y otras localidades cercanas. Además de los servicios de transporte interprovincial, el terminal también cuenta con servicios de transporte urbano e inter parroquial, lo que lo convierte en un importante centro de movilidad para los residentes y visitantes de Milagro y sus alrededores.

Ilustración 33: Terminal Terrestre de Milagro

Fuente: Diario Expreso 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

- **Terminal Terrestre El Nuevo Daule**: está ubicado al Norte de la Cabecera Cantonal, en la parroquia urbana Emiliano Caicedo, en la Av. Vicente Piedrahita y la Estatal E48, construido en un terreno de 34.498,13 metros cuadrados. Brinda la cobertura al área urbana y a la zona rural, con operadoras de transporte local, intraprovincial e interprovincial.

Ilustración 34: Terminal Terrestre El Nuevo Daule

Fuente: ATM Daule, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 35:Terminales Terrestres de la provincia del Guayas.

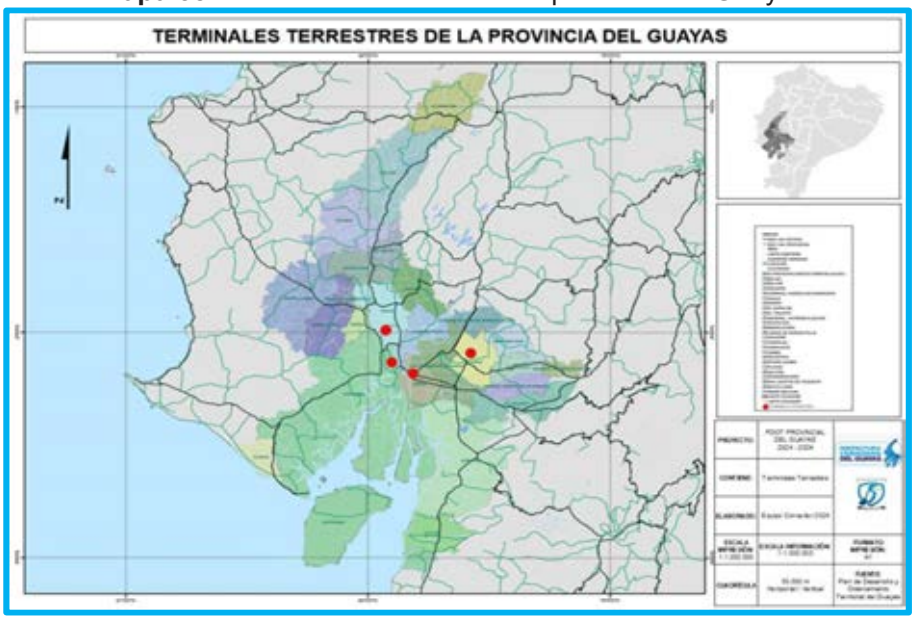

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Guayas 2021-2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tránsito y seguridad vial

El tránsito y la seguridad vial en la provincia del Guayas son temas importantes debido a la densidad de población y el alto volumen de tráfico en las grandes áreas urbanas como Guayaquil. Algunos aspectos clave del tránsito y la seguridad vial en la Provincia:

- Regulación del tránsito: La regulación del tránsito en el Guayas está a cargo de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), que establecen normativas y regulaciones para garantizar la seguridad en las vías. Esto incluye la señalización, el control de velocidad, el uso adecuado del cinturón de seguridad y la prohibición de conducir bajo la influencia del alcohol.
- Infraestructura vial: La infraestructura vial en el Guayas está en constante desarrollo para mejorar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías. Esto incluye la construcción y mantenimiento de carreteras, autopistas, puentes, pasos elevados y sistemas de señalización para reducir los congestionamientos y mejorar la fluidez del tráfico.
- Educación vial: Se realizan campañas de educación vial en escuelas, comunidades y medios de comunicación para concientizar a la población sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, conducir de manera segura y compartir la vía con otros usuarios. Estas campañas también abordan temas como el respeto a los peatones y el uso adecuado de los dispositivos de seguridad en vehículos.

- Seguridad vial: Se promueven medidas para mejorar la seguridad vial, como la instalación de reductores de velocidad, pasos peatonales elevados, señalización adecuada, iluminación en las vías y campañas de concientización sobre el uso de cascos y cinturones de seguridad.

Acorde a datos estadísticos del INEC, al año 2021 la provincia del Guayas contaba con 552.569 vehículos motorizados matriculados, de los cuales 25.449 eran de alquiler, 527.053 eran de uso particular, y otros 67.

El mismo informe refiere las clases de vehículos utilizados en la provincia acorde al siguiente detalle:

Ilustración 35: Clases de Vehículos en la Provincia del Guayas

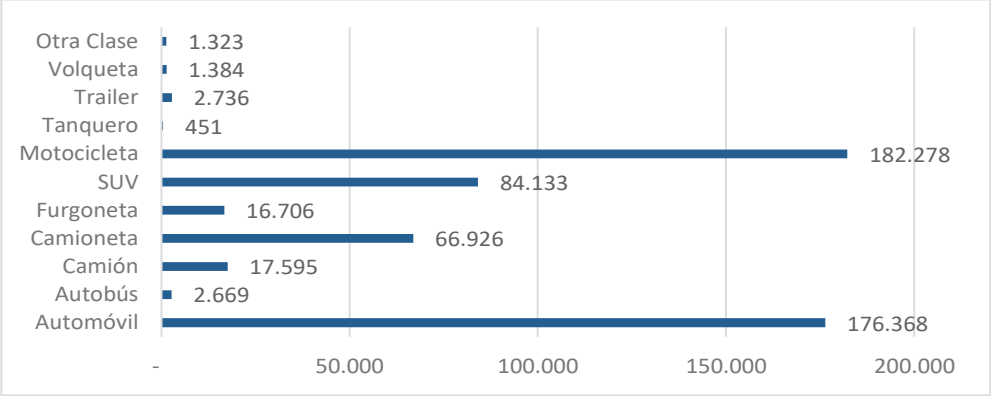

Fuente: INEC, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En relación a los siniestros, el INEC reportó al año 2021 7.758 en toda la Provincia del Guayas, acorde al siguiente detalle mensual:

Ilustración 36: Siniestros en la Provincia del Guayas

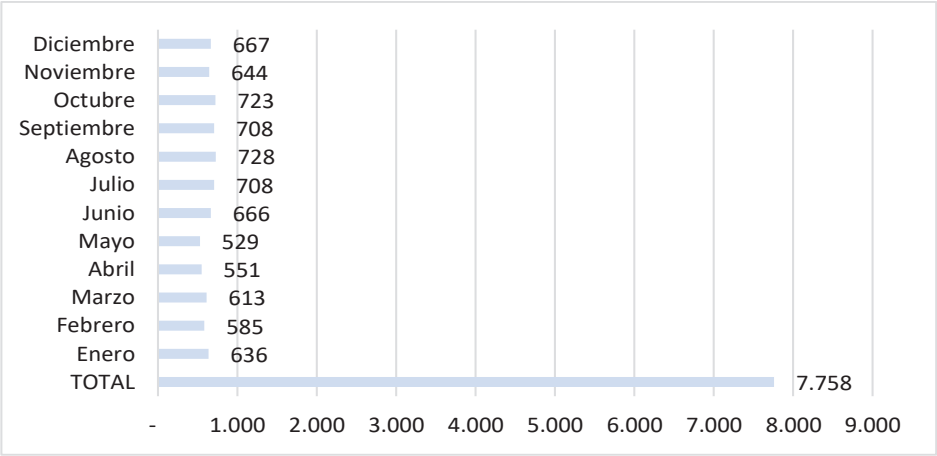

Fuente: INEC, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Puertos

Ecuador se sitúa al norte de América del Sur sobre la costa del Océano Pacífico, lo que le otorga una posición estratégica dentro del continente por su acceso directo del Océano Pacífico, que redunda en gran beneficio para las compañías navieras por la optimización de tiempo y recursos para el manejo de sus cargas.

El Ministerio de Transporte y Obras (MTOP), rector del Sistema Portuario Nacional, dieron a conocer los datos emitidos en el Informe Portuario 2021 “Las primeras señales de recuperación en el transporte marítimo internacional vía contenedores de América Latina y el Caribe”, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)[10], en el que ubica a Ecuador, a nivel de puertos, en el séptimo lugar de 28 países de la Región, por su excelente comportamiento en el movimiento de contenedores durante el año 2021.

Así mismo en el informe antes mencionado, la CEPAL coloca al Puerto de Guayaquil (esto es todas las terminales) en séptimo lugar, de un total de 102 puertos en la Región, registrando una variación del 4.4% del comparativo de los años 2020 y 2021, en lo que respecta al movimiento de TEU’s.

Por el Puerto de Guayaquil (terminales públicas y privadas) se moviliza más del 85% de la carga de exportación no petrolera del país y, se transporta hacia los diferentes mercados del mundo como China, Japón, Perú, Chile, India, Argentina, Estados Unidos, entre otros. Sus principales productos son: banano camarón, madera, piña, atún en conserva, minerales, cacao, y/o otros productos.

En lo que respecta a las importaciones los principales productos que ingresan al país por el puerto principal constan: equipos electrónicos, metales, repuesto de vehículos, químicos, mercancía variada, entre otros.

En el Ecuador existen 10 puertos públicos y privados: Ecuabulk, Naoprtec-Bananapuerto, Terminal Portuario de Manta S.A -TPM, Terminal Portuario de Guayaquil - TPG y su operador portuario INARPI, Terminal Portuario Fertisa – Fertilizantes, Terminales y Servicios S.A., Terminales Ecuador (Ex Terminal Portuario Vopak Ecuador S.A.), Terminal Portuario Ecuatoriana de Granos S.A. – ECUAGRAN, Industria Molinera, Contecón Guayaquil S.A.

[10] Ver web site: https://repositorio.cepal.org/items/822c5b93-cc65-46f1-b0b3-883b1694d9d1

El Puerto de Guayaquil (Ecuador) presentó un movimiento de contenedores de 1 263 mil TEUS representando 12,9%; Puertos Privados3 de Ecuador movilizaron 1 229 mil TEUS representando 12,5%. Los terminales portuarios de inversión estatal ubicados en la provincia del Guayas, son:

Terminales Portuarias de Inversión Estatal: Terminales Marítimas

- Puerto de Guayaquil Libertador Simón Bolívar: Terminal de contenedores concesionada a Contecon y Terminal de Graneles concesionada a Andipuerto (es la mayor terminal de graneles secos en Ecuador con 360,000 TM de capacidad de almacenamiento.)
- Puerto de Posorja - Concesionada a DP World Posorja: Puerto de Aguas Profundas de Posorja, inició sus operaciones en agosto de 2019 con el arribo del primer buque, el Santo Express con 494 TEUS. Cuenta con un canal de acceso con 16.5m de dragado y 21 millas náuticas de longitud. Que beneficia a todos los usuarios evitando mayores riesgos y maximizando la capacidad de carga de las Naves New Panamax (de hasta 15,500 TEUS).

Terminales Portuarias de inversión privada: Terminales Marítimas

- Fertigran/Terminal Portuario de Guayaquil TPG: Inició operaciones en julio del 2006. Cuenta con dos muelles, cono un calado de 12 metros en marea baja; tiene un aeslora de 295 metros y un atracadero.
- Bananapuerto/Naportec: es el Operador Portuario de DOLE en Ecuador.
- Fertisa: Inició operaciones portuarias en el año 2000, cuenta con muelles de 300 metros de longitud con una profundidad de 10,50 metros (MLW), Eslora: 200 metros y con dos atracaderos.

Terminales Portuarias de inversión privada: Terminales Fluviales

- Industria Molinera: Ubicada en la ciudad de Guayaquil, junto a Astinave a orillas del Rio Guayas en las calles el Oro y Eloy Alfaro. Cuenta con un Muelle: 89.5 mts y recibe buques graneleros hasta 200 mts de eslora cono una profundidad en muelle: 14 mts.
- Ecuabulk: cuneta con mueles para buques de hasta 200mts eslora con una profundidad de 12 metros, operan carga granelera como Cereales y Fertilizantes y Carga general. Cuenta con un atracadero.
- Storocean
- QC Terminales
- Lubriansa

Otros Terminales en Posorja

- Nirsa
- Sallica

Aeropuertos

Acorde a información de la Dirección General de Aviación Civil, son 21 aeropuertos operativos en el Ecuador, de ellos 2 son internacionales concesionados: José Joaquín de Olmedo en Guayaquil; y, Mariscal Sucre en Quito los mismos que mantienen operaciones ininterrumpidas para brindar el servicio de seguridad para vuelos de carga, emergencia, chárter, privados y humanitarios.

En la provincia del Guayas, además del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo en Guayaquil, no hay otros aeropuertos internacionales. Se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad de Guayaquil (Latitud: 02° 09′ 29″ S - Longitud: 079° 53′ 02″. Tiene una elevación de 6m (19.68ft), con una temperatura referencial: 31°C - 32°C (87,8°F).

Cuenta con una pista **(RWY)**, su número de designación de pista: 03/21, cuenta con una longitud de 2684 mts y un ancho de 45 mts; además de una calle de rodaje (TWY), con una longitud de pista de 2935.57 mts. Y un ancho de 23 mts.

Acorde a fuentes estadísticas de la Terminal Aeroportuaria S.A. -TAGSA, en el año 2019 el movimiento de pasajeros en el terminal fue de 3.970.573 entre vuelos nacionales e internacionales incluido pasajeros de tránsito; para el año 2020 fue de 1.389.328 pasajeros; para el año 2021 fue de 2.261.265 pasajeros; para el año 2022 ascendió a 3.746.554 pasajeros; para el año 2023 fue de 4.261.891 pasajeros, acorde al siguiente detalle:

Tabla 76: Detalle de movimiento de Pasajeros en el Aeropuerto de Guayaquil

	Nacional			Internacional				
Año	**Arribo**	**Salida**	**Total**	**Arribo**	**Salida**	**Tránsitos**	**Total**	**TOTAL**
2023	1.042.238	931.367	1.973.605	1.068.274	1.146.674	73.338	2.288.286	4.261.891
2022	866.657	786.481	1.652.838	978.331	1.044.857	70.529	2.093716	3.746.554
2021	420.851	382.025	802.876	702.258	719.390	36.741	1.458.389	2.261.265
2020	284.259	265.551	549.810	390.374	419.941	29.203	839.518	1.389.328
2019	920.968	865.086	1.786.054	1.027.933	1.082.702	73.884	2.184519	3.970.573

Fuente: Terminal Aeroportuario de Guayaquil, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Existen aeródromos y pistas de aterrizaje que se utilizan para vuelos locales, principalmente para la aviación general y actividades relacionadas con la industria agrícola, que acorde a información de la Dirección de Aviación Civil[11], son los siguientes:

- Alpagro SEGX: helipuerto privado de homigón de FATO 20x20 y TLOF 12x12.
- Aringcon S.A. – SEAG: helipuerto privado de asfalto, con FATO 12x12 y TLOF 10.5x10.5.
- Base tres postes SEBS: helipuerto privado de hormigón, con FATO 12x12 y TLOF 8x8.
- Canal Uno SEUO: helipuerto privado de homigón de FATO 20x20 y TLOF 12x12.
- Clínica Guayaquil SEGQ: helipuerto privado de homigón de FATO 16x16 y TLOF 16x16.
- La Costa Airway y SELA: helipuerto privado de asfalto de FATO 19x19 y TLOF 19x19.
- Mayor Carlos Alberto Recade Ponce SEAR: helipuerto privado de homigón de FATO 15x15 y TLOF 15x15.
- Omarsa SEOS: helipuerto privado de homigón de FATO 18x18 y TLOF 10.6x10.6.
- Palobamba SEZB: helipuerto privado de homigón de FATO 8x8x y TLOF 4x4.
- Pepsicola: helipuerto privado de homigón de FATO 8x8 y TLOF 4x4.
- Posorja SEP J: helipuerto privado de homigón de FATO 8x8 y TLOF 4x4.

Ilustración 37: Mapa de Helipuertos

Fuente: Dirección de Aviación Civil, 2024

[11] Web site: https://www.ais.aviacioncivil.gob.ec/ifis3/aip/AD%203.2

Ilustración 38: Mapa de Aeródromos

Fuente: Dirección de Aviación Civil, 2024

Sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética

Sistemas de conectividad y telecomunicaciones

Podemos definir a las telecomunicaciones como la transmisión de datos e información a través de una red ya sea física o a través del espectro radio eléctrico (se trata del medio por el cual se transmiten las frecuencias de ondas de radio). En las zonas urbanas, el servicio de internet fijo es relativamente eficiente, especialmente en Guayaquil y otros centros urbanos importantes. Muchos proveedores han estado actualizando sus infraestructuras de red de cobre a redes de fibra óptica pura, lo que ofrece velocidades de conexión más rápidas y una mayor estabilidad en el servicio.

A pesar del progreso en las zonas urbanas, existen parroquias y áreas rurales donde la cobertura de redes de comunicaciones es nula o limitada. Esto incluye la falta de acceso a proveedores de internet fijo, ya sea a través de redes de cobre, fibra óptica o tecnologías inalámbricas como WiMAX. También puede haber áreas con cobertura limitada de proveedores de internet móvil, lo que dificulta el acceso a servicios de comunicación y conectividad para los residentes de esas áreas. Las autoridades locales y los proveedores de servicios de telecomunicaciones ofrecen iniciativas para expandir la cobertura de

conectividad a estas áreas sin servicio. Esto puede incluir la implementación de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones, como la instalación de torres de transmisión y antenas para mejorar la cobertura de redes móviles, así como la extensión de redes de fibra óptica a áreas rurales.

Además de las redes de fibra óptica y las tecnologías inalámbricas tradicionales, también se están explorando tecnologías emergentes, como la conectividad satelital y las redes de banda ancha inalámbrica de próxima generación, para proporcionar acceso a internet en áreas remotas y de difícil acceso; aunque las zonas urbanas de la Provincia del Guayas disfrutan de una conectividad relativamente buena, aún existen desafíos en áreas rurales y parroquias donde la cobertura de redes de comunicaciones es limitada o inexistente.

El Servicio de Telefonía fija alcanzó una densidad del 9.14% y es CNT EP el operador que mantiene una mayor participación en el mercado con el 75.6% de los abonados registrados a nivel nacional. Mientras que el 97.23% de la población en el Ecuador tiene acceso al Servicio Móvil Avanzado (SMA) y CONOCEL S.A., es el prestador que más usuarios tiene con el 51.61%. [12]

A diciembre de 2022, el 67.12% de las líneas instaladas a nivel nacional se encontraban concentradas en tres provincias del ecuador: Pichincha con el 36.04%, Guayas con el 22.73% y Azuay con el 8.34%; el resto de las provincias concentran el 32.9%.

Telefonía móvil

De acuerdo con reportes emitidos por la ARCOTEL – Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones en la provincia del Guayas es la segunda Provincia con mayor número de radio bases 2G, 3G y 4G instaladas a nivel del país con un total de 4.965 unidades de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 77: Tipos de radio bases de la Provincia

TIPOS DE RADIO BASES	TIPO DE RADIO BASES		
	2G	3G	4G
CNT E.P.		375	330
OTECEL S.A.	237	594	252
CONECEL S.A.	614	1468	1095
Totales	851	2437	1677

Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

[12] ARCOTEL, 2023

De acuerdo con datos obtenidos del censo 2022 en la Provincia existen 1.147.243 hogares con acceso al servicio de telefonía celular, siendo el cantón Coronel Marcelino Maridueña el que mayor porcentaje de servicio de telefonía móvil tiene con 91.70% y el cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) el que menor cantidad de hogares sin acceso a este servicio tiene con apenas un 65.40% de cobertura. Ver tabla:

Tabla 78: Número de hogares con servicio de telefonía celular

CANTÓN	HOGARES AL 2022	TELÉFONO CELULAR	
		# HOGARES	%
Guayaquil	810.592	720.616	88,90%
Durán	90.145	80.590	89,40%
Daule	68.414	59.999	87,70%
Milagro	61.309	52.113	85,00%
Samborondón	32.323	28.800	89,10%
Naranjal	25.305	22.572	89,20%
El Empalme	24.373	21.375	87,70%
Yaguachi	22.803	17.923	78,60%
Salitre	19.481	13.851	71,10%
El Triunfo	18.065	15.373	85,10%
Playas	16.868	14.827	87,90%
Balzar	18.157	14.362	79,10%
Pedro Carbo	17.153	12.059	70,30%
Naranjito	13.956	10.746	77,00%
Santa Lucía	13.959	10.330	74,00%
Simón Bolívar	9.606	6.571	68,40%
Colimes	8.468	6.614	78,10%
Balao	7.663	6.651	86,80%
Jujan	8.424	5.509	65,40%
Nobol	7.152	6.036	84,40%
Lomas de Sargentillo	6.813	4.803	70,50%
Palestina	5.830	4.909	84,20%
Isidro Ayora	4.442	3.665	82,50%
Crnel. Marcelino Maridueña	4.093	3.753	91,70%
Bucay	3.769	3.196	84,80%
Totales	1.319.163	1.147.243	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Telefonía fija

La telefonía fija en la provincia del Guayas, al igual que en otras partes de Ecuador, ha experimentado una serie de avances y desafíos en los últimos años. Aunque la telefonía fija tradicional basada en líneas de cobre sigue siendo utilizada por muchos usuarios, se ha observado un crecimiento significativo en las tecnologías de telefonía fija basadas en la fibra óptica y en la telefonía móvil.

Históricamente, la telefonía fija en Guayaquil y otras áreas urbanas de la provincia del Guayas se basaba principalmente en redes de cobre proporcionadas por empresas como

CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones) y otros proveedores privados. Sin embargo, estas redes han ido siendo reemplazadas progresivamente por tecnologías más avanzadas como la fibra óptica.

En los últimos años, ha habido una expansión significativa de las redes de fibra óptica en la provincia del Guayas. Esta tecnología ofrece velocidades de conexión mucho más rápidas y una mayor calidad de servicio en comparación con las redes de cobre tradicionales. Varios proveedores, tanto estatales como privados, han estado invirtiendo en la implementación de infraestructura de fibra óptica en Guayaquil y otras áreas urbanas de la provincia.

A pesar de los avances en la infraestructura de telecomunicaciones, todavía existen áreas rurales en la provincia del Guayas donde el acceso a la telefonía fija puede ser limitado o inexistente. Las empresas y el gobierno continúan trabajando para ampliar la cobertura y mejorar la conectividad en estas áreas remotas.

A la presente fecha y de acuerdo a información contenida en ARCOTEL – Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones hay un total de 591.404 abonados con servicio de telefonía fija en la Provincia del Guayas, sin embargo, en el último censo se registran únicamente 233.920 hogares con este servicio.

De acuerdo con datos obtenidos del censo 2022 en la provincia existen 233.920 hogares con acceso al servicio de telefonía fija siendo el cantón de Samborondón el que mayor porcentaje de abonados del servicio de telefonía fija tiene con 34.90% y el cantón Simón Bolívar el que menor cantidad de hogares sin acceso a este servicio tiene con apenas un 1.80% de cobertura. Ver tabla.

Tabla 79: Número de hogares con servicio de telefonía fija.

CANTÓN	HOGARES AL 2022	TELÉFONO CONVENCIONAL	
		# HOGARES	%
Guayaquil	810.592	171.035	21,10%
Durán	90.145	17.218	19,10%
Daule	68.414	14.983	21,90%
Milagro	61.309	7.234	11,80%
Samborondón	32.323	11.281	34,90%
Naranjal	25.305	1.113	4,40%
El Empalme	24.373	999	4,10%
Yaguachi	22.803	1.049	4,60%
Salitre	19.481	429	2,20%
El Triunfo	18.065	668	3,70%
Playas	16.868	1.501	8,90%
Balzar	18.157	1.035	5,70%

CANTÓN	HOGARES AL 2022	TELÉFONO CONVENCIONAL	
		# HOGARES	%
Pedro Carbo	17.153	686	4,00%
Naranjito	13.956	935	6,70%
Santa Lucía	13.959	489	3,50%
Simón Bolívar	9.606	173	1,80%
Colimes	8.468	246	2,90%
Balao	7.663	230	3,00%
Jujan	8.424	219	2,60%
Nobol	7.152	579	8,10%
Lomas de Sargentillo	6.813	388	5,70%
Palestina	5.830	257	4,40%
Isidro Ayora	4.442	155	3,50%
Crnel. Marcelino Maridueña	4.093	716	17,50%
Bucay	3.769	302	8,00%
Totales	**1.319.163**	**233.920**	

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Internet fijo

Es fundamental abordar la falta de acceso a servicios de internet móvil y la deficiencia en la calidad del servicio de internet fijo en las parroquias rurales de la provincia del Guayas. Estos problemas no solo afectan la calidad de vida de los residentes, sino que también limitan su acceso a oportunidades educativas, comerciales y de desarrollo.

Realizar un estudio detallado de las zonas con menor cobertura de servicios de internet fijo y móvil es un primer paso importante para identificar las áreas más afectadas y determinar las soluciones más adecuadas.

La implementación de pico celdas celulares y tecnologías como ADSL (banda ancha) pueden ser opciones viables para mejorar la conectividad en estas zonas. De acuerdo con datos obtenidos del censo 2022 en la provincia existen 1´319.163 hogares con servicio de internet fijo siendo el cantón de Samborondón el que mayor porcentaje de cobertura tiene con 72.60% y el cantón Pedro Carbo el que menor cantidad de hogares sin acceso a este servicio tiene con apenas un 23.10% de cobertura.

Tabla 80: Número de hogares con acceso a internet

CANTÓN	HOGARES AL 2022	ACCESO A INTERNET	
		# HOGARES	%
Guayaquil	810.592	549.581	67,80%
Durán	90.145	57.963	64,30%
Daule	68.414	43.922	64,20%
Milagro	61.309	35.314	57,60%
Samborondón	32.323	23.466	72,60%
Naranjal	25.305	12.526	49,50%

CANTÓN	HOGARES AL 2022	ACCESO A INTERNET	
		# HOGARES	%
El Empalme	24.373	8.774	36,00%
Yaguachi	22.803	10.467	45,90%
Salitre	19.481	5.455	28,00%
El Triunfo	18.065	8.021	44,40%
Playas	16.868	8.232	48,80%
Balzar	18.157	5.574	30,70%
Pedro Carbo	17.153	3.962	23,10%
Naranjito	13.956	6.699	48,00%
Santa Lucía	13.959	4.327	31,00%
Simón Bolívar	9.606	4.073	42,40%
Colimes	8.468	2.092	24,70%
Balao	7.663	3.946	51,50%
Jujan	8.424	2.367	28,10%
Nobol	7.152	2.718	38,00%
Lomas de Sargentillo	6.813	2.194	32,20%
Palestina	5.830	1.988	34,10%
Isidro Ayora	4.442	1.466	33,00%
Crnel. Marcelino Maridueña	4.093	2.705	66,10%
Bucay	3.769	2.201	58,40%
Totales	1.319.163	810.034	

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Equipamientos y redes de interconexión energética

La provincia del Guayas cuenta con diversos equipamientos y redes de interconexión energética para satisfacer las necesidades de sus habitantes y empresas. Algunos de los elementos clave incluyen:

Centrales eléctricas que generan energía para abastecer la demanda de la región; Red de distribución eléctrica que transporta la energía generada por las centrales hacia los hogares, negocios e industrias en toda la provincia; esta red de distribución incluye líneas de transmisión de alta y baja tensión, subestaciones eléctricas y otros equipos de infraestructura y Subestaciones eléctricas que son instalaciones clave en la red de interconexión energética, donde se realiza la conversión, transformación y distribución de la energía eléctrica a diferentes voltajes y capacidades para su transporte y suministro eficiente.

El sistema de electrificación en la provincia como a nivel nacional, está conformado de: Generación, Transmisión y Distribución. Las entidades estatales reguladoras de la energía eléctrica en la Provincia son la EMPRESA ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL, CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP GUAYAS - LOS RÍOS, todas estas ofrecen un sistema de electrificación de infraestructuras, procesos y regulaciones diseñados para

proporcionar electricidad de manera segura, confiable y eficiente a una determinada área geográfica, ya sea a nivel local, regional o nacional.

Generación

En 2020, la producción total de energía bruta en el país alcanzó 31.248 GWh dentro del cual la Provincia del Guayas produjo 2.157 GWh - gigavatio-hora.

Centrales de generación con fuentes de energía renovable

En 2020, la potencia nominal a nivel nacional fue 8.712,29 MW; de los cuales, 5.299,09 MW (60,82 %) corresponden a centrales con fuentes de energía renovable y 3.413,21 MW (39,18 %) a centrales con fuentes de energía no renovable. Las fuentes de energía renovable que aprovechó el país para la generación de electricidad en 2020 fueron: hidráulica, biomasa, fotovoltaica, eólica y biogás. De la capacidad total instalada predominan, entre las de tipo renovable, las centrales hidroeléctricas con 5.098,75 MW (96,22 %). Estas centrales se encuentran instaladas en tres regiones del Ecuador: costa (2 Provincias), sierra (9 Provincias) y amazonia (4 Provincias).

En la provincia del Guayas existen tres tipos de centrales de generación con fuentes de energía renovable cuya potencia efectiva y el porcentaje de generación de energía en relación con el total de cada tipo de central es el siguiente:

Tabla 81: Centrales de generación con fuentes de energía renovable de la Provincia

TIPO DE CENTRAL	POTENCIA NOMINAL (MW)	POTENCIA EFECTIVA (MW)	%
Biomasa	114,5	108,8	79,77%
Hidráulica	213	213	4,21%
Fotovoltaica	3,98	3,98	14,88%

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovable 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Centrales de generación con fuentes de energía no renovable, estas centrales utilizan combustibles fósiles (derivados de petróleo y gas natural) como fuente energética para generar electricidad; al 2020, se registraron 3.413,21 MW de potencia nominal a nivel nacional. Las centrales de generación con fuentes de energía no renovable se encuentran instaladas en las cuatro regiones del Ecuador: costa (6 Provincias), sierra (6 Provincias), amazónica (5 Provincias) e insular.

En la provincia del Guayas se encuentran varias centrales térmicas cuya potencia representa 805,21 MW y el porcentaje de generación de energía en relación con el total de cada tipo de central es el siguiente:

Tabla 82: Centrales de generación con fuentes de energía no renovable de la Provincia

TIPO DE UNIDAD	POTENCIA NOMINAL (MW)	POTENCIA EFECTIVA (MW)	%
MCI - motores de combustión interna	40,37	36,43	2,23%
Turbogas	451,34	379	48,87%
Turbovapor	313,5	293	67,90%

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovable 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Centrales de generación de sistemas aislados

Se consideran sistemas aislados aquellos que no están conectados al Sistema Nacional Interconectado (SNI), estos sistemas suministran energía eléctrica a sitios de difícil acceso; así como también, proveen electricidad a instalaciones hidrocarburíferos. En la provincia del Guayas existe una central térmica de tipo no renovable ubicada en la Isla Puná y el porcentaje de generación de energía en relación con el total de cada tipo de central es el siguiente:

Tabla 83: Centrales de generación de sistemas aislados de la Provincia

TIPO DE ENERGÍA / TIPO DE CENTRAL	EMPRESA	POTENCIA NOMINAL (MW)	POTENCIA EFECTIVA (MW)	%
No renovable Térmica	CELEC-Termo pichincha	2,25	2,03	0,19%

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovable 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De esta manera en la provincia del Guayas se encuentran las centrales con mayor potencia instalada con una potencia nominal de 1.136,68 MW que representa el 13,05% a nivel nacional de centrales de generación, entre las más representativas del país.

Consumo de combustibles para generación de electricidad

La provincia del Guayas fue la segunda Provincia con mayor consumo de combustibles para generación de electricidad de 453,49 kTEP, conformados por: 224,73 kTEP (49,55 %) de fuel oil; 216,76 kTEP (47,80 %) de bagazo; 9,16 kTEP (2,02 %) de diésel; y, 2,84 kTEP (0,63 %) de residuo.

Distribución

Los 257.215,30km² de superficie territorial del Ecuador están divididos en 20 áreas de prestación del servicio público de energía eléctrica. De las cuales, 11 áreas están asignadas a las Unidades de Negocio de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP); y, 9 a las empresas eléctricas.

Las distribuidoras presentes en la provincia del Guayas son:

- CNEL EP Unidad de Negocio Guayas - Los Ríos: El área de prestación del servicio es 10.354,14 km²; donde el 65 % de esta superficie corresponde a la Provincia del Guayas, el 27 % a la Provincia de Los Ríos y el 8 % restante a localidades ubicadas en las Provincias vecinas de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi. En 2020 entraron en operación las subestaciones Tía 22,5 MVA, Laurel 10 MVA y Mocache 10 MVA de capacidad. También ingresaron en funcionamiento en diciembre del 2020, las líneas de 69 kV Durán (T) - El Recreo y Durán (T) – Durán Norte, con una longitud de 12,63 km y 15 km respectivamente.

- CNEL EP Unidad de Negocio Milagro: El área de prestación del servicio es 5.025,53 km², donde el 86 % de esta superficie corresponde a la Provincia del Guayas. Mientras que el 14 % restante pertenece a localidades ubicadas en las Provincias vecinas de Cañar, Los Ríos, Bolívar y Azuay. Dentro de su infraestructura se enumeran 14 subestaciones de reducción y 2 subestaciones de seccionamiento, 5 líneas de subtransmisión de 69 kV y 4.140,80 km de redes de media tensión.

- CNEL EP Unidad de Negocio Santa Elena: El área de prestación del servicio es 6.487,26 km²; donde el 57% de esta superficie corresponde a la Provincia de Santa Elena, el 14,9 % a la Provincia del Guayas y el 3 % restante a localidades de la Provincia de Manabí. Dentro de su infraestructura se enumeran 17 subestaciones de reducción y 1 subestación de seccionamiento, 29 líneas de subtransmisión de 69 kV y 2.294,27 km de redes de media tensión

- CNEL EP Unidad de Negocio El Oro: El área de prestación del servicio es 6.731,86 km², donde el 86 % de esta área corresponde a la provincia de El Oro. El 14 % restante pertenece a localidades de las provincias vecinas de Guayas, Azuay y Loja.

- CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil: El área de prestación del servicio es 1.382,89 km², el 100 % de esta superficie cubre el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas. Dentro de su infraestructura se enumeran 41 subestaciones de reducción, 22 líneas de subtransmisión de 69 kV y 2.846,54 km de redes de media tensión.

Por otro lado, la demanda regulada de energía, a nivel nacional, fue 20.095,49 GWh; de esta cantidad, 18.652,78 GWh corresponden al Servicio Público de Energía Eléctrica (SPEE); y, 1.442,71 GWh al Servicio de Alumbrado Público General (SAPG). De esta manera la energía eléctrica facturada por SPEE en la Provincia del Guayas fue 6.890,15 GWh que representa el 36.94% de la energía total facturada por SPEE a nivel nacional. Ver gráfico a continuación

Ilustración 39: Centrales de generación de sistemas aislados de la provincia

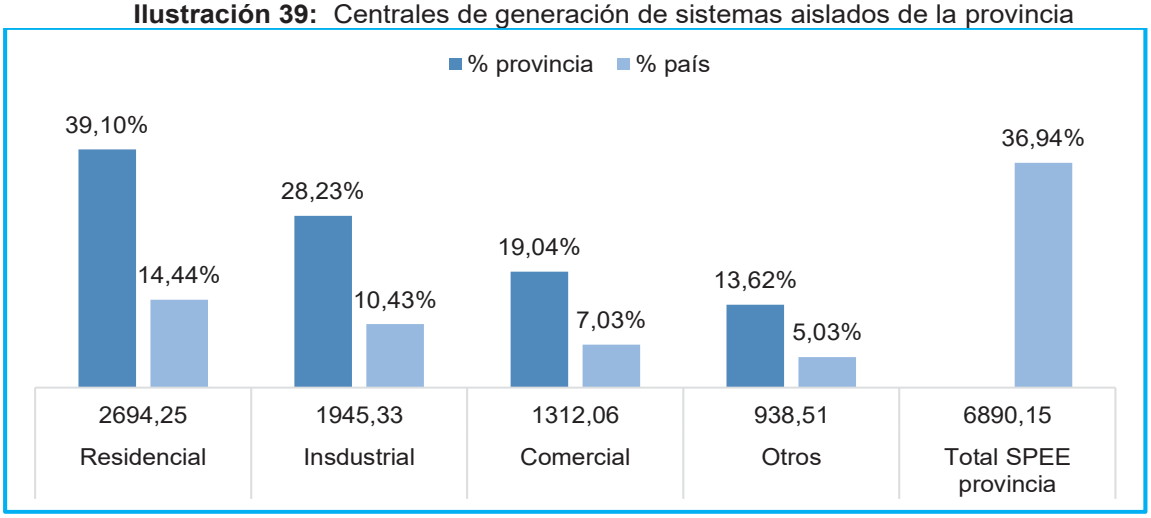

Fuente: Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Cobertura de abastecimiento de energía eléctrica

De acuerdo al censo 2022 la provincia del Guayas tiene una cobertura del servicio de energía eléctrica al 98% de viviendas con respecto al promedio nacional que es del 97.50%.

Entre las áreas rurales y urbanas de la provincia del Guayas se evidencia una mínima diferencia de cobertura llegando al 4,56%, como se puede observar la tabla, siendo los cantones Crnel. Marcelino Maridueña el de mayor cobertura tanto en el área rural como urbana. El cantón Lomas de Sargentillo en el área rural es el que tiene mayor déficit superando el 18% del total de viviendas sin acceso o abastecimiento de energía eléctrica.

Tabla 84: Cobertura y déficit de energía eléctrica por cantones

CANTÓN	ELECTRICIDAD							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Guayaquil	925.727	99,00%	32.824	92,00%	9.351	1,00%	2.854	8,00%
Durán	104.497	98,20%	3.544	89,10%	1.915	1,80%	433	10,90%
Daule	56.906	98,70%	20.445	93,50%	750	1,30%	1.421	6,50%
Milagro	59.399	98,50%	13.576	97,50%	905	1,50%	348	2,50%
Samborondón	28.068	98,90%	8.599	95,60%	312	1,10%	396	4,40%
Naranjal	15.664	98,70%	17.190	97,00%	206	1,30%	532	3,00%
El Empalme	14.846	97,70%	13.390	95,40%	349	2,30%	646	4,60%
Yaguachi	8.030	97,00%	18.112	97,10%	248	3,00%	541	2,90%
Salitre	4.906	96,90%	16.110	96,40%	157	3,10%	602	3,60%
El Triunfo	15.468	98,30%	7.270	96,60%	267	1,70%	256	3,40%
Playas	22.533	95,40%	4.708	93,50%	1.086	4,60%	327	6,50%
Balzar	12.956	96,10%	8.312	93,50%	526	3,90%	578	6,50%
Pedro Carbo	8.352	95,80%	9.480	87,90%	366	4,20%	1.305	12,10%
Naranjito	14.333	98,80%	3.547	96,50%	174	1,20%	129	3,50%
Santa Lucía	3.814	96,10%	10.693	93,60%	155	3,90%	731	6,40%
Simón Bolívar	3.526	96,70%	7.469	92,80%	120	3,30%	579	7,20%
Colimes	3.076	96,00%	6.493	91,70%	56	1,80%	588	8,30%
Balao	3.933	98,20%	5.884	97,10%	130	3,20%	176	2,90%
Jujan	2.357	96,80%	6.794	90,90%	78	3,20%	680	9,10%
Nobol	3.076	96,20%	4.253	93,90%	122	3,80%	276	6,10%
Lomas de Sargentillo	5.250	92,50%	1.729	82,00%	426	7,50%	379	18,00%
Palestina	3.870	97,40%	2.667	94,90%	103	2,60%	143	5,10%
Isidro Ayora	2.794	96,00%	2.148	88,20%	116	4,00%	287	11,80%
Crnel. Marcelino Maridueña	3.236	99,90%	2.076	97,20%	3	0,10%	60	2,80%
Bucay	3.122	99,00%	2.013	96,40%	32	1,00%	75	3,60%
Totales	1.329.737	98,67%	229.325	94,11%	17.955	1,33%	14.343	5,89%

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 40: Porcentajes de cobertura de energía eléctrica por cantones

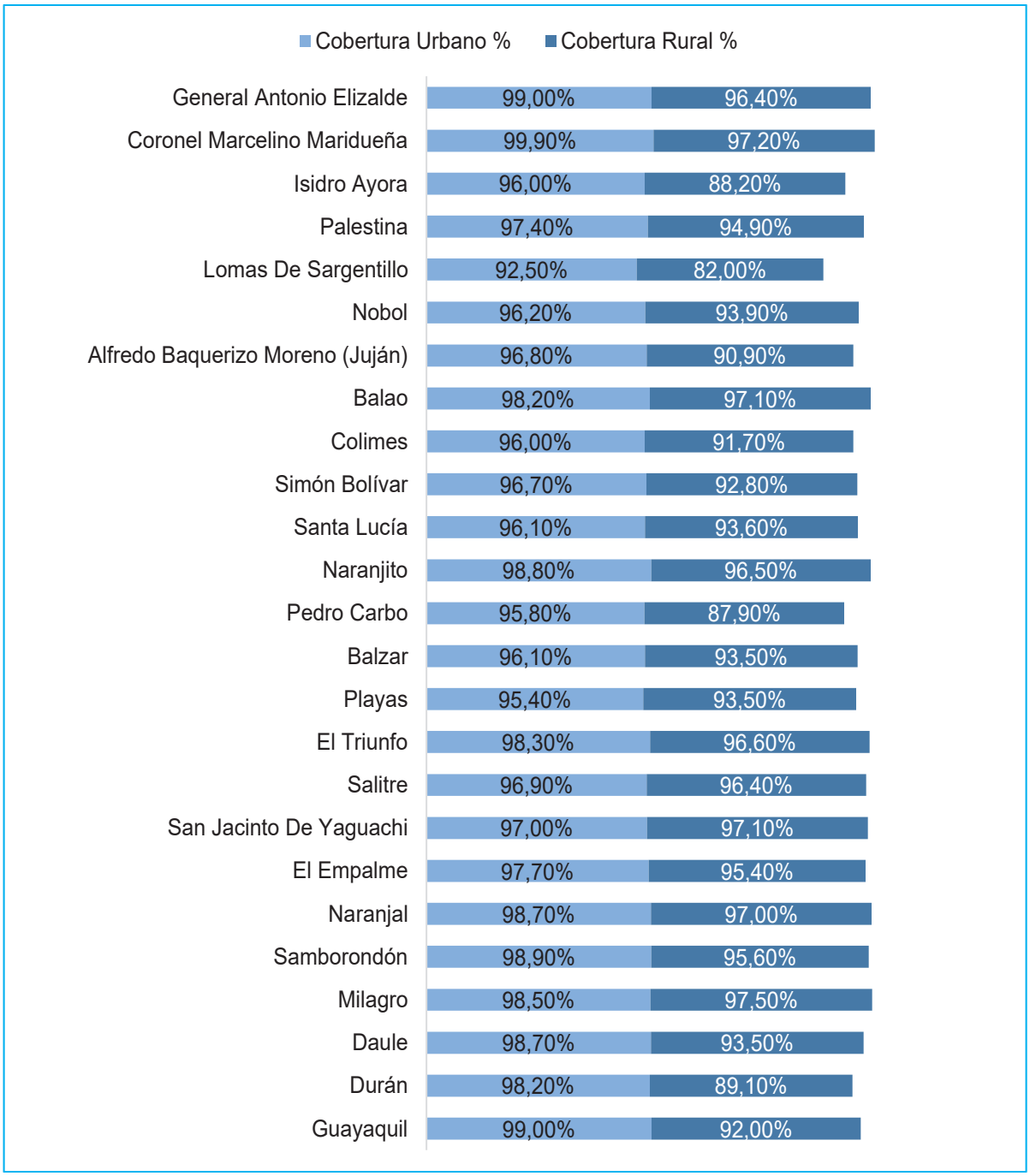

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Riesgos de infraestructura, infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas

Riesgos de infraestructura

La provincia del Guayas, al igual que otras regiones, enfrenta diversos riesgos en relación con su infraestructura. Algunos de los riesgos de los que pueden ser vulnerable la Provincia son:

- Inundaciones: La provincia del Guayas está expuesta a inundaciones debido a su ubicación costera y a la presencia de ríos importantes como el Guayas. Las inundaciones pueden dañar carreteras, puentes, sistemas de drenaje y otras infraestructuras, lo que afecta la movilidad y el acceso a servicios básicos.

- Sismos: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa y la provincia del Guayas no es una excepción. Los sismos pueden causar daños graves a edificios, puentes y otras estructuras, poniendo en riesgo la seguridad de las personas y la funcionalidad de la infraestructura.

- Erosión costera: La erosión costera es un problema importante en áreas cercanas al mar, como la ciudad de Guayaquil. La pérdida de terreno debido a la erosión puede afectar la infraestructura costera, como carreteras, puentes y sistemas de protección contra inundaciones.

- Deslizamientos de tierra: En áreas montañosas de la provincia, los deslizamientos de tierra son un riesgo significativo, especialmente durante la temporada de lluvias. Estos eventos pueden dañar carreteras, viviendas y otras estructuras, además de representar un peligro para la vida de las personas.

- Contaminación y deterioro de la infraestructura: La contaminación ambiental y la falta de mantenimiento adecuado pueden provocar el deterioro de la infraestructura en la Provincia del Guayas. Esto incluye la corrosión de puentes, el colapso de carreteras debido al peso del tráfico y la obstrucción de sistemas de drenaje por desechos sólidos.

En la siguiente tabla se podrá identificar los puntos críticos por tipo (hidrológicos, geológicos, mantenimiento, y diseño geométrico), identificado por cada uno de los cantones de la Provincia del Guayas:

Tabla 85: Puntos críticos por cantón

Cantón	Hidrológicos	Geológicos	Mantenimiento	Diseño Geométrico
Jujan	0	0	2	2
Balao	2	0	1	1
Balzar	3	0	8	0
Colimes	6	0	2	2
Crnel. Marcelino Maridueña	0	0	0	0
Daule	0	0	1	2
Durán	0	0	0	0
El Empalme	2	0	1	2
El Triunfo	0	0	0	0
Bucay	2	0	0	3
Guayaquil	1	0	0	4
Isidro Ayora	2	0	0	0
Lomas de Sargentillo	2	0	0	1
Milagro	0	0	0	7
Naranjal	7	1	1	5
Naranjito	0	0	0	0
Nobol	0	0	0	1
Palestina	4	0	0	1
Pedro Carbo	14	0	1	3
Playas	0	0	0	0
Salitre	5	0	0	2
Samborondón	0	0	0	5
Yaguachi	0	0	0	6
Santa Lucía	0	0	0	9
Simón Bolívar	1	0	0	2

Fuente: CONGOPE, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 41: Tipos de Criticidad de la provincia del Guayas

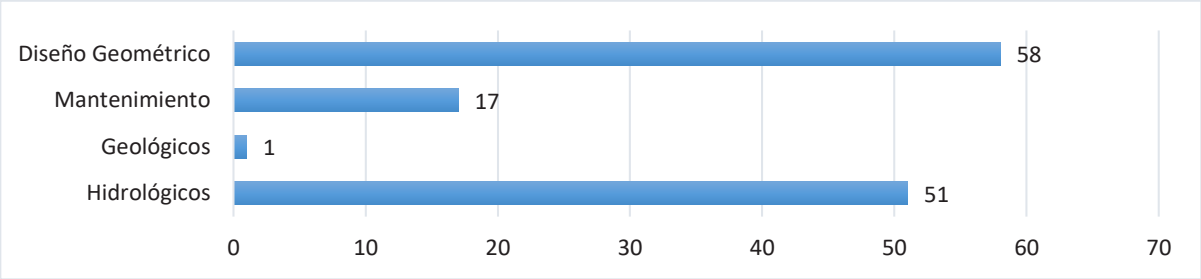

Fuente: Prefectura Ciudadana del Guayas, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Taludes en la Provincia del Guayas

Se registran un total de 10 taludes a lo largo de la provincia del Guayas, de los cuales el 100% son de tipo natural. La mayor cantidad de taludes naturales se registran en el cantón Colimes, con 7 taludes equivalentes al 70% del total.

El estado en el que se encuentran los taludes es del 70% en estado regular, 20% en estado bueno y un 10% en estado malo.

Infraestructura inclusiva

Una infraestructura inclusiva en la provincia del Guayas es crucial para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, edad, capacidad física o condición socioeconómica, puedan acceder y utilizar los servicios y espacios públicos de manera equitativa y segura

La falta de accesibilidad para el uso y disfrute de las infraestructuras públicas y privadas, en definitiva, al medio físico (edificaciones, zonas urbanas, transporte, etc.), la falta de integración social, laboral, formativa y comunicativa, etc. surgen como barreras frente al estado de bienestar que todo ciudadano demanda, impidiendo la plena integración de este sector de la población, que precisa profundos cambios estructurales y funcionales en el seno de las sociedades donde habitan.

De acuerdo con el informe emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, la provincia del Guayas registra una puntuación accesible sin embargo a nivel Provincial es fundamental garantizar que la infraestructura, incluyendo edificios, calles, transporte público y espacios recreativos, sea accesible para personas con discapacidades físicas, visuales, auditivas o cognitivas. Esto implica la eliminación de barreras arquitectónicas, la instalación de rampas, pasamanos, señalización adecuada y otras medidas que faciliten el acceso y la movilidad de todas las personas.

Mejorar la accesibilidad y seguridad del transporte público es esencial para garantizar la movilidad de todas las personas en la provincia del Guayas. Esto incluye la adaptación de autobuses y paradas de autobús para personas con discapacidad, la implementación de rutas accesibles y el entrenamiento del personal para brindar asistencia adecuada a pasajeros con necesidades especiales; así como también promover la construcción de viviendas accesibles y adecuadas para personas con discapacidad o necesidades especiales para garantizar su inclusión en la sociedad. Esto podría incluir la incorporación de características como rampas de acceso, puertas anchas, baños adaptados y tecnologías asistidas en el diseño de nuevas construcciones y la renovación de viviendas existentes.

Flujos y cadenas logísticas

Flujo logístico

Un flujo logístico se refiere al movimiento de bienes, servicios e información a lo largo de la cadena de suministro. Comienza desde el punto de origen, pasando por diversas etapas como la adquisición, el almacenamiento, el transporte y la distribución, hasta llegar al punto de consumo o entrega final.

Los nodos logísticos de Ecuador se dividen de la siguiente manera:

- Los **nodos primarios nacionales** que dominan el país: Guayaquil y Quito.
- **Nodos Intermediarios de distribución: Cuenta y Manta**, que actúan como vías de conexión intermedia.
- **Nodos de comercio exterior**: están conformados por puertos marítimos (Guayaquil, Manta, Esmeraldas y Machala), aeroportuarios (Quito) y centros fronterizos para comercio estable y significativo, mayormente terrestre (Tulcán y Huaquillas).

Un flujo logístico importante en la provincia del Guayas es el relacionado con el transporte de productos agrícolas, especialmente los productos de exportación como el banano, cacao, café y otros productos tropicales. El desglose del flujo logístico de estos productos se basa en:

- Producción agrícola: El proceso comienza en las plantaciones agrícolas ubicadas en diferentes áreas de la provincia del Guayas y regiones circundantes. Los agricultores cultivan y cosechan productos como el banano, cacao, café y otros productos tropicales.
- Empaque y preparación para exportación: Una vez cosechados, los productos agrícolas se transportan a instalaciones de empacado y procesamiento en la provincia del Guayas. Aquí, se clasifican, empacan y preparan para la exportación. Este paso incluye la inspección de calidad y el cumplimiento de los estándares internacionales para garantizar la frescura y la seguridad de los productos.
- Transporte terrestre hacia el puerto: Después del empacado, los productos agrícolas se transportan por carretera desde las instalaciones de procesamiento hasta el Puerto Marítimo de Guayaquil. Este transporte lo pueden realizar camiones y otros vehículos de carga.

- Almacenamiento y carga en el puerto: En el puerto, los productos agrícolas se almacenan temporalmente en los patios portuarios antes de ser cargados en los barcos para su exportación. Durante este tiempo, se realiza el proceso de documentación aduanera y se preparan los productos para el embarque.
- Transporte marítimo hacia los mercados internacionales: Una vez que los productos agrícolas están listos, se cargan en los barcos para su transporte hacia los mercados internacionales. El Puerto Marítimo de Guayaquil ofrece conexiones directas con destinos en América, Europa, Asia y otras regiones del mundo.
- Distribución y venta en los mercados internacionales: Una vez que los productos agrícolas llegan a sus destinos internacionales, son distribuidos y vendidos a minoristas y consumidores finales. Estos productos son valorados por su calidad y frescura, lo que contribuye a la reputación de Ecuador como un importante exportador de productos agrícolas de alta calidad.

El Gobierno [13] cuenta con varios proyectos de infraestructura catalogados como estratégicos, en los cuales se considera varios cantones de la Provincia del Guayas, los cuales se estima un impacto positivo en el desarrollo de la logística provincial:

Carretera Naranjal – Río Siete

La carretera entre las localidades de Naranjal – Río Siete, que es parte de la vía Guayaquil – Machala, con una longitud aproximada de 50 km. Tiene como finalidad mejorar la conectividad entre las provincias, con el objetivo de brindar una mejor conectividad a un nivel de servicio óptimo; se estimada alrededor de 12 mil usuarios que transitan diariamente por esta vía.

Se estima una inversión: USD 461 millones a través de la aplicación de modalidad de inversión de Alianza Estratégica, con concesión por 30 años.

Astillero de Reparación y Construcción

El proyecto está enfocado en la reparación y construcción de buques de hasta 120 m de eslora, con capacidad productiva para 133 reparaciones y 2 construcciones por año.

[13] Web site: ProEcuador

Tiene como objetivo implementar de astillero offshore para atención actividades de reparación, mantenimiento y construcción de navíos pesqueros, mercantes y armada; con una inversión estimada: USD 203,0 millones.

También se menciona el Plan de Desarrollo Portuario de Guayaquil incluye la construcción del Quinto Puente sobre el Río Guayas, un corredor vial de 44 kilómetros, el financiamiento para la recuperación de las esclusas, entre otras obras, así como también la esperada construcción del Puerto de Aguas Profundas de Posorja, concesionado a la empresa turca DP World.

Cadenas logísticas

Las cadenas logísticas en la provincia del Guayas son una parte integral de su economía, especialmente debido a la presencia del Puerto Marítimo de Guayaquil y otras infraestructuras de transporte. Por su ubicación y geografía la Provincia del Guayas posee algunas cadenas logísticas:

- Cadena logística portuaria: El Puerto Marítimo de Guayaquil es un centro neurálgico para la importación y exportación de mercancías en Ecuador. Las cadenas logísticas portuarias en la Provincia del Guayas abarcan la descarga de contenedores y carga a granel de buques, el almacenamiento temporal en los patios portuarios, el despacho aduanero y la distribución de mercancías hacia destinos finales en Ecuador y en el extranjero.
- Cadena logística aeroportuaria: El Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo en Guayaquil también juega un papel importante en las cadenas logísticas de la provincia del Guayas. Esta cadena logística incluye la recepción y despacho de carga aérea, el almacenamiento en instalaciones de carga y la distribución de productos a través de aviones hacia destinos nacionales e internacionales.
- Cadena logística de transporte terrestre: La red de carreteras en la Provincia del Guayas facilita el transporte terrestre de mercancías a través de camiones y otros vehículos. Las cadenas logísticas de transporte terrestre involucran la recogida de productos de centros de producción y almacenamiento, su transporte por carretera hacia puertos, aeropuertos u otros centros de distribución, y su entrega final a clientes y consumidores.
- Cadena logística de distribución y almacenamiento: En Guayaquil y otras ciudades de la Provincia del Guayas, existen numerosos centros de distribución y almacenamiento que forman parte de las cadenas logísticas. Estos centros reciben, almacenan y

distribuyen una variedad de productos, desde materias primas hasta bienes de consumo, para satisfacer la demanda del mercado local, nacional e internacional.

Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público.

Educación y desarrollo infantil

La provincia del Guayas, al igual que otras regiones de Ecuador, cuenta con una variedad de programas y servicios destinados a la educación y el desarrollo infantil se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Educación preescolar: La provincia del Guayas ofrece programas de educación preescolar para niños de entre 3 y 5 años. Estos programas se centran en el desarrollo temprano del niño, incluyendo habilidades sociales, cognitivas, motoras y lingüísticas.
- Educación básica: La educación básica comprende nueve años de escolaridad obligatoria, divididos en educación primaria (hasta el 6to grado) y educación general básica (desde el 7mo al 9no grado). En la Provincia del Guayas, hay escuelas públicas y privadas que ofrecen este nivel de educación.
- Programas de alimentación escolar: La provincia implementa programas de alimentación escolar para garantizar que los niños reciban una alimentación adecuada durante su jornada educativa. Estos programas proporcionan desayunos, almuerzos o meriendas nutritivas a los estudiantes, lo que contribuye a mejorar su rendimiento académico y su bienestar general.
- Educación inclusiva: Se promueve la educación inclusiva en la provincia del Guayas, que busca garantizar que todos los niños, independientemente de sus capacidades o discapacidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos inclusivos.
- Educación especial: Se brinda apoyo y atención especializada a niños con necesidades educativas especiales en la provincia del Guayas, incluyendo servicios de educación especial y terapia ocupacional, física y del habla.

Establecimientos educativos de la provincia del Guayas.

De acuerdo a información obtenida del Ministerio de Educación para el año 2024 la provincia del Guayas cuenta con 2606 establecimientos educativos con diferentes niveles de instrucción entre los cuales se detallan: Alfabetización: Bachillerato, Bachillerato y ofertas intensivas; Educación General Básica; Educación General Básica y Alfabetización;

Educación General Básica y Bachillerato; Educación General Básica y Ofertas Intensivas; Educación General Básica, Bachillerato y Alfabetización; Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas; Educación Inicial; Educación Inicial y Educación General Básica; Educación General Básica y Bachillerato; Educación General Básica y Ofertas Intensivas; Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas; y Ofertas Intensivas; distribuidos por todos los cantones en sus áreas urbanas y rurales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 86: Establecimientos educativos por cantón.

CANTÓN	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS			
	URBANO	RURAL	TOTAL	%
Jujan	25	0	25	0,96%
Balao	16	0	16	0,61%
Balzar	95	0	95	3,65%
Colimes	40	11	51	1,96%
Crnel. Marcelino Maridueña	15	0	15	0,58%
Daule	77	73	150	5,76%
Durán	133	0	133	5,10%
El Empalme	34	75	109	4,18%
El Triunfo	47	0	47	1,80%
Bucay	15	0	15	0,58%
Guayaquil	1184	70	1254	48,12%
Isidro Ayora	8	0	8	0,31%
Lomas de Sargentillo	15	0	15	0,58%
Milagro	65	17	82	3,15%
Naranjal	27	45	72	2,76%
Naranjito	24	0	24	0,92%
Nobol	18	0	18	0,69%
Palestina	26	0	26	1,00%
Pedro Carbo	54	23	77	2,95%
Playas	35	0	35	1,34%
Salitre	30	49	79	3,03%
Samborondón	27	56	83	3,18%
Yaguachi	22	64	86	3,30%
Santa Lucía	63	0	63	2,42%
Simón Bolívar	13	15	28	1,07%

Fuente: Ministerio de Educación 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Guayaquil es el que cuenta con el mayor número de establecimientos educativos a nivel provincial con 1254, mientras que el cantón Isidro Ayora es el que cuenta con la menor cantidad de planteles educativos, tal como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 42: Total de establecimientos educativos en la Provincia del Guayas

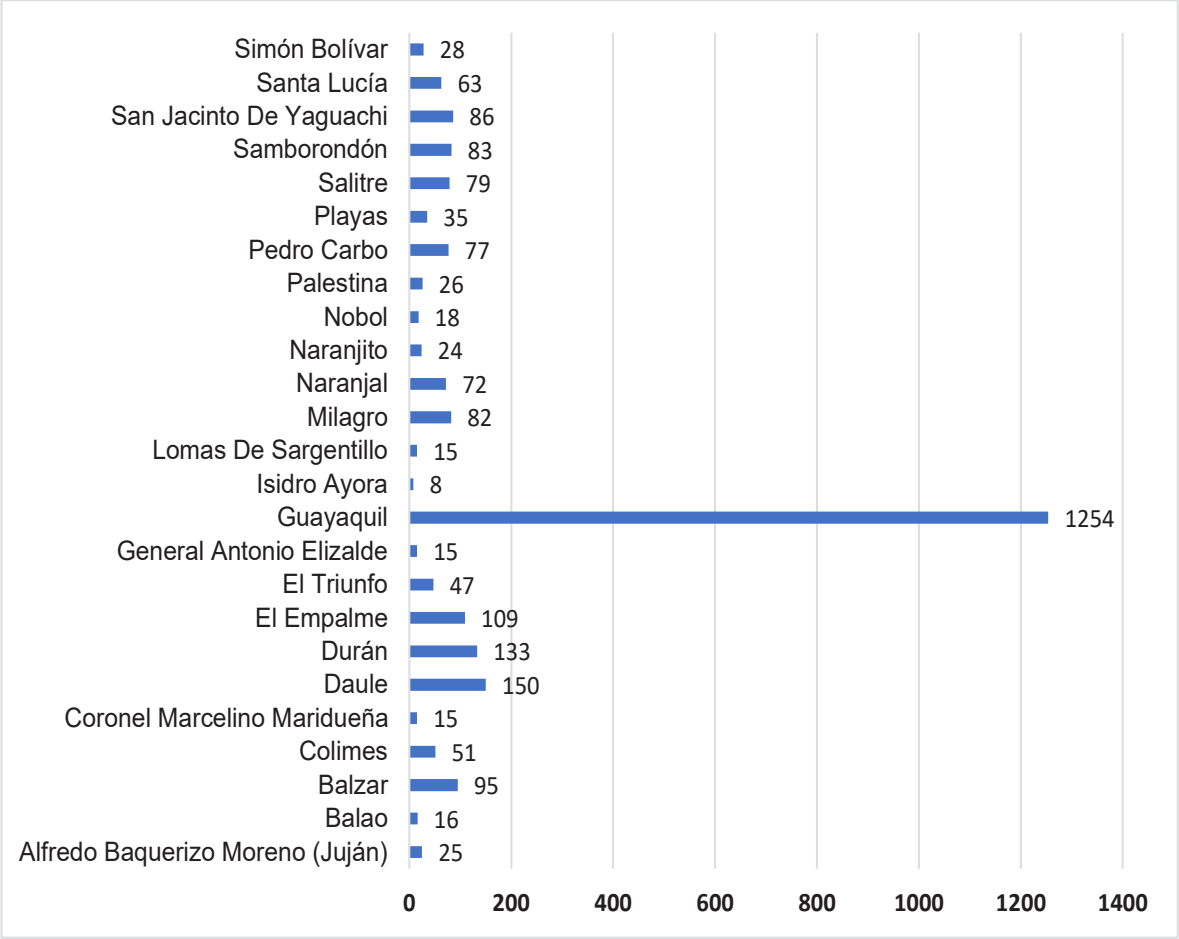

Fuente: Ministerio de Educación 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la provincia del Guayas existe un total de 2108 establecimientos educativos en zonas urbanas, lo que representa el 81% de la totalidad; mientras que en las zonas rurales existen 498 establecimientos, lo que representa el 19% del total. A continuación, se puede observar la distribución de establecimientos urbanos y rurales en los cantones de la provincia:

Ilustración 43: Establecimientos urbanos y rurales por cantón

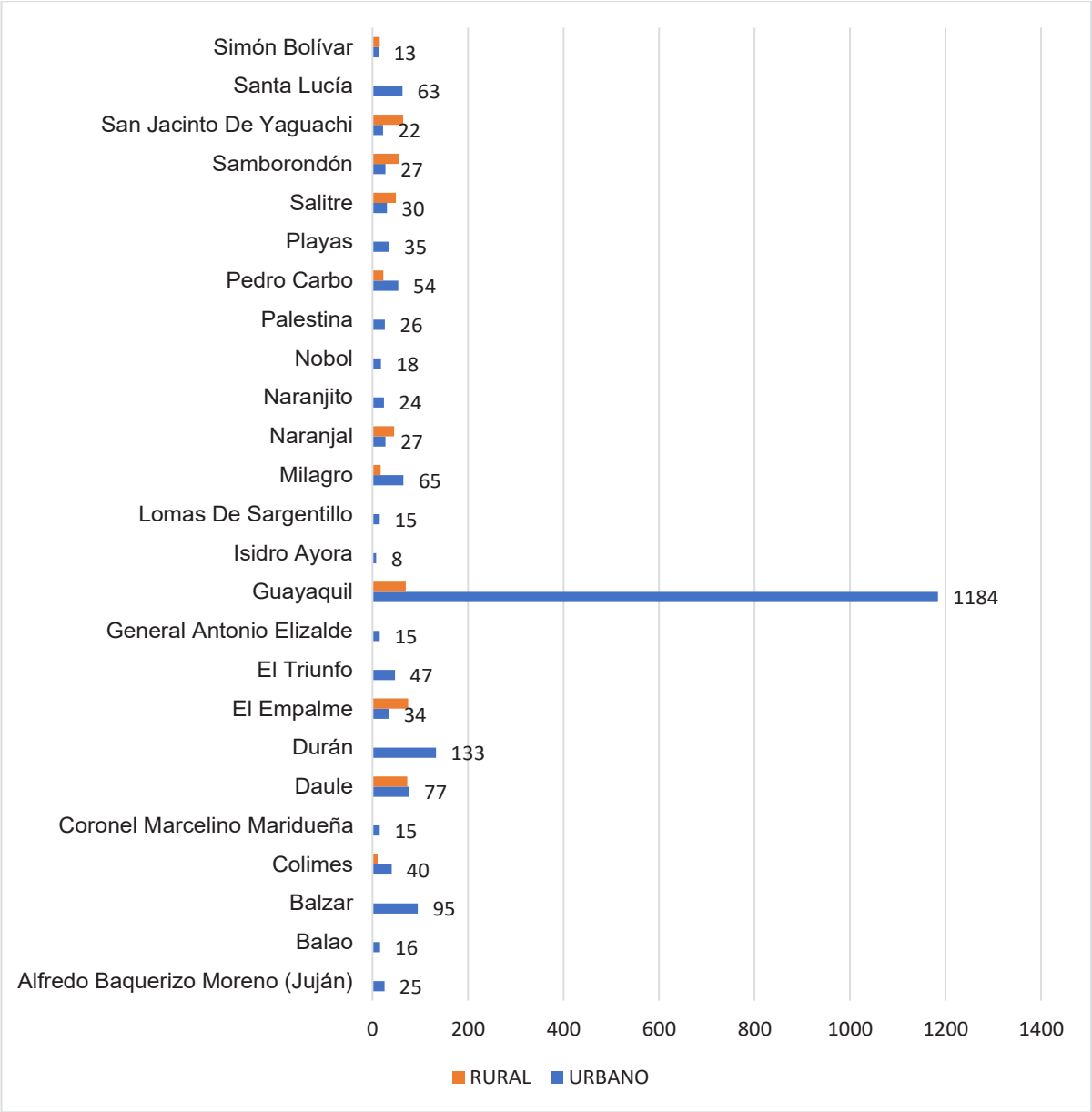

Fuente: Ministerio de Educación 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, se muestra un mapa general de los establecimientos educativos en toda la provincia del Guayas:

Mapa 36: Establecimientos educativos de la provincia del Guayas

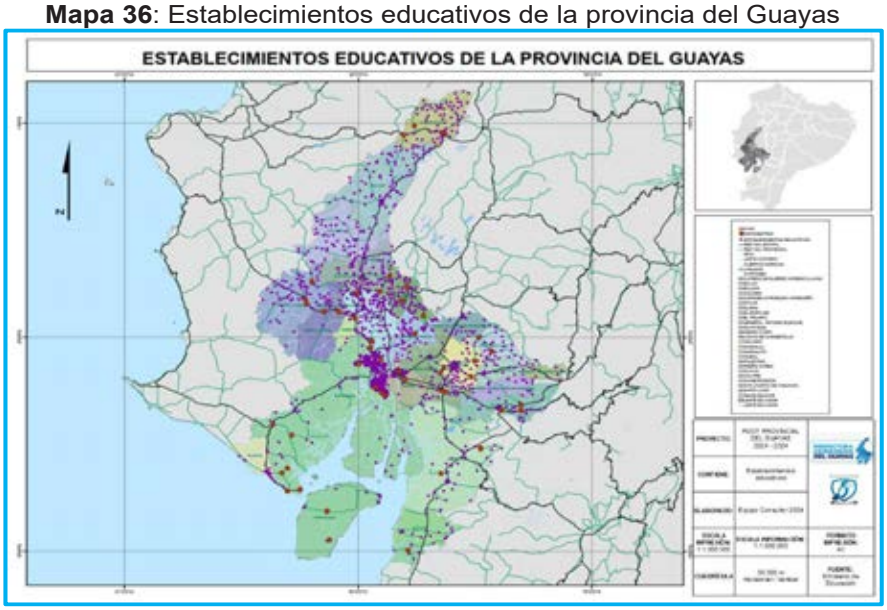

Fuente: Ministerio de Educación 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Cobertura de infraestructura de salud

El sistema de salud se clasifica por niveles de atención basada en la organización del contacto de las personas y comunidades con el sistema de salud. En la Provincia del Guayas se identifican 4 subtipos de nivel de atención que se jerarquizan en Regional y Cantonal, Zonal, Sectorial, Parroquial y Comunal:

Tabla 87: Jerarquización por tipo de establecimientos de salud

UNIDAD TERRITORIAL	JERARQUÍA	SUBTIPO		RADIO DE INFLUENCIA
CANTÓN	Regional y Cantonal	Tercer Nivel de Atención	Centros especializados	Regional
			Hospital Especializado	
			Hospital de Especialidades	
			Regional y	
			Cantonal	
CABECERA CANTONAL	Zonal	Segundo Nivel de Atención	Consultorio de especialidad (es) clínico - quirúrgico	Zonal
			Centro de especialidades	
			Centro clínico - quirúrgico ambulatorio (Hospital del día)	
			Hospital Básico	
			Hospital General	
	Sectorial	Primer Nivel de Atención	Sectorial	-
			Puesto de Salud	-
			Centro de Salud - A	-
			Centro de Salud - B	-
			Centro de Salud - C	-
PARROQUIA RURAL	Parroquial	Segundo Nivel de Atención	Consultorio de especialidad (es) clínico - quirúrgico	Zonal

UNIDAD TERRITORIAL	JERARQUÍA	SUBTIPO		RADIO DE INFLUENCIA
			Centro de especialidades	-
			Centro clínico - quirúrgico ambulatorio (Hospital del día)	-
			Hospital Básico	-
			Hospital General	-
			Centro de Salud - A	-
			Centro de Salud - B	-
			Centro de Salud - C	-
	Comunal		Centro de Salud - A	-
			Puesto de Salud	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo a información contenida en el Ministerio de Salud Pública al 2023, la provincia del Guayas tiene 497 establecimientos de salud de diferentes subtipos y de diferentes instituciones entre las que destacan el Ministerio de Salud Pública con 311 establecimientos, el Instituto de Seguridad Social con 72 establecimientos, las Fuerzas Armadas con 17 establecimientos, Junta de Beneficencia con 10 establecimientos, Policía Nacional con 6 establecimientos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados con 4 establecimientos, 2 unidades en Establecimientos Educativos, Organizaciones No Gubernamentales con 65 establecimientos, SNAI con 7 establecimientos y Solca con 3 establecimientos.

De acuerdo con el nivel de atención y la jerarquización establecida por el Ministerio de Salud Pública en la Provincia del Guayas se desglosan los establecimientos de salud de acuerdo con el siguiente detalle:

Ilustración 44: Número de establecimientos de salud por tipo

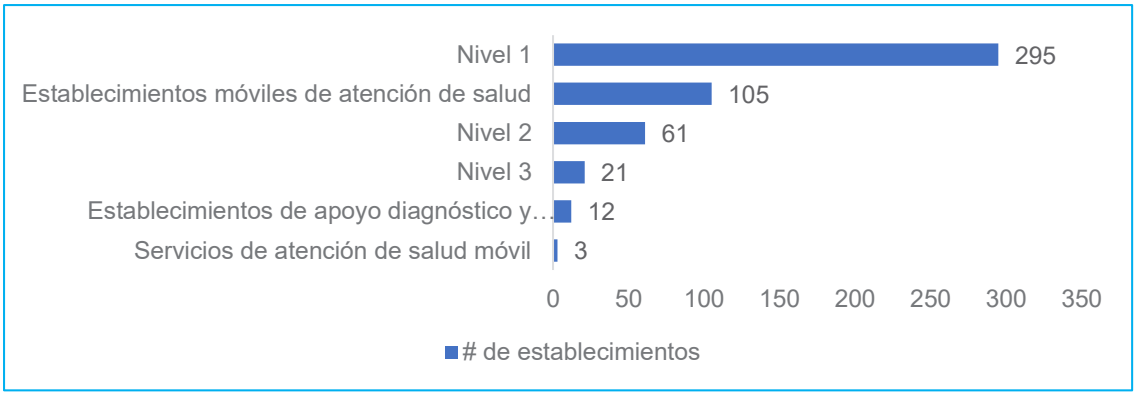

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Realizando el análisis de la cobertura de salud por cantón se tiene que el cantón Guayaquil es el cantón con mayor número de establecimientos de salud con un porcentaje de 55%, en contraste con el cantón Palestina que registra un 0.20%:

Ilustración 45: Porcentaje cobertura establecimientos de salud por cantones

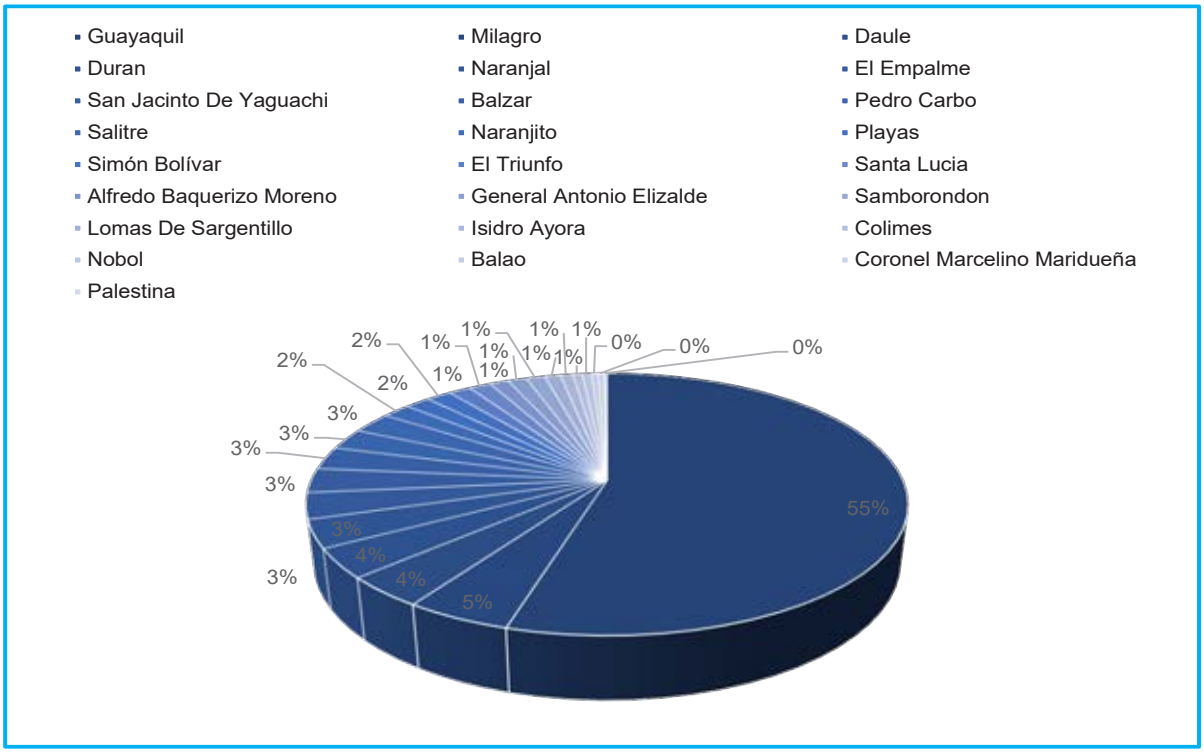

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la siguiente tabla se desglosa el tipo de equipamiento de salud y número de establecimientos por cantón:

Tabla 88: Número y tipo de establecimientos de salud por cantón

CANTÓN	TIPO	# ESTABLECIMIENTOS	
		# POR TIPO	TOTAL
Jujan	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	2	6
	NIVEL 1	4	
Balao	NIVEL 1	2	2
Balzar	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	4	14
	NIVEL 1	8	
	NIVEL 2	2	
Colimes	NIVEL 1	3	3
Crnel. Marcelino Maridueña	NIVEL 1	2	2
Daule	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	4	19
	NIVEL 1	11	
	NIVEL 2	4	

CANTÓN	TIPO	# ESTABLECIMIENTOS	
		# POR TIPO	TOTAL
Duran	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	5	18
	NIVEL 1	10	
	NIVEL 2	2	
	NIVEL 3	1	
El Empalme	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	4	16
	NIVEL 1	1	
	NIVEL 2	11	
El Triunfo	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	2	7
	NIVEL 1	4	
	NIVEL 2	1	
Bucay	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	6
	NIVEL 1	4	
	NIVEL 2	1	
Guayaquil	ESTABLECIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	9	271
	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	61	
	NIVEL 1	140	
	NIVEL 2	38	
	NIVEL 3	20	
	SERVICIOS DE ATENCION DE SALUD MOVIL	3	
Isidro Ayora	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	4
	NIVEL 1	3	
Lomas de Sargentillo	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	5
	NIVEL 1	4	
Milagro	ESTABLECIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	3	24
	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	5	
	NIVEL 1	13	
	NIVEL 2	3	
Naranjal	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	3	17
	NIVEL 1	13	
	NIVEL 2	1	
Naranjito	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	2	9
	NIVEL 1	6	
	NIVEL 2	1	
Nobol	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	3
	NIVEL 1	2	
Palestina	NIVEL 1	1	1
Pedro Carbo	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	13
	NIVEL 1	10	
	NIVEL 2	2	

CANTÓN	TIPO	# ESTABLECIMIENTOS	
		# POR TIPO	TOTAL
Playas	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	3	8
	NIVEL 1	3	
	NIVEL 2	2	
Salitre	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	13
	NIVEL 1	11	
	NIVEL 2	1	
Samborondón	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	1	6
	NIVEL 1	5	
Yaguachi	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	3	15
	NIVEL 1	11	
	NIVEL 2	1	
Santa Lucia	NIVEL 1	7	7
Simón Bolívar	NIVEL 1	8	8
	Totales	497	497

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 37: Establecimientos de salud de la Provincia

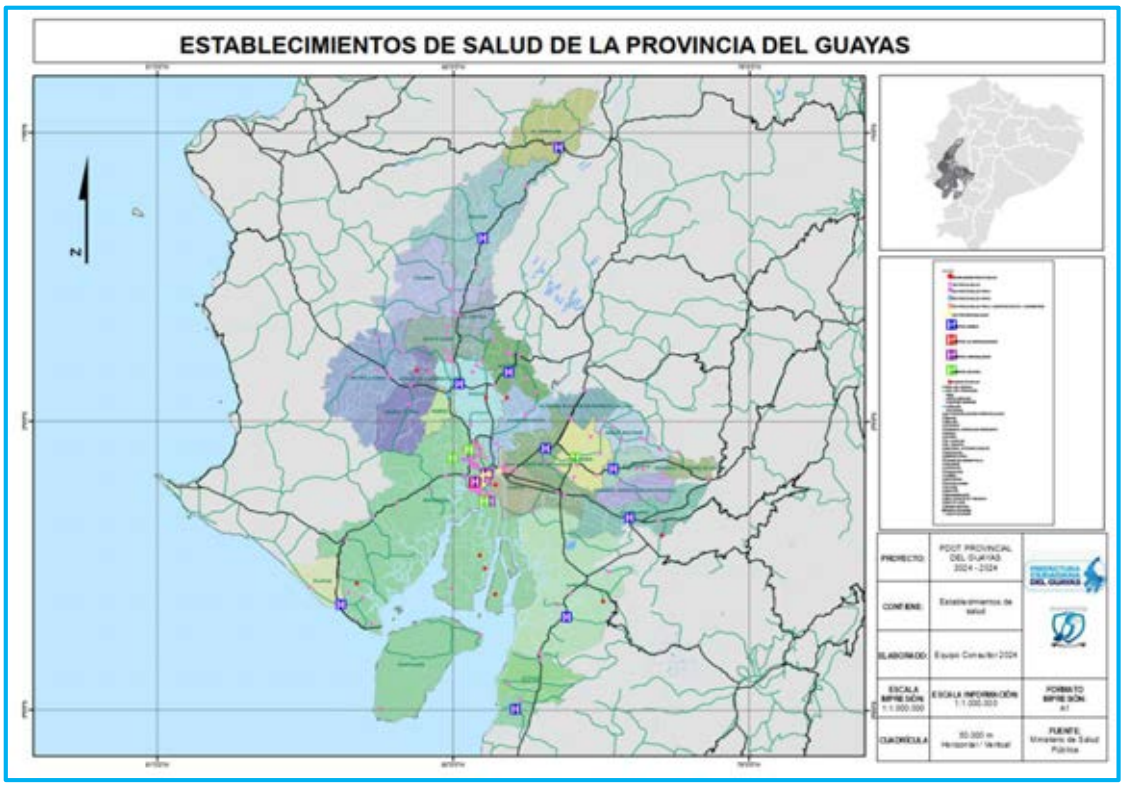

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Seguridad

En la provincia del Guayas, Ecuador, existen diversos establecimientos de seguridad que tienen como objetivo garantizar la protección y el bienestar de los ciudadanos. Algunos de estos establecimientos incluyen:

- Comisarías de Policía: Son unidades policiales encargadas de mantener el orden público, prevenir el delito y brindar seguridad a la comunidad en diferentes áreas de la Provincia. Estas comisarías están distribuidas en varios cantones y parroquias de la Provincia del Guayas.
- Subestaciones de Policía: Son unidades policiales más pequeñas que operan en áreas específicas dentro de los cantones. Estas subestaciones complementan el trabajo de las comisarías principales y proporcionan una presencia policial más cercana a las comunidades locales.
- Comisarías de Policía: Además de las comisarías y subestaciones, la Policía Nacional del Ecuador tiene otras unidades especializadas, como la Unidad de Control del Tránsito, la Unidad de Antinarcóticos, la Unidad de Delitos contra la Propiedad, entre otras, que trabajan en la Provincia del Guayas para abordar diferentes tipos de delitos y garantizar la seguridad pública.
- Cuerpo de Bomberos: Los cuerpos de bomberos en la provincia del Guayas son fundamentales para la respuesta a emergencias, incluyendo incendios, accidentes de tránsito, rescates acuáticos, entre otros. Estos establecimientos cuentan con estaciones ubicadas estratégicamente en varios cantones de la provincia.

Mapa 38: Establecimientos de seguridad de la provincia del Guayas

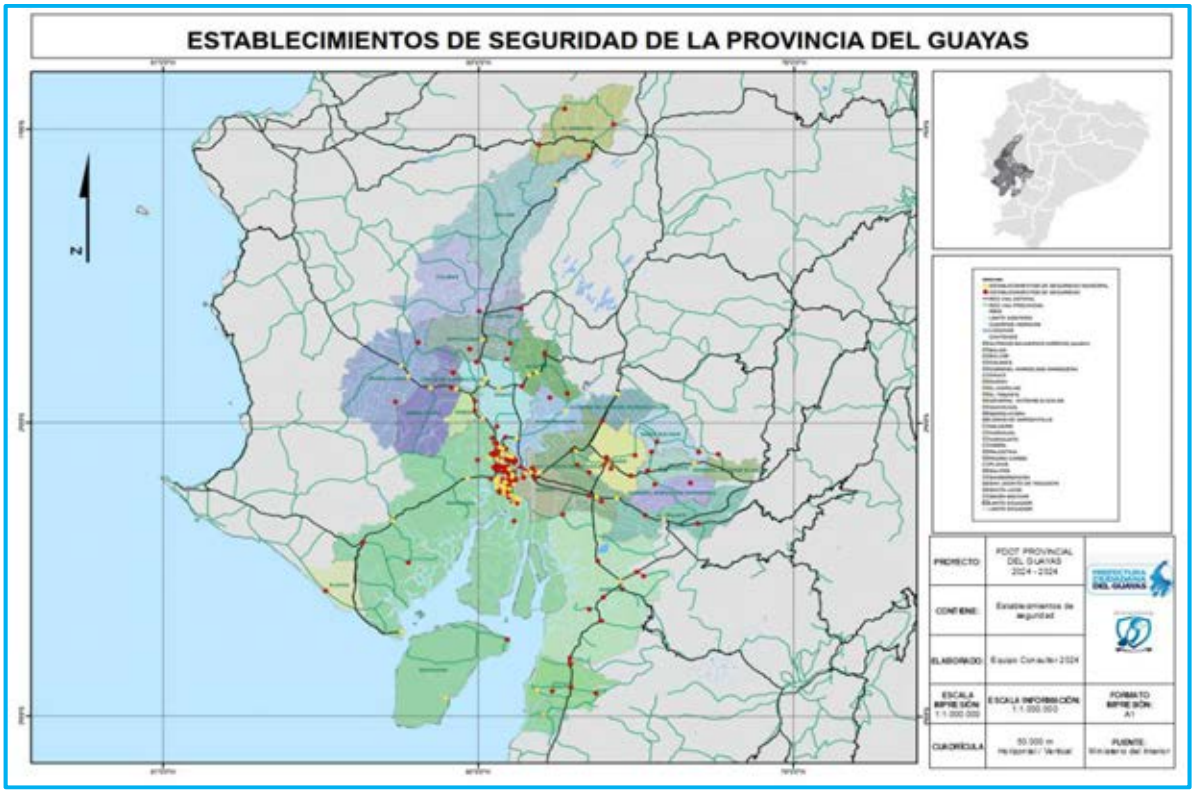

Fuente: Ministerio del Interior
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Centros de atención a grupos prioritarios

En la provincia del Guayas, Ecuador, existen diversos centros de atención que brindan servicios especializados a grupos prioritarios, incluyendo a personas en situación de vulnerabilidad, con necesidades especiales o en riesgo social, algunos de estos centros:

- Centros de Atención a Personas con Discapacidad: Estos centros están destinados a proporcionar servicios especializados a personas con discapacidad, incluyendo terapia física, ocupacional y del habla, educación especial, entrenamiento laboral, adaptación de viviendas y asesoramiento para la inclusión social.
- Centros de Atención a Adultos Mayores: Estos centros ofrecen servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, incluyendo actividades recreativas, atención médica, programas de cuidado diurno, terapia ocupacional y asistencia social.
- Centros de Atención a la Primera Infancia: Estos centros brindan servicios de estimulación temprana, atención médica y apoyo psicosocial a niños desde su nacimiento hasta los cinco años, así como capacitación y orientación para padres y cuidadores.

- Centros de Atención a Migrantes y Refugiados: Estos centros ofrecen servicios de apoyo y asistencia a migrantes y refugiados, incluyendo orientación legal, asesoramiento psicosocial, acceso a servicios de salud y educación, y ayuda para la integración social y laboral.

Es importante destacar que estos centros suelen ser gestionados por el gobierno local por el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, organizaciones no gubernamentales, instituciones de salud y otras entidades dedicadas al bienestar social y comunitario.

Mapa 39: Establecimientos de bienestar social de la provincia del Guayas.

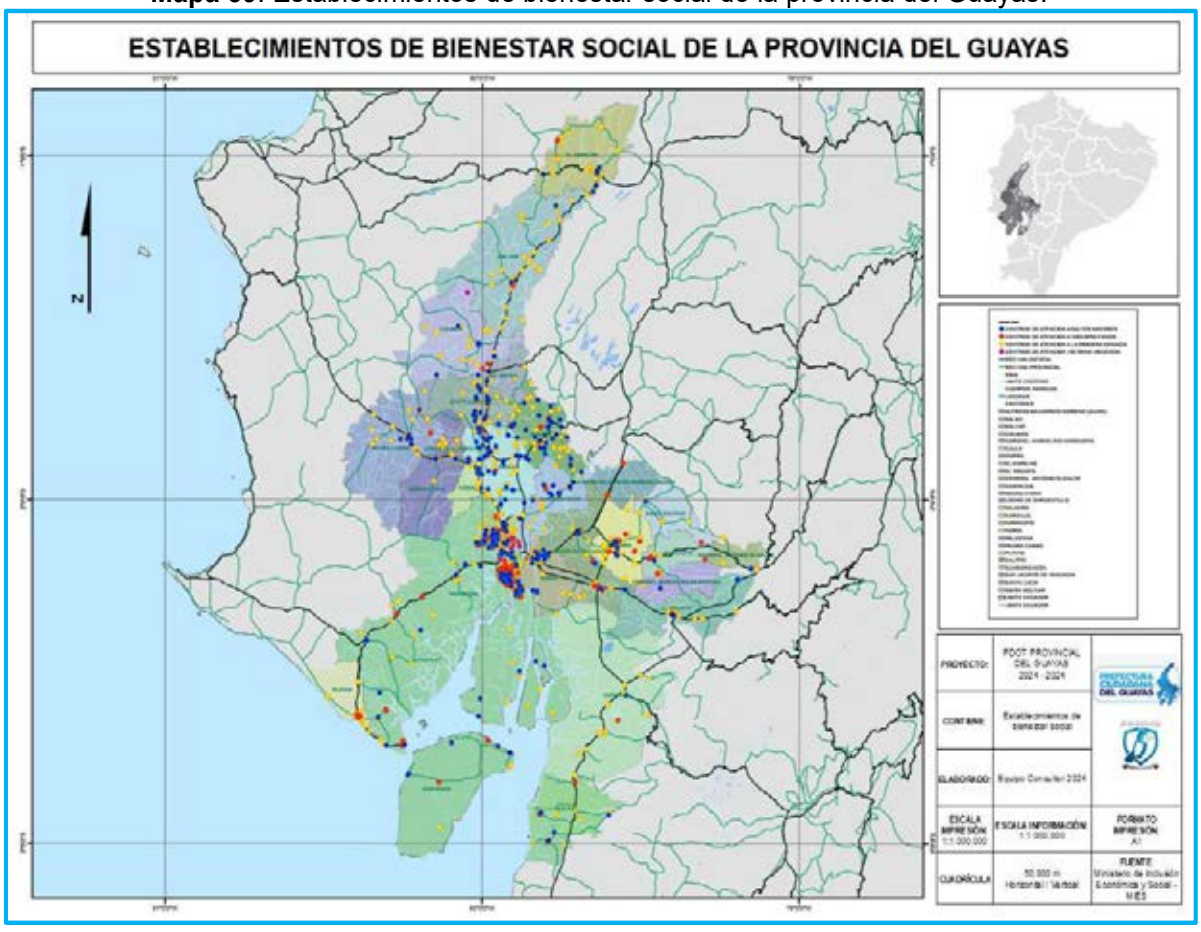

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Albergues

En la provincia del Guayas, Ecuador, existen varios albergues que proporcionan refugio y apoyo a diferentes grupos de personas en situaciones de necesidad. Estos albergues pueden ser administrados por organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas u otras entidades dedicadas al bienestar social; entre los tipos de albergues existente tenemos:

- Albergues para personas en situación de calle: Estos albergues ofrecen refugio temporal, alimentos y servicios básicos a personas que no tienen hogar. Además del alojamiento, pueden brindar servicios como atención médica básica, asesoramiento y apoyo para la reinserción social.

- Albergues para mujeres y niños víctimas de violencia de género: Estos albergues proporcionan un refugio seguro y apoyo psicosocial a mujeres y niños que han sido víctimas de violencia doméstica. Además del alojamiento, ofrecen asesoramiento legal, atención médica y otros servicios de apoyo.

- Albergues para personas afectadas por desastres naturales: Durante emergencias como inundaciones, terremotos o deslizamientos de tierra, se establecen albergues temporales para proporcionar refugio a las personas afectadas. Estos albergues pueden ubicarse en escuelas, iglesias u otros lugares seguros y ofrecen alojamiento, alimentos y servicios básicos de supervivencia.

- Albergues para migrantes y refugiados: En la Provincia del Guayas, también existen albergues destinados a brindar alojamiento temporal y apoyo a migrantes y refugiados que llegan a la región en busca de protección y asistencia. Estos albergues pueden ofrecer servicios como alojamiento, alimentos, atención médica, asesoramiento legal y apoyo para la integración social.

La disponibilidad y ubicación de estos albergues pueden variar según las necesidades específicas de la provincia del Guayas y las circunstancias cambiantes. Las autoridades locales, junto con organizaciones humanitarias y comunitarias, trabajan en conjunto para gestionar y coordinar la respuesta ante situaciones de emergencia y crisis social:

Tabla 89: Albergues por cantón

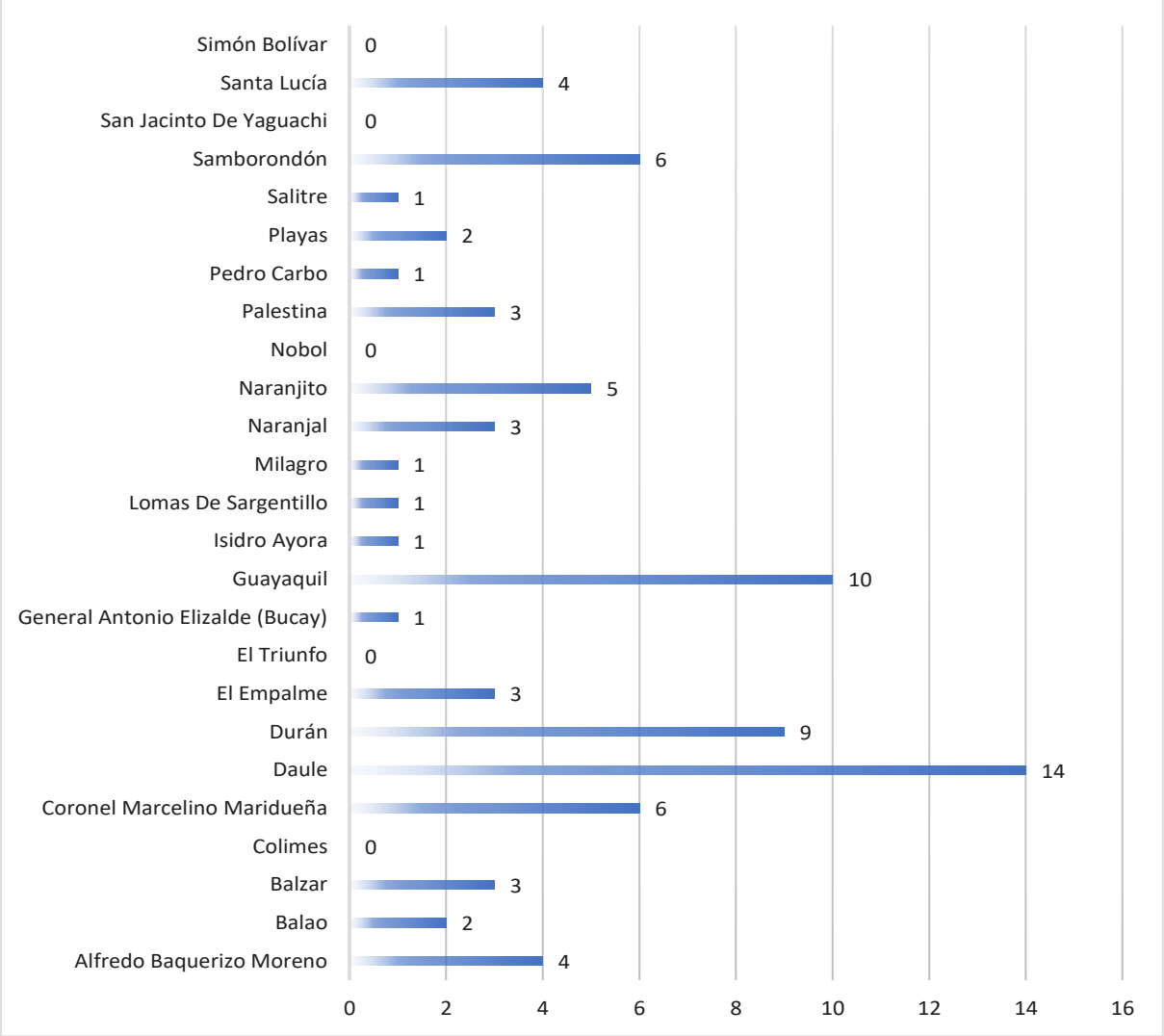

Fuente: Prefectura de Ciudadana del Guayas – secretaria de Gestión de Riesgos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tal como se puede observar en la ilustración anterior, acorde a datos del levantamiento realizado por la Prefectura de Ciudadana del Guayas y la Secretaría de Gestión de Riesgos, el cantón que cuenta con la mayor cantidad de albergues es Duran, lo que representa el 18% de la totalidad de albergues en la provincia, seguido del cantón Guayaquil, con un 13%.

Los cantones que no presentan algún tipo de albergues son: Colimes, El Triunfo, Nobol, Yaguachi y Simón Bolívar.

En la siguiente ilustración se puede observar la disponibilidad existente en los diferentes albergues de los cantones, lo que se traduce en la capacidad de personas; ante esto se

puede evidenciar que el cantón Daule el que cuenta con mayor capacidad con un 35% en relación al resto de los cantones de la provincia, mientras que el cantón Salitre es el que menor capacidad de personas en los establecimientos tiene con un 1%:

Ilustración 46: Cantidad de Personas en Albergues

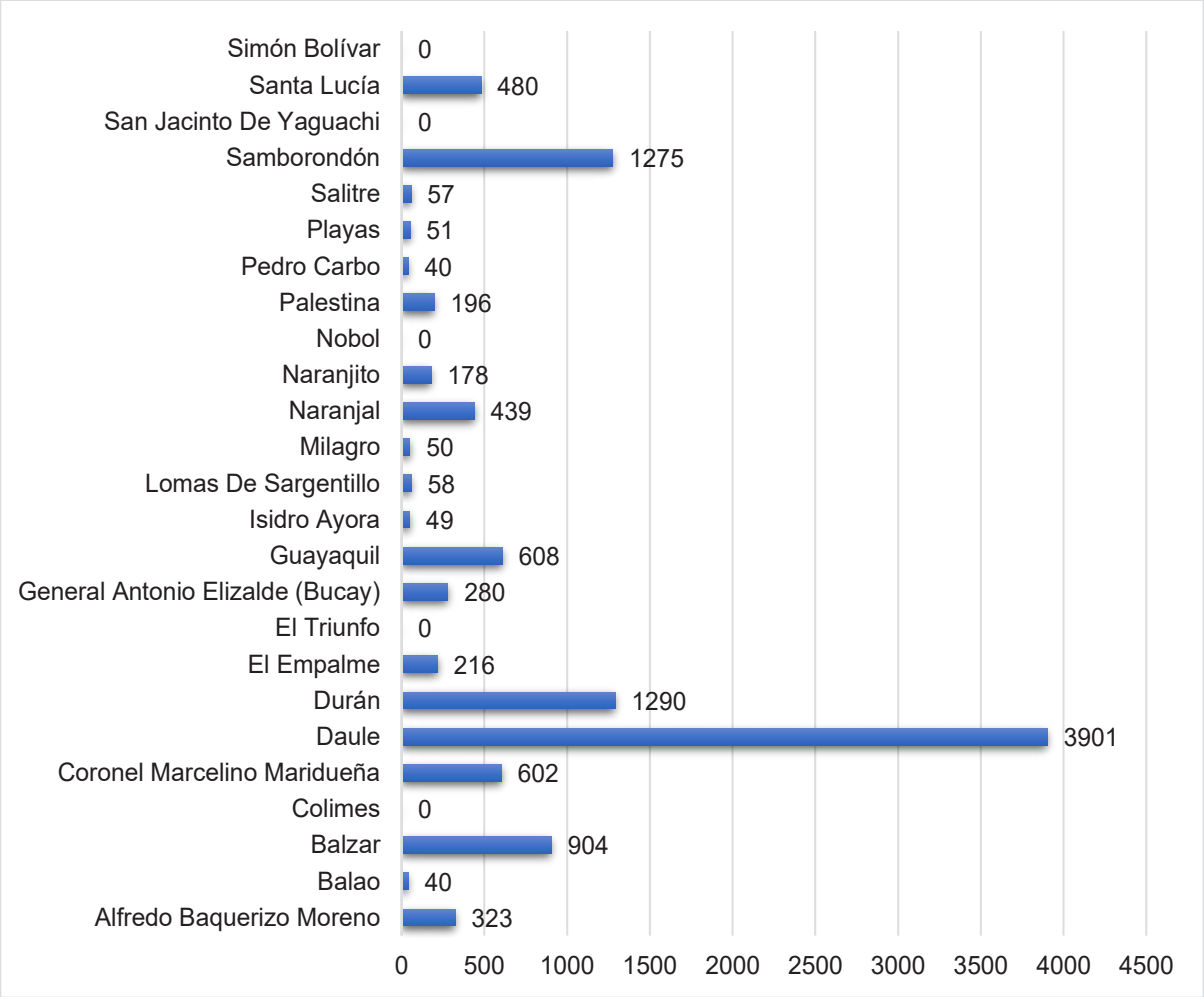

Fuente: Prefectura de Ciudadana del Guayas – Secretaría de Gestión de Riesgos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, se puede observar la cantidad de Campamentos (terrenos) en la provincia del Guayas por cantón:

Ilustración 47: Campamentos (terrenos) por cantón

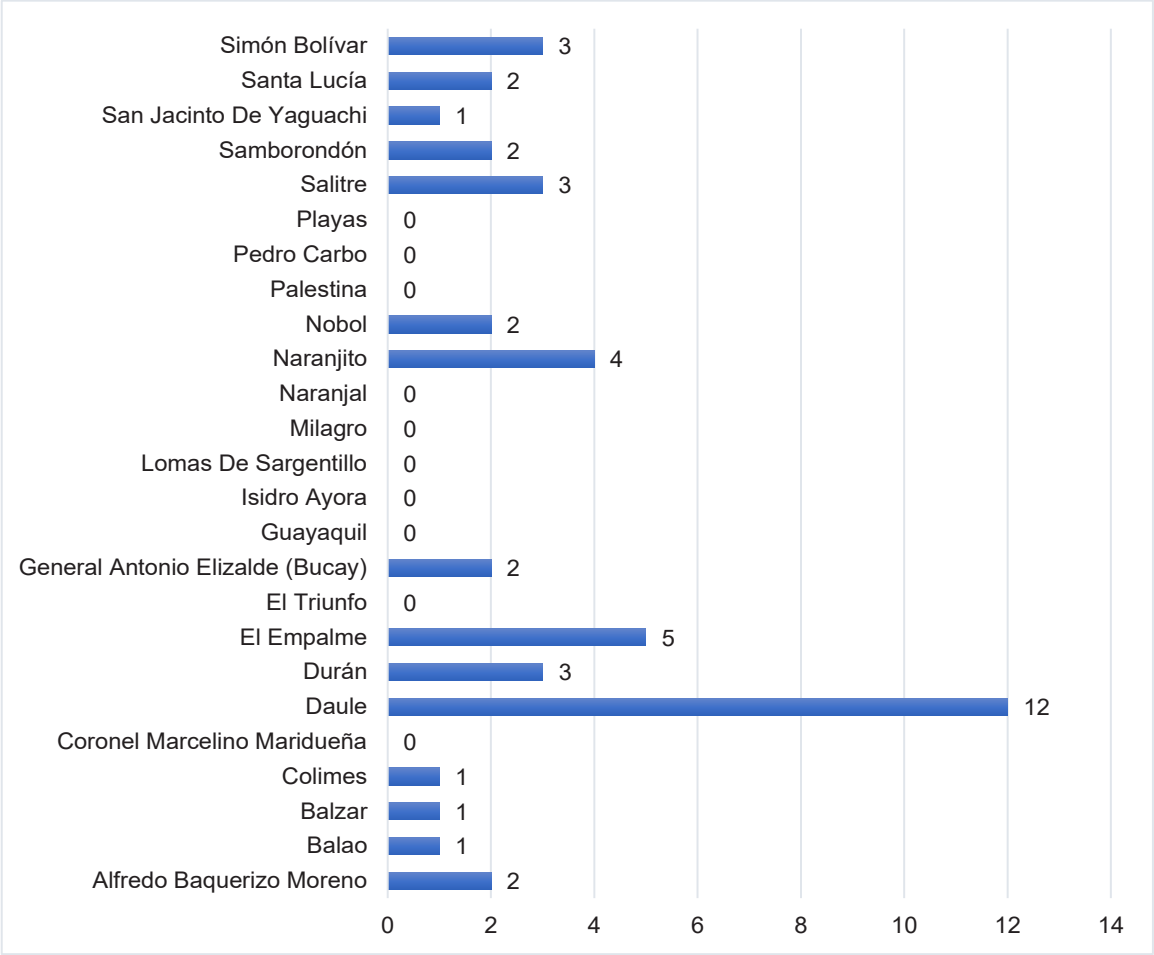

Fuente: Prefectura de Ciudadana del Guayas – Secretaria de Gestión de Riesgos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 48: Cantidad de personas por Campamentos (terrenos)

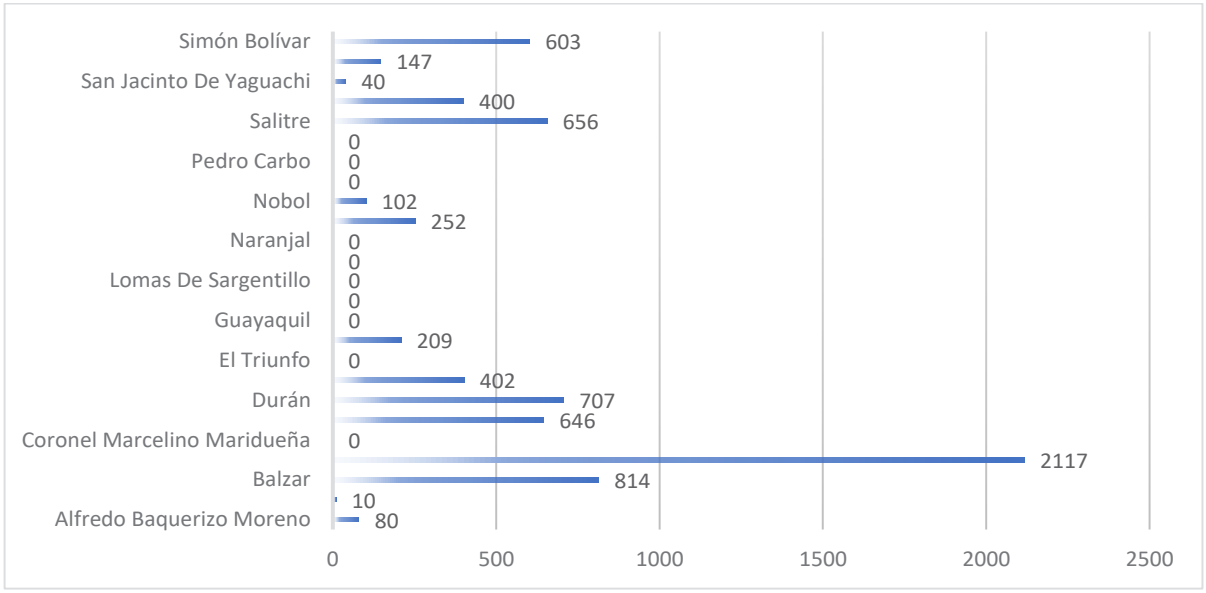

Fuente: Prefectura de Ciudadana del Guayas – Secretaria de Gestión de Riesgos, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Espacio público

El espacio público en la provincia del Guayas abarca áreas como parques, plazas, calles, aceras y otros lugares de acceso libre y uso común por parte de la población.

Entre los parques urbanos tenemos: Área Nacional De Recreación “Los Samanes” (Parque Samanes), Parque Histórico De Guayaquil Ubicado En El Cantón Guayaquil, Parque Infantil “La Atarazana”, Parque Central “Huancavilca”, Complejo Deportivo Del Sur “Ramón Unamuno”, Área Nacional De Recreación “Parque Lago”, entre otros.

También se considera como espacio público las áreas protegidas que se encuentran en la Provincia entre las que tenemos: Área Nacional de Recreación Playas de Villamil; Área Nacional de Recreación Parque Lago; Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado; Área Nacional de Recreación Los Samanes; Área Nacional de Recreación Isla Santay; Reserva Ecológica Manglares Churute; Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro.

Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

Los servicios básicos buscan satisfacer las necesidades básicas y se encuentran directamente vinculados con el desarrollo de las poblaciones. La provisión eficiente de estos servicios es uno de los aspectos más importantes del desarrollo del ser humano por lo que su ausencia o ineficiencia; constituyen dificultades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Infraestructura de agua potable

En la provincia del Guayas, según datos obtenidos del censo 2022, el 84.40% del total de las viviendas tiene acceso a agua potable por red pública existiendo un déficit de abastecimiento de esta infraestructura del 15.60% que representa 248.252 viviendas.

Ilustración 49: Cobertura de agua potable Provincia

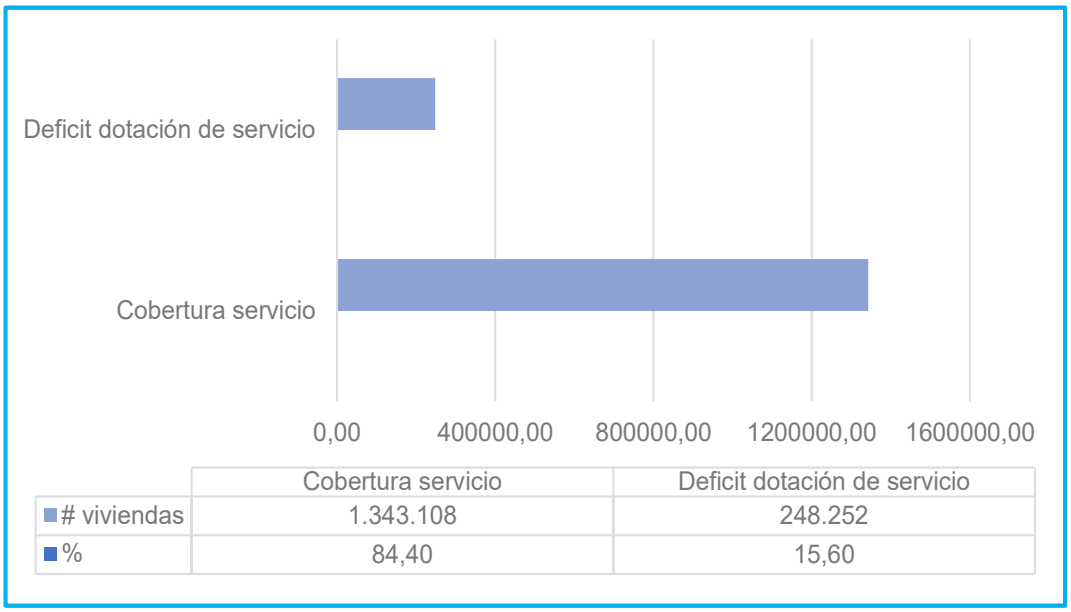

	Cobertura servicio	Deficit dotación de servicio
# viviendas	1.343.108	248.252
%	84,40	15,60

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con estas cifras y según datos del censo, en el año 2010 la provincia tenía un 73% de cobertura del servicio de agua potable; en relación con el 84.40% que presenta para el 2022 evidenciando un crecimiento de 11.40%.

Realizando el análisis la cobertura del servicio de agua potable provincial por cantón y por suelo, en suelo urbano es de 91.67% con 1´235.462 viviendas abastecidas, encontrándose el área rural en desventaja; pues únicamente se cubre el 44.27% del total de viviendas, en contraste con el área urbana que posee cobertura de agua casi en su totalidad.

El cantón que en el área urbana tienen un mayor déficit de dotación del servicio en relación con el resto de los cantones es Durán con apenas 59.50 mientras que aquellos cuya cobertura en el área rural presentan mayor déficit son los cantones Durán, Palestina, Milagro, El Empalme, Salitre, Balzar, Naranjito, Lomas de Sargentillo, Naranjito, Jujan que no supera el 30% de cobertura o abastecimiento de agua potable a las viviendas. Ver tabla y grafico a continuación:

Tabla 90: Cobertura y déficit de agua potable por cantones

CANTÓN	AGUA POTABLE							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Guayaquil	881.779	94,30%	27.258	76,40%	53.299	5,70%	8.420	23,60%
Durán	63.315	59,50%	374	9,40%	43.097	40,50%	3.603	90,60%
Daule	56.503	98,00%	8.222	37,60%	1.153	2,00%	13.644	62,40%
Milagro	57.228	94,90%	2.618	18,80%	3.076	5,10%	11.306	81,20%
Samborondón	28.011	98,70%	5.019	55,80%	369	1,30%	3.976	44,20%
Naranjal	15.505	97,70%	9.729	54,90%	365	2,30%	7.993	45,10%
El Empalme	13.660	89,90%	3.214	22,90%	1.535	10,10%	10.822	77,10%
Yaguachi	7.930	95,80%	10.931	58,60%	348	4,20%	7.722	41,40%
Salitre	4.658	92,00%	2.724	16,30%	405	8,00%	13.988	83,70%
El Triunfo	14.508	92,20%	2.792	37,10%	1.227	7,80%	4.734	62,90%
Playas	20.856	88,30%	4.416	87,70%	2.763	11,70%	619	12,30%
Balzar	11.851	87,90%	987	11,10%	1.631	12,10%	7.903	88,90%
Pedro Carbo	8.160	93,60%	5.943	55,10%	558	6,40%	4.842	44,90%
Naranjito	14.188	97,80%	970	26,40%	319	2,20%	2.706	73,60%
Santa Lucía	3.882	97,80%	5.803	50,80%	87	2,20%	5.621	49,20%
Simón Bolívar	3.023	82,90%	2.801	34,80%	623	17,10%	5.247	65,20%
Colimes	3.051	97,40%	2.195	31,00%	81	2,60%	4.886	69,00%
Balao	4.022	99,00%	4.212	69,50%	41	1,00%	1.848	30,50%
Jujan	2.135	87,70%	792	10,60%	300	12,30%	6.682	89,40%
Nobol	3.147	98,40%	3.886	85,80%	51	1,60%	643	14,20%
Lomas de Sargentillo	5.233	92,20%	470	22,30%	443	7,80%	1.638	77,70%
Palestina	3.838	96,60%	259	9,20%	135	3,40%	2.551	90,80%
Isidro Ayora	2.744	94,30%	789	32,40%	166	5,70%	1.646	67,60%
Crnel. Marcelino Maridueña	3.152	97,30%	651	30,50%	87	2,70%	1.485	69,50%
Bucay	3.085	97,80%	827	39,60%	69	2,20%	1.261	60,40%
Totales	**1.235.462**	**91,67%**	**107.881**	**44,27%**	**112.230**	**8,33%**	**135.787**	**55,73%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 50: Cobertura de agua potable por cantón: zona urbana y zona rural

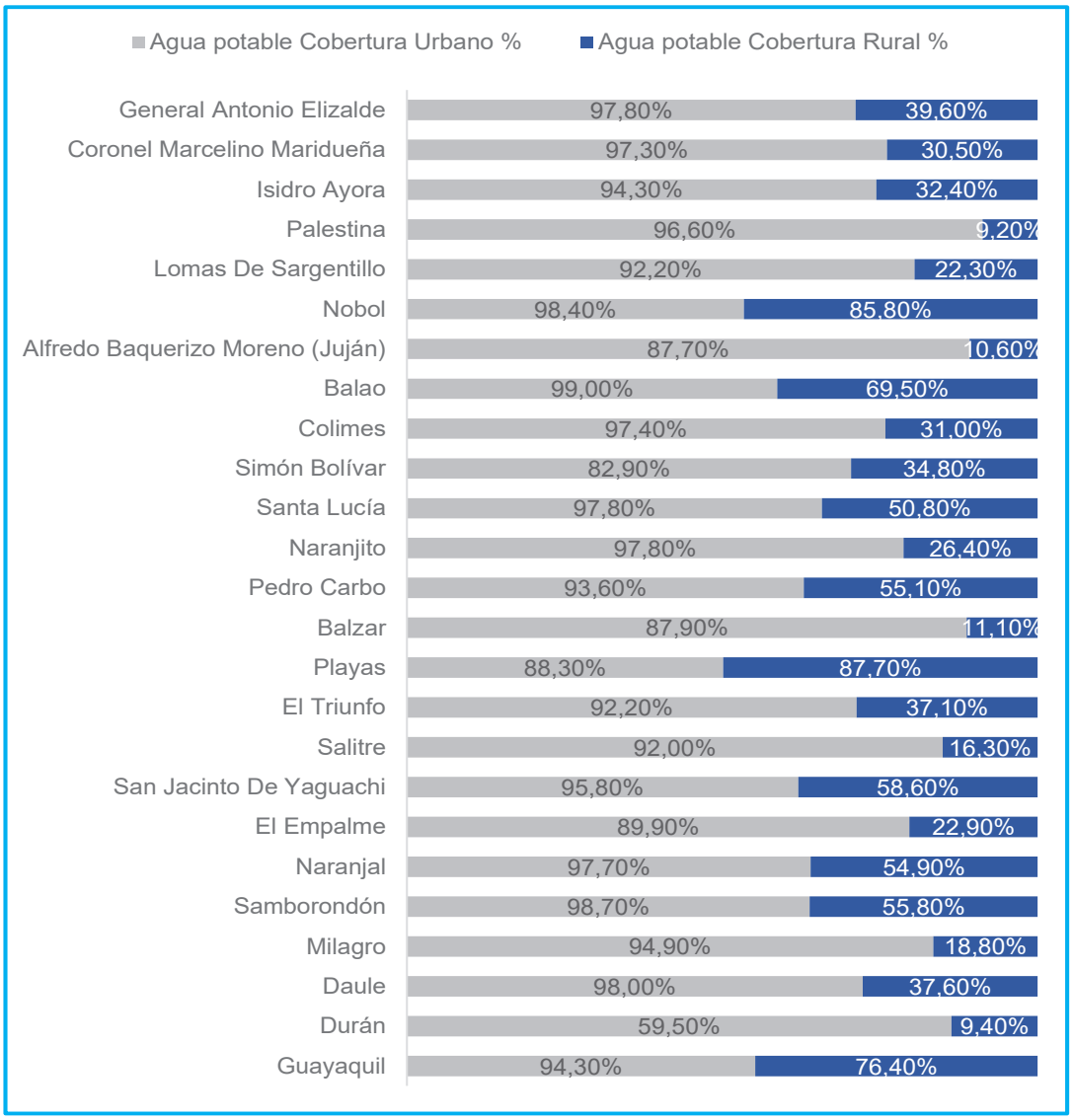

Fuente Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Infraestructura de saneamiento: alcantarillado

La encuesta por el INEC en el 2022 indica que la media nacional de acceso al alcantarillado es del 65.80%, del cual la provincia del Guayas se encuentra un 0.20% sobre esta media llegando a un índice de cobertura de 66.00%.La provincia del Guayas en el 2010 registraba una cobertura de 46.71% de alcantarillado en las viviendas ocupadas, mientras que para el año 2022 registra un 66.00% de cobertura evidenciándose un notable incremento del 19.29% más del total de las viviendas que tienen descarga al sistema de alcantarillado que transporta las aguas residuales y pluviales hacia las plantas de tratamiento o hacia los puntos de descarga seguros. Ver gráfico a continuación:

Ilustración 51: Cobertura de agua potable Provincia año 2010 y año 2022

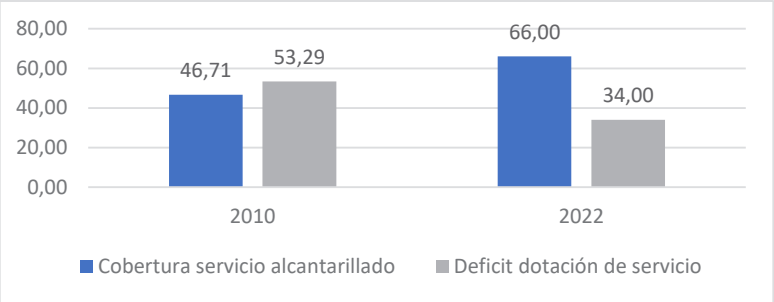

Fuente Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A nivel cantonal los cantones Coronel Marcelino Maridueña, Balao, Samborondón, Daule y Guayaquil son los que tienen los porcentajes de cobertura de alcantarillado más alto en sus zonas urbanas en comparación con Isidro Ayora, Alfredo Baquerizo Moreno, Simón Bolívar, Salitre y El Empalme los cantones cuyo porcentaje de cobertura no superan el 15% del total de viviendas censadas, de estos el más crítico es el cantón Isidro Ayora que apenas tiene infraestructura pluvial en el 1% de las viviendas; mientras que en las zonas rurales de los cantones se evidencia porcentajes de cobertura que no superan el 40% del total de las viviendas, siendo la zona rural del cantón Santa Lucía, el mayor déficit de cobertura con apenas el 0.30% de cobertura de esta red de infraestructura.

Tabla 91: Cobertura y déficit de infraestructura de saneamiento: alcantarillado por cantones

CANTÓN	ALCANTARILLADO							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Guayaquil	795.751	85,10%	13.451	37,70%	139.327	14,90%	22.227	62,30%
Durán	39.479	37,10%	1.165	29,30%	66.933	62,90%	2.812	70,70%
Daule	51.487	89,30%	1.006	4,60%	6.169	10,70%	20.860	95,40%
Milagro	19.056	31,60%	668	4,80%	41.248	68,40%	13.256	95,20%
Samborondón	26.337	92,80%	3.409	37,90%	2.043	7,20%	5.586	62,10%
Naranjal	10.395	65,50%	2.215	12,50%	5.475	34,50%	15.507	87,50%
El Empalme	1.930	12,70%	70	0,50%	13.265	87,30%	13.966	99,50%
Yaguachi	5.306	64,10%	522	2,80%	2.972	35,90%	18.131	97,20%
Salitre	127	2,50%	117	0,70%	4.936	97,50%	16.595	99,30%
El Triunfo	8.151	51,80%	60	0,80%	7.584	48,20%	7.466	99,20%
Playas	12.778	54,10%	1.536	30,50%	10.841	45,90%	3.499	69,50%
Balzar	7.550	56,00%	249	2,80%	5.932	44,00%	8.641	97,20%
Pedro Carbo	5.126	58,80%	75	0,70%	3.592	41,20%	10.710	99,30%
Naranjito	12.128	83,60%	37	1,00%	2.379	16,40%	3.639	99,00%
Santa Lucía	2.239	56,40%	34	0,30%	1.730	43,60%	11.390	99,70%
Simón Bolívar	383	10,50%	40	0,50%	3.263	89,50%	8.008	99,50%
Colimes	1.951	62,30%	42	0,60%	1.181	37,70%	7.039	99,40%
Balao	3.750	92,30%	1.739	28,70%	313	7,70%	4.321	71,30%
Jujan	158	6,50%	142	1,90%	2.277	93,50%	7.332	98,10%

CANTÓN	ALCANTARILLADO							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Nobol	2.165	67,70%	376	8,30%	1.033	32,30%	4.153	91,70%
Lomas de Sargentillo	3.848	67,80%	11	0,50%	1.828	32,20%	2.097	99,50%
Palestina	2.638	66,40%	39	1,40%	1.335	33,60%	2.771	98,60%
Isidro Ayora	29	1,00%	73	3,00%	2.881	99,00%	2.362	97,00%
Crnel. Marcelino Maridueña	3.177	98,10%	17	0,80%	62	1,90%	2.119	99,20%
Bucay	2.309	73,20%	633	30,30%	845	26,80%	1.455	69,70%
Totales	**1.018.247**	**75,55%**	**27.728**	**11,38%**	**329.445**	**24,45%**	**215.940**	**88,62%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 52: Cobertura de infraestructura de saneamiento por cantón: zona urbana y zona rural

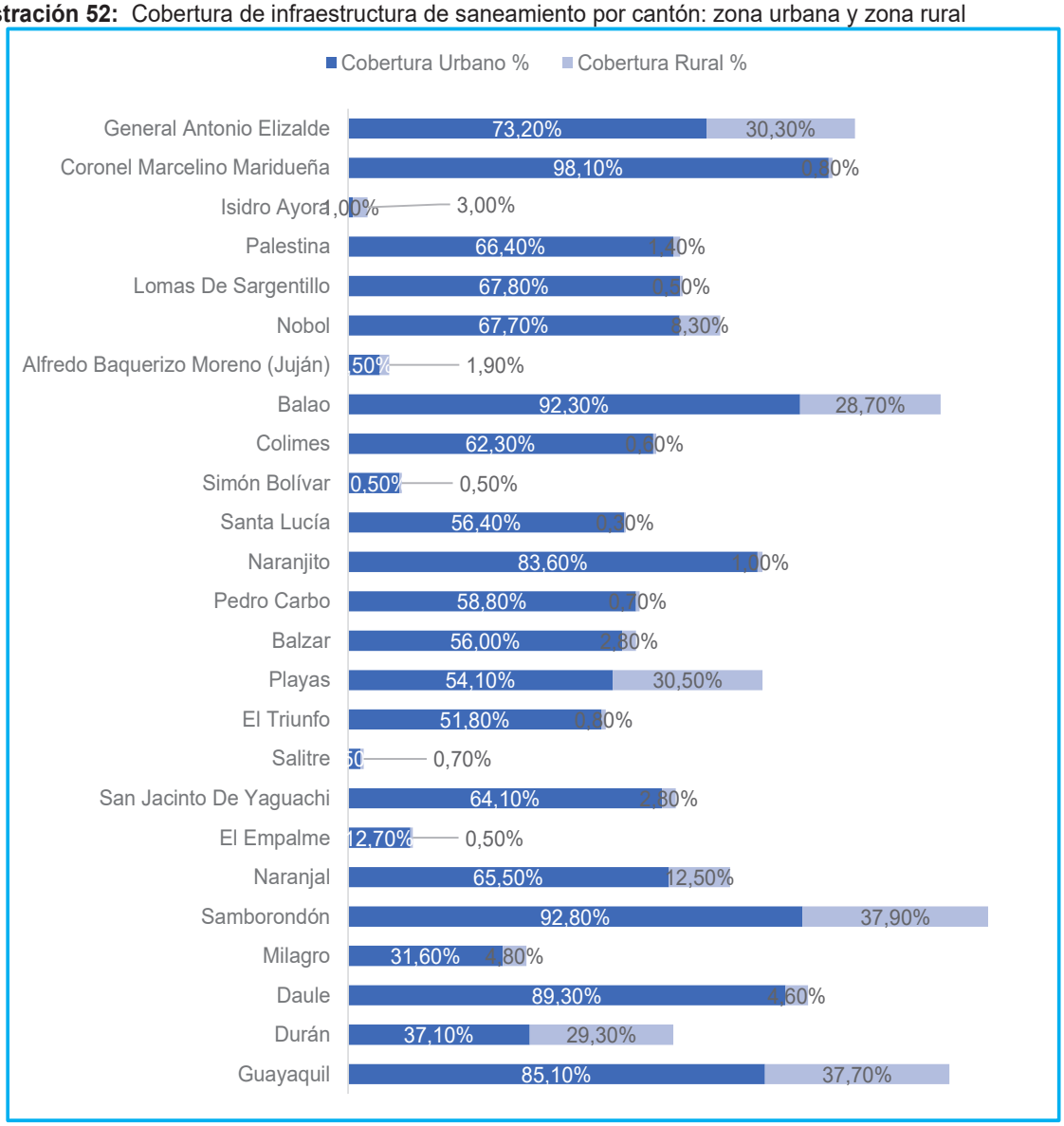

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Recolección de desechos sólidos

Según el censo 2022, a nivel de país, el 88.70% de viviendas tienen acceso a servicios de recolección de basura, existiendo una brecha de acceso a este servicio de un 11.30%. En la provincia la cobertura del servicio recolección de basura es del 92.30% es decir, 3.60% mayor al índice nacional.

En la provincia del Guayas si se analiza por suelo, la parte urbana tiene un 98.73% de cobertura del servicio de recolección de basura en comparación con el suelo rural con apenas un 57.47% de cobertura, la brecha entre lo urbano y lo rural corresponde a 41.26% que representa casi la mitad del número de viviendas en suelo urbano que tienen acceso a este servicio o que la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en el área urbana es casi el doble que el existente en el área rural.

La mayor parte de los cantones en suelo urbano tienen acceso a este servicio mientras que en suelo rural los cantones Palestina, Jujan, Colimes, Balzar, Salitre y Daule son los que menor porcentaje de viviendas con acceso al servicio de recolección de basura tienen ya que no superan el 50% de la cobertura. Ver tabla a continuación:

Tabla 92: Cobertura y déficit de recolección de desechos sólidos por cantones

CANTÓN	RECOLECCIÓN DE BASURA							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Guayaquil	927.597	99,20%	28.400	79,60%	7.481	0,80%	7.278	20,40%
Durán	104.390	98,10%	2.792	70,20%	2.022	1,90%	1.185	29,80%
Daule	56.791	98,50%	8.462	38,70%	865	1,50%	13.404	61,30%
Milagro	59.098	98,00%	7.965	57,20%	1.206	2,00%	5.959	42,80%
Samborondón	28.153	99,20%	5.910	65,70%	227	0,80%	3.085	34,30%
Naranjal	15.092	95,10%	12.281	69,30%	778	4,90%	5.441	30,70%
El Empalme	14.754	97,10%	6.597	47,00%	441	2,90%	7.439	53,00%
Yaguachi	7.963	96,20%	12.180	65,30%	315	3,80%	6.473	34,70%
Salitre	4.567	90,20%	2.925	17,50%	496	9,80%	13.787	82,50%
El Triunfo	15.357	97,60%	5.592	74,30%	378	2,40%	1.934	25,70%
Playas	22.863	96,80%	4.345	86,30%	756	3,20%	690	13,70%
Balzar	12.754	94,60%	2.116	23,80%	728	5,40%	6.774	76,20%
Pedro Carbo	8.526	97,80%	6.072	56,30%	192	2,20%	4.713	43,70%
Naranjito	14.362	99,00%	2.334	63,50%	145	1,00%	1.342	36,50%
Santa Lucía	3.890	98,00%	6.158	53,90%	79	2,00%	5.266	46,10%
Simón Bolívar	3.569	97,90%	5.883	73,10%	77	2,10%	2.165	26,90%
Colimes	2.985	95,30%	2.046	28,90%	147	4,70%	5.035	71,10%
Balao	4.039	99,40%	5.527	91,20%	24	0,60%	533	8,80%
Jujan	2.165	88,90%	1.951	26,10%	270	11,10%	5.523	73,90%
Nobol	3.137	98,10%	3.483	76,90%	61	1,90%	1.046	23,10%
Lomas de Sargentillo	5.511	97,10%	1.444	68,50%	165	2,90%	664	31,50%

CANTÓN	RECOLECCIÓN DE BASURA							
	COBERTURA				DÉFICIT			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%	# VIVIENDA	%
Palestina	3.842	96,70%	891	31,70%	131	3,30%	1.919	68,30%
Isidro Ayora	2.881	99,00%	1.437	59,00%	29	1,00%	998	41,00%
Crnel. Marcelino Maridueña	3.236	99,90%	1.619	75,80%	3	0,10%	517	24,20%
Bucay	3.069	97,30%	1.635	78,30%	85	2,70%	453	21,70%
Totales	1.330.592	98,73	140.043	57,47	17.100	1,27%	103.625	42,53

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 53: Cobertura de recolección de desechos sólidos por cantón: zona urbana y zona rural

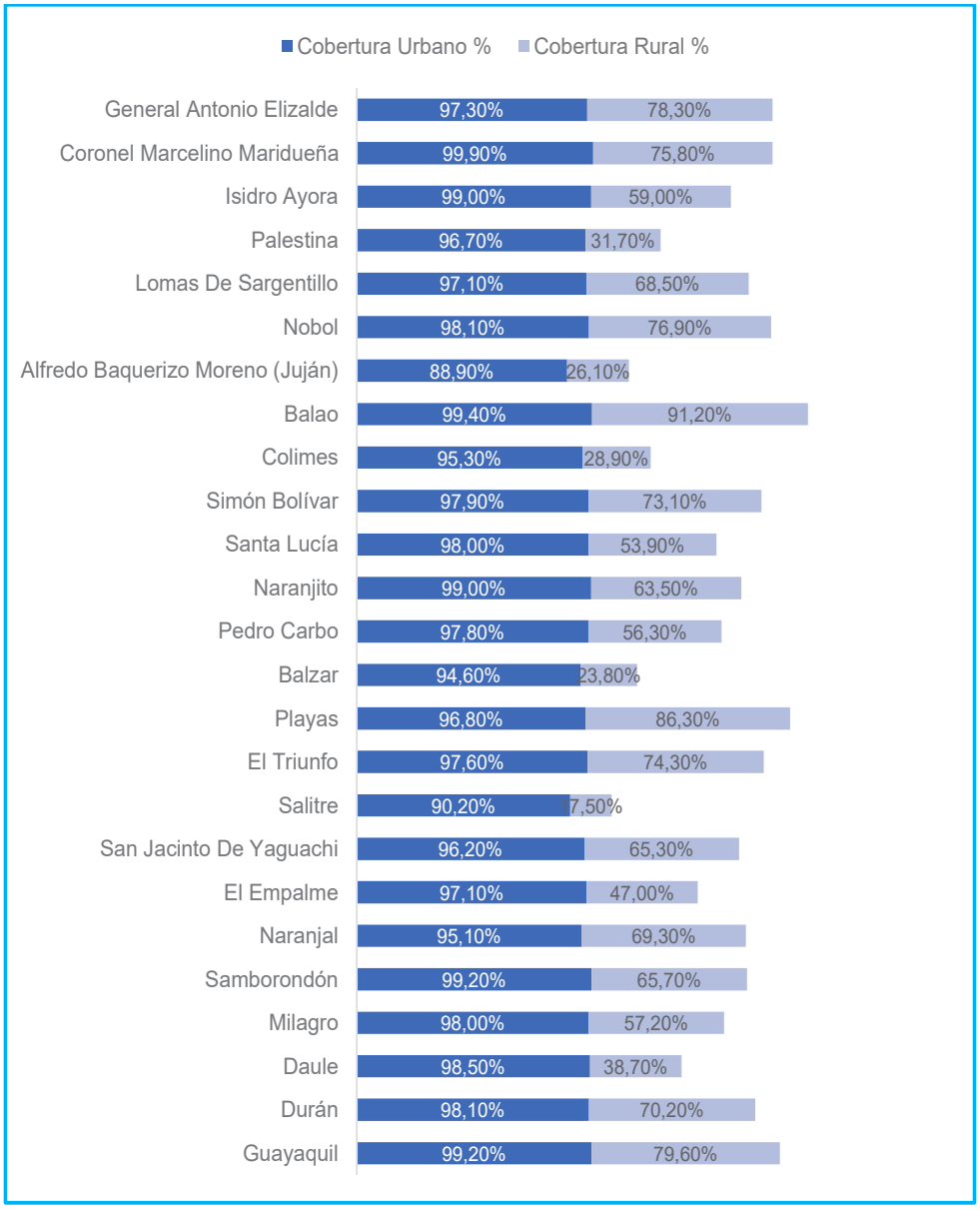

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Hábitat y vivienda

De acuerdo con la información del INEC 2022 indica a nivel nacional existen 6´610.236 viviendas dentro de la cual la provincia del Guayas tiene un total de 1´591.360 que representa el 24.07% del acceso a la vivienda del país; las viviendas particulares ascienden a 1.589.677 y las colectivas a 1.683; también se señala que para el 2022 el total de hogares en la provincia es de 1´319.163:

Ilustración 54: Viviendas en la provincia del Guayas

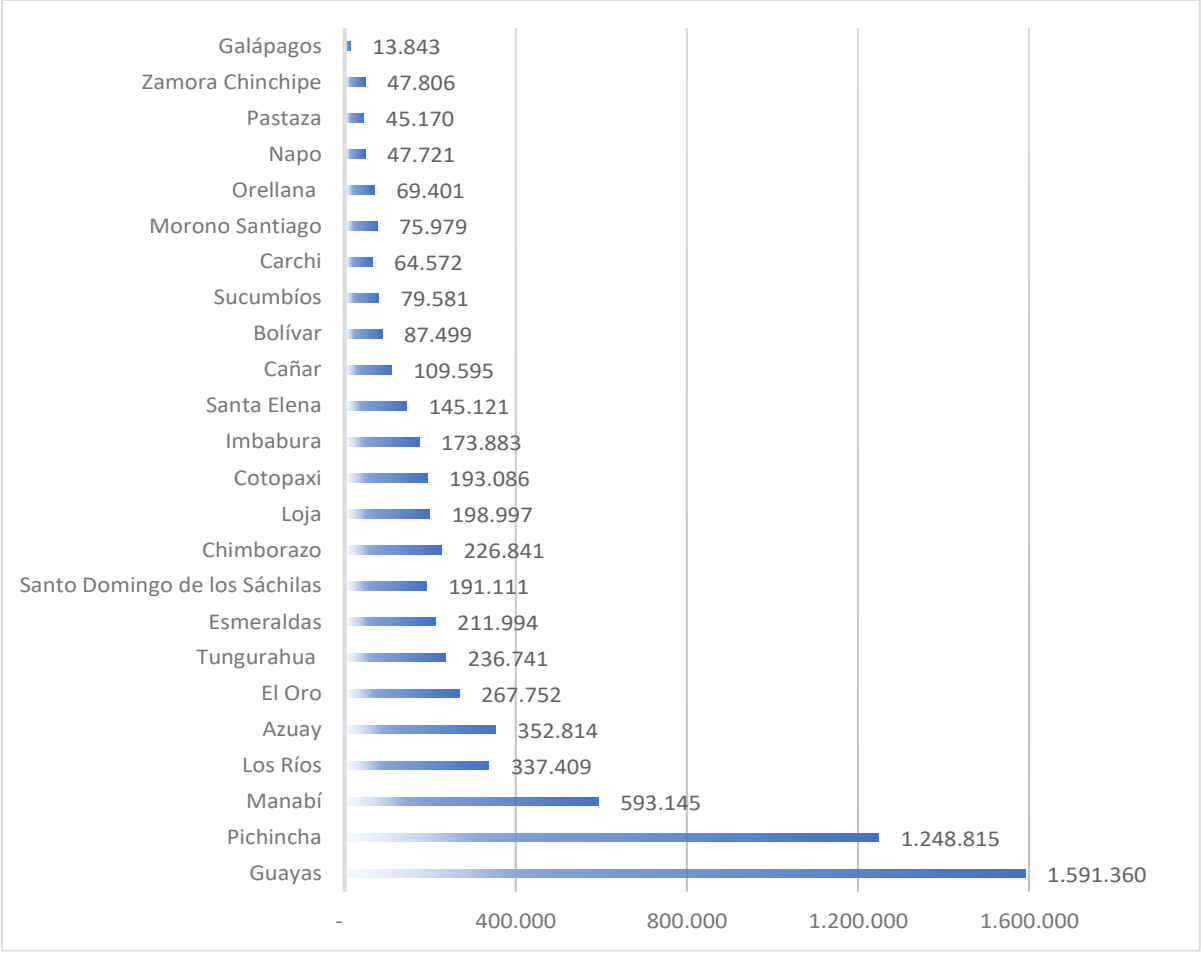

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La provincia del Guayas en el 2010 registraba 1´077.883 viviendas mientras que para el año 2022 con 1´591.360 registra un incremento de 513.477 viviendas en 12 años a nivel Provincial:

Según el INEC al año 2022, el índice de viviendas ocupadas con personas presentes en la provincia del Guayas fue de 1.228.0109 en relación al año 2010 que era de 940.802, es

decir se evidencia un aumento de ocupación; en relación a las viviendas con personas ausentes, para el año 2022 fue de 61.714 en relación al año 2010 que fue de 40.393. En relación del indicador de viviendas desocupadas, para el año 2022 fue de 198.537 mientras que en el año 2010 fue de 96.330.

En relación a los tipos de vivienda en la provincia, acorde a información del INEC en el año 220, las casas existentes ascienden al 66.66%, mientras que los departamentos cuentan con un 19.42%, seguido de ranchos con un 5.40%, tal como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 55: Tipos de vivienda en la provincia del Guayas

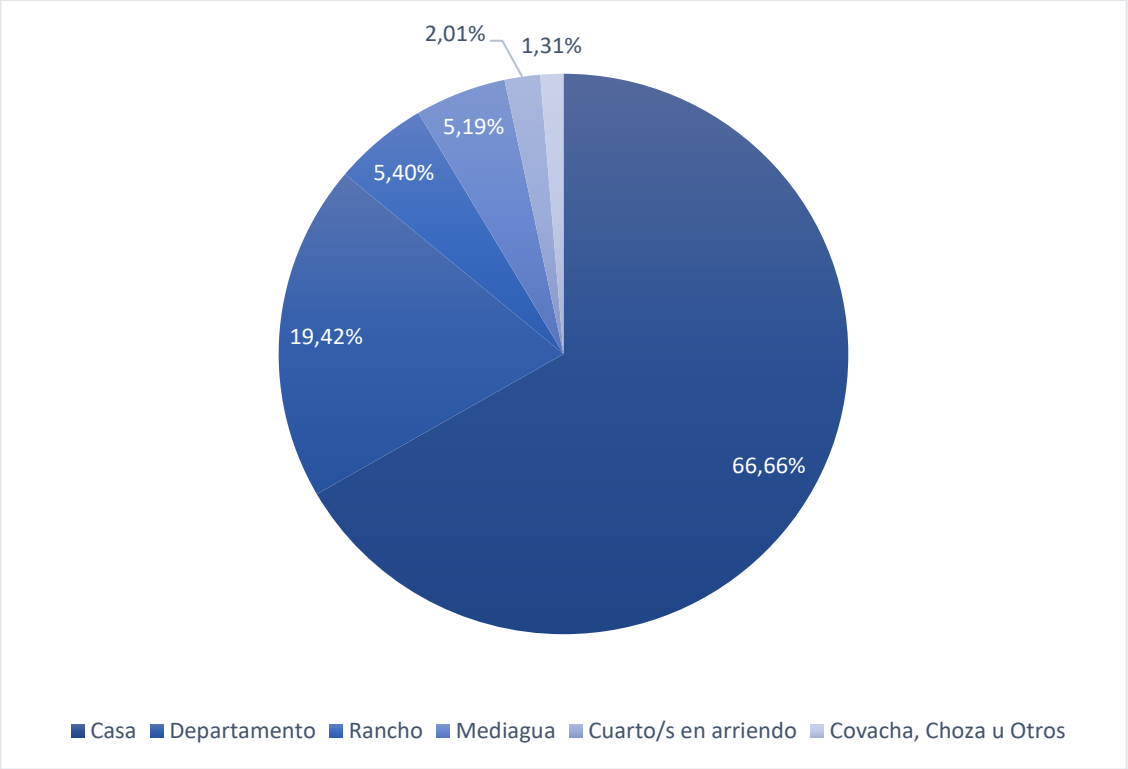

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

Déficit habitacional

Básicamente el déficit habitacional es el indicador cuantitativo y cualitativo del problema de vivienda. Corresponde al total de las viviendas o soluciones habitacionales que se requieren para que, las familias que carecen de ellas tengan acceso a este derecho social en condiciones óptimas de habitabilidad.

Déficit Cualitativo

Para analizar las propiedades cualitativas de las viviendas se consideró la calidad de confort de la construcción, el estado actual y los materiales con los que están construidas y así, identificar cuáles de ellas están en condiciones aceptables de habitabilidad y el grado de protección contra los elementos naturales. Para realizar este análisis de las viviendas se consideró únicamente aquellas de carácter particular, tomando en cuenta las viviendas ocupadas con personas presentes, finalmente los materiales con los que fueron construidas y el estado en el que estos se encuentran.

De esta manera la provincia registra un déficit habitacional cualitativo de 568.752 unidades siendo los cantones con mayor déficit cualitativo de vivienda son Balao, Yaguachi, Simón Bolívar, Isidro Ayora y Salitre evidenciando la baja cobertura de servicios básicos y el mal estado de las viviendas. Ver tabla a continuación:

Tabla 93: Déficit Habitacional Cualitativo por cantones al año 2022

CANTÓN	DÉFICIT CUALITATIVO	
	TOTAL, VIVIENDAS	%
Guayaquil	320.349	33,00%
Durán	38.305	34,70%
Daule	19.244	24,20%
Milagro	30.730	41,40%
Samborondón	8.335	22,30%
Naranjal	16.091	47,90%
El Empalme	14.411	49,30%
Yaguachi	14.273	53,00%
Salitre	10.975	50,40%
El Triunfo	11.631	50,00%
Playas	12.407	43,30%
Balzar	9.486	42,40%
Pedro Carbo	8.542	43,80%
Naranjito	8.637	47,50%
Santa Lucía	7.096	46,10%
Simón Bolívar	6.186	52,90%
Colimes	4.473	43,80%
Balao	5.456	53,90%
Jujan	4.865	49,10%
Nobol	3.678	47,60%
Lomas de Sargentillo	3.526	45,30%
Palestina	3.317	48,90%
Isidro Ayora	2.705	50,60%
Coronel Marcelino Maridueña	2.220	41,30%
Bucay	1.814	34,60%
Provincia del Guayas	568.752	43,89%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

Déficit Cuantitativo

Para definir el déficit cuantitativo de viviendas no es suficiente con cuantificar el total de viviendas ocupadas con personas presentes, además es necesario analizar el porcentaje de viviendas en estado irrecuperable, es decir, viviendas cuyas condiciones no son adecuadas para albergar personas, descontándose estas del total de viviendas ocupadas.

De esta manera la provincia registra un déficit habitacional cuantitativo de 213.865 unidades siendo los cantones con mayor déficit cuantitativo de vivienda Colimes, Pedro Carbo, Balzar, Santa Lucía y Salitre evidenciando el poco acceso que tiene la población de estos cantones a una vivienda, ver tabla a continuación:

Tabla 94: Déficit Habitacional Cuantitativo por cantones al año 2022

CANTÓN	DÉFICIT CUANTITATIVO	
	TOTAL, VIVIENDAS	%
Guayaquil	85.427	8,80%
Durán	13.909	12,60%
Daule	14.314	18,00%
Milagro	10.837	14,60%
Samborondón	3.551	9,50%
Naranjal	5.005	14,90%
El Empalme	8.155	27,90%
Yaguachi	5.709	21,20%
Salitre	7.948	36,50%
El Triunfo	5.001	21,50%
Playas	5.731	20,00%
Balzar	8.815	39,40%
Pedro Carbo	8.172	41,90%
Naranjito	2.946	16,20%
Santa Lucía	5.726	37,20%
Simón Bolívar	3.239	27,70%
Colimes	4.494	44,00%
Balao	1.802	17,80%
Jujan	3.399	34,30%
Nobol	2.024	26,20%
Lomas de Sargentillo	2.826	36,30%
Palestina	2.279	33,60%
Isidro Ayora	1.625	30,40%
Crnel. Marcelino Maridueña	371	6,90%
Bucay	561	10,70%
Provincia del Guayas	213.865	24,32%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 56: Porcentaje de Déficit Cualitativo y Cuantitativo Habitacional por **cantones**

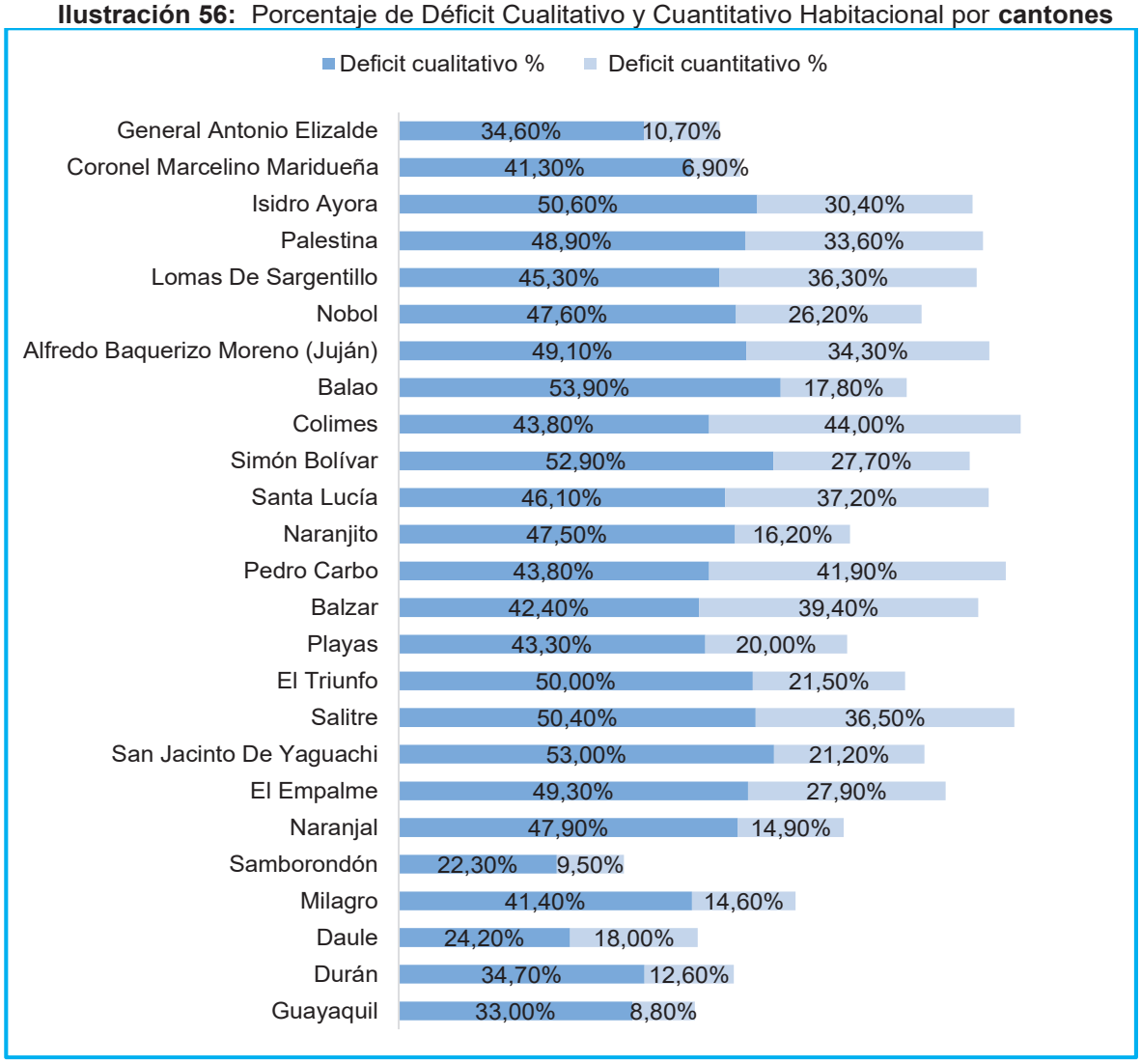

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticos y Censos (INEC) 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Hacinamiento

Se considera la existencia de hacinamiento dentro de una vivienda cuando existe un excesivo número de personas en un dormitorio, si se sobrepasa de tres personas por habitación, existe hacinamiento.

En la provincia del Guayas los niveles de hacinamiento en los hogares tienen un índice de 13.78%, realizando un análisis por cantón se evidencia que los cantones Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo con 19.30% y 19.20% respectivamente son los cantones con mayor hacinamiento y donde se presente un menor porcentaje de hacinamiento es en el cantón Crnel. Marcelino Maridueña.

Tabla 95: Déficit Habitacional Cualitativo por cantones al año 2022

CANTÓN	HACINAMIENTO		HOGARES		
	# HOGARES	%	URBANO	RURAL	TOTAL
Guayaquil	115.520	11,90%	782.277	28.315	810.592
Durán	13.247	12,00%	87.416	2.729	90.145
Daule	7.316	9,20%	48.263	20.151	68.414
Milagro	8.091	10,90%	49.899	11.410	61.309
Samborondón	2.467	6,60%	24.063	8.260	32.323
Naranjal	4.871	14,50%	11.816	13.489	25.305
El Empalme	3.625	12,40%	12.603	11.770	24.373
Yaguachi	3.393	12,60%	7.281	15.522	22.803
Salitre	3.789	17,40%	4.164	15.317	19.481
El Triunfo	3.233	13,90%	12.256	5.809	18.065
Playas	5.215	18,20%	13.978	2.890	16.868
Balzar	3.960	17,70%	10.221	7.936	18.157
Pedro Carbo	3.647	18,70%	7.751	9.402	17.153
Naranjito	2.018	11,10%	10.964	2.992	13.956
Santa Lucía	2.632	17,10%	3.421	10.538	13.959
Simón Bolívar	1.088	9,30%	2.856	6.750	9.606
Colimes	1.726	16,90%	2.557	5.911	8.468
Balao	1.792	17,70%	3.657	4.006	7.663
Jujan	1.169	11,80%	1.976	6.448	8.424
Nobol	1.275	16,50%	2.945	4.207	7.152
Lomas de Sargentillo	1.495	19,20%	5.020	1.793	6.813
Palestina	1.133	16,70%	3.409	2.421	5.830
Isidro Ayora	1.032	19,30%	2.507	1.935	4.442
Crnel. Marcelino Maridueña	296	5,50%	2.409	1.684	4.093
Bucay	393	7,50%	1.558	2.211	3.769
Totales	194.421	13,78%	1.115.26	203.896	1.319.16

Fuente: INEC, Resultados Definidos de los Censos de Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Análisis SOCIOCULTURAL

2.2.3. SISTEMA: SOCIO CULTURAL

El análisis socio - cultural se erige como un instrumento esencial para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la población de la provincia del Guayas.

Al considerar aspectos como la movilidad de la población, tanto interna como externa, se puede comprender mejor las dinámicas migratorias y sus implicaciones en el desarrollo económico y social del territorio; al examinar los indicadores de violencia y convivencia ciudadana, se puede diseñar estrategias específicas para promover la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, garantizando un ambiente propicio para el crecimiento y protección integral. En este contexto, el análisis socio-cultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas no solo busca identificar los desafíos y problemáticas presentes, sino también vislumbrar oportunidades de mejora y crecimiento, fortaleciendo así el tejido social y cultural que define la identidad guayasense.

2.2.3.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

La provincia del Guayas, ubicada en la costa ecuatoriana, ha emergido como uno de los destinos más destacados tanto a nivel nacional como internacional para actividades económicas y comerciales, que sirve como epicentro de un desarrollo industrial y comercial en constante evolución. Esta prominente posición geográfica ha influido significativamente en el crecimiento demográfico de la provincia, lo que a su vez ha generado una serie de desafíos y oportunidades en términos de desarrollo y ordenamiento territorial, con una población en constante crecimiento y una actividad económica dinámica, se hace imperativo diseñar estrategias y políticas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo en todas las áreas del territorio.

En este contexto, el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas busca abordar los desafíos socioeconómicos y culturales que enfrenta la región, con el objetivo de impulsar un crecimiento armónico y sostenible que beneficie a todos sus habitantes.

A través de un análisis de la situación actual y la identificación de las necesidades y potenciales de la provincia, se pretende establecer un marco estratégico que oriente las acciones y políticas públicas en áreas clave como demografía, salud, educación, seguridad ciudadana, acceso a la vivienda, movilidad humana, y preservación del patrimonio cultural,

entre otros, garantizando una calidad de vida digna y equitativa para todos sus habitantes, promoviendo el desarrollo humano integral y la inclusión social en la provincia.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de las 6.610.236 viviendas a nivel nacional, 1.591.360 se encuentran en la Provincia de Guayas. Es relevante notar que el 40.3% de estos hogares son encabezados por mujeres; un 19.4% de la población muestra una preferencia por viviendas en departamentos, mientras que el 66.7% opta por casas. Esto sugiere una tendencia hacia la reducción de la densidad poblacional, con un promedio de 3.32 miembros por vivienda, comparado con 3.8 en años anteriores.

Otro aspecto a considerar, basado en datos del INEC, es el aumento en el porcentaje de población que vive sola, que ha oscilado entre el 12.1% y el 16.8% entre 2010 y 2022, con un crecimiento promedio del 4.7% en ese período de doce años. En referencia, basado en datos del INEC, es el aumento en el porcentaje de población que vive sola, que ha oscilado entre el 12.1% y el 16.8% entre 2010 y 2022, con un crecimiento promedio del 4.7% en ese período de doce años.

En cuanto a los servicios básicos, de las 1.591.360 viviendas en la provincia del Guayas, el 98% tiene acceso a energía eléctrica, el 84.4% a agua proveniente de la red pública, el 92.3% a servicio de recolección de basura y el 66% a alcantarillado. Estas cifras reflejan que aún persisten necesidades en la Provincia en cuanto a la disponibilidad de servicios esenciales, lo que requiere atención por parte de las autoridades competentes.

Evolución de la Población de la Provincia del Guayas

El análisis de los datos de crecimiento poblacional de la provincia del Guayas revela una tendencia significativa de aumento demográfico a lo largo de las últimas dos décadas. En el año 2001, la población registrada fue de 3.064.353 habitantes, mientras que para el año 2010 esta cifra ascendió a 3.644.098 millones de personas, lo que representa un incremento del 19% por ciento en un período de solo nueve años. Este crecimiento se mantuvo hasta el año 2022, cuando la población alcanzó la cifra de 4.391.923 millones de habitantes, consolidando un incremento del 43% en el periodo.

Tabla 96: Población por cantones de la Provincia del Guayas

Cantón	2010	2022	% Variación
Guayaquil	2.350.278	2.746.403	16,85
Duran	233.111	303.910	30,37
Milagro	166.775	195.943	17,49

Cantón	2010	2022	% Variación
Daule	119.719	222.446	85,81
Samborondón	66.845	98.540	47,42
Naranjal	68.487	83.691	22,20
El Empalme	74.421	79.767	7,18
Yaguachi	60.606	72.699	19,95
Salitre	57.681	61.060	5,86
Balzar	53.865	57.829	7,36
El Triunfo	50.732	60.541	19,33
Playas	41.446	58.768	41,79
Pedro Carbo	43.355	52.177	20,35
Santa Lucia	38.850	43.700	12,48
Naranjito	37.078	44.169	19,12
Simón Bolívar	25.310	29.427	16,27
Jujan	24.887	25.526	2,57
Nobol	19.476	23.850	22,46
Balao	20.266	25.655	26,59
Colimes	23.203	26.251	13,14
Lomas de Sargentillo	18.328	22.254	21,42
Palestina	15.977	18.019	12,78
Isidro Ayora	10.811	14.305	32,32
Bucay	10.618	11.810	11,23
Crnel. Marcelino Maridueña	11.973	13.183	10,11
TOTAL	**3.644.098**	**4.391.923**	20,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Este aumento poblacional puede atribuirse a varios factores, entre ellos el crecimiento natural de la población, que incluye el aumento de la tasa de natalidad y la disminución de la mortalidad; así como, también la migración interna y externa hacia la provincia del Guayas; la atracción de oportunidades laborales y comerciales en la región, especialmente en su ciudad más importante, ha sido un factor determinante en la migración hacia esta área; asimismo, la expansión de infraestructuras y servicios básicos, junto con el desarrollo económico y la oferta de empleo, han contribuido a hacer de la provincia del Guayas un destino atractivo para la población en busca de mejores condiciones de vida.

Sin embargo, este rápido crecimiento poblacional también plantea desafíos significativos en términos de planificación urbana, provisión de servicios básicos, infraestructura, y gestión de recursos naturales.

Cabe recalcar la importancia de que las Autoridades parroquiales, municipales y provincial implementen políticas y estrategias efectivas de desarrollo territorial que permitan gestionar adecuadamente esta creciente demanda demográfica, garantizando una calidad de vida sostenible para todos los habitantes de la provincia, siendo necesario considerar los efectos de este crecimiento en la provisión de servicios de áreas como la salud, la

educación, el empleo, y la seguridad, con el fin de garantizar un desarrollo integral y equitativo para toda la población que reside en la provincia del Guayas.

Ilustración 57: Evolución de la población provincia del Guayas

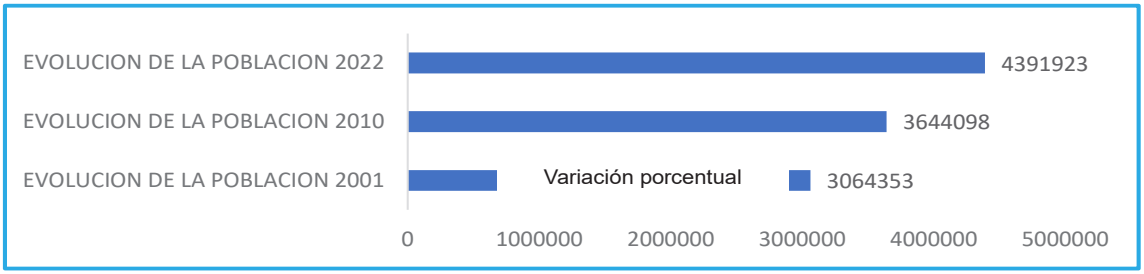

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El análisis de la distribución urbana y rural en los cantones de la provincia del Guayas revela una serie de patrones demográficos y socioeconómicos que son importantes para comprender la dinámica poblacional en la región.

Se observa que en algunos cantones la población urbana supera en promedio el 80% a la población rural, este es el caso de los cantones de Guayaquil, Durán Milagro, Daule, Samborondón, El Triunfo, Playas, Naranjito y Lomas de Sargentillo.

Ilustración 58: Cantones con población urbana mayor que rural

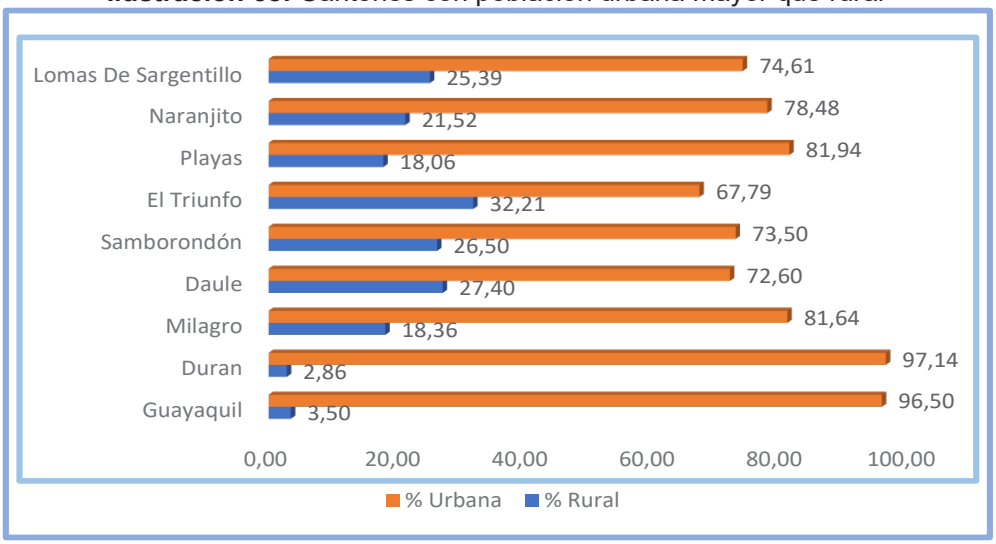

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Guayaquil es claramente el más poblado y urbanizado, con una población urbana que supera los 2.650.288 de habitantes, mientras que la población rural es relativamente pequeña, con 96.115 habitantes. Esto sugiere que Guayaquil es el centro económico y

comercial de la provincia, atrayendo a una gran parte de la población hacia áreas urbanas en busca de oportunidades laborales y servicios.

Por otro lado, existen otros cantones en donde se observa una distribución más equitativa entre población urbana y rural, como es el caso de los cantones de Naranjal, El Empalme, Pedro Carbo, Nobol, Balao, Palestina, Isidro Ayora, Bucay y Crnel. Marcelino Maridueña.

Ilustración 59 Cantones con población urbana y rural equitativa

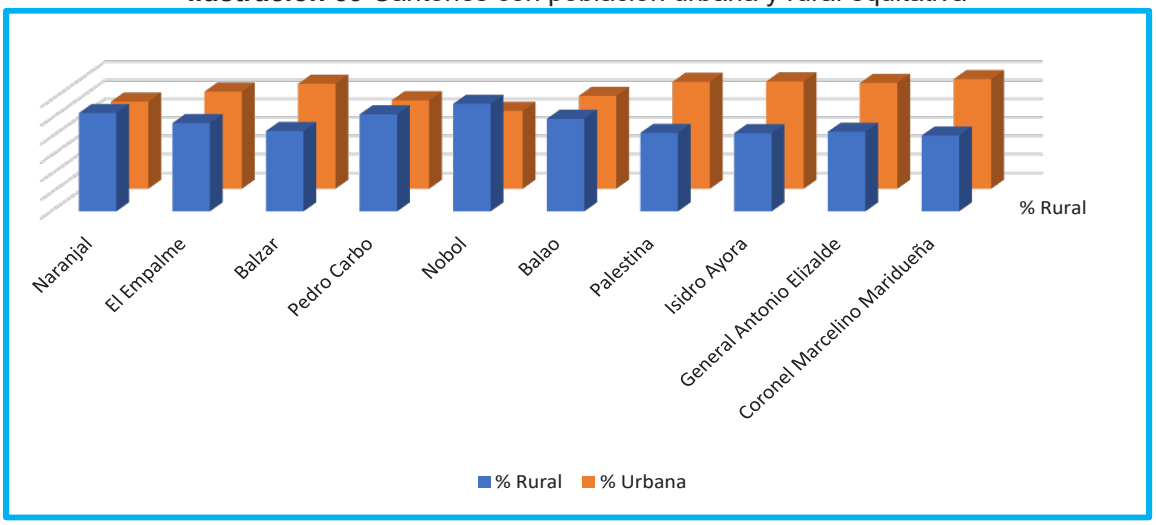

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Finalmente, existen cantones en donde la ruralidad supera la urbanidad, esto puede deberse a una combinación de factores la presencia de actividades agrícolas y rurales en la economía local lo que hace que las personas tiendan a buscar oportunidades en ese sector. Este es el caso de los cantones de Yaguachi, Salitre, Santa Lucía, Simón Bolívar, Jujan y Colimes.

Ilustración 60 Cantones con población rural mayor a la urbana

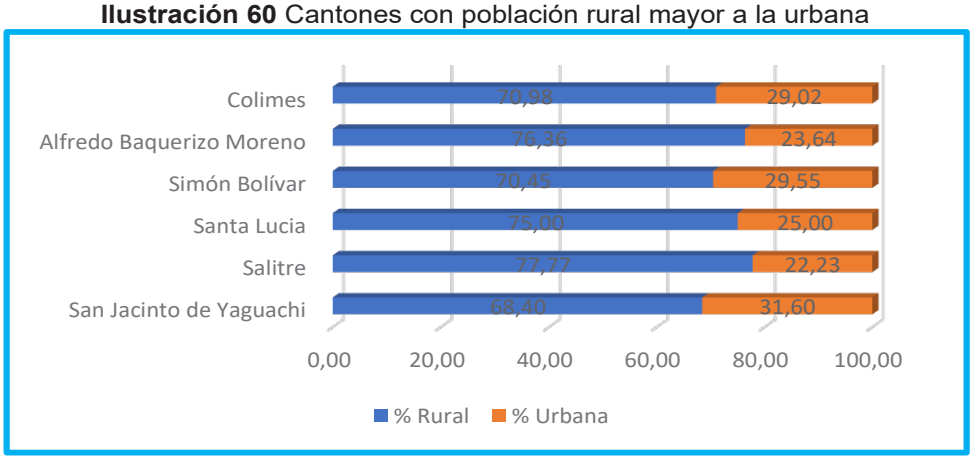

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Esta distribución refleja la diversidad económica y geográfica de la provincia del Guayas, donde diferentes cantones tienen características y necesidades únicas en términos de desarrollo y planificación.

Es importante tener en cuenta que la distribución urbana y rural no solo refleja la geografía y la economía de cada Cantón, sino que también tiene implicaciones para el acceso a servicios básicos y el desarrollo socioeconómico. Los cantones con una mayor proporción de población rural pueden enfrentar desafíos adicionales en términos de acceso a atención médica, educación y oportunidades laborales, lo que requiere políticas y programas específicos para abordar estas necesidades.

Análisis demográfico

El análisis demográfico de la provincia del Guayas, según los datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en su octavo Censo de Población y séptimo de vivienda, revela una población total de 4.391.923 habitantes. De este total, se observa una ligera mayoría de mujeres, con 2.237.631 (50.9%), frente a 2.154.292 hombres (49.1%). Esta predominancia femenina en la población total de la provincia del Guayas es un aspecto relevante a considerar en términos de políticas públicas y programas de desarrollo social.

A pesar de que la provincia del Guayas es reconocida por su importante actividad agrícola a nivel nacional, ya que, de acuerdo a datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censo dentro de la encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, la provincia cuenta con 681.473 hectáreas de superficie con labor agropecuaria, en la que se destacan productos como la caña de azúcar, banano, arroz con cáscara y el maíz duro seco.

Pese a las cifras mostradas, los datos indican una marcada concentración de la población en el área urbana, alcanzando un 85,26% del total, mientras que solo el 14,74% reside en zonas rurales. Esta tendencia hacia el asentamiento urbano es una característica común en muchos territorios en desarrollo, donde las oportunidades económicas y los servicios básicos suelen ser más accesibles.

Es interesante notar que, aunque la provincia del Guayas ha mantenido históricamente una alta concentración de población en el área urbana en las cabeceras Cantonales, se observa una leve disminución de un 1,04% de la población rural para el año 2022. Este fenómeno

sugiere un flujo migratorio interno dentro de la provincia, con personas desplazándose desde áreas rurales hacia áreas urbanas. Estos movimientos poblacionales pueden estar motivados por una variedad de factores, como condiciones socioeconómicas, acceso a servicios de salud y educación, así como oportunidades laborales.

Comparación poblacional Urbana y Rural

El análisis demográfico entre la población urbana y rural de la provincia del Guayas revela una tendencia hacia la urbanización continua a lo largo de los años, aunque con variaciones mínimas en los porcentajes de población en cada área.

En el año 2010, la población urbana representaba el 84,22% del total, mientras que la población rural constituía el 15,78%. Esta disparidad en la distribución poblacional reflejaba una clara predominancia urbana en la Provincia en esa época.

Para el año 2020, los datos muestran un ligero aumento en la proporción de la población urbana, que pasó a representar el 84.77%, mientras que la población rural disminuyó marginalmente al 15.23%. Aunque esta diferencia parece pequeña, sugiere una tendencia hacia una mayor concentración de población en las áreas urbanas, posiblemente debido a la atracción de oportunidades económicas y servicios básicos que suelen ser más accesibles en entornos urbanos.

En el año 2022, los números continúan reflejando este patrón, con un aumento en la proporción de la población urbana, que alcanza el 85.26%, mientras que la población rural disminuye ligeramente al 14.74%. Esta evolución constante hacia la urbanización puede estar relacionada con factores como el desarrollo económico, la industrialización, y la migración interna desde áreas rurales hacia áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales.

Ilustración 61: Población urbana rural 2010-2022

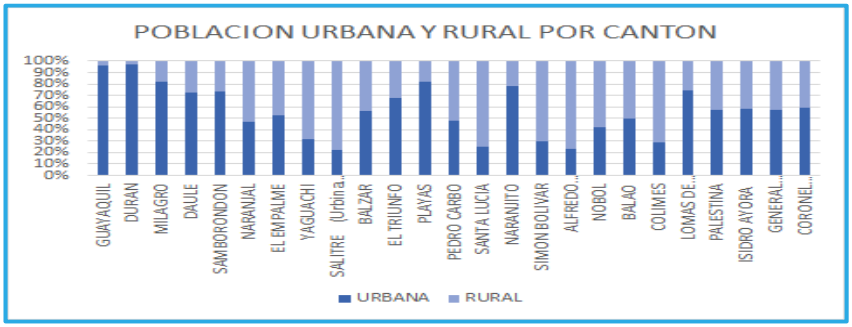

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La ciudad de Guayaquil alberga una población significativa de 2.746.403 habitantes, distribuidos en 1.344.265 hombres y 1.402.138 mujeres. La ciudad se destaca por su acceso privilegiado a servicios básicos, con una cobertura del 93.70% en agua, 98.7% en electricidad y 83.5% en alcantarillado. Además, tiene una considerable oferta de viviendas, con 969.955 unidades habitacionales, de las que 801 están en propiedad colectiva u horizontal.

En términos de composición demográfica, Guayaquil exhibe un promedio de 3.37 personas por hogar, con un notable porcentaje de hogares unipersonales (16.4%) y bipersonales (18.7%). Es importante destacar que una proporción significativa de la población pernocta en la ciudad debido a motivos de negocios, comercio o estudio. Sin embargo, un desafío evidente se presenta en la conformación de hogares con más de cinco personas, lo que sugiere un problema de acceso a la vivienda que afecta al 23.90% de la población.

A nivel provincial, continúa liderando en términos de número de habitantes a nivel nacional, caracterizándose por una población mayormente joven y una tendencia persistente hacia la urbanización, con una notable reducción en la población rural. Pese al crecimiento poblacional rural entre el 2010 y el 2020, en los dos últimos años existe una tendencia considerable en el decrecimiento poblacional del 3.18% de la población, cuyos principales factores corresponden a un decrecimiento económico, inestabilidad laboral y seguridad ciudadana lo cual genera emigración desde el área rural hacia la urbana y otra hacia el exterior de la provincia y el país.

Estos datos resaltan la importancia de abordar de manera integral los retos asociados al crecimiento demográfico y el desarrollo urbano en Guayaquil y en toda la Provincia, con el fin de garantizar una calidad de vida adecuada para todos sus habitantes y promover un desarrollo equitativo y sostenible en la región, a través de la transversalización de políticas públicas con enfoque en movilidad humana interna en relación con las parroquias.

Análisis de la población por Cantones en la Provincia del Guayas

El análisis de la población por cantón en la provincia del Guayas entre los años 2010 y 2022 revela importantes cambios demográficos en la región. Durante este período, el cantón Guayaquil, como centro urbano principal, experimentó un incremento notable en su población, pasando de 2.350.278 habitantes en el año 2010 a 2.746.403 en el año 2022, siendo su equivalente de crecimiento poblacional 395.488 habitantes.

Este crecimiento demográfico puede atribuirse a su papel como epicentro económico y comercial, así como atractivo para la migración interna y externa.

Mapa 40: Población Urbana de la provincia del Guayas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 41: Población Rural de la provincia del Guayas.

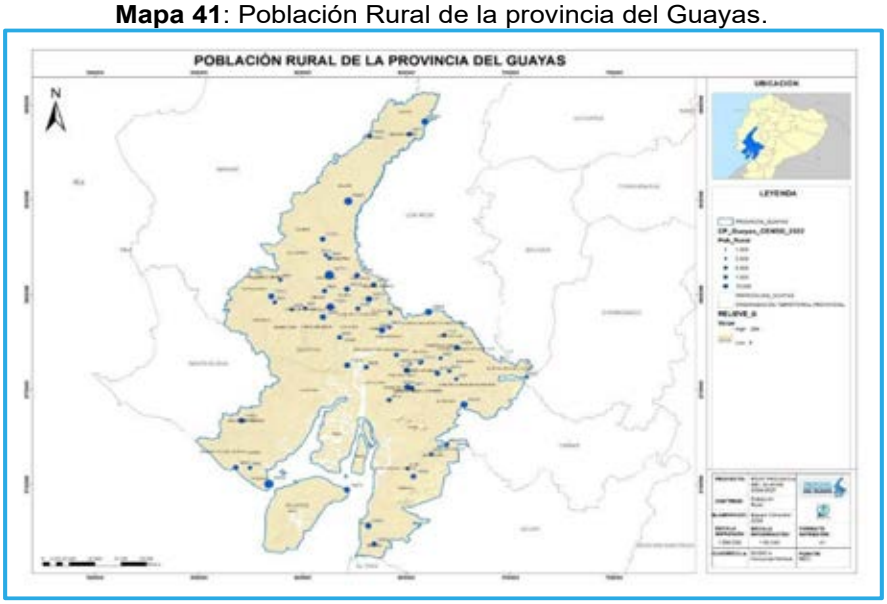

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Por otro lado, varios cantones también mostraron un crecimiento significativo en su población. Durán, por ejemplo, aumentó su población de 233.111 a 303.910 habitantes, mientras que Daule pasó de 119.719 a 222.446 habitantes en el mismo período. Este aumento en la población podría estar asociado con el desarrollo industrial y la urbanización en estas áreas, lo que atrae a residentes en busca de empleo y oportunidades.

En cuanto a los cantones menos poblados, observamos que Crnel. Marcelino Maridueña, Isidro Ayora y Palestina muestran cifras relativamente bajas en comparación con otros cantones. Aunque estos cantones pueden ser más rurales y menos desarrollados en términos de infraestructura y servicios, es importante considerar estrategias para impulsar su crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al analizar la densidad poblacional, los cantones más densamente poblados están cerca de centros urbanos como Guayaquil y Durán. Estos incluyen a Daule, Samborondón y Milagro, que han crecido mucho en su población y densidad por su cercanía a áreas urbanas desarrolladas. Por otro lado, los cantones menos densamente poblados suelen ser aquellos más alejados de los centros urbanos principales, como Palestina, Isidro Ayora y Bucay, que pueden ser más rurales y tener una menor densidad debido a su ubicación geográfica y características socioeconómicas.

En resumen, el análisis de la población por cantón en la provincia del Guayas resalta la importancia de comprender las dinámicas demográficas locales para informar políticas de desarrollo efectivas y equitativas en toda la región.

Grupos etarios

El análisis de los datos demográficos por grupos etarios en la Provincia del Guayas ofrece una visión detallada de la distribución de la población según distintos rangos de edad y género. Guayas sigue manteniendo el primer lugar a nivel país en relación al número de habitantes, con una población joven y una constante reducción de la población rural.

Ilustración 62: Grupos etarios

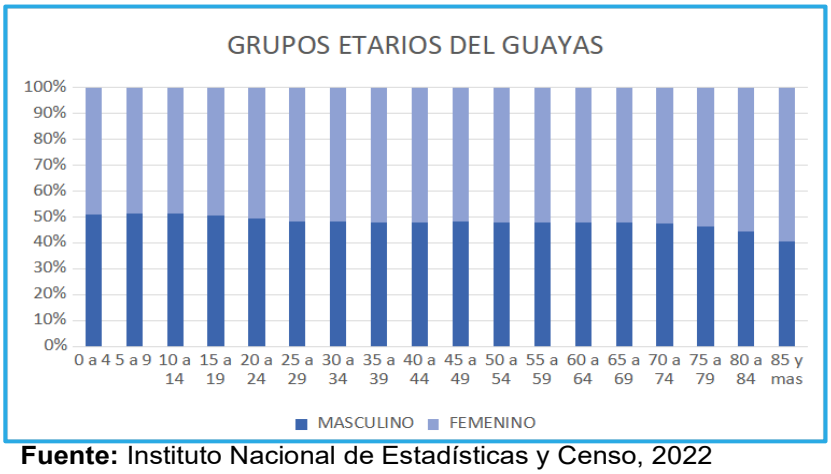

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Al observar los datos, se aprecia que los grupos de edad más jóvenes, de 0 a 14 años, muestran una proporción algo mayor de hombres que las mujeres. Esto puede atribuirse a factores biológicos y culturales, así como a la esperanza de vida ligeramente más alta de las mujeres en esta etapa de la vida.

A medida que avanza la edad, la distribución de género tiende a equilibrarse, con cifras más uniformes entre hombres y mujeres en los grupos de edad de 15 a 64 años. Sin embargo, se observa una ligera predominancia de mujeres en los grupos de edad más avanzada, especialmente a partir de los 60 años. Este fenómeno puede atribuirse a la mayor esperanza de vida de las mujeres y a factores socioculturales que pueden influir en la atención médica y la longevidad.

Es importante destacar el aumento progresivo en el número de personas en los grupos de edad avanzada, especialmente en la categoría de 85 años y más, este aumento refleja una tendencia demográfica global hacia un envejecimiento de la población, que tiene implicaciones significativas en términos de atención médica, servicios sociales y políticas de bienestar para personas mayores. Es necesario anticipar y abordar las necesidades específicas de este segmento de la población para garantizar el mejoramiento de su calidad de vida.

El análisis de los grupos etarios en la provincia del Guayas proporciona información valiosa sobre la distribución demográfica según la edad y el género, estos datos son fundamentales para comprender las dinámicas poblacionales y diseñar políticas públicas que respondan de manera efectiva a las necesidades cambiantes de la población en diferentes etapas de la vida.

Ilustración 63 Grupos etarios de la provincia del Guayas

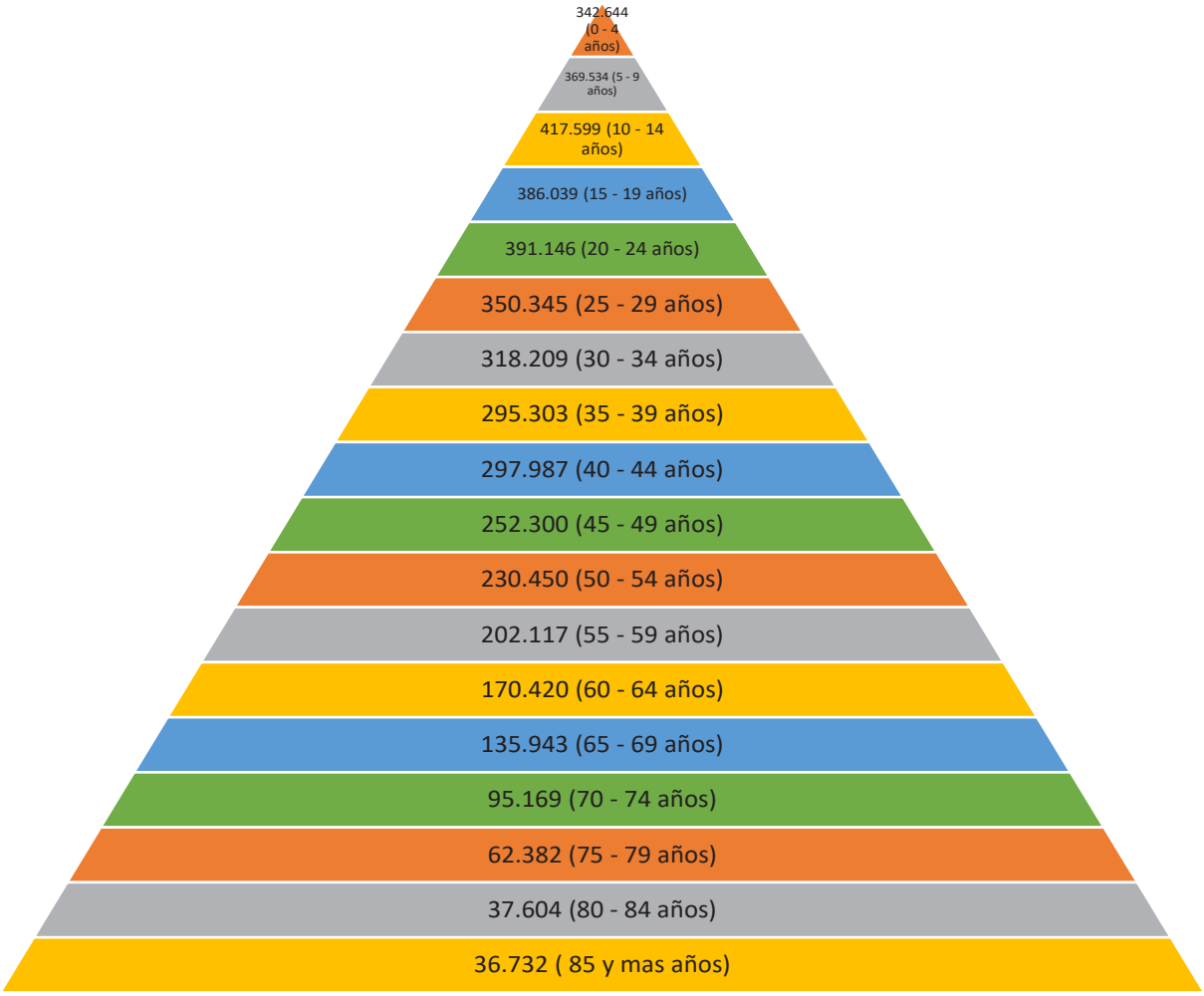

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De una forma más amplia, podemos resumir los grupos etarios de la siguiente manera:

Ilustración 64: Grupos etarios de la Provincia del Guayas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Cada grupo representa un pilar importante dentro de la sociedad desde los más adultos hasta los más jóvenes cumplen una función específica que ayuda a mantener un equilibrio social.

Las personas de 65 o más años, que representan a los adultos mayores, son transmisores de sabiduría y experiencia. Además, son los encargados de mantener unida a la familia, dar consejos y apoyo emocional, cuidar a los más pequeños, y en algunos casos ayudan económicamente.

El grupo de 30 a 64 representa a la fuerza laboral de la provincia es el grupo que prevalece dentro de la PEA, por lo que son los que mueven la economía. Las personas de 18 a 29 años actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso. Su energía, creatividad y compromiso con ideales transformadores la convierten en una fuerza vital para construir un futuro prometedor.

Aquellos que se encuentran entre los 12 y 17 años refuerzan los procesos de diferenciación y nuevos aprendizajes sociales. Facilita la participación social. Contribuye a la identidad social. Nuevos códigos de interacción (adultos-jóvenes, hombres-mujeres, formas de participación-comunicación).

Finalmente, los niños de 0 a 11 años representan el futuro de la sociedad, quien es la responsable de sembrar en ellos las semillas apropiadas de amor, respeto, educación, tolerancia y demás valores; ya que las experiencias de la niñez influyen en el desarrollo posterior, por lo que la manera en que se viva la infancia determinará tanto su contribución como el impacto que darán a la sociedad a lo largo de su vida.

En relación con la población económicamente activa (PEA), en la provincia del Guayas, 3.262.146 personas se encuentran en edad para trabajar esto es desde los 15 años en adelante, como se muestra en el gráfico.

Ilustración 65 PEA por edad

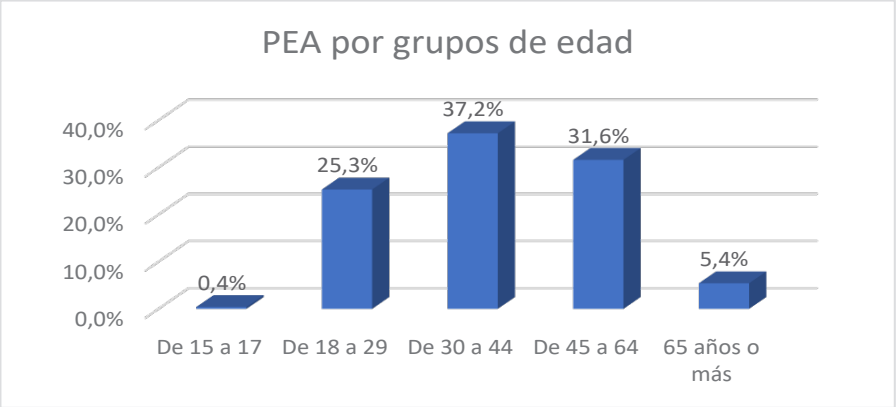

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como podemos darnos cuenta, la PEA de la provincia se concentra en los grupos etarios desde los 18 hasta los 64 años, siendo la mayor cantidad de personas las ubicadas entre los 30 a 44 años.

A nivel cantonal Guayaquil mantiene la misma tendencia a nivel provincial, concentrando la PEA en el grupo de 30 a 44 años, esto es natural considerando que es el cantón más poblado del Guayas.

Ilustración 66 PEA por grupos de edad - Guayaquil

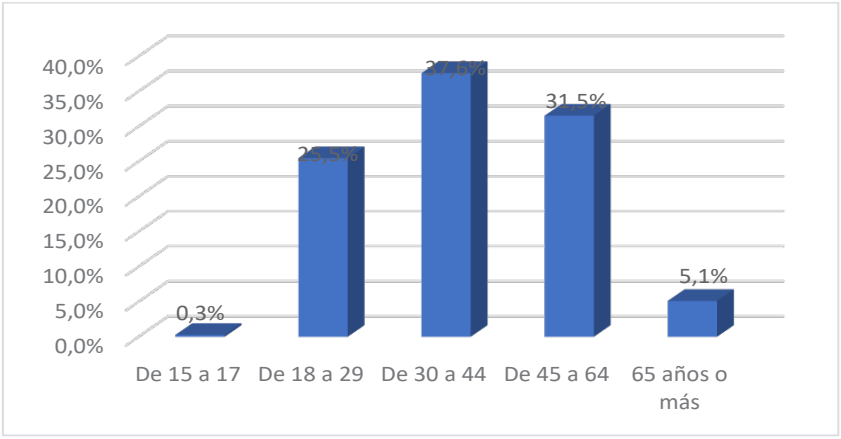

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Durante el período de 2010 a 2020, la provincia del Guayas experimentó un crecimiento demográfico significativo con una tasa anual promedio del 20.33%.

Esto puede deberse a una combinación de factores como el crecimiento natural de la población, migración interna y externa, así como cambios en las tasas de natalidad y mortalidad.

Sin embargo, entre 2020 y 2022, el crecimiento demográfico fue mucho más moderado, con una tasa anual promedio del 0.10%, este crecimiento más lento puede atribuirse a diversos factores, como posibles efectos de la pandemia del COVID 19, cambios en las políticas de migración, o estabilización de las tasas de natalidad y mortalidad. Es importante comprender mejor las tendencias a largo plazo y tomar decisiones informadas en materia de planificación urbana, servicios sociales, educación y salud pública en la provincia del Guayas.

2.2.3.2. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo integral de cualquier sociedad, y en la provincia del Guayas, no es la excepción. Con una población dinámica y diversa, la educación desempeña un papel crucial en el empoderamiento de los individuos y en el impulso del progreso económico y social.

El sistema educativo de la provincia del Guayas enfrenta desafíos y oportunidades que influyen directamente en el futuro de sus habitantes y en el desarrollo de la región. En los últimos años, ha experimentado cambios significativos en su panorama educativo, reflejados en indicadores como la cobertura, la calidad y la equidad en el acceso a la educación. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la falta de infraestructura educativa adecuada, la brecha de acceso a la educación entre áreas urbanas y rurales, y la necesidad de adaptarse a las demandas de un mundo en constante evolución tecnológica y globalización.

Analfabetismo

En la provincia de Guayas, hasta el censo del año 2010, el analfabetismo afecta al 5% de la población total, lo que significaba que, en promedio, cinco de cada cien personas carecen de habilidades básicas de lectura y escritura. Sin embargo, según datos del INEC del 2022, se observa una reducción significativa en esta cifra, disminuyendo al 2.6%. Esta mejora refleja un avance en los esfuerzos por combatir el analfabetismo y promover la educación en la provincia.

La disminución del analfabetismo es un indicador positivo del progreso educativo en Guayas, este avance puede atribuirse a diversas iniciativas y programas destinados a mejorar la alfabetización en la provincia, como campañas de educación para adultos, programas de alfabetización en comunidades marginadas y mayor acceso a la educación formal en general; estos esfuerzos han contribuido a cerrar la brecha educativa y mejorar las oportunidades para todos los residentes de Guayas. A pesar de esta mejora, el analfabetismo sigue siendo un desafío que requiere atención continua.

Ilustración 67: Tasa de analfabetismo

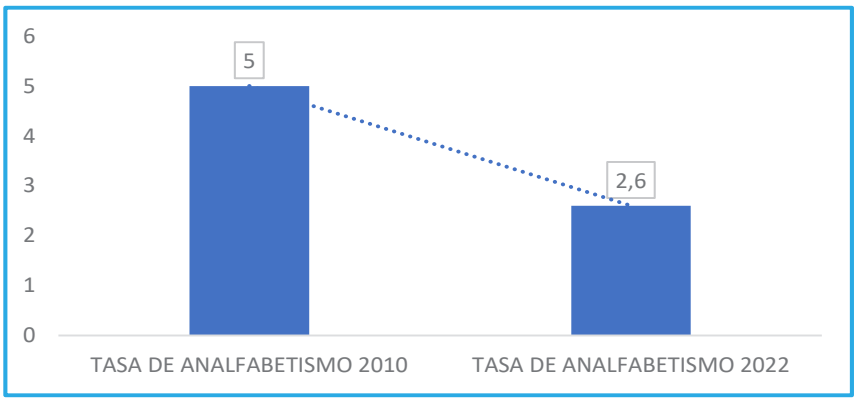

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Analfabetismo Digital

En la provincia de El Guayas, se ha registrado una notable reducción en el analfabetismo digital, disminuyendo del 20.5% en el año 2010 al 7.9% en el 2022, este progreso evidencia un mayor acceso y familiaridad con las tecnologías de la información y la comunicación en la población de la región; Sin embargo, es importante señalar que la tendencia de disminución de este indicador podría ser mínima en la próxima década debido al relevo generacional. El descenso del analfabetismo digital refleja los esfuerzos por parte de las autoridades y diversas instituciones para promover la alfabetización digital y la inclusión tecnológica en la provincia.

La expansión de infraestructuras de telecomunicaciones y la implementación de programas de capacitación en habilidades digitales han contribuido significativamente a este avance; no obstante, el hecho de que la reducción futura del analfabetismo digital pueda ser limitada debido al relevo generacional subraya la importancia de continuar invirtiendo en la educación tecnológica y asegurar que las generaciones más jóvenes estén preparadas para enfrentar los desafíos digitales.

En este sentido, es fundamental desarrollar estrategias educativas y políticas públicas que fomenten el acceso equitativo a la tecnología y promuevan la adquisición de habilidades digitales en todos los grupos de edad; Además, se deben implementar programas de alfabetización digital continuos y adaptados a las necesidades cambiantes de la sociedad para garantizar que la provincia del Guayas continue avanzando hacia una sociedad digitalmente inclusiva y capacitada.

Ilustración 68: Tasa de analfabetismo digital

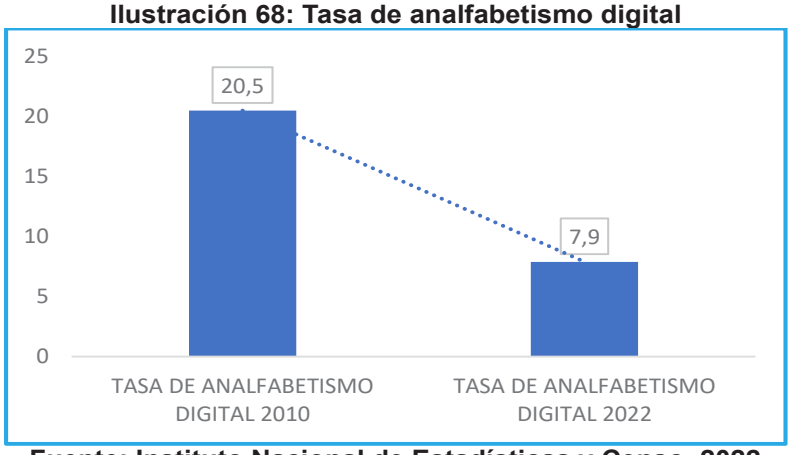

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Escolaridad de la población en la provincia del Guayas

La escolaridad promedio de la población en el 2022 ha experimentado un aumento significativo, alcanzando el 11.6%, en comparación con el 10.2% registrado en el 2010. Es notable que el nivel educativo más común entre los habitantes de la provincia del Guayas sigue siendo el básico. Sin embargo, estos datos muestran un progreso en la educación general de la población durante ese período de tiempo.

En términos de asistencia por nivel educativo, se observan disparidades importantes, la tasa de asistencia al nivel de bachillerato es del 74,3%, si bien es cierto este valor representa un aumento significativo en comparación con el 54,5% del año 2010.

Todavía representa un valor alto que debe ser reducido. Las razones pueden ser diversas, incluyendo la deserción escolar y las condiciones socioeconómicas que llevan a los jóvenes a buscar empleo en lugar de continuar sus estudios.

Por otro lado, la educación general básica muestra una tasa de asistencia, del 88,7%; lo cual podría indicar un compromiso más sólido con la educación en los primeros años de escolaridad, sin embargo, se nota una reducción en relación a la cifra del año 2010 la cual

fue de 91,7%. Aquí se encuentra un grupo importante que debe ser gestionado mediante estrategias que permitan el retorno a la escolaridad.

Como podemos darnos cuenta la diferencia entre la educación general básica y el bachillerato muestra un descenso que confirma una deserción escolar motivada por varias razones como la necesidad de trabajar para contribuir al ingreso familiar.

En cuanto a la educación superior; el 25,3% de la población asiste a este nivel de escolaridad. Esto puede atribuirse a la deserción en el nivel secundario o de bachillerato, lo que limita el acceso a la educación superior para una parte significativa de la población. En resumen, estos datos resaltan la importancia de abordar las barreras que impiden el acceso a la educación y promover políticas que fomenten la continuidad educativa en todos los niveles.

Ilustración 69: Tasa de escolaridad

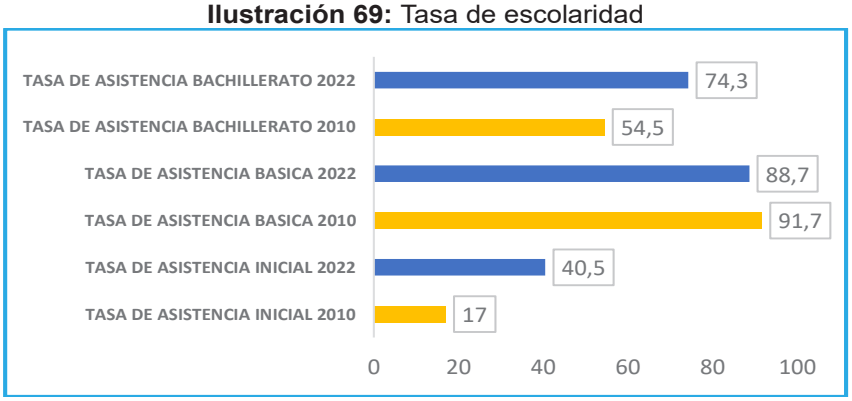

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Niveles de educación de la población

En la provincia del Guayas, se observa un notable incremento en la tasa de asistencia en educación inicial, pasando de un modesto 17% en 2010 a un sólido 40.5% en 2022. Este aumento significativo indica un mayor reconocimiento de la importancia de la educación temprana en el desarrollo de los niños y refleja los esfuerzos por mejorar el acceso a programas de educación inicial en la región.

Por otro lado, aunque la educación básica sigue mostrando una asistencia alta, con un 91.7% en 2010, se observa una ligera disminución en 2022, situándose en un 88.7%. Esta reducción podría ser resultado de diversos factores, como la disponibilidad de recursos educativos, condiciones socioeconómicas o cambios en las políticas educativas. Sin

embargo, sigue siendo crucial mantener el compromiso con la educación básica y buscar formas de mejorar la asistencia en este nivel.

En cuanto al bachillerato, se destaca un considerable crecimiento en la tasa de asistencia, pasando del 54.5% en 2010 al 74.3% en 2022, este aumento refleja un mayor acceso a la educación secundaria en la provincia y sugiere un avance en la ampliación de oportunidades educativas para los jóvenes; Es fundamental seguir fomentando este progreso y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación secundaria de calidad.

Ilustración 70: Tasa de asistencia a educación inicial-básica-bachillerato.

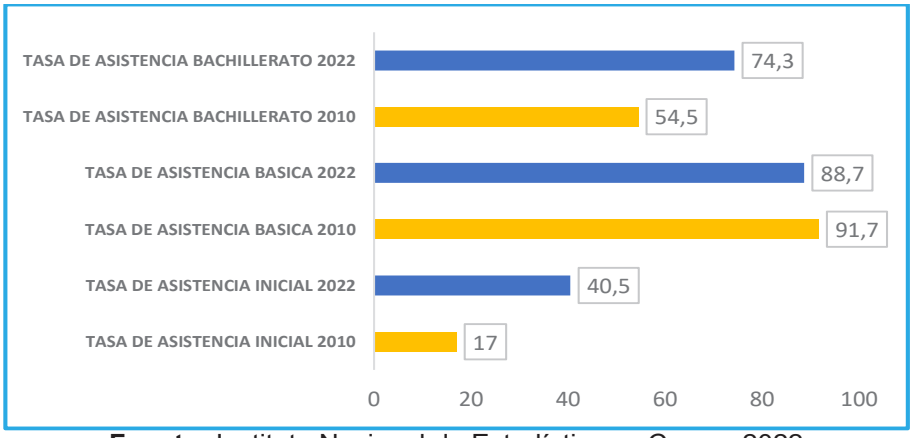

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Deserción escolar

El análisis del nivel de instrucción de la población guayasense revela un crecimiento significativo en la estimulación temprana, con un aumento del 40.5% en relación al 2010, donde apenas el 17% de los menores de 3 años recibieron este tipo de educación. Sin embargo, en contraste, la educación básica ha experimentado una disminución en el 2022, con un 88.7% en comparación al 91.7% en el 2010. Uno de los factores que han incidido en esta tendencia es la pandemia COVID 19, que ha generado dificultades de acceso a internet y dispositivos electrónicos para el estudio en línea, especialmente en sectores marginales y parroquias. Además, se ha identificado la problemática de extorsiones a padres y maestros, lo que ha contribuido a la deserción escolar en estas comunidades.

Estos desafíos han tenido un impacto directo en la asistencia a las unidades educativas y, por ende, en la continuidad de los niveles básicos y de bachillerato. A pesar del incremento en las cifras de asistencia al nivel de bachillerato, que pasó del 54.5% en el 2010 al 74.3%

en el 2022, la pandemia COVID 19 y la violencia asociada a grupos delictivos organizados han provocado una reducción en la asistencia escolar. La falta de acceso a la tecnología y las dificultades de conectividad han exacerbado este problema, ya que cuatro de cada diez estudiantes enfrentan problemas para continuar sus estudios en línea.

Los resultados de las encuestas de monitoreo del impacto de COVID 19 en la comunidad educativa ecuatoriana, realizadas por el MINEDUC y UNICEF en 2022, confirman esta situación. Los hallazgos subrayan la urgencia de implementar medidas para abordar las barreras que enfrentan los estudiantes en su acceso a la educación, así como la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y brindar apoyo integral a las comunidades más vulnerables para garantizar una educación inclusiva y de calidad en la provincia del Guayas.

Ilustración 71: Nivel de asistencia.

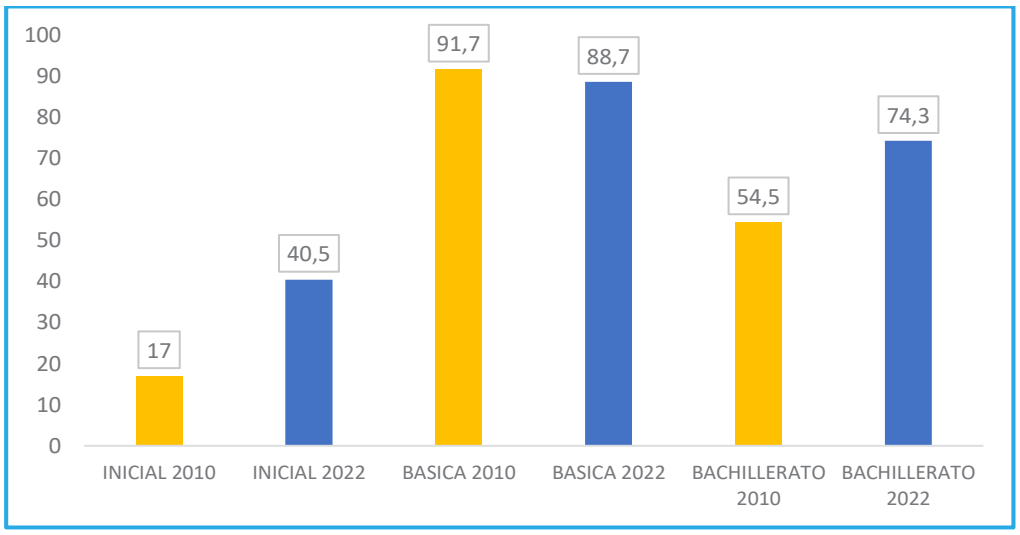

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En otros cantones como Santa Lucia donde la mayor parte de las unidades educativas están en mal estado; muchas han sido cerradas como en el cantón Colimes, donde la educación se ve afectada por diferentes factores y en donde solo existen la Unidad Educativa de Bachillerato actualmente cerrada.

Muchas otras escuelas principalmente de parroquia han sido cerradas, a causa de las vías en mal estado, la extorción a los transportistas, la situación económica que los obliga a desertar a temprana edad u en otros casos la violencia, sicariatos y extorción que ponen en riesgo la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, esto implica abordar desafíos como la distribución desigual de recursos de salud entre áreas urbanas y rurales, la mejora

de la calidad de los servicios de atención médica y la promoción de estilos de vida saludables para prevenir enfermedades y promover el bienestar general de la población.

Nivel de Instrucción y Oferta Educativa

Los datos más recientes de la encuesta del INEC 2022 muestran cifras preocupantes sobre el nivel educativo en la Provincia del Guayas. Aunque se ha observado una mejora general con una reducción de las brechas entre 2010 y 2022, disminuyendo del 5.5% al 3.2%, todavía hay áreas que requieren atención. Por ejemplo, aunque se ha registrado un aumento del 8.10% en el nivel de bachillerato y un 7.4% en educación superior a nivel universitario y tecnológico, los postgrados siguen siendo poco comunes en la región.

Esta situación contrasta con el papel que desempeña la Provincia del Guayas como centro de desarrollo económico y educativo, con una notable concentración de universidades tanto públicas como privadas. Es esencial desarrollar políticas públicas que fomenten la permanencia educativa y promuevan la preparación especializada en la Provincia del Guayas. Esto implica no solo garantizar el acceso a la educación superior, sino también crear incentivos para la investigación y especialización, especialmente en áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional.

La formación de recursos humanos altamente capacitados es decisiva para impulsar la innovación y el progreso a mediano y largo plazo en la provincia del Guayas. Por lo tanto, se requiere un enfoque integral que aborde no solo la accesibilidad, sino también la calidad y relevancia de la educación en el territorio.

Ilustración 72: Nivel de instrucción

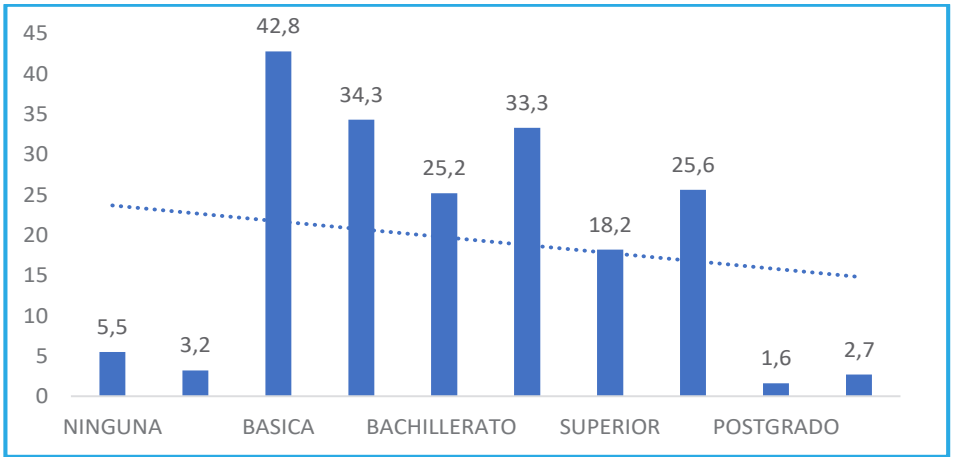

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La provincia del Guayas enfrenta desafíos significativos en cuanto a la oferta de educación tecnológica, evidenciado por la notable brecha del 12.5% entre la población titulada y la educación tecnológica. Es imprescindible ampliar la oferta de programas tecnológicos con una malla curricular actualizada que refleje las necesidades y realidades de la Provincia, así como de los sectores estratégicos.

Este enfoque permitirá mejorar el desarrollo económico y profesional de los habitantes del Guayas, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual y futuro. El Guayas es una provincia de gran importancia educativa, albergando aproximadamente el 20.81% de las universidades y escuelas técnicas del país, según datos del Boletín anual de educación superior, ciencia, tecnología e Innovación 2020. Este aspecto subraya el potencial que tiene la provincia para convertirse en un centro de excelencia académica y de investigación en diversas áreas del conocimiento.

Ilustración 73: Población titulada

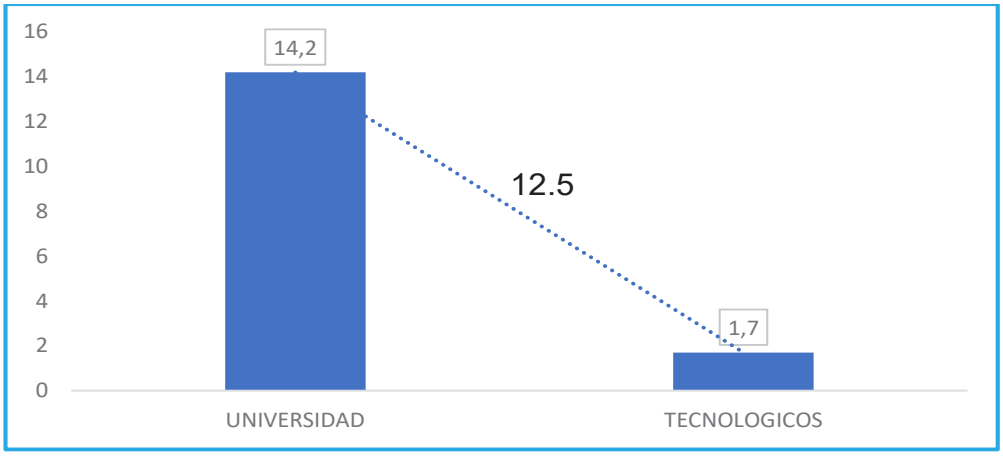

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según datos de la Secretaria Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), 20 universidades privadas y 5 públicas existen en la provincia del Guayas. Además, destaca la presencia significativa de institutos técnicos y tecnológicos, con un total de 17 unidades que ofrecen diversas especialidades y tecnologías.

Tabla 97: Instituciones de Educación Superior Públicas.

UNIVERSIDADES PÚBLICAS	UBICACIÓN
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)	Guayaquil
Universidad Agraria del Ecuador	Guayaquil
Universidad de Guayaquil	Guayaquil
Universidad de las Artes	Guayaquil
Universidad Estatal de Milagro	Milagro

Fuente: Secretaria Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 98: Instituciones de Educación Superior Privadas.

UNIVERSIDADES PRIVADAS	UBICACIÓN
Universidad Bolivariana	Guayaquil
Universidad Casa Grande	Guayaquil
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG)	Guayaquil
Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Guayaquil
Universidad Politécnica Salesiana	Guayaquil
Universidad del Rio	Guayaquil
Universidad Santa María	Guayaquil
Universidad del Pacifico Escuela de Negocios	Guayaquil
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Guayaquil
Universidad Metropolitana (UMET)	Guayaquil
Universidad Naval Rafael Moran Valverde (UNINAV)	Guayaquil - Milagro
Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES)	Samborondón
Universidad Ecotec	Guayaquil
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG)	Guayaquil
IDE Business School	Guayaquil
Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIBE)	Guayaquil
Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)	Guayaquil
Universidad Andina Simón Bolívar	Guayaquil
Universidad Particular de Loja	Guayaquil
FUNIBER- Fundación Universitaria Iberoamericana	Guayaquil

Fuente: Secretaria Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 99: Institutos Técnicos Superiores.

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR	UBICACIÓN
Instituto de Capacitación en Seguridad Integral	Guayaquil
Instituto Integral Sudamericano	Guayaquil
Instituto Tecnológico ARGOS	Guayaquil
I.T.V Instituto Superior de Estudios de Televisión	Guayaquil
IDEPRO Instituto de Desarrollo Profesional	Guayaquil
ITV Instituto Superior Universitario	Guayaquil
Tecnológico de monterrey Educación Continua en Línea	Guayaquil
Instituto de Prácticas Bancarias y Financieras	Guayaquil
Dybrain Escuela y Taller de Diseño de Moda	Guayaquil
Instituto Tecnológico de Artes del Ecuador	Guayaquil
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano	Guayaquil
Instituto Grafico de Artes Digitales IGAD	Guayaquil
COPEI Copol English Institute	Guayaquil
ITV Instituto Superior de Estudios de Televisión	Guayaquil
Instituto Superior Pedagógico Leónidas García	Guayaquil
Polinstituto Educación	Guayaquil
Instituto Superior de Arte Culinario	Guayaquil
INACE Instituto de Nivelación Académica y Consultoría Educativa	Guayaquil

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Este panorama resalta la importancia de coordinar esfuerzos entre el sector público y privado para mejorar la calidad y accesibilidad de la educación tecnológica en la provincia. La capacidad de las instituciones educativas en la provincia del Guayas refleja una notable falta de infraestructura para cubrir la demanda educativa, lo que ha llevado a una creciente dependencia de la empresa educativa privada para satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

En el cantón Guayaquil, por ejemplo, se concentra el 32% de los educadores de la Provincia, con un total de 29.644 docentes en instituciones fiscales de los 107.527 a nivel nacional, y 1.362 establecimientos educativos. Sin embargo, esta cifra aún resulta insuficiente para atender la demanda educativa, especialmente en los últimos años, debido a factores como desastres naturales y la influencia de grupos de delincuencia organizada, que han obstaculizado la asistencia de maestros y han provocado el cierre de establecimientos en áreas afectadas.

Tabla 100: Infraestructura Educativa en la provincia del Guayas.

LUGAR	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	CAPACIDAD
Alfredo Baquerizo Moreno	23	221	2068
Balao	15	192	50.725
Balzar	96	701	16.117
Colimes	52	226	5.141
Coronel Marcelino Maridueña	13	168	3.740
Daule	152	2.031	39.245
Duran	143	2.494	67.097
El Triunfo	48	585	14.791
El Empalme	92	915	23.553
Bucay	13	225	5.153
Guayaquil	1.362	29.644	689.780
Isidro Ayora	8	156	3.685
Lomas de Sargentillo	15	261	5.828
Milagro	85	2151	52.507
Naranjal	68	751	20.895
Naranjito	26	471	12.053
Nobol	18	287	6.655
Palestina	26	181	4.377
Pedro Carbo	78	568	13.732
Playas	38	605	15.981
Salitre	79	643	15.325
Samborondón	91	1.476	22.703
Santa Lucia	61	405	9.725
Simón Bolívar	28	324	7.819
Yaguachi	63	711	18.661
TOTAL	2.693	46.392	1.127.356

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La situación plantea un desafío significativo para garantizar el acceso a una educación de calidad en la provincia, especialmente en zonas vulnerables o afectadas por la inseguridad. La falta de recursos y la infraestructura limitada han dificultado la prestación de servicios educativos adecuados, lo que pone en riesgo el desarrollo académico y profesional de la población estudiantil.

Es fundamental que las autoridades educativas y gubernamentales trabajen en conjunto para abordar estos desafíos, priorizando la inversión en infraestructura educativa, el fortalecimiento de la seguridad en las comunidades escolares y la implementación de

políticas que promuevan la equidad y la inclusión en el sistema educativo. Solo así se podrá garantizar que todos los estudiantes en la provincia del Guayas tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su máximo potencial.

En la provincia del Guayas, la educación amerita implementar acciones que permitan mejorar en la población la escolaridad promedio y el acceso a educación superior y tecnológica, con serias deficiencias de infraestructura y recurso humano.

Mapa 42: *Unidades Educativas del Guayas*

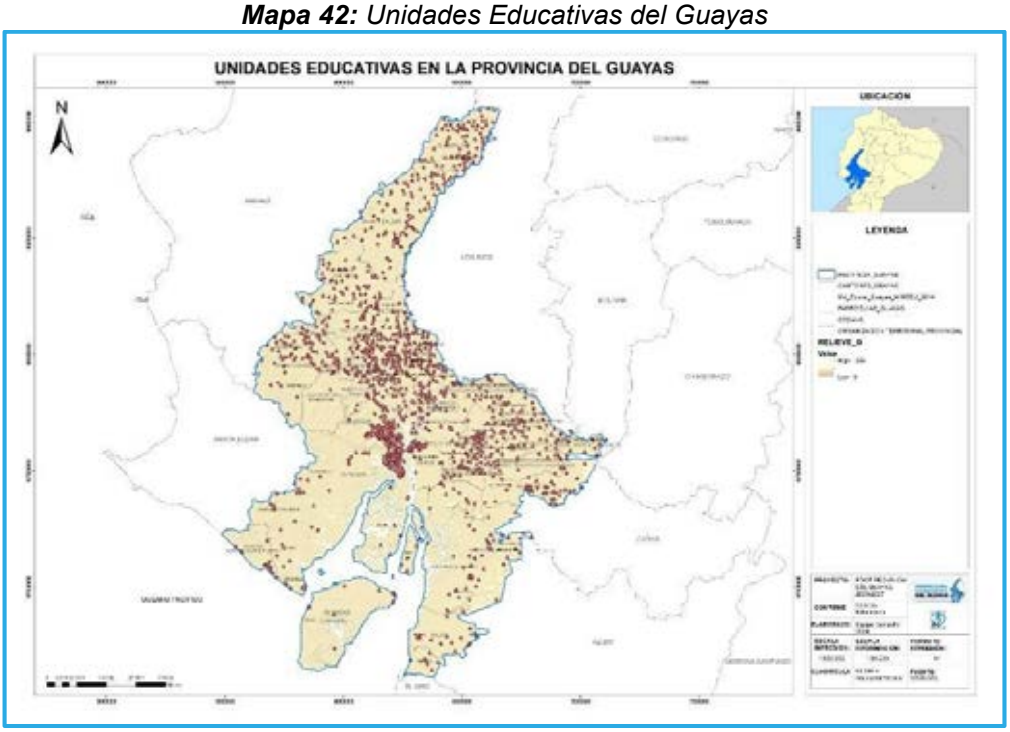

Fuente: Ministerio de Educación 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Salud

El análisis de la salud en la provincia del Guayas revela una infraestructura de salud considerable, con un total de 656 establecimientos distribuidos en la región. De estos, 397 son de carácter público, incluyendo 27 unidades hospitalarias y 370 centros sin servicios de hospitalización.

Esta amplia red de establecimientos de salud proporciona acceso a atención médica básica y especializada para la población guayasense, contribuyendo a mejorar el bienestar general y la calidad de vida de los habitantes.

Entre públicos y privados la provincia cuenta con 1312 establecimientos de salud, divididos como se muestra a continuación

Tabla 101: Número de establecimientos de salud.

Establecimientos de salud	Públicos	397
	Privados	259
Con internación hospitalaria	Públicos	27
	Privados	139
Sin internación hospitalaria	Públicos	370
	Privados	120
TOTAL		1312

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Centros de salud del Guayas

En la siguiente tabla se muestran los centros de salud de la provincia del Guayas:

Tabla 102 Centros de Salud de la provincia del Guayas

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
1	DISPENSARIO ESPERANZA DEL CARMEN	ESPERANZA DEL CARMEN	S/N	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8
2	HOSPITAL SAN FRANCISCO (TENGUEL)	AV. VÍCTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N VIA A CONCHERO	04 2744242	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8
3	CAMPO ALEGRE			GUAYAQUIL	PUNY	ZONA 8
4	SAN RAFAEL	N/A	09 3894442	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8
5	BALAO	BALAO	09 2284671	BALAO	BALAO	ZONA 5
6	CIEN FAMILIAS	N/A	09 8897682	BALAO	BALAO	ZONA 5
7	DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA	VIA NARANJAL - EL ORO	08 3303203	NARANJAL	NARANJAL	ZONA 5
8	DISPENSARIO CAUCHICHE	CAUCHICHE	S/N	GUAYAQUIL	PUNY	ZONA 8
9	PUNA	ISLA PUNA	04 2742009	GUAYAQUIL	PUNY	ZONA 8
10	DISPENSARIO NUEVA UNIÓN CAMPES	NUEVA UNIÓN CAMPESINA	S/N	NARANJAL	NARANJAL	ZONA 5
11	POSORJA			GUAYAQUIL	POSORJA	ZONA 8
12	HOSPITAL NARANJAL	10 DE AGOSTO VIA AGUA POTABLE	04 2740194	NARANJAL	NARANJAL	ZONA 5
13	DISPENSARIO LA DELICIA 2	RECINTO LA DELICIA	S/N	NARANJAL	NARANJAL	ZONA 5
14	SANTA ROSA DE FLANDES	CALLE PRINCIPAL	SIN N MERO	NARANJAL	SANTA ROSA DE FLANDES	ZONA 5
15	HOSPITAL PLAYAS	AV. 15 DE AGOSTO V	04 2760238	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS)	ZONA 5
16	AGUAS CALIENTES	SECTOR AGUAS CALIENTES	*2454224	NARANJAL	JESÚS MARÍA	ZONA 5
17	PUERTO DEL MORRO	EL MORRO	04 2529316	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA 8
18	PUERTO LA CRUZ	ISLA PUNA	SIN NÚMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
19	VILLA NUEVA	CALLE PRINCIPAL	08 0033603	NARANJAL	SANTA ROSA DE FLANDES	ZONA 5
20	POCITOS	N/A	08 4660827	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA 8
21	PUERTO SALINAS	ISLA PUNA	SIN NPMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
22	ENGABAO	BARRIO ESPAÑA	04 2529316	PLAYAS	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS)	ZONA 5
23	JESÚS MARÍA	CALLE PRINCIPAL	08 9642225	NARANJAL	JESÚS MARÍA	ZONA 5
24	CONSULTORIO GENERAL GCM-16			PLAYAS	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS)	ZONA 5
25	SITIO NUEVO			GUAYAQUIL	MORRO	ZONA 8
26	DISPENSARIO LAS MERCEDES 1	RECINTO LAS MERCEDES	S/N	NARANJAL	JESÚS MARÍA	ZONA 5
27	SAN CARLOS	CALLE PRINCIPAL	08 8636944	NARANJAL	SAN CARLOS	ZONA 5
28	PUERTO ROMA	ISLA PUNA	SIN NÚMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
29	DISPENSARIO CRISTÓBAL COLÓN	CRISTÓBAL COLÓN	S/N	NARANJAL	TAURA	ZONA 5
30	CERRITO DE LOS MORENOS	ISLA PUNA	SIN NÚMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
31	PROGRESO	N/A	04 2529050	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN	ZONA 8
32	PLAYA SECA	PLAYA SECA	*SIN NUMERO	ZONA NO DELIMITADO	EL PIEDRERO	ZONA NO DELIMITADA
33	EL PIEDRERO	CENTRO COMUNAL	*SIN N MERO	ZONA NO DELIMITADO	EL PIEDRERO	ZONA NO DELIMITADA

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
34	EL PIEDRERO	PIEDRERO	*SIN NUMERO	ZONA NO DELIMITADO	EL PIEDRERO	ZONA NO DELIMITADA
35	DISPENSARIO SAN ISIDRO 2	SAN ISIDRO	S/N	ZONA NO DELIMITADO	EL PIEDRERO	ZONA NO DELIMITADA
36	CERECITA	CERECITA	09 3014309	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN	ZONA 8
37	HOSPITAL EL TRIUNFO	AVE. 9 DE OCTUBRE Y MOZART SAFADY	04 2010084	EL TRIUNFO	EL TRIUNFO	ZONA 5
38	TAURA	CALLE PRINCIPAL	08 4467302	NARANJAL	TAURA	ZONA 5
39	DISPENSARIO BAJADA DE CHANDUY	RECINTO BAJADA DE CHANDUY	S/N	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)	ZONA 8
40	DISPENSARIO SANTA MARTHA	SANTA MARTHA	S/N	EL TRIUNFO	EL TRIUNFO	ZONA 5
41	CONDOR	COOP. P. UNIDO MZ351	08 9888271	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
42	CONSUELO	RECINTO CONSUELO	04 2853254	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
43	FLORIDA	COOP. FLORIDA 2 MZ. 10	08 5214079	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
44	CLINICA QUEVEDO ALVAREZ			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
45	GUASMO SUR	COOP. GUAYAS Y QUIL	09 3614649	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
46	MATILDE HIDALGO DE PROCEL	OLFA DE BUCARAM Y 29 DE MAYO	04 2480769	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
47	MARIUXI FEBRES-CORDERO	PRE COOP M. FEBRES CORDERO / GUASMO SUR	09 2675932	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
48	CONSULTORIO GENERAL FM-HUANCAVILCA			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
49	CENTRO DE SALUD "A" BIMEDU			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
50	CONSULTORIO GENERAL EIA			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
51	CENTRO DE SALUD "A" ALA 22			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
52	PROLETARIOS SIN TIERRA	PRE COOP. PROLET. SIN TIERRA	09 4565023	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
53	HOSPITAL GENERAL "HOSNAG"	AVE. DE LA MARINA: VIA PUERTO MARÍTIMO - BASE NAVAL SUR	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
54	REINA DEL QUINCHE	PRE COOP. REINA DEL QUINCHE	08 3583428	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
55	GUASMO CENTRAL	UNIÓN DE BANANEROS BLOQUE 2	09 7683135	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
56	DISPENSARIO BUENA FE 2	BUENA FE	S/N	SAN JACINTO DE YAGUACHI	GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	ZONA 5
57	PABLO NERUDA	CALLE 39 Y PEATONAL 5	09 1895506	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
58	COTOPAXI	COOP. 9 DE ABRIL	09 4109679	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
59	UNION DE BANANEROS	COOP. CC2 MZ 26	09 3821062	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
60	FERTISA	GUASMO OESTE, COOP. FERTISA	04 24846518	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
61	CLINICA ALDAZ			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
62	GUASMO NORTE	COOP. NUEVA GRANADA	09 3324117	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
63	25 DE ENERO	GUASMO NORTE/ AV. ROBERTO SERRANO	09 7993999	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
64	ALA DE COMBATE 21 TAURA	KM 24 1/2 VIA DURAN TAMBO		SAN JACINTO DE YAGUACHI	VIRGEN DE F TIMA	ZONA 5
65	PEDRO J. MONTERO	N/A	SIN N MERO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	ZONA 5
66	FLORESTA	CDELA. LA FLORESTA	04 2433428	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
67	GUASMO OESTE MANGLAR	COOP. SANTIAGUITO ROLDÓS	09 4556796	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
68	VIRGEN DE FÁTIMA (KM. 26)	KM. 26	SIN N6MERO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	VIRGEN DE F TIMA	ZONA 5
69	CASITAS DEL GUASMO	GUASMO NORTE	09 2357636	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
70	C.A.A. SUR VALDIVIA GUAYAQUIL	CALLE NAPO Y AV. 25 DE JULIO	04 2436307 / 04 2430634 / 04 2493160	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
71	TRINITARIA 1	COOP. SAN CRISTÓBAL, MZ. 3 S. 14	04 2319072	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
72	TRINITARIA	COOP. POLO SUR, MZ. 19 S. 1	04 2497546	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
73	CAMINO AL SOL - 24 HD	COOP. CAMINO DEL SOL, MZ. 2 S. 11	04 2600139	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
74	RUMI5AHUI	G. OESTE, PRE COOP. RUMIÑAHUI: MZ. 2	04 2490144	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
75	DISPENSARIO VENECIA DE CHIMBO	VENECIA DE CHIMBO	S/N	MILAGRO	ROBERTO ASTUDILLO (CAB. EN CRUCE DE VENECIA)	ZONA 5
76	CENTRO MÉDICO SAN VICENTE			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
77	TRINITARIA 2	COOP. INDEPENDENCIA, MZ. 46 S. 1	09 2382915	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
78	TRINITARIA 3	COOP. ÁNGEL DUARTE, MZ. 1 S. 21	06 9807465	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
79	MARISCAL SUCRE	CALLEJÓN 23 Y LA V	09 8493024	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
80	CHONG0N	COOP. 4 DE DICIEMBRE	08 6398437	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
81	HÉROES DEL 41	LA 19 AVA. Y LA Q.	08 4167547	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
82	HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO NIVEL III	AV. 25 JULIO	04 2422808/04 2431554	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
83	COLMENA	LA 17 AVA. Y LA P.	SIN N MERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
84	28 DE FEBRERO	3ER. CALLEJON P. Y LA 23 AVA.	09 9328079	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
85	LA LAGUNA	LA 29 AVA. Y 2DO. CALLEJÓN N Q.	08 5990375	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
86	CIUDADELA GUANGALA	COOP. JAIME ROLDÓS AGUILERA MZ 6 SL. 7	04 2349074	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
87	SAN FCO. DE ASIS	LA J. ENTRE LA 23 Y 24 AVA.	09 4802048	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
88	HUERFANITOS	LA I. ENTRE LA 16 Y 17 AVA	09 7871704	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
89	CENTRO DE SALUD CISNE II	LA 11 AVA. Y LA D.	09 4616188	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
90	SANTIAGO DE GUAYAQUIL	LA 43 AVA. Y LA 44.	04 2663183	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
91	CENTRO DE SALUD N. 3	QUITO Y FRANCISCO SEGURA	04 2449583	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
92	INDIO GUAYAS	LA 26 AVA. Y LA E. ESQ.	04 2845172	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
93	CENTRO DE SALUD N. 5	CALLEJ N GERRERO VALENZUELA S/N	04 2347505	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
94	UMEO 1 GUAYAS			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
95	DISPENSARIO LA RESISTENCIA	0	S/N	CORONEL MARCELINO MARIDUEAA	CORONEL MARCELINO MARIDUEAA (SAN CARLOS)	ZONA 5
96	SAN JOSE	LA 40 AVA. Y LA E	08 5975518	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
97	HOSPITAL LENN BECERRA	ELOY ALFARO Y GARCIA GOYENA	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
98	CENTRO DE SALUD N. 14	LEONIDAS PLAZA # 304 Y CRISTOBAL COUN	04 2581264	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
99	ABEL GILBERT PONTON	29 y GALAPAGOS	04 2865728	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
100	C.A.A. CHILE GUAYAQUIL	CHILE 2816 A Y COLOMBIA	04 2582421/04 2448390	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
101	MARCELINO MARIDUE A	CDLA. LA UNIRN	08 2787991	CORONEL MARCELINO MARIDUE	CORONEL MARCELINO MARIDUE	ZONA 5
102	CENTRO DE SALUD N. 10	MACHALA Y CAMILO DESTRUGE	04 2452981	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
103	BARRIO LINDO	4 DE NOVIEMBRE Y LA 12 AVA.	04 2334933	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
104	CLINICA LAMDES			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
105	SAN EDUARDO			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
106	MARIANA DE JESUS - 24 HD	LA 27 AVA. Y ROSENDO AVIL+S	04 2461935	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
107	C.A.A. LETAMENDI GUAYAQUIL	LORENZO DE GARAICOA 3029 Y LETAMENDI	04 2403398/04 2401940	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
108	CENTRO DE SALUD N. 2	VENEZUELA 2521 Y LIZARDO GARCIA	04 2375866	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
109	BUCAY (GRAL. ANTONIO ELIZALDE)	MALECON Y CARGENTO DIES	04 2724171	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	ZONA 5
110	FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE	QUITO S/N Y GOMEZ RENDON	04 2451147	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
111	CENTRO DE SALUD N. 11	LA 46 AVA. Y ROSENDO AVIL+S	04 2842637	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
112	CENTRO DE SALUD N. 4	CUENCA Y CACIQUE ALVAREZ	04 2412776	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
113	DISPENSARIO EL DESEO	RECINTO EL DESEO	S/N	SAN JACINTO DE YAGUACHI	YAGUACHI VIEJO (CONE)	ZONA 5
114	CENTRO DE SALUD CONT.DE ENF.TRANSM. SEXUAL 1	CUENCA Y 6 DE MARZO	04 2402601	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
115	UMG 2 GUAYAS GUAYAQUIL			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
116	U.A.A. BUCAY	GARCAA MORENO Y LOJA	04 22727092 / 04 2727441	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	ZONA 5
117	CENTRO DE SALUD N. 6	PORTETE Y LA 18 AVA.	04 2460928	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
118	LA ISLA	LA ISLA 87 VIA CUMANDA NARANJITO KM 17 JUNTO CDI TESORITOS DE LA VIDA	*SIN NAMERO	CORONEL MARCELINO MARIDUERA	CORONEL MARCELINO MARIDUERA (SAN CARLOS)	ZONA 5
119	CENTRO DE SALUD N. 13	LA 16 AVA. Y FRANCISCO DE MARCOS ESQ.	04 2470248	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
120	C.A.A. CENTRAL GUAYAQUIL	ALBERTO REYNA 204 Y VILLAMIL	04 2322177/04 2320188	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
121	CENTRO DE SALUD N. 12	CUENCA Y LA 11 AVA.	04 22452982	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
122	HOSPITAL MAT. ENRIQUE C. SOTOMAYOR	PEDRO PABLO GOMEZ Y 6 DE MARZO	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
123	CENTRO DE SALUD N. 8	LA 30 AVA. Y MALDONADO	04 2471832	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
124	UMG 3 GUAYAS GUAYAQUIL			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
125	LOS MONOS	LOS MONOS	08 9984866	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
126	CENTRO DE SALUD N. 9	10 DE AGOSTO E ISMA9L P	04 2372838	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
127	PUERTO HONDO	PUERTO HONDO	09 3024057	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
128	CENTRO DE SALUD N. 15	CIUDADELA FERROVIARIA: COOP. SANTA MAR	04 2220654 - 04 2201130	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
129	ROBERTO ASTUDILLO	N/A	09 0785614	MILAGRO	ROBERTO ASTUDILLO (CAB. EN CRUCE DE VENECIA)	ZONA 5
130	DISPENSARIO SAN PEDRO 3	SAN PEDRO	S/N	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	ZONA 5
131	CENTRO DE SALUD N. 1	JULIRN CORONEL Y BOYACE	04 2300224	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
132	HOSPITAL LUIS VERNAZA	JULIAN CORONEL Y ESCOBEDO	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
133	UMG 1 GUAYAS GUAYAQUIL			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
134	JOSE RODRIGUEZ MARIDUE	JULI N CORONEL Y JOSU MASCOTE	04 2792140	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
135	CENTRO DE SALUD DERMATOLOGICO	JULIRN CORONEL 900 Y ESMERALDAS	04 2294274	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
136	ALFREDO J. VALENZUELA	CERRO DEL CARMEN	04 2451147	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
137	CENTRO DE SALUD CONT.DE ENF.TRANSM. SEXUAL 2	JOST MASCOTE 100 Y JULI N CORONEL	04 2288255	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
138	HOSPITAL GENERAL II "LIBERTAD"	AVE. PEDRO MELENDREZ GILBERT	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
139	HOSPITAL LORENZO PONCE	AVE. PEDRO MEN+NDEZ GILBERT	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
140	SAN EDUARDO			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
141	HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT ELIZALDE	CDELA. ATARAZANA: AVE. DEMOCRACIA	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
142	PRIMAVERA II	CDLA. PRIMAVERA II SECTOR 2 B, CALLE PRINCIPAL	04 2801207	DURYN	ELOY ALFARO (DURIN)	ZONA 5
143	BARRAGANETAL	NARANJITO	08 6972410	NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
144	HOSPITAL GUAYAQUIL NO.2	AVE. DE LAS AMERICAS	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
145	HOSPITAL INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL DR. JUAN TANCA MARENCO	AVE. PEDRO MENENDEZ GILBERT	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
146	HOSPITAL DE DURLN NIVEL I	G. APARICIO Y G. DAVIS	04 2801032/04 2800106	DURYN	ELOY ALFARO (DUR0N)	ZONA 5
147	MATERNO INFANTIL ALFONSO ORAMAS - 24 HD	CDELA. ORAMAS GONZLLEZ MZ.7 SL.6	04 2865728	DURYN	ELOY ALFARO (DURNN)	ZONA 5
148	DISPENSARIO ROCAFUERTE 2	ROCAFUERTE 2	S/N	NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
149	EL RECREO II	CDELA. EL RECREO:	04 2672013	DURYN	ELOY ALFARO (DUR: N)	ZONA 5
150	DISPENSARIO LINDEROS DE VENECI	LINDEROS DE VENECIA	S/N	MILAGRO	ROBERTO ASTUDILLO (CAB. EN CRUCE DE VENECIA)	ZONA 5
151	DURAN	16 DE OCTUBRE Y ELOY ALFARO	04 2801968	DURYN	ELOY ALFARO (DUREN)	ZONA 5
152	PEDRO MENEDEZ GILBERT	CDELA. PEDRO MENLNDEZ GILBERT Y JUNTO AL SANTUARIO.	04 2862763	DURYN	ELOY ALFARO (DURLN)	ZONA 5
153	CONE	HORACIO MARIDUE	SIN NIMERO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	YAGUACHI VIEJO (CONE)	ZONA 5
154	PRIMAVERA	NARANJITO	08 8901960	NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
155	SAN ANTONIO			NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
156	HOSPITAL NARANJITO	GARCIA MORENO	04 2720238	NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
157	EL RECREO I	CDELA. EL RECREO: CUARTA ETAPA	09 6801157	DURYN	ELOY ALFARO (DUR: N)	ZONA 5
158	ABEL GILBERT PONTON	PICHINCHA Y PASAJE	04 2865728	DURYN	ELOY ALFARO (DURJN)	ZONA 5
159	CERRO REDONDO	CDELA. A. GILBERT PONTON II	09 6802369	DURYN	ELOY ALFARO (DURTN)	ZONA 5
160	DISPENSARIO SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	S/N	SAN JACINTO DE YAGUACHI	YAGUACHI VIEJO (CONE)	ZONA 5
161	CENTRO DE SALUD N. 7	KM. 5 1/2, CALLE 5TA. Y AVE. 3ERA.	04 2853254	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
162	24 DE OCTUBRE	COOP. 24 DE OCT., CALLE ALIANZA Y C.	08 9902296	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
163	DURAN II	CDLA. ANA MARUA DE OLMEDO MZ.26 SL.9	04 2864363	DURYN	ELOY ALFARO (DURDN)	ZONA 5
164	JUSTICIA SOCIAL	COOP. JUSTICIA SOCIAL MZ4 SLR.7	09 1406491	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
165	LAS PINAS	N/A	09 2360558	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
166	9 DE ENERO	KM. 5 1/2 VAA A DAULE, CALLE 8 AVA.	09 8298585	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
167	EL CERRO	COOP. EL CERRO	09 4064238	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
168	MAPASINGUE ESTE	COOP. 24 DE OCTUBRE	08 7860898	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
169	12 DE OCTUBRE	COOP. 12 DE OCTUBRE, MZ. 20	09 1503482	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
170	29 DE ABRIL	COOP. 29 DE ABRIL, MZ. 23 S. 12	09 8471882	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
171	MATERNO MARTHA DE ROLDOS - 24 HD	CDELA. M. DE ROLD S, CASA COMUNAL	04 2259061	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
172	VUELTA LARGA	RECINTO VUELTA LARGA	SIN NTMERO	SAN JACINTO DE YAGUACHI	YAGUACHI VIEJO (CONE)	ZONA 5
173	LOS PINOS	CIUDADELA LOS PINOS	08 0320492	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
174	PROSPERINA	KM. 6 1/2 VAA A DAULE	04 2253761	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
175	LOS VERGELES	MAYNER Y PEDRO GARCIA	04 2892586	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
176	C.A.A. NORTE - TARQUI GUAYAQUIL	AV. JUAN TANGA MARENGO 6/2	04 2581313 / 04 2255164	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
177	GALLEGOS LARA	COOP. GALLEGOS LARA	04 2255268	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
178	HOGAR DE CRISTO LOMAS DE LA FLORIDA			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
179	HOSPITAL DE MILAGRO	AV. MIGUEL CAMPODONICO	04 2970053/04 2975115	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
180	FRANCISCO DE ORELLANA	ALBORADA: 7MA ETAPA: MZ. 726 VILLA 16	04 2645761	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
181	CS DE ATENCION INTEGRAL3	17 DE SEPTIEMBRE Y AMBATO	09 7919549	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
182	CENTRO DE SALUD SAUCES III	CDELA. SAUCES 3	04 2245589	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
183	MATERNO INFANTIL FRANCISCO JACOME - 24 HD	COOP. FRANCISCO J+COME	04 2260582	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
184	HOSPITAL LESN BECERRA (MILAGRO)	T. CAUSANA Y C. CHIRIGUAYA	04 2970032	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
185	CENTRO MEDICO REHI			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
186	FICOA DE MONTALVO	COOP. FUERZA DE LOS POBRES	04 2122155	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
187	DISPENSARIO JES	RECINTO JES S DEL GRAN PODER	S/N	NARANJITO	NARANJITO	ZONA 5
188	22 DE NOVIEMBRE	N/A	09 4137446	MILAGRO	MILAGRO	ZONA 5
189	MONTE SINAI			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
190	JUAN MONTALVO	COOP. JUAN MONTALVO, MZ. D S. 18	09 8440371	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
191	HOGAR DE CRISTO BALERIO ESTACIO			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
192	ESTRELLA DE BELEN	COOP. PUEBLO Y SU REINO	09 7330080	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
193	LUCHADORES DEL NORTE	COOP. LUCHADORES DEL NORTE	09 1312452	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
194	EL FORTIN	COOP. EL FORTUN	08 9262596	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
195	HOGAR DE CRISTO LOMAS SERGIO TORAL			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
196	MARISCAL SUCRE	N/A	08 4231415	MILAGRO	MARISCAL SUCRE (HUAQUES)	ZONA 5
197	CLINICA BRAZOS DE CRISTO			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
198	MATILDE ESTHER	MATILDE ESTHER	09 3326835	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	ZONA 5
199	CLINICA SANTA RITA			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
200	BASTION POPULAR 2	BPBL 3 MZ. 611 S.13	04 2102206	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
201	HM 1			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
202	UPQUALITY			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
203	UMQ 1 GUAYAS			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
204	FLOR DEL BASTION 2	BLOQUE 3 MZ. 640 SOLAR2	08 4168963	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
205	FLOR DEL BASTION 3	PARAISO DE LA FLOR BLOQ. #3 MZ. 276	09 1840494	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
206	INES MARIA	LORENZO GARAICOA	09 7774401	SIMYN BOL1VAR	CRNEL.LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	ZONA 5
207	CLINICA SANTA VICENTE			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
208	HOSPITAL U.G.O.P. (HOSPITAL UNIVERSITARIO)	KM. 23 VÍA PERIMETRAL, CONTIGUO AL TERMINAL DE TRANSF. DE VÍVERES	*SIN NUMERO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
209	HOSPITAL YAGUACHI	JOSÉ CEVALLOS RUIZ	04 2726165	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	ZONA 5
210	LOS VERGELES	CDLA. LOS VERGELES MZ 324 Y SL 1	04 2892586	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
211	MATERNO INFANTIL BASTION POPULAR 24 - HD	COOP. BASTION POPULAR, BLOQUE 3	04 2115845	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
212	FLOR DEL BASTION 1	COOP. FLOR DEL BASTIÓN	08 4923381	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
213	DISPENSARIO PUERTO REAL	PUERTO REAL	S/N	SIMÓN BOLÍVAR	CRNEL.LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	ZONA 5
214	BASTION POPULAR 1	COOP. BASTION POPULAR	09 7192458	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
215	LAS ORQUÍDEAS	CDLA. LAS ORQUÍDEAS	04 2898745	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
216	BASTION POPULAR 3	BLOQUE NO.3 MZ. 806 SL. 16	04 2115845	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
217	BUIJO HISTÓRICO	BUIJO HISTÓRICO	09 1444135	SAMBORONDON	SAMBORONDON	ZONA 5
218	PASCUALES	PAUTE Y MONTECRISTI	04 2895549	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8
219	LORENZO DE GARAICOA	VÍA SOLEDAD	04 2748278	SIMÓN BOL8VAR	CRNEL.LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	ZONA 5
220	SOLEDAD	RECINTO SOLEDAD	09 3021529	SIMÓN BOLÍVAR	CRNEL.LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	ZONA 5
221	RIO CHICO	RIO CHICO	08 1630403	SIMÓN BOLÍVAR	CRNEL.LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	ZONA 5
222	CARRIZAL	RECINTO CARRIZAL	04 2970148	MILAGRO	MARISCAL SUCRE (HUAQUES)	ZONA 5
223	MATA DE PLATANO	RCTO. MATA DE PLATANO	09 9093545	SIMYN BOL5VAR	SIMYN BOL5VAR	ZONA 5
224	DISPENSARIO MAR	MARPA CLEMENTINA	S/N	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	ZONA 5
225	SANTO DOMINGO	RECINTO SANTO DOMINGO	09 0189127	SIMYN BOL7VAR	SIMYN BOL7VAR	ZONA 5
226	LAS LOJAS	KM. 21 VIA DAULE	04 2797773	DAULE	LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO)	ZONA 5
227	SIMON BOLIVAR	FIDELVIO DEL VALLE Y 24 DE JUNIO	04 2768380	SIMYN BOL0VAR	SIMYN BOL0VAR	ZONA 5
228	TRES POSTES	N/A	09 7365871	SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	ZONA 5
229	DISPENSARIO TRES POSTES	TRES POSTES	S/N	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	ZONA 5
230	BOCA DE CASA	ELOY ALFARO ENTRE 4 DE OCTUBRE	08 8491191	SAMBORONDON	TARIFA	ZONA 5
231	TARIFA	9 DE OCTUBRE Y GARC A MORENO	08 9766069	SAMBORONDON	TARIFA	ZONA 5
232	DISPENSARIO PETRILLO	PETRILLO	S/N	NOBOL	NARCISA DE JESTS	ZONA 5
233	PETRILLO	N/A	09 8251268	NOBOL	NARCISA DE JESDS	ZONA 5
234	SAMBORONDON	31 DE OCTUBRE SRGTO PAVON ESQ.	04 2024711	SAMBORONDON	SAMBORONDON	ZONA 5
235	LIBERTAD DE NAUZA	RECINTO LAS LIBERTAD DE DAUZA	04 2748278	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJ	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJ	ZONA 5
236	LAS MERCEDES	RECINTO MERCEDES	08 8195603	ISIDRO AYORA	ISIDRO AYORA	ZONA 5
237	SAN GERÓNIMO			SAMBORONDIN	TARIFA	ZONA 5
238	LOS NARANJOS			DAULE	DAULE	ZONA 5
239	NOBOL	NOBOL	04 2795338	NOBOL	NARCISA DE JESDS	ZONA 5
240	DISPENSARIO EL TRONSITO	EL TRNNSITO	S/N	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJ	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJ	ZONA 5
241	LA VICTORIA	LA VICTORIA	09 3084312	SALITRE (URBINA JADO)	LA VICTORIA (NAUZA)	ZONA 5
242	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	COOP. JUJAN CALLE 233 Y JOSU DOMINGO DELGADO	04 2748278	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJDN)	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJDN)	ZONA 5
243	ISIDRO AYORA	CALLE 30 DE JULIO Y GUAYAQUIL	09 9879719	ISIDRO AYORA	ISIDRO AYORA	ZONA 5
244	JUAN BAUTISTA AGUIRRE	N/A	09 3178026	DAULE	JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)	ZONA 5
245	DAULE	9 DE OCTUBRE Y LA 5TA.	04 2797773	DAULE	DAULE	ZONA 5
246	U.A.A. DAULE	CIUDADELA EL TRIUNFO	04 2795409	DAULE	DAULE	ZONA 5
247	EL TOPE	RECINTO EL TOPE	SIN NTMERO	SALITRE (URBINA JADO)	LA VICTORIA (NAUZA)	ZONA 5
248	SABANILLA	AVE. 7 DE AGOSTO	09 3721128	PEDRO CARBO	SABANILLA	ZONA 5
249	DISPENSARIO NAUPE	NAUPE	S/N	DAULE	DAULE	ZONA 5
250	VILLAO	RECINTO VILLAO	08 6774076	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
251	LOMAS DE SARGENTILLO	LUCIANO ORTRS Y VEROSIMO GONZ+LEZ	09 8268411	LOMAS DE SARGENTILLO	LOMAS DE SARGENTILLO	ZONA 5
252	HOSPITAL DR OSWALDO JERVIS ALARCON (SALITRE)	GARCIA MORENO Y DAULE	04 2792140	SALITRE (URBINA JADO)	EL SALITRE (LAS RAMAS)	ZONA 5
253	GUARUMAL	DAULE	04 2797773	DAULE	DAULE	ZONA 5
254	DISPENSARIO LAS CAMAS	RECINTO LAS CASAS	S/N	LOMAS DE SARGENTILLO	LOMAS DE SARGENTILLO	ZONA 5
255	LAS CA	N/A	08 0045409	LOMAS DE SARGENTILLO	LOMAS DE SARGENTILLO	ZONA 5
256	PUEBLO NUEVO			ISIDRO AYORA	ISIDRO AYORA	ZONA 5
257	LA ESTACADA	N/A	SIN NTMERO	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
258	MATERNO INFANTIL PEDRO CARBO - 24 HD	HERIBERTO RUSSA Y MAROA AUXILIADORA S/N	04 2704170	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
259	DISPENSARIO SAN NICOLOS 2	RECINTO SAN NICOLIS	S/N	SALITRE (URBINA JADO)	EL SALITRE (LAS RAMAS)	ZONA 5
260	YURIMA	VIA A LAUREL	SIN N MERO	DAULE	LAUREL	ZONA 5

Nro	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
261	LIMONAL	AV. 10 DE AGOSTO	09 2984707	DAULE	LIMONAL	ZONA 5
262	PINAL DE ARRIBA	N/A	04 2603563	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
263	LAUREL	LAUREL	09 9751650	DAULE	LAUREL	ZONA 5
264	DISPENSARIO LAUREL DE SALITRE	LAUREL SALITRE	S/N	SALITRE (URBINA JADO)	JUNQUILLAL	ZONA 5
265	EL MATE	EL MATE	04 2216539	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
266	LA VIJA	RECINTO LA VIJA	08 9206324	SALITRE (URBINA JADO)	GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)	ZONA 5
267	BUENA SUERTE (ANTES MASTRANTAL)	RECINTO BUENA SUERTE	04 2792140	SALITRE (URBINA JADO)	GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)	ZONA 5
268	DISPENSARIO CASCAJAL 1	CASCAJAL	S/N	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN	ZONA 5
269	DISPENSARIO ESTERO DE PIEDRA	RECINTO ESTERO DE PIEDRA	S/N	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
270	CASCAJAL	SECTOR 10 DE AGOSTO	09 0939630	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN	ZONA 5
271	GENERAL VERNAZA	GENERAL VERNAZA	08 6534153	SALITRE (URBINA JADO)	GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)	ZONA 5
272	BERMEJO DE ABAJO	BERMEJO DE ABAJO	04 2660127	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
273	VALLE DE LA VIRGEN	19 DE DICIEMBRE	08 5292423	PEDRO CARBO	VALLE DE LA VIRGEN	ZONA 5
274	LOS CORAZONES	N/A	08 0132356	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
275	DISPENSARIO CABUYAL			SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
276	DISPENSARIO BEBO	EL BEBO	S/N	SALITRE (URBINA JADO)	GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)	ZONA 5
277	JUNQUILLAL	PARROQUIA JUNQUILLAL	08 5831655	SALITRE (URBINA JADO)	JUNQUILLAL	ZONA 5
278	SANTA LUCIA			SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
279	PORVENIR	SANTA LUCIA	09 3390345	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
280	JERUSALEN	RECINTO JERUSALEM	08 2969543	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	ZONA 5
281	TAMARINDO	TAMARINDO	09 8462599	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ZONA 5
282	DISPENSARIO RINC N GRANDE	0	S/N	SALITRE (URBINA JADO)	JUNQUILLAL	ZONA 5
283	PALESTINA	SAN JUAN	09 3183960	PALESTINA	PALESTINA	ZONA 5
284	SAN JACINTO DE COLIMES	SAN JACINTO SUR	09 5171304	COLIMES	SAN JACINTO	ZONA 5
285	COLIMES	CALLE JUAN QUIJIJE Y SUCRE	09 6726919	COLIMES	COLIMES	ZONA 5
286	DISPENSARIO GUABITO			COLIMES	COLIMES	ZONA 5
287	DISPENSARIO DON BOSCO	RECINTO DON BOSCO	S/N	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
288	DISPENSARIO LOS PALAMARES			COLIMES	COLIMES	ZONA 5
289	CERRITOS	ALTO CERRITOS	04 230985	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
290	U.A.A. BALZAR	ROMULO RENDON Y LA PAZ	04 2030132/04 2031499	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
291	HOSPITAL BALZAR	AV. ESTUDIANTES Y VINCES	04 2030026	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
292	SAN JACINTO DE BALZAR		08 6576301	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
293	DISPENSARIO SAN RAMZN	SAN RAMON	S/N	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
294	LA GUAYAQUIL	BALZAR	09 4412098	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
295	LOS CHONEROS	N/A	08 9959651	BALZAR	BALZAR	ZONA 5
296	DISPENSARIO HAMPTON	RECINTO HAMPTON	S/N	EL EMPALME	EL ROSARIO	ZONA 5
297	DISPENSARIO 22 DE FEBRERO			BALZAR	BALZAR	ZONA 5
298	DISPENSARIO EL ROSARIO 2	RECINTO EL ROSARIO	S/N	EL EMPALME	EL ROSARIO	ZONA 5
299	HOSPITAL EL EMPALME	COOP. 29 DE OCTUBRE KM.1 VAA A GUAYAQUIL	04 2962431	EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
300	U.A.A. EL EMPALME	AV. GUAYAQUIL Y ASCHING	04 2960212	EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
301	EL LIMON	N/A	08 4364431	EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
302	DISPENSARIO LIMON 3			EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
303	DISPENSARIO PEDRO VNLEZ MORPN	PEDRO VALEZ MORRN	S/N	EL EMPALME	EL ROSARIO	ZONA 5
304	DISPENSARIO LAS TECAS			EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
305	LA GUAYAS	BARRIO CHINO	09 9397430	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)	ZONA 5
306	DISPENSARIO LA CARACA	RECINTO LA CARACA	S/N	EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME)	ZONA 5
307	DISPENSARIO CARLOS JULIO AROSE	PUEBLO NUEVO	S/N	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)	ZONA 5

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 43: Centros de salud del Guayas.

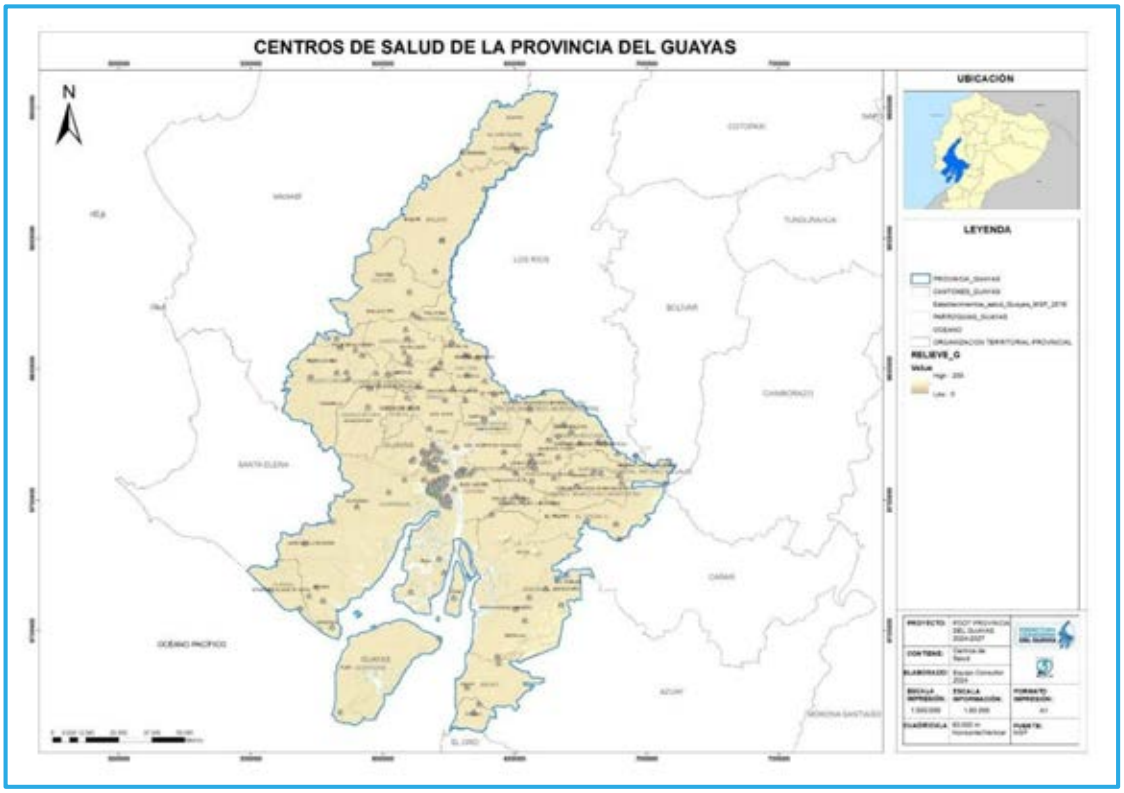

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024.

En cuanto al personal de salud, la provincia muestra una tasa de médicos por cada 10 mil habitantes cercanas al estándar recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con una tasa de 22.77 médicos por cada 10 mil habitantes en 2018, La provincia del Guayas se acerca al objetivo de 23 médicos por cada 10 mil habitantes establecidos por la OMS. Esta cifra refleja un nivel adecuado de cobertura médica en la Provincia, lo que permite una mayor accesibilidad a la atención médica y una mejor respuesta a las necesidades de salud de la población.

A pesar de estos indicadores positivos, es importante continuar monitoreando y mejorando el sistema de salud en la Provincia del Guayas, para garantizar una atención médica óptima y equitativa para todos los residentes, principalmente en el sector rural, el cual no tiene las facilidades del sector urbano para acceder a la salud especializada ni básica, en algunos casos como los recintos y comunas en los cantones y parroquias más alejadas de los cantones de mayor población de la Provincia como lo son El Empalme, Balzar o en otros casos como PALESTINA, en donde muchas personas no salen a estudiar porque viven en recintos y no tienen la economía para poder salir a la unidad educativa más cercana.

Capacidad hospitalaria

El análisis detallado de la situación de salud en la provincia del Guayas revela desafíos importantes en recursos humanos y capacidad hospitalaria, la baja tasa de enfermeras por cada 1.000 habitantes, que apenas alcanza los 11.87, evidencia una brecha significativa en comparación con las recomendaciones de la OMS, que establece un estándar de 23 enfermeras por cada 1.000 habitantes. Esta discrepancia sugiere una falta de personal de enfermería para satisfacer las necesidades de atención médica de la población, lo que puede afectar negativamente la calidad y la eficiencia de los servicios de salud en la Provincia. Además, el déficit en el número de camas hospitalarias es otro aspecto preocupante identificado en el análisis.

Mientras que la Organización Mundial de Salud recomienda entre 4 y 4.75 camas hospitalarias por cada 1000 habitantes, en la Provincia del Guayas solo se registró un promedio de 1.35 camas por cada 1000 habitantes en 2019.

Este déficit de 3.4 camas por cada 1000 habitantes indica una capacidad hospitalaria insuficiente para hacer frente a las necesidades de la población, especialmente en momentos de emergencia sanitaria como la pandemia de COVID 19. La falta de camas hospitalarias adecuadas puede haber contribuido a la saturación de los sistemas de salud locales y a la pérdida de vidas durante la crisis sanitaria.

Tabla 103: Tasa de médicos, enfermeras y camas hospitalarias en Guayas

Tasa	Guayas	OMS
MEDICOS	22,7	23
ENFERMERAS	11,87	23
CAMAS HOSPITALARIAS	1,35	4,75

Fuente: Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud, INEC. Brecha de camas 2011–2016, Ministerio de Salud Pública
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Para abordar estos desafíos, es crucial implementar medidas para fortalecer el sistema de salud en El Guayas. Esto podría incluir aumentar la contratación de enfermeras y otros profesionales de la salud, así como mejorar la infraestructura hospitalaria para aumentar el número de camas disponibles.

Además, se debe priorizar la planificación y la inversión en el sistema de salud a largo plazo, con el objetivo de garantizar una atención médica accesible, eficaz y de calidad para todos los habitantes de la provincia.

Desnutrición Infantil

El análisis detallado del porcentaje de desnutrición crónica en la provincia del Guayas revela disparidades significativas entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes cantones. Según la Coordinación Zonal 5 del Ministerio de Salud Pública, mientras que en Guayaquil, Durán y Samborondón el porcentaje de desnutrición crónica es relativamente bajo, en otras partes de la provincia esta cifra es considerablemente más alta. En particular, en el sector rural, el porcentaje de desnutrición crónica alcanza el 11.21%, lo que indica una situación preocupante en términos de seguridad alimentaria y acceso a una nutrición adecuada para la población rural guayasense.

Al observar los datos por cantones, se identifican áreas de mayor vulnerabilidad en términos de desnutrición crónica en los cantones como Lomas de Sargentillo, Pedro Carbo y Playas muestran los porcentajes más altos de desnutrición crónica, con cifras que oscilan entre el 18.43% y el 19.46%.

Estos números subrayan la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar la desnutrición en estas comunidades, que pueden incluir programas de alimentación complementaria, acceso mejorado a alimentos nutritivos y servicios de salud preventiva y educación nutricional.

Al observar los datos por cantones, se identifican áreas de mayor vulnerabilidad en términos de desnutrición crónica. Cantones como Lomas de Sargentillo, Pedro Carbo y Playas muestran los porcentajes más altos de desnutrición crónica, con cifras que oscilan entre el 18.43% y el 19.46%. Estos números subrayan la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar la desnutrición en estas comunidades, que pueden incluir programas de alimentación complementaria, acceso mejorado a alimentos nutritivos y servicios de salud preventiva y educación nutricional. Para abordar eficazmente el problema de la desnutrición crónica en la Provincia del Guayas, es fundamental adoptar un enfoque integral que aborde las causas subyacentes de este fenómeno. Esto podría implicar políticas y programas que promuevan la seguridad alimentaria, la educación nutricional, el acceso a servicios de salud de calidad y el desarrollo económico en las áreas más afectadas. Al priorizar la salud y el bienestar de su población, la Provincia del Guayas puede trabajar hacia la reducción significativa de la desnutrición crónica y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Índices de Morbilidad

El análisis de los datos de morbilidad proporciona una visión detallada de las condiciones de salud prevalentes en la población de la provincia del Guayas. Entre las principales afecciones reportadas, la rinofaringitis aguda y la parasitosis destacan con tasas de incidencia del 7.1% y 6.5%, respectivamente. Estas cifras sugieren una alta prevalencia de enfermedades respiratorias e infecciones parasitarias en la población, lo que puede estar influenciado por factores ambientales, socioeconómicos y de higiene personal.

Además, se observa que las enfermedades gastrointestinales, como la diarrea y la gastroenteritis, también son significativas, con una tasa de incidencia del 2.1%. Estas afecciones pueden estar relacionadas con la calidad del agua y la higiene, así como con la disponibilidad y el acceso a alimentos seguros, lo que subraya la importancia de mejorar las condiciones sanitarias y promover prácticas saludables en la comunidad.

Por otro lado, enfermedades como la alergia presentan una tasa de incidencia notablemente alta, con un 8% de la población afectada. Si bien las alergias pueden ser una condición crónica en algunos casos, esta alta prevalencia puede indicar la presencia de factores ambientales o desencadenantes específicos en la región.

Ilustración 74: Índices de Morbilidad Frecuente.

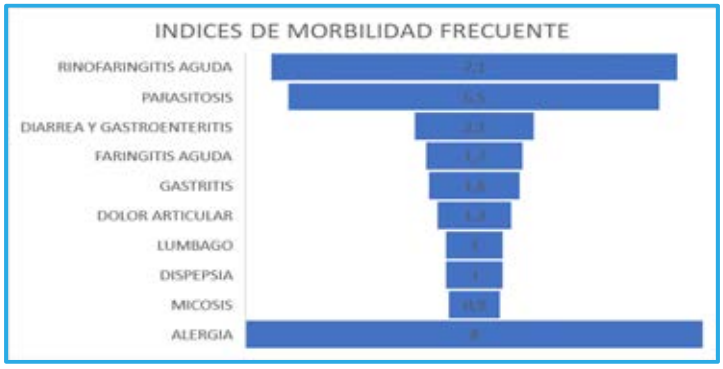

Fuente: Coordinación Zonal del Ministerio de Salud Pública 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Personas con Discapacidad

El análisis de la discapacidad en la provincia del Guayas revela datos importantes sobre la prevalencia y distribución de las personas con discapacidad en la región. Según las estadísticas del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), en el año 2024 se registraron un total de 117.194 personas con discapacidad en la Provincia, lo que representa aproximadamente el 2.67% de la población total. Esta cifra muestra un ligero aumento del 0.04% en comparación con los datos del 2019, indicando una tendencia al alza en la incidencia de discapacidad a lo largo del tiempo.

Es interesante observar que la mayoría de las personas con discapacidad en Guayas son hombres, representando el 58.87% el total, mientras que el 41.13% son mujeres. Esta disparidad de género puede estar influenciada por diversos factores, como diferencias en las tasas de accidentes laborales, acceso desigual a la atención médica y factores socioeconómicos.

Ilustración 75: Tasa de discapacidad de la población

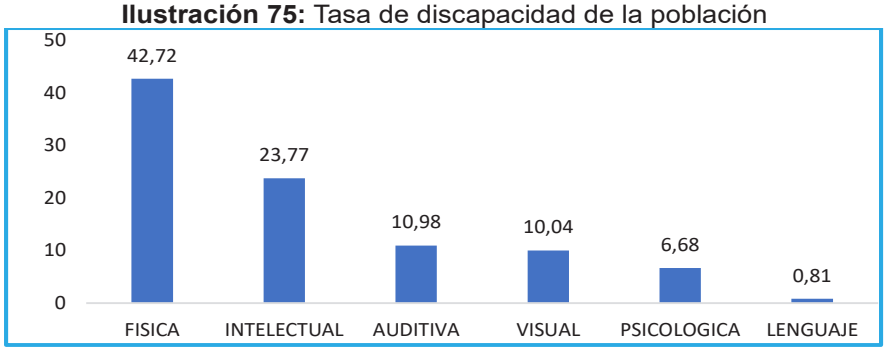

Fuente: Consejo Nacional de Discapacidad 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En cuanto al tipo de discapacidad, la discapacidad física es la más prevalente en la provincia, representando el 42.72% del total, seguida de la discapacidad intelectual con un 23.77%. Estos datos resaltan la importancia de implementar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad, garantizando la inclusión y el acceso equitativo a servicios y oportunidades para todas las personas con discapacidad en la provincia del Guayas.

Los grados de discapacidad en la población son bastante considerables, ya que alrededor del 44.35% tienen una discapacidad de entre 30% a 49% y un 38.72% de población tiene una discapacidad de entre el 50% a 74%, lo cual suele ser un impedimento a la hora de adquirir un empleo, un crédito o iniciar un emprendimiento; principalmente cuando gran parte esta población se encuentra en los rangos de edad de entre los 19 y 50 años, que son las edades donde se es económicamente activo.

Ilustración 76: Grupos etarios con discapacidad

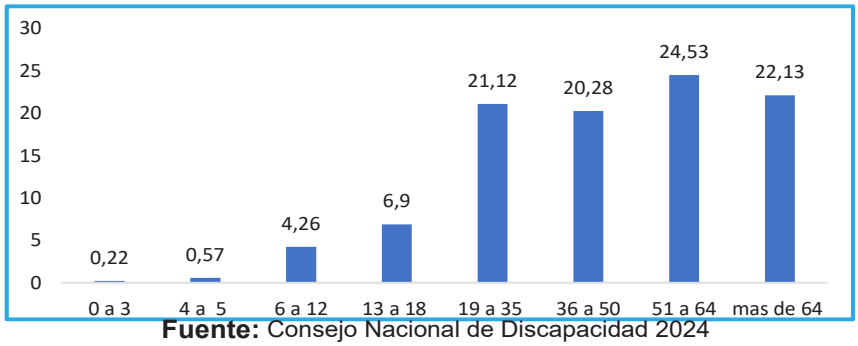

Fuente: Consejo Nacional de Discapacidad 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Personas Adultas Mayores

El análisis de la población de adultos mayores en la Provincia del Guayas conforme a los datos del INEC 2022, revela una importante cifra de 367.830 personas, de las cuales 170.854 son hombres y 196.976 son mujeres. Este segmento demográfico representa aproximadamente el 8.38% de la población total de la Provincia. Estos datos subrayan la relevancia de atender las necesidades específicas de este grupo en el diseño e implementación de políticas públicas y programas de atención social y de salud.

Es fundamental considerar las características y necesidades particulares de la población de adultos mayores al planificar y desarrollar programas de atención y servicios. La distribución por género también puede proporcionar información importante para adaptar y personalizar las intervenciones según las distintas necesidades y circunstancias de hombres y mujeres en esta etapa de la vida. Además, es crucial garantizar que los recursos y servicios estén disponibles y sean accesibles para todos los adultos mayores en la Provincia, independientemente de su género, ubicación o situación socioeconómica.

El análisis de los datos proporcionados sobre la cobertura y la gestión de atención a las personas adultas mayores en noviembre de 2023 revela una serie de tendencias y logros significativos en el ámbito nacional.

En general, se observa un decrecimiento anual del -2.2 % en la cobertura, con 110.205 usuarios atendidos, en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, se registra una variación mensual positiva del 0.9% con respecto a octubre de 2023, lo que sugiere una recuperación en la cobertura en el corto plazo.

Es importante destacar las variaciones en la cobertura por modalidad de atención. Los Centros Gerontológicos de Atención Diurna muestran el mayor descenso con una disminución del -30.0%, mientras que la modalidad de Atención Domiciliaria experimenta un incremento del 1.3%. Estas diferencias pueden reflejar cambios en las preferencias de los usuarios o ajustes en la oferta de servicios por parte de las instituciones. El 70% de estas operan bajo la modalidad de convenios de cooperación, y el 30% restante corresponde a unidades de atención directa. Esto destaca la importancia de la colaboración entre el sector público y otras entidades para garantizar una cobertura amplia y efectiva para las personas adultas mayores.

Finalmente, la gestión realizada por la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional muestra un enfoque específico en la focalización de recursos hacia los grupos más vulnerables. Según el Registro Social 2018, se logró focalizar a personas en extrema pobreza (17%), personas en pobreza (58%) y personas en situación de no pobreza, pero con vulnerabilidad (19%). Sin embargo, es crucial abordar el 6% de personas adultas mayores sin registro social para garantizar que todos aquellos que necesiten atención reciban el apoyo adecuado. Este análisis demográfico destaca la importancia de reconocer y valorar la contribución de los adultos mayores a la sociedad y de garantizar su bienestar y calidad de vida en el contexto de la provincia del Guayas.

Asimismo, pone de relieve la necesidad de promover la inclusión social y la participación de este segmento de la población en la vida comunitaria, así como de proporcionar servicios y apoyos adecuados para satisfacer sus necesidades de salud, bienestar y participación en la sociedad.

Efectos de la pandemia Covid-19 en los sectores estratégicos de la Provincia del Guayas

El 29 de febrero de 2020, Ecuador confirmó su primer caso positivo del virus SARS-CoV-2, conocido comúnmente como COVID 19, lo que llevó al gobierno a declarar el Estado de Excepción en marzo de ese mismo año. Esta medida se acompañó de la implementación de medidas de aislamiento y control destinadas a contener la propagación del virus, así como al fortalecimiento de los servicios de salud para hacer frente a la pandemia y sus impactos económicos en todo el país.

Durante la crisis sanitaria, el sector de la salud se vio muy afectado por la falta de protocolos establecidos lo que demandó recursos adicionales para enfrentar la situación sin precedentes del país. Para el cuarto trimestre de 2021, según el reciente Informe de Efectos de la Pandemia por COVID 19 en la Salud del MSP-2022, después de casi dos años desde la detección del primer caso de COVID 19, se registraron 561.620 casos confirmados en todo el país, siendo la Provincia de Guayas la más afectada con 37.770 fallecidos, según el reporte situacional de casos de COVID-19 emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Hasta el 31 de mayo de 2020, Ecuador reportaba oficialmente 39,098 casos de coronavirus y 5.512 fallecidos, de los cuales 3,358 tenían causa confirmada y 2.154 eran casos probables, con una tasa de mortalidad de 190,3 por millón de habitantes y un aumento

promedio de 443 nuevos casos por día. Sin embargo, la capacidad limitada para determinar los casos positivos debido al hacinamiento en las unidades de atención tanto públicas como privadas, junto con la gran cantidad de fallecidos cuyas causas se asociaron posteriormente al COVID 19, resultaron en una inconsistencia en los registros de contagios, casos enfermos y fallecidos, lo que dificultó la gestión eficaz de la pandemia.

Para el 8 de marzo de 2021, la provincia de Guayas mantenía un total oficial de 20.192 casos confirmados, siendo el cantón Gral. Antonio Elizalde uno de los más afectados, con un 10.34% de casos por cada 1000 habitantes, seguido de Samborondón con un 7.7%, Daule con un 4.85% y Guayaquil con un 4.83%. Por otro lado, El Empalme y Duran fueron los cantones con menor cantidad de casos registrados, con un 4.47% y un 4.85% respectivamente.

Ilustración 77: Cantones con mayor tasa de contagios COVID 19

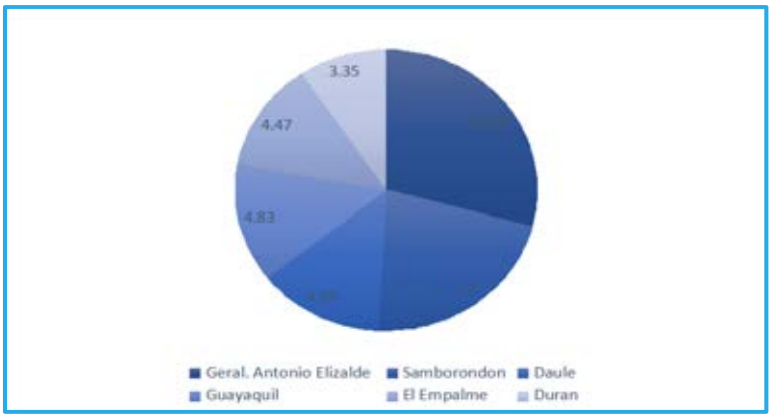

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Vivienda Social

Una vivienda de interés social, es una vivienda con condiciones de habitabilidad establecidas, que contenga por lo menos una unidad sanitaria, cuente con servicios básicos de infra estructura o un medio de abastecimiento de agua potable y de evacuación de aguas servidas.

En la provincia del Guayas existen 3.744.462 viviendas en el área urbana y 647.641 viviendas en el área rural, dando un total de 4.391.923 viviendas. Sin embargo, de acuerdo a datos del INEC, el 35.7% de estas viviendas no cumplen con las condiciones necesarias para ser consideradas dignas o decorosas, esto significa que no tienen accesos a energía eléctrica, saneamiento, agua potable, alcantarillado, etc.

En lo que se refiere al déficit habitacional cuantitativo, es decir aquellas personas que viven en condiciones de hacinamiento, la provincia presenta un déficit del 33.3% en el área urbana y del 48.9% en el área rural.

En relación con el año 2010, estos déficits han ido disminuyendo paulatinamente, sin embargo, su disminución es muy lenta, ya únicamente se ha disminuido un 6.2%, cifra que demuestra la poca atención que se le ha dado a esta problemática durante los últimos 12 años.

Ilustración 78 Déficit Habitacional

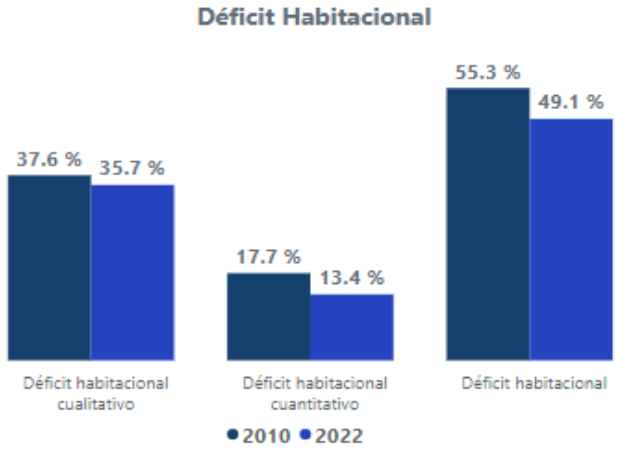

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Con el objetivo de contribuir a la disminución del déficit de vivienda, el Gobierno provincial del Guayas, plantea por medio de la Empresa Pública Construguayas implementar el proyecto “Construyendo Vidas”, el cual tiene como objetivo construir 1008 viviendas de interés social hasta el año 2027.

En la actualidad, ya se ha iniciado el proyecto Construyendo Vidas en los cantones del Triunfo y de Daule, los cuales contarán con los primeros planes habitacionales con 49 y 62 viviendas respectivamente. Adicionalmente, el proyecto llegará a los cantones de Nobol, Naranjal, Santa Lucía, Pedro Carbo, Yaguachi, Durán, Naranjito, El Empalme y Balzar.

En relación al acceso a servicios básicos como agua potable por red pública, energía eléctrica, alcantarillado y recolección de basura; la provincia del Guayas cubre la mayor parte de vivienda con la mayoría de estos servicios, sin embargo en lo que se refiere al alcantarillado, su cobertura es solo del 66%, un valor bajo si consideramos que un buen sistema de alcantarillado ayuda a recibir, conducir y evacuar las aguas residuales y los

escurrimientos superficiales producidos por las lluvias, evitando inundaciones y enfermedades.

Ilustración 79 Acceso a servicios básicos

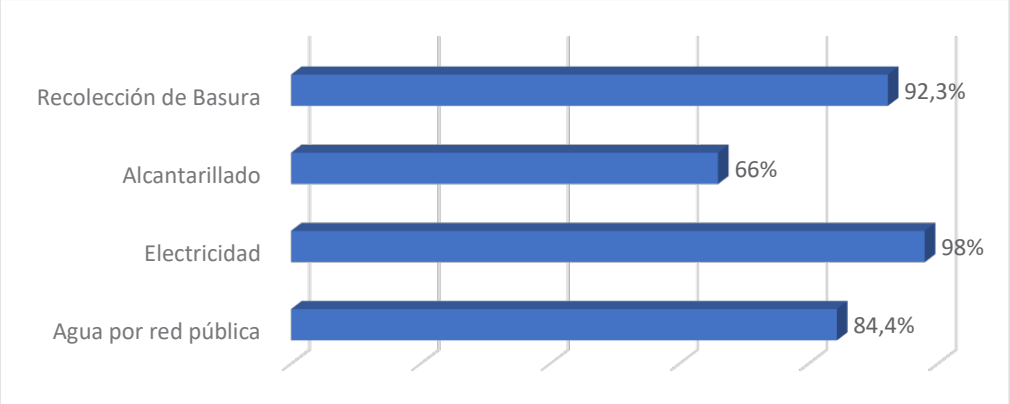

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Programas de Protección Social.

Son programas dedicados a atender a grupos de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que han sido vulnerados, mediante la prestación de distintos servicios que ayuden a solventar los diferentes problemas que padezcan en busca de otorgarles oportunidades para su desarrollo.

Los grupos vulnerables son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos. En Ecuador, los grupos de atención prioritaria son:

- Personas adultas mayores
- Niñas, niños y adolescentes
- Mujeres embarazadas
- Personas con discapacidad
- Personas privadas de libertad
- Quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad

Dada las condiciones de vulnerabilidad, la Prefectura del Guayas cuenta con diversos programas enfocados en la atención de este grupo de personas.

Cuidando Vidas

El programa tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un sistema provincial que asegure el bienestar familiar, empoderamiento femenino y capacitación productiva, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo.

Al finalizar el Proyecto se estima un aproximado de 196.990 mujeres guayasenses asistidas, a través de la creación de un sistema provincial que permita garantizar la provisión de cuidado bajo un modelo de corresponsabilidad entre los hogares y el Gobierno Provincial del Guayas, aplicando un sistema que articule servicios de cuidado para mujeres con altos niveles de dependencia, así como espacios de autocuidado y formación para las cuidadoras. El proyecto cuenta con cinco ejes detallados a continuación:

Tabla 104 Ejes Cuidando Vidas

EJE	FIN	OBJETIVO
Emprendimiento	Generar autonomía económica	Brindar diversas herramientas para desarrollo económico a través de capacitación
Salud	Mejorar la salud de los grupos vulnerables	Brindar acceso atención de salud de los ciudadanos de la provincia del Guayas
Bienestar	Mujeres con acceso a espacio recreación	Brindar opciones de manejo de tiempo a las mujeres, que les permita realizar actividades de recreación
Estamos Juntas	Atender a las víctimas de violencia de género	Brindar acompañamiento y orientación a las mujeres víctimas de violencia de género
Educación	Mejorar el nivel de educación de la provincia de Guayas	Crear opciones para la ciudadanía que permita reducir el nivel de analfabetismo y alcanzar mejores tasas de niveles de escolaridad en la provincia,

Fuente: Gobierno Provincial del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Adicionalmente, el proyecto Cuidando Vidas, mantiene como uno de sus componentes principales las Manzanas de Cuidado.

Mediante las manzanas de cuidado se contribuirá a la igualdad de oportunidades para las mujeres cuidadoras a través de la ampliación y cualificación de la oferta institucional de servicios del cuidado, con el fin de reducir su tiempo total de trabajo; redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado con los hombres; y contar con mecanismos para su valoración y reconocimiento.

Se implementará el modelo de manzanas de cuidado en varios lugares de la provincia del Guayas. Al momento ya se cuenta con varias manzanas que están funcionando y

brindando sus servicios a las mujeres cuidadoras de los cantones de Guayaquil, Palestina, Simón Bolívar y Daule.

Protegiendo Vidas

El Proyecto "Protegiendo Vidas", pretende contribuir a la transformación de las instituciones educativas fiscales para que se conviertan en el motor de cambio y progreso de sus comunidades, reducir el riesgo de violencia de los más jóvenes y convertir a la escuela en un promotor de paz. Para conseguirlo se abordan 6 ejes:

1. Fortalecer la infraestructura escolar en materia de seguridad.
2. Dotar de seguridad sanitaria a las instituciones educativas, mejorando los baños y el suministro de agua.
3. Contribuir en la prevención de la violencia en los estudiantes: consumo de drogas, acoso sexual, embarazo precoz, bullying.
4. Dotar a los y las docentes y a la comunidad de herramientas educativas para la prevención y el fomento de una cultura de paz.
5. Fortalecer la gobernanza escolar y comunitaria para la detección de violencia y problemas sociales y la puesta en acción de actividades.
6. Promover la cultura de paz a través de herramientas socio comunicacionales.

Con los antecedentes expuestos, se realizó el levante de las escuelas a nivel provincial seleccionando en base a indicadores de violencia, abandono social, niveles de pobrezas, entre otros.

Las escuelas seleccionadas para el proyecto son de sostenimiento fiscal, de modalidad presencial y con jornadas matutina, vespertina y nocturno. A continuación, se puede observar el detalle de escuelas por cantón de la provincia del Guayas:

Tabla 105: Escuelas de Protegiendo Vidas

N.	Cantón	Parroquia	Nombre Institución
1	Samborondón	Tarifa	Unidad Educativa Fiscal Cuenca del Guayas
2	Yaguachi	Chobo	Escuela de Educación Básica León de Febres Cordero
3	Samborondón	Tarifa	Escuela de Educación Básica Fiscal 26 de Junio
4	Samborondón	Tarifa	Escuela de Educación Básica Fiscal San Vicente Ferrer
5	Daule	Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno)	Escuela de Educación Básica 15 de Noviembre

N.	Cantón	Parroquia	Nombre Institución
6	Yaguachi	Chobo	Escuela de Educación Básica Abelardo Flores
7	El Empalme	Velasco Ibarra (Cab. El Empalme)	Unidad Educativa El Empalme
8	Naranjal	Naranjal	Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora
9	Daule	Daule	Unidad Educativa Ecuador Amazónico
10	Naranjal	Naranjal	Unidad Educativa Quince de Octubre
11	Naranjal	Naranjal	Escuela De Educación Básica Mariano Unda
12	Daule	Daule	Unidad Educativa Daule
13	Daule	Daule	Unidad Educativa Presidente José Luis Tamayo
14	Daule	Daule	Unidad Educativa Juan Bautista Aguirre
15	Daule	Daule	Unidad Educativa Eloy Rugel Aragundi
16	Naranjal	Naranjal	Escuela De Educación Básica Cucalón Lasso
17	Naranjal	Naranjal	Escuela De Educación Básica Abdón Calderón
18	Naranjal	Naranjal	Escuela De Educación Básica Fiscal José Durán Maristany
19	Durán	Eloy Alfaro (Durán)	Unidad Educativa Fiscal Provincia Del Cañar
20	Durán	Eloy Alfaro (Durán)	Unidad Educativa Fiscal Durán
21	Durán	Eloy Alfaro (Durán)	Escuela De Educación Básica Fiscal Manuel Sandoval Simball
22	Durán	Eloy Alfaro (Durán)	Unidad Educativa Fiscal Ciudad De Twintza
23	Yaguachi	Yaguachi	Escuela de Educación Básica Carlos Torres Salas
24	Palestina	Palestina	Unidad Educativa Palestina
25	Guayaquil	Tenguel	Institución Biodocente Guayas #9
26	Guayaquil	Urdaneta	José Joaquín de Olmedo
27	Guayaquil	Ximena	Carlos Urgiles González
28	Guayaquil	Tenguel	Rita Lecumberry
29	Guayaquil	Letamendi	Matilde Márquez de la Plata
30	Guayaquil	Febres Cordero	Othón Castillo Vélez
31	Guayaquil	Tarqui	Luis Felipe Borja
32	Guayaquil	Tarqui	Jorge Enrique Adoum
33	Guayaquil	Tarqui	Hideyo Noguchi
34	Guayaquil	Tarqui	Bernardita Correa
35	Guayaquil	Tarqui	Luis Alfredo Noboa
36	Guayaquil	Tarqui	Monseñor Leonidas Proaño
37	Daule	Narcisa de Jesús	Raquel Naranjo
38	Guayaquil	Ximena	Aurelio Espinoza Polit
39	Guayaquil	Ximena	Jorge Villegas Serrano
40	Guayaquil	Ximena	José Mejía Lequerica

Fuente: Gobierno Provincial del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la siguiente ilustración podemos observar la cantidad de estudiantes que serán beneficiados con la implementación de cada una de las fases del proyecto Protegiendo Vidas, que totalizan 48.931 estudiantes, 1.645 docentes y 110 profesionales administrativos que son parte de la estructura orgánica de las escuelas seleccionadas:

Ilustración 80 Estudiantes beneficiados

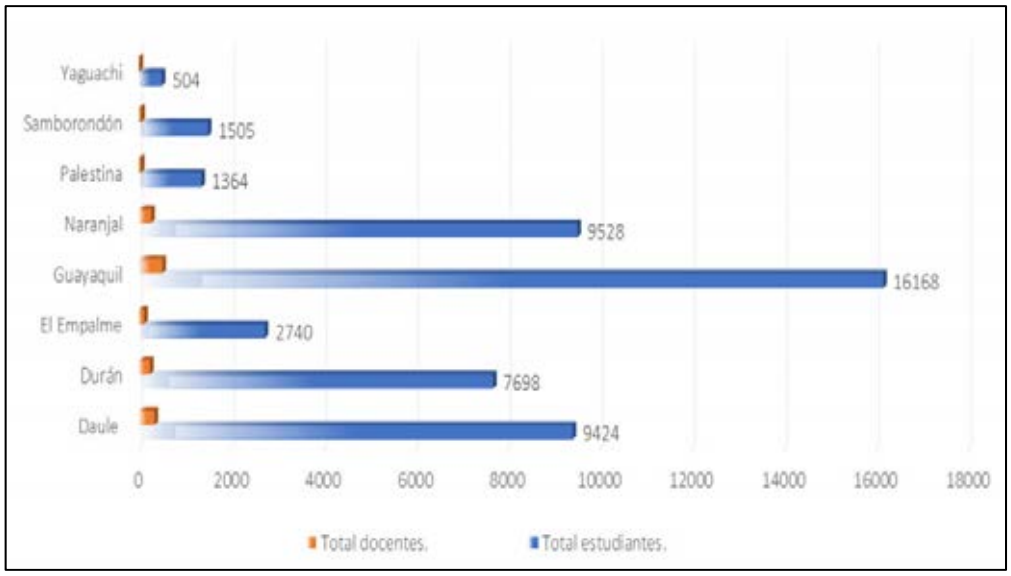

Fuente: Gobierno Provincial del Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.3.3. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

La naturaleza del patrimonio cultural, destacando su carácter dinámico no es estático ni fijo, sino que está en constante evolución a medida que la sociedad atribuye valores y significados a diversos objetos tangibles e intangibles. Esto implica que el proceso de definición y redefinición del patrimonio cultural es continuo y complejo, ya que está sujeto a cambios en las percepciones y prácticas culturales a lo largo del tiempo.

Además, se enfatiza que el valor del patrimonio cultural radica en su relevancia y significado en el presente, más que en una mera preservación del pasado. Los ciudadanos no son meros receptores pasivos de este patrimonio, sino agentes activos que participan en su reinterpretación y recontextualización, permitiendo así la emergencia de nuevas interpretaciones y usos. Esta perspectiva resalta la importancia de entender el patrimonio cultural como parte viva de la cultura, en constante interacción con las comunidades que lo valoran y lo utilizan.

Por otro lado, la ampliación del concepto de patrimonio cultural abarca no solo monumentos históricos, sino también categorías como el patrimonio intangible, etnográfico e industrial. Esta expansión refleja una comprensión más inclusiva y diversa del patrimonio cultural, que reconoce la importancia de aspectos como las tradiciones orales, las expresiones artísticas contemporáneas y los conocimientos ancestrales. Asimismo, se destaca la

necesidad de esfuerzos continuos de conceptualización para comprender y preservar adecuadamente estas diversas manifestaciones culturales.

La UNESCO en la promoción y protección del patrimonio cultural a nivel global, reconoce que el significado y la percepción del patrimonio cultural pueden variar en diferentes contextos culturales y temporales, se subraya la importancia de adoptar enfoques flexibles y abiertos que permitan integrar una amplia gama de expresiones culturales en el ámbito del patrimonio. El patrimonio cultural inmueble comprende monumentos, edificios, conjuntos arquitectónicos, sitios arqueológicos.

El Sistema de Información del Patrimonio Cultural del ecuador – SIPCE, posee un inventario separado en los siguientes tipos de bienes:

- Mueble
- Inmueble
- Documental
- Arqueológico
- Inmaterial

Tipos de Bienes patrimoniales de la Provincia del Guayas

El patrimonio cultural en la provincia de El Guayas, Ecuador, utilizando datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE). Destaca que se han registrado un total de 13.513 bienes patrimoniales en la Provincia. Esto sugiere una rica diversidad de patrimonio cultural en la región, con una amplia gama de objetos y sitios que han sido identificados y catalogados por el SIPCE.

Se destaca que la mayoría de estos bienes patrimoniales se clasifican como muebles, inmuebles, arqueológicos, documentales y naturales o inmateriales, lo que sugiere la presencia de objetos históricos y artefactos relacionados con la cultura material de la región. Este hallazgo resalta la importancia de la conservación y gestión del patrimonio en El Guayas, ya que representan una parte fundamental de su herencia cultural y pueden proporcionar valiosos información sobre la historia y las prácticas culturales de la región.

Además, la referencia al SIPCE indica un esfuerzo organizado por parte de las autoridades locales para documentar y preservar el patrimonio cultural de la provincia.

Este sistema de información juega un papel crucial en la identificación, catalogación y gestión del patrimonio cultural, proporcionando una base de datos centralizada que facilita la planificación y toma de decisiones en materia de conservación patrimonial.

Inventario de Bienes Patrimoniales de la provincia del Guayas.

Existen una serie de bienes patrimoniales inventariados por el Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE 2024 SIPCE, los cuales se encuentran categorizados por conforme a su relevancia, entre los cuales tenemos:

Tabla 106: Bienes patrimoniales.

Muebles	6053
Inmuebles	742
Inmaterial	64
Documental	655
Natural	5
Arqueológico	5995

Fuente: Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Patrimonio Mueble

En la provincia del Guayas se encuentra una amplia variedad de bienes muebles, que incluyen obras de arte, artilugios, esculturas, acabados, tallados en madera, mármol y metales, orfebrería, manuscritos y otros elementos de valor cultural e histórico. De los 6.053 bienes muebles inventariados en la provincia, la gran mayoría, específicamente 6.012, se concentran en el cantón Guayaquil, lo que demuestra la riqueza patrimonial de esta ciudad.

Los cantones restantes, como Milagro, Naranjal, Palestina, Salitre y Samborondón, también albergan una cantidad significativa de bienes muebles. Sin embargo, es el cantón Naranjito el que se destaca por la singularidad y diversidad de sus posesiones. Entre ellas se encuentra una locomotora tipo ornamento de colección, un tanque para abastecer al ferrocarril y una locomotora estilo contenedor. Estos elementos reflejan la importancia histórica y cultural del transporte ferroviario en la región, así como la preservación de la memoria colectiva de la provincia.

A diferencia de Naranjito, otros cantones poseen sobre todo bienes religiosos y metalúrgicos, como los campanarios de iglesias. Aunque estos elementos también son valiosos desde el punto de vista histórico y artístico, la diversidad de la colección de Naranjito añade una dimensión adicional al patrimonio cultural de la provincia del Guayas.

Es importante destacar el esfuerzo realizado por los distintos cantones para preservar y proteger su patrimonio mueble, ya que estos bienes no solo son testimonios tangibles de la historia y la identidad de la región, sino también recursos vitales para promover el turismo cultural y el desarrollo sostenible en la provincia. La diversidad de estos bienes refleja la riqueza cultural y la herencia compartida de la comunidad guayasense, que merece ser valorada y protegida para las generaciones futuras.

Por otro lado, el patrimonio arqueológico revela una distribución desigual de bienes, destacando una concentración significativa en el cantón Guayaquil, donde se encuentra la mayoría de los sitios de interés arqueológico. Este fenómeno puede atribuirse a factores como la historia antigua y la densidad poblacional de la región, que han propiciado una mayor actividad arqueológica y descubrimientos en esta área. Sin embargo, otros cantones también muestran una presencia de bienes arqueológicos considerable, aunque en menor medida, esta diversidad refleja la importancia histórica y cultural de la provincia en su conjunto y la necesidad de preservar su legado para las generaciones futuras.

El análisis del patrimonio documental resalta la existencia de una cantidad considerable de documentos de valor histórico y cultural en la provincia. Si bien la mayoría de estos documentos reposan en el Archivo Histórico del Guayas, es importante destacar la relevancia de la biblioteca municipal de Pedro Carbo como un punto clave de acceso a estos recursos.

La presencia de documentos en colecciones privadas también subraya la importancia de la colaboración entre entidades públicas y privadas en la preservación del patrimonio documental.

En cuanto al patrimonio inmaterial, se observa una gran diversidad de manifestaciones culturales en diferentes cantones de la provincia. Desde festividades religiosas hasta prácticas artesanales tradicionales, estas expresiones reflejan la riqueza y la diversidad cultural de la región.

Finalmente, el análisis del patrimonio inmueble y mueble destaca la presencia de una amplia variedad de bienes arquitectónicos y artísticos en la provincia. Desde edificaciones históricas hasta obras de arte, estos elementos constituyen un legado invaluable que enriquece la identidad cultural de la región. Es fundamental reconocer la importancia de la preservación de estos bienes para garantizar su accesibilidad y disfrute por parte de las generaciones presentes y futuras.

Patrimonio Inmueble

En la provincia del Guayas se encuentra una notable cantidad de bienes inmuebles inventariados, con un total de 742, de los cuales la mayoría, específicamente 573, están ubicados en el cantón Guayaquil. Estos bienes abarcan una amplia gama de estructuras, incluyendo casas, edificios, colegios, iglesias, casonas de haciendas, clínicas, hospitales, cines, bancos, hoteles y residencias.

Entre los más destacados por su arquitectura se encuentran el ex Banco de la Previsora, el Diario Universo, el Palacio Municipal de Guayaquil, que alberga también las dependencias de la Prefectura del Guayas, y el Templo Masónico del Guayas.

A pesar de la predominancia de bienes patrimoniales en el cantón Guayaquil, otros cantones de la provincia también cuentan con importantes estructuras inventariadas por el INPC. Por ejemplo, en el cantón Bucay se encuentra uno de los patrimonios más significativos de la provincia y del país, la Ruta del Ferrocarril en la antigua Ruta del Inca, que incluye la vía del ferrocarril, talleres, bodegas y puentes que datan de principios del siglo XX, así como estaciones de ferrocarril en Naranjito y Yaguachi. Además, otros cantones como Balao, Balzar, Coronel Marcelino Maridueña, Daule, Durán, El Triunfo y El Empalme albergan casonas o viviendas antiguas que también forman parte del patrimonio arquitectónico de la provincia.

Después de Guayaquil, el cantón Milagro destaca por su considerable inventario de bienes muebles, con un total de 20, que incluyen conjuntos urbanos que datan desde principios del siglo XX. Le siguen en número el cantón Naranjal, con 13 inmuebles, Palestina con 5, Playas con 9, y Salitre con 4. En Samborondón, se encuentran 5 casonas emblemáticas por su antigüedad e historia, como la Casa Juliana Coronel y la Casa Lavayen, ambas con paredes que datan del siglo XIX, el Banco Territorial, y la Casa Hacienda San Juan, así como el Hospicio Corazón de Jesús.

Estos bienes inmuebles no solo representan un legado arquitectónico invaluable para la provincia del Guayas, sino que también son testimonios vivos de su historia y cultura. Su preservación y conservación son fundamentales para mantener viva la identidad y el patrimonio de la región, así como para promover el turismo cultural y el desarrollo sostenible en la provincia.

La línea Férrea TransAndina, es uno de los patrimonios históricos del país y de la región Andina. El ferrocarril del Sur o TransAndino, unía a las ciudades de Guayaquil y Quito en los ámbitos: comerciales, ideológicos, sociales, religiosos, logrando la integración de la costa y sierra en un país dividido por las ideologías políticas de los máximos exponentes ecuatorianos de la época “Dr. Gabriel García Moreno” Conservador, quien inicio el proyecto de construcción de Ferrocarril y el “Gral. Eloy Alfaro” Liberar quien lo concluyo. Actualmente la Empresa Pública denominada Ferrocarriles del Ecuador encuentra en liquidación por la mala administración estatal, poniendo en riesgo de perder este referente histórico para la Provincia, el país y la región Andina. Actualmente, los Ferrocarriles del Ecuador están inhabilitados desde 2020 y la Empresa Publica responsable está en proceso de liquidación.

Patrimonio Documental

Los datos proporcionados revelan la existencia de un importante acervo documental en la provincia del Guayas, con un total de 655 documentos inventariados por el SIPCE (Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador), de los cuales 579 se encuentran en el cantón Guayaquil. Esta cifra sugiere una considerable cantidad de documentos de valor histórico y cultural que han sido identificados y registrados en la región.

La presencia de estos documentos es fundamental para comprender la historia y la cultura de la provincia, así como para preservar y difundir este patrimonio entre las generaciones presentes y futuras.

La mayoría de los documentos inventariados, aparte de los mencionados anteriormente, se encuentran en el Archivo Histórico del Guayas. Este archivo desempeña un papel crucial en la conservación y gestión de documentos históricos en la provincia. Al ser el repositorio principal para este tipo de documentos, el Archivo Histórico del Guayas cumple un rol vital en la preservación y difusión del patrimonio documental de la región, asegurando su disponibilidad para investigadores, académicos y el público en general.

Patrimonio Inmaterial

El patrimonio inmaterial de la provincia del Guayas es extraordinariamente variado y está disperso por diferentes cantones de la región. De acuerdo con el inventario realizado posee 64 bienes en la provincia del Guayas de los cuales 21 se encuentran en el Cantón Guayaquil, se identifican distintas manifestaciones culturales en varios de estos cantones, lo que evidencia la riqueza y diversidad cultural que caracteriza a esta provincia.

Los datos muestran una distribución notablemente diversa, con algunos cantones que poseen una mayor concentración de manifestaciones de patrimonio inmaterial que otros. Por ejemplo, Guayaquil es el cantón con la mayor cantidad de manifestaciones inventariadas, seguido por Milagro y Daule, lo que sugiere la importancia de estos lugares como centros culturales y de preservación del patrimonio.

Entre las manifestaciones de patrimonio inmaterial más relevantes en la provincia del Guayas se encuentran las festividades patronales y la Elaborado por de artesanías, que reflejan la diversidad cultural y la rica tradición religiosa de la región.

Un ejemplo destacado es el Vía Crucis de Narcisa de Jesús en el cantón Nobol, una de las expresiones más significativas de la fe católica en la provincia y en Ecuador en general. Este evento, que conmemora la vida y el sacrificio de Narcisa de Jesús, es reconocido tanto a nivel nacional como internacional, siendo un símbolo importante de la identidad cultural y religiosa del Guayas.

Además de las festividades religiosas, otras manifestaciones de patrimonio inmaterial en la provincia incluyen conocimientos ancestrales, tradiciones gastronómicas, prácticas artesanales y eventos culturales. Por ejemplo, en el cantón Balao se llevan a cabo las limpiezas de la cultura Shuar, mientras que en Naranjal se celebra el Festival de Cangrejos, destacado por su importancia gastronómica y cultural.

En otros cantones como Balzar, Naranjito y Pedro Carbo, se realizan prácticas artesanales tradicionales como la Elaborado por de cigarros de tabaco, la producción de panela y los rodeos montubios, respectivamente.

Es importante destacar que muchas de estas manifestaciones de patrimonio inmaterial están arraigadas en la historia y la tradición de la provincia, transmitiéndose de generación en generación como parte del legado cultural de la región. Estas prácticas no solo

enriquecen el tejido social y cultural de la provincia del Guayas, sino que también contribuyen a preservar la identidad y la memoria colectiva de sus habitantes. En este sentido, es fundamental reconocer y valorar la importancia de estas expresiones culturales como parte integral del patrimonio cultural del Guayas y del Ecuador en su conjunto.

La Perla del Pacifico como se denomina a Guayaquil, es la segunda ciudad más importante del Ecuador, su rica historia, puerto principal y concentración de bienes patrimoniales e históricos reflejan la identidad de sus orígenes.

Yacimientos arqueológicos

Guayaquil concentra 13.085 bienes patrimoniales de todo tipo, en donde los vestigios arqueológicos, documentos históricos y bienes muebles son los predominantes. Su conservación y proyección por todos los espacios públicos es necesario para preservar la identidad de los Guayasenses y para proteger el cuarto ingreso más importante de la economía local como es el Turismo.

Patrimonio Arqueológico

Los datos proporcionados muestran una distribución desigual de bienes arqueológicos en la provincia del Guayas que cuenta con 5.995 bienes, con una concentración significativa en el cantón Guayaquil de 5.898 bienes arqueológicos. Es evidente que esta área alberga la mayoría de los sitios de interés arqueológico en la provincia. Esto puede atribuirse a diversos factores, como la historia antigua y la densidad de población en la región, lo que ha llevado a una mayor actividad arqueológica y descubrimientos en el área.

Pero otros cantones también muestran una presencia notable de bienes arqueológicos, aunque menos comparados con Guayaquil. Por ejemplo, Milagro cuenta con 34 bienes arqueológicos inventariados, lo que indica la importancia histórica y cultural de esta área. Igualmente, otros cantones como Daule, Salitre y Naranjal muestran una cantidad considerable de bienes arqueológicos, lo que sugiere la existencia de sitios de interés cultural en estas zonas.

Es interesante observar que algunos cantones tienen un número muy bajo de bienes arqueológicos inventariados, como es el caso de Colimes, Marcelino Maridueña y Triunfo, con solo 8, 7 y 3 respectivamente. Esto puede indicar una menor actividad arqueológica en

estas áreas o una falta de recursos para llevar a cabo investigaciones y estudios arqueológicos en profundidad.

La existencia de estos bienes arqueológicos en la provincia del Guayas subraya la importancia de preservar y proteger el patrimonio cultural de la región. Estos sitios arqueológicos no solo son importantes desde el punto de vista histórico y cultural, sino que también pueden tener un impacto significativo en el turismo y el desarrollo económico de la provincia si se gestionan de manera adecuada.

En conclusión, los datos sobre los bienes arqueológicos en la provincia del Guayas reflejan la riqueza histórica y cultural de la región, así como la necesidad de conservar y valorar este patrimonio. Es fundamental que las autoridades locales y nacionales trabajen en conjunto para proteger estos sitios y promover su investigación, preservación y difusión para las generaciones futuras.

Patrimonio Natural

Isla San Jacinto de Santay

La historia de Santay está estrechamente ligada a la de la ciudad de Guayaquil, con una rica herencia cultural y momentos históricos significativos. Desde los ataques de piratas y filibusteros en los siglos XVII y XVIII hasta la presencia del Libertador Simón Bolívar en 1829, la isla ha sido testigo de eventos clave en la historia de Ecuador. La presencia de comunidades en Santay desde 1946, con una variedad de oficios relacionados con las haciendas ganaderas, también contribuye a su patrimonio cultural y social.

Centro Shuar Tsuer Entsa Balao Chico

La narrativa de la cultura Shuar relata la historia de Yakum y sus dos hijos, Nasee y esta, quienes emprendieron un viaje en busca de nuevas tierras. Su exploración los condujo a descubrir la zona costera, siendo pioneros en este territorio. Motivados por el deseo de encontrar un lugar más propicio para su familia, decidieron abandonar sus tribus originales en busca de una vida mejor. A diferencia de muchas otras comunidades, su objetivo no era participar en conflictos inter tribales, sino establecer una nueva tribu dentro de su misma etnia, una que fuese más civilizada y culturizada. Este viaje los llevó a establecerse en diversas provincias del Guayas, incluyendo el Cantón Naranjal, específicamente en el sector de Balao Chico, donde fundaron el Centro Shuar en las Aguas Termales.

Isla Puna

La comunidad que habita en la Isla Puna tiene una larga historia como pueblo ancestral perteneciente a la Cultura Puna. Durante miles de años, han desarrollado su forma de vida basada en la agricultura, la ganadería y la pesca artesanal. En tiempos más recientes, una parte de los comuneros ha incursionado en el turismo comunitario, aprovechando los recursos naturales de su territorio. Este patrimonio natural, que abarca 3,500 hectáreas de bosques secos y fauna marina, es una joya que la comunidad protege y comparte con los visitantes.

Ilustración 81: Isla Puná

Fuente: Guía de bienes patrimoniales de la Provincia del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Playa Cauchiche

La playa de Cauchiche, al encontrarse dentro de la Isla Puna comparte sus mismos antecedentes históricos con el pueblo ancestral de la cultura Punae, que durante miles de años han desarrollado sus actividades al entorno del Golfo de Guayaquil. Este patrimonio natural, que abarca bosques secos y fauna marina, es también una importante habitad de murciélagos.

Manglares Churute

La reserva de Manglares Churute tiene una rica historia de asentamiento humanos que se remonta a miles de años atrás, con la presencia de diversas culturas como Valdivia, Chorrera, Guangala, Jambelí, Guayaquil y Milagro. Estas culturas dejaron una huella significativa en la zona, como lo demuestran los numerosos restos arqueológicos encontrados, así como la presencia de camellones y tolas en las planicies, faldas de los cerros y en la laguna El Canclón. Los camellones, construidos sobre suelos inundables, servían como plataformas elevadas para la agricultura, mientras que las tolas, montículos de tierra, cumplían funciones como tumbas, bases de viviendas y sitios ceremoniales o de vigilancia.

Tabla 107: Patrimonio natural ancestral.

Organización Social	Cantón	Parroquia	Ubicación
Asociación De Servicios Turísticos San Jacinto De Santay Asosertusantay	Duran	Eloy Alfaro (Durán), Cabecera Cantonal	Isla San Jacinto De Santay
Centro Shuar Tsuer Entsa Balao Chico	Naranjal	Naranjal, Cabecera Cantonal	Recinto Balao Chico, Comunidad Shuar
Comuna Subida Alta	Guayaquil	Puná	Isla Puna
Comuna Cauchiche	Guayaquil	Puná	Isla Puna, Recinto Cauchiche
Manglares Churute	Guayaquil-Naranjal	Taura	Golfo del Guayas

Fuente: Guía de bienes patrimoniales de la Provincia del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

A continuación, presentamos un resumen de los bienes culturales por tipo y por cantón de la **provincia del Guayas**.

Tabla 108: Bienes culturales por tipos y cantones.

CANTÓN	ARQUEOLÓGICO	DOCUMENTAL	INMATERIAL	INMUEBLE	MUEBLE	NATURAL	TOTAL
Guayaquil	5898	579	21	573	6012	2	13085
Milagro	34	16	4	22	2		78
Naranjal	7	3	2	32	13	1	58
Daule	19	9	5	6			39
Naranjito		6	2	2	16		26
Balzar		5	4	15			24
Playas		2	3	13			18
Balao		1		20		1	22
Samborondón		5	1	5	6		17
Salitre	12	5	2	8	2		29
Duran	7	4	2	6			19
Santa Lucia		1	1	9			11
Colimes	8	1	3	2			14
Palestina		1	0	6	2		9
El Empalme		3	3	6			12
Crnel. Marcelino Maridueña	7	1		2			10
Bucay		3		4			7
Yaguachi		3	1	6			10
El Triunfo	3	1	1	2			7
Alfredo Baquerizo Moreno		1	1	1			3
Pedro Carbo		2	1				3
Lomas de Sargentillo		1	3				4
Simón Bolívar		1		1			2
Isidro Ayora			3				3
Nobol		1	1	1			3
Total	**5995**	**655**	**64**	**742**	**6053**	**4**	**13513**

Fuente: Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 44: Yacimientos arqueológicos.

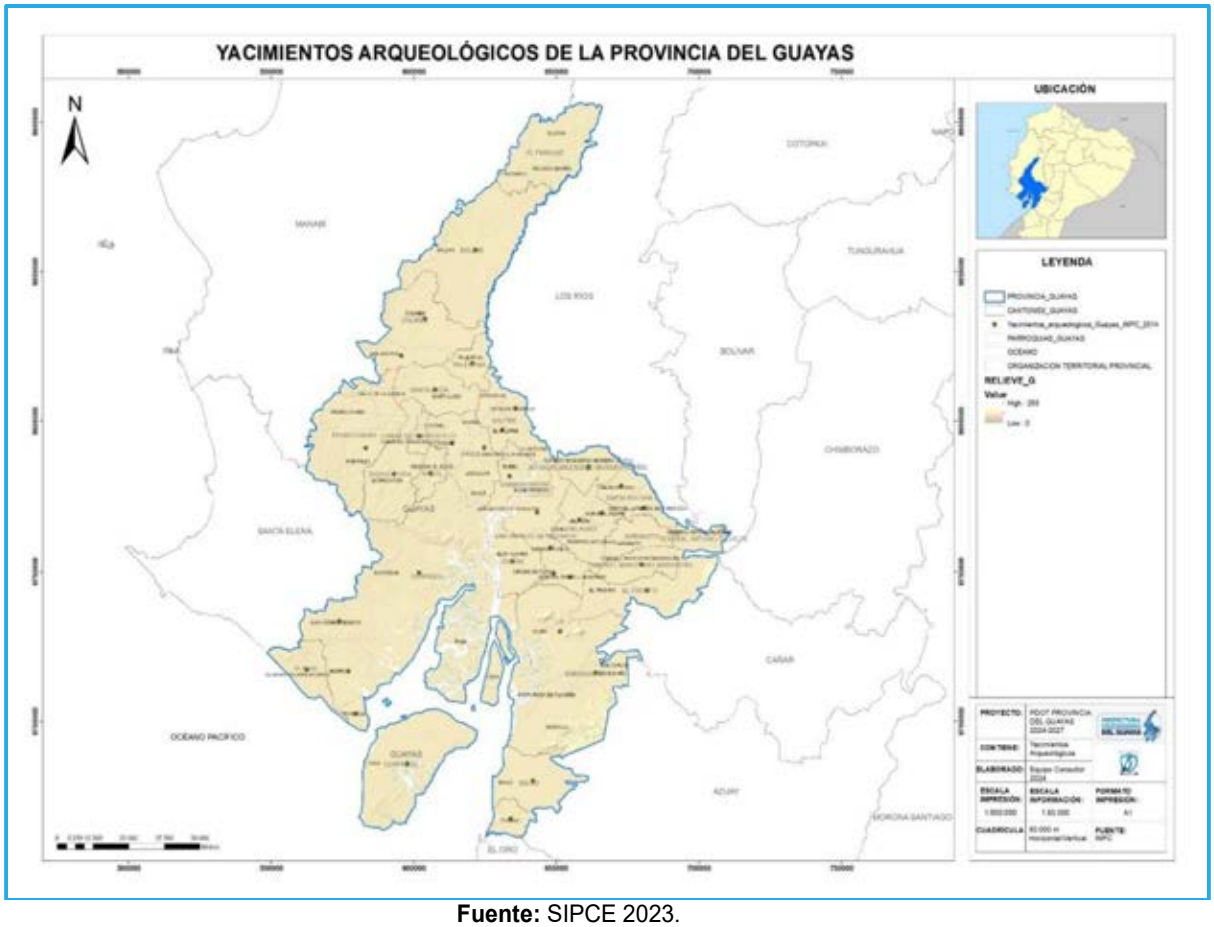

Fuente: SIPCE 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.4. POBREZA Y DESIGUALDAD

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas-NBI

Medir la pobreza mediante las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ofrece una visión más amplia y completa de las condiciones de vida de una población en comparación con los enfoques unidimensionales basados solo en el ingreso. Esta metodología identifica cinco dimensiones fundamentales de privación: capacidad económica, acceso a la educación básica, acceso a la vivienda, acceso a servicios básicos y hacinamiento.

La primera dimensión, capacidad económica, analiza la capacidad de las personas para cubrir sus necesidades básicas con sus ingresos. Esto puede incluir la falta de acceso a alimentos suficientes, la imposibilidad de cubrir gastos médicos o la incapacidad para satisfacer otras necesidades esenciales debido a la falta de recursos financieros.

El acceso a la educación básica evalúa la disponibilidad y la participación en la primaria y secundaria, lo que es crucial para el desarrollo personal y profesional de las personas y su capacidad para salir de la pobreza.

La dimensión de acceso a la vivienda se centra en la calidad y adecuación de las condiciones de vivienda de la población. Esto puede incluir la falta de acceso a una vivienda segura y adecuada, así como la presencia de condiciones de hacinamiento o viviendas improvisadas que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad. Además, el acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento, electricidad y servicios de salud, es esencial para garantizar el bienestar y la dignidad de las personas.
Finalmente, la dimensión de hacinamiento aborda la calidad del entorno habitacional y la superpoblación en los hogares. El hacinamiento puede contribuir a problemas de salud, falta de privacidad y dificultades para acceder a servicios básicos, lo que agrava aún más la situación de pobreza y dificulta la posibilidad de mejorar las condiciones de vida. En conjunto, estas cinco dimensiones y sus respectivos indicadores proporcionan una imagen más completa y precisa de la pobreza y las privaciones que enfrenta una población, lo que permite una planificación más efectiva de políticas y programas dirigidos a combatir la pobreza y mejorar el bienestar de las personas.

En relación al índice de GINI, a nivel nacional este se era de 0,466; de acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En el área urbana este era de 0,451 y en el área rural se ubicó en 0,433. Para el caso de Guayaquil, el índice de GINI se ubicó en 0,386

Según los datos más recientes del Censo del INEC 2022, la provincia del Guayas enfrenta una situación preocupante en cuanto a la pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se estima que aproximadamente 1.711.765 habitantes están en esta condición, un 39.4% de hombres y un 38.8% de mujeres. Este panorama impacta significativamente en los hogares, con alrededor de 467.718 viviendas enfrentando la pobreza por NBI. Es importante resaltar que el área rural experimenta una mayor afectación, con un 79.10% de hogares en esta condición, en comparación con el 32.20% en el área urbana; Además, se observa una disparidad entre las diferentes etnias, siendo la montubia la más afectada con un 72.4%, seguida por la etnia indígena con un 50.1% y los afroecuatorianos con un 43%. Otras etnias, como la negra, mulata y mestiza, también muestran porcentajes significativos de pobreza, según lo identificado en el último censo.

Ilustración 82: Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas por etnias.

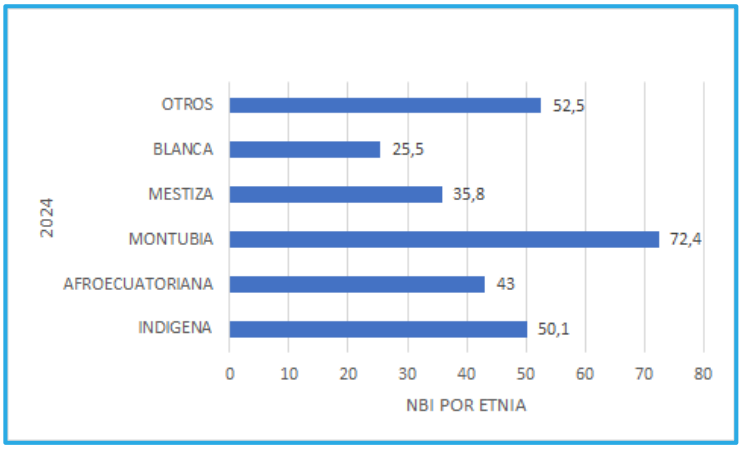

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La medición de la pobreza a través del enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite evaluar aspectos fundamentales para una vida digna. Esta metodología identifica carencias críticas en los hogares, incluyendo el acceso a servicios básicos, la dependencia económica, la asistencia escolar, el hacinamiento y el acceso a la vivienda. La falta de satisfacción de al menos una de estas necesidades básicas denota que todos los miembros del hogar se encuentran en condición de pobreza. Es crucial considerar esta perspectiva integral al abordar la pobreza en la provincia del Guayas, ya que comprende las condiciones de vida de la población y permite diseñar políticas y programas más efectivos para combatirla.

Según el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en 2019, la provincia del Guayas enfrenta un desafío importante en cuanto a la pobreza infantil, con un índice que alcanza el 24%, siendo el más elevado a nivel nacional. Esta situación se ve reflejada en indicadores preocupantes, como el alto índice de desnutrición crónica entre los niños menores de 5 años, el cual llega al 18.7%. Además, se observa un promedio significativo de sobrepeso en adolescentes, alcanzando el 24.9%. Por si fuera poco, se registra un promedio de 1.115 casos de niños que fallecen antes de cumplir los 5 años, lo que resalta la urgencia de abordar estas problemáticas en la provincia.

Estos datos evidencian una realidad alarmante para la infancia y adolescencia en el Guayas, con niveles de pobreza infantil y desnutrición crónica que exceden los promedios nacionales. El alto porcentaje de niños y niñas que padecen estas condiciones críticas refleja la urgencia de implementar políticas y programas efectivos para mejorar su calidad

de vida y garantizar su bienestar. Es fundamental adoptar medidas integrales que aborden no solo la pobreza material, sino también las causas subyacentes de la desnutrición y el sobrepeso, así como mejorar el acceso a servicios de salud de calidad para reducir la mortalidad infantil en la provincia.

El análisis detallado de las estadísticas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la provincia del Guayas revela una situación preocupante en cuanto a la pobreza y la privación de servicios básicos. A lo largo de los cantones, especialmente en las áreas rurales, se observa una prevalencia significativa de NBI que afecta a una parte considerable de la población. Estas cifras reflejan desafíos persistentes en términos de acceso a recursos y servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

En el análisis detallado, se identifican áreas específicas que enfrentan niveles alarmantes de pobreza. En lugares como la parroquia rural Puna en el cantón Guayaquil, se registra un sorprendente 93.2% de NBI, una situación exacerbada por la ubicación geográfica de la isla, lo que dificulta aún más el acceso a servicios básicos. Situaciones similares se observan en otros cantones como Durán, Milagro, Daule, Samborondón, Naranjal, Balzar, El Empalme, Yaguachi, Salitre, Pedro Carbo, Santa Lucía, Naranjito, Simón Bolívar, Jujan, Lomas de Sargentillo, Palestina e Isidro Ayora, donde los sectores rurales presentan cifras alarmantes de NBI.

Es importante destacar que, aunque algunas cabeceras cantonales muestran tasas relativamente bajas de NBI, como es el caso de la cabecera cantonal de Daule con un 15.10%, la mayoría de los cantones enfrentan una situación crítica en sus áreas rurales. Esta disparidad entre las áreas urbanas y rurales subraya la necesidad de políticas y programas específicos que aborden las desigualdades regionales y promuevan un desarrollo más equitativo en toda la provincia.

En general, estos datos resaltan la urgencia de implementar medidas efectivas para abordar la pobreza y mejorar las condiciones de vida en las comunidades más vulnerables de la provincia del Guayas. Es fundamental adoptar enfoques integrales que aborden no solo la falta de acceso a servicios básicos, sino también las causas subyacentes de la pobreza, como la falta de oportunidades económicas, la educación deficiente y la infraestructura inadecuada. Solo a través de un compromiso conjunto entre el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes se podrá avanzar hacia un futuro más próspero y equitativo para todos los habitantes del Guayas.

Tasa de Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas

Tabla 109: Tasa de NBI por cantón, parroquia, hogares y sexo

CANTON	PARROQUIA RURAL	POBLACION	H	M	HOGARES	URBANO	RURAL
Guayaquil	Guayaquil	740474	27,9	27,9	178610	27,7	71,6
	Juan Gómez Rendon (Progreso)	5722	43,2	41,8	1451	0	42,5
	Morro	3486	53,9	53,7	888	0	53,8
	Posorja	15569	45,9	46,5	3876	0	46,2
	Puna	14209	93,1	93,3	3861	0	93,2
	Tenguel	5873	48,1	50,1	1779	0	49,1
Duran	Eloy Alfaro	198610	65,5	65,3	57475	64,6	92,9
Milagro	Milagro	68961	39,7	39,9	19785	35,4	91,6
	Chobo	2629	69,1	70,8	804	0	69,9
	Mariscal Sucre (Huaques)	5074	83,9	83,3	1702	0	83,6
	Roberto Astudillo	12480	98,1	98,4	3917	0	98,3
Daule	Daule	43228	24,4	22,9	12814	15,1	86,1
	Juan Bautista Aguirre	8314	88,6	88,7	2779	0	88,6
	Laurel	8684	82,5	82,3	2849	0	82,4
	Limonal	7193	76,8	76,1	2388	0	76,5
	Los Lojas	9443	97,4	97,4	3181	0	97,4
Samborondón	Samborondón	21054	26,4	25,1	6007	18,4	81,9
	Tarifa	10543	63,7	62,7	3223	0	63,2
Naranjal	Naranjal	21709	41,6	41,9	5689	35,4	61,4
	Jesús María	4359	66,1	65,6	1299	0	65,8
	San Carlos	6385	68,3	67,5	1889	0	67,9
	Santa Rosa De Los Flandes	3898	63,6	62,4	1102	0	63,1
	Taura	8400	89	88,8	2543	0	88,9
El Empalme	Velasco Ibarra	30859	61,1	60,1	8995	54,2	89,7
	Guayas (Pueblo Nuevo)	17641	94,5	93,8	5558	0	94,2
	El Rosario	8551	85	84,6	2545	0	84,8
Yaguachi	San Jacinto De Yaguachi (Nuevo)	16228	49,7	48,9	4745	37,8	75,8
	Gral. Pedro J. Montero	6361	76,1	74,3	1933	0	75,2
	Yaguachi Viejo (Cone)	10364	78,9	78,9	3265	0	78,9
	Virgen De Fátima	9256	50,9	50,9	2649	0	50,9
Salitre	El Salitre (Las Ramas)	25014	82,6	81,2	7751	62,2	97,7
	General Vernaza	10108	96,3	95,9	3415	0	96,1
	La Victoria (Ñausa)	6865	94	93,8	2058	0	93,9
	Junquillal	12312	97,4	96,8	4036	0	97,1
Balzar	Balzar	45860	79,6	79	14060	65	98,1
El Triunfo	Triunfo	33800	56,4	55,8	9579	45,4	78,6
Playas	General Villamil	28212	47,7	48,5	7361	46,4	56
Pedro Carbo	Pedro Carbo	25653	67,6	66,3	8223	51,4	95,5
	Valle De La Virgen	5366	93,4	93,2	1800	0	93,3
	Sabanilla	6552	82,4	81,2	2250	0	81,8
Santa Lucia	Santa Lucia	32418	74,7	73,6	10367	37,5	86,4
Naranjito	Naranjito	19882	44,9	45,2	5804	35	81,6
Simón Bolívar	Simón Bolívar	11571	70,8	69,9	3801	57,7	84,6
	Crnel. Lorenzo De Garaicoa	9600	74	74,1	3050	0	74
Jujan	Alfredo Baquerizo Moreno	21465	84,5	83,7	7067	48,2	95,2
Nobol	Narcisa De Jesús	11555	49,6	47,7	3322	38	56,3
Balao	Balao	11980	46,3	47,1	3225	38,1	55,4
Colimes	Colimes	15936	79,2	77,8	4992	49,1	96,1
	San Jacinto	5215	89	87,6	1666	0	88,3

CANTON	PARROQUIA RURAL	POBLACION	H	M	HOGARES	URBANO	RURAL
Lomas de Sargentillo	Lomas de Sargentillo	12921	58,8	57,7	3886	45,4	95,8
Palestina	Palestina	12119	67,6	67,1	3725	44,5	98,5
Isidro Ayora	Isidro Ayora	11083	78	77	3444	63,1	97,2
Bucay	Bucay	5485	46,7	46,3	1651	26,6	72,9
Crnel. Marcelino Maridueña	Crnel. Marcelino Maridueña	5236	40,2	39,3	1584	12,3	79,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Organizaciones Sociales

En la provincia del Guayas existen alrededor de 9.249 organizaciones de la sociedad civil según la base de datos del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales –SUIOS-, lo que representa el 14.41% de las organizaciones a nivel nacional. Se agrupan en corporaciones y fundaciones, que representan el 48% del total de las organizaciones sociales de toda la provincia.

Las agrupaciones por niveles de nivel 1 incluyen las asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales, entre otros. Las corporaciones de nivel 2 agrupan a las cámaras, federaciones y uniones; mientras que las corporaciones de nivel 3 agrupan a confederaciones, uniones nacionales y demás.

Existen otras agrupaciones sociales regidas por normativa propia como las comunas, juntas de agua, centros agrícolas, entre otras como asambleas locales cantonales, asambleas locales parroquiales y fundaciones, asociaciones y organizaciones.

Grupos étnicos

La diversidad étnica flotante de la provincia del Guayas propio de las grandes ciudades es lo que permite su potencial desarrollo turístico y económico, sin embargo, las etnias que habitan son bastante características en relación a la influencia que tiene la provincia a nivel geográfico, ya que al estar dentro del corredor andino y tener acceso al perfil costero su cultura étnica es rica y diversa.

Aunque la población mestiza comprende el 81 % de la población guayasense, existe un gran porcentaje de etnia montubia del 8.4 %, la más grande a nivel nacional. La etnia montubia y la etnia afroecuatoriana son las que han sido dirimentes en relación de los derechos de los pueblos y nacionalidades de El Ecuador juntamente con los pueblos indígena, el cual en la provincia del Guayas comprende el 1.3% de la población, principalmente en cantones cercanos a la cordillera.

Ilustración 83: Grupos étnicos de la provincia del Guayas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los catones cercanos al perfil costero como Guayaquil Playas, Naranjal y Balao mayormente afro y mestiza, la cual se encuentra censada dentro del otro grupo etario con el 3.7% en el cantón Playas de donde proviene las culturas ancestrales de Posorja, Puna de los descendientes de los Huancavilcas.

Tabla 110 Grupos étnicos perfil costero.:

CANTONES	PLAYAS	GUAYAQUIL	NARANJAL	BALAO
Mestizo/a	83,9	85,2	86	93,4
Afroecuatoriana/o	5,9	6,9	4,5	2,7
Otro	3,7	0,2	0,2	0
Blanco/a	3,1	4,1	2,9	1
Montubio	2,5	2,3	5,8	2,5
Indígena	0,9	1,3	0,6	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Es importante destacar la presencia de dos comunidades shuar en la provincia de El Guayas, ubicadas en los cantones de Naranjal y Bucay, según los PDOT de ambos cantones, la comunidad asentada en Naranjal posee un centro turístico ubicado junto al recinto Jaime Roldós Aguilera a 8 kilómetros del sector "Camacho"; mientras que, en Bucay se encuentra ubicada en el recinto el Limón, ambos con influencia de la cultura indígena a diferencia de los grupos étnicos del centro norte del Guayas cuya etnia montubia se modela en razón de las culturas y costumbres ancestrales de la agricultura y actividad ganadera con una población considerable de entre 19.4% del cantón El Empalme al 81.5% en el caso del cantón Salitre.

Tabla 111: Grupos étnicos de cantones centro norte

CANTONES	EL EMPALME	BALZAR	COLMES	PALESTINA	PEDRO CARBO	SANTA LUCIA	ISIDRO AYORA	LOMAS DE SARGENTILLO	NOBOL	DAULE	SALITRE
Mestiza	76,8	52,4	50	40,1	64,1	33,4	68,6	62,9	70,5	70,4	17,2
Afro ecuatoriana	1,9	1,9	1,5	1	1,2	1	1,5	2,8	2,6	2,2	0,8
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0
Blanco/a	1,6	1,4	1,6	0,8	0,8	0,8	1,1	3,8	2,2	3,9	0,4
Montubio	19,4	44,1	46,9	58	33,8	64,6	28,7	30,4	24,4	23,3	81,5
Indígena	0	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1

Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Similar situación se evidencia en menor proporción en los cantones del centro Sur de la provincia, donde la etnia montubia refleja el 49.5% de su población de Jujan y 24.3% del cantón Simón Bolívar y el 18.3% en Yaguachi.

Tabla 112: Grupos étnicos de cantones centro sur

Cantones	Samborondón	Jujan	Simón Bolívar	Duran	Yaguachi	Milagro	El Triunfo	Naranjito	Bucay	Crnel. Marcelino Maridueña
Mestiza	67,6	48,5	72	83,9	78,5	90,8	90,7	86,4	92,5	92,2
Afro ecuatoriana	0,8	1,5	2	6,4	1,9	2,2	2,5	1,8	2	1,6
Otro	0,1	0	0	0,1	0	0,1	0,1	0,1	0	0
Blanco/a	13,6	0,4	1,2	3,1	1,1	1,9	1,8	2,1	1,9	1,2
Montubio	17,6	49,5	24,3	2,7	18,3	4,2	4	2,8	1,8	4
Indígena	0,2	0,1	0,5	3,8	0,2	0,8	0,9	6,8	1,8	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.3.5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Según datos de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión (DINASED), entre el 2010 al 2018, la reducción de homicidios intencionales tuvo una reducción progresiva del 44.40%; sin embargo, a partir del del 2019, la tasa de homicidios intencionales empezó a incrementarse significativamente llegando a su punto más alto en el 2023, donde se registraron 4603 homicidios intencionales.

La mayoría de los homicidios intencionales presentado a nivel nacional ocurren en la Zona 8 en los cantones de Guayaquil, Duran y Samborondón, acumulando un 35.65% de todos

los homicidios a nivel nacional, con una tasa de crecimiento de 40.8 por cada cien mil habitantes, duplicando la tasa semestral de Venezuela quien figura como país más violento en Sudamérica hasta el 2022.

El segundo Dato alarmante son los homicidios de jóvenes entre 20 a 35 años, los cuales muchos están asociados Grupos de Delincuencia Organizada (GDO), los cuales han aumentado en un 500% desde el 2019 hasta el último corte semestral en el 2023. Los homicidios con arma de fuego constituyen el 94.31% de los homicidios intencionales de este grupo etario, principalmente en los cantones de Guayaquil, Esmeraldas y Quevedo cuya tendencia es preocupante.

Los Grupos de Delincuencia Organizada – GDO, han alcanzado la población adolescente de 14 a 19 años con un promedio de 246 homicidios intencionales conforme a los datos que arroja el Ministerio del Interior dentro del primer semestre del 2023. Este incremento se debe al reclutamiento de los adolescentes en los GDO para el cometimiento de delitos. Las bandas delincuenciales reclutan a niños desde los 10 años porque si los detienen no va a la cárcel, sino a un centro con medidas socioeducativas y no tiene mayor acción legal sobre lo cometido, lamentablemente no existen estudios concretos sobre niños que ingresan a las bandas o a la fuerza o si son niños nacidos dentro del ambiente de las organizaciones.

Según datos del Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de Libertad (SNAI), 684 adolescentes estaban cumpliendo una sentencia en los centros de detención para adolescentes infractores en 2021. La descomposición social, la deserción escolar, el incremento de la pobreza y pauperización de la familia, las estructuras familiares resquebrajadas, además de la presencia de padres, hermanos, parientes o amigos en estos grupos, son algunas de las variables que inciden en este fenómeno.

Tabla 113: Estadísticas Policía Nacional

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Asesinato	251	334	656	1514	2729	302
Sicariato	0	1	0	0	1	0
Femicidio	9	6	8	8	11	0
Homicidio	17	22	23	21	19	2
Secuestro	263	188	256	471	984	193
Violación	SIN DATO	SIN DATO	267	930	646	33
Violencia Intrafamiliar	15344	13495	14485	13298	11538	945
Infanticidio	1	4	8	10	29	1

Fuente: Comando de la Policía de la Zona 8, 2024.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Grupos étnicos de cantones centro sur la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión DINASED, indica que las motivaciones para ejecución de hechos criminales corresponden por la lucha de territorios para el microtráfico con un 61% y 27.1% por amenazas. De estas cifras el 53% de víctimas registran antecedentes delictivos en donde se ha empleado armas de fuego en un 92%.

Grupos étnicos de cantones centro sur la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión DINASED, indica que las motivaciones para ejecución de hechos criminales corresponden por la lucha de territorios para el microtráfico con un 61% y 27.1% por amenazas. De estas cifras el 53% de víctimas registran antecedentes delictivos en donde se ha empleado armas de fuego en un 92%. A nivel nacional Guayas aparece como una de las provincias más afectadas con un 38.31% después de Los Ríos con un 41.33% y El Oro con un 41.36%, siendo las zonas Provincias más violentas del Ecuador.

Con las medidas gubernamentales en el Gobierno del presidente de la República Daniel Noboa con el Decreto Ejecutivo No.111 el 9 de enero del 2024, declaro el estado de excepción en el Ecuador por grabe conmoción interna y por existencia de conflicto armado interno, el país experimento un descenso significativo en sus cifras.

Ecuador después de los dos primeros meses de excepción con declaratoria de conflicto armado interno y las cifras de muertes violentas en este contexto han bajado considerablemente, según cifras oficiales.

Para el mes de enero del 2024, sin considerar el Decreto 111, vigente desde el 9 de enero, se proyectaba un registro de 874,88 crímenes en el país, a base del promedio diario de homicidios. No obstante, desde la vigencia del decreto, en enero se registraron 476 crímenes, cifra que representa una reducción del 45,59 % con relación al valor proyectado, mientras que febrero cerró con 365 homicidios en el territorio nacional. Esta cifra significó un 23,32 % menos de asesinatos con relación a enero.

Es necesario generar políticas públicas efectivas en temas de prevención, con programas a largo plazo que permitan disminuir el reclutamiento de niños y adolescentes en los GDO, así como la reducción de todo tipo de violencia en la Provincia, considerando que este ha sido después de la pandemia COID-19, uno de los factores más incidentes en la deserción

escolar, deserción de profesores y cierre de escuelas y colegios a nivel de provincia, principalmente en el Cantón Guayaquil y Duran.

La violencia de genero también ha incrementado sus cifras en donde 6 de cada 10 mujeres de más de 15 años de edad han vivido algún tipo de violencia a nivel nacional con un promedio de 60.6% de la población y en la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina, en donde la etnia con mayor índice de violencia es la afroecuatoriana con el 71.8%, seguido por el grupo de mujeres en proceso de alfabetización con el 70.5% y con el grupo etario de mujeres entre 30 a 44 años que sufre mayor grado de violencia.

Ilustración 84: Violencia de género por tipo

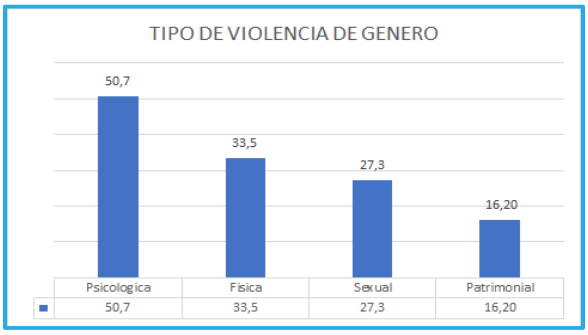

Fuente: Encuesta Nacional de relaciones Familiares y Violencia de Genero contra las Mujeres en la Provincia del Guayas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el 2018 con la creación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, el panorama gubernamental se somete a cambios para lo cual es necesario más que una Ley punitiva en contra de la violencia de género, se trabaje en la generación de políticas públicas transversales a nivel de gobierno central y locales para la implementación de programas que más efectivos que prevengan la violencia, lo cual debe ser extensivo al sistema educativo en todas sus Fases y niveles para normalizar estrategias educativas que en verdad eliminen la violencia cultural que existe sobre la mujer en Ecuador.

Según la información de la plataforma del Consejo de la Judicatura Femicidios EC, la información oficial del 2023 sobre las estadísticas de femicidios y muertes violentas de mujeres indica que se terminó el año con 583 casos, de los que 102 fueron femicidios y 481 otras formas de muertes violentas siendo de la Provincia del Guayas 244 casos, con media de 31 años y 36 años. Las provincias que secundan al Guayas son: Manabí y la provincia de los Ríos, con 68 y 66 casos en el 2023 respectivamente.
Sin embargo, hasta la fecha según las Estadísticas de Femicidios solo el 2% se encuentra sentenciadas, ya que existe un promedio de dos años para poder culminar todas las fases

del proceso. Es necesario potencia los protocolos dispuestos por la Ley Orgánica Integral contra la Violencia de la Mujer, la cual vincula también a los GAD a intervenir con programas, proyectos y generación de políticas públicas que contribuyan a intervenir de manera más eficientes los casos de violencia en todos los ámbitos, así como de trabajar en proyectos de prevención, capacitación y especialización de los casos por violencia de genero.

Según la información proporcionada por la "Guía práctica de autocuidado y contención emocional", 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas, de 15 o más años de edad, han vivido algún tipo de violencia; 1 de cada 4 mujeres ha sido víctima de violencia sexual; más de la mitad de las mujeres han sido agredidas psicológicamente, 4 de cada 10 mujeres han sido violentadas físicamente; 1 de cada 6 mujeres ha sido víctima de violencia patrimonial.

En total el 76% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia en donde su pareja o ex pareja era el principal agresor. 7% de las mujeres encuestadas indicaron haber sido obligadas a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo y de ellas el 31.8% fueron agredidas sexualmente.

Tabla 114: Muertes de genero por tipo de violencia en cantones

GUAYAS	ASESINATO			FEMICIDIO		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Guayaquil	104	134	12	9	8	2
Duran	9	26	8	1	3	2
Milagro	3	5		1	1	
Daule	4	8	1			
Samborondón	2	2			1	
Naranjal	2	5	3	1		
El Empalme	0	1				
Balzar	8	7		1	1	
El Triunfo	2	5			1	
Playas	1	6	7			1
Pedro Carbo	1	6		1		
Naranjito	0	3	1	1		
Simón Bolívar	0	1				
Jujan	0	1		1		
Nobol	0	2		0	1	
colimes				1		
palestina	4	1			1	
Crnel. Marcelino Maridueña	1					

Fuente: Consejo de la Judicatura del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 115: Muertes de genero por tipo de violencia en cantones.

GUAYAS	SICARIATO			ROBO CON MUERTE			SECUESTRO CON MUERTE		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Guayaquil	2	2			2				
Duran					1				
Milagro		1		1	1				
Daule	2	2					1		

Fuente: Consejo de la Judicatura del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El análisis de los datos sobre los asesinatos de mujeres en la provincia del Guayas, revela un panorama preocupante en términos de violencia de género en la región. Guayaquil, como el cantón más poblado y urbanizado, muestra una tendencia preocupante con un aumento significativo en el número de asesinatos de mujeres en 2023, seguido de una disminución en 2024. Esta fluctuación podría reflejar una necesidad urgente de intervención y medidas preventivas para abordar este problema en la ciudad más grande de la provincia. Otros cantones como Durán, Daule y Playas también muestran cifras alarmantes, con un aumento gradual en el número de asesinatos de mujeres en los últimos años. Esta tendencia sugiere la necesidad de políticas y programas específicos para abordar la violencia de género en estas áreas, así como un mayor enfoque en la prevención y la educación en materia de igualdad de género.

Por otro lado, algunos cantones como Milagro, Samborondón y El Empalme muestran números más bajos en comparación con los cantones más grandes, pero aun así presentan casos de asesinatos de mujeres. Es importante tener en cuenta que incluso un solo caso de violencia de género es inaceptable y requiere una respuesta contundente por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

La presencia de asesinatos de mujeres en cantones rurales como Balzar, El Triunfo y Palestina indica que la violencia de género es un problema que afecta a todas las áreas y estratos de la sociedad. Esto destaca la necesidad de programas específicos de prevención y atención en comunidades rurales, donde los recursos y la atención pueden ser más limitados.

El análisis de los datos sobre los femicidios de mujeres en la provincia del Guayas revela patrones preocupantes de violencia de género en la región. Guayaquil, como el cantón más grande y poblado, muestra una cantidad significativa de casos de femicidio en los tres años analizados, con una tendencia a la baja en 2024. Estos datos subrayan la urgencia de abordar la violencia contra las mujeres en la ciudad más grande de la provincia, con medidas específicas de prevención y protección.

Otros cantones como Durán y Milagro también muestran casos de femicidio en los últimos años, aunque en menor medida que Guayaquil. Sin embargo, es importante destacar que incluso un solo caso de femicidio es inaceptable y requiere una respuesta contundente por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

La presencia de femicidios en otros cantones como Balzar, El Triunfo, Playas y Palestina indica que la violencia de género es un problema que afecta a diversas áreas de la provincia, tanto urbanas como rurales. Esto destaca la necesidad de implementar medidas específicas de prevención y protección en todos los niveles y contextos.

Sin embargo, en cantones como Daule, El Empalme, Naranjito, Simón Bolívar y Crnel. Marcelino Maridueña no se han registrado muertes de odio. En resumen, los datos sobre los femicidios en la provincia del Guayas destacan la necesidad urgente de abordar la violencia de género en todas sus formas, con medidas efectivas de prevención, protección y respuesta por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. La protección de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género deben ser prioridades en la agenda de políticas públicas a nivel local y nacional.

Los sicariatos de mujeres en la provincia del Guayas revelan una tendencia preocupante en ciertos cantones. Guayaquil, como el cantón más grande y poblado, muestra una presencia significativa de casos de sicariato de mujeres en los años analizados, aunque la cantidad de casos es relativamente baja en comparación con otros tipos de violencia.

Por otro lado, cantones como Milagro y Daule también muestran casos de sicariato de mujeres, aunque en menor medida que Guayaquil. Estos datos sugieren que el fenómeno del sicariato de mujeres no se limita a un solo cantón en la provincia, sino que también está presente en áreas circundantes.

Los robos con muerte de mujeres en Guayaquil, muestra un problema de seguridad, cantones como Durán y Milagro también muestran casos de robos con muerte de mujeres, aunque en menor medida que Guayaquil. Estos datos sugieren que este tipo de delito no se limita a un solo cantón en la provincia, sino que también está presente en áreas circundantes. Los robos con muerte representan una forma extrema de violencia criminal y generan un alto nivel de preocupación en la sociedad. Además del impacto directo en las víctimas y sus familias, estos actos delictivos también contribuyen a socavar la seguridad ciudadana y la confianza en las instituciones encargadas de mantener el orden público. En

relación a los Secuestros con muerte solo se ha presentado un en el 2022 en el cantón Samborondón.

La población de niños, niñas y adolescentes conforme a los datos del observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia del 2019, indica que en la provincia del Guayas la pobreza infantil por ingresos llega al 24%, siendo el más alto a nivel nacional; este factor es determinante en el reclutamiento en los grupos criminales. Otro problema dentro de la Provincia es el más elevado número de muertes maternas con un promedio de 32 casos anules y con el mayor número de niños y niñas que mueren antes de los 5 años con 1.115 casos.

Guayas tiene la mayor cantidad de casos de VIH/SIDA en personas de 0 a 19 años, con 209 casos y posee el mayor número de adolescentes fallecidos en accidentes de tránsito (alrededor de 35 casos en el 2019) y ocupa el cuarto puesto en suicidios adolescentes con 17 casos registrados el mismo año. Guayas tiene la mayor cantidad de casos de VIH/SIDA en personas de 0 a 19 años, con 209 casos y posee el mayor número de adolescentes fallecidos en accidentes de tránsito (alrededor de 35 casos en el 2019) y ocupa el cuarto puesto en suicidios adolescentes con 17 casos registrados el mismo año. La provincia del Guayas presenta una tasa específica de embarazo y parto en adolescentes por cada 1.000 adolescentes, en el rango de 10 a 14 años llega al 3,1%, mientras que en el rango de 15 a 17 años es del 57,9%; lo que demuestra altos grados de violencia de género hacia niñas y adolescentes de la provincia. El trabajo infantil afecta al 10,9% de niños, niñas y adolescentes.

Según la información del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, de marzo a octubre del 2020, en Guayas se han reportado un total de 24.962 alertas por violencia intrafamiliar, lo que representa el 35,44% del total nacional, siendo la Provincia con la mayor incidencia de esta problemática en el país.

Es fundamental que las autoridades locales, en colaboración con la comunidad y otras instituciones pertinentes, desarrollen e implementen estrategias efectivas para abordar las causas subyacentes de la violencia en estos cantones. Esto puede incluir iniciativas de prevención del delito, fortalecimiento de la infraestructura de seguridad, mejora de los servicios públicos y fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad.

Análisis ECONÓMICO - PRODUCTIVO

2.2.4. SISTEMA: ECONÓMICO PRODUCTIVO

En la provincia del Guayas existen 4’391.923 personas según el Censo de Población y Vivienda 2022, de los cuales el 85.26 % vive en el área urbana y el 14.74 % en el área rural, en ese contexto demográfico; la agricultura, ganadería, el comercio y la pesca se entrelazan para formar el tejido económico de esta región. Con extensiones de tierras fértiles, importantes recursos acuíferos y un clima diverso, la agricultura ha sido durante mucho tiempo el pilar fundamental de la economía, brindando abundantes cosechas que nutren tanto a la población local como a los mercados nacionales e internacionales. Acompañando esta riqueza agrícola, la ganadería florece en sus llanuras, ofreciendo una producción ganadera importante y de calidad que satisface la demanda tanto de carne como de productos lácteos.

Sin embargo, el carácter dinámico de la economía de la provincia del Guayas, no se limita solo a la producción primaria. El comercio, la prestación de servicios, con sus raíces profundamente arraigadas en los mercados locales como actividad motora de su población, juega un papel en el impulso económico de la provincia. Desde mercados tradicionales hasta modernos centros comerciales, la actividad comercial es vibrante y variada, abarcando una amplia gama de productos y servicios que reflejan la diversidad de su población y la riqueza de su cultura.

Aunque la pesca ocupa un lugar menos prominente en comparación con la agricultura y la ganadería, no se puede pasar por alto su contribución al panorama económico de la provincia. A lo largo de las costas del Golfo del Guayas, Playas, Isla Puná, Posorja y demás comunidades pesqueras, trabajan incansablemente para capturar y procesar variedad de especies marinas, proporcionando sustento para muchas familias y contribuyendo a la oferta de alimentos.

En esta exploración del componente económico productivo de la provincia del Guayas, nos sumergimos en los detalles de cada sector, entendiendo su composición. Desde las vastas extensiones de campos de cultivo hasta las aguas ricas en recursos, cada faceta de la economía del Guayas teje una historia de trabajo arduo, resiliencia y prosperidad compartida.
La actividad económica de la provincia se basa en una amplia gama de sectores, incluyendo:

- ✓ Agricultura: con cultivos de banano, cacao, arroz, maíz, caña

- ✓ Ganadería: producción bovina, porcina, etc.
- ✓ Industria: con empresas que producen alimentos, bebidas, textiles, químicos y materiales de construcción.
- ✓ Comercio: siendo Guayaquil, la capital de la provincia, el principal centro comercial del país.
- ✓ Servicios: El sector servicios es el más importante en términos de PIB y empleo.

2.2.4.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Es necesario precisar que, si bien es cierto las categorías de uso de suelo hacen referencia a la superficie utilizada, no toda es de aprovechamiento y/o uso agropecuario, puesto los bosques, páramos, etc. cumplen funciones bióticas especificas dentro del ecosistema.

Desde el enfoque económico productivo, nos concierne analizar lo referente a la capacidad de aprovechamiento de recursos; por ello, lo denominado como, superficie de labor agropecuaria, es de vital importancia, puesto hace referencia a la cantidad de tierra que se destina a sembríos y labores agrícolas y pecuarias. La misma está conformada por los pastos cultivados y naturales; y, los cultivos permanentes y transitorios, los cuales sumados dan aproximadamente 5 millones de hectáreas como labor agropecuaria en el Ecuador; y, en la provincia del Guayas aproximadamente 714 mil hectáreas.

Tabla 116: Bajo labor agropecuaria (has)

Usos superficie	Ecuador	Guayas
Otros usos	7.029.137,70	359.593,22
Bajo labor agropecuaria	5.168.361,65	714.474,20
TOTAL	12.197.499,35	1.074.067,42

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Es importante observar esta característica, puesto permite entender las potencialidades que tiene el país en términos de aprovechamiento de recursos dentro de su frontera agrícola en un contexto ambientalmente amigable y sustentable.

Analizando la composición de la superficie sembrada en la provincia del Guayas, en la siguiente tabla se muestran los principales cultivos sembrados y su aportación del total de la provincia.

Tabla 117: Superficie sembrada provincia del Guayas (has)

Cultivos	Superficie plantada en has	%
Arroz	222.625	31,16%
Caña	101.088	14,15%
Cacao	98.935	13,85%
Maíz duro	64.216	8,99%
Banano	48.353	6,77%
Palma africana	25.258	3,54%
Plátano	17.119	2,40%
Mango	16.568	2,32%
Soya	8.738	1,22%
Otros transitorios	6.470	0,91%
Otros permanentes	5.329	0,75%
Piña	1.851	0,26%
Frejol seco	1.435	0,20%
Caña de azúcar otros usos	1.205	0,17%
Tabaco	1.091	0,15%
Maíz duro choclo	1.084	0,15%
Maracuyá	755	0,11%
Maní	703	0,10%
Orito	574	0,08%
Frejol tierno	504	0,07%
Naranja	334	0,05%
Limón	314	0,04%
Yuca	295	0,04%
Café	243	0,03%
Tomate riñón	169	0,02%
Haba tierna	144	0,02%
Otros	98	0,01%
Aguacate	43	0,01%

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo a la tabla presentada, se establece que, el cultivo de mayor superficie plantada en hectáreas, es un cultivo transitorio, arroz. Sus hectáreas son 222.625 en toda la provincia del Guayas.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la superficie sembrada de arroz representa el 31,16 % del total de plantaciones de la provincia, seguido de las plantaciones de caña con el 14 %; lo sigue muy de cerca las plantaciones de cacao con un 13,85 %; por su parte maíz duro y banano representan el 8,9 y el 6,7 % respectivamente.

Ilustración 85: Superficie plantada Guayas (has)

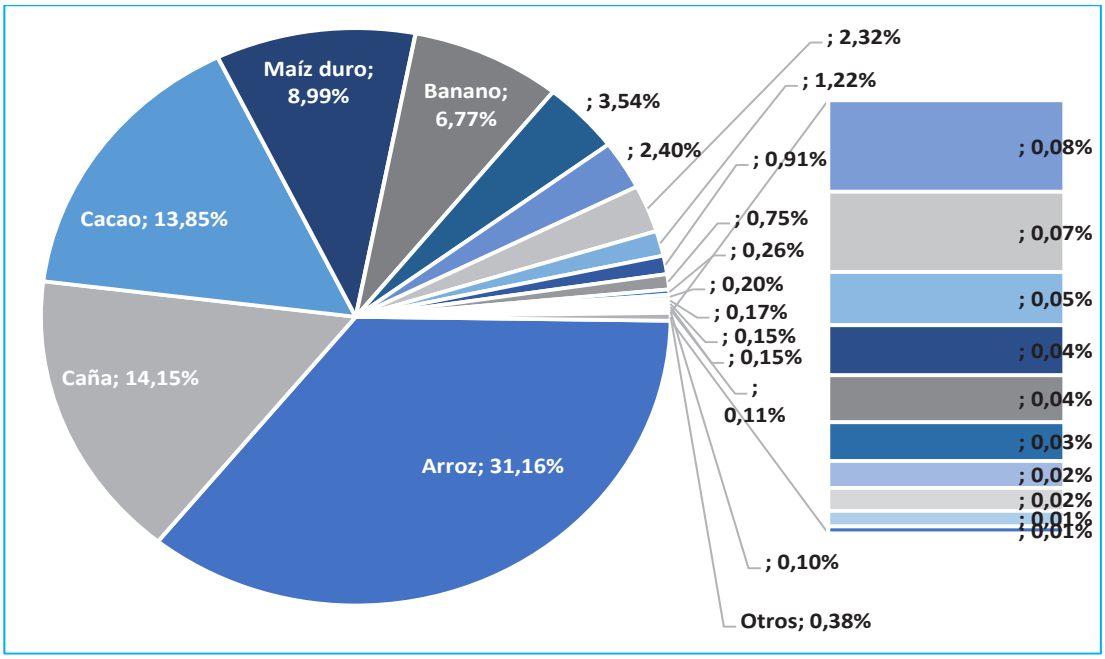

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como el arroz representa la tercera parte de todas las hectáreas plantadas en la provincia del Guayas, es importante entender su incidencia de forma más específica.

En la siguiente ilustración veremos la desagregación de los cultivos de arroz por cantones del Guayas:

Ilustración 86: Arroz hectáreas sembradas por cantones

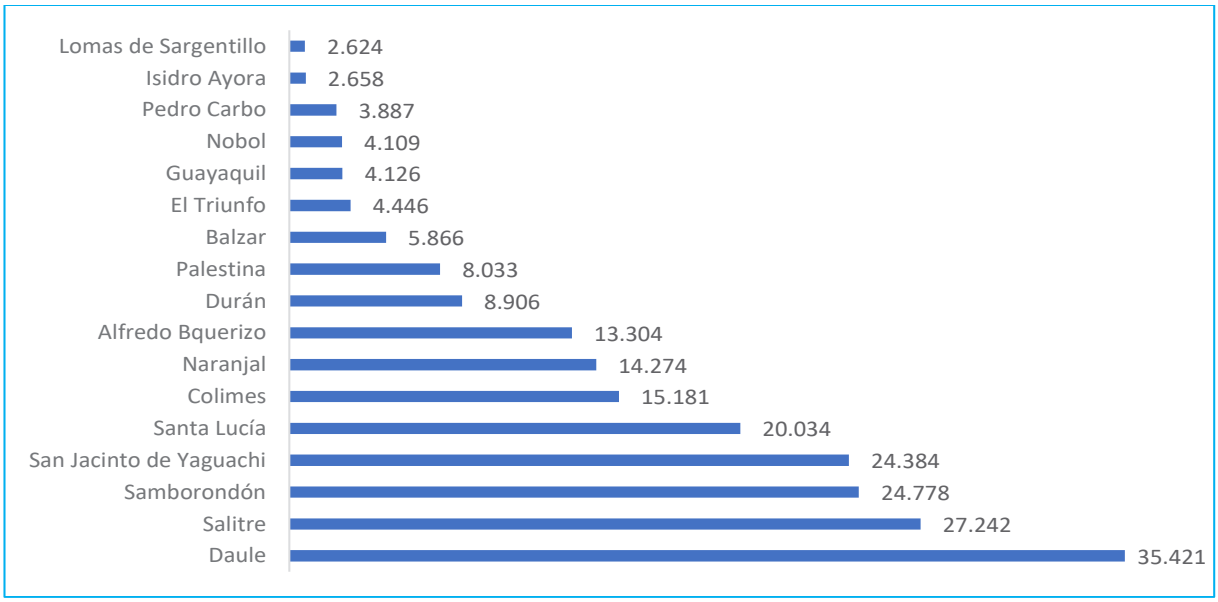

Fuente: Geoportal, MAGAP 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El cantón Daule lidera la cantidad de hectáreas sembradas de arroz con 35421, seguido de Salitre con 27242 has sembradas. Samborondón y San Jacinto de Yaguachi le siguen con 24778 y 24384 respectivamente. El cantón de Santa Lucía tiene un total de 20034 hectáreas, Colimes por su parte tiene 15181; Naranjal y Alfredo Baquerizo Moreno lo siguen de cerca con 14274 y 13304 hectáreas respectivamente.

La producción arrocera en el Guayas es tal, que los cantones mencionados anteriormente, sumadas sus hectáreas llegan a 174618, representando aproximadamente la mitad de todas las hectáreas sembradas de arroz en el país.

Para entender la relevancia del cultivo de arroz, es necesario dimensionarlo dentro del contexto nacional, en la siguiente tabla se puede apreciar el nivel de siembra de arroz en las principales provincias del Ecuador.

Tabla 118: Siembra arroz por provincias (has)

Provincias	has	%
Guayas	222.624	65,39
Los Ríos	98.086	29,14
Manabí	10.007	2,97
El Oro	4.390	1,30
Loja	1.581	0,47
Esmeraldas	1.194	0,35
Bolívar	568	0,17
Cañar	471	0,14
Orellana	79	0,02
Cotopaxi	70	0,02
Sucumbíos	27	0,01
Morona Santiago	14	0,00
Napo	7	0,00

Fuente: Geoportal, MAG 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar, la provincia del Guayas representa el 65 % de todas las hectáreas plantadas de arroz en el país, seguido de la provincia de Los Ríos en menor medida con el 29 %. Manabí y El Oro tienen el 2,97 % y 1,30 % respectivamente, proporciones bajas en comparación con la provincia del Guayas.

Dentro de los cultivos transitorios como el arroz, también se debe destacar los demás cultivos que componen la oferta alimentaria en el país, la siguiente tabla ilustra el nivel de hectáreas sembradas, cosechadas acompañada de su producción en toneladas métricas al igual que sus ventas.

Tabla 119: Cultivos transitorios Ecuador

Cultivo	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Producción (tm)	Ventas (tm)
Maíz duro seco	372.581	362.473	1.641.131	1.600.236
Arroz	343.061	337.823	1.561.271	1.506.590
Maíz suave seco	42.058	36.605	39.452	25.880
Frejol seco	26.376	23.198	14.672	12.110
Soya	22.163	22.113	29.454	29.128
Papa	19.390	17.926	251.433	232.513
Yuca	18.022	17.697	146.300	130.449
Maíz suave choclo	15.251	13.772	44.400	38.419
Frejol tierno	9.730	9.063	24.273	23.437
Brócoli	9.089	8.725	135.259	135.087
Cebada	8.443	7.636	11.155	8.782
Tabaco	7.477	7.466	10.232	10.232
Haba tierna	6.041	5.100	19.536	17.539
Cebolla blanca	4.949	4.799	17.542	17.470
Trigo	4.510	4.395	7.431	6.402
Haba seca	3.906	3.260	2.142	1.015
Maní	3.500	3.371	3.358	3.093
Maíz duro choclo	3.327	3.241	11.414	9.297
Arveja tierna	3.165	2.663	6.946	6.307
Tomate riñón	1.886	1.809	52.229	51.589
Arveja seca	1.649	1.480	787	470
Quinua	885	837	884	765

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El maíz en sus dos variedades, duro y suave seco, el arroz, frejol, soya y papa se encuentran entre los cultivos transitorios con mayor producción dentro en el país. La mayor cantidad de ventas recae en el maíz duro seco, con 1,6 millones de toneladas métricas, seguido del arroz con 1,5 millones de toneladas métricas de ventas. En tercer lugar, está la papa con 232 mil toneladas métricas de ventas.

El nivel de perdida entre lo cosechado y lo sembrado, es alrededor del 4 % de todo lo cosechado, esto debido a múltiples factores, desde los climatológicos como las heladas y las inundaciones por efectos invernales, hasta los antrópicos derivados de la intervención del hombre. En la siguiente tabla resaltamos los principales cultivos transitorios que se producen en la provincia del Guayas.:

Tabla 120: Cultivos transitorios Guayas

Cultivo	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Producción (tm)	Ventas (tm)
Arroz	222.624	218.093	983.532	951.165
Maíz duro seco	64.216	62.396	303.847	299.061
Soya	8.738	8.699	10.745	10.561
Frejol seco	1.435	1.418	1.518	1.494
Tabaco	1.091	1.091	2.188	2.188
Maíz duro choclo	1.084	1.084	4.004	2.443
Maní	703	579	587	506
Frejol tierno	504	499	1.788	1.749
Yuca	295	295	1.753	1.693
Tomate riñón	169	169	2.110	2.110

Cultivo	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Producción (tm)	Ventas (tm)
Haba tierna	144	104	213	203

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se había mencionado anteriormente, el arroz es el cultivo prominente en la provincia, siendo este un cultivo transitorio, más aún encabeza este listado, seguido de maíz duro seco tanto en producción con 303 mil toneladas métricas y en ventas 299 mil toneladas, le siguen la soya con 10 mil toneladas de producción y ventas. El frejol seco con 1518 toneladas de producción y 1494 toneladas de ventas.

La cadena económica productiva también comprende los cultivos permanentes, estos son aquellos cultivos que se plantan y después de un tiempo relativamente largo llegan a la edad productiva. Tienen un prolongado período de producción que permite cosechas durante varios años, sin necesidad de ser sembrados o plantados nuevamente después de cada cosecha[14]

En la siguiente tabla se puede apreciar los principales cultivos permanentes a nivel del Ecuador, tanto en sus hectáreas sembradas como cosechadas y también en su producción y ventas en toneladas métricas.

Tabla 121: Cultivos permanentes Ecuador

Cultivos	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Producción (tm)	Ventas (tm)
Cacao	591.557	509.179	337.149	336.587
Palma africana	196.082	141.381	2.296.402	1.910.630
Banano	172.653	167.544	6.078.789	5.915.187
Plátano	133.145	114.526	857.562	794.745
Caña de azúcar / azúcar	116.515	113.148	7.740.492	4.453.931
Café	36.398	29.901	7.966	7.794
Caña de azúcar / Otros Usos	24.516	22.501	372.801	120.543
Naranja	18.411	16.324	205.539	200.150
Mango	18.403	17.142	135.091	125.273
Maracuyá	13.989	7.692	56.104	55.855
Piña	8.813	6.093	295.311	290.634
Orito	7.739	7.227	43.955	37.400
Limón	7.185	5.857	40.342	39.280
Aguacate	6.303	4.329	26.440	26.131
Palmito	3.958	3.906	23.652	23.652
Tomate de árbol	2.534	1.364	18.031	17.750

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

[14] Tomado del Glosario del Instituto Nacional de Estadística y Censos

Entre los cinco principales productos de los cultivos permanentes tenemos al cacao, que es el cultivo con mayor cantidad de hectáreas sembradas y cosechadas en el país. Más, sin embargo, el de mayores ventas es el banano con 5,9 millones de toneladas, y una producción de 6 millones de toneladas métricas.

En cambio, la caña de azúcar tiene una producción mayor a la del banano, teniendo 7,7 millones de toneladas métricas, las ventas si son inferiores a este, con 4,4 millones de toneladas.

La palma africana con 2,2 millones de toneladas métricas producidas y 1,9 millones de toneladas en ventas. El plátano es otro producto que presenta un importante nivel de producción con 857 mil toneladas y en lo referente a las ventas, estas ascienden a 794 mil toneladas métricas.

En la siguiente tabla se presentan los principales cultivos permanentes a nivel de la provincia del Guayas.

Tabla 122: Cultivos permanentes Guayas

Cultivo	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Producción (tm)	Ventas (tm)
Caña de azúcar / azúcar	101.088	99.537	6.637.633	3.843.272
Cacao	98.935	91.001	68.960	68.780
Banano	48.353	48.085	1.937.063	1.872.955
Palma africana	25.258	16.941	346.147	346.147
Plátano	17.119	15.001	136.939	131.217
Mango	16.568	15.892	126.659	116.941
Piña	1.851	1.051	26.295	24.803
Caña otros Usos	1.205	1.205	79.971	76.976
Maracuyá	755	578	5.082	5.002
Orito	574	574	2.613	2.613
Naranja	334	264	1.486	714
Limón	314	211	853	503
Café	243	85	48	48
Aguacate	43	32	378	291

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La dinámica de los cultivos permanentes en la provincia del Guayas, guarda estrecha similitud con la dinámica del país, siendo en este caso la caña de azúcar el cultivo permanente con mayor producción y ventas medidos en toneladas métricas, 6,6 millones y 3,8 millones respectivamente. En la siguiente ilustración se observan las cantidades de superficie plantada por cantón.

Ilustración 87: Caña de azúcar hectáreas sembradas por cantón

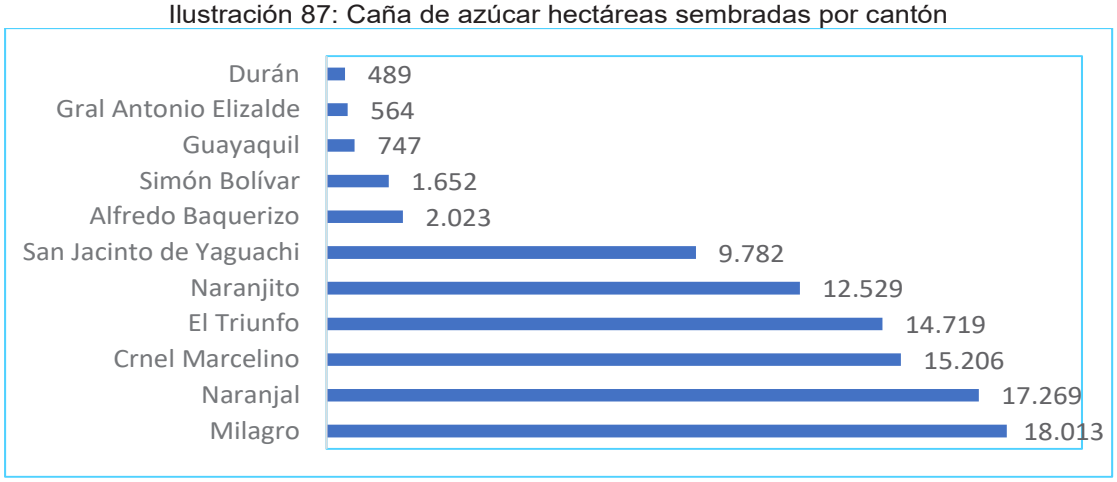

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede observar, la ciudad de Milagro es el referente a nivel del Guayas en la siembra de caña de azúcar, seguida de Naranjal, Coronel. Marcelino Maridueña, El Triunfo y Naranjito con valores por encima de las 10 mil hectáreas sembradas.

Otro de los cultivos de mayor relevancia tanto en el Ecuador como en la provincia del Guayas, es el cacao, en la siguiente ilustración se puede observar las hectáreas de cacao sembradas por cada cantón de la provincia del Guayas.

Ilustración 88: Cacao hectáreas sembradas por cantón

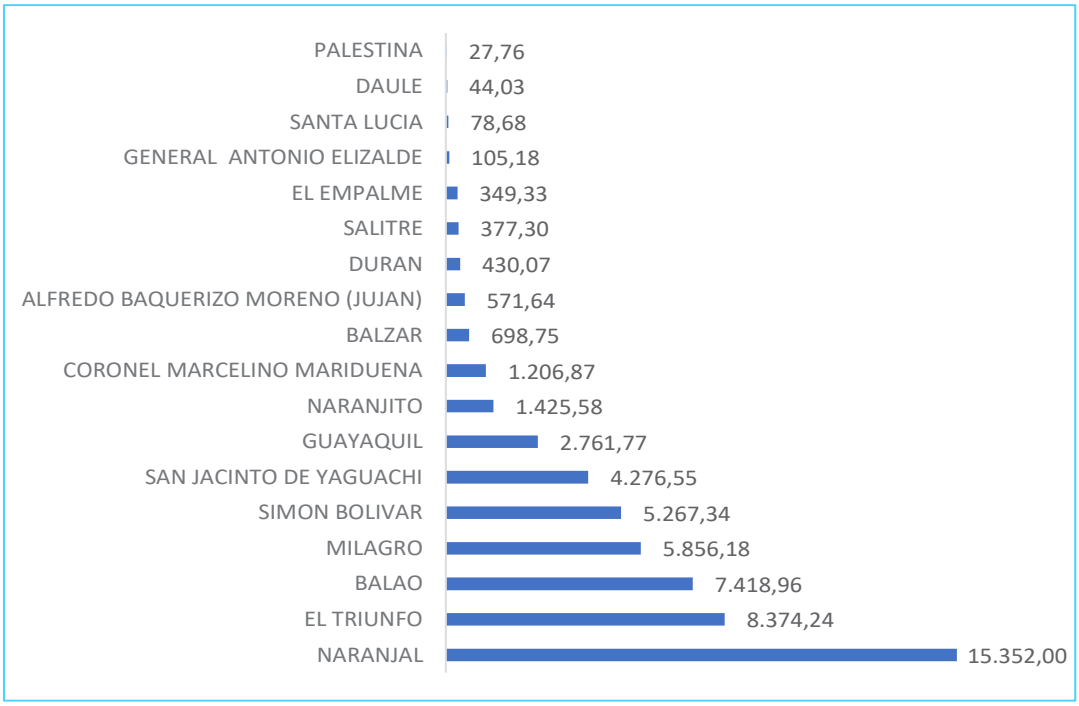

Fuente: Geoportal, MAG 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Naranjal es el cantón de mayor cantidad de hectáreas de cacao en la provincia del Guayas con 15532 hectáreas sembradas, seguido de El Triunfo con 8374.96 casi la mitad de las hectáreas de Naranjal. En tercer lugar, está el cantón Balao con 7418 hectáreas sembradas.

En lo referente a otro de los principales cultivos permanentes en la provincia del Guayas tenemos al banano, el mismo que a nivel nacional tiene gran relevancia puesto es uno de los principales productos de exportación del país. En la siguiente ilustración se presenta las hectáreas sembradas por cantón de la provincia del Guayas.

Ilustración 89: Banano hectáreas sembradas por cantón

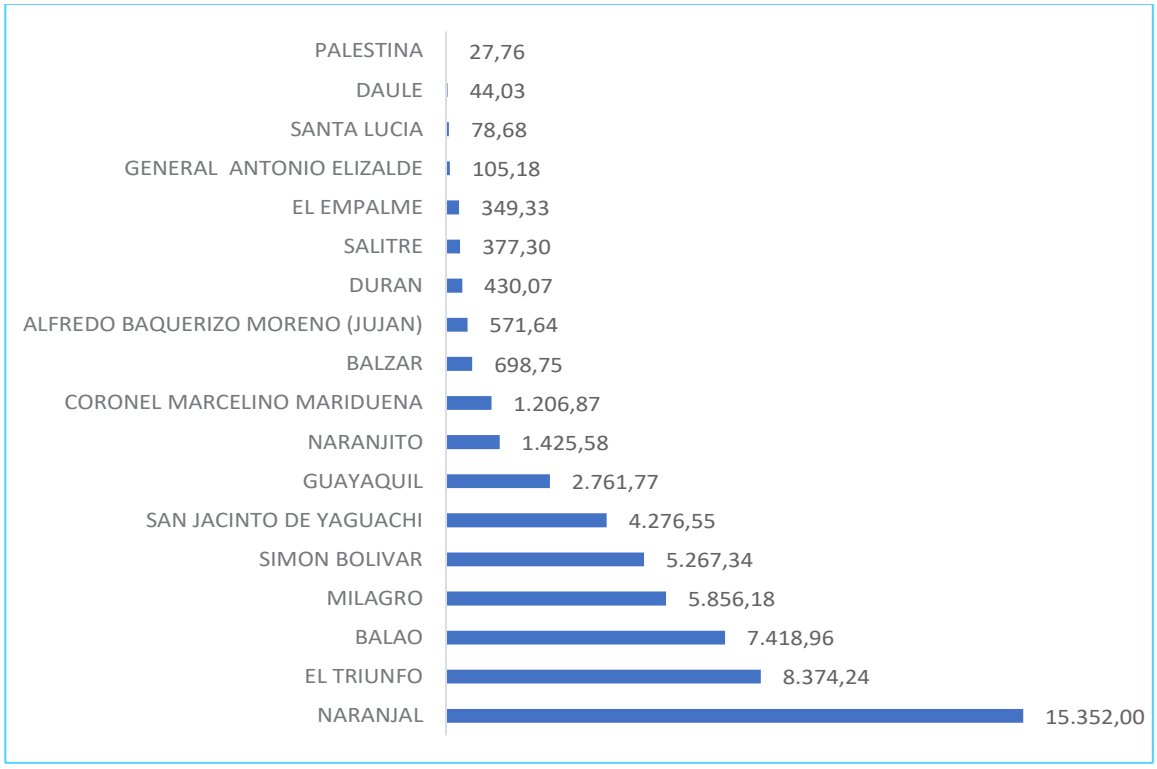

Fuente: Geoportal, MAG 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El cantón Naranjal es el de mayor cantidad de hectáreas sembradas con banano en toda la provincia del Guayas, con 15352 hectáreas; seguido por el cantón El Triunfo con 8374, Balao y Milagro con 5856 y 5267 hectáreas respectivamente, el cantón San Jacinto de Yaguachi tiene 4276 hectáreas sembradas con banano. Ya un poco más rezagados viene el resto de cantones de la provincia del Guayas como Guayaquil, Naranjito, Crnel. Marcelino Maridueña, Balzar, etc.

A nivel porcentual Naranjal representa el 28 % de hectáreas sembradas de banano de todas las hectáreas dedicadas a este cultivo en la provincia del Guayas. Por su parte, El

Triunfo representa el 15 % de todas las hectáreas de banano en la provincia. En cambio, Balao y Milagro tienen el 13 y el 10 % respectivamente de representatividad sobre todas las hectáreas de la provincia.

Para contextualizar, en la siguiente ilustración se puede apreciar el nivel de representatividad de los cultivos permanente de Guayas, con respecto al total del Ecuador.

Ilustración 90: Porcentaje cultivos permanentes Guayas - Ecuador (has)

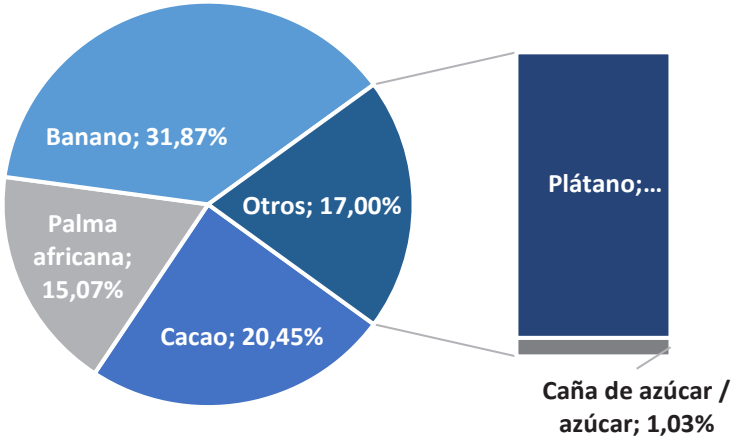

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Guayas siembra aproximadamente el 32 % de todas las hectáreas de banano que hay en el Ecuador, así mismo con el cacao, en la provincia se siembra el 20 % de todas las hectáreas sembradas en el país. Palma africana por su parte tiene el 15 % al igual que el plátano con 15 %. Estos solo por indicar los de mayor relevancia.

Agroecología

La agroecología busca la sostenibilidad de la agricultura mediante la aplicación de principios ecológicos, en el Guayas se observa un crecimiento en el número de agricultores que implementan prácticas agroecológicas, motivados para una reducción de costos, la mejora de la calidad de sus productos y una producción más sostenible.

En Guayas los sistemas agroecológicos más comunes son los que incluyen la agricultura orgánica (utilizando fertilizantes y productos 100% naturales), la permacultura (creación de hábitats regenerativos y sostenibles) y la agroforestería (revertir el impacto de la erosión del suelo, restauración o recuperación de los bosques y recuperar el suelo compactado).

Mapa 45: Mapa zona agrícola del Guayas 2023.

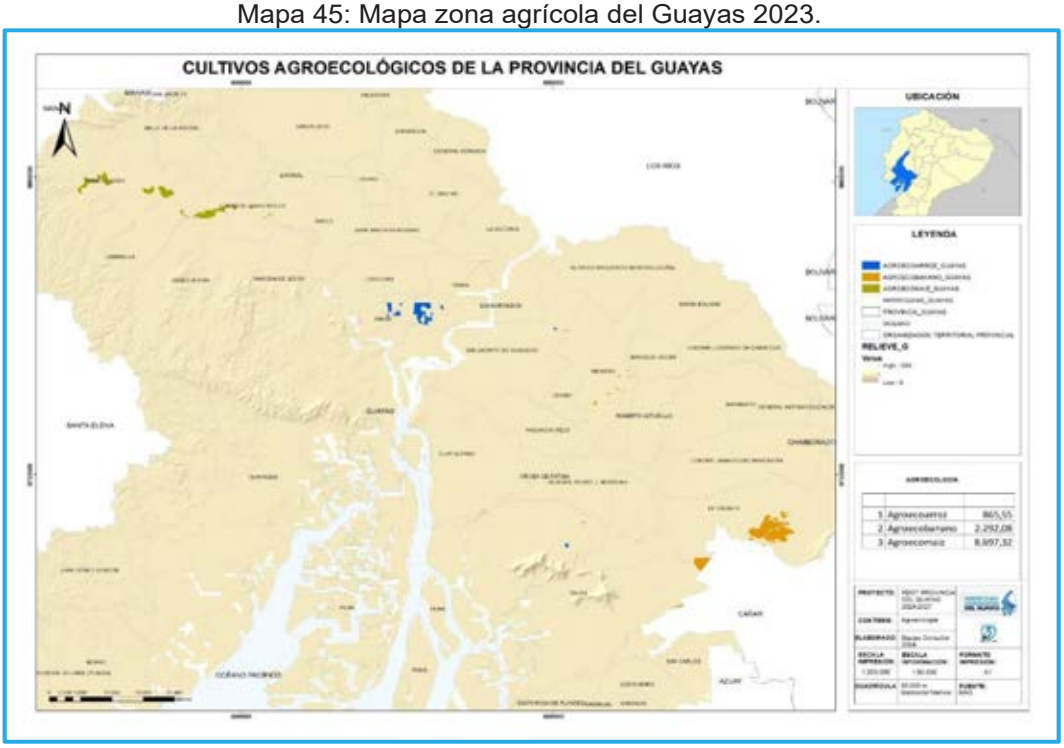

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 123: Extensiones de cultivos de agroecología Guayas

Nro	Agroecología	Área/Ha
1	Agroecoarroz	865,55
2	Agroecobanano	2.292,08
3	Agroecomaiz	8.697,32

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Sector ganadero.

El sector ganadero en la provincia del Guayas desempeña un papel vital en su economía, siendo uno de los pilares fundamentales de la actividad agropecuaria nacional. Ubicada en la costa ecuatoriana, la provincia cuenta con una geografía diversa que incluye llanuras fértiles y una amplia variedad de pastizales. Estas características brindan un entorno propicio para la cría y reproducción del ganado, destacando la producción de vacunos, bovinos, porcinos y aves de corral.

La importancia del sector ganadero en la economía de la provincia se refleja en su contribución al empleo rural, la generación de ingresos y el abastecimiento de productos cárnicos tanto a nivel local como nacional. Asimismo, el desarrollo de prácticas sostenibles

y la innovación en la producción ganadera son aspectos clave para garantizar la competitividad y el crecimiento continuo de este sector en el Guayas

En este sector existen alrededor de 5,6 millones de cabezas de ganado según las Encuestas de Superficie de Producción Agropecuaria (ESPAC) 2021. Predominando el ganado vacuno con 3,9 millones de cabezas en el país, seguido del porcino con 943 mil cabezas, también está el ovino con 551 mil cabezas, el caballar con 155 mil.

Ilustración 91: Cabezas de ganado Ecuador

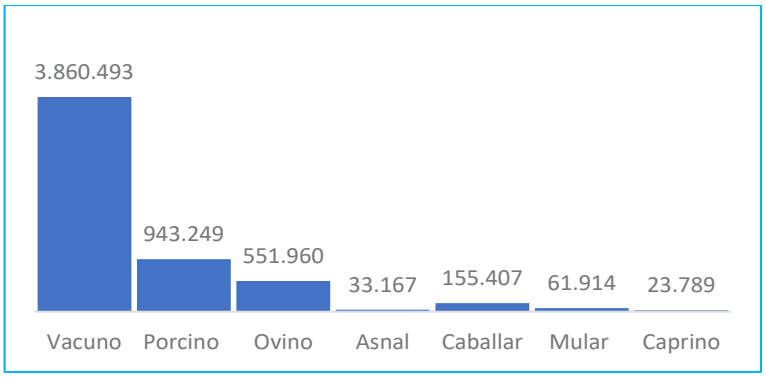

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la siguiente tabla se puede ver la desagregación de la producción ganadera por regiones del Ecuador y su total.

Tabla 124: Cabezas de ganado por región

REGIÓN	Vacuno	Porcino	Ovino	Asnal	Caballar	Mular	Caprino
REGIÓN SIERRA	2.044.972	601.650	517.346	25.540	76.913	15.105	21.204
REGIÓN COSTA	1.488.274	307.964	33.500	7.093	64.684	44.032	1.885
REGIÓN AMAZÓNICA	327.247	33.635	1.114	534	13.811	2.778	700
TOTAL, NACIONAL	**3.860.493**	**943.249**	**551.960**	**33.167**	**155.407**	**61.914**	**23.789**

Fuente: Geoportal, MAG 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Entre tanto, se observa que, la región sierra concentra la mayor cantidad de cabezas de ganado tanto vacuno, porcino, ovino y asnal, representando alrededor del 58 % de todas las cabezas de ganado a nivel nacional. Por su parte la región costa representa el 35 % y la Amazonía el 7 %.

En lo referente al ganado vacuno, el de mayor producción en el país, en la siguiente ilustración se puede apreciar las cantidades de cabezas de ganado por las principales provincias.

Ilustración 92: Cabezas ganado vacuno por provincia

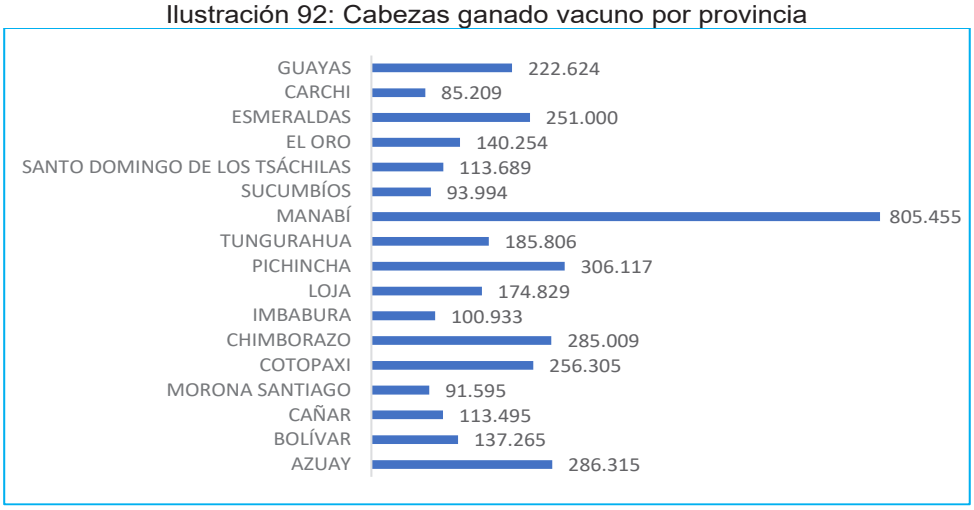

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede observar, la provincia de Manabí es la de mayor producción de ganado vacuno en el país con 805 mil cabezas, seguida de la provincia de Pichincha con 306 mil. La diferencia entre la primera y la segunda provincia es sustancial. Guayas por su parte tiene una producción de 222 mil cabezas según la información del INEC, ocupando el séptimo lugar como productor de ganado vacuno en el país.

En lo referente al ganado porcino que es el segundo en importancia dentro del sector ganadero, podemos ver las principales provincias productoras en la siguiente ilustración:

Ilustración 93: Ganado porcino por provincias

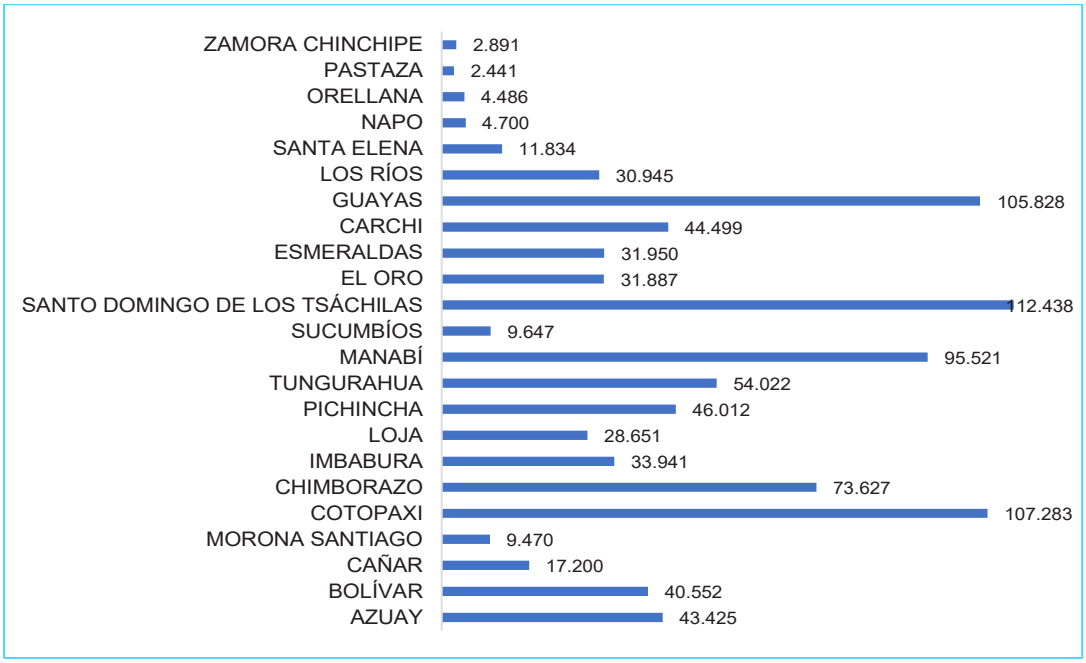

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Guayas se encuentra entre las tres provincias de mayor producción porcina del país junto con Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi. El ganado porcino aporta una gran variedad de productos y subproductos dentro de la cadena de producción y comercialización, como: carne, huesos, piel y grasa. Su carne es uno de los principales productos de interés en el mercado. Entre sus derivados tenemos: jamón, chorizos, salami, salchichas, etc.

Dependiendo el nivel de especialización del productor estos productos pueden ser fabricados de manera industrial y/o artesanal, generando fuentes de empleo y posibilidades de emprendimiento en la provincia del Guayas.

Pesca

La provincia del Guayas, ubicada en la costa suroeste de Ecuador, es un enclave privilegiado para la pesca gracias a su red hidrográfica y su acceso al océano Pacífico. La geografía de la región, marcada por el delta del río Guayas y una amplia red de estuarios, manglares y esteros, ofrece un hábitat diverso y rico en especies marinas.

Desde tiempos ancestrales, la pesca ha sido una actividad vital para las comunidades costeras de esta provincia, que aprovechan tanto las aguas dulces como saladas para su sustento y economía local. Este equilibrio entre la abundancia natural y la actividad humana ha moldeado la identidad cultural y económica de la provincia del Guayas a lo largo del tiempo, convirtiéndola en un importante centro pesquero.

Según cifras de la Cámara Nacional de Pesquería, los pescadores artesanales representan al mayor grupo del sector, con alrededor de 15.000 pescadores que utilizan embarcaciones pequeñas y artes de pesca tradicionales, muchos de ellos informales y no pertenecen a gremios o asociaciones. Los pescadores industriales, operan con flotas más grandes y tecnología avanzada, capturando principalmente especies de pelágicos como el atún, la caballa y sardina.

Tabla 125: Organizaciones de pesca artesanal en Guayas

ORGANIZACIÓN	CANTÓN	PRODUCTO	CARACTERÍSTICA DEL PRODUCTO	PRESENTACIÓN
Asociación de Producción Pesquera Artesanal “6 de Julio”	Naranjal	Cangrejo Rojo	Pulpa de Cangrejo	Tarrina 1 Lb normal con grasa Tarrina 1 Lb normal con grasa (empaque al (empaque al vacío)
Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “Nuevo Porvenir”	Naranjal	Cangrejo rojo	Cangrejo entero	Sarta
			Pulpa de cangrejo	Empaque al vacío de 1 libra
		Concha	Concha entera	Al granel

ORGANIZACIÓN	CANTÓN	PRODUCTO	CARACTERÍSTICA DEL PRODUCTO	PRESENTACIÓN
Cooperativa de Producción Artesanal El Paraíso del Cangrejo "COOPROARPANG"	Guayaquil	Cangrejo rojo	Cangrejo entero	Sarta

Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Oferta de productos pesqueros artesanales 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según datos de la Superintendencia de Compañías, en el año 2023 hubo 384 empresas a nivel nacional que se dedicaron a las actividades relacionadas con la captura, de los cuales el 69% corresponden a empresas grandes. Mientras que las empresas dedicadas a la manufactura se registraron 102 a nivel nacional.

La actividad de venta pesquera al por mayor fue realizada por 169 empresas. La actividad de venta pesquera al por mayor fue realizada por 169 empresas.

Ilustración 94: Distribución de Empresas dedicadas a la pesca según el tipo de actividad

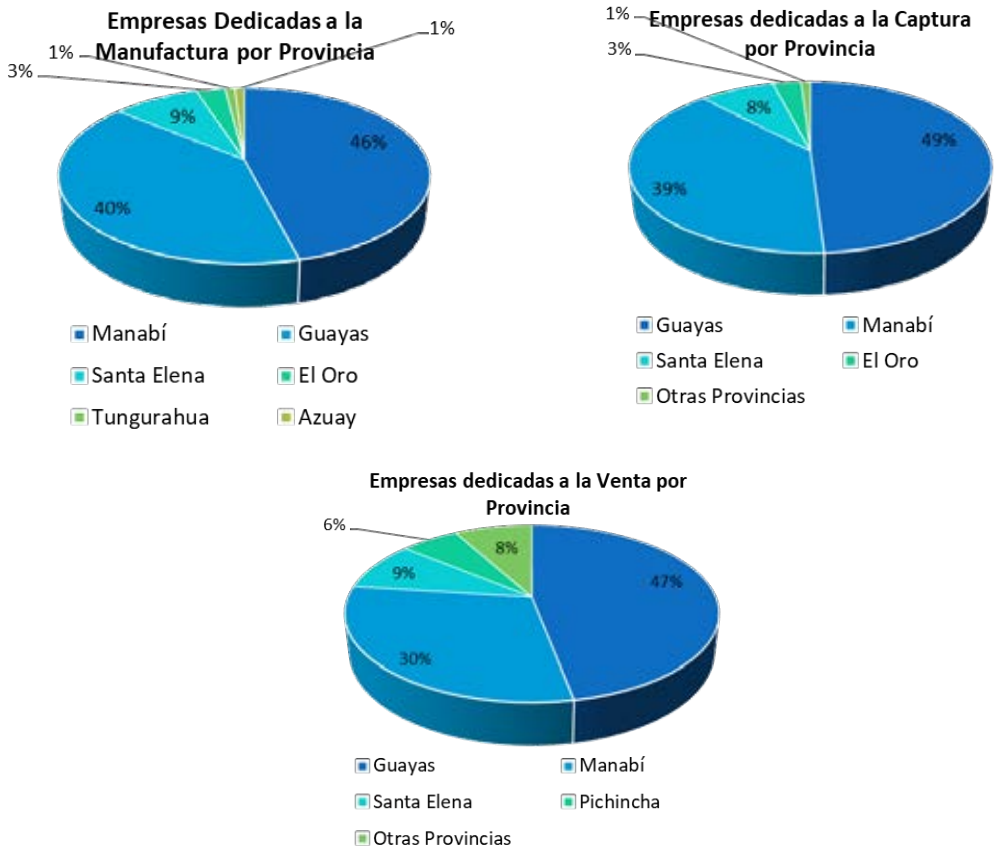

Fuente: Superintendencia de Compañías 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el año 2023 según la Superintendencia de Compañías, existieron 1.237 empresas pertenecientes al sector camaronero a nivel nacional, de las cuales el 87 % se dedican a la explotación de criaderos de camarones. La provincia produce alrededor de 108.184 has, siendo Guayaquil la ciudad que mayor producción cuenta, con 79.966 has, seguida del cantón Naranjal con 16.811 has.

Entre la explotación de criaderos, la preparación, conservación y Elaborado por de productos de camarón y langostinos y la venta al por mayor de camarón y langostinos, se establece que más del 50% de las empresas se encuentran radicadas en la provincia del Guayas.

El año 2023 fue un año difícil para el sector camaronero que tuvo un decrecimiento del 9 % con relación al año anterior, cerrando con pérdidas de alrededor de $1.500 millones. La causa principal de la caída del precio del camarón fue por la depreciación del tipo de cambio del yuan (moneda china) frente al dólar, reduciendo el consumo interno en China.

Ilustración 95: Exportaciones de Camarón Ecuatoriano: % por mercado (libras)

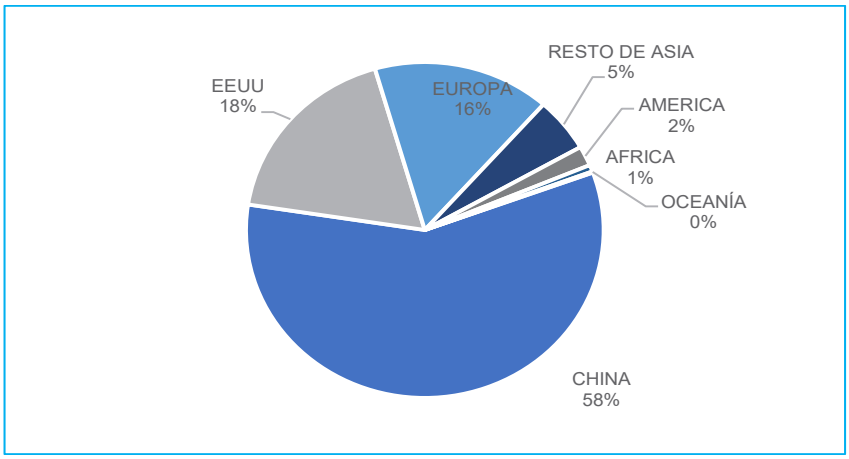

Fuente: Cámara Nacional de Acuacultura, Estadísticas, Análisis de las Exportaciones de CAMARÓN diciembre – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Ecuador exporta alrededor de $ 6.280 millones de dólares en camarones y langostinos; alrededor de 59.603 millones de dólares en exportaciones de preparación de camarones, siendo los principales países destinos para exportar camarón y langostino: China y Estados Unidos; y los principales países destino para exportar preparación de camarones (con valor agregado): Estados Unidos, Chile y Holanda. De esta información estadística se establece que, la provincia del Guayas aporta con el 43% de esas exportaciones, seguida de la provincia de El Oro con 38%.

Ilustración 96: Porcentaje de aporte por provincia a la exportación de camarón en el Ecuador

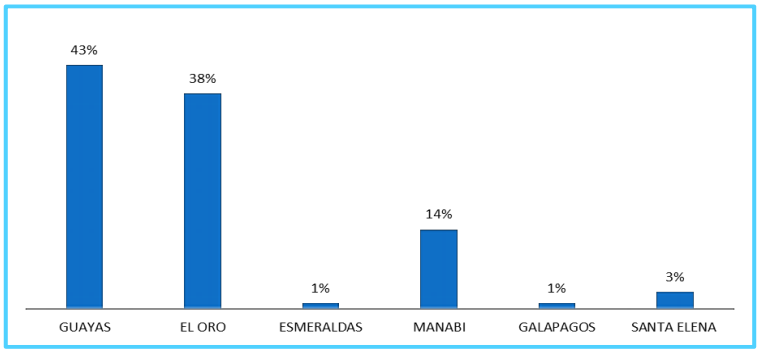

Fuente: Corporación Financiera Nacional B.P. Ficha Sectorial Camarón, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024.

En la siguiente ilustración se puede apreciar el nivel de exportaciones de camarón desde el año 2021 al 2023 medido en libras.

Ilustración 97: Comparativo Mensual – Exportaciones camarón (libras)

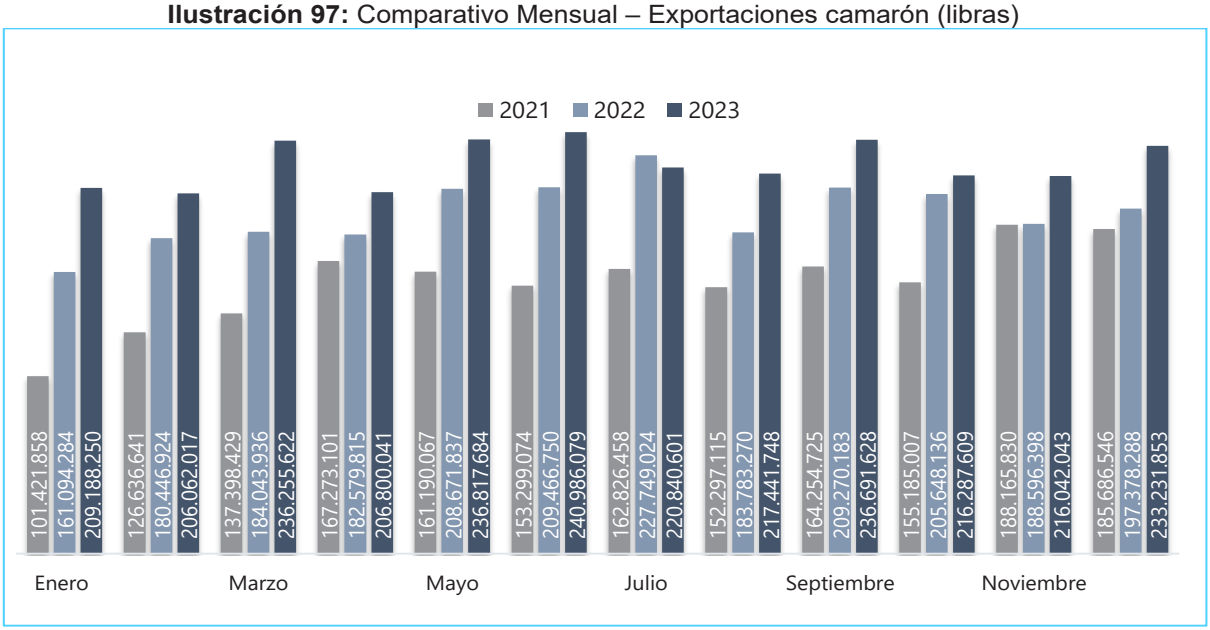

Fuente: Cámara Nacional de Acuacultura, Estadísticas, Análisis de las Exportaciones de CAMARÓN diciembre – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Recursos turísticos

La provincia del Guayas, joya costera de Ecuador, alberga una riqueza turística que cautiva a los visitantes. Con su capital, Guayaquil, como epicentro urbano vibrante y moderno, y sus vastos paisajes que abarcan desde playas paradisíacas hasta reservas naturales exuberantes, el Guayas se erige como un destino imperdible para los amantes del turismo. Sus encantos son tan variados como sus ecosistemas, ofreciendo desde la majestuosidad del Parque Histórico de Samborondón, hasta la aventura en los manglares del Golfo de

Guayaquil. Con una fusión perfecta entre naturaleza, cultura y modernidad, la provincia del Guayas se erige como un destino multifacético que promete una experiencia inolvidable para cada tipo de viajero.

Tabla 126: Alojamiento y Gasto Turístico en Feriados Nacionales en Guayas

FERIADO	MILES DE DÓLARES DE GASTO TURÍSTICO	OCUPACIÓN	OCUPANTES PROMEDIO POR HABITACIÓN	PERNOCTACIÓN PROMEDIO	TARIFA PROMEDIO	MILES DE VIAJES	DÍAS FERIADO	VISITANTES	
								NACIONALES	EXTRANJEROS
Carnaval	6785	44%	1.7	1.1	65	117	4	28%	72%
Semana Santa	4907	32%	1.6	1.2	73	71	3	22%	78%
1ro. de Mayo	6033	41%	1.8	1.4	72	81	3	19%	81%
24 de Mayo	5615	37%	1.6	1.2	72	79	3	17%	83%
10 de Agosto	6738	42%	1.7	1.2	73	99	3	22%	78%
9 de Octubre	5961	45%	1.8	1.2	64	98	3	13%	87%
2 y 3 de Noviembre	6529	30%	1.8	1.2	84	86	4	19%	81%
Total General	**42568**	**39%**	**1.7**	**1.2**	**72**	**631**		**20%**	**80%**

Fuente: Ministerio de Turismo, Turismo en cifras, feriados nacionales 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar, el feriado de 9 de octubre es el de mayor concurrencia en la provincia del Guayas, según las cifras del Ministerio de Turismo la ocupación promedio fue de 1,8; seguido del feriado de por el Día de los Difuntos.

Durante los feriados del año 2023 se tuvo una ocupación del 36 % de toda la oferta hotelera reportada al Ministerio de Turismo, el precio promedio de la tarifa fue de $ 72 por noche, con 1,7 ocupantes por habitación en promedio y 1,2 noches en promedio. El 80 % de los visitantes son nacionales y el 20 % provenientes de otros países.

Según las estadísticas otorgadas por el ministerio de Turismo la provincia de Guayas posee diferentes atractivos turísticos que la convierten en un destino atractivo para visitantes nacionales e internacionales. En el mapa a continuación, se da a conocer los 137 atractivos turísticos de la provincia que se encuentran registrados:

Mapa 46: Atractivos Turísticos en Guayas.

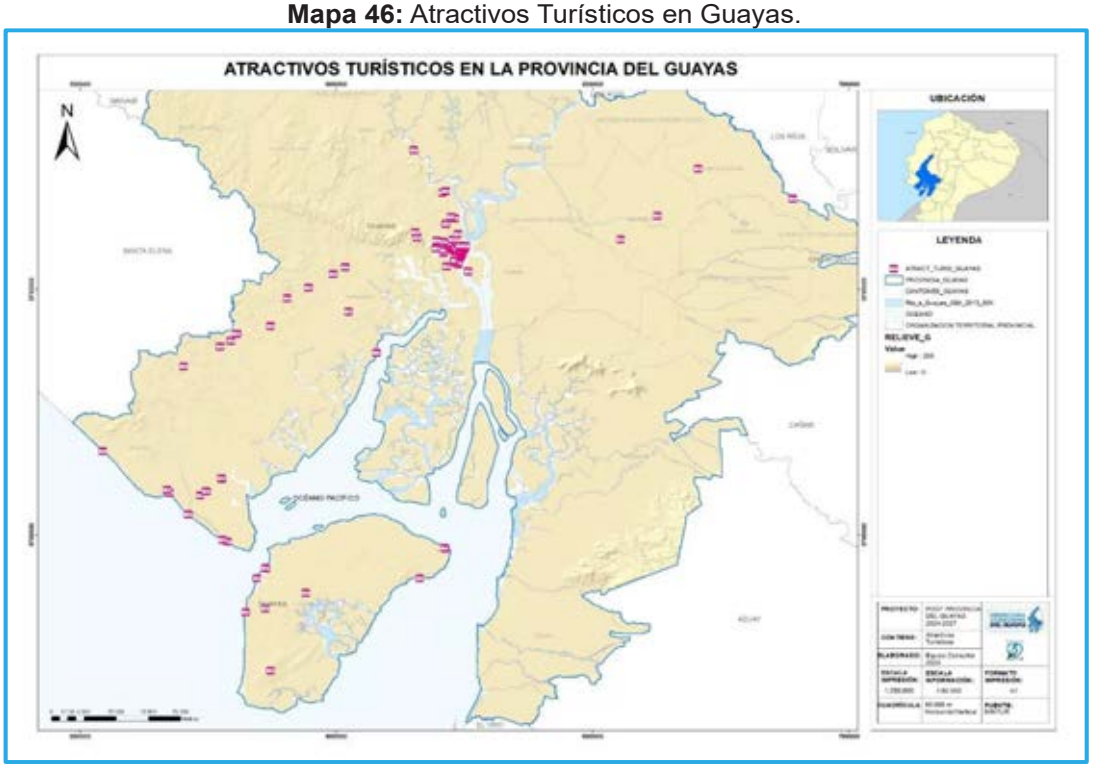

Fuente: Dirección de Turismo Prefectura 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Establecimientos Turísticos

De acuerdo a los datos registrados por el Ministerio de Turismo, con corte enero 2024, se registra un incremento del 39% de establecimientos desde el año 2021 hasta el año 2024, con un total de 4.346 establecimientos turísticos registrados en esta provincia; y por ello, se planifica alrededor de 78 eventos en los diferentes cantones, considerándolos como fechas especiales para el fomento de estos establecimientos, como la Fiesta religiosa “Aniversario de Beatificación oficial de Narcisa de Jesús” en Nobol; o la Exposición Nacional de Ganadería en el recinto Ferial de Durán; Festival de Conmemoración de la Independencia en Guayaquil; Clásico del Astillero Nombre de atractivo: Noche amarilla y Explosión Azul en Guayaquil; la "Ruta De La Fe", la Procesión del Cristo del Consuelo en Guayaquil, entre muchos más.

De acuerdo con los datos emitidos por el MINTUR, en el catastro se encuentran todos los establecimientos que realizan actividades turísticas (alojamiento, alimentos y bebidas, transporte turístico, centro de turismo comunitario, operación e intermediación, organizadores de eventos, congresos y convenciones, y parques de atracciones estables) que cuentan con registro turístico.

Ilustración 98: Tipos de actividades turísticas en Guayas

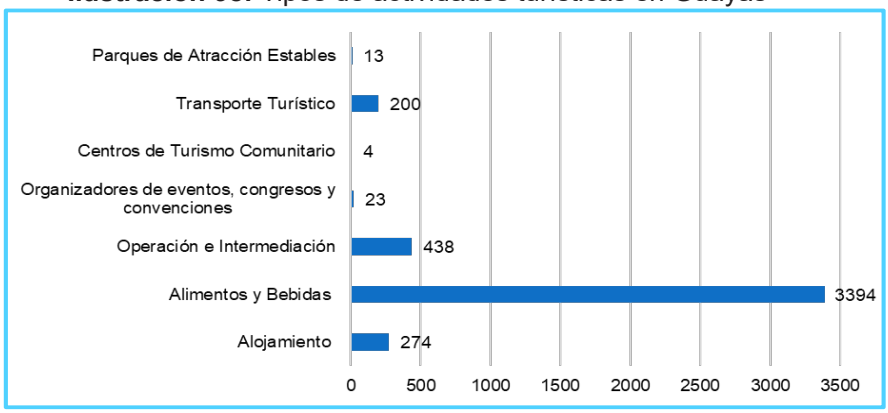

Fuente: Ministerio de Turismo (corte enero 2024)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Estas actividades turísticas están conformadas en un 78.1 % con establecimientos dedicados a la comercialización y/o servicios de alimentos y bebidas a nivel provincial, seguido de los establecimientos que ofrecen servicios de intermediación con el 10% y las actividades dedicadas al alojamiento con el 6.3%. Estas actividades se distribuyen en los 25 cantones de la provincia de la siguiente manera:

Tabla 127: Tipos de establecimientos turísticos en Guayas por cantón

#	CANTÓN	2021	2024
1	Jujan	1	1
2	Balao	3	4
3	Balzar	3	3
4	Colimes	0	0
5	Daule	61	117
6	Durán	51	74
7	El Empalme	10	6
8	El Triunfo	17	19
9	Bucay	8	8
10	Guayaquil	2565	3507
11	Isidro Ayora	0	0
12	Lomas de Sargentillo	0	0
13	Crnel. Marcelino Maridueña	1	0
14	Milagro	57	74
15	Naranjal	26	34
16	Naranjito	9	10
17	Nobol	2	3
18	Palestina	0	0
19	Pedro Carbo	5	6
20	Playas	59	95
21	Salitre	3	3
22	Samborondón	236	379
23	Santa Lucía	1	0
24	Simón Bolívar	0	0
25	Yaguachi	3	3
TOTAL, DE ESTABLECIMIENTOS		**3121**	**4346**

Fuente: Ministerio de Turismo, Estadísticas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de turismo que se basa en la naturaleza y que tiene como objetivo principal la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales. En Guayas se encuentran registradas cuatro establecimientos ecoturísticos, los que detallamos a continuación:

Tabla 128: Productos Ecoturísticos de la provincia Guayas

NRO	PRODUCTO DE ECOTURISMO	CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Parque Histórico	Samborondón	Parque temático Cultural que representa tres zonas de visitas: 1.- Fauna y flora representativa de la costa ecuatoriana. 2.- Zona urbana arquitectónica, con representaciones de casas en estructura 60% originales en madera trasladadas y restauradas recreando el malecón 1900. 3.- Zona de tradiciones que representa las costumbres y tradiciones del pueblo costero de finales de 1800, donde el boom cacaotero dio grandes aportes en la economía local y catapultó a la ciudad como principal eje económico.
2	Jardín Botánico de Guayaquil	Guayaquil	Recorrido por el Jardín Botánico de Guayaquil (especies de flora y fauna) y luego por la muestra botánica de numerosas especies de plantas del Ecuador.
3	Zoológico El Pantanal	Guayaquil	Recorrido para conocer a las especies que son parte del Zoo Pantanal. Se puede solicitar el apoyo de un guía.
4	Bosque Protector Cerro Blanco	Guayaquil	Senderismo: El bosque cuenta con 4 senderos guiados (Buena Vista, Canoa, Higuerón y Mono Aullador), cada uno con diferente extensión y nivel de dificultad para todo tipo de grupos, desde familias con niños, grupos estudiantiles. Campamentos Observación de aves Visitas Experimentales Con coordinación previa es posible realizar visitas experimentales al Vivero Forestal y conocer de cerca el manejo del área y el proceso de producción de plantas de especies nativas. Bar

Fuente: Ministerio de Turismo, Estadísticas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mano de obra

La fuerza laboral dedicada a la agricultura y la ganadería, caracterizada por su diversidad y dinamismo, conforma una red interconectada de individuos que cultivan la tierra, cuidan el ganado y gestionan los recursos naturales. Desde los pequeños agricultores familiares hasta las grandes explotaciones agroindustriales, cada trabajador desempeña un papel crucial en la cadena de producción que lleva los alimentos desde el campo hasta la mesa.

En este contexto, es imprescindible analizar el dinamismo de la mano de obra agrícola en la economía, su distribución, formas de tenencia de la tierra, las principales fuentes de financiamiento que estas poseen, las características propias de cada productor.

Solo visibilizando esta dinámica podemos comprender mejor la trascendencia de garantizar condiciones laborales dignas y oportunidades de desarrollo para aquellos que labran la tierra y alimentan al mundo.

Para este análisis se va a considerar tres tipos de mano de obra, la mano de obra familiar, ocasional y permanente. Es importante hacer esta distinción para entender las relaciones laborales dentro del sector agropecuario, predominando la mano de obra familiar, seguida de la mano de obra ocasional y la mano de obra permanente[15].

En la siguiente tabla podemos apreciar la participación de la mano de obra por provincia en el Ecuador.

Tabla 129: Participación mano de obra por provincia

Provincias	Familiar	Permanente	Ocasional
Azuay	147.561	5.149	14.223
Bolívar	76.550	2.130	14.509
Cañar	46.536	2.511	5.973
Carchi	20.808	2.945	5.012
Chimborazo	220.840	2.085	41.803
Cotopaxi	178.584	21.527	22.181
El oro	29.000	24.828	33.353
Esmeraldas	66.976	11.510	5.467
Guayas	159.841	40.311	54.406
Imbabura	75.567	3.666	9.180
Loja	86.456	2.267	21.486
Los ríos	135.046	41.855	42.750
Manabí	189.166	12.222	70.300
Morona Santiago	31.229	1.948	2.217
Napo	26.616	495	846
Orellana	23.066	857	1.637
Pastaza	13.464	379	392
Pichincha	99.121	58.237	18.419
Santa elena	1.506	1.976	1.682
Santo domingo	28.504	9.783	6.689
Sucumbíos	39.819	2.951	3.727
Tungurahua	141.082	3.437	19.835
Zamora Chinchipe	15.349	2.047	2.452

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La provincia del Guayas se caracteriza por presentar una predominancia en la mano de obra familiar, según datos de las ESPAC 2022, en Guayas existen 159841 personas bajo

[15] Las ESPAC consideran a aquellas personas cuyos servicios han sido utilizados de manera regular y continua.

esta modalidad. Seguida de la mano de obra ocasional; y, la mano de obra permanente. Esta dinámica responde a varios factores:

1. Herencia cultural y tradicional: En muchas comunidades agrícolas, la agricultura ha sido una actividad transmitida de generación en generación dentro de las familias. Los conocimientos y habilidades se pasan de padres a hijos, lo que crea una continuidad en la participación de la familia en el sector.
2. Acceso limitado a educación formal: En algunas áreas rurales, el acceso a la educación formal puede ser limitado, lo que lleva a que las familias dependan de la agricultura como principal fuente de ingresos. Esto puede resultar en una mayor participación de la mano de obra familiar en lugar de buscar empleo en otros sectores.
3. Limitaciones de empleo fuera del sector agrario: En muchas zonas rurales, especialmente en países en desarrollo, las oportunidades de empleo fuera del sector agrario son limitadas. Esto hace que la agricultura sea la principal opción de empleo disponible para muchas familias.
4. Costos laborales reducidos: Para los agricultores, emplear a miembros de la familia puede ser más económico que contratar trabajadores externos. Esto se debe a que no hay costos adicionales asociados con la contratación de empleados externos, como salarios más altos, beneficios sociales, etc.
5. Necesidad de mano de obra flexible y confiable: La agricultura es una actividad que requiere mano de obra continua y flexible, especialmente durante períodos críticos como la siembra y la cosecha. Las familias que trabajan juntas en la agricultura pueden proporcionar una fuerza laboral confiable y adaptable a las necesidades cambiantes de la producción agrícola.
6. Vínculos familiares y redes de apoyo: Trabajar en familia puede fortalecer los lazos familiares y crear un sentido de unidad y propósito compartido. Además, las redes de apoyo familiares pueden ayudar a los agricultores a enfrentar desafíos y dificultades, como la escasez de mano de obra durante los picos de trabajo.

En resumen, la predominancia de la mano de obra familiar en el sector agrario ecuatoriano se debe a una combinación de factores culturales, económicos y sociales que hacen que trabajar en familia sea la opción más viable y económica para muchas comunidades rurales. En la siguiente ilustración se puede apreciar de mejor manera esta relación.

Ilustración 99: Participación tipo mano de obra Guayas

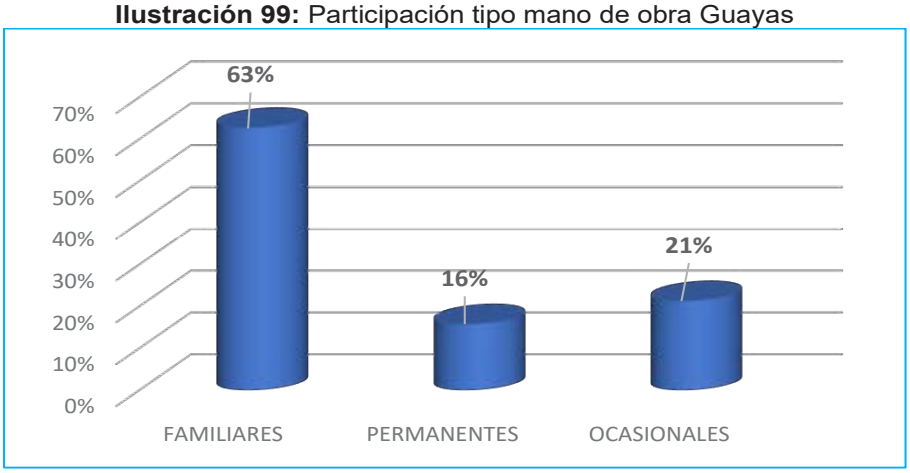

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar en la ilustración, el 63% de toda la mano de obra en la provincia del Guayas es de tipo familiar, esto es hijos, hijas, sobrinos, tíos, hermanos, nietos, etc. Los miembros de la familia pueden participar en diversas etapas del proceso agrícola, desde la preparación del suelo hasta la venta de los productos cosechados. Lo que evidencia que es principalmente una agricultura familiar y campesina.

El 21 % corresponde a mano de obra ocasional, personas contratadas de forma ocasional de acuerdo a los ciclos de la siembra y cosecha o, en función de las necesidades específicas de cada producción. Estos trabajadores pueden ser contratados por un período corto de tiempo para realizar tareas específicas, como la recolección de cosechas, el desmalezado de campos, la poda de árboles, entre otras actividades estacionales.

El 16 % restante, responde al tipo de mano de obra permanente, esta aquella mano de obra que trabaja de forma estable y continua durante todo el año, independientemente de los ciclos de siembra y cosecha. Estos trabajadores pueden estar involucrados en actividades como el mantenimiento de cultivos, el cuidado del ganado, la gestión de instalaciones agrícolas, entre otros.

Tabla 130: Mano de obra familiar por cantones Guayas

Cantones	Familiar	%
Jujan	11.817	7,39%
Balao	1.747	1,09%
Balzar	9.527	5,96%
Colimes	7.246	4,53%
Coronel Marcelino Maridueña	3.307	2,07%
Daule	14.829	9,28%
Duran	1.243	0,78%
El Empalme	17.857	11,17%
El Triunfo	3.348	2,09%
Bucay	93	0,06%
Guayaquil	4.613	2,89%

Cantones	Familiar	%
Isidro Ayora	2.976	1,86%
Lomas de Sargentillo	313	0,20%
Milagro	6.841	4,28%
Naranjal	7.366	4,61%
Naranjito	3.911	2,45%
Nobol	3.511	2,20%
Palestina	2.072	1,30%
Pedro Carbo	23.595	14,76%
Playas	4	0,00%
Samborondón	2.766	1,73%
Santa Lucia	7.192	4,50%
Simón Bolívar	2.931	1,83%
Urbina Jado	16.433	10,28%
Yaguachi	4.300	2,69%
TOTAL	**159.841**	**100%**

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los cantones de la provincia del Guayas que mayor participación tienen en la mano de obra familiar son Pedro Carbo con el 14 % de toda la mano de obra familiar en el Guayas, seguido de El Empalme con el 11 %; y, en tercer lugar, tenemos a Urbina Jado más conocido como Salitre con el 10 % de participación.

En la siguiente ilustración se puede visibilizar el nivel de aportación por cantón de la mano de obra familiar en la provincia del Guayas.

Ilustración 100: Porcentaje de la mano de obra familiar por cantón en el Guayas

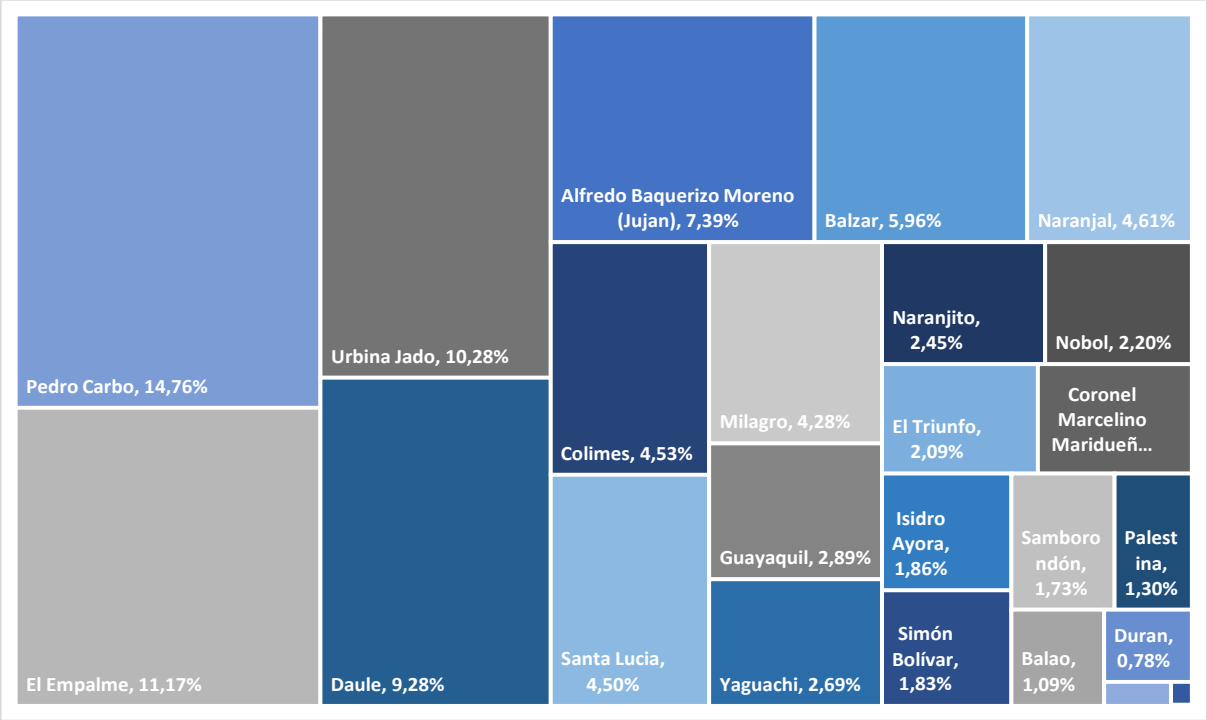

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El siguiente tipo de mano de obra más recurrente en la provincia del Guayas, es el ocasional, el cual es común durante períodos de alta demanda, como la siembra, la cosecha o el mantenimiento de cultivos.

Es así que, los cantones donde más se acentúa este tipo de modalidad son los cantones que están fuertemente influenciados por las estaciones agrícolas de siembra y cosecha, los cuales se ven en la necesidad de contratar mano de obra por una temporalidad específica, tales como El Triunfo, Naranjal, Milagro, etc. En la siguiente tabla se visibiliza cuáles son los cantones donde se presenta de forma más recurrente esta modalidad en la provincia del Guayas.

Tabla 131:Mano de obra ocasional por cantones Guayas

Cantones	Ocasional	%
Jujan	2.078	7,39%
Balao	304	1,09%
Balzar	3.698	5,96%
Colimes	552	4,53%
Crnel. Marcelino Maridueña	1.732	2,07%
Daule	1.764	9,28%
Duran	328	0,78%
El Empalme	5.363	11,17%
El Triunfo	10.282	2,09%
Bucay	-	0,06%
Guayaquil	3.583	2,89%
Isidro Ayora	552	1,86%
Lomas de Sargentillo	-	0,20%
Milagro	4.485	4,28%
Naranjal	6.926	4,61%
Naranjito	2.520	2,45%
Nobol	82	2,20%
Palestina	306	1,30%
Pedro Carbo	4.873	14,76%
Playas	-	0,00%
Samborondón	22	1,73%
Santa Lucia	448	4,50%
Simón Bolívar	173	1,83%
Salitre	3.114	10,28%
Yaguachi	1.219	2,69%
TOTAL	**54.406**	**100%**

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El cantón El Triunfo con el 18 % es el de mayor predominio de este tipo de mano de obra en la provincia del Guayas. Seguido del cantón Naranjal con el 12 %, después tenemos a El Empalme con el 9,68 %; por su parte el cantón Pedro Carbo tiene el 8,96 % de participación en mano de obra ocasional dentro de la provincia.

En la siguiente ilustración se puede apreciar el nivel de participación que tienen los cantones en la modalidad de contratación ocasional dentro de la provincia del Guayas, según información tomado de las ESPAC 2022.

Ilustración 101: Porcentaje de la mano de obra ocasional por cantón en el Guayas

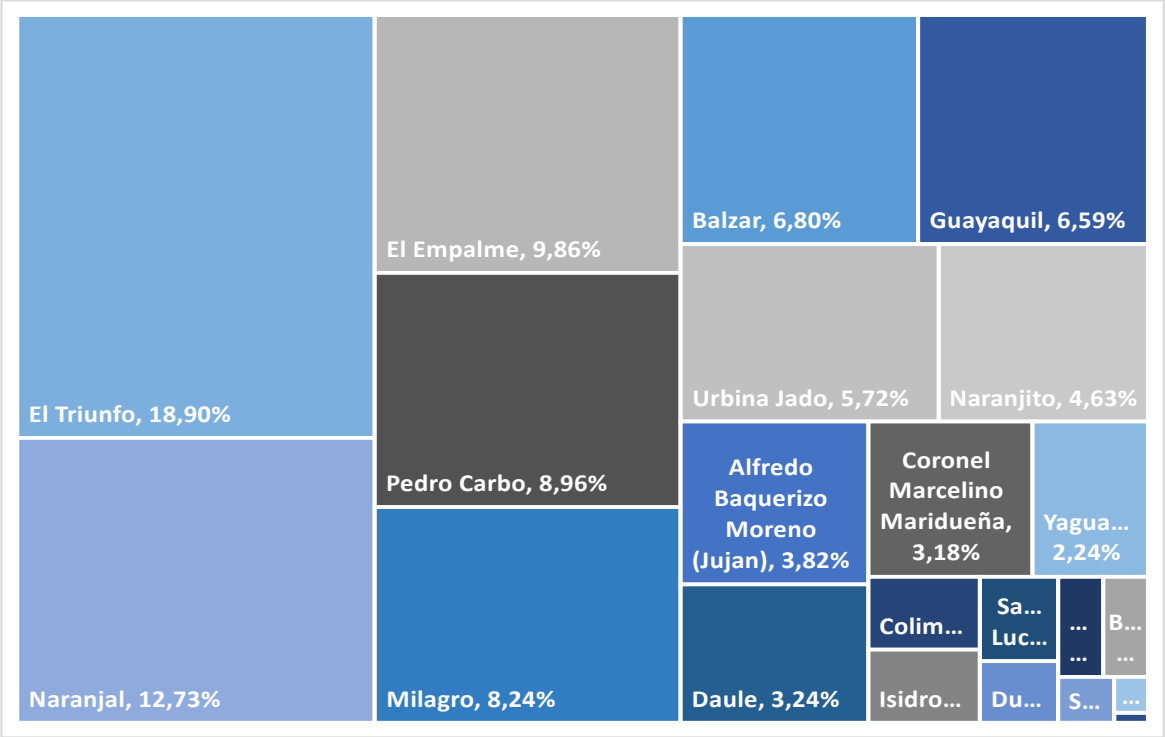

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La siguiente modalidad de mano de obra utilizada, es la mano de obra permanente, como se mencionó anteriormente, la mano de obra permanente se refiere a los trabajadores que están empleados de manera continua y/o a largo plazo en una empresa, negocio o sector específico.

En la siguiente tabla podemos visibilizar esta dinámica por cantón de la provincia del Guayas.

Tabla 132: Mano de obra permanente por cantones Guayas

Cantones	Permanente	%
Jujan	1.159	2,88%
Balao	3.911	9,70%
Balzar	1.675	4,16%
Colimes	638	1,58%
Crnel. Marcelino Maridueña	2.875	7,13%
Daule	187	0,46%
Duran	421	1,05%
El Empalme	1.508	3,74%
El Triunfo	2.673	6,63%

Cantones	Permanente	%
Bucay	599	1,49%
Guayaquil	6.337	15,72%
Isidro Ayora	230	0,57%
Lomas de Sargentillo	98	0,24%
Milagro	2.170	5,38%
Naranjal	5.724	14,20%
Naranjito	891	2,21%
Nobol	19	0,05%
Palestina	927	2,30%
Pedro Carbo	560	1,39%
Playas	-	0,00%
Samborondón	177	0,44%
Santa Lucia	510	1,27%
Simón Bolívar	1.548	3,84%
Salitre	2.528	6,27%
Yaguachi	2.944	7,30%
TOTAL	**40.311**	**100%**

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Entre los cantones con mayor porcentaje de trabajadores en modalidad permanente tenemos al cantón Guayaquil con el 15 %; le sigue la ciudad de Naranjal con el 14 %, el cantón Balao tiene el 9 %; con el 7 % tenemos al cantón Marcelino Maridueña.

En ciudades como Guayaquil, que tiene el mayor porcentaje de empleados permanentes, la economía tiende a ser más diversificada, lo que significa que hay una variedad de sectores económicos además de la agricultura.

Esto puede brindar oportunidades de empleo en modalidad permanente en diferentes industrias, incluidas las relacionadas con la agricultura, como la agroindustria, la comercialización de productos agrícolas, la investigación agrícola, entre otras.

En cantones como Crnel. Marcelino Maridueña donde su porcentaje de participación está en los primeros lugares, se debe principalmente a las industrias afincadas como la azucarera y de materiales. La misma dinámica ocurre con el cantón Milagro con los ingenios azucareros.

En la siguiente ilustración podemos apreciar los niveles de participación por cantón de la provincia del Guayas respecto a la mano de obra permanente.

Ilustración 102: Porcentaje de la mano de obra permanente por cantón en el Guayas

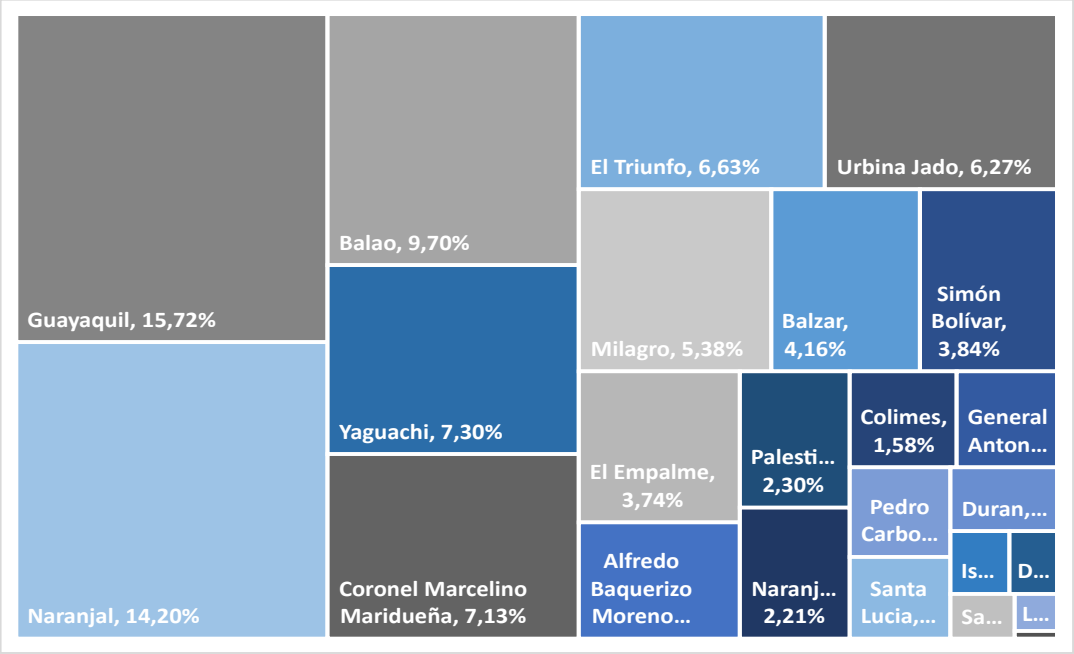

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Desempleo

En Ecuador el desempleo lo conforman personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características:

- No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar;
- ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

En la siguiente tabla se puede apreciar las tasas de desempleo en Ecuador por provincia.

Tabla 133: Tasa de variación desempleo Ecuador

Provincias	2022	2023	Diferencia
Azuay	3,30%	3,00%	-0,30%
Bolívar	0,90%	0,70%	-0,20%
Cañar	3,70%	2,80%	-0,90%
Carchi	5,90%	4,50%	1,30%
Cotopaxi	1,70%	1,40%	-0,30%
Chimborazo	2,00%	1,80%	-0,20%
El Oro	6,00%	5,60%	-0,30%
Esmeraldas	9,10%	9,00%	0,00%
Guayas	3,60%	3,10%	-0,50%
Imbabura	7,10%	5,60%	-1,50%
Loja	3,10%	3,60%	0,50%

Provincias	2022	2023	Diferencia
Los Ríos	1,80%	2,00%	0,10%
Manabí	2,80%	1,90%	-0,90%
Morona Santiago	1,30%	0,60%	-0,80%
Napo	1,50%	0,80%	-0,80%
Pastaza	1,60%	1,00%	-0,60%
Pichincha	8,50%	7,50%	-1,00%
Tungurahua	2,20%	2,00%	-0,20%
Zamora Chinchipe	3,00%	2,50%	-0,50%
Galápagos	5,60%	4,20%	-1,40%
Sucumbíos	4,50%	2,70%	-1,80%
Orellana	1,30%	1,30%	-0,10%
Santo Domingo	2,30%	1,90%	-0,40%
Santa Elena	2,70%	2,90%	0,20%
TOTAL, NACIONAL	**4,40%**	**3,80%**	**-0,50%**

Fuente: ENEMDU, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según las cifras mostradas por la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) promulgadas en diciembre de 2023. Las tasas más altas de desempleo se encuentran en las provincias de Esmeraldas y Pichincha con el 9 % y 7,5 % respectivamente.

La provincia del Guayas por su parte, según cifras de las ENEMDU ha tenido una ligera reducción en su tasa de desempleo y se ubica con el 3.1 %, valor cercano al promedio nacional que es 3.8 %.

A continuación, un mapa del Ecuador con los principales resultados de la tasa de desempleo en el país medido por provincias.

Ilustración 103: Tasa de desempleo Ecuador

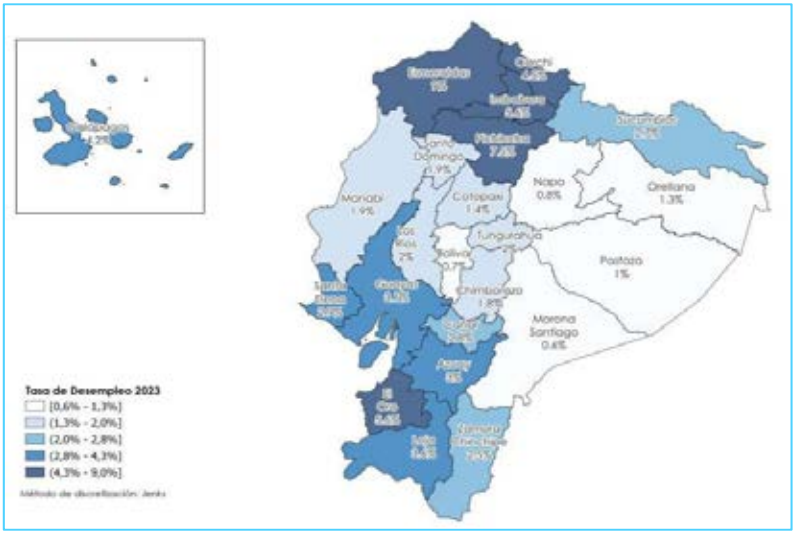

Fuente: ENEMDU, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.4.2. EMPLEO

Empleo adecuado / pleno.

En Ecuador se entiende por pleno empleo o empleo adecuado, a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

Tabla 134: Tasa variación de empleo adecuado Ecuador

Provincias	2022	2023	Diferencia
Azuay	39,90%	40,20%	0,30%
Bolívar	19,40%	19,50%	0,10%
Cañar	28,90%	28,50%	-0,40%
Carchi	28,70%	27,70%	-1,00%
Cotopaxi	24,40%	21,70%	-2,70%
Chimborazo	16,70%	16,20%	-0,50%
El Oro	37,70%	40,10%	2,40%
Esmeraldas	23,20%	24,50%	1,30%
Guayas	39,70%	41,80%	2,10%
Imbabura	32,70%	31,00%	-1,70%
Loja	25,20%	26,90%	1,70%
Los Ríos	27,90%	32,70%	4,80%
Manabí	28,40%	31,00%	2,60%
Morona Santiago	13,90%	16,60%	2,70%
Napo	12,70%	10,20%	-2,50%
Pastaza	13,80%	11,90%	-1,90%
Pichincha	48,20%	53,60%	5,40%
Tungurahua	27,00%	29,00%	2,00%
Zamora Chinchipe	28,10%	28,10%	0,00%
Galápagos	52,50%	55,20%	2,70%
Sucumbíos	22,70%	21,00%	-1,70%
Orellana	16,40%	15,00%	-1,40%
Santo Domingo	35,80%	31,70%	-4,10%
Santa Elena	30,20%	29,10%	-1,10%
TOTAL, NACIONAL	**34,40%**	**36,30%**	**1,90%**

Fuente: ENEMDU, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según las estadísticas reportadas por las ENEMDU la provincia de Galápagos es la de mayor porcentaje en cuánto a empleo adecuado con el 55,20 %. Seguida de la provincia de Pichincha con 53,60 %, Guayas por su parte cuenta con el 41,8 %.

En la provincia del Guayas se refleja un ligero aumento del empleo adecuado de alrededor 2,1 %. El promedio nacional al 2023 es de 36,30 %

Ilustración 104: Tasa de empleo adecuado Ecuador

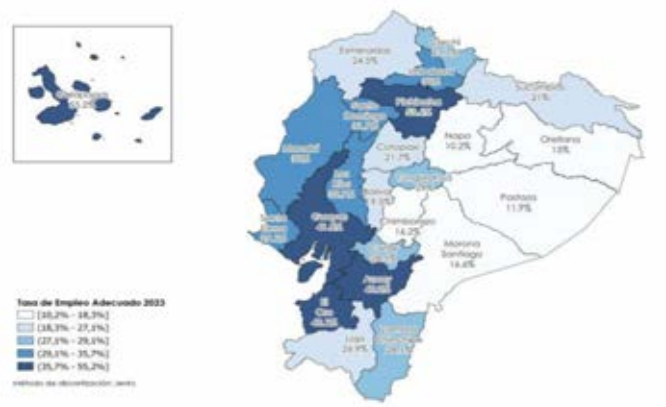

Fuente: ENEMDU, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Subempleo:

Se entiende como subempleo a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

En Ecuador es una de las medidas de empleo más usuales, ya que en esta característica se encuentra el empleo informal, donde la mayoría de la población encuentra las posibilidades de generar ingresos en las familias. En la siguiente tabla se pueden observar las tasas de subempleo por provincia en el Ecuador.

Tabla 135: Tasa variación de subempleo Ecuador

Provincias	2022	2023	Diferencia
Azuay	19,50%	17,50%	-2,00%
Bolívar	21,50%	17,10%	-4,30%
Cañar	23,40%	15,80%	-7,60%
Carchi	24,00%	18,20%	-5,80%
Cotopaxi	19,40%	20,80%	1,40%
Chimborazo	22,60%	15,20%	-7,30%
El Oro	26,50%	24,30%	-2,20%
Esmeraldas	24,70%	23,00%	-1,70%
Guayas	23,30%	20,90%	-2,50%
Imbabura	19,10%	18,90%	-0,20%
Loja	22,90%	20,70%	-2,20%
Los Ríos	24,10%	23,30%	-0,70%

Provincias	2022	2023	Diferencia
Manabí	25,60%	25,10%	-0,60%
Morona Santiago	23,00%	23,20%	0,10%
Napo	27,10%	23,30%	-3,70%
Pastaza	16,80%	16,20%	-4,90%
Pichincha	19,20%	14,20%	-5,00%
Tungurahua	20,30%	19,70%	-0,60%
Zamora Chinchipe	21,60%	20,50%	-1,10%
Galápagos	13,30%	10,30%	-3,00%
Sucumbíos	14,50%	11,70%	-2,80%
Orellana	18,90%	21,20%	2,30%
Santo Domingo	24,20%	19,70%	-4,40%
Santa Elena	28,40%	27,50%	-1,00%
TOTAL, NACIONAL	**22,20%**	**19,60%**	**-2,70%**

Fuente: ENEMDU, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mercado laboral

Debido a que la provincia ha experimentado un crecimiento económico sostenido en los últimos años, lo que ha generado un aumento del empleo, siendo los sectores de comercio, servicios, manufactura, construcción y agrícola son los que más empleo generan, a la par con la generación de empleo por parte de la inversión privada. Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos la clasificación del mercado laboral a nivel nacional se encuentra de la siguiente manera:

Ilustración 105: Clasificación del mercado laboral Nacional

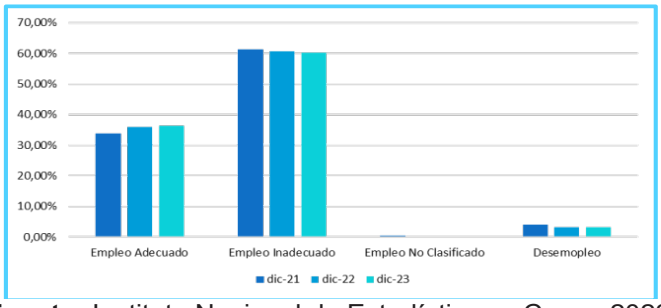

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Especialización económica de la población.

Cuando hablamos de especialización económica de la población, nos referimos al fenómeno en el que los individuos, se dedican a actividades productivas específicas en las que tienen ventajas comparativas o competitivas. Estas actividades pueden ser agrícolas, industriales, comerciales, de servicios u otras, y se eligen en función de los recursos disponibles, las habilidades y conocimientos de la población, y las condiciones del mercado.

Tabla 136: Valor Agregado Bruto por industrias cantonal (miles de dólares)

Cantones	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Ense	Salud	Otros servicios	TOTAL
Guayaquil	1.336.263	68.366	4.455.022	434.629	1.016.381	5.379.374	2.501.950	397.800	1.084.280	5.026.032	1.078.594	944.120	1.342.383	463.620	25.528.813
Jujan	23.954	-	2.254	961	1.585	6.464	470	207	397	3.248	8.547	3.524	263	281	52.156
Balao	33.335	10	2.182	1.155	4.059	8.196	403	119	696	1.419	11.280	3.964	136	328	67.282
Balzar	37.332	-	2.371	1.899	7.082	18.669	1.412	718	1.559	6.851	26.384	11.402	1.854	616	118.149
Colimes	12.374	119	701	651	1.573	9.515	5.214	30	266	1.078	11.929	3.957	46	54	47.507
Daule	36.429	210	45.037	24.174	139.092	174.841	27.863	18.180	14.692	162.826	127.788	36.821	20.641	25.337	853.932
Durán	306.968	1.873	1.942.347	50.775	50.988	361.886	48.072	12.545	28.337	218.672	105.819	59.860	19.076	12.432	3.219.649
El Empalme	25.571	26	4.515	21.448	15.217	45.063	5.549	1.448	2.936	13.302	35.357	17.567	2.129	1.188	191.314
El Triunfo	68.055	28	16.227	2.936	4.628	27.017	5.250	793	3.298	15.228	20.385	14.277	889	1.365	180.377
Milagro	46.047	42	146.320	31.654	27.918	142.270	21.734	6.311	19.243	57.289	56.800	46.568	21.976	12.025	636.197
Naranjal	127.870	55	29.960	6.233	9.001	39.374	4.703	1.656	4.438	27.949	36.549	16.217	2.071	1.619	307.695
Naranjito	21.105	-	1.096	2.948	2.622	15.412	5.202	600	1.811	6.736	14.477	7.762	466	498	80.735
Palestina	2.986	-	1.116	895	330	5.808	371	88	195	1.460	9.120	3.161	103	136	25.769
Pedro Carbo	14.988	-	1.950	1.438	1.378	13.386	3.979	200	2.134	5.530	23.707	10.028	1.709	176	80.603
Samborondón	128.994	636	71.805	29.371	31.078	386.394	88.582	57.174	44.185	648.099	104.098	108.273	35.188	81.226	1.815.102
Santa Lucía	9.052	69	26.309	3.115	1.195	19.307	481	82	384	3.007	16.557	7.002	161	700	87.421
Salitre	26.554	-	2.343	1.247	1.839	11.034	627	314	543	3.241	13.572	10.806	1.516	202	73.837
Yaguachi	45.336	126	180.566	5.976	12.526	89.898	14.941	1.227	2.367	9.120	28.199	13.814	2.694	5.823	412.613
Playas	3.380	390	6.849	4.581	6.601	25.410	4.869	3.856	2.511	7.132	26.130	13.096	1.730	1.001	107.537
Simón Bolívar	15.156	-	2.124	938	741	14.542	679	169	804	1.455	12.055	6.072	119	403	55.258
Crnel. Marcelino Maridueña	43.311	-	113.451	9.944	1.265	2.257	3.773	99	720	6.397	10.175	3.628	28	586	195.633
Lomas de Sargentillo	735	-	10.419	1.659	1.219	5.759	296	175	540	1.361	9.245	4.927	212	268	36.814
Nobol	1.392	120	18.777	3.583	939	14.818	7.305	332	183	2.465	14.361	4.518	161	584	69.538
Bucay	1.735	-	8.424	854	4.436	7.763	1.373	662	993	2.516	8.257	3.823	1.837	770	43.443
Isidro Ayora	889	79	2.477	636	258	13.844	621	54	118	878	7.154	2.662	21	80	29.770
TOTAL	**2.369.809**	**72.149**	**7.094.641**	**643.701**	**1.343.952**	**6.838.302**	**2.755.719**	**504.839**	**1.217.628**	**6.233.290**	**1.816.540**	**1.357.845**	**1.457.408**	**611.322**	**34.317.146**

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar en la tabla, se tomó el Valor Agregado Bruto como medida de especialización económica, el cual implica enfocarse en las actividades económicas que generan un valor agregado en términos de ingresos y riqueza para la provincia del Guayas. El Valor Agregado Bruto se calculó restando el valor de los insumos intermedios del valor total de la producción, lo que representa el valor económico que se agrega a través de procesos de producción y transformación.

En la siguiente tabla podremos ver la relación del Valor Agregado Bruto por industrias del Guayas y su impacto en el Valor Agregado Bruto por industrias del Ecuador:

Tabla 137: Valor Agregado Bruto por industrias Ecuador y Guayas (miles de dólares)

Industrias	Ecuador	Guayas	% Guayas / Ecuador
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	$ 8.366.556,95	$ 2.369.808,67	28,32%
Explotación de minas y canteras	$ 12.144.401,04	$ 72.149,03	0,59%
Manufactura	$ 15.091.741,95	$ 7.094.641,26	47,01%
Suministro de electricidad y de agua	$ 2.070.270,96	$ 643.701,19	31,09%
Construcción	$ 4.750.687,99	$ 1.343.951,81	28,29%
Comercio	$ 18.898.899,95	$ 6.838.302,45	36,18%
Alojamiento y servicios de comida	$ 7.796.365,09	$ 2.755.719,27	35,35%
Transporte, información y comunicaciones	$ 1.446.545,08	$ 504.838,71	34,90%
Actividades financieras	$ 5.045.246,02	$ 1.217.628,33	24,13%
Actividades profesionales e inmobiliarias	$ 15.420.635,98	$ 6.233.290,18	40,42%
Administración pública	$ 8.169.801,08	$ 1.816.539,68	22,23%
Enseñanza	$ 5.266.893,95	$ 1.357.845,37	25,78%
Salud	$ 4.516.890,94	$ 1.457.408,31	32,27%
Otros servicios	$ 1.993.366,98	$ 611.321,56	30,67%
VAB	**$110.978.303,96**	**$ 34.317.145,82**	**30,92%**

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar el 30 % del Valor Agregado Bruto del Ecuador es producido en la provincia del Guayas, remarcando la importancia económica que tiene la provincia a nivel nacional. Además, las industrias que más sobresalen son las siguientes:

Ilustración 106: Porcentaje VAB por industrias del Guayas

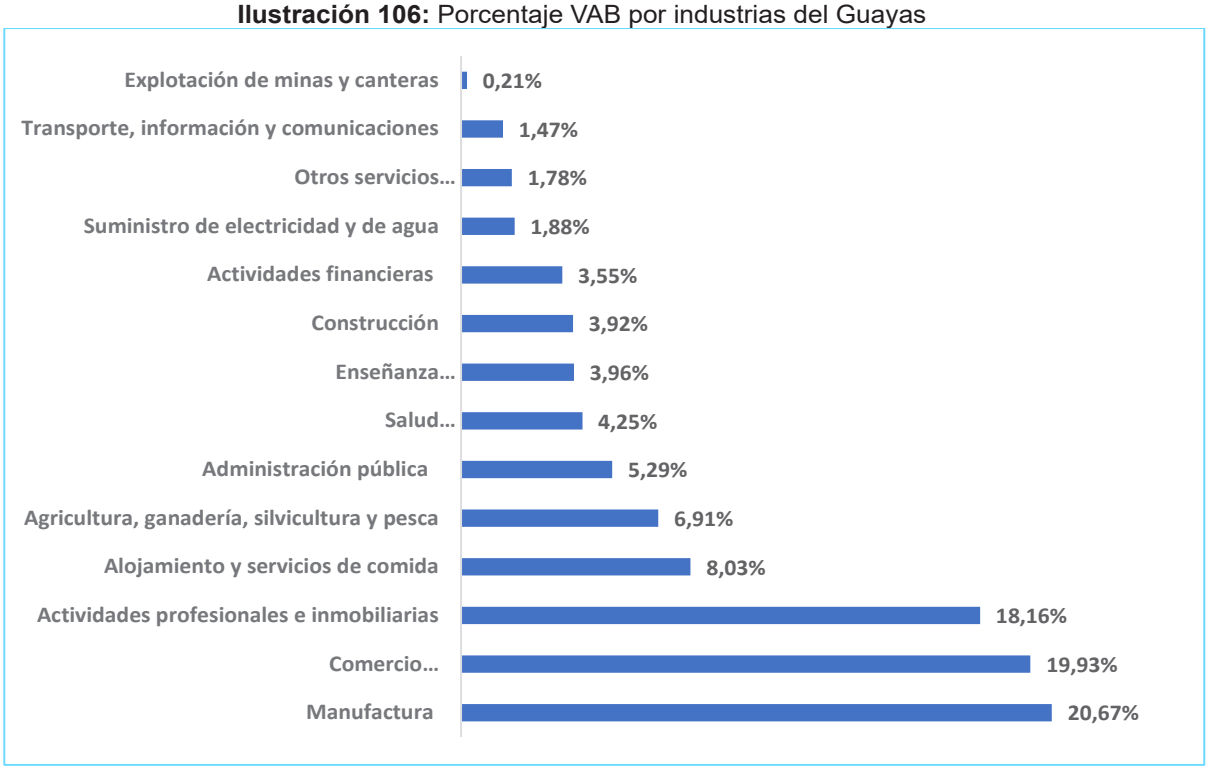

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Emprendimiento Bionegocios

Los bionegocios buscan generar valor económico a partir de la biodiversidad, pero lo hacen de forma responsable y con un enfoque que minimice el impacto ambiental y social negativo. Siendo Guayas, con Guayaquil como ciudad cabecera, un polo económico principal en el Ecuador; su gran actividad comercial, agrícola, industrial, etc., la convierte en un imán para emprendedores a nivel nacional.

De acuerdo a la información estadística generada por el Servicio de Rentas Internas, hasta fines del año 2023, el 81 % de las empresas en Guayas son microempresas, con ventas anuales menores a $1 millón. El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) indica que la tasa de actividad emprendedora total (TEA) en Guayas es del 33,8%, por encima del promedio nacional (28,6%). De la misma manera el GEM revela que el 53.3% de los emprendimientos en Guayas se dan por oportunidad, frente al 42.3% que son por necesidad.

A nivel nacional existe un alto porcentaje de informalidad en el tema de emprendimientos, ya que según el gobierno nacional los emprendimientos formales e informales sobrepasan los datos otorgados por el Servicio de Rentas Internas, los cuales, con corte a enero de 2024, ascienden a 1.297.894 (negocios nuevos registrados) entre los emprendedores, con

ventas anuales mayores a $ 20,000 y negocios populares que no llegan a ese monto anual; y de ello la provincia del Guayas aporta con el 31% de Emprendedores y con el 21.77% de negocios que sus ventas no superan los 20,000 dólares en ventas anuales.

Ilustración 107: Negocios registrados a nivel nacional en el año 2023

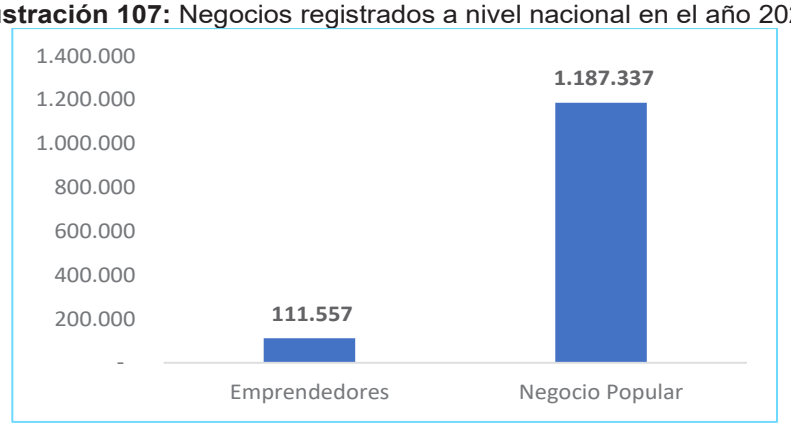

Fuente: Servicio de Rentas Internas/ Estadísticas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La provincia ofrece un terreno fértil y llamativo económicamente para el emprendimiento; sin embargo, existen desafíos que deben ser abordados para fortalecer el ecosistema emprendedor y asegurar el éxito de los nuevos negocios.

Bioemprendimientos

Una forma de aprovechar de manera sostenible y sustentable la matriz económica de la provincia es a través de la bioeconomía, que no es otra cosa que la incorporación de soluciones sostenibles en la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, en los que incluyen el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación.

En el año 2022 fue el mejor año para el crecimiento de Bioemprendimientos, debido a que el Gobierno Ecuatoriano implementó una serie de proyectos y campañas enfocados en utilizar recursos biológicos para generar productos o servicios, como la campaña llamada "Producir más con menos" y "Consumir menos para vivir mejor", desarrollados por el Primer Centro de Promoción y Fomento de Bionegocios Sostenible del Ecuador “BioEmprende”.

Según datos del Ministerio del Ambiente (MAE) al finalizar el año 2019 se registraron entre 400 y 500 bionegocios; actualmente no existe un registro único y actualizado de bionegocios en la provincia, sin embargo existen fuentes como en Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, que analizan el tema, sin tener un catastro actualizado; así mismo la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), que

ofrece financiamiento a bionegocios a través de su línea de crédito “crédito verde o finanzas verdes”; y Centros de apoyo a emprendedores, a quienes hemos solicitado información sin obtener resultados hasta el cierre de este diagnóstico.

Es importante señalar que, el sector de bionegocios en la provincia de Guayas está en constante crecimiento, debido a que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y generar un desarrollo sostenible a la economía local.

Beneficios de los Bioemprendimientos:

- Ayudan a diversificar la economía de la provincia, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales como la agricultura o la ganadería.
- Generan menos contaminación que las empresas tradicionales, lo que contribuye a mejorar la calidad del medio ambiente.
- Mejorar la calidad de vida de los guayasenses, proporcionándoles acceso a productos y servicios más saludables y sostenibles.

Ilustración 108: Sectores con mayor presencia de Bioemprendimientos en la provincia

Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Cadena de Valor

La cadena de valor es un concepto desarrollado por Michael Porter[16] que se refiere al conjunto de actividades interrelacionadas que una empresa lleva a cabo para crear valor incremental en sus productos o servicios.

[16] Economista, autor de la teoría de la Ventaja Competitiva

Estas actividades abarcan desde la adquisición de materias primas hasta la entrega del producto final al cliente, pasando por todas las etapas intermedias de producción, distribución y comercialización.

La provincia del Guayas es conocida por su diversidad económica y su importante contribución al desarrollo económico del país. A continuación, se presenta una cadena de valor para las actividades económicas productivas en la provincia del Guayas.

i) **Abastecimiento de materias primas**: Esta etapa involucra la adquisición de materias primas necesarias para diversas actividades económicas en la provincia del Guayas. Esto puede incluir productos agrícolas como cacao, banano, arroz, café, caña de azúcar, entre otros, así como productos pesqueros y minerales.

ii) **Transformación y procesamiento:** En esta etapa, las materias primas se transforman y procesan para crear productos intermedios o productos finales. Por ejemplo, en el sector agrícola, se pueden procesar productos como el cacao en chocolate, la caña de azúcar en azúcar o alcohol, y el banano en productos derivados como puré de banano o chips de banano.

iii) **Producción**: Aquí se lleva a cabo la producción propiamente dicha de una amplia gama de bienes y servicios. Esto incluye actividades agrícolas, pesqueras, industriales, manufactureras, comerciales y de servicios en sectores como la agricultura, la pesca, la industria manufacturera, el comercio minorista, el turismo, entre otros.

iv) **Distribución y logística:** Una vez que se completa la producción, los productos deben ser distribuidos y entregados a los consumidores finales. Esto implica la planificación y gestión de la cadena de suministro, el transporte terrestre, marítimo y aéreo, así como la distribución a través de canales de venta minorista y mayorista en la provincia y más allá.

v) **Comercialización y venta**: En esta etapa, se llevan a cabo actividades de marketing y ventas para promocionar y vender los productos y servicios producidos en la provincia del Guayas. Esto puede incluir estrategias de publicidad, promociones, relaciones públicas, comercio electrónico, entre otros.

vi) **Servicio al cliente y postventa**: Una vez que se realiza la venta, es importante proporcionar un servicio al cliente adecuado y gestionar cualquier problema o consulta que puedan tener los clientes. Esto puede incluir atención al cliente, garantías, servicios postventa, reparaciones, entre otros.

Industria

Guayas es la provincia más industrializada del Ecuador, con una participación que ronda el 37% en el PIB nacional en al año 2023. Cuenta con ubicación estratégica en la Costa del Pacífico, lo que permite tener acceso a mercados internacionales, el sector que más prevalece en la provincia es el de Alimentos y bebidas, seguido del sector de Químicos, sector de la Metalmecánica; y, el sector Textil.

La industria en Guayas genera aportes muy positivos como la generación de alrededor de 400.000 empleos al año; así también; enfrenta grandes desafíos, como la competencia internacional de países con costos más bajos y el contrabando de productos industriales que afecta al sector formal.

Para que el sector industrial siga siendo el motor de la economía ecuatoriana, es necesario:

- ✓ Mejorar la competitividad a través de la innovación, la capacitación y la mejora de la productividad.
- ✓ Mejorar la infraestructura vial.
- ✓ Combatir el contrabando para proteger al sector formal.

Guayas cuenta con 259.544 empresas registradas, con ventas anuales de alrededor de USD $ 72´498,822.57, generando 788.158 empleos, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con corte al año 2023.

Tabla 138: Tipos de Industrias con su aporte en dólares

INDUSTRIAS	NACIONAL	GUAYAS
Procesamiento y conservación de camarón	9,370,436.00	8,847,628.14
Procesamiento y conservación de carne	8,290,796.05	2,955,093.46
Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	5,163,162.00	3,429,080.09
Fabricación de sustancias y productos químicos	3,482,105.00	2,398,900.76
Elaborado por de productos de la molinería, panadería y fideos	3,465,016.00	2,190,011.29
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	3,009,001.00	2,161,189.40
Elaborado por de bebidas y productos de tabaco	2,006,420.00	1,235,496.82
Elaborado por de otros productos alimenticios	1,993,396.00	873,733.29
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,764,097.00	747,244.44
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	1,703,541.00	238,025.48
Fabricación de productos del caucho y plástico	1,428,945.00	721,044.88
Fabricación de maquinaria y equipo	1,259,687.00	668,151.11
Fabricación de papel y productos de papel	1,254,305.00	731,313.62
Elaborado por de productos lácteos	1,224,116.00	346,905.52

INDUSTRIAS	NACIONAL	GUAYAS
Elaborado por de aceites y grasas origen vegetal y animal	1,072,274.00	17,371.15
Industrias manufactureras ncp	1,023,495.00	542,597.30
Fabricación de equipo de transporte	933,277.00	65,413.89
Fabricación de muebles	873,219.00	129,187.87
Elaborado por de cacao, chocolate y productos de confitería	796,702.00	139,550.53
Elaborado por de azúcar	408,167.00	256,883.72
Otros sectores	135,912,130	43,803,999.81
Total, general	**186,434,287.05**	**72,498,822.57**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Las industrias en el Guayas juegan un rol importante con su aporte económico, principalmente los sectores de procesamiento y conservación de camarón, procesamiento y conservación de carne, fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal, fabricación de sustancias y productos químicos.

Tabla 139: Industrias de Elaborado por de alimentos balanceados

DESCRIPCIÓN	ASOCIACIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	TIPO
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Molinos Champion Sociedad Anónima	Guayaquil	Guayaquil	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Empacadora Grupo Granmar	Guayaquil	Guayaquil	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Promarisco	Guayaquil	Guayaquil	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Fideicomiso Mercantil Grasas UNICOL	Guayaquil	Guayaquil	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Agripac	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las	Industrial Procesadora Santay Sociedad Anónima	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves

DESCRIPCIÓN	ASOCIACIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	TIPO
necesidades nutricionales de una población animal				
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Exportadora de Alimentos Sociedad Anónima	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Liris Sociedad Anónima	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Alimentsa	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal.	Gisis Sociedad Anónima	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves
Lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal	Procesadora Nacional de Alimentos Compañía Anónima PRONACA	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Balanceados para ganado bovino de leche, aves en postura, trucha, tilapia, camarón y engorde para cerdos y aves

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Geoportal del Agro Ecuatoriano 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 140: Cantidad de Piladoras en el Guayas

CANTÓN	PARROQUIA	CANTIDAD
Jujan	Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)	16
Balzar	Balzar	17
Colimes	Colimes	14
	San Jacinto	2
Daule	Daule	21
	Laurel	20
	Juan Bautista Aguirre (Los Tintos)	8
	Limonal	3
	Los Lojas (Enrique Baquerizo Moreno)	3
Durán	Eloy Alfaro (Durán)	6
El Empalme	Velasco Ibarra (Cab. El Empalme)	7
	El Rosario	3
	Guayas (Pueblo Nuevo)	2
El Triunfo	El Triunfo	1
Guayaquil	Guayaquil	10
Isidro Ayora	Isidro Ayora	1
Lomas de Sargentillo	Lomas De Sargentillo	20
Milagro	Milagro	3
Naranjal	Taura	5
	San Carlos	1

CANTÓN	PARROQUIA	CANTIDAD
Nobol	Narcisa De Jesús	7
Palestina	Palestina	13
Pedro Carbo	Valle De La Virgen	5
	Pedro Carbo	2
Samborondón	Tarifa	11
	Samborondón	8
Yaguachi	San Jacinto De Yaguachi	19
	General Pedro J. Montero (Boliche)	1
Santa Lucía	Santa Lucía	42
Simón Bolívar	Simón Bolívar	9
Salitre	El Salitre (Las Ramas)	33
	General Vernaza (Dos Esteros)	15
	Junquillal	13
	La Victoria (Ñauza)	11
Total		**352**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Geoportal del Agro Ecuatoriano 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Recaudación de impuestos

La recaudación de impuestos es un elemento fundamental dentro del análisis del componente Económico Productivo; ya que son una de las principales fuentes de ingresos del Estado, y su recaudación es vital para financiar el gasto público en infraestructura, educación, salud, seguridad y otros servicios esenciales.

Tabla 141: Recaudación tributaria cantones 2023 (miles de dólares)

Cantón	Recaudación
Jujan	$ 971.547,18
Balao	$ 1.217.342,64
Balzar	$ 2.573.669,70
Colimes	$ 721.184,13
Crnel. Marcelino Maridueña	$ 21.116.485,44
Daule	$ 57.873.083,37
Duran	$ 292.384.417,48
El Empalme	$ 5.105.881,86
El Triunfo	$ 7.117.292,54
Guayaquil	$ 4.571.826.033,34
Isidro Ayora	$ 6.232.149,15
Lomas de Sargentillo	$ 944.057,88
Milagro	$ 27.351.248,03
Naranjal	$ 10.559.346,70
Naranjito	$ 1.790.923,44
Nobol	$ 5.953.210,40
Palestina	$ 1.011.216,40
Pedro Carbo	$ 2.143.132,96
Playas	$ 4.602.830,87
Salitre	$ 1.762.379,05
Samborondón	$ 208.033.087,11

Cantón	Recaudación
Yaguachi	$ 26.616.781,87
Santa Lucia	$ 3.457.631,10
Simón Bolívar	$ 1.333.084,60
Bucay	$ 1.862.247,18
TOTAL	**$ 5.264.560.264,42**

Fuente: Servicio de Rentas Internas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la siguiente ilustración se puede apreciar el nivel de recaudación por cantón de la provincia del Guayas, siendo la ciudad de Guayaquil, la de mayor recaudación tributaria, en lo que respecto a todos los impuestos durante el año 2023.

Ilustración 109: Recaudación tributaria 2023

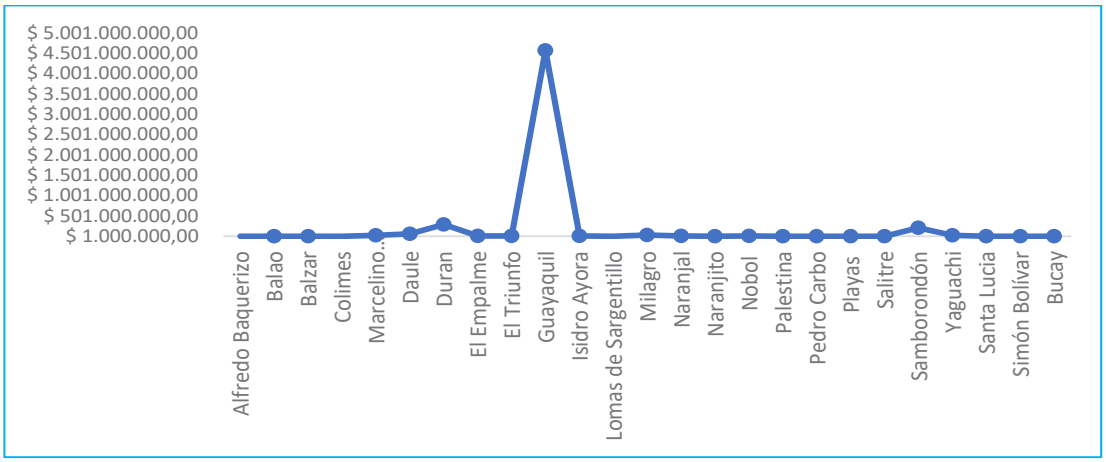

Fuente: Servicio de Rentas Internas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales

La provincia más productiva del Ecuador, con una amplia variedad de productos agrícolas, industriales y artesanales.

Mercados Locales

En cuanto a la distribución de los productos, se establece que existe un gran potencial para desarrollar el mercado interno de la provincia, aprovechando la gran población y la variedad de productos. Se pueden fortalecer la promoción de las exportaciones de productos locales, aprovechando la ubicación estratégica. Es importante diversificar la oferta de productos y mercados para satisfacer las necesidades de los diferentes consumidores.

En este sentido, se están implementando varias medidas y estrategias sectoriales, que permitan mejorar la competitividad de los mercados locales; tales como, la reducción de

impuestos, la mejora de la infraestructura y la capacitación de los comerciantes. Según la información del Municipio de Guayaquil existen alrededor de 50 mercados locales donde se distribuyen productos nacionales y extranjeros.

Mercados Nacionales

El Ecuador en términos nominales en los últimos 15 años ha tenido un crecimiento económico, pasando de un PIB en el año 2006 de aproximadamente 37 mil millones a un PIB en el año 2022 de 110 mil millones, lo que dio surgimiento a una clase media con determinada estabilidad laboral, representando un mercado importante para productos y servicios. En la siguiente tabla se puede ver el nivel de producción de los cantones medidos en miles de dólares 2022.

Tabla 142: Producción por cantón 2022 (miles dólares)

Cantón	Producción	
Guayaquil	$	51.520.395,69
Jujan	$	119.015,93
Balao	$	157.632,66
Balzar	$	239.706,72
Colimes	$	93.169,70
Daule	$	1.561.282,74
Durán	$	8.615.077,23
El Empalme	$	354.756,06
El Triunfo	$	407.319,27
Milagro	$	1.324.242,98
Naranjal	$	716.528,67
Naranjito	$	159.317,30
Palestina	$	43.079,91
Pedro Carbo	$	144.536,52
Samborondón	$	3.202.405,90
Santa Lucía	$	186.364,78
Salitre	$	153.867,60
Yaguachi	$	1.008.134,69
Playas	$	184.444,07
Simón Bolívar	$	107.765,05
Crnel. Marcelino Maridueña	$	554.178,18
Lomas de Sargentillo	$	72.444,35
Nobol	$	141.088,19
Bucay	$	85.559,76
Isidro Ayora	$	49.090,47
TOTAL	**$**	**71.201.404,42**

Fuente: Banco Central del Ecuador 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el año 2022, el nivel de producción a nivel nacional, según las cifras del Banco Central del Ecuador, fue de $ 216.358.279.00; por su parte, el de la provincia del Guayas ascendió a $ 71.201.404,42, representando el 33 % de la producción nacional.

Mercados Globales

En 2023, Ecuador fue la economía número 62 del mundo, en términos de PIB (US $ corrientes); el número 68 en exportaciones totales; el número 70 en importaciones totales; la economía número 101 en términos de PIB per cápita (US $ corrientes); y, la economía número 102, más compleja según el Índice de Complejidad Económica (ECI).

Medios de producción sostenible

En la provincia del Guayas se desarrollan varios medios de producción sostenibles como:

Agricultura sostenible: Se están implementando prácticas agrícolas que no utilizan productos químicos sintéticos, como pesticidas y fertilizantes, y que promueven la biodiversidad, la salud del suelo y la conservación del agua.

Pesca sostenible: Se ha dado impulso a la pesca artesanal, la pesca de captura y liberación y la acuicultura sostenible, por medio de insumos tecnológicos.

Turismo sostenible: El ecoturismo y el turismo vivencial van a la vanguardia de las actividades que se están realizando en la provincia del Guayas. Algunas prácticas de turismo sostenible incluyen el ecoturismo, el turismo rural y el turismo cultural.

El gobierno ecuatoriano en conjunto con los gobiernos autónomos descentralizados, están implementando varias medidas para promover la producción sostenible en el país como: incentivos fiscales para las empresas que adoptan prácticas sostenibles; programas de capacitación para los agricultores, pescadores y fabricantes sobre cómo implementar prácticas sostenibles y campañas de concienciación para promover el consumo responsable.

2.2.4.3. CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.

A nivel mundial, al menos el 15 por ciento de los propietarios de tierras son mujeres, en el Ecuador según datos de las ESPAC 2022, el 25 % son propietarias femeninas. Las mujeres poseen solo el 27 % de las tierras agrícolas en Guayas; esta brecha se acentúa en las zonas rurales, donde las mujeres solo poseen el 18 % de las tierras, las mujeres indígenas y afrodescendientes son las más afectadas por la desigualdad en la tenencia de la tierra, esto se da por la discriminación en el acceso a la tierra, a créditos, a asistencias técnicas y a mercados.

Las mujeres tienen menos acceso a la educación formal, lo que limita su capacidad para gestionar sus tierras; las costumbres y tradiciones patriarcales otorgan a los hombres el control sobre su tierra. Este problema conlleva a que: las mujeres tienen menos oportunidades para generar ingresos y mejorar la calidad de vida; limita la seguridad alimentaria de las familias; perpetúa la pobreza y la desigualdad.

Entre tanto, el sector agrícola es un pilar fundamental en la economía de muchos países, incluido Ecuador. Sin embargo, dentro de este sector, a nivel general se observa una notable disparidad en la distribución de la tierra y la producción entre los productores agrícolas.

Esta disparidad se refleja en la cantidad de productores y la extensión de tierra que poseen. Resulta interesante observar que una proporción significativa de productores, aproximadamente el 30 %, posee una cantidad de tierra que apenas supera una hectárea.

Por otro lado, un pequeño porcentaje, apenas el 3% de los productores, controla vastas extensiones de tierra que superan las 200 hectáreas. Este fenómeno, conocido como la concentración de la tierra, es objeto de análisis y debate en el ámbito agrario y económico, ya que plantea importantes cuestiones sobre la equidad en el acceso a la tierra, la distribución de la riqueza y el desarrollo rural.

En la siguiente ilustración se puede apreciar la distribución de la superficie por la cantidad de hectáreas que poseen los productores, esto con la finalidad de entender sus causas y sus implicaciones para el sector agrícola ecuatoriano.

Ilustración 110: Productores por superficie en Guayas

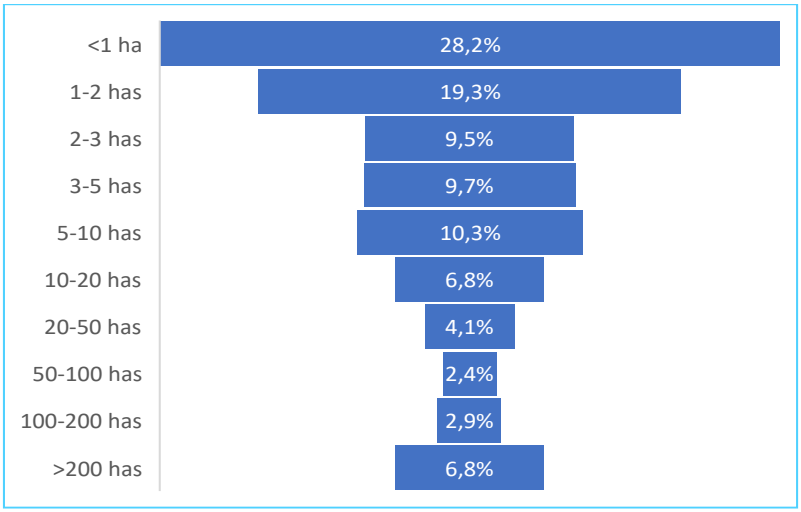

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Casi la tercera parte de los productores en la provincia del Guayas tienen hasta una hectárea, por su parte los productores que tienen entre una y dos hectáreas representan el 19,3 % de todos los productores.

Sobre lo expuesto, se estima que aproximadamente la mitad de todos los productores en la provincia del Guayas, tienen hasta dos hectáreas de sembríos. Visibilizando que la gran mayoría de productores en la provincia pertenecen a la categoría de pequeños.

Por su parte, los productores que poseen entre 50 y más de 200 hectáreas representan apenas el 12 %. Demostrando una marcada diferencia en la cantidad de hectáreas sembradas en función del número de productores.

Los productores que tienen hasta 50 hectáreas representan el 40,4 % de todos los productores en la provincia del Guayas. Constituyéndose en la segunda mayoría de hectáreas sembradas por productor. Siendo estos los medianos productores medidos en función de hectáreas.

Tenencia de la tierra.

Una vez analizado la distribución. La tenencia de tierra se refiere a la forma en que las personas y las comunidades poseen, ocupan y utilizan la tierra y los recursos naturales. Comprender este concepto es crucial porque la distribución y el control de la tierra tienen profundas implicaciones sociales, económicas y políticas.

La tenencia segura y equitativa de la tierra es fundamental para la seguridad alimentaria, el desarrollo rural sostenible, la reducción de la pobreza, la protección del medio ambiente y la promoción de la paz y la estabilidad social.

Sin una comprensión adecuada de la tenencia de la tierra y sus implicaciones, es difícil abordar eficazmente los desafíos relacionados con la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible.

Ilustración 111: Tipo de tenencia de la tierra Guayas

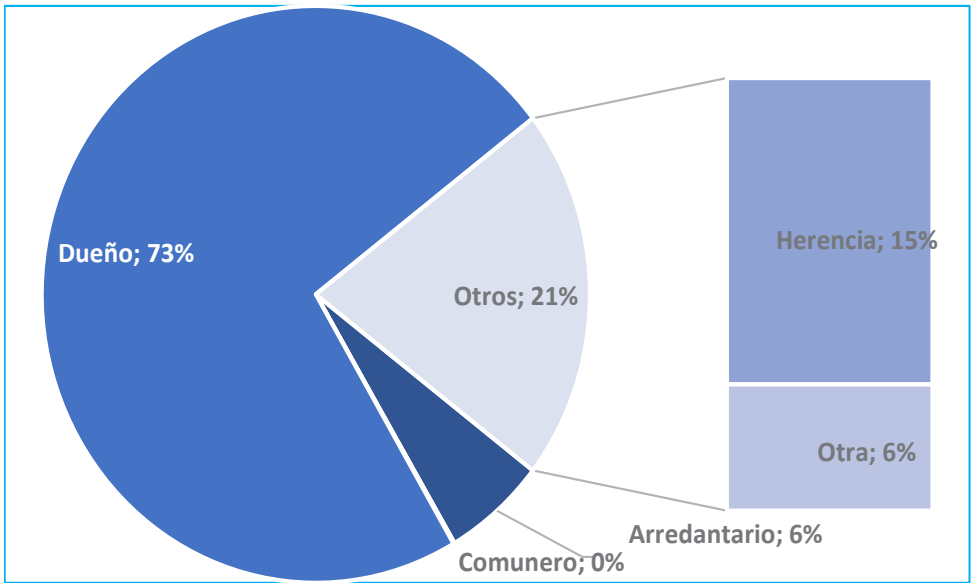

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.4.4. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas.

El mercado de capitales es un espacio donde se intercambian activos financieros, como acciones, bonos y otros instrumentos de deuda. Este mercado permite a las empresas obtener financiamiento para sus inversiones y a los inversores adquirir activos que les proporcionen rentabilidad. En Guayas, el mercado de capitales está compuesto por:

Bolsa de Valores de Guayaquil: Es la principal bolsa de valores del país, donde se negocian acciones, bonos y otros instrumentos financieros. Quienes ingresan a la BVG, buscan financiamiento, es decir, los emisores, buscan liquidez, efectivo que usan para proyectos de diferentes tipos, capital de trabajo, reestructuración de pasivos, procesos de expansión, desarrollo de nuevos productos y servicios entre otros.

Se destaca que la rentabilidad de la Bolsa de Valores de Guayaquil, ha ido decreciendo en los últimos tres años, teniendo una reducción del 21.6% desde el año 2021 hasta el 2023.

Ilustración 112: Volumen de Negociación de la Bolsa de Valores

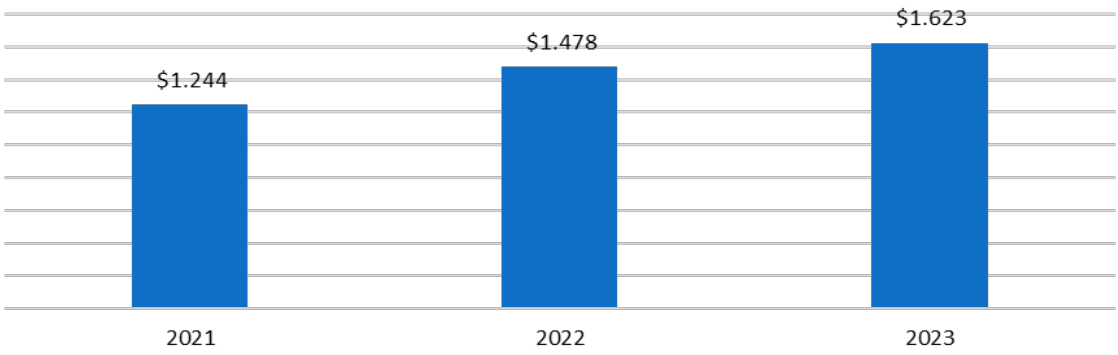

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil, datos 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mientras la rentabilidad disminuye, el volumen de negociaciones ha incrementado un 30.46% desde el año 2021 hasta el 2023.

Casas de valores: Son empresas que intermedian en la compra y venta de activos financieros y gestionan las transacciones del Mercado de Bursátil. Estas casas de valores ofrecen una amplia gama de servicios a sus clientes, como:

- ✓ Compra y venta de acciones y bonos
- ✓ Asesoría financiera
- ✓ Custodia de valores
- ✓ Administración de carteras de inversión
- ✓ Financiamiento de inversiones

Tabla 143: Intermediarios Autorizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil

INTERMEDIARIOS AUTORIZADOS	DIRECCIÓN
Atlántida Casa De Valores Accitlan S.A.	Guayaquil, Av. Francisco de Orellana. Edif. World Trade Center Piso 10- Of. 1003
Activa Asesoría E Intermediación De Valores, Activalores Casa de Valores	Guayaquil, Ave. de Las Américas. Edificio: Condominio: SKY BUILDING Piso: 11, Oficina: 1111-1112
Casa De Valores Advfin S.A.	Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Edif. Previsora Piso 25 Ofc. 7
Albion Casa de Valores S.A.	Av. 9 de octubre No. 100 y Malecón Edif. La Previsora, Piso 21
Analytica Securities C.A. Casa de Valores	Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero, Edif. World Trade Center Piso 15, Oficina 1505
Asesoval Casa de Valores S.A.	Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, Edif. Torres del Norte Torre B, Piso 9, Oficina 906

INTERMEDIARIOS AUTORIZADOS	DIRECCIÓN
Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. Casareal	Edificio Del Portal, c.c. Los Arcos, Piso 2 Of. 205, Km 1.5 vía Samborondón
Ecuabursátil Casa de Valores S.A.	Pasaje Guayas E3-112 y Av. Amazonas. Edificio Torre Centre, Piso 11, Ofic.1104
Equity Casa de Valores S.A.	Av. República del Salvador y Suiza, Edificio Euro, Oficina 2A
Fiduvalor Casa de Valores S.A.	Leonardo Tejada S/N vía a Nayón Sector El Ciclista Edif. FED´S, piso 2
Casa de Valores Futuro Futurocapital S. A	Parque Empresarial Colón, Empresarial 3, Piso 1, Oficina 112
Intervalores Casa de Valores S.A.	Chile 329 entre Aguirre y Luque, 4to piso
Kapital One Casa de Valores S.A. Kaovalsa	Edif. Sky Building, Piso 5to Ofic. 511 ubicado en Av. De las Américas
Masvalores Casa de Valores S.A. Cavamasa	General Córdova 810 y Victor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, Piso 10, oficina 304
Mercapital Casa de Valores S.A.	Whymper N27-70 y Orellana, Edificio Sassari Piso 2 Oficina 2A
Mercapital Casa de Valores S.A.	Av. Colón E4-412 y Av. Amazonas, Edif. Arista, Piso 3, Oficina 303
Metrovalores Casa de Valores S.A.	Av. República de El Salvador N34-229 y Moscú, Edificio San Salvador, Piso 7
Orion Casa de Valores S. A	Av. 12 de octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, Plaza Corporativa Torres del Castillo, Torres Alianza
Picaval Casa de Valores S.A.	Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edfi WTC. Torre A, Piso 12
Plusbursátil Casa de Valores S.A.	Sector Puerto Santa Ana, Edificio The Point, piso 14, Oficina 1409
Plusvalores Casa de Valores S.A.	Calle Vozandes N39 - 104 entre Avenida América y Juan Diguja, Edificio Yonne, Oficinas 5B, 5C y 5D
Probrokers S.A. Casa de Valores	AV. 12 DE OCTUBRE N26-97 ABRAHAM LINCOLN
Santa Fe Casa de Valores S.A. SANTAFEVALORES	Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela; Edificio METROPOLITAN, Piso 5, Oficina 504
Silvercross S.A. Casa de Valores Sccv	Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Torres Atlas, Piso 4, Oficina 421
Casa de Valores Smartcapital S.A.	Ave. Rodrigo Chávez No. 274, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial No. 5 oficina 303
Casa e Valores Value S.A.	Av. de los Shyris N32-40 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Aveiro, Piso 12
Vectorglobal Wmg Casa de Valores S.A.	Av. Amazonas N34-33 y Azuay, Edif. Torre del Parque

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Acceso a crédito, banca, cooperativas

Las empresas que brindan servicios financieros, también pueden ofrecer productos de inversión a sus clientes y/o socios. A nivel nacional se cuenta con instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y las instituciones reguladas por la Superintendencia de economía Popular y solidaria.

Instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico y autónomo, encargado de supervisar y controlar a las entidades del sistema financiero ecuatoriano, tanto públicas como privadas. Su objetivo principal es proteger los ahorros del público, la estabilidad del sistema financiero y el desarrollo económico del país.

Acceso a crédito

Es la capacidad que tienen las personas naturales y jurídicas de obtener préstamos de las entidades financieras. Este acceso es fundamental para el desarrollo económico, debido a que se financian sus proyectos, inversiones y crecimiento.

Ilustración 113: Tipos de Créditos otorgados por bancos públicos y privados

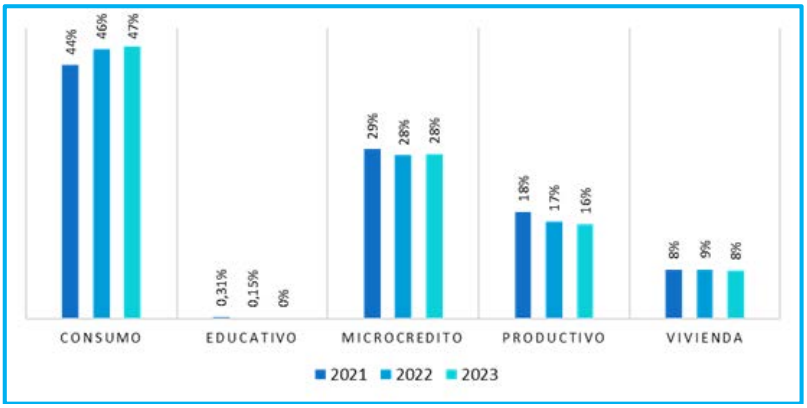

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco Central del Ecuador, se establece que se cuenta con 22 bancos privados y 3 bancos públicos, regulados por la superintendencia de bancos. Se define que el monto de crédito aumento el 11.8% del año 2021 al 2022, sin embargo, al año 2023 disminuyó un 1.5%.

Tabla 144: Montos de crédito otorgados por Bancos Públicos y Privados

BANCO	TIPO	2021	2022	2023
Bp Amazonas	Privado	$ 332,643,094.94	$ 194,793,848.97	$ 29,551,749.97
Bp Amibank	Privado	$ 222,292,438.55	$ 127,659,605.49	$ 45,363,126.75
Bp Austro	Privado	$ 62,993,840.65	$ 159,993,189.66	$ 198,816,866.04
Bp Bancodesarrollo	Privado	$ 55,760,755.79	$ 79,923,928.68	$ 82,449,308.97
Bp Bolivariano	Privado	$ 96,018,017.78	$ 226,136,370.85	$ 282,721,471.78
Bp Capital	Privado	$ 189,444,024.23	$ 96,534,214.74	$ 14,143,402.34
Bp Comercial De Manabí	Privado	$ 198,534,055.84	$ 105,790,254.98	$ 12,250,864.27
Bp Coopnacional	Privado	$ 389,890,085.80	$ 197,939,437.41	$ 4,786,160.00
Bp Delbank	Privado	$ 143,821,396.12	$ 66,657,658.99	$ 3,960,005.50
Bp Diners Club	Privado	$ 8,900,295.65	$ 4,702,993.19	$ 3,117,072.50
Bp D-Miro S.A.	Privado	$ 1,834,858,524.96	$ 990,335,424.53	$ 42,870,218.80
Bp General Rumiñahui	Privado	$ 344,465,427.65	$ 359,100,692.44	$ 310,489,421.18
Bp Guayaquil	Privado	$ 327,957,027.99	$ 1,147,523,166.88	$ 1,953,884,628.89
Bp Internacional	Privado	$ 558,355,313.88	$ 419,068,988.03	$ 218,747,301.65
Bp Litoral	Privado	$ 32,254,416.91	$ 24,787,567.97	$ 14,647,698.25
Bp Loja	Privado	$ 27,512,712.48	$ 137,835,632.77	$ 253,749,146.43
Bp Machala	Privado	$ 60,397,758.07	$ 123,917,591.38	$ 167,747,078.16
Bp Pichincha	Privado	$ 3,537,765,845.01	$ 4,243,781,154.37	$ 4,314,987,991.16
Bp Procredit	Privado	$ 93,140,644.72	$ 107,971,553.50	$ 133,539,456.85
Bp Produbanco	Privado	$ 251,634,986.16	$ 509,281,171.19	$ 790,808,132.47
Bp Solidario	Privado	$ 73,225,779.39	$ 340,579,103.94	$ 535,804,291.23
Bp Visionfund	Privado	$ 341,123,707.31	$ 236,656,901.98	$ 113,916,773.04
Monto de créditos otorgados por Bancos Privados		$ 9,182,990,149.88	$ 9,900,970,451.94	$ 9,528,352,166.23
BANECUADOR B.P.	Publico	$ 60,536,392.21	$ 310,118,278.01	$ 509,284,976.37
BP PACIFICO	Publico	$ 17,820,223.80	$ 127,019,280.05	$ 158,642,678.75
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	Publico	$ 4,196,778.98	$ 25,077,731.25	$ 16,017,374.52
Monto de Créditos otorgados por Bancos Públicos		$ 82,553,394.99	$ 462,215,289.31	$ 683,945,029.64
Total, general		$ 9,265,543,544.87	$10,363,185,741.25	$ 10,212,297,195.87

Fuente: Banco Central del Ecuador 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Siendo el Banco Pichincha el banco que mayor colocación de crédito tiene en el año 2023, con un monto otorgado de $ 4.314.987.991.16, seguido por el Banco Guayaquil con un monto otorgado de $ 1.953.884,628.89. De este monto a nivel nacional, se determina a la provincia del Guayas se le otorgó un monto de $ 2.170.910.516, con un total de 335.400 operaciones crediticias.

Ilustración 114: Monto de crédito otorgado en la provincia del Guayas según el género

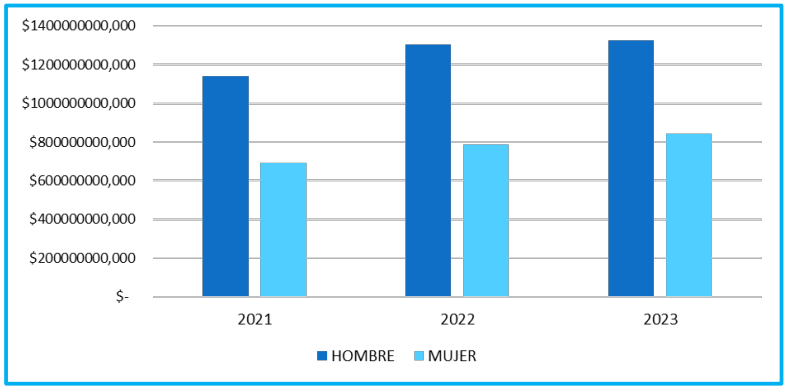

Fuente: Banco Central del Ecuador 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

A nivel nacional, en los últimos tres años los hombres han sido quienes cuentan con mayor participación en créditos concedidos, obteniendo el 58% del total, mientras que las mujeres cuentan con el 42% de acceso a créditos; la misma tendencia se visualiza en la provincia del Guayas donde el hombre obtuvo el 62% de acceso a créditos.

Ilustración 115: Número de Puntos de Atención y Variación Anual

Fuente: Boletín Anual de Inclusión Financiera 2023, Superintendencia de Bancos
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Ilustración 116: Cobertura de Puntos de Atención en Guayas por cada 10.000 adultos

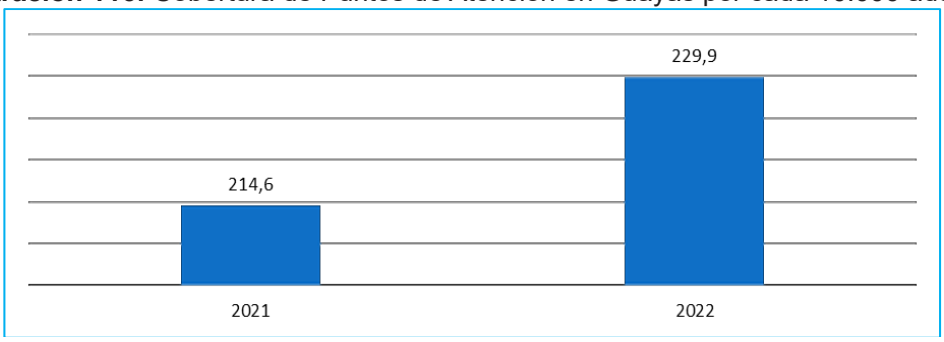

Fuente: Boletín Anual de Inclusión Financiera 2023, Superintendencia de Bancos
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Instituciones reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Su objetivo es promover el desarrollo sostenible y la inclusión financiera del sector de la Economía Popular y Solidaria, a través de la supervisión, control, regulación, promoción e inclusión financiera, con enfoque de género, interculturalidad y derechos. Las instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario que están reguladas por la SEPS a nivel nacional son 441 divididas en Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito, con 6.006 puntos de atención en todo el país.

Actualmente, según los datos oficiales emitidos, de las 441 entidades que pertenecen a la SEPS 26 están ubicadas en la provincia del Guayas, con 617 puntos de atención,

distribuidos en 111 agencias, 240 cajeros automáticos, 232 corresponsales solidarios, 26 matrices, 8 sucursales.

Acceso a crédito

A nivel nacional las instituciones reguladas por las SEPS han otorgado USD 705.1 millones de dólares, con 94.516 operaciones concedidas, concedidos a 89.744 sujetos de crédito y con un monto promedio otorgado de $ 7,459.70 dólares. De este monto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana progresista ha otorgado 59 millones de dólares, seguido de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada.

Tabla 145: Monto de crédito concedido por las principales entidades de la SEPS

Entidad	Monto Concedido	Monto promedio	Número de Operaciones
Policía Nacional Limitada	$ 6,175,724.20	$ 5,441.17	1135
Fernando Daquilema Limitada	$ 5,281,650.00	$ 10,957.78	482
Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada	$ 4,851,958.40	$ 9,801.94	495
Jardín Azuayo Limitada	$ 3,971,590.50	$ 6,979.95	569
29 de octubre Ltda.	$ 3,216,356.00	$ 12,046.28	267
Salitre Ltda.	$ 1,383,905.00	$ 2,661.36	520
Lucha Campesina	$ 1,360,420.00	$ 5,668.42	240
Chibuelo Limitada	$ 831,500.00	$ 5,618.24	148
Mushuc Runa Ltda.	$ 746,550.00	$ 11,142.54	67
Mutualista Pichincha	$ 648,046.70	$ 6,116.30	101
Erco Limitada	$ 556,000.00	$ 6,864.20	81

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Data 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El monto otorgado por las entidades de la SEPS en la provincia del Guayas es de USD 6.2 millones de dólares, con un total de 1.135 operaciones concedidas a 89.744 sujetos de crédito y con un monto de crédito promedio de USD 5,441.20 dólares.

Servicios de desarrollo productivo

La provincia ofrece varios servicios para su desarrollo productivo entre los principales tenemos:

Financiamiento

El sector productivo recibe servicios de financiamiento de inversiones por parte de bancos públicos y privados, de la Corporación Financiera Nacional (CFN) con financiamiento a largo plazo, el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) que financia proyectos en sectores

estratégicos, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca que ofrece programas de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Las tasas de interés reguladas por el Banco central del Ecuador para el crédito productivo oscilan entre los 10.5% hasta el 11.38% para los créditos productivos empresariales.

Ilustración 117: Créditos Productivo otorgado en la provincia del Guayas en el 2023

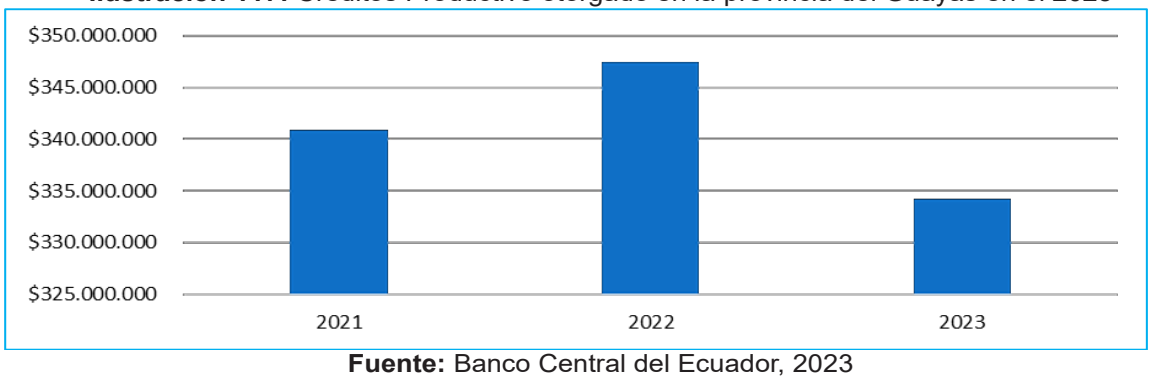

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Asistencia Técnica

De la misma manera este sector recibe asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para agricultores y ganaderos; el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) ofrece asistencia a las MIPYMES; la Cámara de Comercio y las diferentes cámaras registradas en la provincia, que ofrecen capacitaciones y asistencia técnica a sus miembros.

Capacitación

La provincia ofrece capacitación a este sector por parte de muchas instituciones, unas de manera gratuita como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o de manera autofinanciada como el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) que ofrece cursos de capacitación en diferentes áreas técnicas; también se cuenta con las Universidades y Escuelas Politécnicas que ofrecen programas de formación en áreas relacionadas con el desarrollo.

Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+I)

En los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante por fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en la provincia. Su actividad económica se vincula con diversas provincias del país y tiene potencial para convertirse en un territorio impulsor de

la innovación en la región Litoral. Es clave trabajar en mejorar las condiciones del ecosistema local, fortalecer las interacciones de los agentes y en proveer un marco que favorezca la colaboración. Actualmente, la ciudad de Guayaquil se sitúa en el Ranking de Ciudades Innovadoras (2022) se ubica en la posición 446.

Ilustración 118: Actividades para la introducción de innovaciones

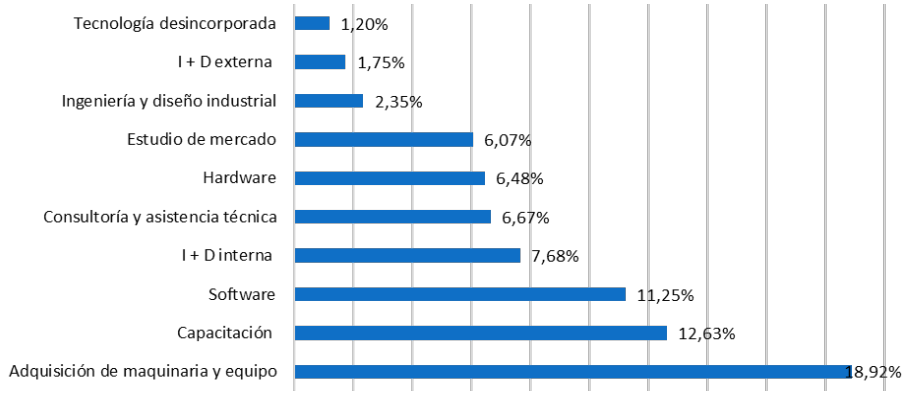

Fuente: Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Guayaquil 2022, ESPOL
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Guayaquil es un polo de desarrollo de la región Litoral y del país, cuenta con un amplio poder económico y es un puerto con importancia comercial. Para el desarrollo de la Investigación, desarrollo e Innovación es necesario tomar en cuenta como Ejes Estratégicos de principal atención los siguientes:

En Ecuador la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT es quien ejecuta actividades de innovación, emprendimiento y transferencia de tecnología llevadas a cabo por las Instituciones de Educación Superior; generando un ecosistema que permita el desarrollo y ejecución de proyectos de innovación y emprendimiento con enfoque productivo, a través de la articulación entre el sector académico, empresarial y gobierno. Promoviendo así, el desarrollo de la economía basada en el conocimiento y la institucionalización de los procesos de innovación, emprendimiento y transferencia de tecnología en las instituciones de educación superior.

2.2.4.5. FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO.

Desde un enfoque de aprovechamiento de recursos, al sector ganadero y agrícola lo englobaremos como agropecuario. En lo referente al sector agropecuario es importante entender el uso de suelo que existe, es así que, en la siguiente tabla encontramos las categorías según su uso.

Tabla 146: Uso de suelo Ecuador – Guayas (has)

Cultivos	Ecuador	Guayas
Montes y bosques	5.986.264,44	186.063,58
Otros usos	637.819,09	149.927,00
Páramos	224.804,56	-
Pastos cultivados	2.321.623,57	113.685,52
Pastos naturales	686.314,66	61.237,98
Permanentes	1.366.079,74	309.657,57
Transitorios y barbecho	794.343,68	229.893,13
Descanso	180.249,61	23.602,64
TOTAL	12.197.499,35	1.074.067,42

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Como se puede apreciar en la tabla, la superficie total del país es de 12,2 millones de hectáreas. La mayor superficie de uso de suelo es destinada a montes y bosques con más de 5 millones de hectáreas, seguido de pastos cultivados con aproximadamente 2 millones a nivel nacional, en menor medida tenemos cultivos permanentes con 1,3 millones y transitorios con 794 mil hectáreas.

En términos porcentuales la principal característica del uso de suelo en el Ecuador la podemos apreciar en montes y bosques con casi la mitad de toda la superficie total del país 49 %. Seguido no tan de cerca por los pastos cultivados con el 19 % de la superficie total. Los cultivos permanentes representan el 11 % de la superficie nacional, seguido por los cultivos transitorios y barbecho con el 6,51 %.

La siguiente ilustración permite visualizar el nivel representatividad sobre el total de la superficie.

Ilustración 119: Porcentajes de los usos de suelo Ecuador

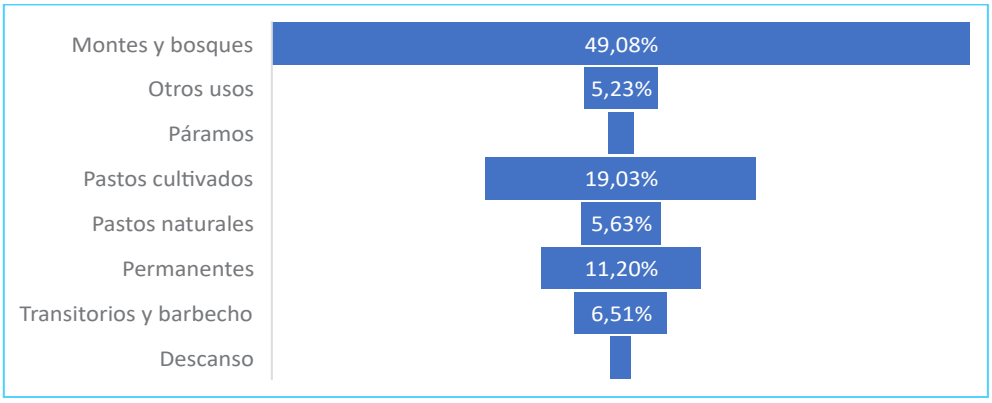

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

A nivel de la provincia el mayor uso de suelo lo encontramos destinado para cultivos permanentes con más de 300 mil hectáreas dedicadas a este tipo de cultivos, también encontramos suelos destinados a cultivos transitorios y barbechos con 229 hectáreas, por su parte los montes y bosques tienen 186 mil hectáreas; otros usos de las superficies 149 mil hectáreas

Debido a su condición geográfica, en la provincia del Guayas no se registran paramos, los cuales solo se registran a partir de los 2000 msnm. En la siguiente ilustración se presentan las hectáreas sembradas en la provincia del Guayas, de acuerdo a su categoría de uso de suelo.

Ilustración 120: Uso de suelo Guayas (has).

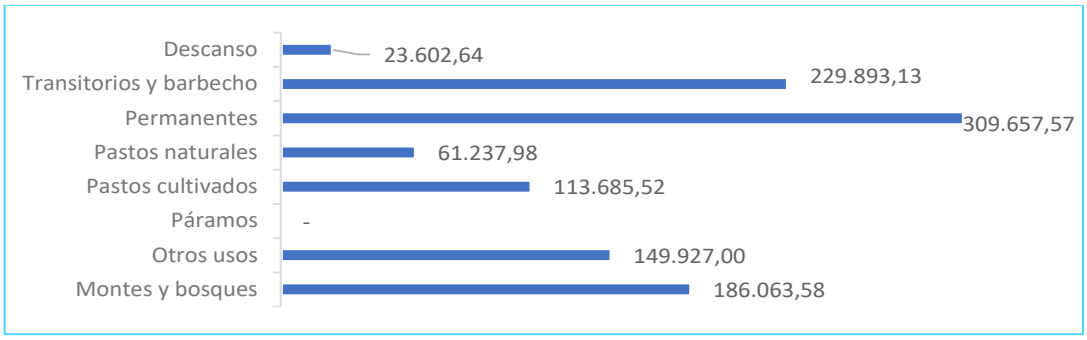

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Una vez revisados los usos de suelo en la provincia, es importante dimensionarlos en su aportación dentro de un contexto nacional, es por ello que, en la siguiente ilustración podemos apreciar el nivel que representan cada una de las categorías de uso de suelo que tiene la provincia con respecto al total nacional.

Ilustración 121: Uso de suelo Guayas respecto Ecuador.

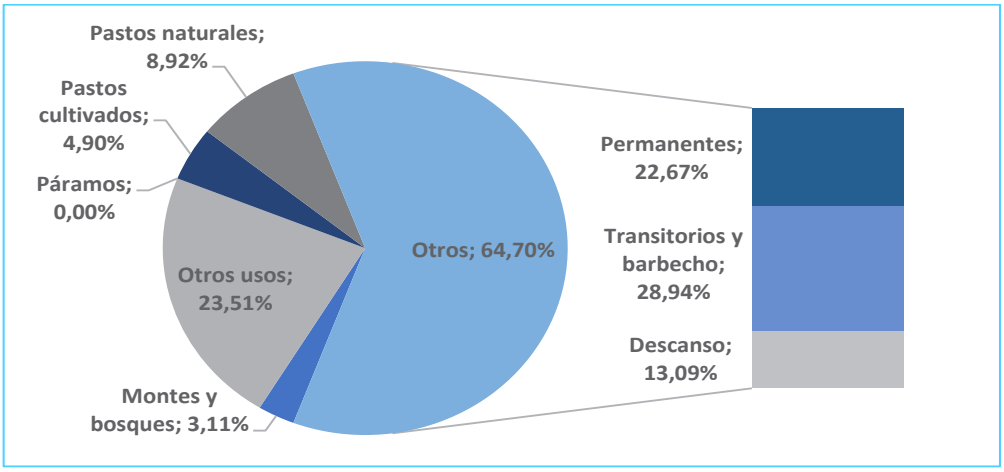

Fuente: ESPAC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los cultivos transitorios y barbechos representan el 28,94 % del total de este tipo de cultivos a nivel nacional. Es decir, casi la tercera parte de cultivos transitorios que se siembran en el país, se los hace en la provincia del Guayas, demostrando su importancia agrícola.
Los cultivos permanentes sembrados en la provincia representan el 22,67 % de todos los cultivos permanentes a nivel nacional, en lo referente a pastos sembrados tanto naturales como cultivados, estos representan a nivel nacional el 13,82 %.

2.2.4.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Asociaciones productivas urbanas y rurales

Las asociaciones promueven el desarrollo social y económico de su localidad, ya sean urbanas o rurales, defienden los derechos de sus miembros, brindan servicios a sus miembros y se organizan entre sí.
A nivel nacional con corte al 31 de enero de 2024, la SEPS reportó un total de 16.365 organizaciones que representan a 546.578 socios.

Tabla 147:Tabla de cantidad de asociaciones productivas por cantones

CANTÓN	CANTIDAD DE ASOCIACIONES	
	PRODUCCIÓN	SERVICIOS
Jujan	8	9
Balao	29	8
Balzar	35	17
Colimes	18	8
Crnel. Marcelino Maridueña	11	3
Daule	90	36
Durán	53	69
El Empalme	55	21
El Triunfo	19	7
Bucay	3	3
Guayaquil	449	744
Isidro Ayora	9	3
Lomas de Sargentillo	7	5
Milagro	42	64
Naranjal	61	16
Naranjito	11	7
Nobol	11	3
Palestina	11	3
Pedro Carbo	23	11
Playas	24	22
Salitre	26	20
Samborondón	28	11
Yaguachi	37	14
Santa Lucia	21	7
Simón Bolívar	20	6
Total	**1.101**	**1.117**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Data 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la provincia del Guayas, la SEPS hasta enero (2024) registró un total de 2.218 asociaciones las que representan a 123.315 socios; teniendo la mayor concentración en el sector agropecuario con 801 organizaciones.

Modelos de consumo

Los modelos de consumo se refieren a las pautas, hábitos y comportamientos que adopta una sociedad en relación con la adquisición, uso y disposición de bienes y servicios. Estos modelos son influenciados por una variedad de factores, incluyendo factores culturales, sociales, económicos, tecnológicos y medioambientales. Abordar los modelos de consumo implica comprender cómo las personas y las comunidades satisfacen sus necesidades y deseos a través del consumo, así como analizar las implicaciones de estos patrones de consumo en términos económicos, sociales y ambientales

Para la provincia del Guayas, Ecuador, podríamos identificar dos modelos de consumo representativos:

1. **Consumo urbano tradicional**: En las áreas urbanas del Guayas, especialmente en ciudades como Guayaquil, se puede observar un modelo de consumo tradicional influenciado por factores culturales y sociales arraigados en la región. Este modelo puede caracterizarse por una preferencia por productos locales y regionales, como frutas, verduras y mariscos frescos de los mercados locales. Además, es común encontrar una variedad de pequeños comercios familiares que ofrecen productos básicos de consumo diario, así como servicios locales, como reparación de calzado y sastrería. El consumo de alimentos preparados en la calle, como encebollados, bollos, yucas fritas, entre otros, también es parte de este modelo tradicional.

2. **Consumo moderno en centros comerciales y supermercados:** Junto con el modelo tradicional, se observa una creciente influencia del consumo moderno en centros comerciales y supermercados en el Guayas. En ciudades como Guayaquil, se han establecido varios centros comerciales que ofrecen una amplia gama de opciones de compras, desde ropa y electrónicos hasta alimentos y entretenimiento. Estos centros comerciales suelen albergar tiendas de marcas internacionales, cines, restaurantes de comida rápida y áreas de recreación para familias. Asimismo, los supermercados de cadena ofrecen una variedad de productos nacionales e importados, desde alimentos hasta productos de cuidado personal y del hogar,

satisfaciendo las necesidades de un segmento de la población que busca conveniencia y variedad en sus compras.

2.2.4.7. MODELOS DE CONSUMO

Medición de huella ecológica

La huella ecológica es una medida que evalúa el impacto ambiental de las actividades humanas, representando la cantidad de recursos naturales necesarios para sostener el estilo de vida de una población determinada y para absorber los desechos generados. Sin embargo, obtener datos específicos sobre la huella ecológica de una provincia como Guayas puede ser un desafío, ya que requiere de estudios y análisis exhaustivos que tomen en cuenta una variedad de factores, como la actividad económica, el consumo de energía, el uso de recursos naturales, la generación de residuos, entre otros

A partir del año 2011, el Ministerio del Ambiente puso en marcha el Proyecto de Inversión "Identificación, Cálculo y Mitigación de la Huella Ecológica del Sector Público y Productivo del Ecuador" con el objetivo de impulsar el consumo sostenible de recursos.

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MATE) ha venido calculando la Huella Ecológica y la biocapacidad nacional, con el objetivo de medir el impacto del consumo de recursos y presentar alternativas para reducirlo.

Tabla 148: Huella ecológica

	Huella ecológica	Biocapacidad	Superávit/déficit ecológico
Ecuador	2,17	2,2	0,03
América Latina	2,81	5,31	2,5
Mundo	2,84	1,73	-1,11

Fuente: Global Footprint Network (2016)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la provincia del Guayas, la huella ecológica se ha medido en varias ocasiones:

En 2010, la huella ecológica de la provincia era de 2,8 hectáreas globales por persona. Esto significa que cada persona en Guayas consumía recursos como si tuviera 2,8 hectáreas de tierra a su disposición.

En 2015, la huella ecológica había aumentado a 3,2 hectáreas globales por persona. Este aumento se debe principalmente al crecimiento del consumo de energía, agua y alimentos.

En 2020, la huella ecológica se redujo a 2,9 hectáreas globales por persona. Esta reducción se debe principalmente a la pandemia de COVID 19, que provocó una reducción del consumo en todo el mundo.

Índice de desperdicio alimentario

No hemos encontrado datos específicos sobre el índice de desperdicio alimenticio en la provincia del Guayas, ni en el país. Sin embargo, existen algunas investigaciones y datos generales que nos permiten estimar la magnitud del problema:

- ✓ Según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), en América Latina y el Caribe se desperdicia alrededor de 127 kg de alimentos por persona al año. Si bien no hay datos específicos para Ecuador, es probable que la provincia del Guayas se encuentre dentro de este rango.
- ✓ Algunos estudios realizados en ciudades ecuatorianas, como Quito y Guayaquil, indican que el desperdicio de alimentos en los hogares ronda entre el 20% y el 30% de lo que se compra.

Este problema se da principalmente al no planificar las compras y las comidas que pueden llevar a tener alimentos en exceso que luego se terminan desechando; al almacenar los alimentos de forma incorrecta, ya que puede afectar su calidad y provocar que se deterioren más rápido y por no saber cómo aprovechar las sobras de comida o cómo conservar los alimentos correctamente lo que puede contribuir al desperdicio.

“Cada año se desperdician 939 toneladas de alimentos en Ecuador, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés). Este derroche significa USD 330 millones anuales en un país donde 4,5 millones de personas viven en la pobreza y 1,9 en pobreza extrema, según datos oficiales.

Solamente en las ciudades de Quito y Guayaquil se desperdician cada año 46 655 toneladas de alimentos, según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por su sigla en inglés). En Ecuador, la desnutrición crónica infantil afecta a 2,7 de cada 10 niños menores de 10 años

El desperdicio de alimentos constituye además una problemática social y ambiental importante, ya que representa un enorme derroche de recursos naturales y de implementos logísticos utilizados para su distribución. Además, el inconveniente se suma a la generación de emisiones de carbono, que contribuyen con el calentamiento global"

Según un estudio realizado por la revista digital Primicias en el "En Ecuador se pierden 72 kilos de alimentos anuales por persona. Más del 60% del desperdicio de alimentos se produce en los hogares. El resto, en los servicios de alimentos y de los establecimientos comercio al por menor.

Si ese valor se multiplicara por los 17,5 millones de habitantes del país, el resultado es que desperdiciamos alrededor de 1.200 millones de kilos de alimentos al año. Eso es igual a 1,2 millones de toneladas de alimentos con las que se podría llenar 10.500 veces el Estadio Olímpico Atahualpa. Esto en momentos en que el 41% de los hogares en Ecuador tiene dificultades para conseguir los alimentos de cada día.

Según el diario El Universo en su publicación del 7 de julio de 2019, indica: "En Quito y Guayaquil se desperdician 47.000 toneladas (TM) de alimentos al año. Los Bancos de Alimentos recaudan el 1% de lo que se desecha".

Relación campo-ciudad

La relación campo-ciudad en la provincia del Guayas es un aspecto importante para comprender la dinámica socioeconómica y cultural de esta región de Ecuador. Esta relación se refiere a la interacción y conexión entre las áreas urbanas y rurales, así como a la influencia mutua que ejercen sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente. Aquí algunos aspectos clave de esta relación:

- Producción agrícola: La provincia del Guayas cuenta con extensas áreas rurales dedicadas a la agricultura, donde se cultivan una amplia variedad de productos agrícolas, como banano, cacao, arroz, maíz, caña de azúcar y frutas. Estos productos no solo abastecen el mercado local, sino que también son exportados a nivel nacional e internacional, contribuyendo significativamente a la economía de la provincia y del país
- Abastecimiento de alimentos: Las áreas rurales del Guayas desempeñan un papel crucial en el abastecimiento de alimentos para las áreas urbanas, proporcionando productos frescos y de calidad a los mercados y supermercados de ciudades como

Guayaquil. La cercanía geográfica entre las zonas de producción agrícola y los centros urbanos permite una distribución eficiente de los alimentos y contribuye a la seguridad alimentaria de la población urbana.

- Migración rural-urbana: Como en muchas otras regiones, la provincia del Guayas también experimenta un flujo migratorio de personas que se desplazan desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas en busca de mejores oportunidades económicas, educativas y de servicios. Este proceso de migración rural-urbana tiene un impacto en la dinámica demográfica, social y económica de la provincia, así como en la planificación urbana y rural.

Interdependencia económica: Existe una fuerte interdependencia económica entre las áreas urbanas y rurales en la provincia del Guayas. Por un lado, las áreas urbanas demandan productos agrícolas y otros recursos provenientes del campo para satisfacer las necesidades de la población urbana. Por otro lado, las áreas rurales dependen de los servicios y la infraestructura proporcionados por las ciudades, así como del acceso a los mercados y la mano de obra urbana para actividades complementarias.

2.2.4.8. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Al verificar la información sobre seguridad alimentaria se muestra un notable desconocimiento sobre lo que representa la soberanía y seguridad alimentaria y las leyes que debían garantizarla en Ecuador.

No se encontraron datos estadísticos sobre seguridad alimentaria en la provincia de Guayas y en el país, existen estudios realizados por instituciones educativas de nivel superior, de estos estudios se ha podido verificar que en las comunidades periurbanas de Guayaquil y en el medio rural los hábitos de consumo y la seguridad alimentaria se asociaron a factores socioeconómicos.

En el área urbana se consumían más frutas, mientras que el consumo de verduras y carne fue más frecuente en el medio rural. “En el área urbana es más frecuente el consumo de huevos, carbohidratos, granos dulces, postres preparados, piqueos y refrescos. Se debe mencionar que el 88% de las familias mostraron preocupación por el tema, que pasaron hambre el 71,4% de adultos y 63,3% de niños. Aproximadamente 7 de cada 10 adultos y 6 de cada 10 menores omitieron una de las tres comidas principales o comieron una sola vez al día.

Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La provincia produce una gran cantidad de alimentos, principalmente arroz, maíz, banano, cacao, camarón; sin embargo, existe una alta dependencia de las importaciones para algunos productos básicos y la distribución de estos alimentos no es equitativa, con zonas rurales y urbano-marginales que experimentan mayor inseguridad alimentaria.

Acceso a los alimentos
Los niveles de pobreza e indigencia en la provincia son altos, lo que limita el acceso a una alimentación adecuada; el precio de los alimentos es volátil, lo que dificulta la planificación alimentaria para las familias de bajos recursos, además, el acceso al agua potable y saneamiento básico es limitado en algunas zonas rurales, lo que afecta la calidad de los alimentos.

Se observa un cambio en los patrones de consumo hacia una dieta más occidentalizada, rica en azúcares, grasas saturadas y calorías; esto aumenta el riesgo de enfermedades no transmisibles como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardíacas, para ello, es necesario promover una alimentación sana y nutritiva, basada en productos locales y frescos.

La seguridad alimentaria en la provincia del Guayas es un problema complejo que requiere un enfoque multisectorial. Es necesario que el gobierno, las empresas, la sociedad civil y la academia trabajen juntos para garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana y nutritiva.

Alimentos que se producen en Guayas y que son seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer la demanda provincial:

- Banano: El banano es una fruta rica en potasio, vitamina B6 y fibra. Es un alimento energético y fácil de digerir; la producción anual de banano en Guayas en dólares es de aproximadamente $6.000 millones
- Mango: El mango es una fruta rica en vitamina C, vitamina A y fibra. Es un alimento antioxidante y ayuda a mejorar la digestión. Guayas produce un total de 102,570 toneladas al año.

- Arroz: El arroz es un alimento rico en carbohidratos, fibra y vitaminas del grupo B. Es un alimento energético y de fácil digestión. Guayas produce un total de 879.934 toneladas al año.
- Maíz: El maíz es un alimento rico en carbohidratos, fibra y proteínas. Es un alimento energético y ayuda a mejorar la digestión. Guayas produce un total de 247.712 toneladas al año.
- Pollo: El pollo es una carne rica en proteínas, vitaminas del grupo B y minerales. Es un alimento bajo en grasa y calorías.
- Pescado: El pescado es una carne rica en proteínas, ácidos grasos omega-3 y vitaminas del grupo B. Es un alimento bajo en grasa y calorías.
- Cerdo: El cerdo es una carne rica en proteínas, vitaminas del grupo B y minerales. Es un alimento alto en grasa y calorías.
- Leche: La leche es un alimento rico en proteínas, calcio y vitamina D. Es un alimento esencial para el desarrollo de los huesos y los dientes.
- Frijol: El frijol es un alimento rico en proteínas, fibra y hierro. Es un alimento energético y ayuda a mejorar la digestión.

2.2.4.9. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS

En la provincia existen diversos sectores económicos donde se pueden implementar este tipo de tecnología como:

Agricultura:

- En la agricultura de precisión, para optimizar el uso del agua, fertilizantes y pesticidas.
- Agricultura orgánica, que no es otra cosa que el cultivo de productos sin el uso de químicos sintéticos.
- Agroforestería, con la combinación de árboles y cultivos agrícolas en un mismo sistema.

Industria:

- Eco-eficiencia: que es la reducción del consumo de recursos y generación de residuos en los procesos industriales.
- Energías renovables: con el uso de fuentes de energía limpias como la solar y eólica.
- Producción más limpia: con la implementación de tecnologías para prevenir la contaminación y reducir el impacto ambiental.

Turismo:

- Ecoturismo: es el turismo que se basa en la naturaleza y la cultura local.
- Turismo sostenible: que es el turismo que minimiza el impacto ambiental y social.
- Certificaciones ambientales: con la obtención de certificaciones que avalan el compromiso con la sostenibilidad.

Industrias con tecnología limpia

El sector industrial cuenta con iniciativas y acciones que se comprometen con la población, con responsabilidad social; el conocer bajo datos precisos si se cumple o no esta responsabilidad es inexacta.

Podemos detallar algunas industrias que desarrollan tecnologías limpias:

- ✓ Pronaca: Implementan un programa de reforestación para compensar sus emisiones de carbono.
- ✓ Nestlé: Invierten en la eficiencia energética y el uso de energías renovables en sus plantas.
- ✓ Corporación Favorita: Promueve la agricultura sostenible y el uso de envases reciclables.
- ✓ Holcim Ecuador: Utiliza energía renovable y materiales reciclados en la producción de cemento.
- ✓ Duragas: Invierte en la producción y distribución de gas natural vehicular.
- ✓ Fripac: Implementan un sistema de gestión ambiental para reducir su impacto ambiental.
- ✓ CNT EP: Promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la sostenibilidad.
- ✓ Banco Guayaquil: Ofrece productos financieros para promover la inversión en proyectos sostenibles.
- ✓ Fundación Natura: Trabaja en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

No hay datos establecidos en fuentes oficiales sobre este tema; las tecnologías limpias promueven un desarrollo sostenible a través de la prevención de la contaminación y reducir el impacto ambiental. De acuerdo a las visitas realizadas en campo, se puede indicar que un 80% de la población cercana a las industrias indican todas las afectaciones que tienen debido al mal uso de los desechos. En algunos cantones, principalmente en el cantón San

Isidro, presenta este tipo de problemas con afectaciones debido al desecho de las industrias cercanas, las mismas que afectan la salud, en especial de los niños.

Sistemas agrícolas con tecnología limpia

Guayas cuenta con un número creciente de agricultores que están adoptando tecnologías limpias para mejorar la sostenibilidad en sus prácticas. A continuación, se presenta una pequeña lista de algunos agricultores que realizan esta práctica:
Asociación de Productores Orgánicos del Guayas (ASOPROGUAYAS): Esta asociación agrupa a más de 100 agricultores que producen alimentos orgánicos utilizando prácticas sostenibles.
Finca La Clementina: Esta finca produce banano y otros productos agrícolas utilizando prácticas de agricultura de precisión.
Hacienda La Danesa: Esta hacienda produce carne de vacuno y leche utilizando prácticas de ganadería sostenible.

De acuerdo al levantamiento de información realizada en campo, el principal problema del sector agrícola es el apego de la ciudadanía a lo tradicional, el miedo que sienten por perder lo que han logrado por implementar este tipo de tecnologías.

2.2.4.10. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Siendo el conjunto de bienes y servicios que son necesarios para la producción de otros bienes y servicios.

Infraestructura de riego

Son las obras, equipos y técnicas que se utilizan para conducir, distribuir y aplicar el agua a los cultivos; permitiendo incrementar la producción agrícola, mejorar la calidad de los cultivos, proteger el medio ambiente.

Esta infraestructura puede ser de:

- Captación: obras que permiten captar el agua de una fuente natural, como un río, un lago o un pozo.
- Conducción: obras que permiten transportar el agua desde la fuente de captación hasta las áreas de riego.

- Distribución: obras que permiten distribuir el agua desde las redes de conducción hasta las parcelas de los agricultores.
- Sistemas de riego: equipos que permiten aplicar el agua a los cultivos, como por ejemplo riego por aspersión, riego por goteo, etc.

Tabla 149: Infraestructura de riego

NRO.	SISTEMA DE RIEGO	CANTÓN	PARROQUIA	ÁREA REGABLE	USUARIOS BENEFICIADOS
1	Milagro Mariscal Sucre	Milagro, Naranjito	Milagro, Naranjito	10.214	16.000
2	Chilintomo	Alfredo Baquerizo Moreno	Alfredo Baquerizo Moreno	1.539	86
3	Manuel J. Calle	El Triunfo, La Troncal	El Triunfo, La Troncal	33.762	827
4	San Jacinto	Colimes	San Jacinto	2.440	472
5	Higueron	Santa Lucia	Santa Lucia	3.490	667
6	El Mate	Santa Lucia	Santa Lucia	2.200	590
7	América Lomas	Santa Lucia	Santa Lucia	5.317	917
8	Samborondón	Samborondón	Samborondón	1.400	5.000
9	Sistema Trasvase	Guayaquil, Santa Elena, Playas	Chongón, Daular, Cerecita, Gómez Rendon, Posorja, Puerto El Morro, Zapotal, Atahualpa, El Azúcar	24.000	3.000
10	Sistema Trasvase	Guayaquil, Santa Elena, Playas	Chongón, Daular, Cerecita, Gómez Rendon, Posorja, Puerto El Morro, Zapotal, Atahualpa, El Azúcar	24.000	3.000
11	Sistema Trasvase	Guayaquil, Santa Elena, Playas	Chongón, Daular, Cerecita, Gómez Rendon, Posorja, Puerto El Morro, Zapotal, Atahualpa, El Azúcar	24.000	3.000

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Geoportal del Agro Ecuatoriano 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mercados locales

Los mercados locales son lugares físicos donde se compran y venden bienes y servicios, generalmente entre personas de la misma comunidad. Estos mercados pueden ser públicos o privados y pueden ser permanentes o temporales. Según el Ilustre Municipio de Guayaquil, la ciudad cuenta con 49 mercados de distribución de bienes y servicios. Sin embargo, no hemos logrado contar con datos sobre mercados locales en el resto de cantones de la provincia.

Tabla 150: Mercados locales en Guayaquil

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
1	28 entre Gómez Rendon y Maldonado	Mariscos y pescados
		Carnes
		Aves
		Frutas
		Comidas preparadas
		Artículos varios
		Lácteos
		Legumbres
		Abastos
2	Artículos Varios	Artículos varios
		Legumbres
		Abastos
		Productos naturales
		Frutas
		Plantas
		Plantas medicinales
		Confitería
		Especias
		Lácteos
		Mariscos y pescados
3	Artículos Varios Posorja	Artículos varios
		Comidas preparadas
4	Bahía	Textiles
		Artículos varios
		Productos de tocador
5	Bastión Popular	Mariscos y pescados
		Comidas preparadas
		Lácteos
		Abastos
		Confitería
		Legumbres
		Frutas
		Artículos varios
		Ropa
6	Batallón Del Suburbio	Abastos
		Artículos varios
		Legumbres
		Plantas medicinales
		Comidas preparadas
		Carnes
		Productos naturales
		Frutas
		Lácteos
		Mariscos y pescados
		Aves
7	Caraguay	Mariscos y pescados
		Carnes
		Frutas
		Artículos varios
		Legumbres
		Abastos
		Comidas preparadas
		Hielo
		Cangrejo

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
8	Casuarina	Legumbres
		Frutas
		Plátano
		Confitería
		Abastos
		Plásticos
		Plantas
		Aves
		Lácteos
		Carnes
		Mariscos y pescados
		Productos naturales
		Artículos varios
9	Central	Frutas
10	Centro Recreativo Puerto Hondo	Comidas preparadas
11	Cerecita - (No Remodelado)	Mariscos y pescados
		Aves
		Carnes
		Colas y jugos
		Comidas preparadas
		Frutas
		Legumbres
12	Enrique Grau Ruiz	Carnes
		Productos naturales
		Abastos
		Comidas preparadas
		Legumbres
13	Este	Comidas preparadas
		Abastos
		Mariscos y pescados
		Legumbres
14	Flores	Flores
15	Garay	lácteos
		Carnes
		Carnes, aves, lácteos
		Frutas
		Abastos
		Legumbres
		Productos naturales
		Mariscos y pescados
		Aves
		Artículos varios
16	Gran Colombia	Frutas
		Lácteos
		Legumbres
		Carnes
		Mariscos y pescados
		Comidas preparadas
		Aves
17	Guasmo Norte - (No Remodelado)	Abastos
		Artículos varios
		Aves
		Carnes
		Colas y jugos
		Comidas preparadas
		Frutas

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
		lácteos
		Legumbres
		Mariscos y pescados
		Plásticos
18		Legumbres
		Abastos
		Artículos varios
	Guasmo Sur	Frutas
		Mariscos y pescados
		Carnes
		Aves
19	Isla Trinitaria	Mariscos y pescados
		Legumbres
		Frutas
		Carnes
		Abastos
		Aves
		Artículos varios
20	Jockey	Mariscos y pescados
		Aves
		Carnes
		Frutas
		Plantas medicinales
		Legumbres
		Comidas preparadas
		Artículos varios
21	La Florida	Mariscos y pescados
		Legumbres
		Abastos
		lácteos
		Frutas
		Carnes
		Productos de la sierra
		Artículos varios
		Comidas preparadas
		Plantas
22	Las Esclusas	Mariscos y pescados
		Aves
		Legumbres
		Frutas
		Artículos varios
		Ropa
23	Machala	Artículos varios
		Artesanías
		Ropa
		Confitería
		Artículos de cuero
		Calzado
		Colas y jugos
		Comidas preparadas
24	Map. Oeste	Mariscos y pescados
		Colas y jugos
		Artículos varios
		Carnes
		Aves
		Legumbres

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
		Abastos
25	Martha De Roldós	Abastos
		Legumbres
		Frutas
		Mariscos y pescados
		Carnes
26	Mascote	Mariscos y pescados
		Abastos
		Artículos varios
		Legumbres
		Frutas
		Lotería - periódicos - confites
27	Norte	Abastos
		Comidas preparadas
		Aves
		Artículos varios
		Carnes
		lácteos
		Legumbres
		Frutas
		Plásticos
		Mariscos y pescados
		Productos naturales
		Colas y jugos
28	Oeste	Abastos
		Legumbres
29	Parador Turístico Sect. Peaje	Comidas preparadas
		Confitería
		Colas y jugos
		Frutas
		Artículos varios
30	Pasaje Comercial "El Correo"	Artículos varios
		Taller
		Bisutería
31	Pascuales	Artículos varios
		Abastos
		Lotería - periódicos - confites
32	Peca	Comidas preparadas
33	Peca 2	Artículos varios
34	Playa Varadero Data Posorja	Comidas preparadas
35	Plaza Municipal Chimborazo	Artículos varios
36	Plazoleta Gómez Rendon	Productos cuencanos
		Abastos
		Mariscos y pescados
		Frutas
		Legumbres
		Carnes
37	Portete	Cangrejo
38	Posorja	Abastos
		Artículos varios
		Productos naturales
		Comidas preparadas
		Mariscos y pescados
		Legumbres

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
39	Posorja De Mariscos	Mariscos y pescados
40	Progreso - (No Remodelado)	Mariscos y pescados
		Abastos
		Aves
		Carnes
		Colas y jugos
		Comidas preparadas
		Legumbres
41	Prosperina	Comidas preparadas
		Artículos varios
		Mariscos y pescados
		Abastos
		Aves
		Carnes
		lácteos
		Frutas
		Legumbres
42	Puerto Hondo	Comidas preparadas
43	San Francisco	Artículos varios
		Abastos
		Carnes
		Mariscos y pescados
		Legumbres
		Frutas
		Comidas preparadas
44	San Jacinto	Frutas
		Legumbres
		Plátano
		Mariscos y pescados
		lácteos
		Aves
		Artículos varios
45	Santa Teresita	Abastos
		Mariscos y pescados
		Comidas preparadas
		lácteos
46	Sauces 9	Abastos
		Legumbres
		Frutas
		Artículos varios
		Lotería - periódicos - confites
		Heladería
47	Sauces IV	Artículos varios
		Comidas preparadas
		Aves
		Mariscos y pescados
		Carnes
		Frutas
		Colas y jugos
48	Tenguel	Frutas
		Legumbres
		Carnes
		Comidas preparadas
		Mariscos y pescados
		Artículos varios

NRO.	MERCADO	COMERCIALIZAN
49	Terminal de Transf. Víveres	Abastos
		Frutas tropicales
		Frutas de la sierra

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Guayaquil, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Camales

Actualmente a nivel nacional, existen 823 centros de faenamiento en funcionamiento, de estos 465 tienen la habilitación como MABIO, de los cuales 98 son industriales y 367 artesanales. En la provincia de Guayas, hay un total de 58 camales registrados por Agrocalidad, la agencia ecuatoriana responsable de la calidad agropecuaria. De estos, 13 son camales municipales y 45 son camales privados.

De los 13 camales municipales:

- 3 tienen la certificación de calidad de Agrocalidad.
- 10 no tienen la certificación de calidad de Agrocalidad.

De los 45 camales privados:

- 29 están habilitados para operar.
- 16 no están habilitados para operar.

Es importante tener en cuenta que la cantidad de camales en la provincia de Guayas puede variar con el tiempo, ya que pueden abrir o cerrar nuevos camales.

Terminales Terrestres

Terminales principales:

- Terminal Terrestre de Guayaquil: Ubicado en la Avenida Benjamín Carrión, es el terminal terrestre más grande de la provincia y del país. Ofrece servicio de transporte interprovincial a las principales ciudades del Ecuador.
- Terminal Satélite de Guayaquil: Ubicado en la Vía Daule, es un terminal satélite del Terminal Terrestre de Guayaquil que ofrece servicio de transporte interprovincial a algunas ciudades de la Costa ecuatoriana.

- Terminal Terrestre de Pascuales: Ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, ofrece servicio de transporte interprovincial a algunas ciudades de la Costa ecuatoriana.

Centros de Acopio

Los centros de acopio son instalaciones donde se reciben, almacenan y clasifican productos agrícolas, ganaderos o pesqueros. Estos centros pueden ser públicos o privados, y pueden tener diferentes tamaños y capacidades.

En la provincia del Guayas, existen 92 centros de acopio registrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Estos centros de acopio se encuentran distribuidos en los diferentes cantones de la provincia.

Algunos de los cantones con mayor cantidad de centros de acopio son:

- Guayaquil: 35 centros de acopio
- Daule: 12 centros de acopio
- Milagro: 8 centros de acopio
- Yaguachi: 7 centros de acopio
- Samborondón: 6 centros de acopio

Los productos que se comercializan en los centros de acopio de la Provincia del Guayas son:

- Productos agrícolas: maíz, arroz, cacao, café, plátano, banano, frutas y hortalizas.
- Productos ganaderos: leche, carne, huevos.
- Productos pesqueros: pescado, camarón.

Tabla 151: Centros de Acopio de Ganado Bovino en Guayas

NOMBRE ASOCIACIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	TIPO GANADO ACOPIADO
Asociación de Ganaderos Félix Mora León	Duran	Eloy Alfaro (Duran)	Bovino
Asociación Agrícola Ganadera San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto De Yaguachi	San Jacinto De Yaguachi	Bovino
Asociación de Ganaderos de Daule	Daule	Daule (Daule)	Bovino
Asociación Agrícola Ganadera Nueva Generación	Urbina Jado (Salitre)	El Salitre (Las Ramas)	Bovino
Asociación de Ganaderos Unidos Somos Mas	Santa Lucia	Santa Lucia	Bovino
Asociación de Ganaderos del Cantón Balzar	Balzar	Balzar	Bovino

NOMBRE ASOCIACIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	TIPO GANADO ACOPIADO
Asociación de Ganaderos 17 de Abril	El Empalme	Velasco Ibarra (Cab El Empalme)	Bovino

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Geoportal del Agro Ecuatoriano 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Guayas cuenta con siete centros de acopio para ganado bovino, registrados con el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Tabla 152: Centros de Acopio de Leche en Guayas

NOMBRE ASOCIACIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	ESTADO ACTUAL	CAPACIDAD INSTALADA (L/DÍA)	STOCK ACTUAL (L/DÍA)
Asociación de Ganaderos 12 de Octubre	Palestina	Palestina	No Operativo	2000	0
Asociación de Ganaderos 17 de Abril	El Empalme	Velasco Ibarra (Cab El Empalme)	Operativo	2000	368

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Geoportal del Agro Ecuatoriano 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, registra dos centros de acopio de leche, uno en Palestina y en El Empalme.

Centros de Importación y Exportación

Los centros de importación y exportación son instalaciones donde se gestionan las operaciones de entrada y salida de mercancías de un país. Estos centros pueden ser públicos o privados, y pueden tener diferentes tamaños y capacidades. En la provincia del Guayas, existen dos centros principales de importación y exportación:

Puerto Marítimo de Guayaquil: Es el principal puerto marítimo del Ecuador y uno de los más importantes de la región. El puerto de Guayaquil cuenta con una moderna infraestructura y tecnología que permite la carga y descarga de todo tipo de mercancías.

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo: Es el principal aeropuerto internacional del Ecuador y uno de los más importantes de la región. El aeropuerto de Guayaquil cuenta con una moderna infraestructura y tecnología que permite la recepción y envío de todo tipo de mercancías.

Además de estos dos centros principales, existen otros centros de importación y exportación en la provincia del Guayas, como, por ejemplo:

Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) del Puerto de Guayaquil: Es una zona franca que ofrece beneficios fiscales y aduaneros a las empresas que se instalen en ella.

Centro de Distribución Logística del Ecuador (CDLE): Es un centro logístico que ofrece servicios de almacenamiento, transporte y distribución de mercancías.
Parque Industrial de Guayaquil: Es un parque industrial que alberga a empresas de diferentes sectores productivos.

Centros de Comercio

Los centros de comercio son espacios físicos o virtuales donde se compra, vende e intercambia bienes y servicios.

Tipos de centros de comercio:

Centros comerciales

Son espacios físicos que albergan a una gran variedad de tiendas, restaurantes y otros servicios. Los principales centros comerciales de la provincia están situados en la ciudad de Guayaquil, nombramos algunos de ellos:

- Mall del Sol: Es el centro comercial más grande de Guayaquil y uno de los más grandes del Ecuador. Cuenta con más de 300 tiendas, restaurantes y locales de entretenimiento.
- Mall del Sur: Es el segundo centro comercial más grande de Guayaquil. Cuenta con más de 200 tiendas, restaurantes y locales de entretenimiento.
- San Marino Shopping: Es un centro comercial ubicado en el centro de Guayaquil. Cuenta con más de 150 tiendas, restaurantes y locales de entretenimiento.
- City Mall: Es un centro comercial ubicado en la ciudad de Daule. Cuenta con más de 100 tiendas, restaurantes y locales de entretenimiento.
- Riocentro Los Ceibos: Es un centro comercial ubicado en el norte de Guayaquil. Cuenta con más de 100 tiendas, restaurantes y locales de entretenimiento.
- Mall el Fortín: Centro comercial ubicado al noreste de la ciudad perteneciente al grupo El Rosado, tiene aproximadamente 65 tiendas
- Policentro: Centro comercial de los más antiguos en la ciudad fundado en la década de los 70
- Alban Borja: Ubicado en la avenida Carlos J. Arosemena, con aproximadamente 80 tiendas

Riesgos de Infraestructura Productiva

La infraestructura productiva de Guayas es relativamente buena, pero aún existen algunos riesgos que podrían afectar su desarrollo futuro. Algunos de estos riesgos son:

Deterioro de la infraestructura: La falta de mantenimiento y la inversión insuficiente en infraestructura podrían provocar el deterioro de la misma, lo que afectaría la productividad de las empresas.

Desastres naturales: La provincia del Guayas es susceptible a desastres naturales como inundaciones y terremotos, que podrían dañar la infraestructura y afectar la producción.

Falta de planificación: La falta de planificación urbana y territorial podría generar problemas de congestión vehicular, contaminación ambiental y acceso a servicios básicos, lo que afectaría la competitividad de la provincia.

Inseguridad jurídica: La falta de seguridad jurídica podría desalentar la inversión privada en infraestructura, lo que afectaría el desarrollo económico de la provincia.

Corrupción: La corrupción podría afectar la calidad de la infraestructura y aumentar los costos de construcción, lo que afectaría la productividad de las empresas.

La provincia, a pesar de ser el motor económico y productivo del Ecuador, enfrenta un problema serio con el deterioro de su infraestructura vial, debido a que obstaculiza la transportación de productos.

Red vial rural: 40% en pésimo estado, dificultando el transporte de productos agrícolas y el acceso a servicios básicos.

Vías principales: Huecos, baches y falta de señalización son comunes, poniendo en riesgo la seguridad vial.

Puentes: Algunos con estructuras debilitadas, lo que limita la carga vehicular y representa un peligro para la población.

Análisis

POLITICO INSTITUCIONAL

2.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.2.5.1. ANÁLISIS NORMATIVO

Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador entró en vigencia el 20 de octubre del 2008, mediante Registro Oficial No. 449; la última modificación realizada a este cuerpo legal fue el 25 de enero del 2021.

El Artículo 95 reconoce a la ciudadanía, la participación en forma individual y colectiva, de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

De igual manera, basa la participación ciudadana en los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad y será, en todos los asuntos de interés público, un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Artículo 100 del presente cuerpo legal señala que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán: audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 252.- Cada Provincia tendrá un consejo Provincial con sede en su capital, que estará integrado por una prefecta o prefecto y una vice prefecta o vice prefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejalas o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo con la ley. La prefecta o prefecto será la máxima autoridad administrativa, que presidirá el Consejo con voto dirimente, y en su ausencia temporal o definitiva será reemplazado por la persona que ejerza la vice prefectura, elegida por votación popular en binomio con la prefecta o prefecto.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán Ordenanzas Provinciales.

Las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial están establecidas en el artículo 263 que determina que los Gobiernos Provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo Provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito Provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuenca
4. La gestión ambiental provincial.

5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas Provinciales.
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Esta normativa es la base legal constitucional que establece claramente los objetivos, funciones, competencia y ámbitos de acción de los gobiernos descentralizados.

Ley Orgánica De Participación Ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 175 el 20 de abril del 2010 y modificada el 27 de diciembre del 2019, es el primer instrumento legal que impulsa una participación ordena de la sociedad civil en la toma de decisiones y la relación sociedad – Estado.

Su objetivo principal es propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social. También regula los mecanismos referentes a la democracia directa, tales como: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato.

El artículo 29 de la ley se refiere a la participación ciudadana y la construcción del poder ciudadano; resultado de la participación individual y colectiva de la ciudadanía de una comunidad, quienes participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; y en el control social de los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, en el territorio nacional y en el exterior.

El artículo 64 hacen referencia a la participación local; señalando que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias que permitan administrar y articular de mejor manera los espacios de participación ciudadana.

En cuanto a la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local, el artículo 65 establece que, estos espacios estarán integrados por las autoridades electas del respectivo gobierno local, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional.

Los delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales.

La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.

Dentro del proceso de participación ciudadana existen varios mecanismos que permiten al ciudadano ejercer este derecho, para esto, como un primer mecanismo, dentro del artículo 66, se definen los Consejos locales de planificación como espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias

locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

De igual manera, se establece en el artículo 67 como un mecanismo de participación ciudadana el Presupuesto participativo, el cual es un proceso por el cual la ciudadanía, individualmente o mediante organizaciones sociales, contribuyen a tomar decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Sin embargo, es a partir del título VIII, del presente instrumento jurídico cuando en primera instancia se definen los diferentes mecanismos de participación ciudadana como instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley, adicionalmente establece más espacios de participación los cuales son los siguientes:

1. Audiencias públicas: Instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.
2. Cabildo popular: Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión Provincial.
3. La silla vacía. Es una instancia que se activa para las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados; será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.
4. Veedurías para el control de la gestión pública. Instancias ciudadanas para el control de la gestión pública, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se rigen por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.
5. Observatorios: Son espacios ciudadanos que se constituyen con el objetivo de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, para impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
6. Consejos consultivos: Son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en

espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

7. Redición de cuentas: Proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD.

Es un instrumento legal que reemplaza a las leyes de régimen Provincial, cantonal y parroquial, contribuyendo al ejercicio multinivel de competencias que se traducen en productos y servicios para la comunidad; publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 303 del 19 de octubre el 2010 y su última reforma fue realizada el 18 de febrero del 2021.

Los artículos 28 y 29 de la presente ley definen qué es un Gobierno Autónomo Descentralizado y su estructura para el ejercicio de competencias a nivel territorial indicando que; cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

a) Los de las regiones;
b) Los de las Provincias;
c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
d) Los de las parroquias rurales.

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

a) De legislación, normatividad y fiscalización;
b) De ejecución y administración; y,
c) De participación ciudadana y control social.

En el artículo 3 del COOTAD se definen varios principios para el ejercicio de la autoridad y potestades de los gobiernos autónomos descentralizados, los cuales son los siguientes: unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad; subsidiaridad, complementariedad, equidad territorial, participación ciudadana y sustentabilidad del desarrollo interculturalidad.

Estos principios son basados en la plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los cuales garantizan los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, el artículo 40 señala que éstos son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

En el marco de las funciones y competencias del Gobierno Provincial, el Código Orgánico señala:

Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado Provincial las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;
d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y

eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias;
h) Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia, respetando el lote mínimo y demás normativa urbanística del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial o metropolitano.
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;
j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
k) Las demás establecidas en la ley.

Cabe señalar que todas las competencias se gestionarán como un sistema integral que articula los niveles de gobierno y serán responsabilidad del Estado en su conjunto; el ejercicio de las competencias observará una gestión solidaria y subsidiaria entre los niveles de gobierno, con participación ciudadana y una adecuada coordinación interinstitucional.

En lo referente a la Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el COOTAD señala desde el artículo 302 que:

La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.
La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

La participación ciudadana, a nivel de gobiernos, es un derecho de los ciudadanos; el artículo 303 del COOTAD estipula que el derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de ordenanzas Provinciales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley.
La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, la ley y demás normativas; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la Ley.

Los grupos de atención prioritaria tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Para lograr una participación ciudadana informada, los Gobiernos Autónomos Descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; y adoptarán medidas afirmativas que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos en situación de desigualdad.

1. Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales;
2. Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El Sistema de Participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año, a través del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo

Descentralizado. El Sistema De Participación Ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía ante los Consejos de Planificación del Desarrollo correspondientes.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g) del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al

mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Serán referentes obligatorios para la Elaborado por de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada GAD.

Artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El literal a) del Art. 61 del capítulo VI, de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, establece que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se actualizarán obligatoriamente al inicio de gestión de las autoridades locales.

2.2.5.2. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Se presenta el diagnostico financiero institucional, para ello se han tomado los datos compartidos por la dirección financiera del Gobierno Provincial del Guayas.

Tabla 153: Matriz de Ingresos

GRUPO	DESCRIPCION	2021	2022	2023
11	Impuestos	$ 61.003,00	$ 33.831,72	$ 31.726,00
13	Tasas y contribuciones	$ 1.835.677,00	$ 1.777.452,12	$ 1.979.954,00
17	Rentas de Inversiones y multas	$ 1.477.399,14	$60.266.338,14	$ 2.337.137,00
18	Transferencias y donaciones corrientes	$ 39.874.057,76	$ 55.515.055,02	$40,372,018.61
19	Otros Ingresos	$ 468.989,00	$ 51.700,14	$ 129,426.76
24	Venta De Activos No Financieros	$ -	$ -	$ -
27	Bonos Del Estado	$ -	$ -	$ -
28	Transferencias y donaciones de capital e inversión	$118.548.730,86	$114.700.045,60	$126.116.187,00
36	Financiamiento Público	$ 14.000.737,22	$ 1.059.794,19	$ 5.897.974,00
37	Saldos disponibles	$ 5.014.752,57	$ 87.311.563,11	$ 75.370.878,00
38	Cuentas pendientes por cobrar	$ 11.084.433,76	$ 28.013,33	$ 25.510.710,00
	Total, ingresos	**$192.365.780,31**	**$320.743.793,37**	**$237.244.566,00**

Fuente: Dirección Financiera, Prefectura Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Durante este periodo de análisis, se establece que el rubro con mayor afectación en el año 2021 es el Financiamiento Público que tuvo una disminución del 92,43% con respecto al 2022. Para el año 2023 se tuvo un mejor panorama en los ingresos del Financiamiento Público, teniendo un incremento elevado.

Se puede evidenciar que luego de atravesar una situación muy complicada por la presencia de la pandemia por el COVID 19, la situación financiera para todas las instituciones públicas y privadas se volvió muy vulnerable y desestabilizante, y en el 2022 que las cosas se estaban nivelando, surge el tema de la inseguridad nacional, para lo que nuevamente el sistema económico institucional se vuelva a desestabilizar.

2.2.5.3. AUTONOMÍA FINANCIERA

Los ingresos propios de la gestión (impuestos, tasa y contribuciones, renta de inversiones, multas y otros) aportan con el 18.5% del ingreso total. Utilizando este mismo porcentaje, pero explicándolo con otro término, se puede decir que esa es la autonomía financiera o la capacidad de autofinanciamiento de Prefectura.

Los ingresos por transferencias del presupuesto general del Estado (transferencias, donaciones corrientes y de capital o inversión) corresponden en promedio al 48.9% de los ingresos totales, es decir que la dependencia del PGE es relativamente alta, por lo cual, cuando se deja de percibir este ingreso, la sostenibilidad financiera de GAD Provincial es severamente afectada.

En los meses de enero y febrero del año en curso no se ha recibido ingresos provenientes de las transferencias del Presupuesto General del Estado.

Los ingresos totales de los años 2021 al 2022 disminuyeron en un -3.02%, para el 2023, disminuyo de la misma manera en un -2.4%, mientras que la estimación para este año 2024, considerando que el estado realice las transferencias a los Gobiernos autónomos descentralizados Provinciales y la economía nacional se normalice en cierta medida, se estima que los ingresos totales se incrementen en un 65%.

Tabla 154: Matriz de Egresos

GRUPO	DESCRIPCION	2021	2022	2023	ESTIMACION 2024
51	Egresos en personal	$ 10,987,793.58	$ 11,238,553.38	$ 11,891,992.32	$ 13,651,614.08
53	Bienes y servicios de consumo	$ 3,166,557.34	$ 4,063,910.68	$ 3,731,857.38	$ 12,230,787.73

GRUPO	DESCRIPCION	2021	2022	2023	ESTIMACION 2024
56	Egresos financieros	$ 4,078,174.87	$ 3,190,524.42	$ 2,684,819.65	$ 3,982,785.87
57	Otros egresos corrientes	$ 835,509.32	$ 888,955.02	$ 714,342.93	$ 1,038,208.53
58	Transferencias o donaciones corrientes	$ 2,658,878.86	$ 3,159,049.20	$ 3,037,636.94	$ 3,038,001.02
EGRESOS CORRIENTES		$ 21,726,913.97	$ 22,540,992.70	$ 22,060,649.22	$ 33,941,397.23
71	Egresos en personal para inversión	$ 26,567,355.29	$ 11,527,905.51	$ 11,142,883.75	$ 16,853,093.48
73	Bienes y servicios para inversión	$ 11,853,756.61	$ 21,223,121.18	$ 29,034,492.72	$ 43,426,458.56
75	Obras públicas	$ 36,069,267.34	$ 46,711,752.23	$ 77,999,949.60	$ 116,919,184.30
77	Otros egresos de inversión	$ -	$ 1,040.00	$ 1,240.00	$ 15,000.00
78	Transferencias o donaciones para inversión	$ 6,708,298.18	$ 10,444,333.87	$ 3,654,068.51	$ 17,382,942.75
84	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	$ 171,755.93	$ 2,226,089.24	$ 2,754,866.21	$ 4,979,200.00
96	Amortización de la deuda pública	$ 14,685,938.28	$ 11,345,332.67	$ 6,376,535.57	$ 18,709,622.59
97	Pasivo circulante	$ 6,138,429.42	$ 38,455,796.82	$ 26,800,024.88	$ 23,368,889.14
99	Otros pasivos	$ 3,520.06	$ 133,763.17	$ 116,912.96	$ 300,000.00.00
EGRESOS INVERSION, CAPITAL Y FINANCIAMIENTO		$102,198,321.11	$142,069,134.69	$ 157,880,974.20	$ 241,954,390.80
TOTAL, DE GASTOS		$123,925,235.08	$164,610,127.39	$ 179,941,623.42	$ 275,895,788.00

Fuente: Dirección Financiera, Prefectura Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En promedio el 40% de los gastos corrientes se destinan a gastos en personal (remuneraciones, aportes patronales, indemnizaciones, entre otros), este monto desde el año 2021 presenta un patrón de incremento.

Los gastos de inversión representan al 88% del gasto total, siendo la partida denominada “obras públicas” a la que se destina el 48% de los gastos de inversión.
Los gastos del 2021 al 2022 se incrementaron en un 32.83%, al igual que al 2023 que incremento en un 9.31% y actualmente en la estimación al 2024 registra un notable y significativo incremento del 53.33%.

2.2.5.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria se calcula entre el presupuesto devengado y el codificado. El promedio de ejecución para el periodo de análisis queda así:

Ilustración 122: Ejecución Presupuestaria

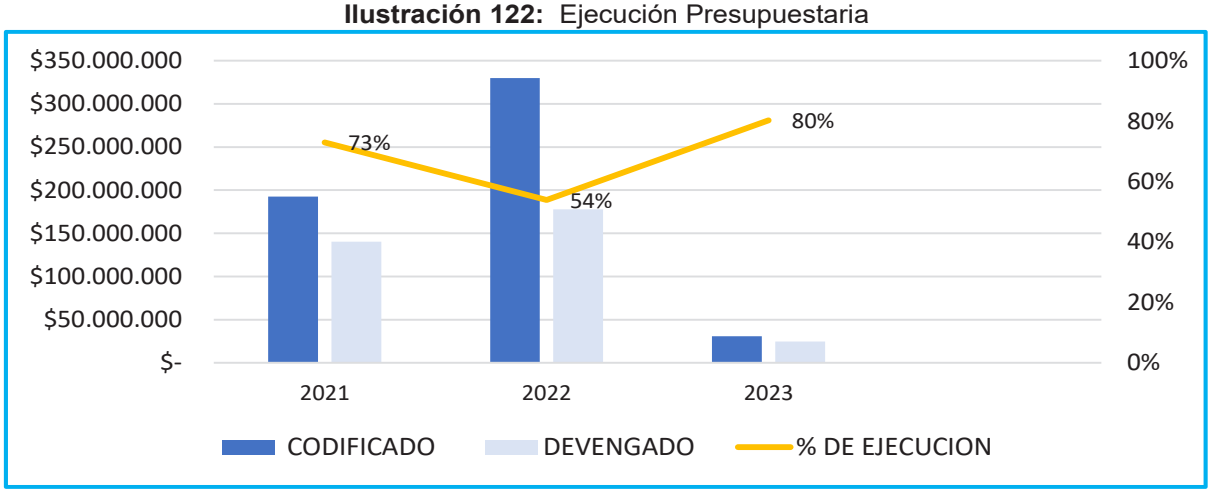

Fuente: Dirección Financiera, Prefectura Guayas, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se puede evidenciar en el gráfico anterior, el GAD Provincial del Guayas, cuenta con un índice de cumplimiento presupuestario óptimo, con porcentajes de cumplimiento del 73% para el 2021, teniendo una disminución en su cumplimiento en el año 2022 que llegó al 54%, esto se debe a que fue un año electoral con el cambio de autoridades y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%, lo que evidencia que la planificación financiera y administrativa debe ejercer mayor cuidado en el cumplimiento.

2.2.5.5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Una estructura organizacional se establece como dependencias con funciones específicas que deben corresponder a los objetivos organizacionales según efectividad, eficiencia y eficacia, ya sea en la prestación de servicios o en la atención a la población, para satisfacer las necesidades de las personas. Las organizaciones trabajan juntas. Comunidad relacionada con la construcción y los servicios públicos.

En este contexto la Ley Orgánica del Servicio Público en el Art. 51, último inciso establece que: “Corresponde a las unidades de administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, la administración del sistema integrado de desarrollo del talento humano en sus instituciones, observando las normas técnicas expedidas por el Ministerio de Trabajo como órgano rector de la materia. Dependerán administrativas, orgánicas, funcional y económicamente de sus respectivas instituciones. El Ministerio de Trabajo no interferirá en los actos relacionados con dicha administración ni en ninguna administración extraña a la administración pública central e institucional.”

Para tal efecto, el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0060 de fecha 26 de marzo de 2015, ha establecido los niveles y denominaciones de los cargos, con el fin de establecer los límites superior e inferior del salario mensual uniforme de los trabajadores y servidores públicos de gobiernos autónomos descentralizados, teniendo como hitos los siguientes:

La máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas dando seguimiento a este proceso resuelve expedir EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, RESOLUCIÓN Nro. PG-MAV-001-2024 de fecha 15 de enero del 2024, en su contenido establece a partir del art. 2 la misión Institucional, art. 3 Visión y art. 4 los Principios y Valores que rigen el accionar de la institución, mismos que a continuación transcribimos.

Art. 2.- Misión Institucional: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas es el encargado de fomentar, promover y ejecutar obras y servicios de calidad, con criterios de eficiencia, responsabilidad social y ambiental, siendo facilitadores del desarrollo rural, optimizando los recursos públicos, conforme el ámbito de las competencias otorgadas por la ley, cuya máxima debe ser alcanzar el bienestar integral de la población guayasense.

Art. 3.- Visión Institucional: Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas por medio de la ejecución de políticas públicas que promuevan el desarrollo rural, vial y productivo de la Provincia.

Art. 4.- Principios y valores: En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador que establece en sus artículos 1, 3 y 227 que “el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, Independiente, que se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas se regirá por los siguientes principios:

a) Unidad,
b) Coordinación y corresponsabilidad,
c) Subsidiariedad,
d) Complementariedad,

e) Sustentabilidad,
f) Calidad,
g) Jerarquía,
h) Desconcentración,
i) Descentralización,
j) Planificación,
k) Coordinación,
l) Resiliencia

El personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas se regirá por los siguientes valores:

a) Solidaridad,
b) Eficacia,
c) Eficiencia,
d) Colaboración,
e) Transparencia.

Art. 5.- Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Impulsar políticas y programas que fomenten el crecimiento económico, social y ambientalmente sostenible en la Provincia del Guayas.
- Optimizar la calidad y eficiencia de los servicios públicos proporcionados a los ciudadanos, garantizando su accesibilidad y transparencia.
- Promover la equidad social, étnica y de género, asegurando la inclusión y participación de todos los grupos sociales en la vida comunitaria.
- Planificar y ejecutar estrategias de ordenamiento territorial que promuevan un desarrollo urbano y rural sostenible, equilibrado, preservando el entorno natural y promoviendo el bienestar de las comunidades locales.
- Fomentar la eficiencia operativa y administrativa de la institución a través de la implementación de buenas prácticas de gestión y el fortalecimiento de capacidades internas.
- Preservar y promover la riqueza cultural y patrimonial de la Provincia a través de iniciativas que fomenten la identidad local.
- Impulsar programas educativos integrales que mejoren la calidad y acceso a la educación, adaptándolos a las necesidades y realidades locales.

- Desarrollar estrategias preventivas y de acción ante situaciones de riesgo y emergencia, garantizando la seguridad y bienestar de la población.
- Impulsar el desarrollo económico local, apoyando la generación de empleo, la inversión y el emprendimiento en la Provincia.
- Fomentar el uso de tecnologías y la innovación en la gestión pública para mejorar la eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos administrativos y de servicio al ciudadano.
- Fomentar la diversificación de la economía local a través del apoyo a sectores productivos emergentes, promoviendo la creación de empleo digno y sostenible.
- Impulsar la modernización y ampliación de infraestructuras fundamentales como caminos vecinales, riego y drenaje, tecnológicas para garantizar un entorno propicio para el desarrollo económico y social.
- Fomentar la participación ciudadana activa en la toma de decisiones, facilitando espacios y mecanismos que fortalezcan la interacción entre la comunidad y las autoridades locales.
- Desarrollar la investigación y desarrollo de tecnologías sostenibles, así como programas de innovación ambiental que promuevan la conservación y uso responsable de los recursos naturales.
- Desarrollar programas que promuevan el bienestar social, la igualdad de oportunidades y la equidad de género, asegurando el acceso equitativo a servicios públicos y oportunidades para todos los ciudadanos.
- Implementar solución alternativa de conflictos a través de mecanismos de arbitraje y mediación con transparencia, independencia e imparcialidad para garantizar el acceso a la justicia.

La Misión y la Visión que guíen este instrumento técnico se alinean y se complementan para conseguir el desarrollo armónico de la institución para brindar los servicios de calidad que la ciudadanía de la Provincia del Guayas se merece, sin descuidar su accionar, mientras su equipo humano interviene en territorio en fiel cumplimiento de los 5 valores que marcan de manera determinante su intervención en el desarrollo Provincial.

Para lograr el ejercicio armónico de estos elementos es necesario establecer una estructura organizacional que garantice la consecución de los objetivos planteados por lo que ponemos en su conocimiento el organigrama estructural.

Ilustración 123: Organigrama estructural GADP Guayas

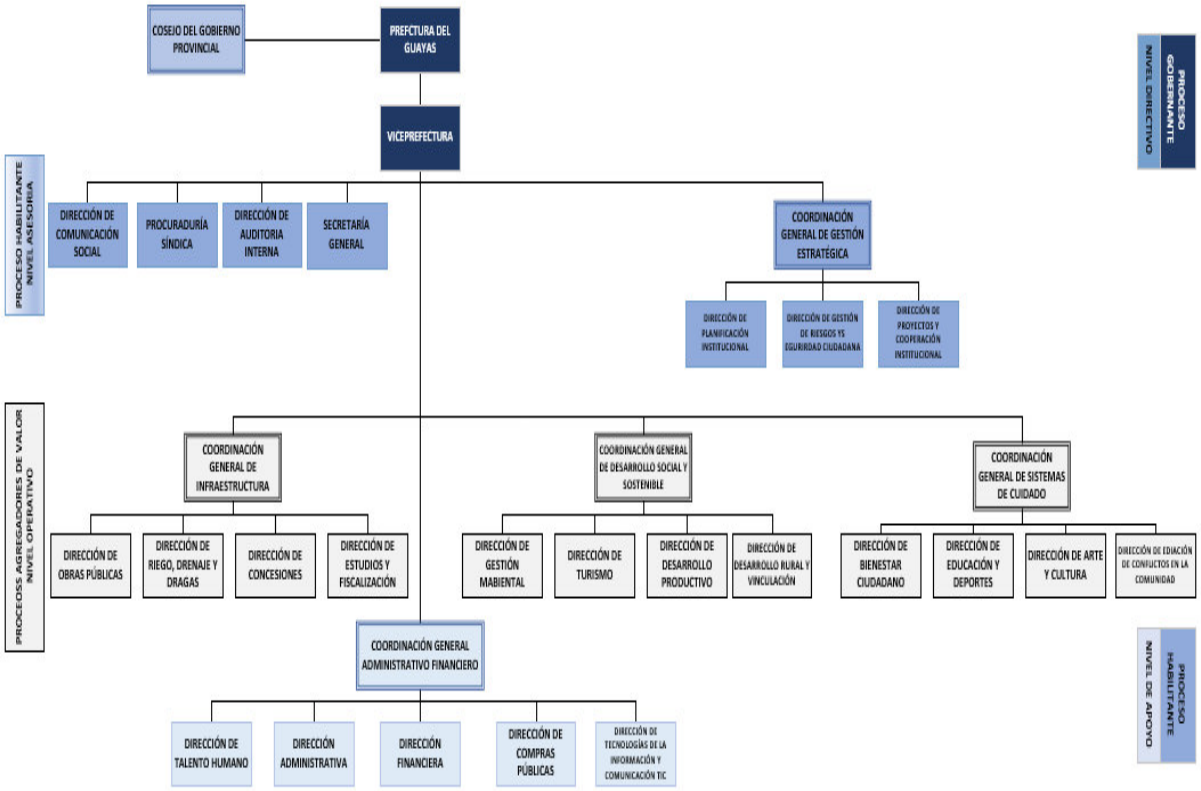

Fuente: Gaceta Oficial Nro. 0001 G.A.D.P.G, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el organigrama institucional establece muy claramente 4 niveles estructurales definidos de la siguiente manera:

Gobernantes. - Son procesos que proporcionan políticas, directrices, etc.

Habilitantes de nivel de asesoría. - Corresponde al consultivo de ayuda o de consejo a los demás procesos. Sus acciones se perfeccionan a través de un Proceso Gobernante, quien podrá asumir, aprobar o modificar los proyectos, estudios o informes presentados.

Agregadores de valor de nivel operativo. - Encargados de la ejecución directa de las acciones de los diferentes bienes y servicios hacia los usuarios; cumplen directamente con los objetivos y finalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas; ejecutan los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del Proceso Gobernante.

Habilitante nivel de apoyo. - Son los que brindan asistencia técnica y administrativa de tipo complementario a todos los demás procesos

La institución cuenta con su cadena de valor perfectamente definida, la cual categoriza las actividades que producen valor añadido, mostrando además una representación gráfica de las actividades estratégicas relevantes; sin que estas representen necesariamente a unidades administrativas:

Ilustración 124: Cadena de Valor GADP Guayas.

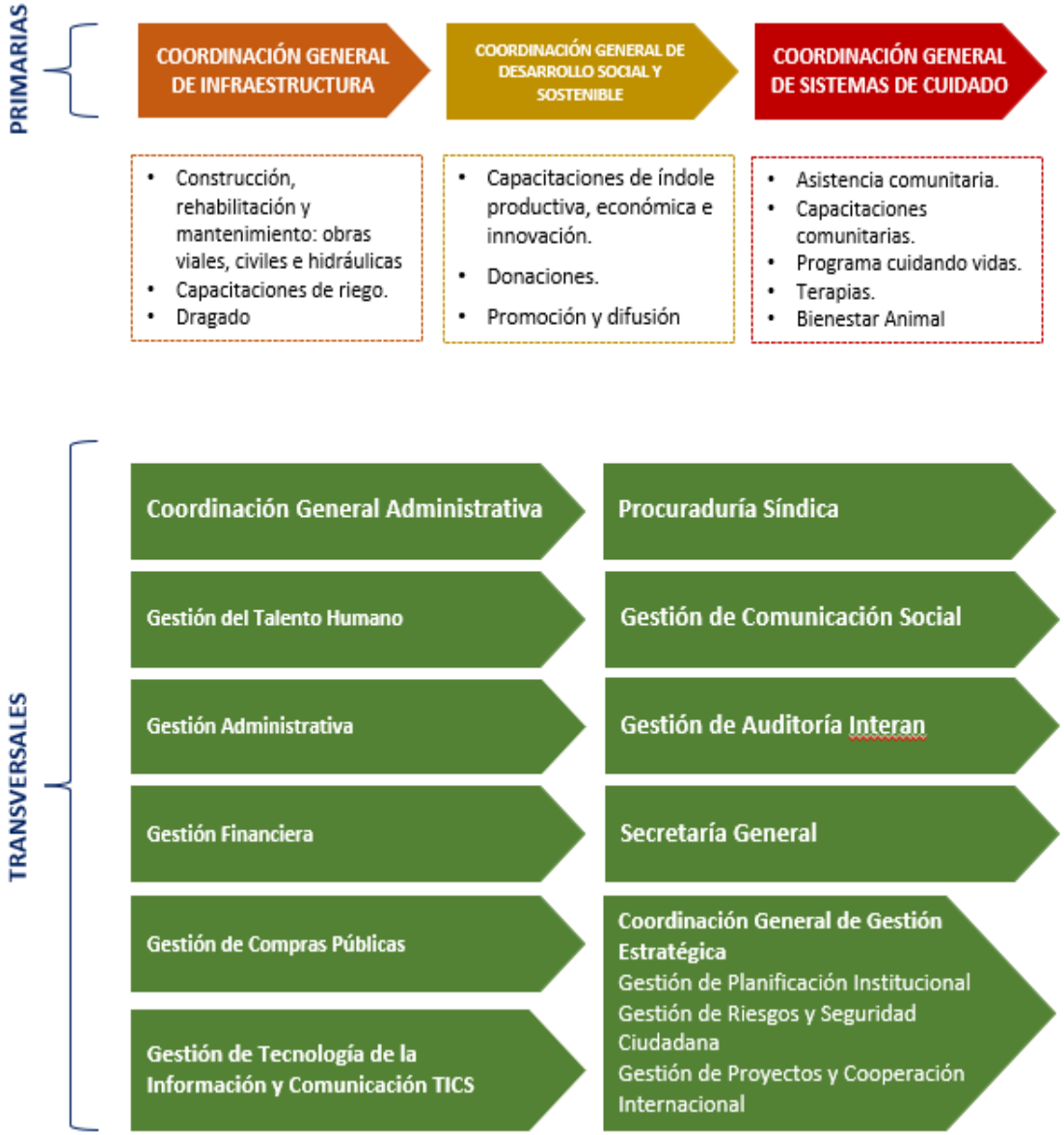

Fuente: Gaceta Oficial Nro. 0001 G.A.D.P.G, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, para el cumplimiento de sus competencias, atribuciones, misión, visión, objetivos y gestión de sus procesos, ha definido su Mapa de Procesos, estableciendo la siguiente estructura institucional:

Ilustración 125: Mapa de Procesos GADP Guayas

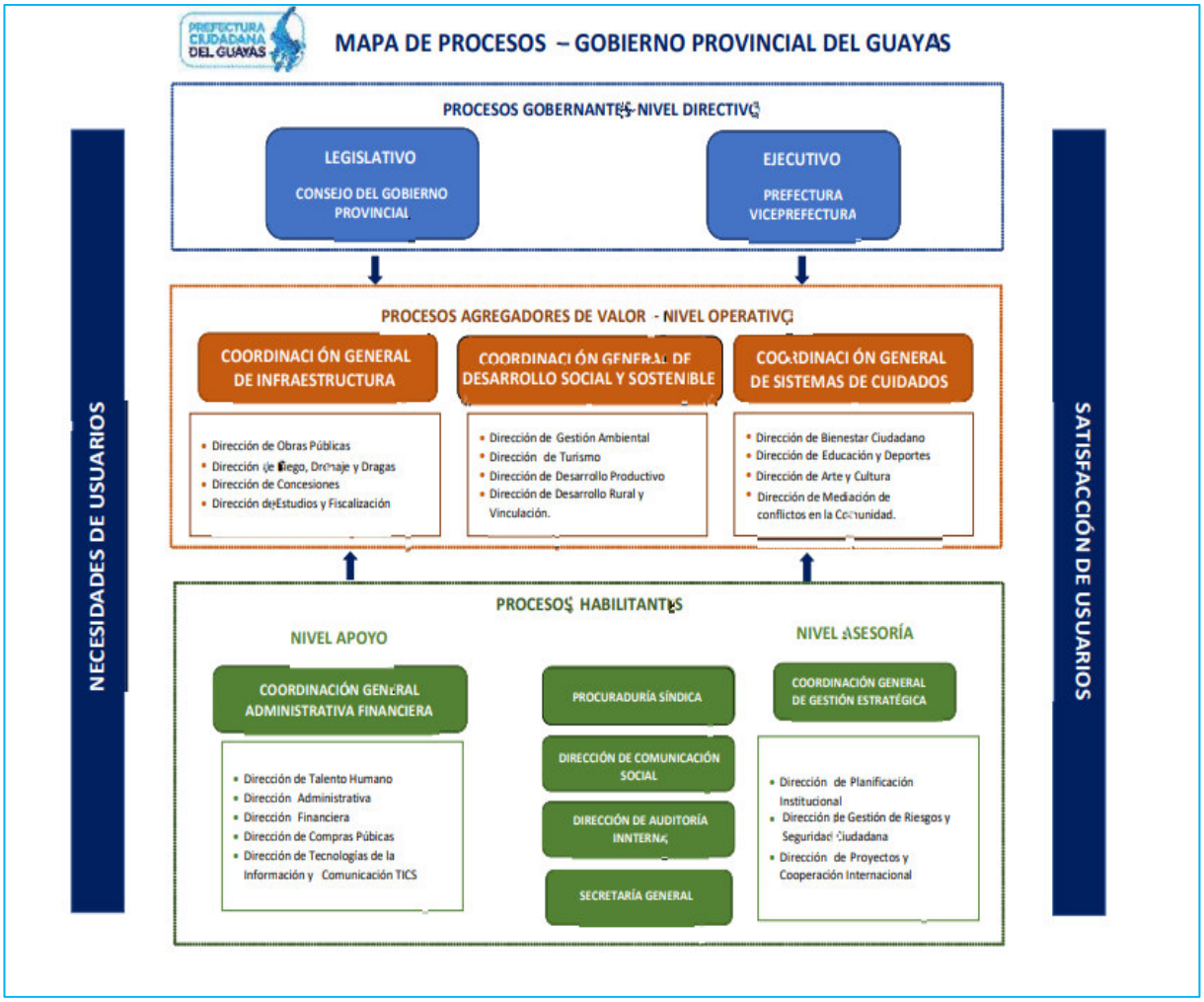

Fuente: Gaceta Oficial Nro. 0001 G.A.D.P.G 2024
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.5.6. TALENTO HUMANO

Los funcionarios públicos son figuras fundamentales en cualquier sociedad. Su trabajo es esencial para el buen funcionamiento de las instituciones y garantizar el bienestar del público. Su responsabilidad se centra en servir a la comunidad y proteger el interés público en cualquiera sea el área de su competencia.

Para que las organizaciones sobresalgan y funcionen eficazmente, necesitan encontrar políticas, estrategias y mecanismos para mejorar la gestión de recursos humanos. El gobierno descentralizado evoluciona a medida que los actores sociales crean prácticas específicas. Las personas que forman parte de la institución Provincial son un grupo más de actores o agentes que actúan como promotores del progreso en aras del desarrollo local.

Es por ello que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas cuenta con un contingente humano capacitado y comprometido con el desarrollo de la provincia, compuesto por 921 trabajadores bajo el régimen de LOSEP y 168 bajo el régimen del Código del Trabajo, para un total de 1089 trabajadores.

De la totalidad de cargos directivos institucionales, el 40% es ocupado por mujeres, promoviendo de esta forma la igualdad de género y empoderamiento femenino dentro de la institución.

2.2.5.7. SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL (SIL)

Las Normas Técnicas para la Construcción, Integración y Mejoramiento de Sistemas de Información Local fueron publicadas en 2015 y tienen como principal objetivo la disponibilidad de información para el proceso de planificación orientado a la construcción de PDOT.

En 2018, se realizaron reformas para ampliar el uso del SIL para que funcione dentro de un marco de rendición de cuentas y control social. También se incluyen detalles del contenido. Aunque las regulaciones revisadas del SIL se refieren explícitamente a la rendición de cuentas y el control social, la interacción entre el público y el GAD mediante el uso del SIL es limitada. En este sentido, es importante que la arquitectura SIL considere la captura y distribución de insumos para la planificación, la responsabilidad y el control social. En este contexto, la implementación de este sistema en el gobierno autónomo descentralizado Provincial del Guayas aún se encuentra en una etapa inicial

Los programas y proyectos de intervención se encuentran entre los más importantes. El SIL del Gobierno Provincial del Guayas refleja información relacionada con los componentes territorial, atención ciudadana y administrativo financiero. Adicionalmente, cuenta con información relacionada con los distintos procesos institucionales.

La estructura del SIL, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 155: Estructura del SIL.

COMPONENTE	INFORMACION
Territorial	Déficit de Vivienda Cantonal
	Mapa Político Parroquial
	Mapa político
	Mapa Vial con relación a riesgo por inundaciones
	Mapa Vial con relación a riesgo de tsunamis
	Mapa vial con relación a zonas de riesgo sísmico
	Mapa vial de la provincia

COMPONENTE	INFORMACION
	Mapa juntas de riego
	Población de cantones y parroquias 2010
	Reservas ecológicas y áreas naturales
	Vías concesionadas y no concesionadas
	Vías de II, III y IV orden
	Vías férreas
Atención Ciudadana	Guía de Trámites
	Servicios en línea
	Guayastec
	Gestión Ambiental
	Guía para la aplicación de los principios de Gestión ambiental en las industrias
	Financiamiento y Cooperación Internacional
Administrativo Financiero - Presupuesto Institucional	Anteproyecto
	Anexo Asamblea Participativa
	Cupos de gastos
	Gastos presupuestados
	Gastos de Atención Prioritaria
	POA – PAC
	Servicios Deuda Bede
	Cuentas Por Pagar
	Anexo 1
	Anexo 2
	Información Talento Humano
	Ingresos Presupuestados
	Programación Cuatrianual

Fuente: Gaceta Oficial Nro. 0001 G.A.D.P.G 2024
Elaborado por: Equipo Consultor

Es importante destacar que al momento la información no se encuentra actualizada por lo que se recomienda desarrollar un proyecto que permita mejorar el sistema de información local (SIL) asignando responsabilidades, contenidos, tipo de información, etc.

Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de las políticas públicas locales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) siempre han sido actores importantes en la garantía de los derechos humanos, especialmente los derechos a la igualdad y la no discriminación, dentro de sus competencias y territorios, La evaluación integral de la calidad de vida de la población, basada en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de medidas sociales, económicas y ambientales.
En este sentido, el Consejo Nacional de Igualdad (CNI), con base en su agenda, ha emitido lineamientos para el desarrollo e implementación de políticas públicas locales con enfoque de igualdad, los cuales deben ser incluidos de manera obligatoria en el PDOT.

Este enfoque de igualdad, debe ser entendido como el respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana.

Ilustración 126: *Enfoques de igualdad*

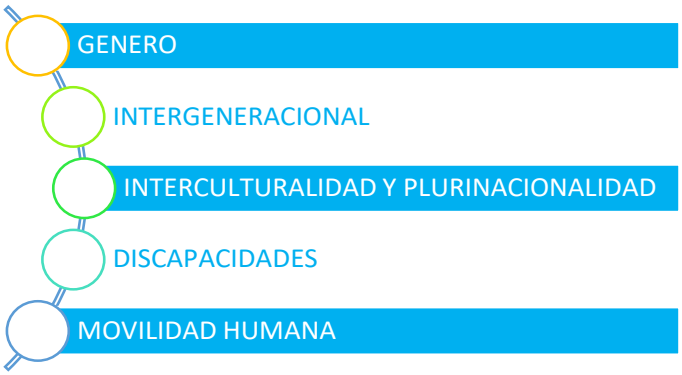

Fuente: Consejo Nacional de Igualdad, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En términos de política social, un enfoque basado en los derechos y la búsqueda de una igualdad sustantiva son fundamentales para todas las políticas e iniciativas que buscan un desarrollo igualitario.

La intervención pública debe guiarse por el cierre de brechas, para acercarse a la igualdad sustantiva, que no se reduce sólo a la igualdad de oportunidades, sino que incluye la igualdad de derechos, medios, capacidades y resultados.

Con el fin de establecer la relación entre las políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad con las competencias exclusivas y funciones del GAD Provincial del Guayas, se muestran la siguiente tabla con el enfoque que pide el Consejo Nacional de Igualdad.

Tabla 156: Enfoques de Igualdad

NIVEL PROVINCIAL				
COMPETENCIA	**ENFOQUE**		**POLÍTICAS**	**ACCIONES**
Gestión de la cooperación internacional	Género	x	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	x	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de

NIVEL PROVINCIAL				
COMPETENCIA	ENFOQUE		POLÍTICAS	ACCIONES
				niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	x	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT).
				Promover la participación de las personas con discapacidad en la Elaborado por, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	x	Promover apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la cooperación internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia financiera y técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana.
Planificar el desarrollo Provincial y formular el PDOT	Género	x	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
	Intergeneracional	x	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local.
	Interculturalidad	x	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT de los GAD a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.
Planificar el desarrollo Provincial y formular el PDOT	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la Elaborado por, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.

NIVEL PROVINCIAL				
COMPETENCIA	ENFOQUE		POLÍTICAS	ACCIONES
	Movilidad humana	x	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país.
Gestión ambiental Provincial	Género	x	Promover el empoderamiento y participación de mujeres en espacios de toma de decisiones en cuanto al uso y conservación de recursos naturales con reconocimiento de los saberes ancestrales.	Participación y tecnificación de las mujeres en programas de reforestación y entrega de especies forestales propias de la zona, adaptadas a condiciones climáticas y de suelo.
	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Gestionar planes y proyectos de exigibilidad de los Derechos Constitucionales que amparan al sujeto colectivo y a los derechos de la naturaleza.
	Discapacidades	-	N/A	N/A
	Movilidad Humana	-	N/A	N/A
Planificar, construir, operar los sistemas de riego	Género	x	Promover el empoderamiento y participación de mujeres en espacios de toma de decisiones en cuanto al uso y conservación de recursos naturales, con reconocimiento de los saberes ancestrales.	Construcción de canales de riego, finalización de los inconclusos e incorporación de mujeres en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego.
	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Impulsar con las comunidades locales esfuerzos conjuntos para la recuperación de los páramos como espacios formadores de agua y para el manejo adecuado de los recursos hídricos, en general.	Gestionar planes y proyectos de exigibilidad de los Derechos Constitucionales que amparan al sujeto colectivo y a los derechos de la naturaleza.
	Discapacidades	-	N/A	N/A
	Movilidad humana	-	N/A	N/A
Fomentar las actividades productivas, especialmente las agropecuaria	Género	x	Facilitar la utilización de tecnologías productivas y domésticas ahorradoras de trabajo para dinamizar los procesos y mejorar los estándares de productividad, sobre todo, de las mujeres emprendedoras y personas LGTBI.	Promover programas de acceso a crédito, acceso a tecnología, creación de microempresa, formación y asistencia técnica, asociatividad y participación de las mujeres en actividades de fomento productivo.
Fomentar las actividades productivas, especialmente las agropecuaria	Intergeneracional	x	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la economía popular y solidaria.	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos, en el marco de la economía popular y solidaria.
	Interculturalidad	x	Proveer a las necesidades de transportación, acopio y mercadeo de la producción de las comunidades rurales.	Mejoramiento de las redes viales secundarias, establecimiento de centros de acopio, construcción de mercados, entre otros.
				Fomentar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y

NIVEL PROVINCIAL				
COMPETENCIA	ENFOQUE		POLÍTICAS	ACCIONES
				medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
	Discapacidades	x	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad.	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferencia- les para personas con discapacidad.
	Movilidad humana	x	Implementar mecanismos de acción afirmativa para los migrantes retornados, enfocados en temas de productividad, acceso a créditos, inclusión socioeconómica y reconocimiento de capacidades. Generar alternativas productivas en zonas de frontera, enmarcadas en los planes binacionales, con el fin de fortalecer la economía local y los procesos de inclusión.	Promover programas que permitan la inserción laboral, emprendimientos, capacitación y asistencia técnica, acceso a créditos y fondos concursables para personas en situación de movilidad humana.
Planificar, construir y mantener el sistema vial en el ámbito Provincial	Género	-	N/A	N/A
	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.	Mejoramiento de las redes viales secundarias.
	Discapacidades	x	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.
				Implementar normativa técnica de ac- cesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	-	N/A	N/A
Protección integral de derechos (Función)	Género	x	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Formular e implementar políticas loca- les y mecanismos de articulación con la sociedad civil para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y personas LGBTI.
	Intergeneracional	x	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad y el trabajo infantil.
				Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas.
				Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
Protección integral de derechos (Función)	Interculturalidad	x	Desarrollar las medidas previstas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) para configurar los espacios territoriales apropiados para el pleno ejercicio de los derechos de nacionalidades y pueblos.	Garantizar la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos.

NIVEL PROVINCIAL				
COMPETENCIA	ENFOQUE		POLÍTICAS	ACCIONES
	Discapacidades	x	Fortalecer la cartera de programas servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
				Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
	Movilidad humana	x	Promover la creación, monitoreo, implementación y seguimiento de políticas públicas enfocadas a la lucha contra la xenofobia y todo tipo de discriminación, que impulsen la integración y la inclusión de las personas en movilidad.	Fortalecer los mecanismos de control de mensajes discriminatorios en los medios de comunicación y generar espacios de capacitación para los comunicadores en el ámbito de la movilidad humana.
			Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgosa y fortalecer las campañas de prevención
Hábitat y vivienda (Función)	Género	x	Promover acciones tendientes a asegurar el derecho a una vivienda adecuada para las mujeres y personas LGBTI sin discriminación, con respeto a la diversidad.	Generar mecanismos de acción afirmativa para el acceso a la vivienda de la población LGBTI y de las mujeres jefas de hogar, mediante créditos y promoción de programas específicos de vivienda de interés social y acceso a bonos de vivienda.
	Intergeneracional	x	Facilitar el acceso de las personas adultas mayores a viviendas se- guras, accesibles y con servicios dignos.	Implementar programas de vivienda fiscal para adultos mayores, en condiciones dignas
	Interculturalidad	x	Dotar a las comunidades rurales de condiciones adecuadas para el desarrollo de una vida sana y se- gura: agua, saneamiento, vialidad.	Implementar infraestructura de viviendas considerando las ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.
				Implementar los servicios básicos en las comunidades para que puedan vivir en un ambiente sano, equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
	Discapacidades	x	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.
				Impulsar programas de vivienda inclusiva.
	Movilidad humana	x	Fortalecer mecanismos de control para evitar la especulación de precios en el mercado, generado por la capacidad de gasto por parte de las personas extranjeras privilegiadas en el acceso a bienes y servicios.	Generar mecanismos para garantizar los derechos de las personas en movilidad.
				migratoria, en los contratos de arrenda- miento de vivienda.
				Coordinar con el sistema financiero la generación de mecanismos que permitan el acceso al crédito para la vivienda a todas las personas en movilidad humana.

Fuente: Consejo Nacional de Igualdad, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Las acciones planteadas deben incorporarse a la gestión institucional de manera apropiada involucrando a todos los actores de cada uno de los procesos, por lo que se recomienda establecer mesas de diálogo, coordinaciones interinstitucionales, ciclos de capacitación y planificación participativa, mecanismos que coadyuvan al cierre de las brechas existentes.

2.2.5.8. GOBERNANZA DEL RIESGO

Para fortalecer la gobernanza del riesgo es necesario contar con objetivos, planes, competencia y directrices claras para lograr una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Para ello es importante coordinar con todos los sectores, así como con la participación de los actores pertinentes.

En el Registro Oficial Tercer Suplemento 488 del 30 de enero del 2024 se promulgó la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Esta ley tiene como objetivo regular los procesos de planificación, organización y articulación de políticas y servicios de conocimiento, predicción, prevención y mitigación; responder y recuperarse de emergencias, desastres naturales, epidemias y pandemias; y regular el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, garantizando la seguridad y protección de las personas, las comunidades y la naturaleza frente a amenazas de origen natural y humano, con el objetivo de reducir los riesgos. Además, esta ley establece principios, definiciones, derechos y obligaciones de los ciudadanos en la gestión integral del riesgo de desastres.

Un correcto manejo de riesgos, identifica los procesos de gestión integral e interinstitucional de riesgos de emergencia, desastres, endemias y pandemias de origen natural y humano con el objetivo de garantizar la seguridad y protección humana, comunitaria y de la naturaleza, así como minimizar los daños causados.

Identificar herramientas integrales de gestión del riesgo de desastres que ayuden a prevenir y reducir la vulnerabilidad debido a la exposición a amenazas naturales, sociales y provocadas por el hombre, y mejorar las capacidades de preparación, respuesta y recuperación para contribuir al desarrollo de territorios sostenibles y resilientes; establecer responsabilidades, prohibiciones y sanciones para la gestión integral del riesgo de desastres, son factores claves que el Gobierno Provincial del Guayas ha considerado para establecer la gobernanza del riesgo.

Para ello la Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana, debe diseñar planes de evaluación y respuesta ante eventos adversos de origen natural, antrópico e incidentes que comprometan la seguridad ciudadana en la Provincia del Guayas, mediante la implementación de estrategias y medidas preventivas para minimizar o mitigar los mismos cooperando activamente con los organismos rectores en esta materia.

La planificación de la Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana, contempla los recursos técnicos, financieros y operativos para el cumplimiento de los objetivos y metas que garanticen la correcta ejecución de sus productos.

El Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica de Guayas, el Plan de Contingencia Institucional ante el Fenómeno El Niño y Época Lluviosa; son algunos de los instrumentos necesarios para llevar una correcta gestión del riesgo dentro de la Provincia, adicionalmente el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el estatuto organizacional por procesos vigente, ayudará a que la institución mantenga la gobernanza del riesgo requerida.

2.2.5.9. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La articulación interinstitucional se conceptualiza como la combinación de esfuerzos de diferentes agencias para analizar, identificar, coordinar, monitorear y evaluar estrategias de políticas y cursos de acción; se puede establecer como una forma organizativa que busca una mayor interacción y una mayor ampliación de sus propios límites, lo que actualmente se hace a través de mesas de trabajo, convenios, acuerdos, mesas de diálogo, etc., mecanismos encaminados a lograr una mayor eficiencia en las acciones o actividades realizadas por la organización.

Los resultados se evidencian en una mejor prestación de servicios, fortalecimiento de la imagen institucional y consecuente reducción de costos administrativos y eficiencia, de manera que con menos hacemos más y servicios.

Actualmente existen convenios de cooperación en temas de educación, tecnología, vialidad, salud, atención a grupos vulnerables, proyectos ambientales, de desarrollo económico y social, turismo, Planes habitacionales, obras de mitigación y prevención, formación y sensibilización en derechos humanos, capacitación y formación ciudadana, ayuda alimentaria, cambio climático, fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, etc.,

Los servicios y el trabajo en la provincia también han mejorado. Con este marco se ha recopilado información de los convenios que han sido implementados por el cabildo entre los cuales detallamos los siguientes:

- De acuerdo al INFORME DE CONVENIOS Y MDE, con corte de 7 de marzo de 2024, se establece la siguiente información:

    - La cantidad de convenios y MDE suscritos desde el año 2016 al año 2024 (7/03/20224), se contabiliza un total de 469 convenios y MDE suscritos, de los cuales el 55% (260) son con recursos y el 45% (209) son sin recursos.
    - Existe un total de 459 convenios y MDE suscritos en años anteriores, comprendido entre los años del 2016 al 2023, donde el 56% (257) son con recursos con una transferencia presupuestaria de $45.873.527,11, y el 44% (202) son sin recursos.
    - En el año 2023, se suscribieron 108 convenios y MDE, 35 fueron con recursos con una transferencia de $13.393.143,43 y 73 fueron sin recursos. Para lo que va del año 2024, se han suscrito un total de 10 convenios y MDE (3 con recursos y 7 sin recursos), en concordancia a la última matriz de seguimiento remitida por las Unidades de Gestión, con fecha corte al 29 de febrero del 2024.
    - Se han suscrito (4) MDE que se encuentran con plazo vigente, (1) en el año 2022, (2) en el año 2023 y (1) en el año 2024.
    - De los 260 convenios con recursos suscritos desde el año 2016 al año 2024, el 69% (179) convenios se encuentran cerrados con toda la documentación formal estipulada en las cláusulas del convenio; y, el 31% restante (81) convenios, les falta la documentación formal final para que los mismos puedan ser cerrados.
    - Adicionalmente, de estos convenios con recursos suscritos desde el año 2016 al año 2024, existen 17 que se encuentran con plazo vigente; de los cuales, el 12% (2) se encuentran ejecutados en su totalidad, el 71% (12) convenios se encuentran en ejecución y el 18% (3) convenios no tienen ejecución

El Gobierno Provincial evidencia a través de esta información la capacidad de gestión que desarrolla logrando elevar el impacto de las obras y los servicios que entrega la ciudadanía, se articula con el gobierno central a través del ministerio de obras públicas, el ministerio del interior y el ministerio de inclusión social además del gobierno autónomo descentralizado de los cantones y parroquias de la Provincia del Guayas con quienes logra

atender necesidades básicas fundamentales ya sea en los temas viales urbanos y rurales, de seguridad, desazolve de ríos y canales y atención a grupos vulnerables.

Actores Territoriales y Organización Social

Los actores territoriales son personas o grupos de personas que se organizan para buscar estrategias de transformación o cambio a la situación actual de un territorio, enfocándose en los intereses colectivos de la ciudadanía y cuyo fin primordial es lograr el equilibrio en materia de poder, para superar las condiciones de vida que atraviesan sus sectores.

Existe una importante relación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y actores públicos y privados, a través de acuerdos de cooperación interinstitucional, asistencia técnica, acciones conjuntas y complementarias. Esta interacción se ejecuta a través de actividades coordinadas, principalmente relacionadas con habilidades en productividad, planificación estratégica, infraestructura vial y manufacturera, educación ambiental y viajes. En cuanto al tema de promover el desarrollo de las actividades productivas, especialmente las agrícolas, es necesario fortalecer las relaciones institucionales con los ministerios que gestionan la política agrícola y el comercio exterior para promover estrategias de crecimiento de la economía de la Provincia.

Existe un alto nivel de vinculación con los GAD municipales y parroquiales de la provincia, a través de acciones conjuntas en temas de infraestructura pública, planificación, desarrollo productivo y comunitario, ambiental y cultural. Además, la prefectura del Guayas se enfocó en promover el turismo del estado para potenciar sus recursos naturales, culinarios y otros para atraer una economía turística continua.

La Asociación de Gobiernos Provinciales Autónomos del Ecuador (CONGOPE) es una importante organización que brinda apoyo técnico y estratégico a la planificación institucional. Esta relación puede fortalecerse a través de la coordinación de acciones inherentes a la jurisdicción de la provincia del Guayas.

Las Provincias aledañas son otro actor importante en el contexto de la planificación del desarrollo provincial, por lo que se debe fortalecer esta relación estableciendo acciones conjuntas con los GAD vecinos para apoyar el desarrollo sostenible y efectivo de las zonas fronterizas de la Provincia.

De esta forma se muestra en el siguiente cuadro los actores gubernamentales, GAD´S cantonales y parroquiales, y los actores sociales que convergen con el Gobierno Provincial del Guayas para en conjunto cumplir con las funciones establecidas para cada uno de ellos en beneficio de los guayasenses.

En primer lugar, se muestran los actores gubernamentales los cuales están compuestos por los entes pertenecientes al gobierno central.

Tabla 157: Mapeo de Actores Gubernamentales del GAD Provincial del Guayas.

ACTORES GUBERNAMENTALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACION	
1	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría, planificación, regulación, control, coordinación y gestión ambiental y de los recursos hídricos, a través de la participación de organizaciones públicas, privadas, comunitarias y la ciudadanía, en el marco del respecto, integridad, responsabilidad y transparencia	A través de la Dirección de Gestión Ambiental existe coordinación permanente con la entidad en temas de control y regularización ambiental	A favor
2	Ministerio de Turismo	Convertir al Ecuador en un destino sostenible y competitivo, líder en Latinoamérica en un nuevo modo de hacer turismo, más natural, más sostenible, más inclusivo y, sobre todo, más beneficioso tanto para turistas como para comunidades residentes, garantizando en todo momento la protección del ambiente, las poblaciones locales y del turista como consumidor.	Con la Dirección de Turismo se plantean convenios de cooperación para el impulso de estas actividades	A favor
3	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Institución rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria.	Por medio de la Dirección de Desarrollo Productivo se buscan acciones complementarias y asesoramiento técnico para esta rama	A favor
4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas.	Entidad rectora del Sistema Nacional del Transporte Multimodal, de ejecución y gestión de infraestructura estatal; implementa, controla y evalúa la política pública, fortaleciendo los servicios e infraestructura de transporte seguro y obra pública sostenible.	La Dirección de Obras Públicas, coordina trabajos dentro de la competencia provincial	A favor
5	Ministerio de Educación	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.	En conjunto con la Dirección de Arte y Cultura se mantienen relaciones que fortalezcan esta actividad	A favor

ACTORES GUBERNAMENTALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACION	
6	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ser el referente regional y nacional en la definición y ejecución de políticas de inclusión económica y social, contribuyendo a la superación de las brechas de desigualdad; a través de la construcción conjunta del Buen Vivir para la población ecuatoriana	Con la Coordinación de Sistemas de Cuidado existe una estrecha relación que ayudará a cerrar las brechas de desigualdad existentes en la provincia	A favor
7	Ministerio de Trabajo	Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano servicio público, que regula y controla el cumplimiento a las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, eficientes, transparentes y democráticos enmarcados en modelos de gestión integral, para conseguir un sistema de trabajo digno, de calidad y solidario para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades.	La relación se materializa con la Dirección de Talento Humano para el intercambio de información	A favor
8	Ministerio de Deportes	Institución rectora que genera y ejecuta políticas públicas innovadoras, transparentes e inclusivas relacionadas al deporte, la educación física y la recreación como herramientas para el desarrollo integral de los ecuatorianos, con la participación de todos los actores del ecosistema deportivo	Junto con la Dirección de Educación y Deportes se mantienen relaciones del más alto nivel.	A favor
9	Servicio de Rentas Internas	Gestionar la política tributaria en el marco de los principios constitucionales, consolidando la habilitación para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, y, fortaleciendo el control de los impuestos internos, con un enfoque de gestión de riesgos, fomentando el crecimiento económico sostenido.	Con la Dirección Financiera se funde la relación en el intercambio de información y asesoría técnica entre ambas partes.	A favor
10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportunas y confiables, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional	Intercambio de información oficial con todas las direcciones institucionales	A favor
11	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	Brindar protección en calidad de afiliados a todas las personas que perciban una remuneración producto de la ejecución de una obra o servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella	Trabajo en conjunto con la Dirección de Talento Humano en beneficio de los trabajadores de la institución	A favor
12	Secretaría Nacional de Planificación	Ejercer la rectoría de la planificación nacional con eficiencia y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales promoviendo el desarrollo del país.	Alto nivel de relacionamiento con el intercambio de información y asistencia técnica	A favor
13	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Promover el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y rendición de cuentas. Establecer mecanismos y políticas anticorrupción y realizar investigaciones sobre casos que afecten la participación ciudadana, el interés público o generen corrupción.	Se establecen acciones que garanticen la participación ciudadana en la toma de decisiones de la institución	A favor

Fuente: Estudio de campo 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En segundo lugar, se han identificado a los GAD´S municipales y parroquiales de la provincia con quienes se guarda una estrecha relación para la ejecución de actividades a nivel local.

Tabla 158: Mapeo de Actores Cantonales y Parroquiales del GAD Provincial del Guayas

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
1	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Guayaquil	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
2	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Balao	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
3	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Balzar	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
4	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Colimes	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
5	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
6	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Duran	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
7	Gobierno Autónomo Descentralizado	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
	Municipal El Empalme	del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
8	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón El Triunfo	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
9	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De "Isidro Ayora"	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
10	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas De Sargentillo	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
11	Gobierno Autónomo Descentralizado De Coronel Marcelino Maridueña	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
12	Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón San Francisco De Milagro	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
13	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Naranjal	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
14	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Nobol	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales.	A favor

#	GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
		participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
15	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Palestina	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
16	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedro Carbo	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
17	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Playas	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
18	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Salitre	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
19	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Samborondón	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
20	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Santa Lucía	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
21	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Jacinto De Yaguachi	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
		mejoramiento social y cultural de los habitantes.	para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
22	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
23	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Simón Bolívar	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
24	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Bucay	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
25	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Naranjito	Administrar los recursos municipales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
26	Gad Parroquial Crnel. Lorenzo De Garaicoa	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
27	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Jesús María	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
28	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
29	Gad Parroquial De Santa Rosa De Flande	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
30	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Taura	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
31	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
32	Gad Parroquial Rural De Juan Gómez Rendon Progreso	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
33	Gad Parroquial Rural De Posorja	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
34	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Puná	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
35	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia De Tenguel	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
36	Gobierno Autónomo	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
	Descentralizado Rural De Junquillal	públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
37	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
38	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
39	Gobierno Parroquial General Vernaza	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
40	Gad Parroquial El Rosario	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
41	Gad Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
42	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
43	Gad Parroquial Rural De Limonal	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
		También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
44	Gad Parroquial Rural Los Lojas	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
45	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural De Tarifa	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
46	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla Guayas	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
47	Gad Parroquial Valle De La Virgen	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
48	Gad Parroquial Rural De Mariscal Sucre	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
49	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Roberto Astudillo	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
50	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se	A favor

GAD´S CANTONALES Y PARROQUIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
		mejoramiento social y cultural de los habitantes.	realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	
51	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen De Fátima	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
52	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
53	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor
54	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayas	Administrar los recursos parroquiales, prestar servicios públicos, ordenar el desarrollo del territorio y construir obras. También promueven la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de los habitantes.	Se interrelacionan con distintas áreas de la institución. En temas de desarrollo productivo se ofrece asistencia técnica permanente a los GAD cantonales y parroquiales. En relación con la infraestructura, se realizan acciones conjuntas permanentes para el mantenimiento y construcción de infraestructura pública.	A favor

Fuente: Estudio de campo 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Finalmente, se muestran aquellos actores sociales que, junto con el Gobierno Provincial del Guayas, contribuyen al desarrollo de la provincia.

Tabla 159: Mapeo de Actores Sociales del GAD Provincial del Guayas

ACTORES SOCIALES				
#	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
1	Cámaras de Industrias y Producción	Ejercen representación a sus asociados en la defensa de sus derechos generando empleos de calidad, fomentando innovación, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar individual y colectivo. Impulsando la inversión para lograr una economía fuerte, dinámica e inclusiva.	Acuerdos con la Dirección de Desarrollo Productivo para asistencia técnica y apoyo entre las dos partes	A favor
2	Gremios Productivos	Ejercen representación de sus agremiados, presentar propuestas	Asistencia técnica en para mejoras en la producción	A favor

#	ORGANIZACIÓN	ACTORES SOCIALES ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	RELACIÓN	
		que sirvan al fortalecimiento del aparato productivo nacional y al crecimiento económico sostenido		
3	Instituciones Académicas	Formación de niños, niñas, adolescentes y adultos en diferentes áreas de estudio y de distinto tipo.	Convenios con distintas universidades e instituciones académicas para el fortalecimiento institucional mediante la cooperación técnica, intercambio de información y apoyo estudiantes para prácticas profesionales	A favor
4	Organizaciones Sociales	Grupo de personas con un objetivo común que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de su entorne mediante programas o proyectos de interés social	Se mantiene relación por medio de los distintos convenios existentes que buscan el desarrollo cultural, igualdad de género, lucha contra la inseguridad y violencia intrafamiliar	A favor
5	Cooperación Internacional	Buscan alcanzar metas de desarrollo consensuadas. Contribuye a los procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros.	Convenios de cooperación para desarrollar interese comunes	A favor
6	Empresa Privada	Actores de la economía que dan apoyo para la ejecución de proyectos dentro la provincia	Convenios y participación en procesos de contratación pública	A favor

Fuente: Estudio de campo 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.5.10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Estado desempeña un rol protagónico en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en la gestión pública de las instituciones estatales y sociales, y de sus representantes a lo largo del tiempo, con la participación ciudadana individual y colectiva a la cabeza.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece la participación ciudadana *"(…) como un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley."*

El proceso de construcción del poder ciudadano

La participación se fundamenta en los principios de igualdad, autonomía, deliberación nacional, respeto a las diferencias, control popular, solidaridad e interculturalidad (Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador). En todos los niveles de gobierno, las instituciones se forman con la participación de autoridades electas, representantes de regímenes dependientes y representantes de la sociedad, dentro del área de cada nivel de gobierno y funcionan de acuerdo con principios democráticos.

La participación en estos casos ayudará a desarrollar planes y políticas nacionales, regionales y sectoriales entre el gobierno y el pueblo (Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador).

Las autoridades que integran el poder ciudadano a nivel territorial son:

Tabla 160: Autoridades a nivel territorial de la provincia del Guayas.

#	Cargo	GAD	Representante
1	Prefecta	GAD Provincial del Guayas	Marcela Aguiñaga Vallejo
2	Viceprefecto	GAD Provincial del Guayas	Carlos Serrano Bonilla
3	Alcaldesa	GAD Cantonal -Alfredo Baquerizo Moreno - Jujan	Ing. Angela Francisca Herrera Méndez
4	Alcaldesa	GAD Cantonal - Balao	Sra. Sandy Katherine Gómez Quezada
5	Alcalde	GAD Cantonal - Balzar	Sr. Julio Galo Meza Tovar
6	Alcalde	GAD Cantonal - Colimes	Sr. Alex Isidro Quinto Castro
7	Alcalde	GAD Cantonal - Crnel. Marcelino Maridueña	Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz
8	Alcalde	GAD Cantonal - Daule	Mgtr. Wilson Fidel Cañizares Villamar
9	Alcalde	GAD Cantonal - Duran	Mgtr. Luis Esteban Chonillo Breilh
10	Alcalde	GAD Cantonal - El Empalme	Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta
11	Alcaldesa	GAD Cantonal - El Triunfo	Sra. Mabel Michell Tenezaca López
12	Alcalde	GAD Cantonal - Gral. Antonio Elizalde - Bucay	Sr. Alejandro Mauricio Rosado Mendoza
13	Alcalde	GAD Cantonal - Guayaquil	Sr. Aquiles David Álvarez Henríques
14	Alcalde	GAD Cantonal - Isidro Ayora	Sr. Luis Felipe Vargas Matamoros
15	Alcalde	GAD Cantonal - Lomas de Sargentillo	Sr. Isidro Moran Espinoza
16	Alcalde	GAD Cantonal - Milagro	Mgtr. Pedro Enrique Solines Chacón
17	Alcalde	GAD Cantonal - Naranjal	Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez
18	Alcalde	GAD Cantonal - Naranjito	Dr. Cristian Boris Suarez Peñafiel
19	Alcalde	GAD Cantonal - Nobol	Lcdo. Marvin Santiago Salas Cercado
20	Alcalde	GAD Cantonal - Palestina	Sr. Luis Alfredo Suarez Bedor
21	Alcalde	GAD Cantonal - Pedro Carbo	Mgtr. Nery Javier Jaramillo Toapanta
22	Alcalde	GAD Cantonal - Playas	Ab. Gilmar Gabriel Balladares Espinoza
23	Alcalde	GAD Cantonal - Salitre	Sr. Milton José Moreno Pérez
24	Alcalde	GAD Cantonal - Samborondón	Ing. Juan José Yúnez Nowak
25	Alcalde	GAD Cantonal - Santa Lucía	Tngl. Ubaldo Isidro Urquizo Mora
26	Alcaldesa	GAD Cantonal - Simón Bolívar	Lcda. María Fernanda Vargas Córdova
27	Alcaldesa	GAD Cantonal - San Jacinto de Yaguachi	Lcda. Katherine Viviana Olivares Coll
28	Presidente	GAD Parroquial - General Vernaza	Alex De Jesús Palma Candelario
29	Presidente	GAD Parroquial - Chobo	Edgar Enrique Idrovo Espinoza

#	Cargo	GAD	Representante
30	Presidenta	GAD Parroquial - Yaguachi Viejo Cone	Grecia Campusano Alvarado
31	Presidente	GAD Parroquial - Taura	Adán Isidoro Orellana Martínez
32	Presidenta	GAD Parroquial - Limonal	Hilda Elizabeth Castro Ronquillo
33	Presidenta	GAD Parroquial - Juan Gómez Rendon Progreso	Yolanda Mendoza Anastasio
34	Presidenta	GAD Parroquial - Posorja	Alexandra Janeth Ayala Mendoza
35	Presidente	GAD Parroquial - San Jacinto	Juan Carlos Cabrera Bermúdez
36	Presidente	GAD Parroquial - GRAL. Pedro J. Montero	William Samuel Pérez Estrada
37	Presidenta	GAD Parroquial - Tenguel	Liliana Gardenia Simbala Aguilar
38	Presidenta	GAD Parroquial - Mariscal Sucre	Valeria Alba Calderón Calle
39	Presidente	GAD Parroquial - Virgen De Fátima	Rommel Franklin Moreira Tomalá
40	Presidente	GAD Parroquial - Sabanilla	Rafael Eduardo Herrera Santana
41	Presidente	GAD Parroquial - Guayas	Walter Antonio Carrera Cedeño
42	Presidente	GAD Parroquial - Tarifa	Johnny Jory Yulan Ceavichay
43	Presidente	GAD Parroquial - Roberto Astudillo	Darwin Fabián Arcos Panimboza
44	Presidente	GAD Parroquial - Junquillal	Luis Alfredo Vera Barcos
45	Presidente	GAD Parroquial - Juan Bautista Aguirre	Cristhian Rolando Ruiz Castro
46	Presidenta	GAD Parroquial - El Rosario	Nancy Mirella Loor Zambrano
47	Presidente	GAD Parroquial - Los Lojas	Kevin Alfredo Maruri Correa
48	Presidente	GAD Parroquial - Puna	Anderson Stalin Chávez Pérez
49	Presidente	GAD Parroquial - Crnel. Lorenzo De Garaicoa	Lorenzo Salomón Ortiz Mora
50	Presidenta	GAD Parroquial - La Victoria	Iliana Del Rocío Mora Vergara
51	Presidente	GAD Parroquial - San Carlos	Julio Miguel Torres Guanga
52	Presidente	GAD Parroquial - El Morro	German Zacarias Anastasio Balón
53	Presidente	GAD Parroquial - El Laurel	Manuel Alfonso Avilés León
54	Presidenta	GAD Parroquial - Jesús María	María Del Cisne Wong Corrales
55	Presidente	GAD Parroquial - Santa Rosa De Flandes	Alfonso Jacinto Solís Fiallos
56	Presidente	GAD Parroquial - Valle de La Virgen	Silvio Jacinto Castro Donoso

Fuente: GAD Provincial Guayas, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La Ley de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control social, el Código de Organización y Ordenamiento Territorial y la Ordenanza Provincial que Crea y Regula El Funcionamiento del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, que en su artículo 5 literales 1-2-3-4-5-6 establece claramente sus integrantes.

Por esta razón, siendo en la fecha 14 de junio del 2023 convocados por la máxima autoridad de la Prefectura Ciudadana del Guayas, con el propósito de designar a los representantes ciudadanos se conforman el Consejo de Planificación Provincial para el periodo 2023-2025, se constituye de la siguiente manera:

Tabla 161: Consejo de Planificación Provincial

Integrante	Dignidad	Cargo O Institución
Gabriela Bayas García	Delegada de la Prefecta Provincial del Guayas	Coordinadora General de Gestión Estratégica. Delegada por la prefecta Provincial del Guayas para presidir el Consejo de Planificación Provincial.
Rommel Moreira Tomalá	Representante del Legislativo	Presidente del GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima.

Integrante	Dignidad	Cargo O Institución
Luis Suárez Bedor	Representante Municipal	Alcalde del GAD Palestina, representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
Karem Rosado Rosado	Funcionarios del GAD Guayas	Directora de Planificación Institucional
María José De Luca	Funcionarios del GAD Guayas	Subdirectora de Vinculación
Edgar Vistin Santamaria	Funcionarios del GAD Guayas	Subdirector de Desarrollo Rural
Ligia Alcívar Zambrano	Funcionarios del GAD Guayas	Directora Financiera
Blanca Ronquillo Minda	Delegados por las instancias de participación	Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Milagro
Eddy Chonillo García	Delegados por las instancias de participación	Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Taura.
Grey Villagrán Espín	Delegados por las instancias de participación	Asociación Agroturística Ruta de Los Chirijos, cantón Milagro

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

2.2.5.11. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROVINCIAL

Mecanismos de participación ciudadana.

La normativa establecida en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, desde su artículo 72, enuncia los mecanismos de participación ciudadana. Al igual que, la ordenanza vigente define en el Artículo 29, otras formas de participación ciudadana como: Audiencias Públicas; Cabildos Populares; Silla Vacía; Consejos Consultivos; Veedurías Ciudadanas; y, Observatorios.

Las Audiencias Públicas se han implementado permanentemente como una política eficiente y eficaz de comunicación con la ciudadanía; preferentemente en territorio; es decir, en cada uno de los barrios, recintos y sectores urbanos y rurales de cada cantón. Sin embargo, no se levantan registros detallados, que visibilicen y den constancia de los acuerdos y los actores que fueron parte de este proceso.

El acceso ciudadano a la silla vacía, es otro mecanismo de participación ciudadana, que se encuentra regulado en la ordenanza vigente. De acuerdo con la norma, se cumple con la convocatoria pública a las sesiones del Consejo Provincial; sin embargo, la ciudadanía no solicita la participación en dichos espacios.

Los presupuestos participativos y la rendición de cuentas institucional, son mecanismos de participación ciudadana que se encuentran normados en la ley orgánica de participación ciudadana. Conforme la Ordenanza vigente, se cumple con lo normado, cada año, como requisito para la aprobación del presupuesto institucional, en apego a las directrices planteadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En el siguiente

cuadro detallaremos los mecanismos de participación ciudadana viabilizados por el GAD Provincial del Guayas, indistintamente de la cuantificación de asistentes y la metodología ejecutada.

Tabla 162: Mecanismos de Participación Ciudadana

No.	ORGANIZACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
1	Audiencias Públicas					
2	Rendición de Cuentas	1	1	1	1	1
3	Sillas Vacías					
4	Veeduría Ciudadana					
5	Consejo Consultivo					
6	Presupuesto Participativo	1	1	1	1	1

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La Ordenanza Provincial, que crea y regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, aprobada con fecha 8 de agosto de 2011, ha sido regulada y actualizada a través del documento denominado “Política para el Uso de la Silla Vacía”**,** que tiene como objetivo fundamental establecer y definir lineamientos para la participación de los ciudadanos, a través del mecanismo de participación ciudadana denominado Silla Vacía, en las sesiones del H. Consejo Provincial del Guayas.

Es importante mencionar que, en el proceso de fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana, el GAD Provincial del Guayas ha impulsado el trabajo con las Asambleas Ciudadanas Locales, de acuerdo a listado proporcionado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

Tabla 163: Asambleas Locales

#	Nombre de la Asamblea
1	Asamblea Local Ciudadana del cantón Milagro
2	Asamblea Local Ciudadana del cantón Marcelino Maridueña
3	Asamblea Local Ciudadana del cantón Naranjito
4	Asamblea Local Ciudadana del cantón Naranjal
5	Asamblea Local Ciudadana del cantón Villamil Playas
6	Asamblea Local ciudadana de la parroquia Cone
7	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Posorja
8	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Mariscal Sucre
9	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia El Chobo
10	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Roberto Astudillo
11	Asamblea Local Ciudadana del cantón Yaguachi
12	Asamblea Local Ciudadana e Intercultural del Cantón Balzar
13	Asamblea Local Ciudadana del Cantón Colimes
14	Asamblea Local Ciudadana del Cantón Pedro Carbo
15	Asamblea Local Ciudadana del Cantón Lomas de Sargentillo
16	Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Junquillal
17	Asamblea Local Ciudadana del Cantón El Triunfo
18	Asamblea Local Ciudadana del cantón Samborondón
19	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Taura
20	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Tarifa
21	Asamblea Local Ciudadana del Cantón Guayaquil

#	Nombre de la Asamblea
22	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia El Morro
23	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Puna Comunidad ancestral indígena Estero de Boca del pueblo Punae
24	Asamblea Local Ciudadana del cantón Palestina
25	Federación Nacional de Trabajadores Autónomos del Arte y la Cultura (FENATAAC)
26	Asociación Agroturística Ruta de Los Chirijos
27	Sindicato Nacional de Músicos y la Casa del Teatro EPS
28	Asociación de Personas con Discapacidad y Frente Nacional para las personas con Discapacidad y Adultos Mayores (Playas)
29	Puertas al Cielo (DIS)
30	Alianza Líderes cantón Durán
31	Asociación Agropecuaria Unidos Somos Más
32	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia El Chobo
33	Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana Colimes
34	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Posorja
35	Asamblea Local Ciudadana del Cantón El Triunfo
36	Asamblea Local Ciudadana del cantón El Triunfo
37	Asamblea Local Ciudadana del cantón Villamil Playas
38	Asamblea Local Ciudadana e Intercultural del Cantón Balzar
39	Asamblea Local Ciudadana del cantón Milagro
40	Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Junquillal
41	Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Mariscal Sucre
42	Asamblea Local Ciudadana e Intercultural del Cantón Balzar
43	Asamblea Local Ciudadana del cantón Milagro
44	Asamblea Local Ciudadana del cantón Marcelino Maridueña
45	Asociación de Moradores Marea Baja
46	Federación de Organizaciones Sociales del cantón Durán

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

2.2.5.12. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Constitución del Ecuador ha promovió cambios relevantes, a nivel normativo, respecto de la participación ciudadana, la cual es definido como un proceso basado en el derecho de la ciudadanía, a participar activamente en la toma de decisiones relativas a la distribución justa de los recursos públicos. Que se llevan a cabo en un espacio común compartido entre autoridades del GAD, ciudadanía y organizaciones sociales.

La participación ciudadana deberá involucrarse en la definición y programación de acciones conforme el presupuesto anual. El proceso parte de una convocatoria abierta a la participación de los ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones, que se articulen en el desarrollo local. También tienen el deber de proporcionar información y responsabilizarse de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 238 del COOTAD, la Prefectura del Guayas entre los años 2015 al 2018 realizó eventos participativos exclusivamente en la ciudad de Guayaquil; mientras que, del 2019 al 2022 los efectuó únicamente de forma virtual.

A partir del 2023, la Prefectura ciudadana del Guayas implemento acciones para fortalecer la Participación Ciudadana, garantizando que, este proceso sea participativo y permita recoger información de cada uno de los sectores vinculados a la realidad provincial, entre estas acciones se encuentra:

- Conformación de espacios e instancias de participación ciudadana del Gobierno provincial del Guayas.
- Reactivación de las sesiones de las Asamblea del Sistema de Participación Ciudadana de manera presencial.
- Implementación de mesas de trabajo en territorio.

En tal sentido, ha desarrollado una zonificación territorial, considerando para el establecimiento de estas zonas aspectos como la ubicación geográfica y la cercanía entre GADS, ya sean estos parroquiales y cantonales, generando 11 zonas de gestión territorial.

Ilustración 127: Metodología para presupuesto participativo

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Para el 2023, se realizó una nueva validación del banco de proyectos del presupuesto participativo, priorizando y generando una categorización por competencias; siendo así que, del monto de USD6.760.000, inicialmente determinado, con la nueva priorización se incrementó en un 62% en el presupuesto institucional 2023, siendo el nuevo monto por USD10.914.450, en el que se incorporaron actividades de índole ambiental, turístico, social, desarrollo productivo, estudios y fiscalizaciones; además de, riego, drenaje y

dragas. Para el 2024, el presupuesto participativo ascendió a un total de USD37.878.614,08; el cual contempla actividades de índole ambiental, turístico, social, desarrollo productivo, estudios y fiscalizaciones; además de, riego, drenaje y dragas.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR SISTEMAS

3.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL

La provincia del Guayas, se encuentra ubicado en el Pacífico Ecuatorial de nuestro país permitiendo contar con una gran variedad de ecosistemas naturales reconocidos a nivel territorial. Sin embargo, la existencia de ciertas áreas de explotación de materiales de construcción que no son regularizadas han generado riesgos significativos para los ecosistemas locales, con posibles efectos devastadores en la biodiversidad y en la calidad del suelo; además, la existencia de acumulaciones de sedimentos en los esteros y en los ríos ha permitido la necesidad de realizar los trabajos de desazolves para evitar que se generen inundaciones y que no afecte la disponibilidad de agua limpia para las comunidades cercanas.

Las cuencas interprovinciales, especialmente en los cantones Balao y Marcelino Maridueña enfrentan complicaciones en su protección y contaminación ambiental, lo que resulta la degradación irreversible de los recursos hídricos y la pérdida de hábitats acuáticos. La expansión de la frontera agrícola contribuye a la fragmentación del paisaje y a la pérdida de áreas naturales, agravando los problemas ambientales existentes.

Los manglares son ecosistemas que se encuentran ubicados en las zonas costaneras en la provincia del Guayas, permitiendo ser una vitalidad para la biodiversidad y la mitigación de la erosión del suelo; pero, los manglares se ven afectado por la actividad acuícola en los cantones Balao y Yaguachi, lo que podría tener consecuencias devastadoras para la fauna y flora, así como para las familias que dependen de los ingresos de estos recursos.

De acuerdo con Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, la alta susceptibilidad a inundaciones en conjunto con la vulnerabilidad a tsunamis en el cantón Playas, representa un riesgo significativo para la seguridad y el bienestar de la población local.

En provincia del Guayas, la población desconoce de las situaciones de vulnerabilidad ante los eventos catastróficos debido a la falta de información de los planes de gestión de riesgos. Estos planes, permiten identificar y tomar las medidas preventivas ante la posibilidad de una eventualidad de los desastres naturales o antrópicos territoriales.

Por otra parte; las competencias ambientales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) ha permitido que se generen nuevas propuestas para mitigar los impactos ambientales en la provincia; no obstante, la prefectura y los municipios cuentan

con limitaciones para abarcar los proyectos debido a la falta de asignaciones de los recursos y a su vez sus técnicos no logran abarcar todos los trabajos o proyectos ambientales que se necesitan implementar a nivel territorial.

En cuanto a la necesidad de reforestar las riberas de ríos, con el fin de recuperar los ecosistemas y protegerlos de la erosión, el inadecuado tratamiento de los residuos en los rellenos sanitarios, las sequias por falta de recuperación de los recursos hídricos y la contaminación ambiental (agua, aire, tierra, térmica, etc.) se suma a la lista de desafíos que se requieren restaurar en el territorio.

En cuanto a las potencialidades a nivel territorial, la provincia del Guayas presenta una riqueza notable de los recursos naturales, destacando la presencia del sistema de áreas provinciales de conservación, área protegida (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador - SNAP), humedales RAMSAR, bosques y vegetación protector, área de uso sostenible y custodia de manglar.

La extensión de estos ecosistemas protegidos es significativa, abarcando 326.837,67 hectáreas a nivel territorial. Además, cuenta con 17 áreas provinciales de conservación declaradas en 9 cantones con una superficie de 5.129,04 hectáreas (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) (2023) y Prefectura del Guayas (2023).

En consideración, la Prefectura del Guayas dentro de sus competencias ambientales tiene la finalidad de desempeña un papel crucial en la regulación ambiental y en el seguimiento de actividades en el territorio provincial, la identificación de las áreas prioritarias para la restauración y los proyectos de reforestación tanto en los manglares como en los ecosistemas, muestra una visión a largo plazo, para la conservación de los recursos naturales lo que indica un compromiso con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

A continuación, se describe los problemas y potencialidades que existen en los catones de la provincia del Guayas.

Tabla 164: Matriz problemas y potencialidades en el sistema Físico – Ambiental

Sistema Físico – Ambiental	
Cantón:	Lomas de Sargentillo
Problema Identificado:	En el cantón Lomas de Sargentillo, el relleno sanitario genera un impacto ambiental negativo, debido al déficit de capacidad y técnicas operativas ocasionando malos olores y provocando alteraciones en el estado de salud de las familias que habitan a sus alrededores.
Potencialidad Identificada:	En el cantón Lomas de Sargentillo cuenta con el proyecto turístico Las Cañas con el objetivo de recuperar el medio ambiente con la siembra de árboles
Cantón:	Nobol
Problemas Identificados:	En el cantón Nobol, el relleno sanitario genera un impacto ambiental negativo, debido a la ineficiente gestión operativa, ocasionado malos olores y perjudicando a la salud de las familias que habitan a sus alrededores.
	Existen canteras que no cuentan con los permisos de operación, generando problemas de salud a los habitantes y contaminando los ríos y esteros (Bijagual, Río Daule, Porte Sur).
	Los suelos del cantón Nobol son aptos para la actividad agrícola, pero el uso excesivo de químicos y fertilizantes altera los niveles del pH, deteriorando la estructura del suelo y afectando la sostenibilidad a largo plazo.
Cantón:	Pedro Carbo
Problema Identificado:	En el cantón Pedro Carbo, el relleno sanitario genera un impacto ambiental negativo debido al déficit operativo funcional ocasionado malos olores y perjudicando a la salud de las familias que habitan en sus alrededores.
Cantón:	El Triunfo
Problema Identificado:	En el cantón El Triunfo, el actual botadero de basura no cuenta con los permisos para su operación, generando malos olores y lixiviados generando un impacto ambiental negativo y perjudicando a la salud de los habitantes a sus alrededores.
Cantón:	Naranjito
Problemas Identificados:	En el cantón Naranjito, el botadero de basura genera olores desagradables y lixiviados que influyen en el impacto ambiental negativo y perjudican la salud de los habitantes a sus alrededores.
	El relieve que presenta el cantón Naranjito y las condiciones climáticas provocadas por las intensas lluvias, permite que el rio Chorrón se desborde y genere inundaciones afectando a la economía local y a la salud de las personas.
Cantón:	Balao
Problemas Identificados:	Las intensas lluvias y la falta de mantenimiento en el rio Balao genera que se desborde permitiendo que la superficie que presentan niveles bajos llegue a inundarse ocasionando pérdidas en la economía y afectando a la salud de las personas.
	Las actividades realizadas por las concesiones mineras liberan residuos contaminantes que producen un deterioro de la calidad del suelo agua y del aire permitiendo un riesgo a la salud de sus habitantes.
	Las actividades de las empresas privadas dedicadas a la extracción de la carpeta asfáltica y de los trabajos de mantenimiento en las vías en el cantón, han causado un impacto ambiental negativo, debido al mal manejo constructivo, permitiendo que los trabajos realizados afecten a la biodiversidad de su territorio.
Cantón:	Naranjal
Problema Identificado:	El relieve del cantón Naranjal presenta riesgos de inundaciones constantes, debido a la falta de mantenimiento de los ríos y esteros. Esto provoca el colapso y el desbordamiento de sus aguas, generando daños en las infraestructuras (vías, puentes, viviendas, etc.) y en la economía de la población producto de la pérdida de sus cosechas.
Cantón:	Bucay

Sistema Físico – Ambiental	
Problemas Identificados:	La deforestación en el cantón Bucay se ve impulsada por varios factores, entre ellos se encuentra el aumento de la demanda del uso de la tierra para las actividades agrícolas y la tala de los árboles con el fin de abarcar más extensión de la superficie para su producción.
	La contaminación del agua en los ríos ha sido uno de los principales problemas que existe en el cantón, debido a la producción de los residuos orgánicos e inorgánicos sin contar con un sistema de drenaje.
	En el cantón Bucay existen problemas de inundaciones debido a la falta de mantenimiento periódico de los ríos, generando problemas económicos, salud e infraestructura.
Cantón:	Jujan
Problemas Identificados:	El mayor problema del cantón Jujan son las inundaciones. En el mes de marzo de 2024, se presentó una de las inundaciones más grandes de la historia, debido a la falta de mantenimiento de los ríos, generando pérdidas económicas en las familias.
Cantón:	Santa Lucía
Problemas Identificados:	El descontrol de la extracción del material pétreo en el cantón Santa Lucia ha permitido que las riberas de los ríos se debiliten sus márgenes, incrementando el riesgo de inundaciones y facilitando el desbordamiento de los ríos.
	En los sectores de Barbasco, Porvenir y Bermeo del cantón Santa Lucia, los muros de gaviones se encuentran en mal estado debido a las corrientes de alta velocidad y a las ondas de interacción permitiendo el desgaste de las cestas de malla de alambre y no cumplan con su función principal.
Cantón:	Samborondón
Problemas Identificados:	El cantón Samborondón presenta inundaciones constantes en la época de invierno, debido a la falta de mantenimiento en los drenajes de agua y carecen del mantenimiento preventivo de los ríos, provocando colapso y desbordamiento de sus ríos generando daños en las infraestructuras (vías, puentes, viviendas, etc.) y en la economía de la población (cosechas).
	Las sedimentaciones de los ríos y la falta de mantenimiento (desazolves) permite que el cantón se llegue a inundar generando perjuicios económicos, infraestructura y salud de sus habitantes.
Potencialidades Identificadas:	Existe el mantenimiento o recuperación de los taludes en los ríos Babahoyo, Vinces y los Tintos que se encuentran en la Parroquia rural Tarifa.
	El cantón Samborondón cuentan con el proyecto de reforestación de Manglar que permite restaurar el ecosistema urbano.
	En el cantón Samborondón se está realizando el desazolve del rio la Puntilla. Adicional, en la parroquia Tarifa se encuentran realizando los trabajos de desazolve en el rio Babahoyo, Vinces y los Tintos.
Cantón:	Milagro
Problemas Identificados:	Las fuertes lluvias durante los meses de invierno y por la falta de mantenimiento del rio Milagro, las zonas bajas del cantón son las primeras en llegar a inundarse y genera pérdidas en la producción, afectando la salud y a la economía.
	Los muros de gaviones que se encuentran a lo largo del rio Milagro y rio Chimbo se encuentran en mal estado debido a las corrientes de alta velocidad y a las ondas de interacción, lo que causa desgaste de las cestas de malla de alambre.
	La extracción de los materiales de construcción y de las concesiones mineras que se encuentran cerca de los cuerpos hídricos y los desperdicios de los desechos sólidos, ha generado que el agua no sea apta para el consumo humano o riego de los cultivos.
	El cantón Milagro, las industrias y la acumulación de plásticos y cartón ha permitido el crecimiento de la contaminación ambiental, provocado que los

Sistema Físico – Ambiental	
	desechos sólidos no reciban el procedimiento adecuado y oportuno, perjudicando la salud de los habitantes.
Cantón:	Marcelino Maridueña
Problema Identificado:	En el cantón Marcelino Maridueña, las canteras privadas que se dedican a la extracción del material pétreo y no respetan las medidas ambientales, perjudicando a la salud de la población y al medio ambiente.
Cantón:	Playas
Problemas Identificados:	El 80% del cantón Playas tiene problemas de inundaciones en el área urbana y posee una alta vulnerabilidad de tsunamis.
	El cantón Playas, por ser uno de los principales cantones turísticos de la provincia del Guayas y posee problemas en el manejo, recolección y disposición final de los residuos plásticos y orgánicos, generando una contaminación visual a los turistas y población local.
Cantón:	Guayaquil
Problemas Identificados:	Uno de los mayores problemas que presenta el cantón Guayaquil es la contaminación acústica y atmosférica, debido a la mayor concentración de personas y vehículos en la zona urbana.
Cantón:	Colimes
Problemas Identificados:	En el cantón Colimes, la falta de control de los residuos plásticos ha generado una contaminación visual en los alrededores, debido a la falta de operatividad de la disposición final de residuos, generando perjuicio a las familias que viven en el cantón.
	Uno de los mayores problemas por parte del cantón son las inundaciones, debido a los desbordamientos de los ríos y la falta de mantenimiento o desazolves.
Cantón:	Yaguachi
Problemas Identificados:	Las industrias camaroneras que se encuentran en el cantón Yaguachi no cumplen con los parámetros ambientales, perjudicando a la salud de los habitantes.
Potencialidad Identificada:	El cantón Yaguachi cuentan con el Plan de Sostenibilidad Humedal en la Isla Bonita.
Cantón:	Daule
Problemas Identificados:	El río Daule se convierte en un problema potencial en la salud pública, debido a que existen puntos de descargas de las aguas servidas de la red fluvial, el cual es una fuente de agua potable y riego para los cultivos, afectado a la salud de la población.
Cantón:	Balzar
Problemas Identificados:	Los suelos del cantón Balzar son aptos para la agricultura, pero el uso excesivo de químicos y fertilizantes provoca que los suelos agrícolas presenten variaciones de su pH afectando la sostenibilidad ambiental a largo plazo.
	La fumigación aérea para la producción agrícola está afectado a la flora y fauna del cantón, debido al daño ambiental en las cuencas hídricas y del suelo, lo que se traduce en la deforestación, erosión, agotamiento de fuentes de agua, pérdida de la biodiversidad, contaminación y disminución de la calidad de alimentos.
	En el sector Conguillo del cantón Balzar existe un incremento en la deforestación debido a la expansión agrícola.
Potencialidad Identificada:	Existe un control en las cuencas hídricas, permitiendo la preservación hídrica y evitando la contaminación de estos recursos que son fuentes de captación para el consumo de sus habitantes.
Cantón:	El Empalme

Sistema Físico – Ambiental	
Problemas Identificados:	El perfil longitudinal de los ríos El Congo, Limón y La Cancagua y el afluente del río Daule cuenta con los muros de contención, los cuales no se encuentran en óptimas condiciones.
	La contaminación ambiental ha generado perjuicios en la salud de la población, debido a la falta de control en la recolección y transporte de los desechos orgánicos e inorgánicos.
Potencialidad Identificada:	Cuentan con el Convenio Quevedo-Vinces, que permite el manejo de los desechos sólidos.
Cantón:	Salitre
Problemas Identificados:	Las riberas de los ríos del cantón Salitre no cuentan con la construcción de los muros de contención, presentando inundaciones y daño en la producción agrícola.
	En la actualidad, existe contaminación en los ríos debido a la falta de control operativo y transporte de los residuos orgánicos e inorgánicos, generando perjuicio a la salud de los habitantes y afectando negativamente a la fauna y flora.
Cantón:	Palestina
Problemas Identificados:	En el cantón Palestina, el desbordamiento de los ríos Daule y Shusuña causa graves daños en las infraestructuras de las viviendas. De igual manera, las crecidas de los ríos afectan a las extensas áreas de cultivo, resultando una pérdida total de las cosechas de arroz y maíz, lo que impacta significativamente la seguridad alimentaria y económica de sus habitantes.
	Los ríos Macul y Pula, así como del estero Lagarto, carecen del mantenimiento de los muros, presentando riesgos en el desbordamiento afectando en la producción, la salud y daños en las infraestructuras.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas con personal técnico y representantes de los GADs
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

3.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

El análisis sociocultural se establece como un instrumento esencial para la toma de decisiones y la implementación y transversalización de las políticas públicas efectivas que respondan al mejoramiento de la calidad de vida de la población especialmente en situación de riesgo y vulnerabilidad; así como, las necesidades y demandas del territorio.

De los 5.188.402 de hogares a nivel nacional, 1.591.573 corresponden a Guayas. De ese total, el 40,3% tienen a una mujer como representante. En comparación a 2010, más hogares han optado por vivir en departamentos (19,4%) y menos en decidieron vivir en casas (66,7%); asimismo, el tamaño de estos hogares se redujo de 3,8 a 3,3 miembros.

Los hogares en Guayas están distribuidos en 1.591.573 viviendas, de las cuáles tienes acceso a: el 98,0% energía eléctrica por red pública, el 84,4% agua por red pública, el 92,3% recolección de basura y el 66,0% red pública de alcantarillado.

El cantón Guayaquil es el más poblado y urbanizado, con una población urbana que supera los 2’746.403 habitantes, mientras que la población rural es relativamente pequeña, con más de 96 mil personas. Por otro lado, existen otros cantones en donde se observa una distribución más equitativa entre población urbana y rural, como es el caso de los cantones de Naranjal, El Empalme, Pedro Carbo, Nobol, Balao, Palestina, Isidro Ayora, General Antonio Elizalde y Coronel Marcelino Maridueña. Esto puede deberse a una combinación de factores como la proximidad a áreas urbanas más grandes y la presencia de actividades agrícolas y rurales en la economía local.

El análisis demográfico de la provincia del Guayas, según los datos proporcionados por el INEC en el 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda, que contó a 4.391.923 personas en la provincia del Guayas, y reveló que en esta provincia predomina la cantidad de mujeres 2.237.631 (50,9%) sobre los hombres 2.154.292 (49,1%).

En la provincia de Guayas el analfabetismo afecta al 5% de la población. No obstante, ha existido entre 2010 y 2022 una reducción sostenida de este indicador, el cual ha caído un -2.6% respecto al último censo poblacional. Esta mejora refleja un avance en los esfuerzos por combatir el analfabetismo y promover la educación en la provincia. En cuanto al analfabetismo digital, estas cifras cayeron de un 20.5% en 2010 al 7.9% en 2022 lo que evidencia un mayor acceso y familiaridad con las tecnologías de la información y la comunicación en la población de la región.

En términos de asistencia por nivel educativo, se observan disparidades importantes. La tasa de asistencia al nivel de bachillerato es del 74,3%, lo que todavía representa un valor alto que debe ser reducido. Las razones pueden ser diversas, incluyendo la deserción escolar y las condiciones socioeconómicas que llevan a los jóvenes a buscar empleo en lugar de continuar sus estudios. Por otro lado, la educación primaria muestra una alta tasa de asistencia, alcanzando el 88.7%, esto sugiere un compromiso más sólido con la educación en los primeros años de escolaridad. En cuanto a la educación superior, 25.3% de la población asiste a este nivel de escolaridad. Esto puede atribuirse a la deserción en el nivel secundario o de bachillerato, lo que limita el acceso a la educación superior para una parte significativa de la población.

El análisis de la salud en la provincia del Guayas revela una infraestructura de salud considerable, con un total de 656 establecimientos distribuidos en la región. De estos, 397 son de carácter público, incluyendo 27 unidades hospitalarias y 370 centros sin servicios de hospitalización. Esta amplia red de establecimientos de salud proporciona acceso a atención médica básica y especializada para la población guayasense, contribuyendo a mejorar el bienestar general y la calidad de vida de los habitantes. Entre públicos y privados la provincia cuenta con 1312 establecimientos de salud.

En el 2018, la provincia del Guayas alcanzó una tasa de 22.77 médicos por cada 10 mil habitantes, lo que la acerca al objetivo de 23 médicos por cada 10 mil habitantes establecidos por la OMS. De manera general, el estado actual del sistema de sanidad revela desafíos en recursos humanos y capacidad hospitalaria; por ejemplo, la tasa de enfermeros por cada 1.000 habitantes es de 11.87, del objetivo de 23 enfermeros por cada 1.000 habitantes. En cuanto a camas hospitalarias, en la provincia del Guayas en 2019 esta tasa fue de 1.35 por cada 1.000 habitantes, lo que refleja una marcada diferencia a los objetivos de la OMS que estima como óptimos entre 4 y 4.75 camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes.

En particular, en el sector rural, el porcentaje de desnutrición crónica en la provincia del Guayas alcanza el 11.21% lo que indica una situación preocupante en términos de seguridad alimentaria y acceso a una nutrición adecuada para la población rural, según información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública. Al observar los datos por cantones, se identifican áreas de mayor vulnerabilidad en términos de desnutrición crónica en los cantones como Lomas de Sargentillo, Pedro Carbo y Playas los cuales presentan los porcentajes más altos de desnutrición crónica con cifras que oscilan entre el 18.43% y el 19.46%.

Los datos de morbilidad indican que, entre las principales afecciones reportadas se encuentran la rinofaringitis aguda y parasitosis, con una tasa del 7.1% y 6,5 respectivamente. Además, se observa que las enfermedades gastrointestinales, como la diarrea y la gastroenteritis, también son significativas, con una tasa de incidencia del 2.1%. Por otro lado, enfermedades como la alergia presentan una tasa de incidencia notablemente alta, con un 8% de la población afectada. Existe una alta prevalencia de enfermedades respiratorias e infecciones parasitarias en la población, lo que puede estar influenciado por factores ambientales, socioeconómicos y de higiene familiar.

Según las estadísticas del Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, en el mes de febrero del año 2024, se registraron un total de 117.194 personas con discapacidad en la provincia, lo que representa aproximadamente el 2.67% de la población, esta cifra muestra un ligero aumento del 0.04% en comparación con 2019.

Los adultos mayores según los datos del Censo INEC 2022, suman 367.830 personas en la provincia del Guayas, representando el 8.38% de la población total, de los cuales 170.854 son hombres y 196.976 son mujeres. Dentro de este grupo etario es importante destacar las variaciones en la cobertura por modalidad de atención; los Centros Gerontológicos de Atención Diurna muestran el mayor descenso con una disminución del -30.0%, mientras que la modalidad de Atención Domiciliaria experimenta un incremento del 1.3%. Estas diferencias pueden reflejar cambios en las preferencias de los usuarios o ajustes en la oferta de servicios por parte de las instituciones; El 70% de estas operan bajo la modalidad de convenios de cooperación y el 30% restante corresponde a unidades de atención directa.

Según los datos más recientes del Censo 2022, la provincia del Guayas enfrenta una situación preocupante en cuanto a la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se estima que aproximadamente 1’711.241 habitantes es decir el 39.1% de la población de la provincia del Guayas están en estas condiciones

Según datos de la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión en el año 2023 se registraron 4.603 homicidios intencionales. La mayoría de los casos ocurridos a nivel nacional se suscitan en la Zona 8 en los cantones de Guayaquil, Duran y Samborondón acumulando un 35.65% de todos los casos a nivel nacional, con una tasa de crecimiento de 40.8 por cada cien mil habitantes.

Los homicidios de jóvenes entre 20 a 35 años presentan cifras alarmantes en la provincia. De acuerdo con información de la Policía Nacional, muchos de estos casos se encuentran asociados a crímenes entre grupos de delincuencia organizada (GDO). Los homicidios con arma de fuego constituyen también el 94.31% de los homicidios intencionales de este grupo etario, principalmente en los cantones de Guayaquil, Esmeraldas y Quevedo.

Los crímenes de los grupos de delincuencia organizada (GDO) han impactado también a la población adolescente entre 14 y 19 años, presentando un promedio de 246 homicidios intencionales al primer semestre del 2023. En los últimos años ha existido en la provincia un incremento preocupante en el reclutamiento de menores de edad hacia los de delincuencia organizada, fenómeno que se puede explicar por el espiral de violencia en el que crecen muchos menores, la falta de oportunidades educativas y laborales, y el tratamiento judicial que reciben los menores infractores al obtener medidas socioeducativas ante el cometimiento de delitos. Según datos del Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de Libertad (SNAI), en el año 2021, 684 adolescentes estaban cumpliendo una sentencia en los centros de detención para adolescentes infractores.

Actualmente los indicadores nacionales muestran que en Guayas el 56.6% de la población femenina sufre algún tipo de violencia, siendo las mujeres afroecuatorianas las más afectadas (71.8%); así como, las mujeres en proceso de alfabetización (70.5%) teniendo la mayoría edades entre los 30 y 44 años. En cuanto a feminicidios y muertes violentas, la plataforma del Consejo de la Judicatura Femicidios EC, muestra la información oficial del 2023 sobre las estadísticas de femicidios y muertes violentas de mujeres, en donde se indica que se terminó el año con 583 casos, de los que 102 fueron femicidios y 481 otras formas de muertes violentas.

Según el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, de marzo a octubre del 2020 en la provincia del Guayas se han reportado un total de 24.962 alertas por violencia intrafamiliar, lo que representa el 35.44% del total nacional, siendo la provincia con la mayor incidencia de esta problemática en todo el país.

Los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en 2019 la provincia del Guayas presentó una incidencia del 24% de pobreza infantil, siendo el índice más alto a nivel nacional. Esta situación se refleja en un alto índice de desnutrición crónica en menores de 5 años, el cual llega al 18.7%. Además, se observa un promedio significativo de sobrepeso en adolescentes, alcanzando el 24.9%. En la provincia también se registran un total de 1.115

casos de niños menores de 5 años fallecidos, lo que resalta la urgencia de abordar esta problemática desde el enfoque de la sanidad pública.

Finalmente, de acuerdo con los datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), en la provincia se encuentran registrados un total de 13.508 bienes patrimoniales, de los cuales 6.053 son bienes muebles, 741 bienes inmuebles, 64 patrimonios inmateriales, 655 patrimonios documentales y 5.995 bienes patrimoniales arqueológicos. Entre el patrimonio natural se encuentran la Isla San Jacinto de Santay, Centro Shuar Tsuer Entsa Balao Chico, la Isla Puná - Playa Cauchiche, y la reserva Manglares Churute.

A continuación, se describe los problemas y potencialidades que existen en los catones de la provincia del Guayas.

Tabla 165: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Sociocultural

Sistema Sociocultural	
Cantón:	Lomas de Sargentillo
Problema Identificado:	En el cantón Lomas de Sargentillo no cuentan con políticas y programas para el acceso a los servicios básicos y oportunidades de desarrollo para las personas con discapacidad.
Potencialidades identificadas:	Debido a la gestión por parte del GAD de Lomas de Sargentillo el índice de delincuencia y delitos violentos es bajo.
	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Nobol
Problemas Identificados:	Debido al crecimiento disperso de la población, los índices de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) se ha incrementado en el cantón.
	No cuentan con programas culturales para el beneficio de los niños y jóvenes del cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	El Triunfo
Problemas Identificados:	En el cantón el triunfo, no cuenta con programas educativos y de salud para la prevención del consumo de drogas en los jóvenes.
	La falta de recursos económicos, los conflictos entre el estudio y el trabajo, la falta de motivación por parte de los docentes, son motivos por el cual los niños y jóvenes no acceden a la educación existiendo aumentando los índices de analfabetismo.
Potencialidades identificadas:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	Cuenta con campañas de fumigación para disminuir la cantidad de mosquitos y evitar enfermedades a la población.
	El GAD Municipal y el Ministerio de Salud cuenta con el convenio para el mantenimiento y restauración de la infraestructura hospitalaria.

Sistema Sociocultural	
Cantón:	Naranjito
Potencialidades identificadas:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	El GAD Naranjito en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) cuenta con el convenio para la realización de terapias físicas para los adultos mayores y a la rehabilitación de las capacidades físicas perdidas.
Cantón:	Balao
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	La Prefectura del Guayas mantiene campañas de prevención del consumo de drogas en el cantón.
Cantón:	Naranjal
Problemas Identificados:	La población del cantón Naranjal enfrenta problemas de violencia e inseguridad debido al ser un cantón que permite la conexión entre provincias de norte a sur
	La mayor parte de la población que trabaja en el sector privado no cuentan con los beneficios de la atención al IESS
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Isidro Ayora
Problemas Identificados:	La población del cantón enfrenta problemas de violencia e inseguridad debido al ser un cantón que permite la conexión entre provincias de norte a sur
	La venta y el consumo de drogas ha ido creciendo debido a la mala influencia de personas externas al cantón permitiendo que los jóvenes abandonen sus estudios.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	Cuenta con una Junta Cantonal de Protección de Derechos la que ayuda a atender y dar guía a las personas que acudan a esta organización.
	Existe responsabilidad social de empresas locales que se dedican a la ayuda social de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
Cantón:	Bucay
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	El GAD Municipal de Bucay en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) cuentan con el convenio para brindar la atención integral a personas con discapacidad en el cantón.
	En el cantón se realizan eventos culturales y festividades que celebran y realzan el folklore local por parte del GAD municipal.
Cantón:	Santa Lucía
Problemas Identificados:	Los centros de salud carecen de ambulancias.
	La falta de servicios en los centros de salud permite que las personas con enfermedades renales no puedan realizarse los tratamientos adecuados y a su vez existe carencias en la atención de los grupos prioritarios.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.

Sistema Sociocultural	
Cantón:	Samborondón
Problemas Identificados:	La población de Samborondón enfrenta altos índices de drogadicción y carece de un centro especializado.
Potencialidad identificada:	Cuentan con 19 proyectos para la atención de los grupos prioritarios y la población en general mediante los proyectos socioculturales, turísticos y de emprendimientos, la asignación presupuesto no tributario para atención de grupos prioritarios es el 33%.
	Cuentan con un centro médico municipal que se encarga de la atención médica general, odontología, de la rehabilitación física; y, campañas de salud asistiendo de manera primordial a la zona rural.
	Cuentan con el Concejo y Junta de protección de derechos implementados desde el año 2010.
	Los jóvenes de escasos recursos cuentan con el servicio de movilización nocturna a las universidades ubicados en la ciudad de Guayaquil.
Cantón:	Milagro
Problemas Identificados:	Falta de repotenciación en la parte turística del cantón.
	En los últimos años, el cantón Milagro existe un alto índice en casos de feminicidios.
	Existe problemas con la delincuencia armada lo que genera afectaciones a las actividades económicas y productivas del cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Marcelino Maridueña
Problema Identificado:	La comunidad se encuentra confrontada con elevadas tasas de adicción a las drogas y carece de un centro especializado.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	Poseen dos Centros de Desarrollo infantil (CDI) “Mis Pequeños Corazones” y “Niños Traviesos”, un centro gerontológico con sus respectivos equipamientos.
Cantón:	Playas
Problemas Identificados:	Se han reportado numerosas denuncias de violencia intrafamiliar y maltrato, reflejando un problema creciente en la comunidad. La falta de recursos y apoyo para las víctimas agrava esta situación.
	Los grupos prioritarios enfrentan dificultades al no recibir la atención requerida agravando su vulnerabilidad.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
	Cuenta con proyectos de atención a personas con discapacidad y adultos mayores
	Cuentan con apoyo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos el mismo que se encarga del diseño e implementación de políticas públicas para garantizar los derechos de las personas y la transversalización de las agendas nacionales.
	El GAD Municipal en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mantiene el convenio para el funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI),
Cantón:	Guayaquil
Problemas Identificados:	El alto índice de inseguridad y la conformación de los grupos de delincuencia organizada ha permitido que la ciudad de Guayaquil enfrente problemas locales (robo, asaltos, actos de violencia, etc.) permitiendo que la situación sea crítica y afectando la calidad de vida y la economía.

Sistema Sociocultural	
	El cantón Guayaquil posee un alto índice de adolescentes embarazadas, registrándose a nivel urbano en la provincia un total de 9.702 casos de embarazos en madres de 10 a 19 años de edad.
	Existe un alto índice de violencia intrafamiliar, el cual 14.024 corresponden a los casos de violencia intrafamiliar (hasta el 15 de octubre de 2023), a razón de 49 alertas diarias, de acuerdo a los datos estadísticos proporcionados por la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil (Segura EP).
	La ciudad de Guayaquil presenta un alto índice de drogodependencia. En lo que comprende al año 2023, se ha reportado en el ECU911 un total de 18.140 alertas de consumo de drogas.
Potencialidad identificada:	Cuentan con la inversión de los proyectos de: atención a la población, turismo, emprendimiento, deportivo, los mismos que son ejecutados en sectores urbanos marginales y rurales a través de los centros de atención municipal integral (CAMI), la Casa Rosada y hospital Bicentenario.
	El GAD Municipal cuentan con el apoyo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos el mismo que se encarga del diseño e implementación de políticas públicas para garantizar los derechos de las personas y la transversalización de las agendas nacionales.
	El GAD Municipal cuenta con un departamento para la protección de los derechos que se encargan de la responsabilidad y el seguimiento de las medidas de protección ante una amenaza o violación de los derechos individuales o colectivos de la población.
Cantón:	Colimes
Problema Identificado:	La población del cantón requiere la atención de brigadas médicas para abordar los temas de salud en la zona rural y urbano marginal.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Yaguachi
Problema Identificado:	Existe una falta de identidad cultural y desconocimiento de los patrimonios que se encuentran en el cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	El Empalme
Problema Identificado:	La delincuencia ha incrementado durante el transcurso de los días afectado las actividades económicas y productivas del cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Durán
Problemas Identificados:	Existe problemas con la delincuencia armada lo que genera afectaciones a las actividades económicas y productivas del cantón.
	En los últimos años, el cantón Duran existe un alto índice en casos de feminicidios.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Palestina
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.

Sistema Sociocultural	
Cantón:	Salitre
Problema Identificado:	Existe problemas con la delincuencia armada lo que genera afectaciones a las actividades económicas y productivas del cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuentan con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Pedro Carbo
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuentan con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Simón Bolívar
Problema Identificado:	En la actualidad existe un alto índice en violencia de género y femicidios en el cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal y la Prefectura del Guayas cuenta con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuentan con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.
Cantón:	Balzar
Problema Identificado:	En la actualidad existe un alto índice en violencia de género y femicidios en el cantón.
Potencialidad identificada:	El GAD Municipal en conjunto con la Prefectura del Guayas cuentan con el convenio de marco de cooperación institucional para promover y patrocinar las actividades deportivas en el cantón.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas con personal técnico y representantes de los GADs
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

3.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO

La provincia del Guayas se destaca por tener una economía diversificada y ser uno de los principales centros de desarrollo industrial del Ecuador. En términos de productividad, en 2022, la provincia lideró el Valor Agregado Bruto nacional, con el 30.92% del total, seguido por la provincia de Pichincha con el 25.76% y Orellana con el 6.48%. Las principales actividades económicas de la provincia del Guayas son la manufactura (20.67% de su VAB), el comercio (19.93%) y las actividades profesionales e inmobiliarias (18.16%), caracterizándose por la generación de bienes y servicios con un alto valor agregado y por poseer la mayor concentración en su territorio de empresas e industrias de todo el país.

En el ámbito agropecuario, los principales productos que se cultivan son el arroz, el cacao y la caña de azúcar, destinándose una superficie de 422.648 hectáreas anualmente a su aprovechamiento. La producción de arroz alcanza un área de 222.625 ha, seguido del cultivo de caña de azúcar con 101.088 ha y el cultivo de cacao con 98.935 ha. En cuanto a la crianza de ganado, los cuales suman 222.624 cabezas de ganado vacuno, 105.828 de ganado porcino.

La caracterización de la producción agropecuaria provincial permite identificar que la forma de tenencia de la tierra más común es la propia (72,92%), seguido por la forma de tenencia hereditaria (20,9%), y arrendataria (6,1%). Existe un restante 0,08% del territorio que la situación de la tenencia de la tierra es de comunas, tierras que son ocupadas en asociatividad de organizaciones comunitarias. La mayor parte de los productores por superficie parcelaria en la provincia del Guayas tienen extensiones menores a una hectárea (28,2%), seguido por productores que poseen entre 1 y 2 hectáreas (19,3%) y productores que poseen entre 2 y 3 hectáreas (9,5%), según ESPAC 2022.

En la provincia del Guayas se encuentran registrados 2.4 millones de contribuyentes, de acuerdo a los reportes del Servicio de Rentas Internas (SRI, 2024). De ese grupo, el 58.36% se encuentran en estado activo, el 26.12% en estado suspendido y el 15.52% en estado inactivo. Así mismo, la mayor parte de contribuyentes corresponden a sociedades (59%) mientras que las personas naturales representan el 41%; finalmente, es importante destacar que el 60% de los contribuyentes registrados se encuentran obligados a llevar contabilidad.

En el ámbito empresarial y societario, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2024) registra un total de 80.165 compañías en la provincia del Guayas. La mayor parte (74%) se encuentran activas; el tipo más frecuente son las

sociedades anónimas (70%), la sociedad por acciones simplificada (23%) y las compañías de responsabilidad limitada (7%). Guayaquil reúne el 86% de todas las compañías registradas en la provincia, mientras que los cantones Samborondón y Durán el 5.48% y 2.51%, respectivamente. Así mismo, en 2023 el SRI recaudó un total de $5.264 millones de dólares en la provincia. Los cantones que contribuyeron en mayor medida a esta recaudación fueron Guayaquil (86%), Durán (5.6%) y Samborondón (3.95%). El grupo de impuestos con mayor monto de recaudación fueron el IVA (46%), así como el Impuesto a la Renta (34.08%) y el ICE (6.79%).

El desarrollo económico de la provincia del Guayas puede entenderse además por su crecimiento demográfico. De acuerdo con los datos del Censo 2022 la Población en Edad de Trabajar (PET) se situó en 3.1 millones de habitantes. La PET provincial se caracteriza por ser mayoritariamente joven, el 40% son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud potencialmente alto.

En el ámbito financiero, de acuerdo a los registros del Banco Central, en 2024 en la provincia del Guayas se concedieron créditos por un valor de $2.170 millones de dólares con un total de operaciones de 335.400 operaciones crediticias. El monto otorgado por las entidades de la SEPS en la provincia del Guayas es de USD 6.2 millones de dólares, con un total de 1.135 operaciones concedidas a 89.744 sujetos de crédito y con un monto de crédito promedio de USD 5,441.20 dólares.

A continuación, se describe los problemas y potencialidades que existen en los catones de la provincia del Guayas.

Tabla 166: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Económico – Productivo

Sistema Económico-Productivo	
Cantón:	Lomas de Sargentillo
Problemas Identificados:	Las piladoras de arroz tienen poca tecnificación, lo que limita la eficiencia y la calidad del producto, además de aumentar los costos operativos.
	No cuentan con oficinas de entidades bancarias, dificultando el acceso a crédito.
Potencialidades identificadas:	Lomas de Sargentillo tiene potencial turístico
	El cantón cuenta con suelos fértiles y un clima propicio para la agricultura diversa, incluyendo cultivos como cacao, banano, y otros productos tropicales.
Cantón:	Nobol
Problemas Identificados:	Se necesita mejorar la infraestructura vial, en la actualidad se encuentran en mal estado
	Los agricultores del cantón se encuentran realizando actividades agrícolas con poca tecnificación; se requiere de capacitación para mejorar de esta manera la productividad de sus cultivos.
Potencialidades identificadas:	La existencia del atractivo religioso que congrega a una importante cantidad de personas sobre todo en Semana Santa, en la Beatificación de Narcisa de Jesús.
Cantón:	Pedro Carbo

Sistema Económico-Productivo	
Problemas Identificados:	Acceso a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias
Potencialidades identificadas:	El cantón cuenta con una importante actividad comercial por sus atractivos turísticos como el Salto de Oro, el Parque Ecológico y la Zona de Billao, que es altamente productiva.
	Los ciudadanos del cantón Pedro Carbo se ven incentivados por la adecuación de espacios verdes dentro de sus barrios a través del proyecto Barrio Blanco Activo y Saludable.
	La producción de Frijoles y maíz que se da en el cantón Pedro Carbo, pueden dar la apertura para fomentar un proyecto de embazar estos granos con el fin de darles valor agregado a la producción local.
Cantón:	El Triunfo
Problemas Identificados:	Los agricultores del cantón El Triunfo exigen atención con capacitaciones para mejorar la producción de su principal cultivo que es la caña de azúcar.
	Existen otros cultivos como el banano, cacao y pitahaya que necesitan ser atendidos con capacitaciones para que sus agricultores puedan mejorar su producción.
	La inseguridad que se experimenta en el sector agrícola se muestra como un impedimento para seguir con las actividades normales del agricultor. En ciertos casos existe el abandono de la actividad agrícola por las llamadas vacunas.
Potencialidades identificadas:	La limpieza de canales por parte del GAD provincial y el GAD municipal, han dado la seguridad para los agricultores de que sigan realizando su actividad con seguridad como medida de mitigación de inundaciones.
	El Triunfo cuenta con tierras fértiles y un clima propicio para la producción agrícola. Cultivos como el arroz, maíz, caña de azúcar, banano, cacao y frutas tropicales tienen un gran potencial en la zona
Cantón:	Naranjito
Problemas Identificados:	Es un cantón que ha ido perdiendo su identidad cultural, donde apenas sobresale en las festividades organizadas por la Municipalidad.
	Los agricultores del cantón claman capacitaciones para los cultivos de piña, caña de azúcar, banano, cacao y café ya que son conscientes que pueden obtener mayores rentabilidades al ser más eficientes en su producción.
Potencialidades identificadas:	Los jóvenes del cantón están emprendiendo en el cultivo de piña, lo que ha venido dinamizando económicamente al cantón.
	La ganadería bovina y porcina tiene potencial para crecer y diversificar la producción agropecuaria
Cantón:	Balao
Problemas Identificados:	La contaminación producto de la minería afecta al recurso hídrico que es utilizado para el riego de cultivos principalmente de banano, lo que afecta a estas plantaciones.
	Falta de identidad cultural y la carencia de proyectos para fomentar el turismo.
Potencialidades identificadas:	En el cantón se producen cultivos como cacao, banano, maracuyá, maíz, limón, los que tienen potencial para hacer productos elaborados para la venta en el mercado local provincial, pero aún no ha existido el apoyo para desarrollar ese tipo de proyectos.
	Acceso al estuario del río Guayas y proximidad al Golfo de Guayaquil, lo que aumentan su potencial en la industria pesquera y acuícola.
Cantón:	Naranjal
Problemas identificados:	La inseguridad afecta también a la producción de productos en el cantón, ya que los agricultores están sufriendo extorsiones por parte de grupos de delincuencia organizada, lo que hace que éstos dejen de producir la tierra.
	Las inundaciones son un factor muy importante de tomar en cuenta ya que los cultivos como banano y cacao, se ven afectados en la temporada de lluvias intensas, que se producen por la falta de mantenimiento de los drenajes que existen alrededor de todo el cantón.

Sistema Económico-Productivo	
Potencialidades identificadas:	Tienen una producción agrícola que abarca productos como el cacao, banano y café para la exportación, la población considera que dichos productos también pueden ayudar a fortalecer el agroturismo.
	Tiene una riqueza hídrica para generar proyectos turísticos, extensas áreas geográficas con rutas y caminos paradisiacos.
	Tienen potencial como zona cangrejera, el que puede ser promovido como producto comercial y turístico de la zona.
Cantón:	Isidro Ayora
Problemas Identificados:	El cambio climático afecta los cultivos, lo que se complica más con los niveles de desempleo y falta de trabajo estable para la población económicamente activa.
	Poca diversificación económica y limitada presencia de industrias producen una escasez de empleo y oportunidades laborales para los residentes del cantón.
Potencialidades identificadas:	Importante zona turística por el florecimiento de guayacanes en la zona de Las Mercedes. Este acontecimiento se da a la entrada de la temporada de lluvias con las primeras precipitaciones. La floración dura de 5 a 8 días.
	Cuentan con excelentes balnearios como: Ciénaga, la Ruta de la Alegría y La Esperanza.
	Tiene una amplia riqueza gastronómica.
	El patrimonio cultural se ve destacado por contar entre sus bienes con piezas arqueológicas.
Cantón:	Bucay
Problemas Identificados:	Falta asesoría y capacitación para que los pequeños agricultores puedan mejorar la calidad de los productos.
	Faltan centros de acopio
Potencialidades identificadas:	Existen hermosos balnearios como San Antonio, Las Cascadas y Matilda Esther, donde se puede mejorar e implementar infraestructuras acordes a las exigencias del turismo.
	Hay potencial para fomentar el valor agregado en productos como el cacao, la yuca, queso, leche, carne, etcétera.
	Los productos como el cacao, yuca, queso, leche y carne de res, son productos que actualmente se dan en el cantón pero que aún no se les ha dado el tratamiento para comercializarlos con una marca cumpliendo los estándares del mercado.
Cantón:	Santa Lucía
Problemas Identificados:	Se siembra y comercializa variedad de productos, pero no cuentan con una industria adecuada para sus procesamientos y extraerles valor agregado.
	No cuentan con un plan turístico y carecen de oferta hotelera.
Potencialidades identificadas:	Tiene un potencial turístico en los balnearios, principalmente en El Mate y la playa de agua dulce como La Gabarra, donde se realizan las famosas regatas de Santa Lucía.
	Cuenta con 60 sitios arqueológicos ideales para promover y dar más impulso al turismo.
	Existe la ruta de los Guayacanes, pero no se la ha promocionado a nivel provincial.
	Es pionero en el cultivo de cannabis no psicoactivo (cáñamo) con fines terapéuticos.
Cantón:	Samborondón
Problemas Identificados:	La principal producción agrícola de la zona es el arroz, pero solo contrata mano de obra en la época de siembra y de cosecha. Los tiempos intermedios los pobladores quedan sin fuentes de trabajo, esto trae problemas de desocupación en el período que no existen las labores de siembra y cosecha de arroz.
Potencialidades identificadas:	Dentro de sus tradiciones continúan las apuestas por las peleas de gallos.
	Proyectos inmobiliarios en el Parque Bicentenario, Ciudad Celeste con una cuantiosa inversión, lo que dinamiza la economía del sector generando trabajo para sus habitantes.
	Se vienen realizando trabajos de limpieza de canales junto con el GAD provincial, como medidas de mitigación de inundaciones.
Cantón:	Milagro

Sistema Económico-Productivo	
Problemas Identificados:	No se les da el debido mantenimiento a las estructuras patrimoniales del siglo pasado, cuándo se inició la zafra.
	Falta diversificar la empresa para generar emprendimientos y valor agregado a
	La variedad de productos agrícolas como piñas, banano, cacao, arroz, café, caña de azúcar.
Potencialidades identificadas:	Posee suelos altamente productivos.
	Existen espacios naturales del cantón como las Cataratas, la playa turística Mariscal Sucre, ruta los viveros forestales y ornamentales, donde se puede realizar proyectos turísticos.
Cantón:	Marcelino Maridueña
Problemas Identificados:	Caminos vecinales de acceso a zonas de producción en malas condiciones, lo que dificulta que los productores puedan transportar su producto.
Potencialidades identificadas:	Posee tierras fértiles para la producción principalmente la caña de azúcar.
	El ingenio San Carlos es una empresa azucarera que provee de trabajo a gran parte de la población del cantón.
	Muchos productores venden su cacao directamente a Nestlé.
Cantón:	Playas
Problemas Identificados:	La infraestructura turística está desatendida.
Potencialidades identificadas:	Al ser playa y considerada área de riesgo, se tienen identificadas las zonas de evacuación y refugio adecuadas.
	El turismo se ha centrado en un 50% en el sector de la playa.
Cantón:	Guayaquil
Problemas Identificados:	El tráfico debido a la gran cantidad de vehículos que circulan en la ciudad
	El desorden en las actividades comerciales, principalmente en el centro
	La inseguridad en toda la ciudad.
Potencialidades identificadas:	Su infraestructura turística hace que Guayaquil sea un punto importante de visitar, principalmente por sus malecones.
	El rio Guayas ofrece alternativas tanto de transporte como de turismo
Cantón:	Colimes
Problemas identificados:	El patrimonio cultural del cantón aún no ha sido promovido, como la cultura de las cabalgatas que se realizan, actividad muy concurrida por la población y atractiva para turistas.
	Existencia de plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo
Potencialidades identificadas:	Cuentan con un gran potencial agrícola por la fertilidad de su suelo apto para diversos cultivos como: arroz, café, cacao, banano, papayas, cítricos, entre otras frutas que pueden generar emprendimientos a través de su valor agregado.
	Cuentan con la riqueza geográfica de sus ríos y la playa Edén del Guayas frente al malecón, a la cual no se le ha explotado toda su potencia.
Cantón:	Yaguachi
Problemas Identificados:	Existencia de plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo
	La falta acceso a créditos ha provocado que los pequeños productores de cultivos como banano, arroz, caña de azúcar, cacao, no sean cultivados de la mejor manera, impidiendo que estos alcancen una buena productividad.
	Carecen de asistencia técnica, capacitaciones y de asociaciones que permitan fortalecerlos como gremio agropecuario.
	La inseguridad por grupos delictivos que se pelean el territorio, principalmente en cabecera cantonal.
Potencialidades Identificadas:	Posee una zona fértil para la producción agrícola
	En la parroquia Cone está el monumento donde se dio la Batalla de Cone, un lugar importante es la historia del país y un patrimonio cultural.

Sistema Económico-Productivo	
	Tienen convenios con la Prefectura para mantenimiento vial y proyectos turísticos como el de Isla Bonita. Además, desea implementar un proyecto de creación de emprendimiento a través del valor agregado de sus producciones.
Cantón:	Daule
Problemas Identificados:	El bajo acceso a créditos a los productores, lo que limita la productividad.
	Limitada asistencia técnica, capacitaciones y de asociaciones que permitan mejorar su productividad.
	La inseguridad por grupos delictivos que se pelean el territorio, principalmente en cabecera cantonal.
Potencialidades Identificadas:	Existen áreas como La Aurora y Los Cerros, así como también el malecón, Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, que son visitadas por las personas como zonas de recreación, las que se debería explotar turísticamente.
Cantón:	Balzar
Problemas Identificados:	Existencia de plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo,
	Problemas de inundaciones que afectan no solo los cultivos y ganado de los pequeños agricultores y habitantes en general, sino también impiden la asistencia de los niños a sus labores escolares.
	Existe grandes conflictos por la legalización de las tierras, expuestos ante el MAG.
Potencialidades Identificadas:	Tiene una riqueza hídrica con 27 ríos favorables para el desarrollo del turismo de aventura y de playas de agua dulce.
	Existen empresas agrícolas en el territorio generadoras de fuentes de trabajo.
	Existe un potencial en sus ferias: gastronómica y la agrícola y ganadera, otorgando realce turístico-comercial nacional e internacional a la zona.
Cantón:	El Empalme
Problemas Identificados:	Los balnearios del cantón no cuentan con la suficiente infraestructura para recibir a turistas.
	Carece de un plan cantonal de turismo.
Potencialidades Identificadas:	Posee una extensa zona agrícola fértil de productividad para el arroz, banano, el café, la guaba, el pechiche, entre otras frutales y algunos árboles madereros.
	El cantón por su posición geográfica y al limitar con cantones de otras provincias, se convierte en un polo estratégico para el comercio de productos.
Cantón:	Salitre
Problemas Identificados:	No existe regularización de los precios a los pequeños agricultores y sus productos como arroz y cacao son vendidos a muy bajos precios.
	Falta capacitación para el adecuado uso de las semillas
	Estado caminos vecinales
Potencialidades Identificadas:	Poseen una tierra fértil y un clima tropical que favorece a sus sembríos de ciclo corto.
	Poseen una extensa zona hídrica.
	Goza de una población que participa activamente en las labores comunitarias y mantiene vivas sus tradiciones culturales.
	Cuenta con una cantidad de balnearios como: Santa Marianita y La Bocana que dan vida al turismo local.
Cantón:	Palestina
Problemas Identificados:	Tecnificación en los procesos de siembra especialmente del arroz.
	Falta de créditos y capacitaciones para mejoramiento de la productividad.
	Estado caminos vecinales
Potencialidades Identificadas:	La estructura de su suelo hace que este tenga la mejor aptitud para el desarrollo del cultivo de arroz; aunque los agricultores han diversificado la producción

Fuente: Entrevistas semiestructuradas con personal técnico y representantes de los GADs
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

3.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La provincia del Guayas cuenta con una extensión territorial de 15.899,60 km² y actualmente es una de las provincias más importantes y pobladas del Ecuador. Al año 2022, su población alcanzó los 4'391.923 habitantes, con una densidad poblacional de 276,23 habitantes por kilómetro cuadrado. La provincia reúne el 25.16% de la población total del Ecuador, posicionándose como un centro económico y comercial de importancia estratégica a nivel nacional.

El cantón Guayaquil es el principal centro urbano y económico de la provincia, agrupando el 85% de la población total; su alta densidad demográfica se explica por su papel como centro industrial, comercial y de servicios, así como a su ubicación estratégica en la región costera. Durán es el segundo cantón más poblado de la provincia del Guayas, reuniendo el 6.92% de la población total (303.910 habitantes); su proximidad con Guayaquil y su desarrollo industrial han contribuido al crecimiento que ha presentado a lo largo de las últimas décadas. En tercer lugar, se encuentra Daule con 222.446 habitantes y se constituye como un importante centro urbano y comercial, con una economía basada en la agricultura, la industria y el comercio lo que ha atraído a nuevas familias en búsqueda de empleo y oportunidades económicas. Finalmente, el cuarto cantón más poblado es Milagro, con una población de 195.943 habitantes y una economía enfocada en la agricultura y la agroindustria.

La provincia del Guayas presenta una marcada diferencia en el desarrollo de zonas urbanas y rurales. Mientras que las parroquias como Laurel y Posorja muestran una densidad relativamente alta, indicando un desarrollo urbano más intensivo, otras como Virgen de Fátima, Roberto Astudillo, Limonal y Junquillal tienen densidades más bajas, lo que sugiere un desarrollo urbano menos denso y más disperso.

La jerarquización de los asentamientos humanos en la provincia del Guayas representa una potencialidad significativa. Esta jerarquización se enfoca en factores como la densidad poblacional, la actividad económica, la infraestructura disponible y la importancia histórica o cultural de cada asentamiento. Guayas presenta una distribución horizontal de poblamiento asimétrico lo que refleja una

realidad común con otras regiones donde la densidad de población y la distribución de los asentamientos no son uniformes ni equitativas.

En cuanto a distribución territorial, la provincia está formada por 25 cantones. En la zona suroeste se localiza el cantón Guayaquil, territorio que abarca la mayor superficie territorial de la provincia. En la zona noroeste se localiza los cantones de El Empalme, Balzar, Palestina, Salitre, Alfredo Baquerizo (Jujan), Simón Bolívar y Naranjito, los cuales presentan actividad económica diversa que incluye a la agricultura, ganadería, comercio y el turismo. En la zona central y sureste de la provincia se encuentran los cantones Daule, Milagro, Durán y Samborondón, los cuales presentan también una importancia económica significativa debido a su ubicación estratégica y su desarrollo industrial, agrícola y comercial.

Referente al análisis de redes de movilidad, conectividad e infraestructura, la extensa red de vías y transporte en la provincia es fundamental para el desarrollo económico y social de la región. Algunos aspectos importantes de esta red incluyen:

- Carretera Panamericana: atraviesa la provincia de norte a sur, conectándola con otras provincias, esta carretera es una importante vía de transporte de carga y pasajeros, facilitando el comercio y la movilidad;
- Ramales de conexión que unen a la provincia del Guayas con Azuay, Los Ríos, Manabí y Santa Elena: son vitales para la integración regional y el desarrollo económico de la zona; estas conexiones permiten el intercambio comercial y cultural entre las provincias, así como el acceso a servicios y oportunidades en diferentes regiones;
- Longitud de la red vial provincial: esta red vial es extensa y diversa, abarcando una variedad de terrenos y conectando áreas urbanas y rurales; está estructurada por 7.315,81 km de vías de las cuales 896.06 km (12.25% del total) corresponden a la red vial estatal competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mientras que 6.419,75 km son parte de la red vial provincial a cargo de la Prefectura del Guayas.
- Puentes: en la provincia se localizan un total de 249 puentes de los cuales 160 tienen construcción de hormigón armado, 63 tienen rodadura de asfalto, 22 de estructura metálica y 4 de madera, estructuras que son fundamentales para la movilidad de personas y mercancías en la provincia.

- Otros medios de transporte: Además de las carreteras, la provincia del Guayas cuenta con puertos marítimos y fluviales importantes, como el puerto de Guayaquil, que es uno de los más importantes de Ecuador.

Referente a los sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética en la provincia de Guayas, al ser una de las provincias más pobladas y desarrolladas cuenta con una infraestructura de conectividad y telecomunicaciones establecida que incluye redes de internet de alta velocidad, servicios móviles avanzados y una amplia cobertura de telefonía fija y móvil a través de empresas de telecomunicaciones como CNT, Claro y Movistar, las cuales proporcionan servicios en esta región.

En cuanto a la interconexión energética, la provincia de Guayas se beneficia de estar conectada a la red nacional de energía eléctrica de Ecuador, además, la región alberga importantes infraestructuras, como subestaciones eléctricas y plantas de generación, que aseguran un suministro confiable de electricidad para sus habitantes y actividades industriales.

En relación con los riesgos de infraestructura, infraestructura inclusiva y flujos y cadenas logísticas, hay varios aspectos a considerar:

- Riesgos de Infraestructura: la provincia es propensa a eventos naturales como inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias. Estos eventos pueden dañar carreteras, puentes e infraestructuras portuarias, afectando negativamente la movilidad y el comercio.
- Infraestructura Inclusiva: la infraestructura en la provincia es inclusiva en un mínimo porcentaje, pues en pocos cantones se evidencian construcciones/infraestructura que esté diseñada para satisfacer las necesidades de todos los grupos, incluyendo a personas con discapacidades, personas de la tercera edad y comunidades marginadas.
- Flujos y Cadenas Logísticas: La provincia del Guayas, especialmente la ciudad de Guayaquil es un importante centro logístico y de transporte para Ecuador y la región. Los principales flujos logísticos incluyen el transporte marítimo a través del Puerto de Guayaquil, así como el transporte terrestre a través de carreteras y ferrocarriles.

Del análisis de la variable de infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda, en la provincia se observó que, solo 84.40% del total de las viviendas tiene acceso a agua potable por red pública existiendo un déficit de abastecimiento de esta infraestructura del 15.60%; la cobertura de alcantarillado solo existe un 66.00% de viviendas que tienen descarga al sistema de alcantarillado que transporta las aguas residuales y pluviales hacia las plantas de tratamiento o hacia los puntos de descarga seguros; referente a la cobertura del servicio de recolección de basura si se analiza por suelo, la parte urbana tiene un 98.73% de cobertura en comparación con el suelo rural con apenas un 57.47% de cobertura.

Sobre el acceso a la vivienda en la provincia del Guayas según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del 2022 el aumento de 513.413 viviendas en la provincia del Guayas entre el 2010 y el 2022 indica un crecimiento significativo en la infraestructura residencial de la región, este incremento puede atribuirse a factores como el crecimiento poblacional, la urbanización y el desarrollo económico de esta manera la mayoría de las viviendas en la provincia del Guayas se encuentran en zonas urbanas representando el 84.69% del total, esto refleja el proceso de urbanización que ha experimentado la región en las últimas décadas, con un aumento en la concentración de la población en áreas urbanas.

A continuación, se describe los problemas y potencialidades del sistema de asentamientos humanos.

Tabla 167: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Asentamientos Humanos

Sistema de Asentamientos Humanos	
Cantón:	Lomas de Sargentillo
Problemas Identificados:	El cantón sufre de constantes inundaciones lo que provoca gran deterioro en la infraestructura vial, constantes interrupciones y retrasos en las actividades de los pequeños agricultores de la zona. Estos problemas afectan negativamente la logística de transporte y distribución de productos agrícolas, generando principalmente un mayor incremento en los costos operativos y una disminución en la eficiencia de la cadena de suministro local.
	Se evidenció la ausencia de puentes lo que dificulta un tránsito oportuno de la ciudadanía, el traslado de sus diferentes productos agrícolas especialmente en las zonas propensas a las inundaciones afectando negativamente el transporte de productos. Durante la temporada invernal, esta situación pone en riesgo la red vía cantonal.

Sistema de Asentamientos Humanos	
	La falta de unidades de ambulancia en el cantón representa una grave deficiencia en la atención médica, limitando la capacidad de respuesta de los diferentes organismos competentes para una rápida atención de situaciones de emergencia y/o críticas, comprometiendo la salud y seguridad de la población del cantón.
	La red de energía eléctrica está conectada al sistema interconectado nacional, no obstante, el sistema de suministro de energía eléctrica presenta deficiencias significativas que afectan la estabilidad y calidad del servicio. Estas deficiencias se manifiestan en fluctuaciones de voltaje y una capacidad insuficiente para satisfacer la demanda creciente de la población existente.
	El sistema de alcantarillado del cantón presenta una cobertura mínima aceptable exclusivamente en la cabecera cantonal, mientras que en las zonas rurales la presencia de pozos son el único medio con el que cuentan sin los mantenimientos adecuados, ni periódicos que los realizan los ciudadanos.
Potencialidades identificadas:	El sistema de alcantarillado cuenta con una cobertura mínima aceptable exclusivamente en la cabecera cantonal, se podría incluir como gestión del GAD municipal la limpieza de los pozos existentes para un correcto manejo de los desechos.
Cantón:	Nobol
Problemas Identificados:	Los caminos vecinales están en mal estado y afectan sobre todo al turismo religioso en el cantón.
	Cuenta con un bajo porcentaje de acceso de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado (32.9% en relación al cantón)
Potencialidades identificadas:	La cabecera cantonal dispone de una infraestructura completa que asegura el acceso a todos los servicios básicos, no obstante, se podría impulsar la inclusión de las zonas que no cuenta con acceso a la red pública de alcantarillado.
Cantón:	Pedro Carbo
Problemas Identificados:	La infraestructura del alcantarillado en el cantón asciende al 26.9%, por lo que el sistema de alcantarillado aún no se ha desarrollado de manera eficiente existiendo amplias zonas sin este servicio básico; esto provoca gran proliferación de malezas y contaminación al ambiente. A esto se suma la falta de fumigaciones debido a la alta presencia de zancudos (mosquitos vectores), representando un serio riesgo para la salud pública, por el aumento de incidencia de enfermedades como el dengue.
Potencialidades identificadas:	Se podría generar proyectos y/o programa de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue, además de gestionar con el GAD municipal gestiones de integración de servicios dentro de los mantenimientos, e identificación y limpieza de pozos sépticos para el correcto manejo de los desechos.
Cantón:	El Triunfo
Problemas Identificados:	Las vías principales, secundarias y caminos vecinales del cantón presentan serios problemas que requieren tanto mantenimiento como ampliación. El deterioro de estas infraestructuras impide una circulación fluida y segura, afectando negativamente el transporte de personas y bienes.
	Los puentes, especialmente en el recinto Chanchan han colapsado debido al aumento del caudal del río, lo que ha generado una situación crítica en términos de conectividad y seguridad para la población del recinto.
	Las vías de acceso a los recintos se encuentran en un estado de desatención alto, lo que dificulta el acceso a servicios básicos, limitando el desarrollo

Sistema de Asentamientos Humanos	
	socioeconómico de estas comunidades debido a las restricciones de distribución de los productos cosechados en el cantón.
	La ausencia de planes de gestión de riesgos anuales representa una vulnerabilidad significativa para el cantón, ya que limita la capacidad de preparación y respuesta ante posibles amenazas y desastres naturales.
	La falta de servicios básicos en las unidades públicas representa un obstáculo significativo para el funcionamiento efectivo de estas instituciones y afecta la calidad de los servicios que brindan a la comunidad.
Potencialidades identificadas:	Disponibilidad del GADM para establecer alianzas estratégicas con la Prefectura y mejorar las condiciones del asentamiento humano, movilidad y conectividad.
Cantón:	Naranjito
Problemas Identificados:	La red vial existente en el cantón requiere mantenimiento, puesto que parte del mismo se encuentra en mal estado, causando un problema constante para el desarrollo del agro. Estos problemas afectan negativamente la logística de transporte y distribución de productos agrícolas del cantón, provocando principalmente un mayor incremento en los costos operativos y una disminución en la eficiencia de la cadena de suministro local.
Potencialidades identificadas:	El GADM presenta interés de establecer alianzas estratégicas con Prefectura, para poder ser parte de proyectos de mejora de red vial.
Cantón:	Balao
Problemas Identificados:	Los problemas relacionados con la extensión terrestre y fluvial son evidentes en el cantón, lo que afecta diversos aspectos del desarrollo socioeconómico y ambiental.
	La presencia de asentamientos irregulares con un nivel significativo de carencia de servicios básicos, como recolección de desechos sólidos, alcantarillado y agua potable, representa un desafío importante para la salud pública y el medio ambiente en el cantón.
	La situación del alcantarillado en la cabecera Cantonal es preocupante, ya que aproximadamente el 80% de la infraestructura ha superado su vida útil, es decir que la red de alcantarillado no es óptima, aumentando el riesgo de fugas, obstrucciones, colapsos, representando un serio riesgo para la salud pública.
Potencialidades identificadas:	Se han propuesto proyectos de macro vías para abordar las necesidades de infraestructura vial a gran escala en el cantón. Estos proyectos están diseñados para mejorar la conectividad y la accesibilidad, facilitando el transporte de personas y mercancías dentro y fuera del cantón.
	Se pueden generar articulaciones con el GADM para incluir dentro de la planificación, correctos mantenimientos y creaciones de nuevas opciones de alcantarillados.
Cantón:	Naranjal
Problemas Identificados:	Falta de atención y mantenimiento a la red vial, su estado actual dificulta significativamente la producción agrícola en el cantón, así como la distribución.
	La red de alcantarillado en el cantón es baja (37.3%), lo que ocasiona problemas de derrames de material; además de ser un factor determinante para agravar las inundaciones que se presentan en etapa invernal.
Potencialidades identificadas:	En la actualidad el GADM inició una consultoría para la elaboración del plan maestro de alcantarillado, lo que representa un paso significativo hacia la gestión integral y sostenible de los sistemas de saneamiento en el cantón.
Cantón:	Isidro Ayora
Problemas Identificados:	En el cantón Isidro Ayora ha constatado que únicamente el 0.7% de la zona cuenta con cobertura de red de alcantarillado, lo que resalta una disparidad

Sistema de Asentamientos Humanos	
	significativa en la infraestructura de saneamiento en relación al resto de cantones de la provincia del Guayas.
	Existen áreas del cantón que no cuentan con agua potable por parte de la red pública, es decir el 67.4% indicando una brecha considerable entre la disponibilidad de servicios de alcantarillado en diferentes, la población consume agua de pozo tratada.
	En varios los recintos del cantón se ha identificado la ausencia de suministro eléctrico, así como deficiencias significativas en la calidad y disponibilidad del servicio de internet.
	Se ha identificado la necesidad de atención en algunas vías y ríos del cantón, que evidencian problemas tales como: erosión de los márgenes, deslizamientos de tierra, y deterioro de la capa asfáltica en el caso de las vías terrestres, así como sedimentación, obstrucción de cauces y riesgo de desbordamiento en el caso de los ríos.
Potencialidades identificadas:	Se pueden generar articulaciones con el GADM para incluir dentro de la planificación, el acceso a la red de alcantarillados estatal.
	Disponibilidad del GADM para establecer alianzas estratégicas con Prefectura y mejorar las condiciones del asentamiento humano, movilidad y conectividad.
Cantón:	Bucay
Problemas Identificados:	La red vial y a los principales sitios turísticos están en mal estado lo que representa un desafío significativo para el correcto desarrollo económico y la experiencia del visitante.
	El sistema de alcantarillado en las zonas rurales cuenta con un 55.6% de cobertura instalada; el resto de la población utiliza pozos sépticos.
	El servicio de agua potable es regular y cuenta con un 73.9% de cobertura, lo cual representa un problema tanto para la salud pública como para el desarrollo socioeconómico del cantón.
Potencialidades identificadas:	La cobertura de internet es de alta calidad beneficiando a las áreas urbanas como rurales.
	El suministro de energía eléctrica en el cantón está respaldado por una infraestructura de distribución robusta y sistemas de generación eficientes, por lo que existe una cobertura del 97.9%.
	Se ha establecido un convenio para la Construcción del Nuevo Mercado mediante un acuerdo formal entre las autoridades locales y el Banco de Desarrollo.
Cantón:	Santa Lucía
Problemas Identificados:	La falta de mantenimiento en las vías y caminos secundarios en el cantón constituyen un problema que afecta la conectividad, la movilidad y desarrollo económico de manera significativa al cantón.
	Existen proyectos gubernamentales pendientes relacionados a la construcción de enlaces viales como el puente de Colimes y su redondel de ingreso (junto con la escultura de la Virgen de los Ojos).
Potencialidades identificadas	Articulación con autoridades de gobierno y GADM para reactivar proyectos que beneficien la red vial del cantón.
Cantón:	Samborondón
Problemas Identificados:	La falta de un plan de sostenibilidad en el cantón indica una debilidad sistemática de los aspectos ambientales, sociales y económicos en la planificación y ejecución de proyectos.
	Desde una perspectiva técnica de la vialidad, el incremento del tráfico vehicular en el trayecto Guayaquil-Daule genera una serie de desafíos que impactan la movilidad y la seguridad de la población del cantón.

Sistema de Asentamientos Humanos	
Potencialidades identificadas:	La presencia de puentes peatonales que pueden ser considerados en los planes de mantenimiento y aseo del GADM para asegurar el uso de los mismos, sobre todo en los alrededores de los diferentes centros o polos comerciales del cantón como Riocentro o Village Plaza.
	Articulación de acercamientos con el apoyo de la Prefectura para efectuar el mantenimiento de la Vía Samborondón que es competencia del MTOP, implicaría la ejecución de actividades programadas y reactivas para conservar y optimizar la infraestructura vial.
	La construcción de una planta potabilizadora de agua a dos años del término de obra implica una evaluación exhaustiva del progreso y el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos.
Cantón:	Milagro
Problemas Identificados:	La regularización de más del 80% de los asentamientos humanos informales implica un proceso administrativo y legal complejo que incluye la verificación de la tenencia de la tierra, la adecuación de ciertos servicios básicos en estas áreas aún es necesaria para garantizar el cumplimiento de los estándares de habitabilidad y calidad de vida.
	La identificación de nuevas invasiones y la creación de nuevos asentamientos al oeste del cantón implican una evaluación detallada de la tenencia de la tierra, el uso del suelo y los riesgos asociados con el desarrollo urbano no planificado.
	La adjudicación de tierras por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería en zonas rurales generó conflictos debido a la necesidad de evaluar cuidadosamente la aptitud del suelo, la disponibilidad de recursos hídricos y otros factores físicos que influyen en la viabilidad agrícola y ganadera de las tierras adjudicadas.
	La cobertura del 80.8% de agua potable del cantón implica la disponibilidad de infraestructura para el suministro de agua a la mayoría de la población; no obstante, se reportó con conexiones de tubería encuentren en mal estado, lo que evidencia un descuido en los mantenimientos que provoca desabastecimiento afectando la calidad del servicio y la operatividad del sistema de distribución de agua.
	El bajo porcentaje de cobertura del alcantarillado implica que una parte significativa de la población no tiene acceso a un sistema de recolección y tratamiento adecuado de aguas residuales (26.6%). Se conoció que las aguas residuales son por lo general descargadas en los ríos aledaños por ende existe una deficiencia en la gestión de este tipo de aguas, lo que puede provocar impactos negativos para el medio ambiente y la salud pública.
Potencialidades identificadas:	Realizar acercamientos con el GADM para poder Existe cobertura del 90% de agua potable, no obstante, la falta de mantenimiento a la red pública genera que las mismas se encuentren en mal estado.
Cantón:	Marcelino Maridueña
Problemas Identificados:	La vía hacia el cantón Marcelino Maridueña evidencia grandes de deficiencias en su infraestructura que afectan la conectividad, comercio, movilidad y conexión del cantón.
	Existen problemas por falta de mantenimiento en los puentes de la vía Pallo, mismo que se encuentra en mal estado, así mismo sucede con los 7 kilómetros de la pendiente Naranjito – Marcelino Maridueña. Se requiere una evaluación y acción inmediata.
	Falta de mantenimiento en las rutas que conectan a 15 recintos y 7 caseríos del cantón, puesto que esto implica la identificación y evaluación de problemas específicos en la infraestructura vial que afectan la conectividad y accesibilidad en el cantón.

Sistema de Asentamientos Humanos	
	La villa San Carlos está levantada en territorio de Marcelino Maridueña, pero pertenece a Naranjito, entablándose una disputa territorial.
Potencialidades identificadas:	La presencia de un relleno sanitario en funcionamiento con celdas emergentes de reciente construcción implica una evaluación integral de la gestión de residuos sólidos.
	Buscar apoyo técnico de la Prefectura para aclarar los límites de la villa San Carlos misma que está levantada en territorio de Marcelino Maridueña.
Cantón:	Playas
Problemas Identificados:	Se evidencia falta de mantenimiento en las vías del cantón, situación que impactan negativamente en la movilidad, seguridad del transporte y el turismo del cantón (sobre todo en meses de temporada).
	Complejidad del tránsito en el cantón, principalmente por la ausencia de puentes para optimizar el tránsito en el cantón, sobre todo en zonas rurales que son las más propensas a inundaciones, afectando negativamente el transporte de bienes y servicios turísticos, aumentando los riesgos asociados con el aislamiento temporal durante eventos climáticos adversos.
	Falta de acceso a la red pública de agua potable en las comunas aledañas al cantón, militándoles de servicios básicos (apenas 1.50% de la población se encuentra abastecida).
	La distribución de sistemas sanitarios en las comunas revela una diversidad de infraestructuras de saneamiento y destaca áreas de mejora en la gestión de aguas residuales. El 36% solo cuentan con pozo séptico, 17.927 con pozo ciego, 1.24% de letrinas, un 4% no tiene ningún servicio.
Potencialidades identificadas:	La cobertura de agua potable del 95% en las comunas sugiere un avance significativo en la infraestructura de servicios básicos, por lo que se podrán generar acercamientos con el GADM para incluir en próximas planificaciones las zonas aún rezagadas
	Planes de mejora y mantenimiento de vías del cantón.
Cantón:	Guayaquil
Problemas Identificados:	En algunas zonas limítrofes carece de una base cartográfica que defina los límites del territorio parroquial.
	La falta de claridad en la clasificación vial implica una dificultad para definir y organizar adecuadamente las vías de transporte terrestre en diferentes categorías según su función y características específicas.
	El déficit de viviendas y la presencia de muchos asentamientos informales implican una evaluación detallada de la planificación urbana y la gestión del suelo en el cantón.
	Los asentamientos irregulares en zonas de riesgo geológicos, hidrológicos y ambientales asociados con la ubicación específica de los lotes, sin considerar la planificación del GADM.
	Existe inseguridad para realizar la regularización de las tierras que dificultan el proceso de legalización y formalización de la tenencia de la tierra en determinadas áreas.
	Falta de conocimiento de la población del cantón en relación a la correcta clasificación a los desechos sólidos.
	Existe alta tendencia de contaminación de los ríos y esteros aledaños a la ciudad.
Potencialidades identificadas:	La articulación de sinergias con el GADM para colaborar con CONSTRUGUAYAS en el abordaje del tema habitacional del cantón, lo que implica la evaluación de las capacidades técnicas, financieras y logísticas de

Sistema de Asentamientos Humanos	
	ambas entidades para llevar a cabo proyectos de vivienda de manera eficiente y efectiva.
	Potenciales proyectos de impacto social como el de Interagua o el Cauchiche-Puná que implica aspectos legales, técnicos y socioeconómicos relacionados con la adquisición de tierras o propiedades para la implementación de infraestructura pública o proyectos de desarrollo.
	El desarrollo del Malecón y Paquisha de Playas implica aspectos urbanísticos, arquitectónicos, ambientales y de gestión relacionados con la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura costera.
	Articulación de sinergias con el GADM para la creación de campañas constantes de concientización de la ciudadanía relacionada al cuidado ambiental de los recursos hidrológicos y manejo de desechos sólidos.
Cantón:	Colimes
Problemas Identificados:	Existen serios problemas de inundaciones que afectan no solo los cultivos y ganado de los pequeños agricultores y habitantes en general, sino también impiden la asistencia de los niños a sus labores escolares.
	Hay grandes conflictos por la legalización de las tierras.
	La mala vialidad dificulta su movilidad y el traslado de sus producciones agrícolas.
Potencialidades identificadas:	El puente Cerro Alto se encuentra actualmente en fase de construcción con el objetivo de establecer una vía de alta capacidad de tránsito. Simultáneamente, las principales carreteras entre Colimes y Balzar están siendo sometidas a trabajos de mantenimiento
	Articulación de sinergias entre el GADM y la Prefectura para fortalecimiento de acuerdos interinstitucionales de infraestructura vial.
Cantón:	Yaguachi
Problemas Identificados:	Existe una deficiencia en el mantenimiento de puentes, la consolidación y pavimentación de las vías de acceso y caminos de segundo orden, así como en la limpieza y conservación de los canales de drenaje.
Potencialidades Identificadas:	Creación de nuevos sitios para la disposición final de residuos sólidos del cantón.
	Se ha logrado intervenciones en las instituciones educativas del cantón mediante la construcción de canchas cubiertas que permiten a los estudiantes poder realizar actividades físicas adecuadas.
Cantón:	Daule
Problemas Identificados:	El sector La Aurora ha experimentado un crecimiento exponencial sin la implementación adecuada de servicios de alcantarillado y suministro de agua potable. Esta carencia en infraestructura básica ha resultado en graves consecuencias medioambientales, principalmente debido a la contaminación del suelo y los cuerpos de agua circundantes por aguas residuales no tratadas.
	Complicaciones en la movilidad y logística cantonal genera colapsos de tráfico sobre todo en horas pico; incrementando la congestión del tráfico, de tiempos de desplazamiento y dificulta la respuesta efectiva en situaciones de emergencia.
Potencialidades Identificadas:	Se realizan actividades de conservación y mejora en la red de vías rurales, que incluyen la nivelación, lastrado y pavimentación de caminos, así como la reparación de puentes y alcantarillas. Además, se efectúan trabajos de dragado, limpieza y fortificación de los cauces fluviales para asegurar un flujo

Sistema de Asentamientos Humanos	
	adecuado y prevenir inundaciones, garantizando así la infraestructura hídrica y la seguridad de la población.
	El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, en colaboración con CONSTRUGUAYAS EP, está ejecutando la construcción de viviendas. Además, se están desarrollando varios proyectos de infraestructura clave, entre ellos el proyecto del Puente Los Lojas, que mejorará el acceso a Guayaquil, y la construcción de una vía paralela a la carretera Daule, destinada a optimizar la conectividad y reducir la congestión vehicular en el cantón.
Cantón:	Balzar
Problemas Identificados:	La red vial y de caminos del cantón evidencia falta de mantenimientos adecuados que permitan conservar la infraestructura de manera adecuada, observándose comúnmente baches, grietas y deformaciones en el pavimento, así como la erosión y el hundimiento de los caminos.
	El cantón está inmerso en conflictos significativos relacionados con el proceso de legalización de terrenos.
Potencialidades Identificadas:	Se han identificado múltiples casos de incumplimiento por parte de la Prefectura en convenios establecidos en administraciones anteriores, entre los que destacan el acuerdo para la construcción del puente colgante y el compromiso de mantenimiento de vías y recintos.
	Se conoció como parte de los talleres de socialización la existencia de convenios y/o compromisos con la Prefectura, que ha permitido gestionar atenciones prioritarias como el reforzamiento estructural emergente del puente que conecta a la provincia del Guayas con Manabí.
Cantón:	El Empalme
Problemas Identificados:	Se evidencia poco de mantenimiento de las vías principales y caminos secundarios, lo cual impacta tanto a la población urbana como rural del cantón, afectando negativamente la conectividad y la movilidad, dificultando el acceso a servicios y mercados para los habitantes locales, así como la comercialización de productos agrícolas, especialmente en áreas como Lomas de Garaicoa.
Potencialidades Identificadas:	Se ha establecido un convenio específico para el mantenimiento de las vías en el cantón, con el objetivo de garantizar la funcionalidad y seguridad de la red vial local. Este acuerdo involucra a múltiples actores, incluyendo al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal, empresas contratistas y posiblemente otras entidades gubernamentales pertinentes.
	Se ha firmado un convenio para la aplicación de 1.000 metros cúbicos de asfaltado en diversas áreas.
Cantón:	Salitre
Problemas Identificados:	La carencia de un sistema de alcantarillado sanitario limita la adecuada recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales domésticas e industriales, el cantón cuenta con solo el 1.1% de este sistema, por lo que la probabilidad de contaminación al medio ambiente y la propagación de enfermedades relacionadas con el agua, es bastante alta, generando problemas de salud pública.
	Las vías se encuentran en mal estado, problema que se manifiesta en la presencia de deformaciones, agrietamientos, y pérdida de capas asfálticas, lo que compromete la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular.
Potencialidades Identificadas:	Articulación de sinergias entre el GADM y la Prefectura para fortalecimiento de acuerdos interinstitucionales de infraestructura vial, y lograr acercamientos para acceder a la red sanitaria pública.
Cantón:	Palestina

Sistema de Asentamientos Humanos	
Problemas Identificados:	El deterioro de las vías de primer y segundo orden, así como de los caminos vecinales, representa un obstáculo significativo para la movilidad local y la actividad económica.
Potencialidades Identificadas:	Articulación de sinergias entre el GADM y la Prefectura para fortalecimiento de acuerdos interinstitucionales de infraestructura vial, y lograr acercamientos para acceder a la red sanitaria pública.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas con personal técnico y representantes de los GADs
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

3.5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SISTEMA POLÍTICO – INSTITUCIONAL

El sistema Político – Institucional identifica los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración; así mismo, el desconocimiento de los funcionarios del GAD Provincial de las metas y proyectos establecidos en el PDOT 2019 - 2023 no permite medir la eficiencia de la gestión pública, criterio basado en los informes facilitados.

Adicional a esto, es necesario ampliar las estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos; paralelamente es necesario reorientar la distribución de productos y servicios otorgados por el GAD Provincial la misma que está generando sobrecarga de funciones y trabajo en ciertas Unidades Administrativas.

Por otro lado, los ingresos totales de los años 2021 al 2022, disminuyeron en un -3.02%, para el 2023, considerando que el estado realice las transferencias a los Gobiernos autónomos descentralizados Provinciales y la economía nacional.

Es necesario indicar que el GAD provincial del Guayas, cuenta con un índice de cumplimiento presupuestario óptimo, con porcentajes de cumplimiento del 73% para el 2021, teniendo una disminución en su cumplimiento en el año 2022 que llegó al 54%, esto se debe a que fue un año electoral con el cambio de autoridades y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%, lo que evidencia que la planificación financiera y administrativa debe ejercer mayor cuidado en el cumplimiento.

Cabe recalcar que, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas resuelve expedir EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, RESOLUCIÓN Nro. PG-MAV-001-2024 de fecha 15 de enero del 2024, paralelo a esto, se considera indispensable establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal; así como, instituir como política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional; además, sin restar importancia es necesario mejorar las instalaciones del GAD Provincial que permita su funcionamiento adecuado y cuenta con un contingente humano, compuesto por 921 trabajadores bajo el régimen de LOSEP y 168 bajo el régimen del Código del Trabajo, para un total de 1089 trabajadores.

De la totalidad de cargos directivos institucionales, el 40% es ocupado por mujeres, promoviendo de esta forma la igualdad de género y empoderamiento femenino dentro de la institución.

En lo relacionado a la información local, es importante indicar que, en el año 2018, se realizaron reformas para ampliar el uso del SIL para que funcione dentro de un marco de rendición de cuentas y control social. También se incluyen detalles del contenido. Aunque las regulaciones revisadas del SIL se refieren explícitamente a la rendición de cuentas y el control social, la interacción entre el público y el GAD mediante el uso del SIL es limitada. En este sentido, es importante que la arquitectura SIL considere la captura y distribución de insumos para la planificación, la responsabilidad y el control social. En este contexto, la implementación de este sistema en el gobierno autónomo descentralizado Provincial del Guayas aún se encuentra en una etapa inicial.

Otra de las temáticas relevantes de la institucionalidad provincial es la existencia de convenios de cooperación en temas de educación, tecnología, vialidad, salud, atención a grupos vulnerables, proyectos ambientales, de desarrollo económico y social, turismo, Planes habitacionales, obras de mitigación y prevención, formación y sensibilización en derechos humanos, capacitación y formación ciudadana, ayuda alimentaria, cambio climático, fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, etc. Establecidos en el siguiente detalle, con corte de 7 de marzo de 2024, se establece la siguiente información:

- La cantidad de convenios y MDE suscritos desde el año 2016 al año 2024 (7/03/2024), se contabiliza un total de 469 convenios y MDE suscritos, de los cuales el 55% (260) son con recursos y el 45% (209) son sin recursos.
- Existe un total de 459 convenios y MDE suscritos en años anteriores, comprendido entre los años del 2016 al 2023, donde el 56% (257) son con recursos con una transferencia presupuestaria de $45.873.527,11, y el 44% (202) son sin recursos.
- En el año 2023, se suscribieron 108 convenios y MDE, 35 fueron con recursos con una transferencia de $13.393.143,43 y 73 fueron sin recursos. Para lo que va del año 2024, se han suscrito un total de 10 convenios y MDE (3 con recursos y 7 sin recursos), en concordancia a la última matriz de seguimiento remitida por las Unidades de Gestión, con fecha corte al 29 de febrero del 2024.
- Se han suscrito (4) MDE que se encuentran con plazo vigente, (1) en el año 2022, (2) en el año 2023 y (1) en el año 2024.
- De los 260 convenios con recursos suscritos desde el año 2016 al año 2024, el 69% (179) convenios se encuentran cerrados con toda la documentación formal

estipulada en las cláusulas del convenio; y, el 31% restante (81) convenios, les falta la documentación formal final para que los mismos puedan ser cerrados.

- Adicionalmente, de estos convenios con recursos suscritos desde el año 2016 al año 2024, existen 17 que se encuentran con plazo vigente; de los cuales, el 12% (2) se encuentran ejecutados en su totalidad, el 71% (12) convenios se encuentran en ejecución y el 18% (3) convenios no tienen ejecución

En otro ámbito de la institucionalidad se debe indicar sobre la Ordenanza Provincial, que crea y regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, aprobada con fecha 8 de agosto de 2011, ha sido regulada y actualizada a través del documento denominado "Política para el Uso de la Silla Vacía", que tiene como objetivo fundamental establecer y definir lineamientos para la participación de los ciudadanos, a través del mecanismo de participación ciudadana denominado Silla Vacía, en las sesiones del H. Consejo Provincial del Guayas.

La implementación del Sistema de Información Local (SIL) en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas se encuentra en una etapa inicial; ya que, conforme el diagnóstico realizado, el mismo se encuentra desactualizado, con data del PDOT 2021 - 2023. En el proceso de actualización deberá adaptarse a los lineamientos y directrices de la Guía Metodología emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

A continuación, se describe los problemas y potencialidades que existen en los catones de la provincia del Guayas.

Tabla 168: Matriz de problemas y potencialidades del sistema Político Institucional

Cantón:	Descripción
• Lomas de Sargentillo • Nobol • Pedro Carbo • El Triunfo • Naranjito • Balao • Naranjal • Isidro Ayora • Bucay • Santa Lucia • Samborondón • Milagro • Marcelino Maridueña • Playas • Guayaquil • Colimes • Yaguachi • Daule • Balzar • El Empalme • Salitre • Palestina	Las autoridades, los técnicos de los GAD Municipales y los actores sociales que pertenecen a la provincia del Guayas reconocen como un problema agudo la centralización de los servicios en la ciudad de Guayaquil el cual limita a los usuarios el acceso de los mismos. En los periodos anteriores, ha existido un bajo nivel de vinculación entre la Prefectura y los GAD Municipales y parroquiales de la provincia. La participación del GAD provincial del Guayas en los periodos anteriores era insuficiente, no contaban con la participación de todos los guayasenses para la participación ciudadana en la formulación y transversalización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Las autoridades consideran importante contar con la colaboración de la Prefectura del Guayas, para trabajar mediante la firma de convenios con la finalidad de emprender con los trabajos y obras que necesitan sus territorios y revertir su realidad, lo que permitirá mitigar los problemas y el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias y potencialidades. Existe optimismo con las nuevas autoridades municipales en la labor que pueda desempeñar la Prefectura en este periodo 2023-2027 en cuanto con las obras de riego, desazolve en los ríos, muros de contención, puentes socavados, turismo, emprendimiento; ambiental, control y seguimiento de las actividades regulares y no regulares de explotación minera y áridos y pétreos, proyectos deportivos atención a grupos prioritarios y a sus familias responsables de su cuidado, como en capacitaciones a la población. En la actualidad existe el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas con personal técnico y representantes de los GADs
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

4.1. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

La identificación de los problemas y potencialidades de la situación actual territorial que caracterizan a la provincia del Guayas, se establecieron en tres momentos: levantamiento de información de campo; entrevistas dirigidas con autoridades y técnicos de 21 de los 25 GAD Municipales; 11 talleres con actores locales del Sistema de Participación Ciudadana y 19 GAD Parroquiales que fueron convocados; para la ejecución de esta actividad se utilizó la metodología de mapa parlante, lo cual fue registrado en actas y archivos fotográficos.

Por otro lado, se realizó la búsqueda de información bibliográfica, cartográfica y estadísticas actualizadas, actividad ejecutada por el equipo técnico responsable de la Formulación y Transversalización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Provincial del Guayas.

Para este proceso, se consideró los elementos del territorio que contribuyeron efectivamente para la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial; los mismos que, se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad; sin perder de vista los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, que requieren de atención. Sumado a esto, se establecieron alternativas de gestión que atañen a los retos en los cuales se deben agrupar tanto los esfuerzos futuros o desafíos a largo plazo; así como, los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno desafíos de gestión para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Paralelamente, se consideró las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y criterios de disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para la identificación y sistematización de problemas, potencialidades y desafíos de corto y largo plazo, se construyeron en proceso participativo de actores locales e información previamente establecida en el diagnostico por sistemas; los mismos que a continuación, se detallan en los cuadros anexos:

4.1.1. PROBLEMAS

Tabla 169: Matriz de problemas del sistema Biofísico

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión		
Recursos naturales no renovables	Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento de la normativa ambiental.	Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Recursos naturales renovables	Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	Cumplir con las medidas de prevención y mitigación con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas.	Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve	Toda la Provincia	Competencia Exclusiva: c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
Ecosistemas	Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre	Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema	Zonas de Remanentes de bosque y manglar cantones Balao, Yaguachi, Guayaquil, Nobol, Bucay, Balzar.	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Amenazas Naturales	La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales.	Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
	La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.	Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión		
Amenazas Climáticas	Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos	Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial.	Toda la Provincia	Competencias exclusivas: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
Conflictos ambientales	No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.	Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental	Toda la Provincia	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente	Ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes	Competencia Exclusiva: c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;
Calidad ambiental	El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos	Cantones Lomas de Sargentillo, Nobol, Pedro Carbo, El Triunfo, Naranjito, Milagro, Playas, Guayaquil, Colimes, Balzar, El Empalme, Salitre, Palestina.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Contaminación	Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales	Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente.	Cantones: Guayaquil, Isidro Ayora, Balao, Milagro, Nobol, Palestina, Marcelino Maridueña, Jujan, Daule, El Empalme.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales y Competencias exclusivas: d) La gestión ambiental provincial;

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 170: Matriz de problemas del sistema Sociocultural

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión		
Demografía y población	En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total.	Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.	Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	Toda Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Servicios públicos y sociales	El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.	Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.	Todo el territorio	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57,9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.	Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.	Toda Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación.	Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.	Toda la Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión		
Patrimonio y diversidad cultural	Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.	Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.	Toda la Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Pobreza y desigualdad	En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.	Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas	Toda Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Seguridad y convivencia ciudadana	La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.	Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.	Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.	Toda Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.	Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.	Toda la Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 171: Matriz de problemas del sistema Económico – Productivo

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas y productivas	Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	Guayaquil, Durán, Lomas de Sargentillo, Naranjal, Playas, Marcelino Maridueña, El Triunfo.	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Actividades económicas y productivas	Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.	Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.	Toda la provincia	
Actividades económicas y productivas	Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.	Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.	Parroquias rurales de la provincia del Guayas	
Actividades económicas y productivas	Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.	Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.	Cantones Colimes, Yaguachi y Balzar	

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Empleo	En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales.	Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales	Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.	Santa Lucía, Naranjito, Simón Bolívar, Alfredo Baquerizo Moreno, Colimes, Balao, Nobol, Lomas de Sargentillo, Palestina, Coronel Marcelino Maridueña, Isidro Ayora y General Antonio Elizalde	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Servicios a la producción	La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades	Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas.	Parroquias rurales de la provincia del Guayas	
Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias	Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.	Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.	Toda la provincia	
Infraestructura Productiva	Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.	Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.	Bucay, El Triunfo, Isidro Ayora, Santa Lucía, Playas, Colimes, Yaguachi, Balzar, El Empalme, Salitre y Palestina	

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Infraestructura Productiva	El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.	Toda la provincia	

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 172: Matriz de problemas del sistema de Asentamientos Humanos

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Servicios Básicos: Alcantarillado, agua potable	Falta de conectividad a las redes públicas de alcantarillado y agua potable, lo que genera afectaciones como: riesgo de fugas de aguas residuales debido a la falta de mantenimiento de los pozos sépticos que son utilizados por la comunidad, elevando la probabilidad de generar problemas mayores de salud pública. La falta de agua potable provoca que la ciudadanía acceda el líquido vital de manera principal de pozos y ríos, que no cuentan con el tratamiento adecuado para el uso humano.	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	Regularización de asentamientos humanos informales presenta una problemática importante, ya que implica la que los ciudadanos realicen sus diferentes actividades económicas-productivas, o habiten áreas que no hayan sido planificadas para este fin. A su vez, se convierte en un tema de carencia de acceso a servicios básicos y situaciones de insalubridad.	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	El colapso de ríos y esteros que afecta tanto a viviendas como a cultivos, se agrava en áreas con asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos como alcantarillado y recolección de basura, lo cual incrementa significativamente los niveles de contaminación.	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Movilidad, conectividad e infraestructura	En el cantón Lomas de Sargentillo, la falta de ambulancias representa una problemática grave que puede tener consecuencias devastadoras para la salud y la seguridad de la población. Esta situación se debe a los limitados recursos financieros disponibles para invertir en servicios de emergencia, lo que dificulta tanto la adquisición como el	Aumentar la financiación para la adquisición y mantenimiento de ambulancias, mejorar la infraestructura de transporte, proporcionar capacitación para el personal médico de emergencia y	Establecer alianzas con organizaciones no Gubernamentales o instituciones privadas para complementar los recursos gubernamentales y mejorar la cobertura de	Lomas de Sargentillo	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional,

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
	mantenimiento de ambulancias adecuadas.	garantizar que los servicios de ambulancia sean una prioridad en los presupuestos de salud pública	servicios de emergencia en áreas donde la necesidad es más acuciante.		regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Movilidad, conectividad e infraestructura	La escasez de servicios básicos como agua potable, electricidad y comunicaciones en la infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda representa una problemática significativa. Esta situación impacta negativamente la calidad de vida de la población y frena el desarrollo económico, resaltando la necesidad urgente de dotar a la población de estos servicios esenciales para mejorar su bienestar.	Realizar una adecuada coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entre diferentes agencias puede dificultar la implementación eficiente de proyectos de infraestructura.	Mejorar la planificación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados, asignar adecuadamente los recursos financieros, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de proyectos, y considerar soluciones innovadoras para superar desafíos geográficos y financieros.	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Movilidad, conectividad e infraestructura	La falta de una planificación adecuada en el desarrollo urbano conduce a una mayor densidad de población y actividad comercial en áreas no preparadas para manejar grandes volúmenes de tráfico. Esto resulta en congestión vehicular en calles y carreteras, especialmente durante las horas pico.	Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible que tengan en cuenta la movilidad de la población y la reducción de la dependencia del transporte privado.	Implementar políticas de gestión del tráfico, como la coordinación de semáforos, la creación de zonas peatonales y la implementación de restricciones de tráfico en áreas congestionadas.	A nivel provincial	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
Movilidad, conectividad e infraestructura	La falta de mantenimiento de puentes, lastrado y asfaltado de vías de acceso y caminos interiores, así como la limpieza y mantenimiento de canales, representa un problema significativo.	Asignar recursos adecuados para el mantenimiento preventivo y la reparación de puentes, implementen programas de inspección regular, promuevan una cultura de mantenimiento de Infraestructura y fortalezcan la capacidad técnica de los equipos encargados de la gestión de puentes.	Uso de fondos públicos para el mantenimiento de infraestructura vial de los cantones afectados. Obtener financiamiento con otros organismos como el BID, Banco Mundial, entre otros, que permitan atender las necesidades básicas de la infraestructura de la provincia.	A nivel provincial	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
Movilidad, conectividad e infraestructura	El mal estado de la red vial provincial y la falta de caminos vecinales dificultan la movilización de personas y la comercialización de bienes y servicios.	Fortalecer la vialidad provincial y garantizar la movilidad y trasportación de personas, productos y vehículos.	Programa de ampliación de caminos vecinales para optimizar el transporte de los productos a los mercados	A nivel provincial	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 173: Matriz de problemas del sistema Político – Institucional

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Capacidades institucionales locales	Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.	Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura	5 unidades ubicadas estratégicamente	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.				
Articulación interinstitucional	Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	Toda la provincia	
Capacidades institucionales locales	Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	Establecer como política institucional el plan de comunicación	Diseñar e implementar un plan de comunicación.	Toda la provincia	
Participación ciudadana	Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente periodo.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.	Toda la provincia	
		Sostenibilidad de Programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.	Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios		
Capacidades institucionales locales	Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración.	Política Institucional	Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	Toda la provincia	
Capacidades institucionales locales	Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado	Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Toda la provincia	
Capacidades institucionales locales	Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Plan de capacitación y formación Institucionalizado.	Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Toda la provincia	
	Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.	Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.		
Capacidades institucionales locales	El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	Manual de proceso y procedimiento institucionalizado	Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.	Toda la provincia	

Variable	Síntesis de problemas identificados en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Transversalización de las agendas de igualdad	Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos.	Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.	Toda la provincia	
	Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.		Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.		
	Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.		Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.		
Gobernanza del riesgo	Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.	Toda la provincia	

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

4.1.2. POTENCIALIDADES

Tabla 174: Matriz de potencialidades del sistema Físico – Ambiental

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Recursos naturales no renovables	La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente	Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Recursos naturales renovables	La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas	Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.	Toda la Provincia	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Ecosistemas	La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial.	Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.	Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial	Toda la Provincia	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Amenazas Naturales	En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.	Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial	Playas, Posorja y la Isla Puná	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Amenazas Climáticas	La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías	Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Conflictos ambientales	El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial	Elaborar y gestionar un cronograma de actividades para el seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas	Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención	Toda la Provincia	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 175: Matriz de potencialidades del sistema Sociocultural

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Servicios Públicos y Sociales	Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo	Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
			Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.		a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Servicios Públicos y Sociales	Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
			Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias.		a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
		Institucionalización de política pública para grupos atención prioritaria.	Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
			Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.		a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Servicios Públicos y Sociales	Alianzas estratégicas con entidades competente para la Implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.	Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana.	Toda la Provincia	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
			Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos		a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 176: Matriz de potencialidades del sistema Económico – Productivo

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas y productivas	El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional.	Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.	Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.	Toda la provincia	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Actividades económicas y productivas	La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.	Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación productiva de la provincia “SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO”, priorizando mujeres jefas de hogar.	Cantones Daule, Samborondón, Santa Lucía, Naranjito, Simón Bolívar, Alfredo Baquerizo Moreno, Colimes, Balao, Nobol, Lomas de Sargentillo, Palestina, coronel Marcelino Maridueña, Isidro Ayora y General Antonio Elizalde	
Actividades económicas y productivas	Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.	Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.	Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo	Toda la provincia	
Actividades económicas y productivas	La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.	Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.	Toda la provincia	

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Empleo	Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores "GUAYAS EMPRENDE" priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.	Toda la provincia	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Empleo	El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil	Guayaquil	

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 177: Matriz de potencialidades del sistema de Asentamientos Humanos

Variable	Potencialidades	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Articulación institucional	Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	Balao Balzar Isidro Ayora Nobol Naranjal Lomas de Sargentillo Milagro	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Articulación institucional	Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Capacidades institucionales locales	Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.	Gestionar la obtención de recursos públicos por parte de los organismos competentes para la implementación de las campañas de fumigación masivas.	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Participación Ciudadana	Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.	Establecer alianzas sostenibles con instituciones del estado para implementar programas de fortalecimiento de capacidades a través de acciones de participación ciudadana,	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de	Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e	A nivel provincial	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,

Variable	Potencialidades	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
	los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo	internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.		en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 178: Matriz de potencialidades del sistema Político – Institucional

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la provincia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Articulación interinstitucional	Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Toda la Provincia	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Participación Ciudadana	Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas.	Institucionalizar el proceso de Participación Ciudadana	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas, mediante la construcción de mesas de trabajo con actores del sector público y privado	Toda la Provincia	
			Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.	Toda la Provincia	
Capacidades institucionales locales	Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios	Institucionalización del proceso de descentralización	Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.	Toda la Provincia	
			Capacitación a GAD Cantonales y parroquial de procesos internos y con ello contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.	Toda la Provincia	
			Capacitar a GAD parroquiales y Cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.	Toda la Provincia	
			Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	Toda la Provincia	
Capacidades institucionales locales	Voluntad política de la máxima autoridad del GAD Provincial para fortalecer la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.	Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Toda la Provincia	
			Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.	Toda la Provincia	
			Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial	Toda la Provincia	
			Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal	Toda la Provincia	
			Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano	Toda la Provincia	
			Mejorar las instalaciones del GAD Provincial que permita su funcionamiento adecuado	Toda la Provincia	
Gobernanza de Riesgo	Reforma del Estatuto Orgánico Organizacional por Proceso.	Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.	Toda la Provincia	

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

4.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Para este proceso se consideró los espacios de participación ciudadana ya consolidados. A partir de este análisis se identificó problemas, potencialidades y desafíos; además de la necesidad de alianzas estratégicas con las entidades competentes para asegurar el desarrollo del territorio. El diseño de los instrumentos para los talleres ejecutados con participación ciudadana se enmarcó en las tres directrices de la Estrategia Territorial Nacional, a fin de guardar relación con la planificación nacional y una lectura integral del territorio.

Para definir la priorización de problemas, inicialmente se realizó una jerarquización de las problemáticas orientadas a precisar acciones, así como las estrategias de intervención futura, planteando los problemas territoriales a ser abordados de manera concisa que facilite su solución, la toma de decisiones, la definición del alcance del trabajo y centrarse en los aspectos más críticos de los problemas.

Para lograr este propósito se incluyeron criterios para priorizar el éxito de la solución, que asegure que el problema pueda resolverse o mejorarse alineados a las metas y objetivos, en el marco de las potencialidades, competencias y presupuestación de los tres niveles de gobierno, estableciéndose los desafíos de gestión y los de largo plazo para lograr avances; las mismas fueron jerarquizadas con planificación participativa a través de instrumentos técnicos que determinaron problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes, basados en el criterio de causa – efecto, través del enfoque de priorización de Vester:

Tabla 179: Criterios de Jerarquización

CRITERIOS	PUNTUACION
Críticos	25
Activos	20
Pasivos	15
Indiferentes	5

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Posterior a la jerarquización de los problemas, se seleccionaron aquellos que su puntuación fluctuaba de 15 o 25 (críticos y activos) siendo los urgentes de intervenir.

A partir de los criterios seleccionados, se otorgó una valoración cuantitativa y cualitativa de los problemas y potencialidades, para establecer con claridad las intervenciones durante el periodo de gestión del GAD Provincial en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio. Es importante recalcar que, los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos compendios de la propuesta; y los desafíos de largo plazo sustentarán la cimentación de objetivos de desarrollo. Cabe señalar que, de acuerdo

con las necesidades, se incorporaron criterios adicionales de priorización que nacieron de las necesidades territoriales propuesto por la asamblea ciudadana, autoridades municipales, parroquiales y los equipos técnicos de la provincia del Guayas.

La metodología se definió considerando los siguientes criterios:

Tabla 180: Criterios de Priorización

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Apoyo de sectores involucrados	Refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
Urgencia	Describe cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
Ámbito territorial	Refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/afectada por la potencialidad o problema.
Capacidad institucional	Indica el desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Definidos los criterios, se establecieron con base en un análisis cuantitativo para el proceso de priorización a cada problema y potencialidad se le otorgó una valoración sobre 100, lo que permitió delimitar a las variables con un carácter de prioridad alta, media y baja de acuerdo a la siguiente semaforización:

Tabla 181: Escalas de color para los criterios de priorización de problemas y potencialidades

	Prioridad Alta	20 - 25
	Prioridad Media	11 - 19
	Prioridad Baja	0 - 10

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Adicional, se considera una valoración total de los criterios con la finalidad de conocer las prioridades de cada uno de los problemas y potencialidades de acuerdo a la siguiente escala:

Tabla 182: Escalas de color para la valoración total de los criterios de priorización de problemas y potencialidades

Problemas		
	Prioridad Alta	71 - 100
	Prioridad Media	41 - 70
	Prioridad Baja	0 - 40

Potencialidades		
	Prioridad Alta	71 - 100
	Prioridad Media	41 - 70
	Prioridad Baja	0 - 40

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 183: Criterios de priorización de problemas en la provincia del Guayas

Problemas Identificados en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
Biofísico-Ambiental					
Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	15	20	20	15	70
Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	25	25	25	25	100
Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	20	20	20	20	80
La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales.	15	20	25	25	85
La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	25	25	25	25	100
Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	25	25	25	25	100
No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	20	25	25	25	95
Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	20	15	20	20	75
El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	15	16	18	20	69
Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	20	20	20	23	83
SOCIOCULTURAL					
En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total.	15	15	22	15	67
El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	15	18	20	15	68
Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57,9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	20	20	20	20	80
Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación.	15	20	20	20	75
Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	25	25	25	25	100
En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	20	15	20	15	70
La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses	25	25	25	25	100

Problemas Identificados en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.					
En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	22	20	22	22	86
ECONOMICO PRODUCTIVO					
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	25	25	25	25	100
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	25	20	20	20	85
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	25	20	20	20	85
Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	25	20	20	20	85
En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales.	25	25	25	25	100
La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	25	20	20	20	85
Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	25	20	20	20	85
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	25	25	25	25	100
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	25	20	20	20	85
ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Varios cantones de la provincia del Guayas son susceptibles a sufrir inundaciones en temporadas de lluvia intensa o en presencia del Fenómeno de El Niño.	25	25	25	25	100

Problemas Identificados en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
Falta de control ambiental por parte de la Autoridad No se tiene claras las competencias ambientales entre Prefectura y Municipios (Daule)	15	15	15	20	65
Desborde de ríos en temporada invernal principalmente en el río Daule, falta de desazolve	15	25	25	20	85
Falta de obras de mitigación en zonas susceptibles a inundaciones que ocasionan pérdidas de sembríos y afectación económica a nivel local, provincial y nacional.	15	20	25	20	80
Las comunidades no tienen conocimiento de los planes de riesgo institucionales por parte de los GADM debido a la ausencia de integración de políticas públicas con la comunidad	20	20	25	25	90
Falta de control en el tratamiento de aguas residuales de varios cantones de la provincia lo que genera daños ambientales como afectación de ríos aledaños, problemas de salud pública, entre otros, en zonas donde se carece de servicio de alcantarillado público.	20	25	25	25	95
Ausencia de planes de reforestación en las riberas de los ríos que atraviesan la provincia como medida de recuperación de ecosistemas y protección del ambiente y cambio climático.	15	20	15	20	70
Falta de campañas y/o planes de fumigación masiva en los cantones para evitar enfermedades como el dengue	15	20	20	20	75
Falta de control en los cantones más grandes de la provincia (Guayaquil, General Antonio Elizalde, Lomas de Sargentillo), respecto a las emisiones de CO2. Sobre todo, en la ciudad de Guayaquil, motor económico del país, mismo que cuenta con áreas como el centro de la urbe, en donde se registran los mayores índices de emisión de CO2.	20	20	20	15	75
El sector rural, el porcentaje de desnutrición crónica alcanza el 11.21%	25	25	20	25	95
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria	25	25	25	25	100
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	15	20	20	25	80
Altos índices de inseguridad, y delincuencia organizada en toda la provincia del Guayas.	25	25	25	25	100
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, como es el caso de las piladoras de arroz en el cantón Lomas de Sargentillo que cuentan con tecnología obsoleta, como los agricultores de los cantones Nobol, El Triunfo, Naranjito, Bucay, Milagro, Yaguachi, Salitre, que requieren de capacitaciones para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	25	20	20	20	85
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan un deterioro considerable, lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos, especialmente en cantones como Bucay, El Triunfo, Isidro Ayora, Santa Lucía, Playas, Colimes, Yaguachi, Balzar, El Empalme, Salitre y Palestina.	25	25	25	25	100
La falta de una planificación adecuada en el desarrollo urbano conduce a una mayor densidad de población	25	20	20	20	85

Problemas Identificados en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
y actividad comercial en áreas no preparadas para manejar grandes volúmenes de tráfico. Esto resulta en congestión vehicular en calles y carreteras, especialmente durante las horas pico.					
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	25	20	20	20	85
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	25	25	25	25	100
La falta de mantenimiento de puentes, lastrado y asfaltado de vías de acceso y caminos interiores, así como la limpieza y mantenimiento de canales, representa un problema significativo.	20	20	20	20	80
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por parte de los intermediarios, lo que afecta especialmente a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	25	20	20	20	85
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo industrial de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	25	25	25	25	100
El mal estado de la red vial provincial y la falta de caminos vecinales dificultan la movilización de personas y la comercialización de bienes y servicios.	25	25	25	25	100
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal y desconocimiento de competencias.	25	25	25	25	100
Falta de ejecución del proyecto turístico Las Cañas con potencial para siembra de árboles (cantón Lomas de Sargentillo)	20	20	20	20	80
Intervención en manejo de desechos sólidos por parte del GADM Playas	25	25	25	25	100
Falta de regulación de asentamientos humanos de la provincia lo que representa una problemática importante	20	20	20	20	80
Falta de obras con facilidad de acceso a las 117.194 personas con discapacidad en la Provincia, que representa el 2.67% de la población.	25	20	20	20	85
La explotación descontrolada en las zonas con extensas áreas de recursos naturales no renovables.	25	25	25	25	100
Contaminación del agua por el uso excesivo de productos químicos para el control de patógenos.	25	25	25	25	100
Ausencia de conocimiento de políticas públicas relacionadas a la preservación del medio ambiente	25	25	20	20	90
3.7% de analfabetismo en la provincial, especialmente en zonas rurales.	20	25	15	15	75
Desconocimiento de programas del GAD provincial relacionado al cuidado de las mujeres encargadas del cuidado del hogar, las que, por sus distintas ocupaciones dentro de casa, no tienen acceso a capacitaciones y atención y recreación.	20	25	20	20	85
El cambio de uso del suelo debido a la expansión de la frontera agrícola y la actividad acuícola ha afectado el ecosistema de manglar.	25	25	20	20	90
POLITICO INSTITUCIONAL					
Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	25	25	25	25	100
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.	25	25	25	25	100

Problemas Identificados en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	25	25	25	25	100
Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	25	25	25	25	100
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente periodo.	20	20	20	20	80
Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración.	20	15	15	15	65
Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	20	20	20	20	80
Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	20	10	10	15	55
Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	10	10	10	20	50
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	25	25	25	25	100
Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos.	25	25	25	25	100
Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.	25	25	25	25	100
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	25	25	25	25	100
Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	20	20	20	20	80

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 184: Criterios priorización de potencialidades en la provincia del Guayas

Potencialidades Identificadas en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
Biofísico-Ambiental					
La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	20	20	20	25	85
La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	20	20	20	25	85
La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial.	20	20	20	25	85
En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	22	20	20	25	87
La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	25	25	25	25	100
El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	20	20	20	25	85
En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	20	20	20	25	85
SOCIOCULTURAL					
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	20	20	20	20	80
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	20	20	20	20	80
Alianzas estratégicas con entidades competente para la Implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	20	20	20	20	80
ECONOMICO PRODUCTIVO					
El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional.	20	20	20	20	80
La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	20	20	20	20	80
Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.	20	20	20	20	80

Potencialidades Identificadas en la Provincia del Guayas	Criterios de Priorización				Valoración Total
	Apoyo Sectores	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	
La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	20	20	20	20	80
Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	20	20	20	20	80
El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	20	20	20	20	80
ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	20	25	25	25	95
Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	20	20	20	25	85
Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	25	25	25	25	100
Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	20	20	25	25	90
El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	25	25	25	25	100
POLITICO INSTITUCIONAL					
Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	25	25	25	25	100
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas.	20	20	20	20	80
Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios	20	20	20	20	80
Voluntad política de la máxima autoridad del GAD Provincial para fortalecer la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.	20	20	20	20	80
Reforma del Estatuto Orgánico Organizacional por Proceso.	20	20	20	20	80

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 185: Matriz de priorización de problemas y potencialidades de la provincia del Guayas

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Biofísico - Ambiental				
Problemas				
Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	70	Media	Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento de la normativa ambiental.
Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	100	Alta	Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve	Se cumplan con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como medida de prevención y mitigación producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas
Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	80	Alta	Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema	Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre
La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales.	85	Media	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.	Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.
La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	100	Alta	Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.	Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.
Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	100	Alta	Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial	Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos
No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	95	Alta	Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental	El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.
Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	75	Alta	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes
El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	69	Media	Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos	Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	83	Alta	Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente.	El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales
Potencialidad				
La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	85	Alta	Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	85	Alta	Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.	Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas
La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial.	85	Alta	Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial	Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.
En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	87	Alta	Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial	Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.
La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	100	Alta	Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías
El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	85	Alta	Elaborar y gestionar un cronograma de actividades para el seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.	Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial
En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	85	Alta	Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención	Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas
SOCIOCULTURAL				
Problemas				
En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total.	67	Media	Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.
El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	68	Media	Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.	Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.
Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57,9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	80	Alta	Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.	Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.
Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación.	75	Alta	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.	Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.
Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	100	Alta	Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.	Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.
En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	70	Media	Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas	Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.
La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.	100	Alta	Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.	Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	86	Alta	Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.	Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.
Potencialidad				
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	80	Alta	Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos. Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.	Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	80	Alta	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria. Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias. Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas. Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.	Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios Institucionalización de política pública para grupos atención prioritaria.
Alianzas estratégicas con entidades competente para la Implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	80	Alta	Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana. Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos	Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.
ECONOMICO PRODUCTIVO				
Problemas				
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	100	Alta	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	85	Alta	Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.	Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños	85	Alta	Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos	Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.			agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.	consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.
Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	85	Alta	Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.	Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.
En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales.	100	Alta	Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.	Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales
La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	85	Alta	Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas	Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades
Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	85	Alta	Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	100	Alta	Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.	Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	85	Alta	Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.	Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.
Potencialidad				
El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional.	80	Alta	Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.	Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.
La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	80	Alta	Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación productiva de la provincia “SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO”, priorizando mujeres jefas de hogar.	Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.
Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan	80	Alta	Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en	Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.			territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo	a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.
La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	80	Alta	Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.	Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.
Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	80	Alta	Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores “GUAYAS EMPRENDE” priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.	Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.
El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	80	Alta	Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil	Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
ASENTAMIENTOS HUMANOS				
PROBLEMAS				
Grandes zonas de la provincia con asentamientos humanos irregulares	80	Alta	Elaborar planes de acceso a viviendas dignas, con opciones de financiamiento más sencillos para los ciudadanos	Articular gestiones en los diferentes niveles de gobierno para contar con priorización de planes de desarrollo urbano sostenible.
Falta de conexión a las diferentes redes estatales de servicios básicos como agua potable, electricidad y comunicaciones representa una problemática constante y significativa en el desarrollo de las diferentes actividades.	80	Alta	Gestionar accesos a las diferentes redes de servicios básicos de la provincia por parte de los GADs, desarrollando obras complementarias que permitan viabilizar la conectividad.	Contar con la predisposición política de los GADs municipales para que planifiquen y prioricen obras complementarias en los cantones que carecen de conexiones a las redes de los diferentes servicios básicos.
Falta de mantenimiento de puentes, carreteras, vías de acceso y caminos interiores de la provincia	70	Media	Articular sinergias entre los GADs municipales y el Ministerio de Finanzas, para la correcta asignación de recursos presupuestarios sin atrasos	Identificar opciones de financiamiento adicionales que permitan atender las diferentes vías de la provincia
Amplias zonas de la provincia con riesgo alto de inundaciones por falta de implementación de planes de contingencia y/o riesgos con acciones como desazolve de ríos, limpieza de canales	100	Alta	Gestionar cooperación conjunta con los diferentes GADs de las zonas identificadas, para formar mancomunidades que permitan atender de manera óptima ríos y/o canales con problemas de inundaciones	Mantener los ríos, esteros y canales de la provincia desazolvados y limpios sin presencia de basura o materiales varios como paliadas, para evitar inundaciones desproporcionadas en las zonas de riesgo
Gran porcentaje de los cantones de la provincia no conoce los planes de riesgo en zonas vulnerables afectaciones por fenómenos naturales como tsunamis o terremotos	70	Media	Gestionar con los diferentes GADs acciones de integración y difusión de los diferentes planes existentes por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, con capacitaciones constantes, visitas en territorio de las comunidades.	Mantener la coordinación entre los organismos de los estados, los GAD municipales y las comunidades, referente al conocimiento de las acciones a tomar en casos de desastres naturales.
Desborde de ríos como el Daule sobre todo en etapa invernal o en temporadas con presencia del Fenómeno del Niño, que afecta sembríos y territorios productivamente disponibles para sembríos y cosechas.	85	Alta	Gestionar la obtención de recursos necesarios para la planificación y ejecución de obras de limpieza de ríos, sobre todo los que cuentan con históricos de desborde	Realizar, ejecutar y mantener obras de prevención de inundaciones en estado óptimo para mantener los caudales de los ríos. Se necesita apoyo estatal a varios niveles y de las diferentes comunidades para que eviten la contaminación con desechos varios en los ríos.
Riveras de principales ríos con grandes zonas son reforestar	70	Media	Coordinar con los Diferentes GADs Municipales la reforestación de los sitios identificados para recuperación de riveras de los ríos, arborización de comunidades y vías, incentivar a los	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes, y lograr que las comunidades se unan al plan de manera perenne

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
			sistemas productivos Agrosilvopastoriles y Agroforestales, a través de la implementación de programas en conjunto para cerrar sinergias, que permitan forestar inclusive las zonas de conservación clave para así precautelar la protección del ambiente	evitando acciones de tala de árboles aledaños a los ríos y/o esteros.
Presencia de acciones de fumigación aérea y combustión en las zonas arroceras.	75	Alta	Acciones de control de las zonas agrícolas en donde se reportaron afectaciones de fumigación (industrias y las Aero fumigadoras)	Correcto manejo de residuos luego de las acciones de fumigación en los diferentes campos y actividades de control gubernamental por parte de la autoridad ambiental competente.
En la provincia existen 117.194 personas con discapacidad en la Provincia, que representa el 2.67% de la población.	85	Alta	Gestionar nuevos espacios de atención a personas con discapacidad través de apoyos económicos o técnicos con diferentes entidades del estado.	Creación de política pública que garantice la intervención, que cuente con atribuciones claras y definidas como asignación de recursos como prioridad, mantenimientos, dotación de equipos especializados, entre otros.
Existen 55.930 personas con discapacidad física en la provincia lo que representa el 47.72% del total de personas con discapacidad en Guayas	85	Alta	Ejecutar obras que cuenten con facilidades para el uso de las mismas por parte de los guayasenses con discapacidad física.	Articular planes de obra que consideren opciones de uso para personas con discapacidad física
Existe un considerable potencial derivado de su abundancia en recursos naturales no renovables. La explotación sostenible de estos recursos, incluyendo minerales y petróleo, tiene la capacidad de generar ingresos substanciales para la región, impulsar el desarrollo de infraestructuras y atraer inversiones significativas.	100	Alta	Coordinar acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	Explotación responsable de todos los recursos naturales no renovables en el territorio provincial
Contaminación del agua por el uso excesivo de productos químicos para el control de patógenos.	100	Alta	Gestionar controles efectivos para evitar la contaminación a los diferentes afluentes de agua de la provincia	Controles efectivos mediante la articulación de las diferentes instancias del Estado para efectuar gestiones que permitan reducir y eliminar la contaminación a las diferentes fuentes de agua de la provincia; mediante la: 1) aplicación de las diferentes normativas vigentes a la fecha y 2) asignación de recursos presupuestarios que permitan contar con material y equipamiento necesario para las acciones de control
El GAD Provincial del Guayas se encuentra gestionando acciones de Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	90	Alta	Gestionar un proceso de identificación óptima de actividades no reguladas ambientalmente, así como un cronograma de seguimiento/control para aquellas actividades que si estén reguladas ambientalmente	1) Realizar seguimiento y control del 100% de las actividades reguladas ambientalmente según las competencias del GAD provincial 2) Articular sinergias entre diferentes instancias del estado para realizar nuevos levantamientos de procesos y normativas para las actividades no reguladas
Control de inundaciones en el sector del río Cañar (Milagro)	85	Alta	Identificar las zonas prioritarias para intervenir con obras de mitigación y prevención de efectos adversos a los provocados por lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	Todos los cantones cuenten con medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías
La tasa de analfabetismo en la provincia asciende al 3,7%	75	Alta	Articular acciones por parte de los GAD municipales con el Ministerio de Educación para crear mecanismos de acceso a educación, sobre todo en zonas rurales de la provincia, en donde el porcentaje asciende a 6,8% en relación a las áreas urbanas.	Crear políticas públicas que aseguren que la educación básica como de segundo nivel llegue a zonas rurales de la provincia, a través de priorizaciones en asignación de recursos financieros, humanos (docentes), materiales (libros, cuadernos, suministros), obras de acceso a instituciones educativas, entre otros.
Desconocimiento de programas del GAD provincial relacionado al cuidado de las mujeres encargadas del cuidado del hogar, las que, por sus distintas ocupaciones dentro de casa, no tienen acceso a capacitaciones y atención y recreación.	85	Alta	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas. Este sistema debe integrar servicios destinados a mujeres con alta dependencia,	Asegurar el bienestar familiar, empoderamiento femenino y mujeres capacitadas en el ámbito productivo, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
			y también proporcionar espacios dedicados al autocuidado y la capacitación de las encargadas del cuidado del hogar.	
El cambio de uso del suelo debido a la expansión de la frontera agrícola y la actividad acuícola ha afectado el ecosistema de manglar.	90	Alta	Elaborar propuestas de Zonas de Protección Provincial para de esa manera poder preservar las zonas que aún no se han intervenido	Proteger los remanentes de bosques y ecosistemas de manglar que existen en la provincia del Guayas para de esa manera precautelar el hábitat de muchas especies de vida silvestre
Desconocimiento de los programas sociales, culturales y deportivos de los ciudadanos, así como de otros servicios que aporten al buen vivir.	100	Alta	Viabilizar opciones de comunicación a las comunidades más remotas de la provincia, sobre todo las rurales	Establecer programas enfocados en la atención de los grupos de atención prioritaria.
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	100	Alta	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria.	Diseño e implementación de política pública.
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo industrial de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	100	Alta	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.
El colapso de ríos y esteros, que afecta tanto a viviendas como a cultivos, se agrava en áreas con asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos como alcantarillado y recolección de basura, lo cual incrementa significativamente los niveles de contaminación.	100	Alta	Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.
POTENCIALIDADES				
Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	95	Media	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.
Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	85	Alta	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.
Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	100	Alta	Gestionar la obtención de recursos públicos por parte de los organismos competentes para la implementación de las campañas de fumigación masivas.	Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.
Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	90	Alta	Establecer alianzas sostenibles con instituciones del estado para implementar programas de fortalecimiento de capacidades a través de acciones de participación ciudadana,	Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.
El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	100	Alta	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.	Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo
POLITICO INSTITUCIONAL				
Problemas				

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	100	Alta	Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura	Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.	100	Alta		
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	100	Alta	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.
Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	100	Alta	Diseñar e implementar un plan de comunicación.	Establecer como política institucional el plan de comunicación
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente periodo.	80	Alta	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.
			Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios	Sostenibilidad de Programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.
Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración.	65	Media	Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	Política Institucional
Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	80	Alta	Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado
Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	55	Media	Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Plan de capacitación y formación Institucionalizado.
Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	50	Media	Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.	Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	100	Alta	Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.	Manual de proceso y procedimiento institucionalizado
Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos.	100	Alta	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.	Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.
Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.	100	Alta	Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.	
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	100	Alta	Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.	
Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	80	Alta	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.	Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.
Potencialidad				
Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	100	Alta	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas.	80	Alta	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la	Institucionalizar el proceso de Participación Ciudadana

Problemas / Potencialidades	Valoración Total	Prioridad (alta/media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
			Prefectura del Guayas, mediante la construcción de mesas de trabajo con actores del sector público y privado	
			Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.	
Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios	80	Alta	Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.	Institucionalización del proceso de descentralización
			Capacitación a GAD Cantonales y parroquial de procesos internos y con ello contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.	
			Capacitar a GAD parroquiales y Cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.	
			Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	
Voluntad política de la máxima autoridad del GAD Provincial para fortalecer la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.	80	Alta	Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.
			Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.	
			Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial	
			Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal	
			Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano	
Reforma del Estatuto Orgánico Organizacional por Proceso.	80	Alta	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.	Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

5. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

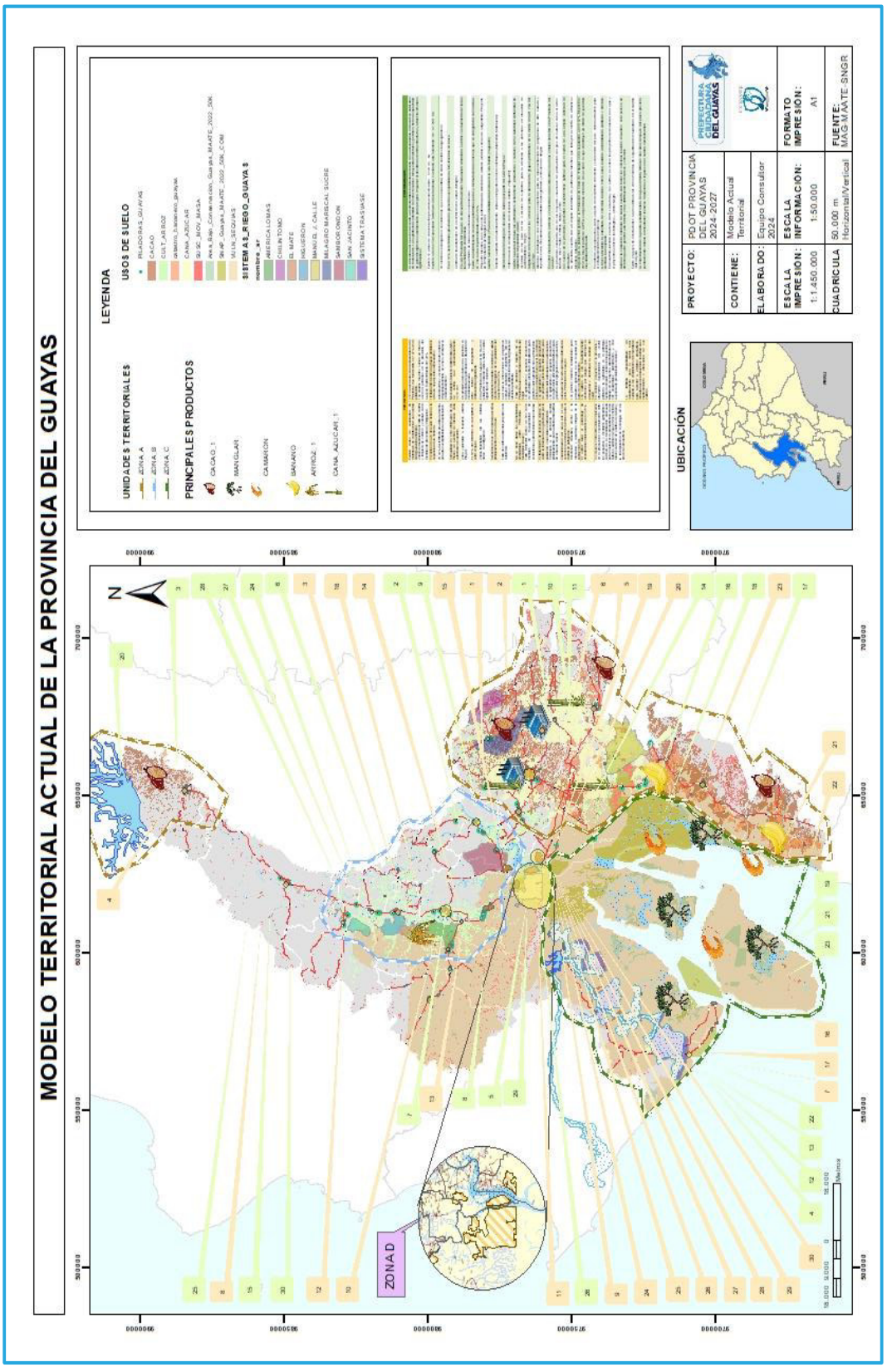

Ilustración 128: Modelo Actual del Territorio de la provincia del Guayas

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La provincia del Guayas, por extensión territorial, es la séptima provincia más grande del Ecuador, con un total de 15.899,60 km² que comprenden 25 cantones y 29 parroquias rurales. Su población, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda alcanzó los 4’391.923 habitantes en 2022, lo que la constituye además en la provincia más poblada con el 25.93% del total nacional. Guayas es el principal centro comercial, económico e industrial del Ecuador; su territorio representa el 30% del VAB nacional, teniendo como principales actividades económicas la manufactura, el comercio y las actividades profesionales e inmobiliarias.

Los suelos de la provincia presentan aptitudes adecuadas para el cultivo de una amplia variedad de productos, siendo el 38.51% de la superficie de la Provincia del Guayas está destinada al uso agrícola, es decir, que 612.329,40 hectáreas de suelo se encuentran en producción. Los principales usos de suelo son el cultivo de arroz, pastos para el ganado, cacao, camaroneras y caña de azúcar industrial, estando en la provincia dos de los más grandes ingenios azucareros de todo el país. Otros productos de relevancia en el territorio son el maíz, banano, teca, mango, soya, palma africana, piña y tabaco.

En Guayas aproximadamente 472.487 hectáreas se destinan a propósitos de conservación y protección, lo que representa el 29.72% de toda la superficie provincial. De esa extensión se subdividen en áreas nacionales de protección, humedales, bosques y vegetación protectora, áreas de custodia del manglar y Sistema Provincial de Áreas de Conservación. En contraste, al 2024 se registran 412 concesiones mineras en la provincia de las cuales 60 concesiones son destinadas a la explotación de materiales No Metálicos, 323 a materiales de construcción y 29 concesiones son exclusivamente para la extracción de materiales metálicos según el Geo portal ARCERNNR 2024. Así mismo, el 28.34% del territorio presenta alta susceptibilidad a inundaciones y el 52% es altamente propenso a sufrir sequías, lo que indica una situación climática extrema que requiere una planificación y gestión adecuadas de los recursos hídricos.

La vialidad provincial está conformada por 7.315,81 km de vías de las cuales 896,06 km corresponden a la red vial estatal competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mientras que 6.419,75 km son parte de la red vial provincial a cargo de la Prefectura del Guayas. Así mismo, en la provincia se localizan un total de 249 puentes de los cuales 160 son de estructura de hormigón armado, 63 cuentan con rodadura de capa asfáltica, 22 son de estructura metálica y 4 de estructura de madera.

En cuanto a la intervención socio cultural los actores territoriales encargados del mejoramiento de calidad de vida de la población han realizado grandes esfuerzos en alianzas estratégicas, invirtiendo en la atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y sus familias con enfoque de género y multiculturalidad; además, es importante resaltar la creación de redes de protección de derechos asumida por los GAD en los 3 niveles de gobierno. Frente a problemáticas generadas en los últimos años, existe la demanda que la intervención a la población se amplie y cubra en alianzas estratégicas con las entidades correspondientes las problemáticas relacionadas con la inseguridad, delincuencia organizada, violencia de género, violencia intrafamiliar, empleo salud y vivienda.

El GAD Provincial de la actual administración ha venido dando grandes pasos para mejorar la calidad de vida de los habitantes, los mismos que se han desarrollado a través de alianzas estratégicas en cooperación nacional e internacional; sumado a esto se ha implementado procesos de eficacia y eficiencia de la inversión pública; así como; se han establecido mecanismos para fortalecer la participación ciudadana en la gestión gobierno provincial; fortalecer la capacidad institucional y generar la descentralización de servicios para que estos sean más cercanos a los ciudadanos, procesos definidos en el Plan de trabajo de la máxima Autoridad; espacios de la gestión que requieren ser fortalecidos para forjar el desarrollo progresivo de la provincia del Guayas.

5.1. UNIDADES TERRITORIALES

Las Unidades Territoriales son herramientas estratégicas de análisis y planificación concebidas para facilitar una gestión eficiente del territorio y orientadas hacia resultados. Se definen como áreas con funciones similares las cuales pueden desagregarse de acuerdo con la disponibilidad y nivel de detalle de la información del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Cada una de estas unidades encapsula diversas realidades de su entorno. Este enfoque permite una comprensión de elementos socioeconómicos, ambientales y culturales, así como la identificación precisa de potencialidades y problemas. Su definición implica además una mirada multidisciplinaria, que integra datos demográficos, económicos, ambientales, infraestructurales y socioculturales. Este enfoque facilita la formulación de estrategias de desarrollo y ordenamiento territorial adaptadas a las necesidades específicas de cada unidad, maximizando así el impacto de las políticas públicas y garantizando una distribución equitativa de los recursos y oportunidades.

5.1.1. METODOLOGÍA DE DEFINICIÓN

La determinación de las Unidades Territoriales de la provincia del Guayas parte desde el análisis del modelo territorial actual, conformado por 25 cantones que integran la provincia, esto ha permitido comprender la estructura territorial existente e identificar áreas de oportunidad para su optimización y desarrollo. Se ha revisado los Planes de Uso y Gestión del Suelo de cada municipio, integrando la información y lineamientos establecidos en dichos documentos, lo que ha servido como referencia para entender las políticas y regulaciones territoriales, así como para alinear los objetivos del PDOT Provincial a las visiones y estrategias de desarrollo a nivel cantonal.

Así mismo, se contempla una evaluación de criterios como el uso actual y potencial del suelo, el estado de las infraestructuras existentes, las dinámicas socioeconómicas, los factores ambientales y las características bioculturales de cada región geográfica, lo que facilita la comprensión de sus realidades, de esta manera, el PDOT de la provincia del Guayas se fundamenta en un análisis técnico, que garantiza la pertinencia y efectividad de las políticas y acciones de desarrollo territorial en toda la región. Para este fin se consideraron los siguientes elementos:

Potencialidades:

- Actividades productivas predominantes: Se identifican los sectores económicos que generan mayor dinamismo en la zona, incluyendo la agricultura, ganadería, pesca, industria, comercio y servicios.
- Recursos naturales disponibles: Se evalúa la riqueza natural de la zona, incluyendo la disponibilidad de agua, suelo, minerales, bosques y biodiversidad.
- Características que favorecen el desarrollo: Se analizan los factores que impulsan el crecimiento económico y social de la zona, como la ubicación geográfica, la infraestructura existente, el capital humano y la conectividad.

Problemáticas y Necesidades:

- Dificultades que afectan a la zona: Se diagnostican los problemas que obstaculizan el desarrollo de las áreas geográficas determinadas, considerando elementos como la pobreza, la desigualdad social, la falta de acceso a servicios básicos, la degradación ambiental, la inseguridad y la exclusión social.

- Necesidades prioritarias: Se identifican las necesidades más urgentes que deben ser atendidas para mejorar la calidad de vida de la población, como la inversión en infraestructura básica, la generación de empleo, la educación, la salud y la protección ambiental.

Partiendo de estos criterios técnicos, se identificaron cuatro unidades territoriales en la provincia, siendo estas:

- Unidad Territorial A – Suelos Rurales de Producción I
- Unidad Territorial B – Suelos Rurales de Producción II
- Unidad Territorial C – Suelos Rurales de Protección
- Unidad Territorial D – Red de Asentamientos Humanos

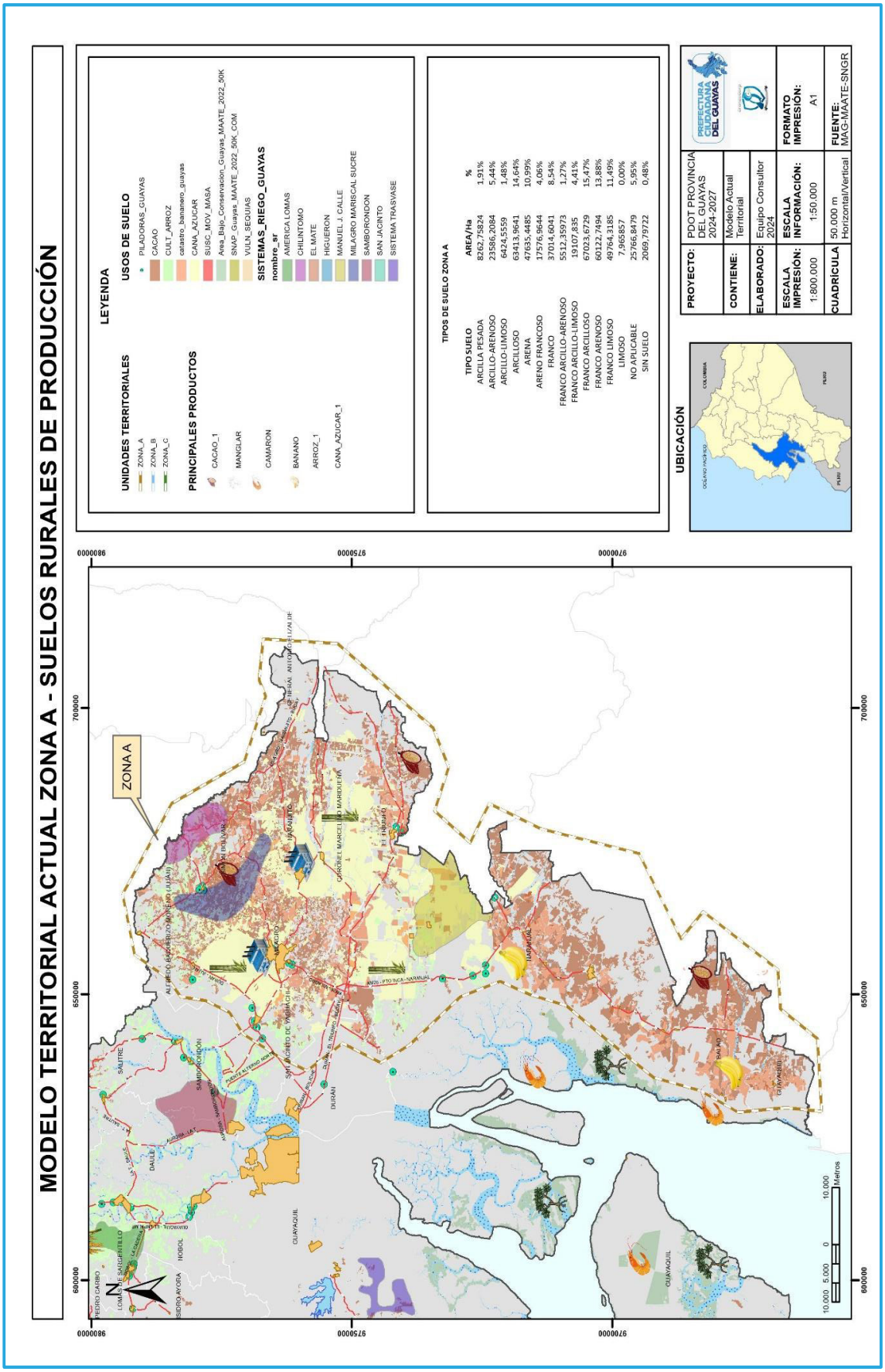

Ilustración 129: Unidad Territorial A – Suelos Rurales de Producción I

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

5.1.1.1. ZONA A – SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN I

La delimitación de la Zona A se llevó a cabo mediante el análisis de áreas productivas en la provincia definidas por el uso del suelo y la presencia de actividades agrícolas, comprendiendo los cantones: Alfredo Baquerizo Moreno, Simón Bolívar, Milagro, Yaguachi, Naranjito, General Antonio Elizalde, Marcelino Maridueña, El Triunfo, Naranjal, Balao y la Parroquia Tenguel del Cantón Guayaquil.

Esta zona se distingue por la presencia predominante de suelos de tipo franco- arenoso, franco-arcilloso y franco-limoso, los cuales se caracterizan por su buena profundidad y un contenido de materia orgánica que oscila entre el 1% y el 3%. Estas características confieren a estos suelos una notable productividad y los hacen altamente propicios para una amplia gama de cultivos.

En lo que respecta a la accesibilidad a los distintos sectores, se cuenta con una red de vías de Primer Orden, las cuales se dividen en dos categorías: Vías Concesionadas y Vías No Concesionadas. Entre las vías concesionadas destacan las siguientes:

- Kilómetro 26 – Pto. Inca – Naranjal (54,88 km - Principal)
- Duran – Jujan (47,61 km - Principal)
- Paso Lateral Milagro (8,22 km - Bypass)
- Kilómetro 26 – Milagro (13,45 km - Principal)
- Duran - El Triunfo – Bucay (90,53 km - Principal)
- Milagro - Naranjito – Bucay (57,80 km - Principal)
- La T Yaguachi – Milagro (6,33 km - Principal)
- Paso Lateral Yaguachi (4,63 km - Bypass)
- Duran – Boliche (26,73 km - Principal)
- Paso Lateral El Triunfo (5,56 km - Bypass)
- Enlace Puente Alterno Norte (5,81 km - Principal)
- Duran – Boliche (26,73 km - Principal).

Estas vías, identificadas en la Zona A, mantienen un excelente estado de conservación y circulación, ya que, al ser concesionadas, reciben mantenimiento vial de forma regular. Por otro lado, las vías no concesionadas o de administración directa comprenden las siguientes:

- Naranjal - Tenguel - Límite Provincial (44,03 km)
- El Triunfo - Manuel J. Calle - Límite Provincial (2,54 km)
- Bucay - Payatanga - Límite Provincial (0,46 km)
- Las Mercedes - Tamarindo - Límite Provincial (Molleturo) (11,05 km)
- El Triunfo - El Piedrero - Límite Provincial (19,53 km)
- Puerto Inca - Pancho Negro - Límite Prov. Guayas/Cañar (6,96 km)
- Enlace Milagro - Paso Lateral (1,96 km).

Estas vías, en su mayoría, se encuentran en buen estado, gracias a los mantenimientos realizados de manera periódica.

Los sistemas de riego que contribuyen al desarrollo agrícola en esta zona son los siguientes:

- Milagro – Mariscal Sucre: también conocido como Proyecto Milagro, es uno de los más importantes del Ecuador que abastece de agua para riego a una superficie total de 10.214 hectáreas, beneficiando a 16.000 usuarios. Los cultivos más representativos en la zona de riego del Sistema Milagro - Mariscal Sucre son:

    - Arroz: Es el principal cultivo, cumple un rol fundamental en la seguridad alimentaria del país.
    - Maíz: Es el segundo cultivo más importante, se utiliza principalmente para la alimentación animal y el consumo humano.
    - Banano: es otro cultivo importante en la zona, la producción de banano en esta zona es destinada principalmente a la exportación.
    - Cacao: Se cultiva en la zona, aunque en menor medida, su producción en esta zona es de alta calidad y se utiliza para la elaboración de chocolate fino de aroma.
    - Otros cultivos: Además de los cultivos mencionados anteriormente, en la zona también se cultivan otros productos como algodón, soya, sandía, melón y tomate.

- Sistema de Riego Chilintomo: ubicado en la provincia del Guayas, tiene la capacidad de regar aproximadamente 1.539 hectáreas de cultivos, beneficiando alrededor de 86 miembros de la Junta de Riego y Drenaje Chilintomo. Los cultivos más representativos son:

- **Arroz:** Es uno de los cultivos más importantes en la zona, ya que la región presenta las condiciones climáticas idóneas para su desarrollo. La producción de arroz contribuye significativamente a la seguridad alimentaria de la Provincia y el País.
- **Caña de azúcar:** Es otro cultivo representativo en la zona de riego del Sistema Chilintomo. La producción de caña de azúcar se destina principalmente a la elaboración de azúcar y otros productos derivados.
- **Banano:** Se cultiva en la zona, aunque en menor medida que el arroz y la caña de azúcar. La producción de banano en esta zona se destina principalmente al mercado local y nacional.

- Manuel J. Calle: Este sistema de riego considerado uno de los más grandes del país, irriga alrededor de 33.762 hectáreas, beneficiando a un total de 827 usuarios, lo que ha permitido el desarrollo técnico de los cultivades caña de azúcar, cacao, banano y cultivos de ciclo corto como arroz, maíz, fréjol, etc. Las zonas que están siendo beneficiadas con este sistema de riego comprende toda el área plana del Cantón La Troncal de la Provincia de Cañar y a los cantones de El Triunfo y Naranjal de la provincia del Guayas.

Estos sistemas de riego comparten la irrigación de cultivos de gran importancia económica y productiva para la zona, como el arroz, la caña de azúcar, el cacao y el banano, esto no solo dinamiza la economía local sino el desarrollo industrial destacando la presencia de dos grandes industrias azucareras: la Compañía Azucarera Valdez SA y la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos SA, ubicadas en los cantones de Milagro y Marcelino Maridueña, respectivamente. Un elemento crucial que afecta al desarrollo productivo de esta zona son las inundaciones provocadas por las lluvias intensas, especialmente durante los meses del temporal invernal, estas inundaciones son recurrentes y tienen un impacto significativo en las áreas agrícolas debido a la topografía plana de la región. Además, la carencia de infraestructuras de mitigación para la contención de los cuerpos hídricos agrava la situación.

Estos factores que abarcan los cantones mencionados en la Zona A de los suelos rurales de producción, los cuales comparten características similares, esta identificación no implica que el resto de la provincia carezca de productividad o de las actividades descritas en este apartado, reconociéndose a esta zona por la notable concentración de dichos elementos, lo que la distingue de otras áreas.

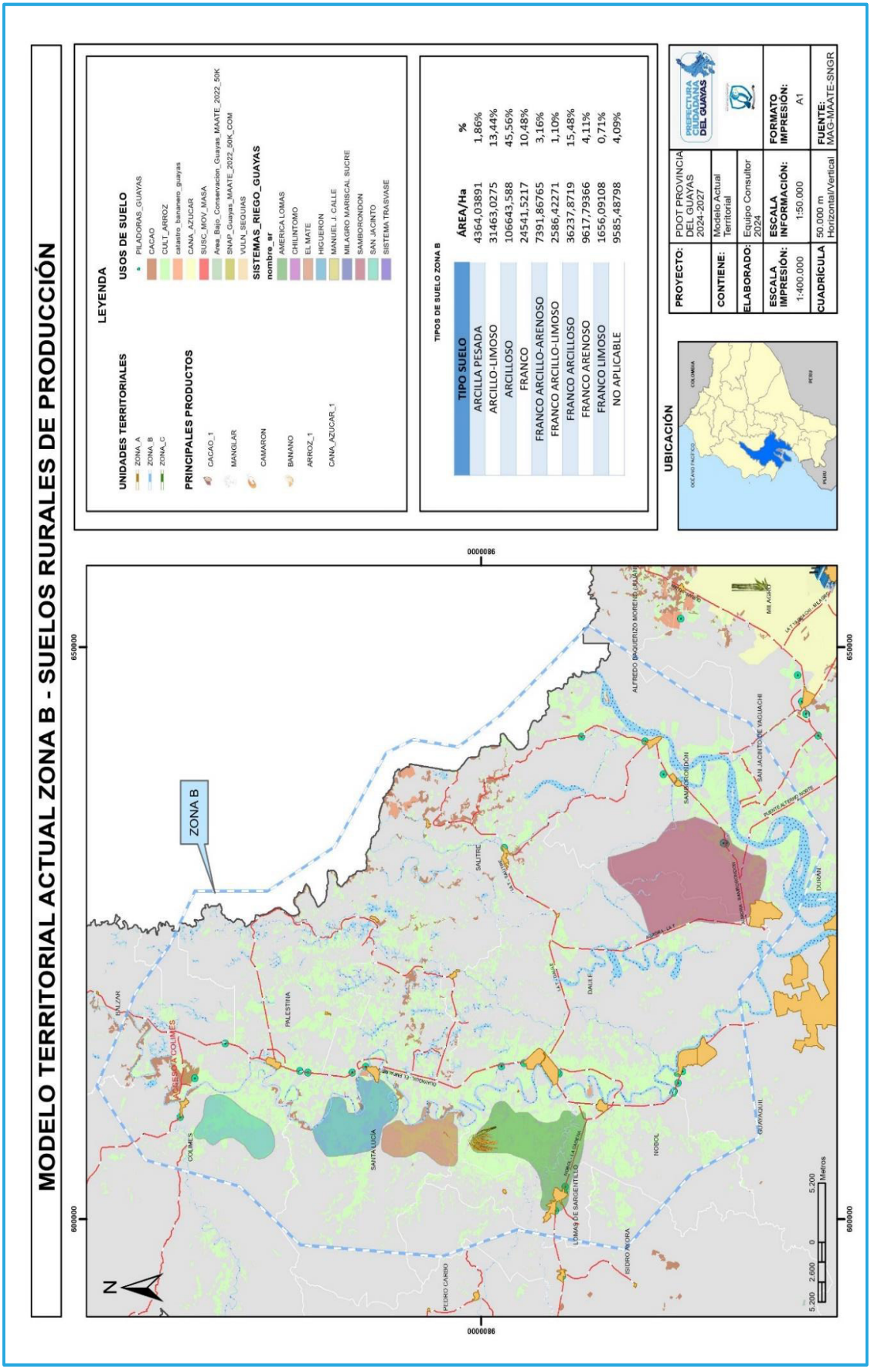

Ilustración 130: Unidad Territorial B – Suelos Rurales de Producción II

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

5.1.1.2. ZONA B – SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN II

Esta zona está conformada por los cantones Colimes, Palestina, Santa Lucía, Daule, Nobol y Samborondón, se distingue por su aptitud excepcional para el cultivo de arroz, actividad que constituye su principal fuente de ingresos. Esta idoneidad se fundamenta en la composición del suelo, predominantemente arcillosos (45,56% del territorio), el cual brinda las condiciones para el desarrollo de esta gramínea.

Con una superficie total de 45.880 hectáreas dedicadas al cultivo de arroz, la Zona B se posiciona como una de las áreas más importantes para la producción de esta gramínea en la Provincia. La mencionada actividad agrícola genera un impacto significativo en la economía local y regional, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar de las comunidades. La zona se encuentra conectada por una red vial extensa y en buen estado, lo que facilita el transporte de los productos agrícolas, principalmente arroz y cacao, hacia los mercados locales, nacionales e internacionales. Entre las vías principales concesionadas destacan:

- La T – Daule (11,1381 km)
- Paso Lateral Nobol – Daule (9,0403 km)
- Guayaquil – El Empalme (139,9846 km)
- Paso Lateral Santa Lucía (4,0974 km)
- Puente Alterno Norte (15,2872 km)
- Nobol – La Cadena (47,2009 km)
- Aurora – La T (19,7970 km)
- La T – Salitre (9,6604 km)
- Aurora – Samborondón (22,1400 km)
- Paso Lateral Palestina (4,1056 km)

Complementando la red vial principal, existen diversas vías pertenecientes al sistema vial provincial de administración directa que interceptan con la zona, como:

- Salitre – Vernaza – Límite Provincial (12,7555 km)
- Palestina – Río Macul - Límite Provincial (13,8716 km)
- Acceso a Colimes (5,7180 km)
- Colimes – Olmedo – Límite Provincial (31,5088 km)
- Enlace Isidro Ayora – Daule (1,8602 km)

Esta infraestructura vial eficiente permite la distribución oportuna de los productos agrícolas, contribuyendo a su competitividad en el mercado y fortaleciendo la economía local.

La Zona B cuenta además con una serie de sistemas de riego que garantizan el suministro de agua para los cultivos, especialmente arroz y cacao. Estos sistemas, esenciales para la productividad agrícola, son:

- San Jacinto: Ubicado en el cantón Colimes, este sistema tiene capacidad para regar 2.440 hectáreas.
- Higuerón: Situado en el cantón Santa Lucía, este sistema puede regar un total de 3.490 hectáreas.
- El Mate: Localizado en el cantón Santa Lucía, este sistema tiene una capacidad de riego para un total de 2.200 hectáreas.
- América Lomas: Ubicado en el cantón Santa Lucía, este sistema está diseñado para regar 5.317 hectáreas.
- Samborondón: Situado en el cantón Samborondón, este sistema tiene capacidad para regar 1.400 hectáreas y brinda servicio a 5.000 usuarios.

Estos sistemas de riego desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la productividad agrícola y la sostenibilidad de los cultivos en la Zona B. Si bien la Zona B presenta un alto potencial agrícola, algunas áreas, particularmente en los cantones Daule, Santa Lucía, Palestina y Salitre, son propensas a inundaciones durante la temporada de lluvias. Estas inundaciones pueden ocasionar importantes pérdidas económicas y afectar la seguridad alimentaria de las comunidades.

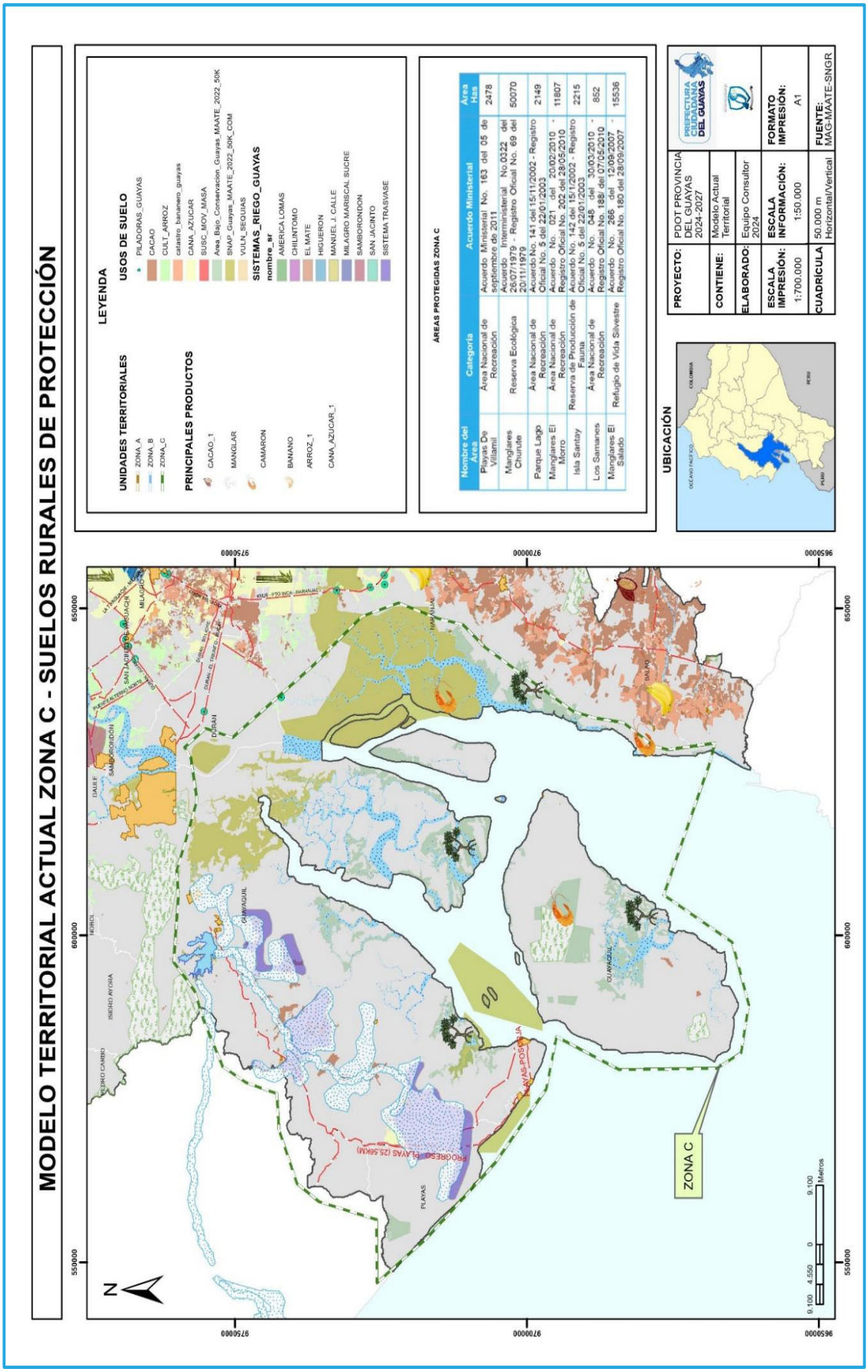

Ilustración 131: Unidad Territorial C – Suelos Rurales de Protección

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

5.1.1.3. ZONA C – SUELOS RURALES DE PROTECCIÓN

En esta zona se encuentra la mayor concentración de áreas protegidas registradas por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, las mismas que se encuentran ubicadas entre los cantones Guayaquil, Duran, Naranjal, Balao y Playas, como se describe a continuación:

- Manglares El Salado: con un área de 15.506,65 Ha, ubicada en el Cantón Guayaquil, esta área de reserva de producción de fauna fue constituida en el año 2002 y tiene como finalidad preservar los servicios ambientales que esta provee, ubicada en el Golfo de Guayaquil e intercepta completamente con el cantón Guayaquil.
- Isla Santay: el Área Nacional de Recreación Isla Santay se encuentra ubicada en el Cantón Durán, la misma que abarca un área de 2.214,82 Ha; fue declarada como área protegida en el año 2010 y se ha convertido en un destino ecoturístico de gran relevancia.
- Manglares Churute: con un área de 47.174,76 Ha, la Reserva Ecológica Manglares Churute fue declarada como área protegida en el año 1988, con el objetivo de conservar la flora y fauna nativa de la región, se encuentra interceptando los cantones de Guayaquil y Naranjal, abarca manglares, bosques secos tropicales, lagunas de agua dulce y cerros.
- Manglares El Morro: esta área protegida cuenta con una extensión de 1.807,4 hectáreas, abarca una rica diversidad de ecosistemas, incluyendo manglares, bosques secos tropicales, playas y esteros. El refugio fue creado en el año 2007 con el objetivo de conservar la flora y fauna nativa de la región, así como proteger los ecosistemas de manglares, considerados de gran importancia ecológica.
- Playas de Villamil: creada como Área de Recreación Nacional en el año 2011 con una extensión de 83.570 Ha, es responsable de la conservación de la biodiversidad marino-costera que en ella se desarrolla y se encuentra ubicada en el cantón Playas.
- Parque Lago: el Área Nacional de Recreación Parque Lago, fue creada en el año 2002, ubicada en el cantón Guayaquil exactamente donde se encuentra ubicado el Embalse Chongon, con un área de 2.148,88 Ha.

De la misma forma, en esta extensión de terreno comprendido en la Zona C – Suelos rurales de protección, existen áreas identificadas dentro del Sistema Provincial de Conservación (SPAC), las mismas que se describen a continuación:

- Área Provincial Natural de Recreación Engabao: creada en 1999, esta área protegida abarca una extensión de 1.131,64 hectáreas y engloba una variada gama de ecosistemas, desde bosques secos tropicales hasta manglares. Su establecimiento tuvo como principal propósito la conservación de la flora y fauna autóctonas, así como la protección de ecosistemas de relevancia ecológica.
- Área Provincial de Producción y Conservación Rancho Danielita: con un área de 26,62 Ha, fue creada para su conservación en el año de 2014 y su propietario es el señor Ing. Luis Daqui.
- Área Provincial Natural de Recreación El Guayacán: esta área que tiene como ecosistema el Bosque Deciduo de Tierras Bajas del Jama-Zapotillo, cuenta con una extensión de terreno de 71,09 Ha y se encuentra ubicada en el Cantón Guayaquil.
- Área Provincial Natural de Recreación Puerto Limbo: esta área fue reconocida como zona de conservación provincial en el año 2014 y tiene una extensión de terreno de 42,50 Ha.
- Área Provincial Natural de Recreación Comuna San Pedro de Chongón: creado en el año 2015 y tiene una extensión de 123,42 Ha.

También posee una gran extensión de manglar en custodia agrupado en 24 zonas de custodia, las que suman un total de 35.675 Ha, distribuidas entre los cantones Playas, Guayaquil, Naranjal y Balao.

El embalse Chongón es otra infraestructura a tomar en cuenta, la misma que está ubicado en la provincia del Guayas a 26 km al Oeste de la ciudad de Guayaquil, tiene una superficie de 2 000 ha y una capacidad hídrica máxima de 280 000 000 m^3 y fue inundado con aguas de la represa Daule-Peripa en 1994, es mantenida con bombeos periódicos y precipitaciones pluviométricas y aporte de los ríos estacionales Chongón y río Perdido, originando un ambiente ideal para el desarrollo de especies de interés comercial, fue declarado Área Nacional de Recreación Parque Lago en el 2003 por el Ministerio del Ambiente y el Instituto Nacional de Pesca (INP) en el 2003 con un seguimiento biológico pesquero en el embalse Parque Lago Chongón de las especies capturadas por los pescadores artesanales asociados a las cooperativas pesqueras San Pedro de Chongón y Casas Viejas, con el propósito de elaborar medidas de manejo pesquero, que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros.

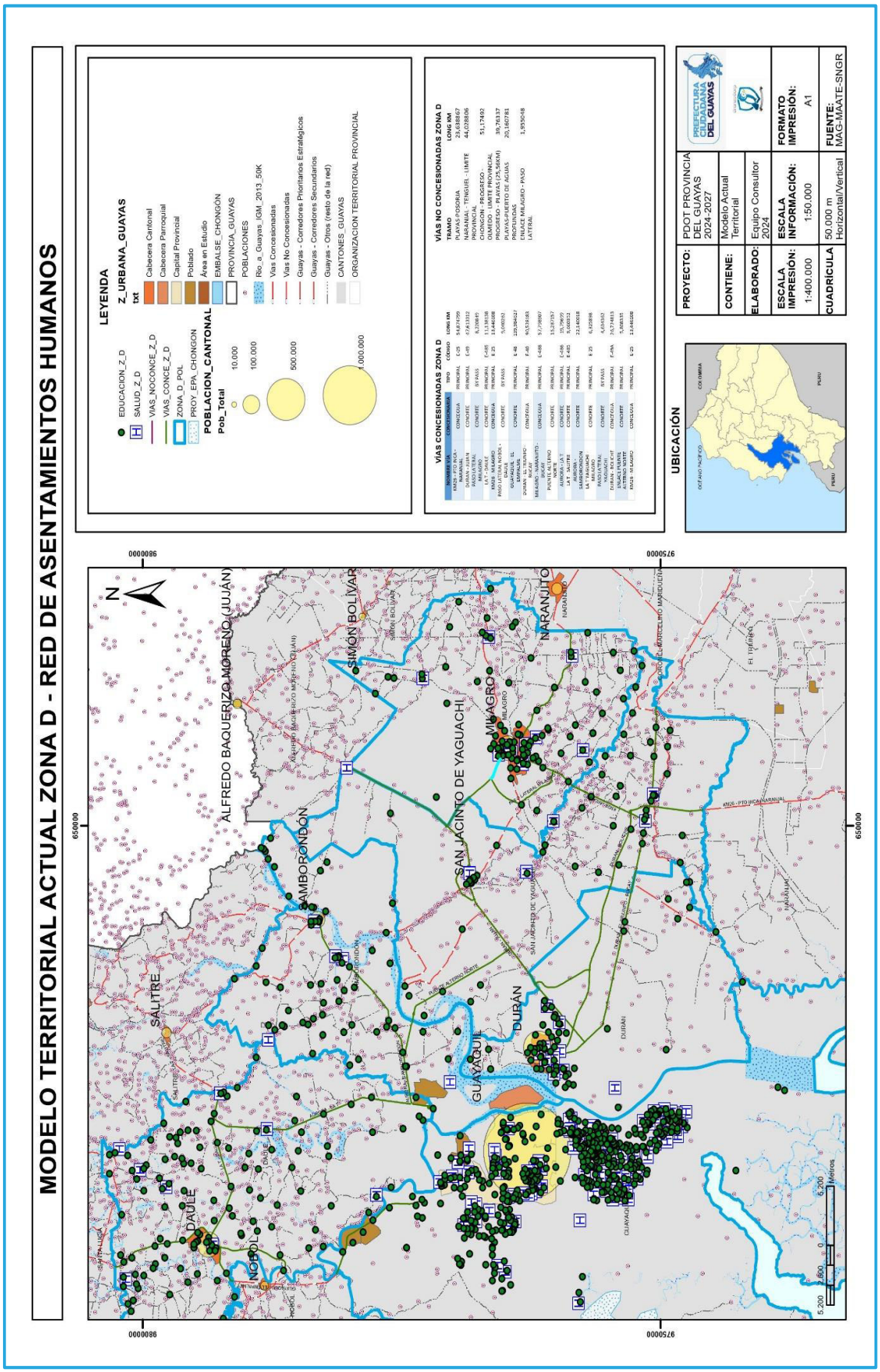

Ilustración 132: Unidad Territorial D – Red de Asentamientos Humanos

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

5.1.1.4. ZONA D – RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Zona D conformada por los cantones Guayaquil, Durán, Daule, Milagro y Samborondón, representa el núcleo poblacional más denso de la provincia del Guayas, este análisis profundiza en la distribución espacial y características de la red de asentamientos humanos en esta zona, tomando como base la información proporcionada y datos adicionales relevantes.

El Censo INEC 2022 revela que Guayaquil, con 2'746.403 habitantes, concentra la mayor población de la zona y de la provincia. Durán, Daule, Milagro y Samborondón completan el top cinco, con poblaciones de 303.910, 222.446, 195.943 y 98.540 habitantes respectivamente. Esta concentración poblacional se agrupa en un corredor definido por los ejes viales principales, conformando una red de asentamientos humanos interconectados.

CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Concentración Urbana: Guayaquil, como ciudad más poblada, presenta una alta densidad urbana, con una marcada concentración de viviendas, comercios, servicios e infraestructura; los demás cantones presentan un tejido urbano menos denso, con áreas rurales y suburbanas intercaladas.

Crecimiento Poblacional: La zona experimenta un rápido crecimiento poblacional, impulsado por la migración interna y externa. Esto genera presión sobre los servicios públicos, la infraestructura y el medio ambiente.

Desigualdad Espacial: Se observan disparidades en el acceso a servicios públicos, infraestructura y oportunidades de desarrollo entre los diferentes cantones y sectores de la zona.

SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA D

La zona concentra con mayor cantidad de servicios públicos distribuidos en la provincia es Guayaquil y se destaca las siguientes atribuciones:

- Educación: 148 Centros de Salud y 1.362 Centros Educativos, concentrados principalmente en Guayaquil debido a su alta población.

- Salud: Amplia red de hospitales, clínicas y centros de salud, con mayor concentración en Guayaquil, pero con presencia en los demás cantones.
- Infraestructura: Vías de comunicación, sistemas de transporte público, redes de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones, con mejor cobertura en las áreas urbanas y deficiencias en zonas rurales.

Tabla 186: Vías Principales concesionadas dentro de la Zona D

NOMBRE VÍA	CONCESIONARIA	TIPO	CÓDIGO	LONG KM
KM26 - PTO INCA - NARANJAL	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-25	54,88
DURAN - JUJAN	CONORTE	PRINCIPAL	E-49	47,61
PASO LATERAL MILAGRO	CONORTE	BY PASS		8,22
LA T - DAULE	CONORTE	PRINCIPAL	E-485	11,14
KM26 - MILAGRO	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-25	13,45
PASO LATERAL NOBOL - DAULE	CONORTE	BY PASS		9,04
GUAYAQUIL - EL EMPALME	CONORTE	PRINCIPAL	E-48	139,99
DURAN - EL TRIUNFO - BUCAY	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-40	90,53
MILAGRO - NARANJITO - BUCAY	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-488	57,80
PUENTE ALTERNO NORTE	CONORTE	PRINCIPAL		15,29
AURORA - LA T	CONORTE	PRINCIPAL	E-486	19,80
LA T - SALITRE	CONORTE	PRINCIPAL	E-485	9,66
AURORA - SAMBORONDON	CONORTE	PRINCIPAL		22,14
LA T YAGUACHI - MILAGRO	CONORTE	PRINCIPAL	E-25	6,33
PASO LATERAL YAGUACHI	CONORTE	BY PASS		4,63
DURAN - BOLICHE	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-49A	26,72
ENLACE PUENTE ALTERNO NORTE	CONORTE	PRINCIPAL		5,80
KM26 - MILAGRO	CONCEGUA	PRINCIPAL	E-25	13,45

Fuente: GAD Provincial del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo consulto 2024

Tabla 187: Vías no concesionadas dentro de la Zona D

TRAMO	LONG KM
PLAYAS-POSORJA	23,64
NARANJAL - TENGUEL - LIMITE PROVINCIAL	44,03
CHONGON - PROGRESO - OLMEDO - LIMITE PROVINCIAL	51,18
PROGRESO - PLAYAS (25,56KM)	39,76
PLAYAS-PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS	20,16
ENLACE MILAGRO - PASO LATERAL	1,96

Fuente: GAD Provincial del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo consulto 2024

6. FASE III: PROPUESTA

La construcción de la propuesta permite la planificación y el desarrollo territorial de acuerdo a las necesidades ciudadana; por lo cual, la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia del Guayas está conformada por el conjunto de decisiones y desafíos mediante la participación de los actores sociales para asegurar la viabilidad técnica y presupuestaria permitiendo articular una visión de desarrollo provincial de mediano y largo plazo, la cual guiará la formulación de las políticas públicas en la provincia alineado al Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales y Sectoriales de Igualdad y las Agendas de Coordinación Zonal.

Este esquema de ordenamiento territorial es la respuesta a las problemáticas recabadas en el diagnóstico estratégico de los sistemas físico ambiental, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos y político institucional, promoviendo una ocupación ordenada del territorio, identificando las actividades vinculadas al desarrollo económico, garantizado la disminución de la pobreza, la ampliación y mejoramiento de la infraestructura pública, la atención a la población, la protección de los ecosistemas naturales y la prevención de riesgos en toda la provincia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los guayasenses.

Con el fin de viabilizar la propuesta, el GAD Provincial ha considerado:

(i) La información presentada en el diagnóstico estratégico.
(ii) Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas.
(iii) La propuesta del PDOT vigente; y
(iv) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD Provincial.

6.1. METODOLOGÍA

Con la ayuda de la Guía para la Formulación/actualización de PDOT de la Secretaria Nacional de Planificación se desarrolla la propuesta territorial con la implementación de los desafíos de largo plazo y de gestión.

Es importante mencionar que la formulación y transversalización de la fase de la propuesta del PDOT 2024-2027, se realizó del 10 de mayo al 8 julio del 2024, instituyendo un horizonte territorial alineado a la vigencia a los Planes de Uso y Gestión del Suelo PUGS

de 18 de los 25 cantones que componen la provincia del Guayas, de acuerdo a la información facilitada por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de la zona 8.

Por otro lado, la formulación de la visión, los objetivos de desarrollo y los objetivos de gestión, fue construido con la participación de los actores territoriales; además, se realizó el análisis funcional, objetivos de gestión, políticas, metas, indicadores, planes, programas, proyectos, presupuestos y el modelo territorial deseado, que armonice la relación urbano - rural para mejorar la calidad de vida de la población, establecidos en propuestas de largo y mediano plazo, que a continuación se representa.

Ilustración 133: Esquema de la fase: propuesta.

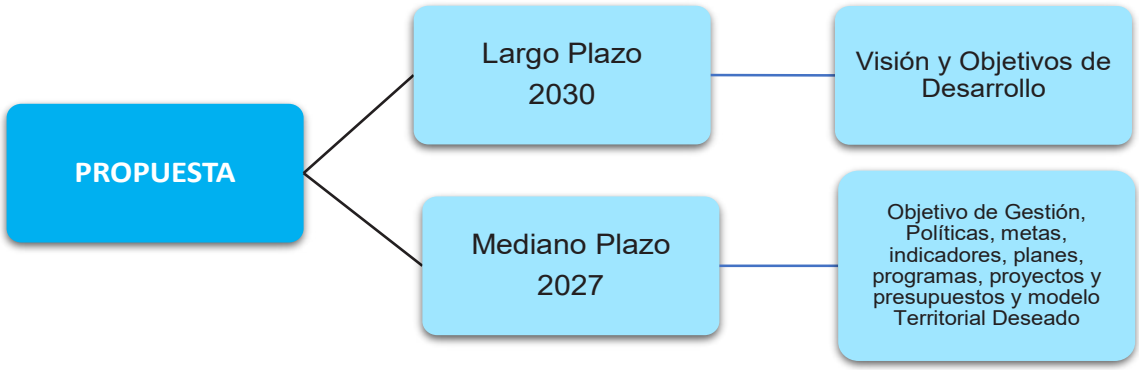

Fuente: Participación de Actores Locales, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Cabe recalcar que la propuesta del plan de desarrollo de la Prefectura del Guayas, se ha agregado un paso adicional en la formulación de los desafíos de la gestión provincial, los mismos que surgen de la intersección de los desafíos formulados de acuerdo al plan de trabajo de la actual administración, convirtiéndose en una estrategia en conjunto con los desafíos formulados en los espacios participativos generados por el GAD provincial; y, a partir de la identificación de temas en común se procedió a vincularlos y desarrollar la propuesta territorial.

Cabe recalcar, que la organización de la fase de propuesta fue estructurada desde la Coordinación General de Gestión Estratégica de Prefectura, bajo la coordinación técnica de la Dirección de Planificación y la ejecución del equipo Consultor; se contó además, con la participación de las Coordinaciones Generales, Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia del Guayas y de las Empresas Públicas, quienes participaron proponentemente en el proceso desarrollado en el mes de junio del 2024.

6.2. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

La propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia del Guayas, cuenta con una visión a largo plazo que permite planear un proceso continuo en la cual se asienta la propuesta territorial de acuerdo a las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la obtención de los objetivos; para su construcción se consideró elementos técnicos y políticos que se pudo recoger de los actores del territorio en los procesos participativos y en el plan de trabajo de la administración de la provincia del Guayas.

La propuesta de largo plazo considera como estrategias de desarrollo a los sistemas económico, productivo, social, la conservación de recursos naturales, el patrimonio cultural, así como la prevención y reducción de riesgos que permita ordenar la gestión del territorio de manera armoniosa, reflejando la visión de desarrollo y los proyectos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos e implementar un modelo de desarrollo endógeno económico productivo e industrial sustentable que impulse el fortalecimiento del sector industrial, agropecuario, productivo y turístico, hacia el cambio y articulación de la matriz productiva a través de la implementación y el uso de nuevas tecnologías, proyectos alternativos de cultivos para la producción de alimentos limpios, alineado al turismo comunitario rural; mejorando la competitividad en los mercados, generando empleo y fortaleciendo las iniciativas locales que facilite crear un entorno territorial mancomunado, seguro y resiliente, permitiendo de manera sostenible y sustentable el crecimiento y cambio estructural de la economía de la provincia del Guayas.

6.2.1. VISIÓN DE DESARROLLO

Comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico. Para la construcción de la visión de desarrollo del PDOT de la provincia del Guayas, se basó en el análisis estratégico del diagnóstico, en los desafíos de largo plazo y las potencialidades del territorio; así mismo, se consideraron temas clave de las directrices de la Estrategia Territorial Nacional, con la finalidad de vincular la visión del territorio a los objetivos nacionales. Se estableció el plazo hasta el año 2030, año de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A partir del análisis social, económico, ambiental y gobernanza se identificaron los puntos de coincidencia para formular la visión al 2030, esta redacción fue validada con los actores territoriales mediante la participación del taller ejecutado en el mes de junio de 2024 y posteriormente ajustada de acuerdo a los elementos estratégicos planteados por cada área institucional del GAD Provincial del Guayas.

Tabla 188: Visión de Desarrollo de la Provincia del Guayas

Visión de Desarrollo
Al 2030, Guayas se proyecta como un territorio planificado, productivo, diverso e intercultural, con vías de alta calidad que permita el progreso económico de los guayasenses. Posicionada a nivel nacional e internacional como una provincia turística y amigable con el ambiente, con espacios públicos inclusivos y con equipamiento de nuevas tecnologías que permitan el desarrollo sostenible y sustentable de la provincia.

Fuente: Participación de Actores Locales, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

6.2.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

La visión al 2030 del plan de desarrollo de la provincia del Guayas, esta enlazada con los Objetivos de Desarrollo; considerando tres principios fundamentales para su formulación y transversalización:

1. Proteger y cuidar la vida de la población.
2. Proponer al territorio provincial como el lugar en el que se desarrolla la vida, se edifica y se convive pacíficamente en una provincia segura, sostenible y resiliente.
3. La gestión y la alianza estratégica territorial, lo que posibilita el cumplimiento de la visión de manera eficiente, transparente y sostenible.

los mismos que a continuación se detalla:

Tabla 189: Objetivos de desarrollo de la provincia del Guayas

SISTEMAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO
Físico - Ambiental	**O.D.1.-** Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.
	O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana
Socio Cultural	**O.D.3.-** Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.

SISTEMAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO
	O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.
Económico Productivo	**O.D.5.-** Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.
	O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.
Asentamientos Humano	**O.D.7.-** Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.
	O.D.8.- Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad.
	O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia
Político Institucional	**O.D. 10.-** Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales.
	O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.
	O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.

Fuente: Participación de Actores Locales, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la siguiente tabla se describe los desafíos a largo plazo, los objetivos de desarrollo con sus competencias.

Tabla 190: Priorización de Desafíos de Largo Plazo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Sistema Físico - Ambiental		
Problemas		
Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento la normativa ambiental.	**O.D.1.-** Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
Cumplir con las medidas de prevención y mitigación con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas.		
Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre		
Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.		
Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.		
Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos		
El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.		
Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes		
Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	**O.D.2.-** Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y	
El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales		
Potencialidades		

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente	antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	d) La gestión ambiental provincial;
Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas		
Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.		
Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.		
Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías		
Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial		
Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas		
Sistema Sociocultural	**O.D.3.-** Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación. **O.D.4.-** Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Problemas		
Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.		
Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.		
Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.		
Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.		
Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.		
Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.		
Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.		
Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.		
Potencialidades		
Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo		
Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios		
Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.		
Sistema Económico - Productivo	**O.D.5.-** Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;
Problemas		
Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.		
Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.		
Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.		
Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.		
Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales		
Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades		
Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.		
Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.		
Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de		

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	**O.D.6.-** Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia
Potencialidades		
Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.		
Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.		
Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.		
Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.		
Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.		
Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		
Sistema de Asentamientos Humanos	**O.D.7.-** Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial. **O.D.8.-** Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad. **O.D.9.-** Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley
Problemas		
Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.		
Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.		
Aumentar la financiación para la adquisición y mantenimiento de ambulancias, mejorar la infraestructura de transporte, proporcionar capacitación para el personal médico de emergencia y garantizar que los servicios de ambulancia sean una prioridad en los presupuestos de salud pública		
Realizar una adecuada coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entre diferentes agencias puede dificultar la implementación eficiente de proyectos de infraestructura.		
Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible que tengan en cuenta la movilidad de la población y la reducción de la dependencia del transporte privado		
Asignar recursos adecuados para el mantenimiento preventivo y la reparación de puentes, implementen programas de inspección regular, promuevan una cultura de mantenimiento de Infraestructura y fortalezcan la capacidad técnica de los equipos encargados de la gestión de puentes.		
Fortalecer la vialidad provincial y garantizar la movilidad y trasportación de personas, productos y vehículos.		
Potencialidades		
Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.		
Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.		
Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.		
Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.		
Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo.		
Sistema Político - Institucional	**O.D. 10.-** Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y
Problemas		
Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.		
Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.		
Establecer como política institucional el plan de comunicación		

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.	mejoren la calidad de los servicios institucionales. **O.D.11.-** Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones. **O.D.12.-** Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Sostenibilidad del programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.		
Política Institucional		
Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado		
Plan de capacitación y formación Institucionalizado.		
Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.		
Manual de proceso y procedimiento institucionalizado		
Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.		
Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.		
Potencialidades		
Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional		
Institucionalizar el proceso de participación ciudadana		
Institucionalización del proceso de descentralización		
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.		
Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal		

Fuente: Actores Locales y Autoridades, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

6.3. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales, en el mediano plazo se ha planteado los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión, proceso que implica la definición de estrategias y la asignación de recursos necesarios para lograr los objetivos planteados y el cumplimiento de obras y servicios de la actual administración 2023 -2027.

Cabe resaltar que la propuesta de mediano plazo es una herramienta fundamental en la gestión del GAD Provincial del Guayas, ya que permite establecer metas y objetivos, así como diseñar estrategias para lograrlos de manera efectiva. En este sentido, la propuesta a mediano plazo adquiere una relevancia especial, ya que permite a la entidad anticiparse a los cambios del entorno y tomar decisiones informadas para asegurar su crecimiento, considerando a los actores locales e institucionales, factores internos y externos que pueden influir en su desempeño.

6.4. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES

6.4.1. ANÁLISIS FUNCIONAL Y PERTINENCIA TERRITORIAL CON ENFOQUE EN PUGS CANTONALES

El análisis funcional establece la pertinencia general en el ámbito de aplicación de usos de suelo compatibles con el PDOT que rige la planificación y ordenamiento territorial. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, el país inicia un proceso de institucionalización forzosa de la planificación del desarrollo de

los varios niveles de gobierno descentralizado, siendo reforzado en lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mismo que fue expedido el 22 de octubre del 2010.

En el **Artículo 295**.- Planificación del Desarrollo, se dispone que "*Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo…*". El artículo dispone cuáles deberán ser los elementos básicos mínimos que deben contener los planes de desarrollo.

Aunque el código no establece diferenciación entre la planificación del desarrollo y la planificación del ordenamiento territorial, los Artículos 296 y 297 señalan la particular importancia que debe darse a la planificación del desarrollo territorial y su gestión.

Con el antecedente de la expedición del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial) y el COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), el 5 de julio de 2016 se expide la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, misma que refuerza la obligación de parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para planificar el ordenamiento territorial tanto de las zonas rurales como de las zonas urbanas, enfatizando en la definición de los usos del suelo y en la gestión de éstos así como en el fomento de la calidad ambiental y la garantía para el acceso a los servicios básicos así como para la movilidad.

Así, en el Capítulo II Planeamiento, Sección Primera Plan de uso y gestión de suelo, el Artículo 27.- Plan de uso y gestión de suelo se dispone que "…los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos tendrán un plan de uso y gestión de suelo, que incorporará los componentes estructurante y urbanístico."

Por ende la importancia que tienen los PUGS como instrumento para normar el procedimiento de formulación, actualización y la aplicación de los instrumentos y mecanismos de ordenamiento territorial, planeamiento, uso y gestión del suelo establecidos en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, así como la actividad de las personas jurídicas públicas o mixtas, personas naturales o jurídicas privadas, el ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de las autoridades e instituciones que realizan rectoría, planificación, coordinación, regulación, gestión y control administrativos en el marco de dicha ley.

Los planes de uso y gestión del suelo mantendrán siempre una relación directa con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) establece en su artículo 15 la naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas. Indicando adicionalmente que son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación, por ende, la importancia de su vinculación y correlación acertada con el presente PDOT provincial.

Acorde a lo establecido en la guía de formulación y actualización vigente, establece el análisis de PUGS acorde al Art. 28 de la LOOTUGS que detalla el Componente Estructurante del plan de uso y gestión de suelo, siendo este que estará constituido por los contenidos de largo plazo que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según lo establecido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial municipal o metropolitano, y las disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

El artículo 29 de la LOOTUGS detalla el Componente Urbanístico del plan de uso y gestión de suelo. Indicando que los planes de uso y gestión deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo con la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos pero que no forma parte de este análisis, debido a que su competencia es centralizada hacia los GAD Municipales, siendo suelo urbano de orden local en administración, gestión y aprovechamiento.

Solicitados los 25 PUGS cantonales que conforman la provincia del Guayas a la institución rectora la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo se ha obtenido 18 planes aprobados y en vigencia, otros 7 planes no han sido elaborados o no se encuentran en vigencia, acorde al Art. 11 del Reglamento a la Ley Orgánica de

Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, respecto del Procedimiento de aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo, establece que: "*El Plan de Uso y Gestión del Suelo será aprobado mediante la misma ordenanza municipal o Metropolitana que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, y mediante los mismos procedimientos participativos y técnicos previstos en la ley y definidos por el ente rector correspondiente*."; por ende existen falencias en la puesta en vigencia de PDOT cantonales en 7 jurisdicciones de orden municipal en la provincia.

La LOOTUGS, considera en sus normativas tres elementos y establece que su implementación funciona de manera complementaria e independiente:

- El planeamiento urbanístico;
- La gestión del suelo; y,
- El financiamiento del desarrollo urbano.

Los dos primeros componentes están direccionados a racionalizar el suelo cantonal, como condicionante para la configuración de un hábitat urbano equitativo, sustentable y de calidad, mediante la asignación de la normativa urbanística de uso y ocupación del suelo, mediante instrumentos que permitan las distribuciones equitativas de beneficios producto del desarrollo urbano, evitando la especulación con el suelo y viabilicen para iniciativas públicas y privadas, con obras de infraestructuras y equipamientos o proyectos de vivienda de interés social.

El tercer componente, establecerá los mecanismos de reparto equitativo o captación del incremento de valor del suelo, que es producto de la inversión pública o privada sobre el mismo o su entorno.

Del análisis establecido en los Planes de Uso y Gestión de Suelo cantonales, siendo 18 de los instrumentos alcanzados se puede determinar una serie de falencias estructurales en su desarrollo, sin embargo en su mayoría cuentan con una clasificación urbana – rural y determinación de limites urbanos en asentamientos humanos y cabeceras cantonales esto a nivel urbano detallando los niveles de consolidación como suelo urbano consolidado, no consolidad y de protección, permite de esta manera generar una zona potencial de desarrollo como conjunto de centros urbanos del gran Guayaquil con cantones anexos que representan el mayor porcentaje poblacional y concentrado de bienes, servicios e infraestructura de todo tipo ya se pública o privada.

En lo referente a la clasificación de suelo rural, se evidencia la subclasificación en suelos los de producción, de aprovechamiento y de expansión urbana; este último pretende la expansión de zonas de crecimiento ordenado y planificado mediante la ejecución y puesta en marcha de planes maestros, parciales, especiales u otros instrumentos de planeamiento urbanístico, potenciados mediante instrumentos de gestión tales como la distribución equitativa de cargas y beneficios, intervención en la morfología urbana – rural, regulación del mercado de suelo, financiamiento del desarrollo urbano y gestión del suelo de los asentamientos.

Referente a los suelos de producción y de aprovechamiento extractivo los PUGS objeto de este análisis contienen los respectivos tratamientos de conservación, desarrollo, mitigación, promoción productiva y recuperación; en general existe compatibilidad y concordancia con los usos asignados en la subclasificación y la propuesta desarrollada para este instrumento provincial. De forma general los suelos definidos en cada PUGS establecen acorde a la realidad territorial los tratamientos de conservación, desarrollo, mitigación, promoción productiva y recuperación; estas categorías son parte del componente urbanístico, pero no tienen relación directa, permitiendo que se planifique la prestación adecuada de los servicios, equipamientos e infraestructura y las determinantes a nivel de usos permitidos, complementarios, prohibidos y restringidos.

El análisis del componente estructurante de los PUGS, es el indicador principal de las disposiciones para la generación de la propuesta a nivel espacial en el territorio provincial generado en el PDOT debido a la escala de trabajo desarrollada a nivel cantonal que permite potenciar la designación de zonas, áreas y enfoque de generación de programas, además regula las condiciones urbanísticas para definir el aprovechamiento y la ocupación del suelo, esto es debido a que contiene los objetivos a largo plazo y la organización territorial principal de los cantones que cuentan con este instrumento y por ende la proposición de objetivos a nivel provincial de manera homogénea, los mismos que no pueden ser modificados durante su vigencia es decir 12 años desde su aprobación a nivel cantonal.

A continuación, se presenta una consolidación de instrumentos otorgados por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de la zona 8, referente al territorio provincial y su estructura general en su relación a la generación de zonas para la propuesta de este PDOT de la Prefectura Ciudadana del Guayas.

Tabla 191: PUGS Cantonales del Guayas

	PROVINCIA DEL GUAYAS / GADM + PUGS				
N.º	**GAD MUNICIPAL**	**PDOT**	**PUGS**	**Componente Estructurante**	
				Urbano	**Rural**
01	Alfredo Baquerizo Moreno	SI	NO	-	-
02	Balao	SI	SI	SI	SI
03	Balzar	SI	NO	-	-
04	Colimes	SI	SI	SI	SI
05	Marcelino Maridueña	SI	SI	SI	SI
06	Daule	SI	SI	SI	SI
07	Duran	SI	NO	-	-
08	El Triunfo	SI	SI	SI	SI
09	Empalme	SI	SI	SI	SI
10	General Antonio Elizalde	SI	NO	-	-
11	Guayaquil	SI	SI	SI	SI
12	Isidro Ayora	SI	SI	SI	SI
13	Lomas de Sargentillo	SI	SI	SI	SI
14	Milagro	SI	SI	SI	SI
15	Naranjal	SI	SI	SI	SI
16	Naranjito	SI	SI	SI	SI
17	Nobol	SI	NO	-	-
18	Palestina	SI	SI	SI	SI
19	Pedro Carbo	SI	NO	-	-
20	Playas	SI	SI	SI	SI
21	Salitre	SI	SI	SI	SI
22	Samborondón	SI	SI	SI	SI
23	San Jacinto de Yaguachi	SI	SI	SI	SI
24	Santa Lucia	SI	SI	SI	SI
25	Simón Bolívar	SI	NO	-	-

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

A continuación, se describe la ficha general de la intersección de los planes de uso y gestión de suelo de los cantones que pertenecen a la provincia del Guayas:

Tabla 192: Ficha General / Inserción PUGS Cantonales

PROVINCIA DEL GUAYAS / GADM + PUGS		
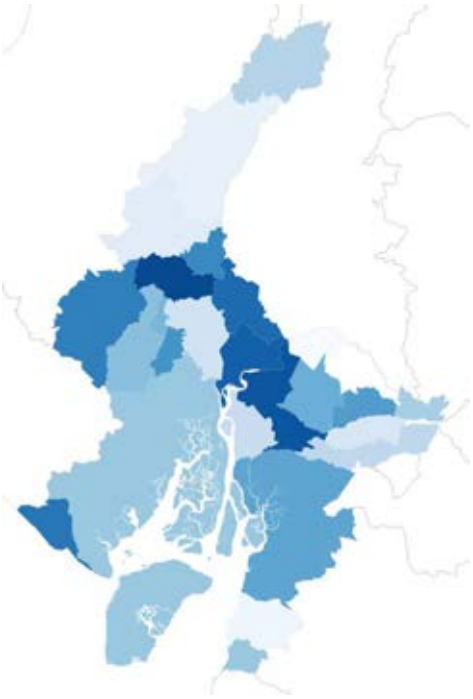	**GAD Municipales Funcionalidad General**	Alfredo Baquerizo Moreno X Balao ✓ Balzar X Colimes ✓ Marcelino Maridueña ✓ Daule ✓ Duran X El Triunfo ✓ Empalme ✓ General Antonio Elizalde X Guayaquil ✓ Isidro Ayora ✓ Lomas de Sargentillo ✓ Milagro ✓ Naranjal ✓ Naranjito ✓ Nobol X Palestina ✓ Pedro Carbo X Playas ✓ Salitre ✓ Samborondón ✓ San Jacinto de Yaguachi ✓ Santa Lucia ✓ Simón Bolívar X
Suelos Rurales de Producción		
La provincia del Guayas mediante el análisis PUGS de los cantones que cuentan con este instrumento de ordenamiento como un documento normativo de acción territorial, reafirma su vocación de suelos rurales de producción, recuperación de espacios de generación de materias primas e integración armónica y homogénea de los suelos agrarios, definiendo las zonas A y B; la primera en toda la división de norte a sur con la zona este de ocupación territorial cantonal, y la segunda en el sector centro hacia el norte del territorio provincial, generando pertenencia en la aplicación de unidades territoriales destinadas a potenciar el agro.		
Suelos Rurales de Protección		
Los PDOT´s, de acuerdo a la normativa nacional a los PUGS, deben estar integrados por los componentes estructurante y urbanístico, la importancia de una correcta inserción de las zonas subclasificadas debe ir acorde a la realidad territorial; es así, que realizado el análisis al componente estructurante tal como dicta la guía en vigencia, corresponde a los GADs incluir y subclasificar los suelos de protección rural, en la definición de unidades territoriales permitiendo reafirmar la división de este a oeste y la toma de los cantones del paralelo hacia el sur como lo son Guayaquil, Duran, Naranjal, Balao, Playas como zona C, potenciando las áreas de protección.		
Red de Asentamientos Humanos		
De los PUGS disponibles para el análisis de la clasificación del suelo rural y urbano, se encuentra la subclasificación urbana en los suelos consolidados, no consolidados y de protección permitiendo cruzar información pertinente para el desarrollo de una zona a modo de conjunto de centros urbanos cantonales conformado por: Guayaquil, Duran, Daule, Samborondón y Milagro siendo este último el único que no posee cercanía territorial con el resto de los cantones. La red de asentamientos humanos cuenta con un potencial para el desarrollo mediante la aplicación y generación de polígonos que determina la zonificación urbana y por ende el establecimiento de concentración de bienes, servicios e infraestructura local.		

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

A continuación, se describe la ficha por zonas de acuerdo al tipo de uso de suelo en la provincia del Guayas:

Tabla 193: Ficha Zona A / Inserción PUGS Cantonales

ZONA A

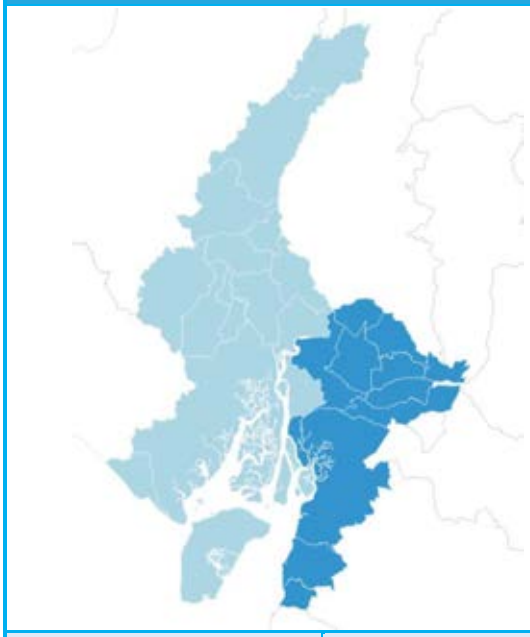

Unidad Territorial	A Suelos Rurales de Producción I
GAD Municipales Funcionalidad Directa	Alfredo Baquerizo Moreno Simón Bolívar Milagro San Jacinto de Yaguachi Naranjito General Antonio Elizalde Marcelino Maridueña El Triunfo Naranjal Balao Parroquia Tenguel del Cantón Guayaquil
Predominancia	Suelos de tipo franco- arenoso, franco-arcilloso y franco-limoso. materia orgánica entre el 1% y el 3%.
Potencial Productor	Arroz + maíz + banano + cacao + caña de azúcar + otros cultivos

GAD	Estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo Cantonal				
	PUGS	Clase Suelo Rural de Producción	Cobertura con Riego	Cobertura sin Riego	No Aplicable
Alfredo Baquerizo Moreno	X	-	-	-	-
Simón Bolívar	X	-	-	-	-
Milagro	Si	Si	61,91%	33,57%	4,52%
San Jacinto de Yaguachi	Si	Si	75,42%	17,02%	7,57%
Naranjito	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
General Antonio Elizalde	X	-	-	-	-
Marcelino Maridueña	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
El Triunfo	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Naranjal	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Balao	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Tenguel (Guayaquil)	Si	Si	No especifica	No especifica	No especifica

De la **Zona A** los cantones: Alfredo Baquerizo Moreno, Simón Bolívar y General Antonio Elizalde, no cuentan con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) de acuerdo con el repositorio entregado por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo; por ende, no es verificable el componente estructurante de estos instrumentos y las coberturas de riesgo como factor directo de análisis en la compatibilidad de la clasificación del suelo rural.

Por ende, los cantones Milagro, San Jacinto de Yaguachi, Naranjito, Marcelino Maridueña, El Triunfo, Naranjal, Balao y Tenguel (Guayaquil) se identifica en los PUGS la parte estructurante el análisis del suelo rural de producción y la subclasificación de suelo rural como parte de la clasificación general cantonal permitiendo intervenir dentro de sus competencias provinciales.

Los cantones Milagro y San Jacinto de Yaguachi cuentan con el desglose de las coberturas de riesgo, que permite divisar el potencial de suelo agropecuario y productivo tomado como base para la generación de PIT's (Polígonos de Intervención Territorial) rurales.

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

Tabla 194. Ficha Zona B / Inserción PUGS Cantonales

ZONA B

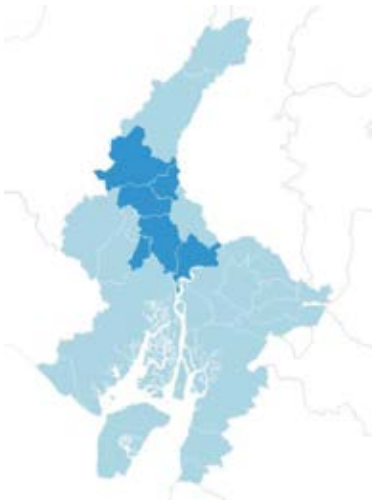

Unidad Territorial	B Suelos Rurales de Producción II
GAD Municipales Funcionalidad Directa	Colimes Palestina Santa Lucia Daule Nobol Samborondón
Predominancia	Suelos de tipo arcillosos (45,56% del Territorio)
Potencial Productor	Arroz + cacao + otros cultivos en menor escala

GAD	Estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo Cantonal				
	PUGS	Clase Suelo Rural de Producción	Cobertura con Riego	Cobertura sin Riego	No Aplicable
Colimes	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Palestina	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Santa Lucia	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Daule	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Nobol	X	-	-	-	-
Samborondón	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye

En la **Zona B**, de acuerdo a los documentos entregados por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, el cantón Nobol no cuenta con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), el cual no se puede evaluar el componente estructurante, las coberturas de riesgo como factor directo de análisis en la compatibilidad de la clasificación del suelo rural.

Por otra parte, los cantones Colimes, Palestina, Santa Lucia, Daule y Samborondón que forman parte de la **Zona B**, se identifica los verificable de los suelos de la producción rural en los PUGS como parte estructurante con el objetivo de análisis en la inserción del suelo rural de la producción en la subclasificación del suelo rural en la que puede existir competencia en ámbito de acción desde la Prefectura Ciudadana del Guayas.

Además, se observa que los cantones que pertenecen a la **Zona B** no cuenta con el desglose de las coberturas de riesgo, el cual se desconoce el potencial del suelo agropecuario y productivo como base para la generación de PIT's (Polígonos de Intervención Territorial) rurales; por ende, la existencia de falencias a nivel general y el manejo y uso de suelo sin causar conflictos del marco con las políticas focalizadas en potenciar y mejorar la producción del arroz y cacao como fundamento de mantenimiento y soporte socio económico.

En lo referente al uso de ocupación del suelo, los PUGS toman en consideración la subclasificación del suelo rural como parte del diagnóstico y generación del componente estructurante de acuerdo a la morfología local y a la capacidad productiva acorde a las Zonas de Aprovechamiento Agrícola mediante la definición de los usos principales, complementarios, restringido y prohibido, en especial en el PUGS del cantón Samborondón.

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

Tabla 195. Ficha Zona C / Inserción PUGS Cantonales

ZONA C

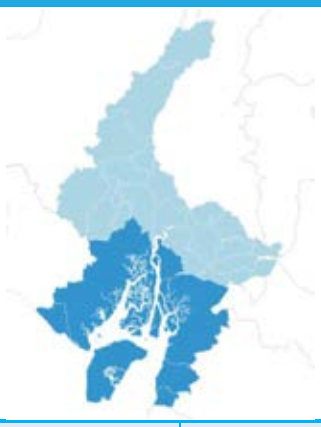

Unidad Territorial	C Suelos Rurales de Protección
GAD Municipales Funcionalidad Directa	Guayaquil Duran Naranjal Balao Playas
Predominancia	Suelos declarados áreas protegidas
Potencial Protección	Manglares + Isla Santay + Playas de Villamil + Parque Lago + Áreas Provinciales de Conservación (SPAC) + Embalse Chongon

GAD	Estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo Cantonal				
	PUGS	Clase Suelo Rural de Protección	Conservación Sistemas Frágiles	Conservación Protección Hídrica	Recuperación
Guayaquil	Si	Si	151523 Ha		
Durán	X	-	-	-	-
Naranjal	Si	Si	43792.08 Ha	3844.98 Ha	28357.43 Ha
Balao	Si	Si	No incluye	No incluye	No incluye
Playas	Si	Si	19956.11 Ha	291.21 Ha	2051.33 Ha

En la **Zona C**, el cantón Durán no cuenta con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), de acuerdo a los documentos compartidos por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo.

Los cantones que se encuentran en la **Zona C** y poseen los Planes de Uso y Gestión de Suelo son: Guayaquil, Naranjal, Balao y Playas. El cual los cantones Guayaquil, Naranjal y Playas se identifica como parte estructurante a los suelos de protección y conservación rural; el cual, puede existir la competencia en ámbito de acción desde la Prefectura Ciudadana del Guayas.

El cantón Balao, no cuenta con el desglose de las coberturas en relación a la conservación de sistemas frágiles y protección hídrica sin embargo se determina el uso adecuado de los estándares en la definición del diagnóstico. El cantón Guayaquil, cuenta con el área de conservación o protección de análisis del sistema estructurante del PUGS como una sola área de subclasificación en la que existen 151.523 Ha, destinadas a suelos de conservación y protección.

Los cantones Naranjal y Playas cuentan con un desglose más a detalle de los sistemas frágiles o las áreas de conservación definidas, protección hídrica y suelos de conservación o de producción con aptitudes de recuperación. A pesar de las falencias en la metodología aplicada, estos instrumentos no se puede definir los ámbitos de acción directa del potencial de uso de suelo, conflictos y de aprovechamiento, al ser una escala mayor de análisis se generan Polígonos de Intervención Territorial PIT´s (Polígonos de Intervención Territorial) para delimitaras áreas aproximadas o cercanos a la realidad local y a la definición de un modelo de trabajo.

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

Tabla 196. Ficha Zona D / Inserción PUGS Cantonales

ZONA D

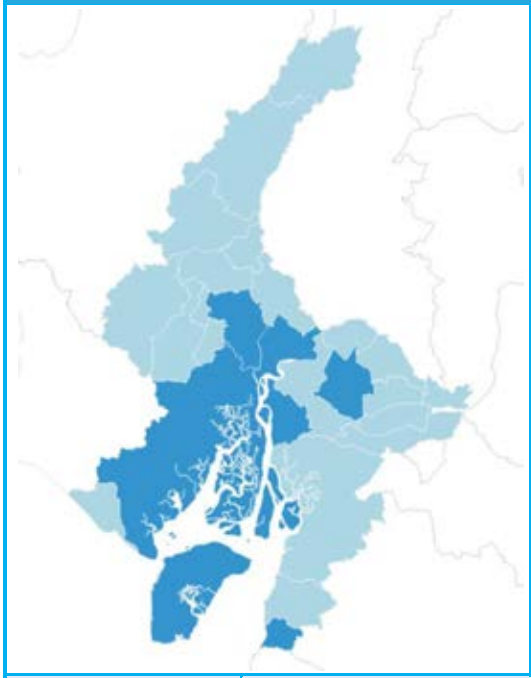

Unidad Territorial	D Red de Asentamientos Humanos
GAD Municipales Funcionalidad Directa	Guayaquil Duran Daule Milagro Samborondón
Predominancia	Suelos con mayor concentración poblacional, núcleos urbanos, conurbaciones, mayor prestación de servicios públicos y privados
Potencial de Red	Densidad + Comercio + Servicios + Infraestructura + Accesibilidad + Movilidad + Educación + Salud

GAD	Estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo Cantonal				
	PUGS	Clase Suelo Urbano	Suelo Urbano Consolidado	Suelo Urbano No Consolidado	Suelo Urbano de Protección
Guayaquil	Si	Si	15136 Ha	14547 Ha	5764 Ha
Durán	X	-	-	-	-
Daule	Si	Si	S/I	S/I	S/I
Milagro	Si	Si	S/I	S/I	S/I
Samborondón	Si	Si	S/I	S/I	S/I

En la **Zona D**, el cantón Durán no cuenta con el Plan de Uso y Gestión de Suelo PUGS de acuerdo a los documentos entregados por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo; por ende, no es verificable en el componente estructurante de este instrumento.

El cantón Guayaquil, de acuerdo al uso del suelo urbano presenta el desglose de la superficie para determinar la superficie de ocupación. Los demás cantones mantienen las subclasificaciones sin áreas el cual no permiten conocer a detalle su desarrollo; adicional, se constituye un eje principal de infraestructuras, bienes y servicios de atención interna y externa; sin dejar de lado la problemática de los grupos poblacionales prioritarios, irregulares, grupos excluidos, etc.

Se determina que la **Zona D** posee el mayor núcleo de la densidad poblacional permitiendo conocer la distribución espacial de las características que conforman en común el bloque de sus actividades, servicios, manufactura e industria en pro del desarrollo local y con ellos de forma indirecta en el resto de la provincia en base a un adecuado manejo y gestión del suelo y el aprovechamiento urbanístico que no afecte las actividades de soporte en el resto del territorio.

Fuente: Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, 2024
Elaborado por: Equipo consultor 2024

6.4.1.1. DE LA PERTINENCIA TERRITORIAL

El análisis funcional y enfoque espacial – geográfico obtenido del análisis de los 18 instrumentos territoriales de aplicación obligatoria denota la concordancia en la aplicación y potenciación de los suelos urbanos y rurales, en el primer caso la clasificación de regulación directa de cada GAD Municipal de forma autónoma no puede pasar por desapercibido en la generación de esta propuesta por ende se entrelaza en la zona D, mediante la consolidación de la red de asentamientos humanos, es decir la masa urbana principal, con enfoque en dotación de servicios básicos, infraestructura, equipamientos, movilidad y conectividad, etc.

A partir de la definición de suelos de producción y protección se puede cruzar variables geoespaciales de manera acertada entendiendo al territorio como un conjunto de actividades exógenas y endógenas que convergen en un dinamismo armónico, es así que los suelos destinados a la clasificación rural y por ende en la subclase respectiva con áreas y zonas definidas por las actividades presentes las mismas que permiten consolidar el potencial agroexportador del Guayas; de esto que se generen dos zonas definidas A y B con suelos de producción y que contienen la fuente principal de aprovechamiento de usos de suelos rurales productivos.

Sobre los suelos de protección y conservación las asignaciones en los PUGS de análisis mantienen errores de fondo que no permiten potenciar el tratamiento de estos, sin embargo, se entrelazan mediante la fragilidad y potencial hídrico que cada GAD Municipal que asigna para su conservación, de esta forma su correcta interrelación con la zona C, que permite mantener una zona de potencial proteccionista y conservador de áreas protegidas, manglares, playas, etc.

Debido a la disparidad de los mecanismos generados en cada componente estructurante de los PUGS, no se permiten visibilizar de forma estandarizada los planteamientos de competencia local. A pesar de esto, con la generación adecuada de normativa interinstitucional se puede potenciar la funcionalidad y el desarrollo de las clases de suelo, en especial el ámbito de competencia sobre el suelo rural para la generación de programas, planes y proyectos de la prefectura que debe ser preponderante.

A continuación, se describe las unidades territoriales de acuerdo a la unidad de intervención y su articulación.

Tabla 197: Unidades Territoriales

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Sistema Físico - Ambiental	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;						
Problemas							
Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.			x				Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve					x		Articular con los GAD Municipales y la población
Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de protección provincial para preservar el habitad del ecosistema					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y GAD Municipales.
Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.						x	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.						x	Articular los GAD Municipales, la población y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial						x	Articular los GAD Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental			x				Articular los GAD Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente					x		Coordinar con los GADs Municipales de la provincia
Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD provincial, entreguen a los gestores ambientales sus desechos especiales y/o peligrosos						x	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia
Controlar las actividades industriales donde presenten más afectación al medio ambiente.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y los GADs Municipales
Potencialidades							
Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial					x		Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales
Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales					x		Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales
Elaborar y gestionar un cronograma de seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.						x	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención					x		GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Sistema Sociocultural	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;						
Problemas							
Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada
Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades.
Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades.
Viabilizar un sistema provincial de provisión de cuidados del GAD Provincial del Guayas.						x	GAD Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades, MIES.
Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.						x	GAD Provincial del Guayas y Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas
Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.						x	Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y GAD Provincial del Guayas.
Crear un programa modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.						x	GAD Municipales y Parroquiales, empresas públicas y privadas
Potencialidades							
Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas y Universidades
Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas y Universidades
Asignación de recursos para continuar la ejecución de proyectos de atención integral a la población.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas
Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas, GAD Municipales y Parroquiales rurales.
Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas, GAD Municipales y Parroquiales rurales.
Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.						x	ONG internacional y GAD Provincial del Guayas
Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas.

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos						x	GAD Provincial del Guayas, GAD parroquiales y empresa privada
Sistema Económico - Productivo	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia						
Problemas							
Articular acciones con las instituciones del estado competentes para la implementación de un plan enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.						x	Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Empresa Privada
Fortalecer el desarrollo para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Empresa Privada.
Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores para acceder a crédito en instituciones financieras públicas y privadas						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Promover la asociatividad y la articulación con líneas de crédito para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de la banca y la empresa privada.						x	GAD Provincial del Guayas y Organizaciones de Cooperación Internacional, Banca, empresas públicas y privadas.
Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.						x	GAD Provincial del Guayas
Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerio de Turismo
Potencialidades							
Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerios Responsables.
Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
productiva de la provincia "SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO", priorizando mujeres jefas de hogar.							
Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerio de Turismo.
Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores "GUAYAS EMPRENDE" priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.						x	GAD Provincial del Guayas y empresa pública
Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas,
Sistema de Asentamientos Humanos							
Problemas							
Elaborar planes de acceso a viviendas dignas, con opciones de financiamiento más sencillos para los ciudadanos						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, empresas públicas y privadas
Gestionar accesos a las diferentes redes de servicios básicos de la provincia por parte de los GADs, desarrollando obras complementarias que permitan viabilizar la conectividad.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;					x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada
Articular sinergias entre los GADs municipales y el Ministerio de Finanzas, para la correcta asignación de recursos presupuestarios sin atrasos						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio de Finanzas
Gestionar cooperación conjunta con los diferentes GADs de las zonas identificadas, para formar mancomunidades que permitan atender de manera óptima ríos y/o canales con problemas de inundaciones						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales
Gestionar con los diferentes GADs acciones de integración y difusión de los diferentes planes existentes por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, con capacitaciones constantes, visitas en territorio de las comunidades.						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales y Secretaría de Gestión de Riesgos.
Gestionar la obtención de recursos necesarios para la planificación y ejecución de obras de limpieza de ríos, sobre todo los que cuentan con históricos de desborde	e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley				x		GAD Provincial, GADs Municipales
Coordinar con los diferentes GADs Municipales la reforestación de los sitios identificados para recuperación de riveras de los ríos, arborización de comunidades y vías, incentivar a los sistemas productivos agrosilvopastoriles y agroforestales, a través de la implementación de programas en conjunto para cerrar sinergias, que permitan forestar inclusive las zonas de conservación clave para así precautelar la protección del ambiente		x					GAD Provincial, GADs Municipales
Acciones de control de las zonas agrícolas en donde se reportaron afectaciones de fumigación (industrias y las Aero fumigadoras)		x					GAD Provincial, GADs Municipales y GAD Parroquiales, Empresa Privada.

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Gestionar nuevos espacios de atención a personas con discapacidad través de apoyos económicos o técnicos con diferentes entidades del estado.						x	GAD Provincial, GADs Municipales, MIES, Ministerio de Salud
Coordinar acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales						x	Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Gestionar controles efectivos para evitar la contaminación a los diferentes afluentes de agua de la provincia					x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Gestionar un proceso de identificación óptima de actividades no reguladas ambientalmente, así como un cronograma de seguimiento/control para aquellas actividades que si estén reguladas ambientalmente					x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Identificar las zonas prioritarias para intervenir con obras de mitigación y prevención de efectos adversos a los provocados por lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Articular acciones por parte de los GAD municipales con el Ministerio de Educación para crear mecanismos de acceso a educación, sobre todo en zonas rurales de la provincia, en donde el porcentaje asciende a 6,8% en relación a las áreas urbanas.						x	GAD Provincial y Ministerio de Educación
Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas. Este sistema debe integrar servicios destinados a mujeres con alta dependencia, y también proporcionar espacios dedicados al autocuidado y la capacitación de las encargadas del cuidado del hogar.						x	GAD Provincial
Elaborar propuestas de zonas de protección provincial para de esa manera poder preservar las zonas que aún no se han intervenido					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y GAD Provincial
Viabilizar opciones de comunicación a las comunidades más remotas de la provincia, sobre todo las rurales						x	GAD Provincial y GAD Parroquial
para continuar la ejecución de Proyectos para atención a la población.						x	GAD Provincial
Asignación de recursos e implementación de medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo.					x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Potencialidades							
Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.						x	GAD Provincial y organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, y GAD Provincial
Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos						x	organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales y GAD Provincial

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.						x	GAD Provincial y organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales y empresa privada.
Sistema Político - Institucional	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás						
Problemas							
Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas para generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar de los GAD parroquiales para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura.						x	GAD Provincial
Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.						x	GAD Provincial, organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales
Diseñar e implementar un plan de comunicación.						x	GAD Provincial
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.						x	GAD Provincial
Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.						x	GAD Provincial
Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.						x	GAD Provincial
Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.						x	GAD Provincial
Mejorar la capacidad técnica de área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.						x	GAD Provincial
Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género, así como para la prevención y atención integral a la población.						x	GAD Provincial
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.						x	GAD Provincial
Potencialidades							
Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población						x	GAD Provincial
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.						x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal

Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Capacitación a funcionarios de los GAD Cantonales y parroquiales de procesos internos del GAD Provincial para contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.	gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;					x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal
Capacitar a GAD parroquiales y cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.						x	GAD Provincial
Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.						x	GAD Provincial
Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.						x	GAD Provincial
Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial						x	GAD Provincial
Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal						x	GAD Provincial
Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano						x	GAD Provincial
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.						x	GAD Provincial

Fuente: Actores Locales y Autoridades, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

6.4.2. OBJETIVOS DE GESTIÓN, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Los objetivos de gestión afianzan y viabilizan el Objetivo de Desarrollo, su formulación surgen a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente en la fase de diagnóstico, constituyéndose en el punto de partida para la definición de la gestión, basada en las competencias de todos los niveles de Gobierno que son parte del territorio; así como también, sus facultades y funciones, guardando relación con el plan de trabajo de la autoridad del GAD Provincial.

Las políticas son directrices y líneas de operación que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno Provincial para modificar una situación determinada y desplegar los logros de los Objetivos propuestos. Deben estar orientadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo; así como, el modelo de ordenamiento territorial deseado.

Las metas formuladas en el PDOT provincial son descritas como el resultado definido en términos de cantidad, calidad y tiempo; redactados de manera clara, precisa, realista, cuantificable y alcanzable en un periodo determinado de tiempo y están en concordancia con las competencias exclusivas de prefectura y vinculadas a los programas y proyectos, las misma que son anualizadas para su posterior evaluación.

Los indicadores, fueron formulados de manera matemática y cuantitativa permitiendo medir el cumplimiento de objetivos y metas; así como también, analiza y valora los resultados derivados de la ejecución de los programas y/o proyectos, es importante recordar que están expresados en la misma unidad de medida de la meta.

Tabla 198: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Físico – Ambiental

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	Número de árboles sembrados.
		Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Numero de viveros establecidos
		Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de huertos semilleros de árboles nativos implementados en las unidades educativas
		Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de habitantes fortalecidos
		Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de áreas provinciales de conservación declaradas
		Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservación provincial del Guayas hasta el año 2027	Número de planes de manejo ambiental y monitoreos de flora y fauna instaurados
		Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservación de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de áreas de conservación con manejo de nuevas prácticas ambientales

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
		Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de kits de purificación entregados.
		Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027	Número de puntos monitoreados
		Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027	Número de acciones y/o actividades para reducir la contaminación implementadas
O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos
		Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Sistemas de Alerta Temprana ante inundaciones, implementados
		Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de personas afectadas y damnificadas atendidas

Fuente: Participación de Actores Locales 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 199: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Sociocultural

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de manzanas del cuidando implementados
		Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de actividades itinerantes implementados
		Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de personas beneficiadas.
O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiadas con las actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas
		Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados
		Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados
O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	P.5.- Implementar actividades de promoción del cine, teatro, danza, arte y cultura, como mecanismos de rescate de la identidad cultural del Guayas.	Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de intervenciones culturales, artísticas e interculturales realizadas
O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	P.6.- Implementar acciones de vinculación de la sociedad civil con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la ruralidad.	Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de actividades formativas y promoción de elencos realizados

Fuente: Participación de Actores Locales 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 200: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Económico – Productivo

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de recorridos vivenciales realizados
		Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de cantones fortalecidos
		Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026	Número de producciones turísticas realizadas.
		Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de personas certificadas.
		Desarrollar 110 estrategias turísticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de estrategias turísticas implementadas
		Posicionar la marca turística "GUAYAS “en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027	Número de ferias nacionales e internacionales involucradas
		Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.	Número de actividades turísticas realizadas
		Establecer 10 indicadores estadísticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de indicadores establecidos
O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de animales mejorados
		Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de acuicultores fortalecidos
		Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de pequeños agricultores beneficiados
		Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de emprendedores fortalecidos
O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	Número de emprendedores posicionados en GUAYALMA
		Colocar 3 canales de comercialización con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027	Número de canales de comercialización colocadas
		Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027	Porcentaje de proyectos implementados
		Implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación de la zona franca
		Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de inversionistas asociados
		Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027	Número de ferias para la atracción, atención y retención de inversiones realizadas

Fuente: Participación de Actores Locales, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 201: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema de Asentamientos Humanos.

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados
		Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados
		Rehabilitar 900 kilómetros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027	Kilómetros de vías rehabilitadas
		Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Metros de muros reforzados
		Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Unidades de pozos atendidos
		Señalizar 600 kilómetros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de vías señalizadas
		Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de soluciones hidráulicas ejecutadas
		Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puentes peatonales y vehiculares rehabilitados y construidos
	P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vías concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras concesionadas mejoradas
		Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales ampliadas
		Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales construidas
		Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027	Número de estaciones de peaje construidas
O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vías de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros viales de segundo orden analizados
		Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Metros de infraestructura de puentes diseñados
		Supervisar la rehabilitación de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Kilómetros de infraestructura vial supervisados
		Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Metros de infraestructura de puentes vehiculares supervisados
		Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de colocación de carpeta asfáltica supervisados
O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puntos Wi-Fi instalados
O.G.13.- Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	P.13.- Reducir el déficit de vivienda en la provincia del Guayas, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	Número de viviendas construidas
O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el	Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de maquinarias y equipos adquiridos

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	riego y drenaje en la provincia del Guayas.	Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027	Número de proyectos implementados
		Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de juntas fortalecidas
		Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027	Número proyectos de Bombeo con Mejoramiento
		Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de canales rehabilitados y /o reconformados para riego agrícola.
		Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de análisis de calidad de agua realizados
		Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027	Número de consultorías realizadas
		Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027	Número de hectáreas productivas irrigadas incrementadas
		Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.	Numero de estudio de factibilidad y diseño implementados
		Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de estudios especializados realizados
		Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de limpieza de los cuerpos hídricos intervenidos
		Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico–hidráulica de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros de levantamiento topográfico, hidrológico – hidráulico realizados.
		Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros del río con desazolve realizados.
		Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de obras de dragado y relleno hidráulico implementadas
		Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026	Metros Cúbicos de sedimentos extraídos

Fuente: Participación de Actores Locales, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 202: Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores del sistema Político – Institucional

OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	Número de equipos tecnológicos implementados
		Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027	Número de servicios tecnológicos implementados
O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	Porcentaje de servicio especializado contratado
		Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación del plan
		Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027	Número de mesas de trabajo realizadas
		Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026	Número de certificaciones obtenidas
		Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformación del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos
O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	P.17.- Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.	Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	Número de cooperantes involucrados
		Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027	Número de servicios especializados contratados
O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	Porcentaje de avance de la edificación de la infraestructura provincial
		Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de servicios jurídicos efectivos
		Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	Número de medios de difusión utilizados para la comunicación institucional
		Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el año 2027	Número de mecanismos, estrategias y/o acciones realizadas

Fuente: Participación de Actores Locales 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 203: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas 2023	2024	2025	2026	2027
Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	Número de árboles sembrados.	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	95.000	2023	95.000	191.000	291.000	396.000	506.000
Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve				Numero de viveros establecidos	Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2023	0	6	16	21	25
Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema				Número de huertos semilleros de árboles nativos implementados en las unidades educativas	Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	0	5	10	15
Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.				Número de habitantes fortalecidos	Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	700	1900	3200	4600
Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas				Número de áreas provinciales de conservación declaradas	Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	17	2023	0	19	20	21	22
				Número de planes de manejo ambiental y monitoreos de flora y fauna instaurados	Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservación provincial del Guayas hasta el año 2027	0	2023	6	0	11	15	18
Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial.				Numero de áreas de conservación con manejo de nuevas prácticas ambientales	Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservación de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	6	6	8	10
Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente				Número de kits de purificación entregados.	Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	1000	1500	2000	2500
				Número de puntos monitoreados	Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	10	20	30	40
Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos				Número de acciones y/o actividades para reducir la contaminación implementadas	Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	0	3	6	9
		O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos	Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	9	2023	9	10	13	15	25
Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente				Número de Sistemas de Alerta Temprana ante inundaciones, implementados	Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	18	22	22
				Porcentaje de personas afectadas y damnificadas atendidas	Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0%	2024	0%	60%	63%	67%	70%
Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	Numero de manzanas del cuidando implementados	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	1	11	30	30	30
Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.				Número de actividades itinerantes implementados	Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2022	0	368	784	1.200	1.616
Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.				Número de personas beneficiadas.	Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	2836	2022	54	3.161	5.977	10.462	15.652

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas 2023	2024	2025	2026	2027
	competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.										
Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.		O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	Número de guayasenses beneficiadas con las actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas	Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	14.500	15.500	25.500	37.500	50.000
Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.				Número de guayasenses beneficiados	Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	600	25.000	48.000	51.000	52.000
Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas				Número de guayasenses beneficiados	Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	1.000	2.000	3.500	5.500
Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.		O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	P.5.- Implementar actividades de promoción del cine, teatro, danza, arte y cultura, como mecanismos de rescate de la identidad cultural del Guayas.	Número de intervenciones culturales, artísticas e interculturales realizadas	Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	45	185	333	487	650
Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva		O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	P.6.- Implementar acciones de vinculación de la sociedad civil con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la ruralidad.	Número de actividades formativas y promoción de elencos realizados	Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	32	62	92	118
Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	Número de recorridos vivenciales realizados	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	10	25	45	50
Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.				Número de cantones fortalecidos	Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	2	2024	0	0	1	2	3
Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor				Número de producciones turísticas realizadas.	Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026	0	2024	0	1	2	3	0
Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas				Número de personas certificadas.	Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	150	2022	150	0	650	1150	1650
				Numero de estrategias turísticas implementadas	Desarrollar 110 estrategias turísticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027	1	2021	2	55	107	109	110
				Número de ferias nacionales e internacionales involucradas	Posicionar la marca turística "GUAYAS" en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027	1	2022	4	11	23	36	38
				Número de actividades turísticas realizadas	Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.	0	2023	1	11	23	35	40

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas				
								2023	2024	2025	2026	2027
agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo				Número de indicadores establecidos	Establecer 10 indicadores estadísticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	3	6	9	10
Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.		O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	Número de animales mejorados	Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	79.620	164.090	252.890	346.508
				Número de acuicultores fortalecidos	Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	522	1.296	2.137	3.051
Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas.				Porcentaje de pequeños agricultores beneficiados	Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2023	0	10%	20%	50%	70%
				Número de emprendedores fortalecidos	Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	800	2.800	14.800	25.000
Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.		O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	Número de emprendedores posicionados en GUAYALMA	Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	45	2024	0	45	90	135	150
				Número de canales de comercialización colocadas	Colocar 3 canales de comercialización con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027	0	2025	0	0	1	2	3
Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.				Porcentaje de proyectos implementados	Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027	0	2024	0	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de implementación de la zona franca	Implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	10%	30%	60%	100%
Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.				Número de inversionistas asociados	Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	2	4	6
				Número de ferias para la atracción, atención y retención de inversiones realizadas	Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027	0	2024	0	0	2	4	6
Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	1645	2024	745	1.645	2.645	3.645	4.000
				Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027	25	2024	-	25	50	100	150
				Kilómetros de vías rehabilitadas	Rehabilitar 900 kilómetros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027	0	2024	-	120	350	650	900
				Metros de muros reforzados	Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	6750	2024	-	6.750	13.500	20.250	27.000
Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.				Unidades de pozos atendidos	Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027	180	2024	-	180	330	480	631
				Kilómetros de vías señalizadas	Señalizar 600 kilómetros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027	150	2024	-	150	300	450	600
				Número de soluciones hidráulicas ejecutadas	Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2025	-	-	110	220	300

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas 2023	2024	2025	2026	2027
				Número de puentes peatonales y vehiculares rehabilitados y construidos	Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2025	-	18	12	24	30
Establecer alianzas con organizaciones no Gubernamentales o instituciones privadas para complementar los recursos gubernamentales y mejorar la cobertura de servicios de emergencia en áreas donde la necesidad es más acuciante.			P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	Kilómetros de infraestructuras concesionadas mejoradas	Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vías concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2025	0	90	170	250	330
				Kilómetros de infraestructuras viales ampliadas	Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027	8	2023	8	14	27	40	53
				Kilómetros de infraestructuras viales construidas	Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2025	0	0	1	7	15
				Número de estaciones de peaje construidas	Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027	0	2025	0	0	1	0	0
Mejorar la planificación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados, asignar adecuadamente los recursos financieros, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de proyectos, y considerar soluciones innovadoras para superar desafíos geográficos y financieros.		O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	Kilómetros viales de segundo orden analizados	Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vías de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2022	38,81	109,12	141,36	171,36	173,36
				Metros de infraestructura de puentes diseñados	Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2022	163	383	507	557	0
				Kilómetros de infraestructura vial supervisados	Supervisar la rehabilitación de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026	0	2022	0	98,32	115,64	132,96	0
				Metros de infraestructura de puentes vehiculares supervisados	Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026	0	2022	50	153	288	388	0
				Kilómetros de colocación de carpeta asfáltica supervisados	Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	47,05	59,55	72,05	78,03
		O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Número de puntos Wi-Fi instalados	Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	80	200	320	400
Implementar políticas de gestión del tráfico, como la coordinación de semáforos, la creación de zonas peatonales y la implementación de restricciones de tráfico en áreas congestionadas.		O.G.13.- Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	P.13.- Reducir el déficit de vivienda en la provincia del Guayas, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	Número de viviendas construidas	Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	0	2024	0	122	300	1.500	2.000
		O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	Número de maquinarias y equipos adquiridos	Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	1	3	5
				Número de proyectos implementados	Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027	0	2024			1	2	3
				Número de juntas fortalecidas	Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	34	55	80	127

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas 2023	2024	2025	2026	2027
				Número proyectos de Bombeo con Mejoramiento	Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027	0	2023	0	1	2	0	0
Uso de fondos públicos para el mantenimiento de infraestructura vial de los cantones afectados. Obtener financiamiento con otros organismos como el BID, Banco Mundial, entre otros, que permitan atender las necesidades básicas de la infraestructura de la provincia.				Kilómetros de canales rehabilitados y /o reconformados para riego agrícola.	Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	5	10	20
				Número de análisis de calidad de agua realizados	Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	0	5	10	15
				Número de consultorías realizadas	Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027	0	2024	0	0	1	2	3
				Número de hectáreas productivas irrigadas incrementadas	Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027	0	2024	0	0	2750	5608	6358
				Numero de estudio de factibilidad y diseño implementados	Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.	0	2023	0	0	2	4	6
Programa de ampliación de caminos vecinales para optimizar el transporte de los productos a los mercados				Número de estudios especializados realizados	Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	0	0	1	2	3
				Kilómetros de limpieza de los cuerpos hídricos intervenidos	Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2023	367	867	1367	1867	2367
				Kilómetros de levantamiento topográfico, hidrológico – hidráulico realizados.	Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico–hidráulica de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	200	0	250	300
				Kilómetros del río con desazolve realizados.	Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	0	2024	0	10	20	30	40
				Número de obras de dragado y relleno hidráulico implementadas	Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	1	2	3
				Metros Cúbicos de sedimentos extraídos	Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026	918.328,00	2022	918.328	2.800.000	5.600.000	6.200.000	0
Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Número de equipos tecnológicos implementados	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	300	2023	300	450	600	750	900
Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.				Número de servicios tecnológicos implementados	Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	4	8	12	16
Diseñar e implementar un plan de comunicación.		O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	Porcentaje de servicio especializado contratado	Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	0%	2023	0%	100%	0	0	0%
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.				Porcentaje de implementación del plan	Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027	0	2024	0	0	25%	60%	100%
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios				Número de mesas de trabajo realizadas	Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027	0	2023	11	22	33	44	55

Desafío de gestión	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	A O BASE	Anualización de Metas 2023	2024	2025	2026	2027
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.				Número de certificaciones obtenidas	Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026	0	2024	0	0	0	1	0
Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.				Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos	Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformación del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	12	2023	0	12	18	22	25
Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.		O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	P.17.- Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.	Número de cooperantes involucrados	Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	0	2023	10	15	20	20	25
Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.				Número de servicios especializados contratados	Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027	0	2023	1	0	0	2	3
Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.		O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	Porcentaje de avance de la edificación de la infraestructura provincial	Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	0	2024	0%	10%	80%	100%	0%
Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.				Porcentaje de servicios jurídicos efectivos	Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	0	2025	0	0	30%	60%	100%
Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.				Número de medios de difusión utilizados para la comunicación institucional	Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	0	2023	6	12	18	24	30
Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.				Número de mecanismos, estrategias y/o acciones realizadas	Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el año 2027	0	2024	0	16	28	40	44
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.												

Fuente: Actores Locales y Autoridades, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

6.4.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La formulación de los planes, programas, proyectos y presupuestos permiten identificar el enfoque al desarrollo territorial, generando que los programas/proyectos definidos cuente con un presupuesto referencial vinculado al presupuesto anual y cuatrianual asignado y a sus proyecciones.

Si bien es claro, los planes, programas y proyectos considerados en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial permitirá mitigar las desigualdades existentes en la provincia, considerando la pertinencia, género, étnico, cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana, así como los enfoques de gestión de riesgos y cambio climático; además, se define los espacios participados y el apoyo del equipo técnico institucional por el GAD provincial en el marco de sus competencias.

Para ello, se consideró la alineación a otros instrumentos que complementan e integran intervenciones de carácter nacional e internacional que aterrizan en los objetivos, metas e indicadores; cada acción implementada lleva detrás los recursos invertidos o recursos disponibles, tales como: asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos, servicios, entre otros; considerando los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad y la Agendas de Coordinación Zonal.

Tabla 204: Planes, Programas y Proyectos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND OBJETIVO	PND META	ODS OBJETIVO	ETN DIRECTRIZ
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	**O.G.1.-** Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	**P.1.-** Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	REFORESTA GUAYAS	Dirección de Gestión Ambiental	**Objetivo 7.-** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. **Objetivo 10.-** Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	**O.7.M.12.-** Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025. **O.10.M.2.-** Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	**Objetivo 11.-** Ciudades y Comunidades Sostenibles **Objetivo 15.-** Vida y Ecosistemas Terrestres.	**D.1.-** Reducir las inequidades sociales y territoriales **D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.
				Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.							
				Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027		FORTALECIMIENTO DE LA RESILICIENCIA CLIMÁTICA					
				Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.		GUAYAS MEGADIVERSO					
				Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservación provincial del Guayas hasta el año 2027							
				Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservación de la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS	AGUA SEGURA					
				Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027							
				Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027							
O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	**O.G.2.-** Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	**P.2.-** Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos		Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS RESILIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana.				
				Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	**O.G.3.-** Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	**P.3.-** Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS	CUIDANDO VIDAS	Dirección de Bienestar Ciudadano	**Objetivo 1.-** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. **Objetivo 2.-** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	**O.1.M.2.-** Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. **O.2.M.10.-** Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	**Objetivo 4.-** Educación de Calidad **Objetivo 10.-** Reducción de las Desigualdades	**D.1.-** Reducir las inequidades sociales y territoriales
				Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.		GUAYAS INTEGRA					
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	**O.G.4.-** Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	**P.4.-** Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.		Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO DEPORTIVO, LÚDICO Y RECREACIONAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Educación y Deportes				
				Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMATIVO	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027							

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND OBJETIVO	PND META	ODS OBJETIVO	ETN DIRECTRIZ
	O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	**P.5.-** Implementar actividades de promoción del cine, teatro, danza, arte y cultura, como mecanismos de rescate de la identidad cultural del Guayas.		Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, INTERCULTURAL Y ARTÍSTICAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Arte y Cultura				
	O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	**P.6.-** Implementar acciones de vinculación de la sociedad civil con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la ruralidad.		Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	**O.G.7.-** Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	**P.7.-** Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO	VIVE GUAYAS	Dirección de Turismo	**Objetivo 5.-** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**O.5.M.5.-** Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	**Objetivo 8.-** Trabajo Decente y Crecimiento Económico	**D.3.-** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.
				Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.		TRANSFORMA GUAYAS					
				Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026		EXPLORA GUAYAS					
				Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.					
				Desarrollar 110 estrategias turísticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027		PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.					
				Posicionar la marca turística "GUAYAS "en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027							
				Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.							
				Establecer 10 indicadores estadísticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027							
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	**O.G.8.-** Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	**P.8.-** Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.		Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Desarrollo Productivo	**Objetivo 6.-** Incentivar la generación de empleo digno.	**O.6.M.1.-** Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	**Objetivo 8.-** Trabajo Decente y Crecimiento Económico	**D.3.-** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.
				Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027		FORTALECIMIENTO AL SECTOR ACUICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.		FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	GUAYAS EMPRENDE					
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	**O.G.9.-** Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	**P.9.-** Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.		Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	TIENDA CIUDADANA DE EMPRENDEDORES "GUAYALMA"	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	**Objetivo 4.-** Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	**O.4.M.4.-** Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	**Objetivo 17.-** Alianzas para lograr los Objetivos	**D.3.-** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.
				Colocar 3 canales de comercialización con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027							
				Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027		FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GUAYAS					
				Implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027		FOMENTO DE LA PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027							

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND OBJETIVO	PND META	ODS OBJETIVO	ETN DIRECTRIZ
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.10.-** Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	**P.10.-** Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO PÉTREO DE VARIOS CAMINOS EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Obras Públicas	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.8.M.5.-** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.
				Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027		MANTENIMIENTO VIAL CON DOBLE RIEGO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Rehabilitar 900 kilómetros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027		REHABILITACION VIAL CON ASFALTO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027		REFORZAMIENTO DE MURO Y PROTECCION DE RIBERAS EN LA ZONA 1, 2, 3 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS DE AGUA					
				Señalizar 600 kilómetros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027		SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA RED VIAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027		CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS Y TUBERÍAS EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027		CONSTRUIR, MEJORAR Y REHABILITAR PUENTES EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.10.-** Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	**P.11.-** Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.		Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vías concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Concesiones	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.8.M.5.-** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.
				Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027		OBRAS VIALES CONCESIONADAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.					
				Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027		INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS VIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.11.-** Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	**P.12.-** Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.		Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vías de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Dirección de Estudios y Fiscalización	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.8.M.5.-** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.
				Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
				Supervisar la rehabilitación de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026							
				Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026							
				Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027							
O.D.8.- Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad.	**O.G.13.-** Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	**P.13.-** Reducir el déficit de vivienda en la provincia del Guayas, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.		Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	CONSTRUGUAYAS	PLAN HABITACIONAL CONSTRUYENDO VIDAS	Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas - CONSTRUGUAYAS E.P.	**Objetivo 1.-** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	**O.1. M 14.-** Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un	**O.G.14.-** Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de	**P.14.-** Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.		Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.8.M.13.-** Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.2.-** Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio
				Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027							

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND OBJETIVO	PND META	ODS OBJETIVO	ETN DIRECTRIZ
drenaje adecuado en toda la provincia	fortalecimiento del servicio.			Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS			2023 a 13.402,81 ha al 2025.		garantizando la sustentabilidad.
				Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027		MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE BOMBEO DE LAS JUNTAS DE RIEGO Y DRENAJE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027		CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO Y DRENAJE EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027		MONITOREO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN AFLUENTES, CAUCES Y ACUIFEROS					
				Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027							
				Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027		OBRAS HIDRÁULICAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.							
				Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DRAGADO DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027		GESTIÓN DE LA RED HÍDRICA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES					
				Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico–hidráulica de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.		DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS					
				Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.							
				Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027		DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES					
				Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026							
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.12.**- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	**P.15.-** Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.		Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACION DE PUNTOS WI-FI EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.8.M.1.-** Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	**Objetivo 9.**- Industria, Innovación e Infraestructura	**D.1.-** Reducir las inequidades sociales y territoriales
O.D. 10.- Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales.	**O.G.15.-** Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	**P.15.-** Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN TECNOLOGICA PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs	**Objetivo 8.-** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	**O.9.M.10.-** Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025. **O.4.M.4.**- Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025. **O.9. M.2.-** Incrementar el porcentaje de instituciones que	**Objetivo 9.-** Industria, Innovación e Infraestructura	**D.3.-** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio. **D.4.-** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
				Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027							
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	**O.G.16.-** Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	**P.16.-** Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.		Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS	Dirección de Planificación Institucional.	**Objetivo 4.-** Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. **Objetivo 9.-** Propender la		**Objetivo 16.-** Paz, Justicia e Instituciones Sólidas **Objetivo 17.-** Alianzas para lograr los Objetivos	
				Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027		MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE					

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICAS	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND OBJETIVO	PND META	ODS OBJETIVO	ETN DIRECTRIZ
				Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027		PARTICIPACIÓN CIUDADANA		construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.		
				Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026		CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EXCELENCIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD					
				Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformación del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	GUAYAS SEGURA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana.				
	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	**P.17.-** Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.		Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROMOCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA PREFECTURA DEL GUAYAS	Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional				
				Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	**O.G.18.-** Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	**P.18.-** Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.		Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EDIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	Dirección Administrativa				
				Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	GESTIÓN JURIDICA INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS JURIDICOS EN LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS.	Procuraduría Sindica				
				Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	Dirección de Comunicación Social				
				Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el año 2027							

Fuente: GAD Provincial del Guayas 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

6.4.3.1. ALINEACIÓN CON LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA Y AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL.

Dentro de este contexto, es necesario precisar que el GAD Provincial tiene competencia exclusiva sobre ciertos temas como, por ejemplo: la protección de los derechos y una parte importante del componente de seguridad y pobreza. Mientras que, en otras competencias, desempeña un papel de gestor dentro del territorio permitiendo facilitar las acciones y espacios para que las instituciones competentes en temas como educación y salud puedan ejecutar sus respectivas agendas de trabajo.

La Agendas Nacionales para la igualdad son los lineamientos emitidos por los Consejos Nacionales para la Igualdad a través de sus agendas, los mismos que fueron incorporarlos en el PDOT de la Provincia del Guayas a través de los planes, programas y proyectos a ejecutarse en la actual administración y en la elaboración e implementación de las políticas públicas locales para superar las desigualdades, eliminar toda forma la discriminación; así como, asegurar la vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución.

Las agendas consideradas son las siguientes:

- **Enfoque de género:** permite visualizar, reconocer y superar la existencia de relaciones de poder jerárquica y desigualdad entre hombres y mujeres, que devienen en la imposibilidad del ejercicio pleno de derechos para las mujeres y personas LGBTI.
- **Enfoque intergeneracional:** facilitó reconocer la protección integral de derechos de todas las personas a lo largo de su vida, creando proyectos alineados a la agenda.
- **Enfoque intercultural y plurinacional:** acepta y respeta la diversidad de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias para establecer relaciones interculturales que superen su exclusión y discriminación.
- **Enfoque de discapacidad:** Se reconoce esta condición desde un enfoque de derechos humanos y autonomía personal para impulsar un entorno que efectivice su plena participación en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás.
- **Movilidad humana:** reconocido como derecho de las personas a moverse libremente de un lugar a otro, garantizando el ejercicio de otros derechos y sin atentar contra su dignidad la de su familia o la de la comunidad.

La formulación y transversalización de la propuesta del PDOT de la Prefectura del Guayas ha procurado una vinculación con la Agenda de la Coordinación Zonal 8, a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, los ODS, a los enfoques de las Agendas

para la Igualdad de Género, Intergeneracional, Discapacidades, Pueblos y Nacionalidades y Movilidad Humana y, a otros instrumentos como planes, y ordenanzas provinciales, con el objetivo de lograr una articulación interinstitucional y un trabajo eficiente en territorio.

Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero

- **Lineamiento 1.3.-** Preservar las áreas de protección hídrica
- **Lineamiento 2.4.-** Generar un sistema de información que permita a los GAD el reporte periódico de vertimientos y fuentes de contaminación, dentro de sus competencias.
- **Lineamiento 3.1.-** Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones, ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas naturales en los espacios marítimos jurisdiccionales y la zona costera.
- **Lineamiento 6.1.-** Planificar la exploración para la caracterización de los recursos hidrocarburíferos y mineros, en la plataforma continental y posibles áreas de extensión.
- **Lineamiento 7.1.-** Implementar la política acuícola - pesquera ecuatoriana para fortalecer el desarrollo agroindustrial que incorpore a los subsectores productivos en la cadena de valor nacional.
- **Lineamiento 8.1.-**Considerar que los planes portuarios y/o los ejes multimodales estén vinculados con la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial y marítimo, a fin de garantizar la conectividad y logística existentes o previstas.
- **Lineamiento 8.2.-** Establecer el marco regulatorio y normativo para la actividad de dragado.
  Lineamiento 11.1.- Garantizar que en la planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial se determinen condiciones técnicas para reducir la vulnerabilidad en las zonas de riesgo identificadas.

Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

- **Estrategia 3.1**.- Identificar y priorizar las acciones estratégicas de mayor impacto sobre la DCI.
- **Estrategia 3.3.-** Priorizar la atención de salud y protección social (desarrollo infantil y transferencias monetarias) de los deciles más pobres de la población, a través de mecanismos de visibilizarían y presupuestaciones estatales
- **Estrategia 6.4.-** Alinear los esfuerzos de responsabilidad social de las empresas privadas y de sociedad civil en general hacia temas de la DCI

Tabla 205: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	**O.G.1.-** Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Cambio climático, mujeres y personas LGBTI+: Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.	Plan de ordenamiento del espacio marino costero.	**Lineamiento 1.3.-** Preservar las áreas de protección hídrica	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona.
O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	**O.G.2.-**Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	d) La gestión ambiental provincial;	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		**Lineamiento 2.4.-** Generar un sistema de información que permita a los GAD el reporte periódico de vertimientos y fuentes de contaminación, dentro de sus competencias.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Situaciones de riesgo, emergencias humanitarias y movilidad humana: Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias		**Lineamiento 3.1.-** Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones, ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas naturales en los espacios marítimos jurisdiccionales y la zona costera.	ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Promover la inversión y el intercambio de las experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.				
				* Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	**O.G.3.-** Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Deporte y Actividad Física – Mujeres: Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Plan estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	**Estrategia 3.1**.- Identificar y priorizar las acciones estratégicas de mayor impacto sobre la DCI	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Salud: Disminuir la desnutrición infantil en la Zona 5.
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	**O.G.4.-** Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.			* Cuidado Humano, Reproducción y Sostenibilidad de la Vida – Mujeres: Garantizar los servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado,		**Estrategia 3.3.-** Priorizar la atención de salud y protección social (desarrollo infantil y transferencias monetarias) de los deciles más pobres de la población, a través de mecanismos de visibilizarían y presupuestación estatal.		
	O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.					**Estrategia 6.4.-** Alinear los esfuerzos de responsabilidad social de las empresas privadas y de sociedad civil en general hacia temas de la DCI	ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Salud: Disminuir la desnutrición infantil en la Zona 8.
	O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.			* Educación y Conocimiento – Mujeres: Garantizar el acceso de las mujeres a la educación universal, inclusiva y de calidad en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo su permanencia y culminación y estableciendo procesos de modernización y eficiencia del modelo				

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	**O.G.7.-** Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	educativo, por medio de la innovación y uso de herramientas tecnológicas. * Educación, Ciencia y Cultura: Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y a los de educación inicial.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	**Lineamiento 7.1.-** Implementar la política acuícola - pesquera ecuatoriana para fortalecer el desarrollo agroindustrial que incorpore a los subsectores productivos en la cadena de valor nacional.	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y crecimiento del sector formal.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.					
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fortalecer las medidas de prevención de discapacidades. * Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. * Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana. * Fortalecer el sistema integral de protección de derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. * Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.				
	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.				
	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.		Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad. * Promover la capacitación y certificación por competencias laborales en las personas con discapacidad			ACZ 8: Guayaquil, Durán y	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado, disminución del subempleo

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.				
				* Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.				
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.10.-** Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	**Lineamiento 6.1.-** Planificar la exploración para la caracterización de los recursos hidrocarburíferos y mineros, en la plataforma continental y posibles áreas de extensión.	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y crecimiento del sector formal.
				* Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.				
	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.			* Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.		**Lineamiento 8.2.-** Establecer el marco regulatorio y normativo para la actividad de dragado.		
	O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.				
				* Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.				
	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.		Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.			ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Mercado Laboral: Incrementar del empleo adecuado, disminución del subempleo.
				* Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.				
				* Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad				
O.D.8.- Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad.	**O.G.13.** Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.							
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	**O.G.14.-** Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.		Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				
				* Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento				

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
				ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.				
O.D. 10. Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales.	**O.G.15.-** Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	**Lineamiento 8.1.-**Considerar que los planes portuarios y/o los ejes multimodales estén vinculados con la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial y marítimo, a fin de garantizar la conectividad y logística existentes o previstas.	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT.
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	**O.G.16.-** Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.			* Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.				
	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.							
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	**O.G.18.-** Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.		**Lineamiento 11.1.-** Garantizar que en la planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial se determinen condiciones técnicas para reducir la vulnerabilidad en las zonas de riesgo identificadas.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.				
				* Fortalecer las formas propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Promover la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos a través del derecho de elegir y ser elegidos			ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT.
				* Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria				
				* Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana				

Fuente: Actores Locales y Autoridades 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

6.4.4. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado, es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD Provincial.

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de la propuesta se definió el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados. Para la formulación del modelo territorial deseado provincial se consideró a las unidades de intervención definidas, considerando los modelos territoriales deseados cantonales y su articulación del modelo económico productivo. Para la formulación del modelo territorial deseado se consideró a los 25 cantonales y 29 parroquiales rurales, las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGs, las áreas de conservación, ecosistemas especialmente ecosistemas frágiles, zonas de protección hídrica.

En lo que corresponde al sistema Físico–Ambiental, se promueve la sostenibilidad ambiental, protección de la biodiversidad y gestión eficiente de recursos. Iniciativas como el cálculo de plazas de trabajo circulares, la siembra de árboles nativos y endémicos para protección del ecosistema, y la declaratoria de áreas protegidas que reflejan el compromiso con la economía y la conservación de los ecosistemas. Además, se propone fomentar una cultura de reciclaje y educación ambiental para involucrar a la población en la preservación del ambiente.

Considerando el sistema económico productivo, infraestructura y conectividad, a partir de la identificación de las zonas de desarrollo productivo y zonas de riego en la provincia. Uso sostenible de los recursos naturales (economía circular), y patrimonio cultural. Localización o área de influencia de programas/proyectos definidos en la propuesta.

Posibilitando el desarrollo económico de la provincia del Guayas y su posicionamiento internacional, sostiene el desarrollo logístico y productivo, al que se suma el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, el puerto marítimo más importante del país y su capacidad y desarrollo le han permitido ser considerada como la provincia con más facilidad para establecer el flujo del desarrollo comercial y de las personas; estableciendo las zonas de desarrollo económico, tecnológico, de innovación, industria y conocimiento constate y permanente; de abastecimiento e intercambio comercial de productos; y, las

áreas destinadas para el desarrollo de actividades industriales, crea la necesidad de establecer estrategias para el desarrollo sostenible y sustentable que promuevan la coincidencia con acciones económicas propias de la ruralidad.

Los sistemas viales y de movilidad en este modelo territorial proponen priorizar las conexiones con las zonas mayormente pobladas y que no presentan conectividad, la ampliación del sistema vial de la provincia y caminos vecinales; por otro lado, es necesario la mejora de la infraestructuras comunales y deportivas, así como en aquellos sectores periféricos en los cuales la provisión es deficiente. La estrategias y acciones para concretar los objetivos de la planificación dentro del Modelo Territorial Deseado e impulsar la vinculación entre lo urbano y rural sostenibles se establece un sistema de movilidad y conectividad vial como soporte físico, el mismo que promueve la inclusión de diversos asentamientos humanos, producto del modelo de desarrollo que viene desarrollándose en la provincia del Guayas, de manera segura y resiliente.

La participación ciudadana es fundamental para la planificación del territorio, no solo para determinar los programas y proyectos sino generar los mecanismos de monitoreo y evaluación de la administración pública y con ello, descentralizar y mejorar constantemente los servicios que presta el GAD Provincial.

6.4.4.1. EJES ESTRATÉGICOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Los ejes estratégicos del PDOT provincial se han estructurado en el marco conceptual y político de los cinco ejes de acción propuestos en el Plan de Trabajo de la Prefecta, el mismo que cuenta con los principios de la planificación estratégica e interrelacionado con los ejes del desarrollo sostenible; y en su esencia, plantea fortalecer y mejorar las condiciones socio económicas de los habitantes de la provincia del Guayas, garantizando el reconocimiento de los derechos de la población enmarcados en la Constitución de la República del Ecuador, y el cumplimiento de las obligaciones en el ámbito seccional, que permitan satisfacer las necesidades, priorizando la atención de los problemas detectados en el Guayas; por otro lado, los ejes estratégicos se orientan hacia un correcto ejercicio de la aplicación de las competencias exclusivas y el rol del GAD Provincial en el desarrollo de los territorios y la gestión de riesgos, incluyendo los naturales y de cambio climático. La transversalidad del plan de desarrollo de la provincia del Guayas responde a un sistema integrado de planificación, generando encadenamientos y sinergias que multiplican las posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo propuesto:

EJE 1.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Los procesos para mitigar y adaptarse al cambio climático son transversales a los procesos que llevará la Prefectura del Guayas, donde se incentivará la investigación e innovación tecnológica de los procesos productivos de la provincia mediante acuerdos con la academia, ONG, y principalmente con el sector privado en beneficio del cuidado ambiental para garantizar el derecho a la naturaleza, para lo que se plantea los siguientes lineamientos:

- Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia.
- Promover la investigación, innovación y producción de los servicios ecosistémicos.
- Desarrollar acciones de protección de las cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno.
- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.
- Mejorar el manejo de los recursos naturales locales y valorizar el patrimonio ecológico.
- Identificar y contrarrestar los factores o acciones que contribuyen en la degradación del medio que afectan a la disponibilidad de agua y a su calidad.
- Incrementar las capacidades de innovación orientadas a la generación de valor agregado para la cadena productiva.
- Implementar medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático.
- Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y desastres naturales.

EJE 2.- CUIDANDO VIDAS

La seguridad, inclusión y convivencia pacífica en la provincia del Guayas es de importancia para el desarrollo de las comunidades y garantiza una producción y fuentes de trabajo en beneficio de quienes residen en la provincia del Guayas; siendo necesario promover una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que promueva la diversidad y la interculturalidad; para lograr este propósito se trabajará en programas que apunten a la reducción de las variables que originan los problemas actuales, como: maltrato, abuso, violencia de género, discriminación, robos, violaciones, muertes violentas; generando actividades y servicios integrales que permitan cuidar vidas con calidad y calidez. Debe constituirse en la línea de trabajo el aporte a la construcción de una vida digna para todos, desde una perspectiva interseccional y enfoques como: derechos, género, movilidad humana, intergeneracional y étnico, para lo que se plantea los siguientes lineamientos:

- Reducir las barreras de inclusión de género.
- Fomentar la consolidación de mecanismos que impulsen una convivencia pacífica y la prevención de la violencia.
- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria.
- Promover el desarrollo sostenible de la ruralidad.

EJE 3.- DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Se plantea el impulso de una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población, y la generación de condiciones de empleo y trabajo digno, para lo que es necesario coordinar y generar la infraestructura necesaria para incentivar el desarrollo sostenible en la producción agrícola, ganadera e industrial en la ruralidad, para lograr el objetivo es necesario planificar y gestionar los programas y proyectos en coordinación con varios actores del sector público y privado; generando nuevas cadenas de producción y comercialización que permitan a los pequeños agricultores comercializar sus productos en las zonas urbanas; siendo necesario potenciar a las asociaciones de pequeños y medianos productores, para lo que se plantea los siguientes lineamientos:

- Posesionar la marca Guayas nacional e internacionalmente.
- Incrementar el fomento productivo en la provincia, con énfasis en el sector rural.
- Incrementar la participación local en temas productivos.
- Diversificar la producción y las actividades generadoras de renta para el acceso a oportunidades de trabajo.
- Incrementar la competitividad local de los destinos turísticos.
- Articular la transformación de la matriz productiva.
- Proyectos alternativos de cultivos para la producción de alimentos limpios.
- Turismo comunitario rural que promuevan la generación de empleo y con la dotación de servicios e infraestructura públicos de calidad.

EJE 4.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La conectividad vial es fundamental para generar intercambio de bienes y productos e incentivar nuevos procesos económicos y sociales, mejorando la competitividad y la vida diaria de quienes viven en la provincia del Guayas y visitantes. Se implementará un programa progresivo, coordinado y socializado de la planificación de trabajos de

mantenimiento y ampliación de canales de riego, la red vial provincial y de caminos vecinales priorizando las áreas que permitan generar actividades productivas, turísticas y educativas. Además, de generar programas habitacionales con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia que permitan no solo dotar de una vivienda segura en armonía y paz con el entorno rural, para lo que se plantea los siguientes lineamientos:

- Mejorar y ampliar los caminos vecinales y la red vial provincial.
- Promover el desarrollo del sistema orientados a fortalecer el riego y drenaje de la provincia.
- Modernizar la infraestructura tecnológica.
- Programas habitaciones en la zona rural con principios de sostenibilidad y resiliencia.

EJE 5.- EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y GOBERNANZA.

La participación ciudadana es fundamental para la planificación del trabajo de la prefectura, no solo para determinar los programas y proyectos sino generar los mecanismos de monitoreo y evaluación de la administración pública y con ello, mejorar constantemente los servicios que brinda el GAD Provincial. Para lo que se establece construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia segura, pacífica y resiliente, para lo que se plantea los siguientes lineamientos:

- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.
- Afianzar procesos comunicativos, con enfoque generacional y de género, que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.
- Incrementar la participación ciudadana priorizando a los jóvenes en los procesos de toma decisiones y en el control social.
- Descentralización de servicios ciudadanos del GAD Provincial.
- Prefectura cercana a la ciudadanía, reduciendo la brecha entre GAD y usuario.
- Gestión transparente del manejo de los recursos públicos.
- Generar la inversión nacional e internacional para el financiamiento de los proyectos.

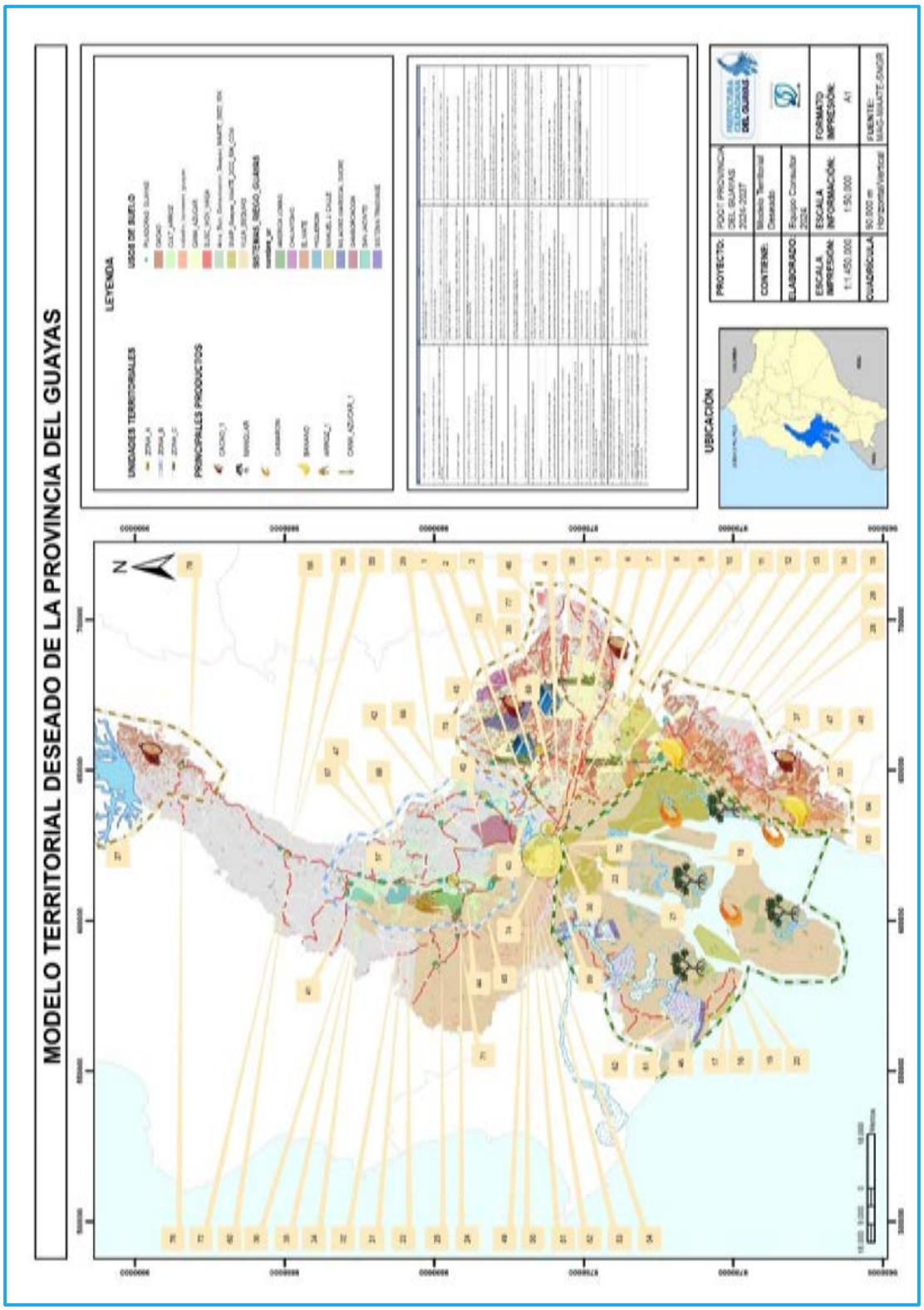

Mapa 47: Modelo territorial deseado de la provincia del Guayas.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

7 FASE IV: MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión, es el conjunto de procedimientos, procesos y acciones estratégicas establecidas para fortalecer la gestión efectiva, participativa, inclusiva y transparente que promueva una administración territorial cercana y democrática del GAD Provincial en el territorio, construido a partir del análisis e identificación de las intervenciones, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial, las formas de gestión, la articulación multinivel e intersectorial, en el marco de las competencias y funciones del Gobierno Provincial. A continuación, se define las etapas de esta fase:

a) Inserción estratégica territorial
b) Formas de gestión (articulación para la gestión)
c) Estrategias Transversales
d) Seguimiento y Evaluación

7.1. Inserción Estratégica Territorial

En esta fase se considera la participación e intervenciones territoriales mediante iniciativas propiciadas en la fase de diagnóstico y de análisis estratégico, permitiendo definir el tipo de iniciativas como: planes, programas, proyectos, convenios o espacios de coordinación para fortalecer la gestión del GAD Provincial.

La implementación de los programas y proyectos en el marco de la competencia exclusiva y de las funciones del GAD Provincial se vinculará con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa e indirecta. A continuación, en la siguiente matriz se establece las iniciativas, objetivos y los mecanismos de gestión para el periodo de gestión 2024-2027:

Tabla 206: Definición iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
Incrementar las áreas de conservación ambiental en la Provincia del Guayas.	Preservar la biodiversidad contribuyendo significativamente al buen uso d ellos recursos ambientales y que permita la expansión de las áreas de conservación ambiental mediante la articulación estratégica interinstitucional para mitigar el cambio climático en la provincia del Guayas.	• Mesas interinstitucionales de coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Organizaciones no gubernamentales (ONG). • Convenios de cooperación.
Reducir de la vulnerabilidad ante riesgos y desastres naturales.	Fortalecer las capacidades de gobernanza de la gestión de riesgos y desastres naturales mediante la atención inmediata interinstitucional con la finalidad de disminuir las afectaciones sociales y económicas ante los eventos adversos en la provincia del Guayas.	• Articulación interinstitucional a través del Comité de Operaciones de Emergencia (COE Provincial). • Implementación de políticas de prevención, atención y mitigación a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos. • Coordinación con voluntariado de Defensa Civil • Participación en las Comisiones Parroquiales para Emergencias (COPAE).
Implementar un sistema de empoderamiento y protección para mejorar la calidad de vida de los Guayasenses	Implementar un sistema integral de empoderamiento y protección social en la provincia del Guayas, orientado a potenciar las habilidades de los Guayasenses, especialmente a las cuidadoras y personas en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones de formación, atención y protección social.	• Convenios de cooperación con GADs Municipales. • Acciones conjuntas con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). • Acompañamiento de iniciativas de la Sociedad Civil.
Promocionar el deporte y la educación en la provincia del Guayas	Impulsar las actividades de formación y promoción del deporte y fomentar la educación tecnológica en la provincia del Guayas a través de las prácticas deportivas y el mejoramiento de la formación educativa, contribuyendo al desarrollo integral de los guayasenses.	• Convenios de cooperación con GADs Municipales, GADs Parroquiales, Instituciones Educativas, Clubes Deportivos y ONG. • Articulación con la Sociedad Civil.
Promocionar y difundir el arte y la cultura en la provincia del Guayas	Promover y rescatar la cultura y el arte en Guayas, mediante la creación de espacios de difusión y la articulación de acciones con un enfoque integral de inclusión intergeneracional.	• Acuerdos de cooperación interinstitucional y acciones coordinadas con Gestores Culturales, Instituciones Públicas, Privadas y con colectivos de la Sociedad Civil.
Promocionar el turismo rural y comunitario en la Provincia del Guayas	Posicionar a Guayas como un destino turístico atractivo y sostenible, promoviendo el turismo rural y comunitario, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y preservar el patrimonio cultural y natural de la provincia.	• Implementación de mesas de coordinación con representantes de Prestadores de Servicios Turísticos y Comunidades.
Fortalecer las capacidades productivas de los pequeños y medianos productores.	Mejorar e impulsar la productividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios de la provincia, ampliando su acceso a los diversos mercados para la comercialización, incrementando de rentabilidad de sus productos y contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades.	• Acciones conjuntas con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). • Articular iniciativas de cooperación con representantes de asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios y ganaderos, así como con el sector privado.
Impulsar los productos y marca de los pequeños emprendedores de la provincia del Guayas.	Impulsar los productos de los pequeños emprendedores, facilitando la inserción efectiva de sus productos en el mercado nacional, con el objetivo de generar un impacto positivo en la economía local.	• Gestionar acciones de acompañamiento a través de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO) y emprendedores.
Fortalecer las capacidades del emprendimiento en la provincia del Guayas.	Implementar y fortalecer el acompañamiento y evolución de las ideas de emprendimiento para mejorar su posición en el mercado respecto a branding, marketing y producción.	• Acuerdos de cooperación interinstitucional a través del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO), la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) y los emprendedores.

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
Atraer a inversionistas en la provincia del Guayas.	Posicionar a la provincia del Guayas como un destino de inversión altamente competitivo a nivel nacional e internacional, fomentando la creación de empleo, el desarrollo económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.	• Convenios de cooperación con Organismos de Cooperación Internacional (multilaterales), representantes del sector privado e instituciones públicas.
Mejorar la infraestructura vial en la provincia del Guayas.	Mejorar y ampliar la infraestructura vial concesionada en la provincia del Guayas, garantizando la movilidad eficiente y segura permitiendo contribuir al desarrollo económico y social.	• Convenios de cooperación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). • Acciones conjuntas con las Empresas Concesionarias.
Mejorar la conectividad e infraestructuras de la provincia del Guayas.	Mejorar la conectividad mediante la construcción y rehabilitación de puentes y la ampliación de la infraestructura vial, facilitando la movilidad, dinamizando la economía local y elevando la calidad de vida de la población.	• Convenios de cooperación con el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), GADs Municipales y Parroquiales.
Mejorar las condiciones de vivienda digna mediante el fortalecimiento de planes habitacionales de carácter social.	Fortalecer los planes habitacionales sociales en la provincia del Guayas, garantizando el acceso a una vivienda digna y adecuada para las familias de menores recursos, promoviendo el desarrollo urbano sostenible y mejorando la calidad de vida de la población.	• Convenios de cooperación con GADs seccionales, el Ministerio de Desarrollo Humano y Vivienda (MIDUVI) y el sector privado.
Mejorar los recursos hídricos en la provincia del Guayas mediante el desarrollo de obras hidráulicas.	Implementar y mejorar las obras hidráulicas que permitan el aprovechamiento de los recursos hídricos evitando las afectaciones en la sociedad y fortaleciendo la productividad en la provincia del Guayas.	• Acciones articuladas con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), juntas de riego y drenaje y empresas públicas y privadas.
Fortalecer las juntas de riego y drenaje en la provincia del Guayas.	Fortalecer las juntas de riego y drenaje de la provincia del Guayas mejorando la eficiencia en la producción agrícola y contribuyendo al desarrollo sostenible en las zonas rurales.	• Acciones articuladas con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y las juntas de riego y drenaje.
Implementar y mejorar las obras de dragado en la provincia del Guayas.	Mejorar la navegabilidad, garantizar la seguridad marítima, prevenir las inundaciones, revitalizar los ecosistemas acuáticos y promover el desarrollo económico de las zonas costeras mediante la ejecución de las obras de dragado en diferentes áreas que presentan concentraciones de sedimentos suspendidos.	• Convenios de cooperación con empresas privadas, ONG´s y organismos multilaterales.
Mejorar la conectividad digital en la provincia del Guayas mediante el acceso ampliado a las TICs.	Garantizar la conectividad digital de la población mediante la reducción de la brecha digital y fomentar el desarrollo socioeconómico en la provincia del Guayas.	• Acciones articuladas con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), y Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales.
Fortalecer las capacidades institucionales en la Provincia del Guayas.	Consolidar a la Prefectura Ciudadana del Guayas como una institución provincial eficiente, moderna y capaz de brindar servicios públicos de calidad.	• Establecer convenios de cooperación interinstitucional con GADs Municipales, Parroquiales, sociedad civil y gremios.
Implementar mecanismos de comunicación estratégicos en la Prefectura del Guayas.	Posicionar a la Prefectura Ciudadana del Guayas como una institución moderna, eficiente y cercana a las necesidades de la población, a través de la difusión de sus logros y la atracción de recursos para el desarrollo de nuevos proyectos.	• Coordinación con medios de comunicación convencionales y no convencionales. • Establecimiento de convenios de cooperación con cooperantes nacionales e internacionales. • Mesas de trabajo con actores sociales para alcanzar acuerdos y compromisos.

Fuente: Talleres con actores locales y Autoridades, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

7.2. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la provincia del Guayas se fundamenta en un enfoque intersectorial que busca la colaboración activa entre diversas instituciones y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs). Esta forma de gestión es fundamental para abordar de manera integral los diferentes retos.

La articulación para la gestión por medio de la intersectorialidad permite que diferentes actores, trabajen en conjunto hacia objetivos comunes. En este sentido, el PDOT promueve la articulación de esfuerzos entre los diferentes GADs de la provincia, universidades, organizaciones de la sociedad civil, ONG, cooperación internacional y otras entidades del ámbito nacional y local. Esta colaboración no solo optimiza los recursos disponibles, sino que también potencia el impacto de las políticas públicas al considerar la diversidad de perspectivas y necesidades.

Para garantizar una implementación efectiva del PDOT, se establecen espacios de diálogo y coordinación que facilitan el intercambio de información y la creación de sinergias. La participación de diferentes sectores en la planificación y ejecución de proyectos permite identificar soluciones innovadoras y adaptadas a las realidades locales. Asimismo, la alineación de estrategias entre los GADs y las instituciones públicas asegura un enfoque cohesivo que maximiza el desarrollo sostenible y la resiliencia territorial. El GAD Provincial utilizará las siguientes formas de gestión aplicadas según el tipo de intervención que los actores territoriales realicen en el territorio.

Ilustración 134: Articulación de las Formas de Gestión

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 207: Formas de gestión y articulación.

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Adaptación y mitigación al Cambio Climático.	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Organizaciones No Gubernamentales (ONG' s) • Juntas de riego y drenaje	El programa busca mitigar el cambio climático a través de la reforestación de las áreas degradadas, fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y promover las prácticas sostenibles, garantizando así la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades locales.	Se realizará mediante la coordinación a través de mesas interinstitucionales y convenios de cooperación para impulsar fortalecer la resiliencia de los ecosistemas, promoviendo las prácticas sostenibles que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al bienestar de las comunidades locales.	Dirección de Gestión Ambiental
Manejo integral de la cuenca del río Guayas.	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de riego y drenaje	Brindar beneficios a la sociedad mediante la implementación de puntos de monitoreo de calidad de agua para el aprovechamiento de riego y consumo.	Conformación de mesas técnicas y convenios para implementa acciones de calidad del agua, reducción de contaminación, y puntos de monitoreo en la cuenca del río Guayas.	Dirección de Gestión Ambiental
Desarrollo deportivo, lúdico y recreacional de la provincia del Guayas	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • Instituciones Educativas • Clubes Deportivos • ONG´s • Asociaciones	Impulsar el bienestar y la calidad de vida de los guayasenses a través de la promoción de actividades deportivas, lúdicas y recreativas, en conjunto con el fortalecimiento del desarrollo de los deportistas de alto rendimiento para fomentar una sociedad más activa y saludable.	Creación de programas integrados para desarrollar e implementar actividades deportivas y recreativas, así como campañas de concienciación comunitaria para fomentar un estilo de vida activo y saludable.	Dirección de Educación y Deportes
Desarrollo educativo y formativo	• Ministerio de Educación • GADs Municipales • GADs Parroquiales • ONG's • Gremios y asociaciones	Fortalecer la educación en la provincia del Guayas para mejorar las oportunidades de aprendizaje y fomentar una comunidad más capacitada, favoreciendo la equidad y el progreso sostenible en la provincia hasta el 2027.	Implementación de programas educativos conjuntos, capacitación docente y creación de centros de formación comunitarios, mediante acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de las potencialidades de la población.	Dirección de Educación y Deportes
Sistema de Cuidado del Guayas	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • ONG's • MSP • MIES	El programa busca mejorar la protección social a las personas vulnerables y promover el crecimiento y autonomía de las cuidadoras mediante la creación de un entorno inclusivo y seguro.	Establecimiento de alianzas estratégicas y mesas intersectoriales para la creación de manzanas del cuidado e itinerantes.	Dirección de Bienestar Ciudadano
Fomento al turismo rural y comunitario	• Prestadores de Servicios Turísticos • Comunidades • GADs Municipales y Parroquiales	El programa busca potenciar a la provincia del Guayas mediante la implementación el fortalecimiento de las economías locales y la promoción de la riqueza cultural y natural.	Creación de espacios relacionados al turismo, organización de ferias turísticas comunitarias, junto con la firma de acuerdos de colaboración para desarrollar rutas turísticas y capacitaciones.	Dirección de Turismo
Desarrollo y gestión turística del Guayas	• Ministerio de Turismo • Prestadores de Servicios Turísticos • GADs Municipales y Parroquiales	Fortalecer la capacidad turística que permita la promoción estratégica de la provincia, con el objetivo de consolidarla como destino de calidad favoreciendo el crecimiento económico, sostenible y la mejora en la prestación de servicios en reconocimiento de la identidad cultural y natural.	Espacio de coordinación interinstitucional para diseñar estrategias de promoción turística, además de la creación de programas de capacitación para prestadores de servicios turísticos y comunidades.	Dirección de Turismo
Gestión Jurídica Institucional	• GAD Provincial • Sistema de Participación Ciudadana	Fortalece los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana para garantizar una administración más eficiente y transparente.	Creación de un comité jurídico interinstitucional y desarrollo de talleres participativos para mejorar el acceso a los servicios legales.	Procuraduría Síndica
Promoción del Arte y la Cultura	• Casa de la Cultura • Asociaciones de artistas • GADs Municipales • GADs Parroquiales • Gestores culturales	El fortalecimiento de la identidad cultural y artística en la provincia busca impulsar la diversidad cultural y la expresión artística. Estas acciones contribuyen a enriquecer el patrimonio local, promover la interculturalidad, y fomentar el desarrollo de espacios creativos.	Desarrollo de festivales comunitarios en colaboración con asociaciones, gestores culturales y la sociedad civil, para la promoción de eventos, talleres y espacios creativos que fortalezcan la identidad artística en la provincia.	Dirección de Arte y Cultura
Proyectos y cooperación internacional	• Organismos de Cooperación nacional e Internacional • Representantes del sector privado	La promoción de proyectos y la cooperación internacional se orienta a atraer recursos y fortalecer las capacidades institucionales. Este enfoque permite potenciar el desarrollo de la provincia, impulsar la	Establecer alianzas estratégicas con gestores culturales y organismos internacionales para la creación de mesas de trabajo para identificar y desarrollar proyectos conjuntos que	Dirección de Proyectos y

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
	• Instituciones públicas • ONG's	investigación y asegurar la implementación de iniciativas estratégicas que contribuyan al bienestar y crecimiento sostenible.	atraigan recursos y fortalezcan las capacidades institucionales en la provincia.	Cooperación Internacional
Fortalecimiento de la Planificación y Participación Territorial	• Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. • GADs Municipales y Parroquiales • Secretaría Nacional de Planificación	La planificación y participación territorial se orienta a asegurar un desarrollo ordenado y sostenible en la provincia, al modernizar los mecanismos de participación ciudadana y la obtención de las certificaciones de calidad garantiza una gestión eficiente y transparente promoviendo la excelencia institucional y la inclusión ciudadana.	Implementación de mesas de participación ciudadana, acompañadas de la firma de acuerdos con las instituciones involucradas para modernizar mecanismos participativos y la obtención de certificaciones de calidad para promover una gestión territorial eficiente y sostenible.	Dirección de Planificación Institucional
Construguayas	• Ministerio de Inclusión Económica y Social • GADs Municipales y Parroquiales • ONG's • MIDUVI • Empresa Privada	La iniciativa busca mejorar las condiciones de vida de la población mediante la construcción de viviendas dignas permitiendo reducir la vulnerabilidad social y promover el bienestar de las familias generando un impacto positivo en la calidad de vida y el desarrollo comunitario.	Socialización de proyectos de vivienda y firma de convenios interinstitucionales, enfocadas en la construcción de viviendas dignas, además de coordinar acciones con los actores involucrados para garantizar la implementación efectiva y el bienestar de las comunidades.	Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas - CONSTRUGUAYAS E.P.
Estudio y fiscalización de obra pública	• GADs Municipales y Parroquiales • Empresas privadas	El análisis y supervisión de la infraestructura vial y de puentes en la provincia es crucial para garantizar la calidad, seguridad y durabilidad de las obras públicas. Esta labor contribuye al desarrollo de zonas rurales, mejora la conectividad y fomenta un crecimiento ordenado y sostenible del territorio.	Creación de comités de fiscalización y auditoría técnica, junto con la coordinación de acciones conjuntas para supervisar y evaluar la calidad de la infraestructura vial y de puentes, asegurando la correcta ejecución de las obras y promoviendo un desarrollo sostenible en la provincia.	Dirección de Estudios y Fiscalización
Fortalecimiento de las capacidades de Gestión del recurso hídrico para la ejecución de la competencia de riego y drenaje	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de Riego y Drenaje	La gestión eficiente del recurso hídrico es esencial para mejorar los sistemas de riego y drenaje en la provincia. Al fortalecer las capacidades técnicas, sociales, productivas y ambientales de las juntas de riego, se garantiza una mejor distribución del agua e impulsa la innovación tecnológica y mitiga la contaminación promoviendo así la productividad agrícola y la sostenibilidad ambiental.	Implementación de mesas técnicas y firma de acuerdos de cooperación para fortalecer las capacidades técnicas en conjunto con las juntas de riego. Esto incluye la planificación conjunta de proyectos de riego, la capacitación continua en manejo hídrico y la promoción de soluciones innovadoras para la sostenibilidad del recurso.	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas
Recuperación de la red hídrica mediante limpieza, desazolve y dragado	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de Riego y Drenaje • Asociaciones agro productivas • Empresas privadas • ONG's • Organismos multilaterales	El programa busca la optimización de la capacidad hídrica y el manejo sostenible de los cuerpos de agua en la provincia para prevenir las inundaciones, mejorar la calidad del agua y favorecer el desarrollo de actividades productivas, fortaleciendo el equilibrio ambiental y la seguridad hídrica.	Creación de mesas de coordinación intersectorial y firma de convenios para planificar y ejecutar acciones de limpieza, desazolve y dragado con la implementación de proyectos de recuperación hídrica, monitoreo continuo, y promoción de prácticas sostenibles para mantener el equilibrio ambiental y la seguridad hídrica.	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas
Construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • Ministerio de Transporte y Obras Públicas	El fortalecimiento de la infraestructura vial en la provincia busca mejorar la movilidad, fomentar el desarrollo económico y garantizar la seguridad de las comunidades. La rehabilitación y mantenimiento de caminos, puentes, y sistemas de drenaje contribuyen a una conectividad más eficiente y a la protección de áreas vulnerables.	Creación de comités de obra pública y firma de acuerdos interinstitucionales y/o privadas para coordinar la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial. Esto implica la planificación conjunta de proyectos y la supervisión de obras para garantizar la movilidad y la seguridad de las comunidades.	Dirección de Obras Públicas
Guayas Estratégica	• Emprendedores • Supermercados • Asociaciones de pequeños productores • ONG's	El impulso al emprendimiento y la promoción de proyectos estratégicos en la provincia buscan fomentar la inversión. Estas acciones fortalecen el posicionamiento de marcas locales, facilitan la apertura de nuevos canales de comercialización y promueven la atracción de inversores, contribuyendo al desarrollo sostenible y la competitividad del territorio.	Organización de ferias comerciales y creación de mesas de innovación para facilitar la colaboración entre emprendedores y actores clave. Además, firma de acuerdos estratégicos para abrir nuevos canales de comercialización, atraer inversión y promover el desarrollo de proyectos que impulsen la economía local y fortalezcan la competitividad del territorio.	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Guayas Resiliente	• Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos • Cuerpos de Bomberos de los GADs	El aumento de la capacidad de respuesta ante los desastres y la protección de las comunidades locales, la implementación de sistemas de alerta temprana, junto con la capacitación de las autoridades municipales permite mitigar los efectos ante las amenazas naturales y garantiza una asistencia humanitaria eficiente, fortaleciendo la resiliencia de la provincia.	Creación de mesas de coordinación de emergencia y desarrollo de protocolos en conjunto con la firma de convenios para implementar sistemas de alerta temprana y organizar capacitaciones.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Guayas Segura	• GADs Municipales • Sistema de Participación Ciudadana.	La creación de un entorno más seguro y la promoción de la convivencia social pacífica permite impulsar la participación activa y coordinada de la comunidad en la prevención y respuesta ante las situaciones de riesgo mejorando la calidad de vida en la provincia.	Creación de consejos de seguridad ciudadana y desarrollo de campañas de sensibilización, junto con la coordinación de acciones preventivas y la firma de acuerdos para impulsar la participación ciudadana en la prevención y respuesta a situaciones de riesgo.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Incentivo a los sectores productivos	• Asociaciones de productores • GADs Municipales • GADs Parroquiales • Empresas privadas.	El programa busca un desarrollo sostenible en los sectores productivos de la provincia. Al mejorar la producción permitirá fortalecer al sector productivo con equipos e insumos modernos permitiendo incrementar la productividad y generar ingresos.	Talleres de asistencia técnica y entrega de insumos y equipos, junto con la firma de convenios de cooperación para impulsar la productividad en los sectores productivos del Guayas.	Dirección de Desarrollo Productivo
Fortalecimiento del ecosistema emprendedor	• Emprendedores • Supermercados • Asociaciones de pequeños productores • ONG's • Empresas privadas.	Potenciar las capacidades y conocimientos de los emprendedores mediante la innovación, el desarrollo económico local y la creación de oportunidades, contribuyendo a un crecimiento inclusivo y sostenible.	Talleres de capacitación y creación de espacios de networking, junto con la firma de alianzas estratégicas para facilitar el acceso a mercados y recursos, promoviendo el crecimiento y fortalecimiento del ecosistema emprendedor en la provincia.	Dirección de Desarrollo Productivo
Gestión de la tecnología y comunicación institucional	• GADs Municipales y Parroquiales • Empresas privadas.	El programa busca modernizar los servicios institucionales para repotenciar la infraestructura tecnológica.	Firma de convenios para integrar nuevas tecnologías y mejorar la infraestructura existente, promoviendo la eficiencia administrativa y optimizando los servicios públicos.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS
Gestión de las vías concesionadas	• Empresas concesionarias	Ampliar la infraestructura vial concesionada para optimizar la movilidad y seguridad vial en la provincia mediante la ejecución de obras de mantenimiento, ampliación y construcción de nuevas vías y estaciones de peaje con el fin de garantizar un tránsito más eficiente, reducir tiempos de desplazamiento y fomentar el desarrollo económico.	Coordinación de acciones conjuntas y firma de acuerdos operativos con las empresas concesionarias para planificar y ejecutar obras de mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura vial, asegurando así una movilidad más eficiente y segura, y promoviendo el desarrollo económico en la provincia.	Dirección de Concesiones
Fortalecimiento de la gestión institucional.	• Empresa privada.	Consolidar el área de infraestructura provincial mediante la construcción de un nuevo edificio moderno.	Gestionar la construcción del nuevo edificio a través de las empresas privadas para construir, ejecutar y verificar los avances de la obra.	Dirección Administrativa
Comunicación estratégica	• Empresas privadas. • Medios convencionales y no convencionales. • GADS Municipales y Parroquiales.	Difundir la gestión institucional mediante la implementación de los mecanismos de comunicación a través de los medios convencionales y no convencionales permitiendo fortalecer a la ciudadanía los trabajos realizados en la Prefectura del Guayas.	Gestionar la articulación mediante convenios o acuerdos interinstitucionales para la difusión interinstitucional de la prefectura del Guayas.	Dirección de Comunicación Social

Fuente: Talleres con Actores Locales y Autoridades, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

7.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas ha considerado la incorporación de cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La integración de estos enfoques se consolida como un principio para la clave de la gestión administrativa. Para ello, se han revisado los planes, programas y proyectos propuestos por la institución, así como las iniciativas en curso que ejecuta la Prefectura Ciudadana del Guayas, las cuales contribuyen de forma directa e indirecta a estas estrategias.

7.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Competencias de los GAD Provinciales según el COOTAD:

Art. 42, Literal a): Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en coordinación con los demás niveles de gobierno y la ciudadanía, asegurando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Art. 42, **Literal g):** Promover y ejecutar políticas públicas de inclusión social y económica, en especial para los grupos de atención prioritaria.

Marco Legal y Constitucional: De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, **Art. 11 y 66**: Los GAD deben garantizar la igualdad y no discriminación en todas sus políticas y programas, reflejando los principios constitucionales de igualdad formal y material.

Para el cumplimiento del enfoque transversal de derechos, el GAD Provincial ha considerado una alineación con las agendas nacionales de igualdad, la misma que se detalla en la fase propuesta, definiendo proyectos específicos que abordan el enfoque de igualdad, orientados a fortalecer el pleno cumplimiento de derechos y la promoción de

mecanismos de igualdad. Se han considerado las siguientes directrices esenciales para la igualdad de derechos:

- Implementación de políticas y programas inclusivos
- Educación y Sensibilización
- Participación Ciudadana
- Promoción de la Igualdad de Género
- Protección de Derechos de Niños, niñas, Adolescentes y sus familias
- Inclusión y reactivación Económica
- Cambio Climático

Los proyectos enmarcados en esta estrategia, promueven el acceso universal a los servicios y oportunidades, así como el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de diferentes sectores de la provincia.

Tabla 208: Proyectos para la Igualdad de Derechos para Todas las Personas.

Programa	Proyecto	Meta
Manejo Integral de la Cuenca del Río Guayas	Agua segura	Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027
Sistema de Cuidado del Guayas	Guayas integra	Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.
Guayas Resiliente	Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en la Provincia del Guayas	Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027
Adaptación y Mitigación Al Cambio Climático	Fortalecimiento de la Resiliencia Climática	Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027
Desarrollo Educativo y Formativo	Formación y fortalecimiento educativo en la provincia del Guayas	Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el 2027
Fortalecimiento de la Planificación y Participación Territorial	Modernización de los mecanismos de participación ciudadana	Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

De las iniciativas anteriores, podemos destacar el proyecto: "**Agua Segura**", el cual consiste en la entrega de kits a las familias más vulnerables de la provincia, estos kits permitirán almacenar hasta 250 litros de agua en óptimas condiciones, reduciendo las enfermedades gastrointestinales.

El proyecto “**Guayas integra**”, por su parte garantiza la atención prioritaria a las personas con el fin de reducir las desigualdades. Por otro lado, los proyectos como: el **"Fortalecimiento de la Resiliencia Climática"** y la **"Gestión Integral de Riesgo de Desastres"** permite asegurar que las poblaciones vulnerables se encuentren preparadas ante las emergencias, garantizando una respuesta inmediata y equitativa.

El proyecto “**Formación y fortalecimiento educativo en la provincia del Guayas**”, busca la formación educativa asegurando la inclusión y el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo, lo cual es clave para construir una sociedad más justa y equitativa y finalmente el proyecto “**Modernización de los mecanismos de participación ciudadana**” busca generar nuevos espacios para que todos los guayasenses se articulen a una convivencia más sana y justa con la prefectura del Guayas.

Estas iniciativas son elementos esenciales que la Prefectura del Guayas implemente una estrategia de igualdad de derechos, asegurando que grupos vulnerables tengan acceso a recursos, asistencia y sean participes en los eventos.

7.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

La gestión de riesgos es el proceso de identificar, evaluar y priorizar riesgos, seguido de la implementación de estrategias para minimizarlos o controlarlos. Su objetivo es reducir la probabilidad de eventos negativos y sus impactos en una organización o proyecto.

Este proceso incluye los siguientes pasos:

1. **Identificación de riesgos**: Reconoce los posibles eventos que puedan afectar los objetivos.
2. **Evaluación de riesgos:** Analiza la probabilidad de que ocurran el impacto.
3. **Planificación de respuestas**: Desarrolla estrategias para mitigar, transferir, aceptar o evitar los riesgos.
4. **Implementación:** Pone en práctica las estrategias planificadas.
5. **Monitoreo y revisión:** Evalúa continuamente los riesgos y la efectividad de las respuestas, ajustando según sea necesario.

Los riesgos identificados en la provincia del Guayas se encuentran descritos en el diagnóstico permitido identificar los tipos de riegos que se encuentran registrados en la provincia ya sea natural o antrópico. El GAD Provincial del Guayas, en su estatuto orgánico cuenta con la Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana, responsables de la implementación de estrategias de prevención y de la respuesta inmediata frente a los eventos adversos y del seguimiento. Por otro lado, es importante mencionar que, al momento de suceder un evento adverso, se activa el COE Provincial, con el objetivo de vincular y ejecutar acciones a través de las entidades competentes de los diferentes niveles de gobierno.

En este sentido, en la propuesta se crearon proyectos específicos que buscan atender de manera integral al territorio en situaciones de riesgos y desastres. Estas atenciones tienen tres enfoques: prevención, atención y mitigación. Los proyectos específicos para esta estrategia son:

Tabla 209: Proyectos para la Protección frente a Riesgos y Desastres

Programa	Proyecto	Meta
Guayas Resiliente	Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en la Provincia del Guayas	Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la ejecución de la competencia de Riego y Drenaje	Plan de Fortalecimiento de los Componentes Técnicos, Sociales, Productivos y Ambientales de las Juntas de Riego Público y Comunitario de la Provincia del Guayas	Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027
Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Reforesta Guayas	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la ejecución de la competencia de Riego y Drenaje	Mejoramiento de los Sistema de Bombeo de las Junta de Riego y Drenaje Públicos de la Provincia del Guayas	Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Estas iniciativas contribuyen de manera directa a la estrategia de protección frente a los riesgos y desastres, ya que abordan elementos clave para la reducción de riesgos y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias. Una de las propuestas es el **"Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en la Provincia del Guayas"** el cual busca crear e implementar sistemas de alerta temprana ante inundaciones en el territorio, lo que mejorará la capacidad de monitoreo y respuesta temprana en los cantones más vulnerables.

Además, los proyectos "**Reforesta Guayas**" y el "**Plan de Fortalecimiento de los Componentes Técnicos, Sociales, Productivos y Ambientales de las Juntas de Riego Público y Comunitario de la Provincia del Guayas**" refuerzan la sostenibilidad ambiental y la infraestructura resiliente frente a los desastres naturales y antrópicos. La siembra de árboles en las zonas deforestadas ayuda a prevenir los desastres naturales como deslizamientos o inundaciones, permitiendo fomentar un entorno ambiental más estable.

7.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Adopción de medidas frente al Cambio Climático permite conocer las acciones y estrategias que se deben de implementar para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a sus impactos. Estas medidas pueden dividirse en dos categorías principales:

1.- Mitigación: Son acciones destinadas a reducir o limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto incluye:

- Promover energías renovables (como solar y eólica).
- Mejorar la eficiencia energética.
- Fomentar el uso de transporte sostenible.
- Implementar prácticas agrícolas sostenibles.

2.- Adaptación: Son estrategias para ajustar a los cambios que ya están ocurriendo o que se prevén. Esto incluye:

- Construcción de infraestructuras resilientes (como diques o sistemas de drenaje).
- Protección de ecosistemas naturales (como humedales y bosques).
- Planificación urbana que considere el aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos.
- Desarrollo de sistemas de alerta temprana para desastres naturales.

La adopción de estas medidas es esencial para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y asegurar un futuro más sostenible frente a los desafíos del cambio climático.

Para este fin es necesario un análisis de escenarios de ocurrencia de eventos adversos, la prohibición de ocupación de territorios que presentan riesgos de susceptibilidad de movimiento de masas e inundaciones; conjuntamente con la identificación de amenazas

de origen natural, las estrategias también deben apuntar hacia el análisis de los riesgos de origen antrópico, para lo cual es necesario identificar las actividades que se realizan en la Provincia y que representan alguna amenaza; y de esta forma poder evaluar la compatibilidad de los usos de suelo, el entorno en el que se desenvuelven, la población e infraestructura que se encuentre en estado de vulnerabilidad.

En este sentido, los proyectos propuestos por el GAD Provincial del Guayas enmarcados en esta estrategia incluyen:

Tabla 210: Proyectos para la Adopción de medidas frente al cambio climático.

Programa	Proyecto	Meta
Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Reforesta Guayas.	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.
		Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.
	Fortalecimiento de la Resiliencia Climática	Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027
		Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027
	Guayas Megadiverso	Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.
		Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservación provincial del Guayas hasta el año 2027
		Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservación de la provincia del Guayas hasta el año 2027
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la ejecución de la competencia de Riego y Drenaje.	Plan de Fortalecimiento de los Componentes Técnicos, Sociales, Productivos y Ambientales de las Juntas de Riego Público y Comunitario de la Provincia del Guayas	Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027
	Monitoreo de la Cantidad y Calidad de Agua y Mitigación de contaminación en afluentes, cauces y acuíferos	Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027
Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial.	Mantenimiento y Limpieza de Pozos de Agua	Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los proyectos en mención contribuyen al cumplimiento de los aspectos claves relacionados con la adaptación, la mitigación y la resiliencia. El programa “Adaptación y Mitigación al Cambio Climático” busca revitalizar y preservar el entorno natural de la provincia y a su vez capacitar a los guayasenses en temas de cambio climático.

Los programas: “Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión del Recurso Hídrico para la ejecución de la competencia de Riego y Drenaje.” y la “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento Vial”, permiten asegurar el acceso sostenible a los recursos hídricos, que son esenciales para enfrentar los desafíos climáticos.

En conjunto, estas acciones buscan mitigar los impactos del cambio climático, así como la promoción de la sostenibilidad ambiental a largo plazo en la provincia del Guayas.

7.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

La Prefectura Ciudadana del Guayas, no ejerce competencia exclusiva en el combate a la desnutrición crónica infantil; sin embargo, asume la responsabilidad desde sus funciones, dispuesto en el **art. 41 literal** *g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias*; e interviene de manera más amplia en coordinación con el ente rector, creando entornos saludables, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo de manera integral y fortaleciendo el tejido social.

Para abordar esta problemática que tiene especial afectación en comunidades rurales y urbano - marginales, se plantea una articulación intersectorial que permita canalizar los esfuerzos y llegar hacia la población que requieren esta intervención. Para ello se han definido tres estrategias de articulación por parte del GAD Provincial para la atención de la desnutrición crónica infantil:

1. Coordinar la atención primaria en salud,
2. Impulsar la soberanía alimentaria,
3. Formación, capacitación e inclusión de menores, cuidadores y madres en proyectos de desarrollo infantil.

Entre las principales consecuencias de la desnutrición crónica infantil se puede citar el limitado desarrollo cognitivo que posteriormente impactaría en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, el riesgo de contraer enfermedades no trasmisibles como diabetes e hipertensión en la edad adulta y una limitada capacidad productiva que se reflejaría en el mercado laboral. Para ello, el GAD Provincial del Guayas plantea medidas que pueden coadyuvar referencialmente con esta problemática, por medio de los siguientes proyectos:

Tabla 211: Proyectos para la Adopción de medidas frente a la Desnutrición Crónica Infantil

Programa	Proyecto	Meta
Sistema de Cuidado del Guayas	Cuidando Vidas	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027
	Guayas Integra	Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

7.4. MODELO DE TERRITORIAL DE GESTIÓN.

El modelo territorial de gestión tiene un enfoque integral para la administración y organización del territorio, que busca optimizar el uso de los recursos, mejorar la calidad de vida de la población y promover un desarrollo sostenible. Este modelo implica varios elementos clave:

1. **Intersectorialidad:** Consiste en la colaboración y coordinación entre diferentes sectores para abordar problemas complejos de manera integral. Esto implica que instituciones y actores de distintos ámbitos trabajen juntos hacia objetivos comunes.
2. **Planificación participativa**: Involucra a la comunidad y a los diferentes actores locales en el proceso de toma de decisiones, asegurando que las necesidades y aspiraciones de la población sean consideradas.
3. **Sostenibilidad**: Busca equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental, garantizando que las acciones de hoy no comprometan el bienestar de las futuras generaciones.
4. **Descentralización**: Promueve la delegación de poderes y recursos a niveles locales de gobierno para una gestión más efectiva y cercana a la población.
5. **Integración de políticas**: Coordina diferentes áreas de política pública para abordar de manera holística los desafíos del territorio.
6. **Adaptabilidad**: Permite ajustes en la gestión territorial en función de cambios sociales, económicos o ambientales, fomentando la resiliencia.
7. **Innovación y tecnología**: Utiliza herramientas tecnológicas para mejorar la planificación, la gestión de datos y la comunicación con la ciudadanía.

En la provincia del Guayas, el modelo territorial de gestión busca abordar desafíos mediante un enfoque integral y participativo. Este modelo se centra en varios aspectos clave:

1. **Participación Ciudadana**: Involucra a la población en la toma de decisiones, permitiendo que las comunidades expresen sus necesidades y prioridades en la gestión territorial.
2. **Sostenibilidad Ambiental:** Implementa políticas que protegen el medio ambiente, promueven el uso sostenible de los recursos naturales y enfrentan desafíos como la deforestación y la contaminación.
3. **Movilidad y Transporte**: Mejora la infraestructura de transporte, facilitando la conexión entre áreas urbanas y rurales y promoviendo sistemas de transporte sostenibles.
4. **Desarrollo Económico Inclusivo:** Fomenta la creación de empleos y el apoyo a pequeñas y medianas empresas, con un enfoque en la diversificación económica y de innovación.
5. **Gestión de Riesgos**: Establece estrategias para la mitigación y adaptación ante desastres naturales, considerando la vulnerabilidad de ciertas áreas de la provincia.

A continuación, se ilustra el modelo de gestión por medio del análisis territorial en la provincia del Guayas hasta el 2027:

Análisis Físico-Ambiental

El análisis al 2027, revela desafíos significativos, pero también oportunidades para fomentar un desarrollo sostenible. La implementación de políticas y proyectos adecuados, la conservación de la biodiversidad y la gestión efectiva de recursos hídricos son esenciales para asegurar un futuro sostenible para la provincia. A continuación, se presenta la siguiente grafica del modelo territorial deseado de acuerdo al análisis físico ambiental:

Grafica 1: Modelo territorial deseado – análisis físico ambiental.

Gestión de Recursos Hídricos	Educación y Conciencia Ambiental	Adaptación al Cambio Climático	Zonificación Sostenible	Políticas y Gobernanza
• **Conservación de Cuencas:** Implementar políticas de manejo integral de las cuencas hidrograficas que incluyan la reforestación y protección.	• **Programas Educativos:** Implementar programas de educación ambiental en escuelas y comunidades, promoviendo la conciencia sobre la conservación y el uso responsable de los recursos. • **Participación Comunitaria:** Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el uso del territorio y la gestión ambiental.	• **Planes de Mitigación:** Desarrollar estrategias de mitigación de impactos climáticos, para prevenir inundaciones y planes de reforestación. • **Resiliencia Comunitaria:** Capacitar a las comunidades para que sean resilientes frente a los eventos climáticos extremos.	• **Áreas Naturales:** Establecer y conservar áreas protegidas, como manglares y bosques, para preservar la biodiversidad y los ecosistemas.	• **Marco Normativo:** Establecer normativas que regulen el uso del suelo, la protección de ecosistemas. • **Coordinación Interinstitucional:** Fomentar la colaboración entre entidades gubernamentales, ONG y el sector privado para una gestión integral del territorio.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El modelo territorial del análisis físico – ambiental busca equilibrar la conservación ambiental a través de una planificación integral, participación comunitaria y educación, permitiendo construir un futuro sostenible que beneficie a todos los habitantes de la provincia. Como resultado, al 2027 se considera la implementación de los **3** programas estratégicos permitiendo alcanzar:

- **506.000** árboles nativos sembrados.
- **15** huertos semilleros implementados.
- **25** viveros implementados.
- **5** áreas de conservación declaradas.
- **18** planes de manejo y monitoreo ambiental aprobados.
- **2,500** kits de purificación de agua entregados.
- **40** puntos de monitoreo de la calidad de agua en el río Guayas realizados.
- **22** sistemas de Alerta Temprana ante inundaciones implementados.
- **70%** de las personas afectadas y damnificadas atendidas

A continuación, en el siguiente mapa se observa los proyectos y programas que van a ser implementados en los cantones de la provincia hasta el 2027:

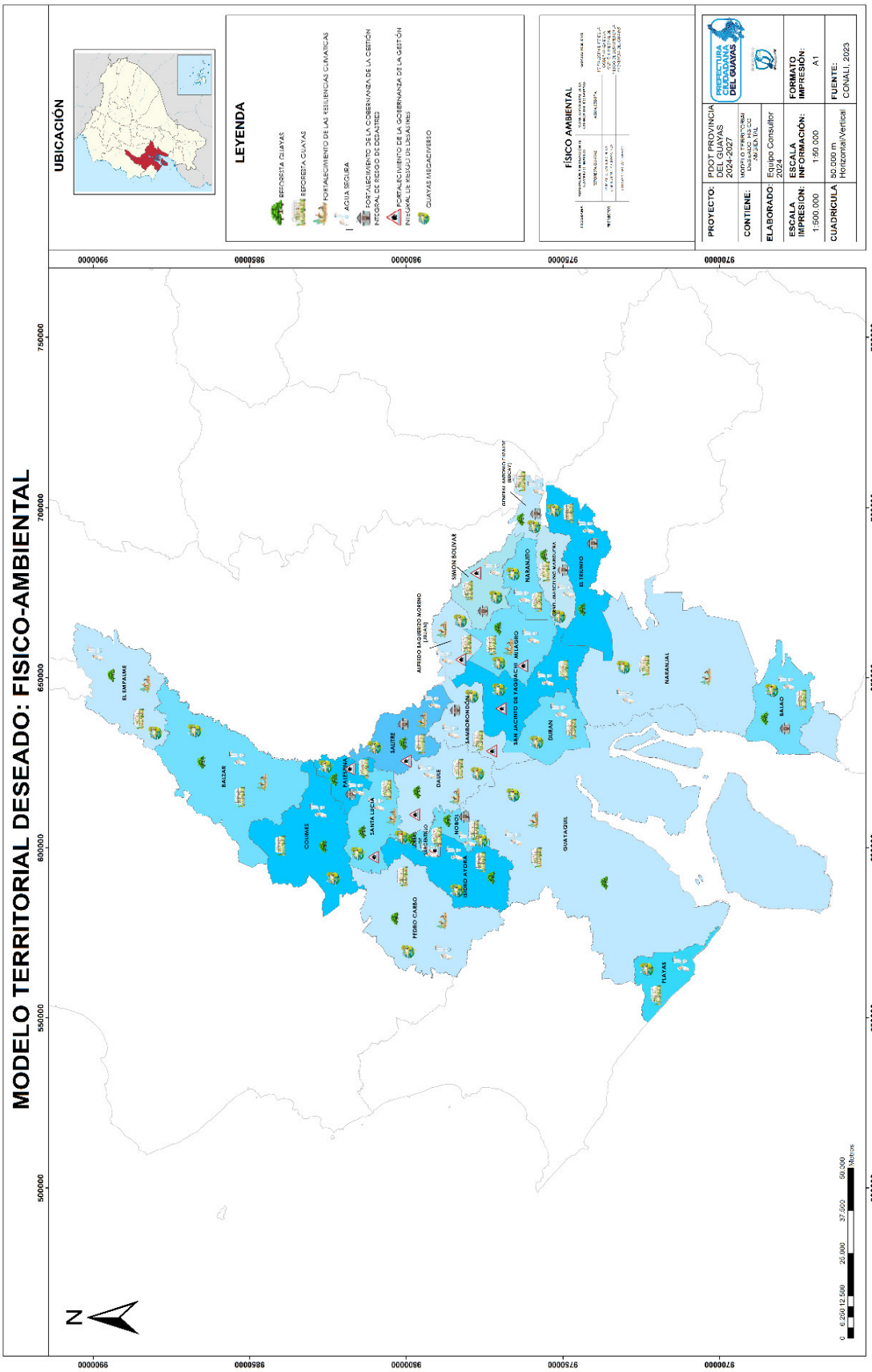

Mapa 48: Modelo territorial deseado: físico-ambiental de la provincia del Guayas al 2027.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Análisis Socio Cultural.

El modelo territorial del análisis socio-cultural busca fortalecer la identidad cultural, promover la cohesión social y asegurar la participación activa de la comunidad en el desarrollo cultural a través de los programas sistema de cuidado, desarrollo deportivo, lúdico y recreacional, desarrollo educativo y formativo y la promoción del arte y la cultura. Como resultado, al 2027 se considera la implementación de los **4** programas estratégicos permitiendo alcanzar:

- **30** manzanas del cuidado implementadas.
- **1.616** actividades itinerantes del Convoy del Cuidado implementados.
- **15.652** guayasenses atendidos.
- **50.000** guayasenses beneficiados con actividades de fortalecimiento y formación educativa.
- **650** intervenciones de cultura, el arte e interculturalidad realizadas.
- **118** actividades formativas y de promoción de elencos realizados**.**

A continuación, en el siguiente mapa se observa los proyectos y programas que van a ser implementados en los cantones de la provincia hasta el 2027:

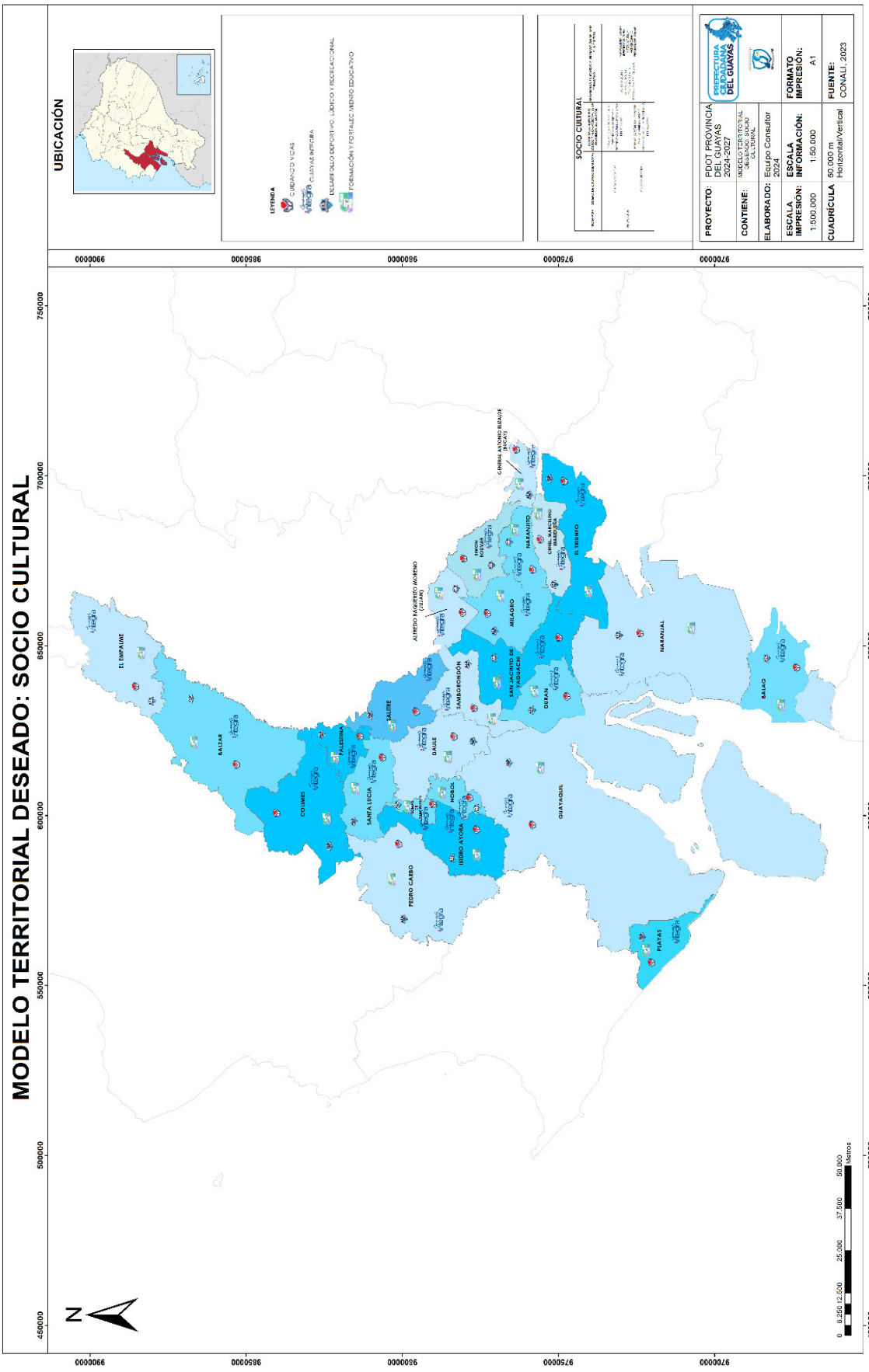
MODELO TERRITORIAL DESEADO: SOCIO CULTURAL
UBICACIÓN
LEYENDA
CUIDANDO VIDAS
CULTIVAR IMPRESIONA
DESARROLLO DEPORTIVO, LÚDICO Y RECREACIONAL
FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO
SOCIO CULTURAL
PROYECTO: PDOT PROVINCIAL DEL GUAYAS 2024-2027
CONTIENE: MODELO TERRITORIAL DESEADO: SOCIO CULTURAL
ELABORADO: Equipo Consultor 2024
ESCALA IMPRESIÓN: 1:500.000
ESCALA INFORMACIÓN: 1:50.000
FORMATO IMPRESIÓN: A1
CUADRÍCULA: 50.000 m Horizontal/Vertical
FUENTE: CONALI, 2023
PREFECTURA CIUDADANÍA DEL GUAYAS
EL EMPALME
BALZAR
COLIMES
PALESTINA
SALITRE
SANTA LUCIA
DAULE
SAMBORONDÓN
NOBOL
ISIDRO AYORA
PEDRO CARBO
GUAYAQUIL
PLAYAS
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJÁN)
CORONEL ANTONIO BASQUE (BUCAY)
UNIÓN KUVAS
NARANJITO
CNEL. MARCELINO MARIDUEÑA
EL TRIUNFO
MILAGRO
SAN JACINTO DE YAGUACHI
DURAN
NARANJAL
BALAO
N
0 6.250 12.500 25.000 37.500 50.000 Metros
Mapa 49: Modelo territorial deseado: socio cultural de la provincia del Guayas al 2027.
Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Análisis Asentamientos Humanos.

En referencia al modelo territorial del análisis asentamientos humanos, busca conocer el análisis de la distribución poblacional, principalmente la organiza en del territorio, las condiciones en las que se encuentra y los vínculos que guardan entre sí. Como resultado, al 2027 se considera la implementación de los **7** programas estratégicos permitiendo alcanzar:

- **2.000** viviendas del Plan Habitacional Construyendo Vidas construidas.
- **127** Juntas de Riego y Drenaje capacitadas**.**
- **20** kilómetros de canales para el riego agrícola rehabilitadas y/o reconformadas.
- **15** pozos profundos con análisis de calidad de agua para el riego agrícola.
- **2367** kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos intervenidos.
- **300** kilómetros de cauces naturales con levantamientos topográficos, hidrológicos e hidráulicos.
- **40** kilómetros de desazolve realizados.
- **3** obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales implementados.
- **400** puntos Wi-F instalados
- **4.000 km** de caminos vecinales con mantenimiento pétreo.
- **150 km** de caminos vecinales con doble riego
- **30 puentes peatonales y vehiculares** construidos y/o rehabilitados.
- **15 km de pasos laterales** construidos.
- **53 km** viales concesionadas incluye estación de peajes
- **330 km** de vías concesionada con mantenimiento.

A continuación, en el siguiente mapa se observa los proyectos y programas que van a ser implementados en los cantones de la provincia hasta el 2027:

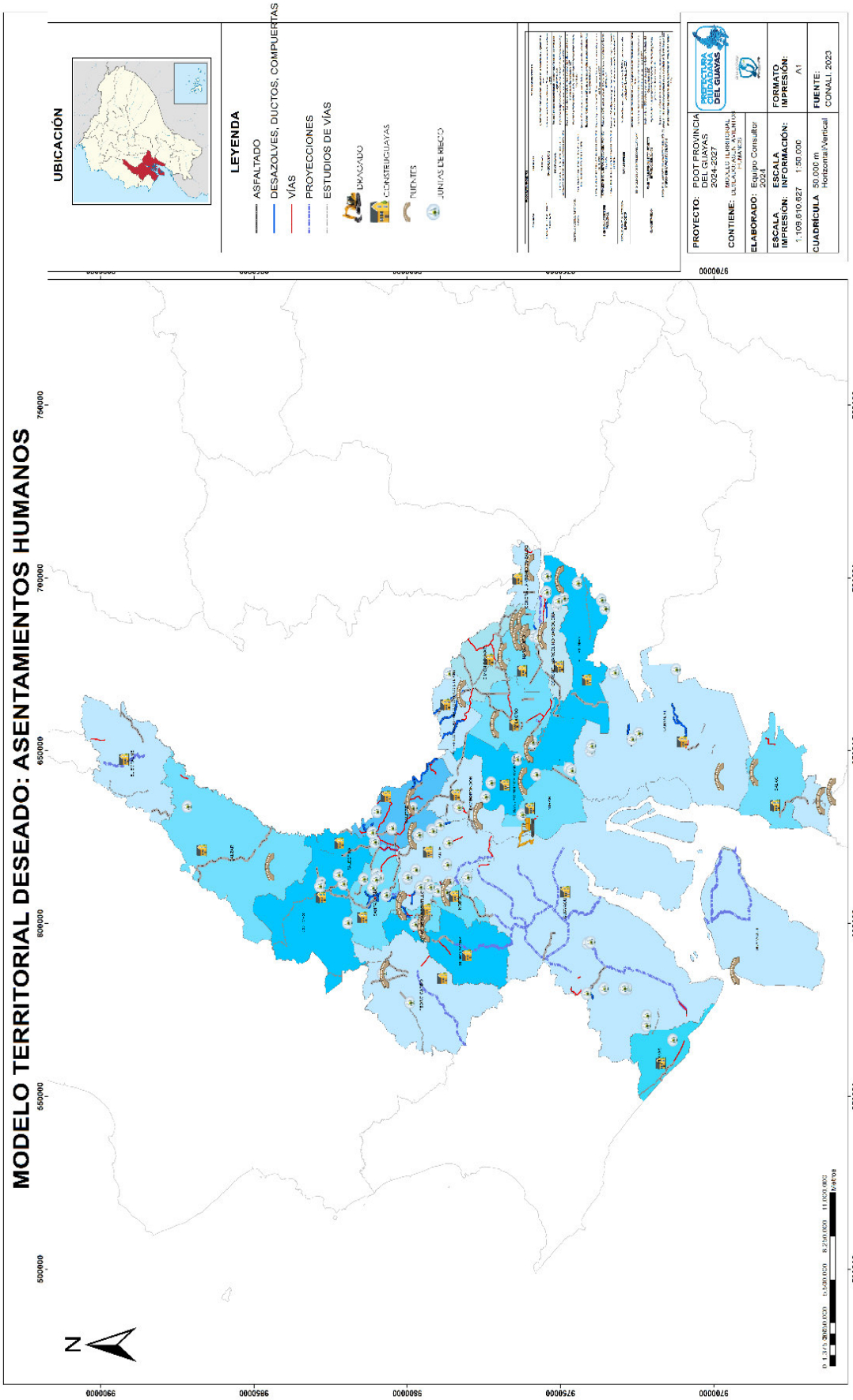

Mapa 50: Modelo territorial deseado: asentamientos humanos de la provincia del Guayas al 2027.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Análisis Económico Productivo.

El modelo de gestión del análisis económico productivo busca analizar y promover las actividades económicas y productivas, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico sostenible, para lo cual estudia las principales actividades económicas y su impacto en el territorio, identificando oportunidades y desafíos para mejorar la productividad y competitividad. Su propósito es fomentar un crecimiento equilibrado, impulsar la diversificación económica y crear empleo, todo esto mientras se busca un uso eficiente de los recursos naturales y se promueve la inclusión social en los procesos productivos. Como resultado, al 2027 se considera la implementación de los **5** programas estratégicos permitiendo alcanzar:

- **50** recorridos vivenciales turísticos realizados**.**
- **1.650** prestadores de servicios turísticos capacitados y certificados.
- **110** estrategias turísticas de promoción y difusión realizadas
- **346.508** animales en las comunas rurales beneficiados.
- **3.051** acuicultores en las comunas rurales beneficiados.
- **141.430** pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola beneficiados**.**
- **150** emprendedores en “GUAYALMA” registrados y beneficiados.
- **1** zona franca de comercialización estratégica.
- **6** ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas realizadas.

A continuación, en el siguiente mapa se observa los proyectos y programas que van a ser implementados en los cantones de la provincia hasta el 2027:

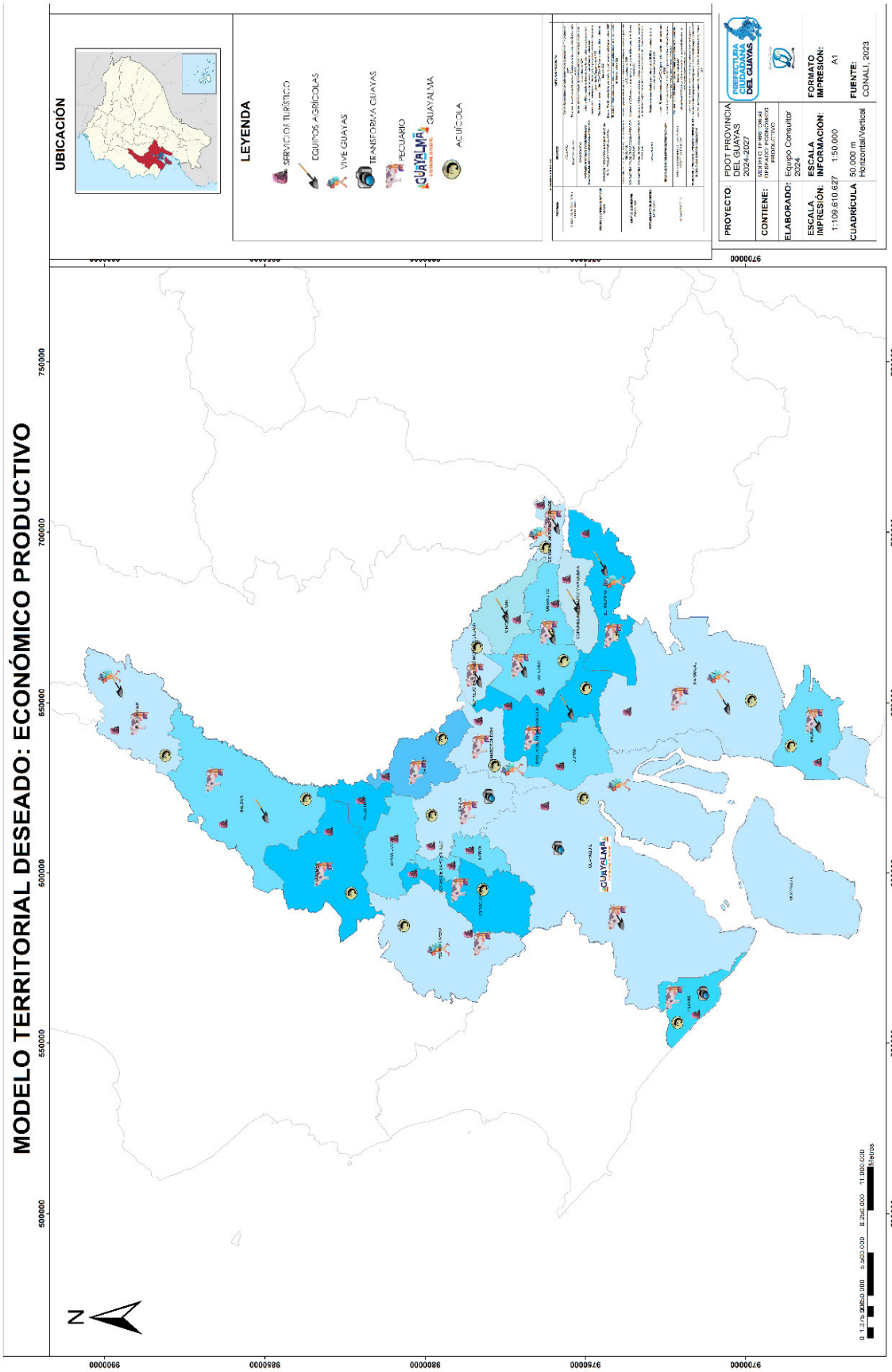

Mapa 51: Modelo territorial deseado: económico productivo de la provincia del Guayas al 2027.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

7.5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del Plan de Desarrollo para la toma de decisiones adecuadas, oportunas, eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD Provincial.

Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

- Medir el cumplimiento de las metas, programas y proyectos del PDOT.
- Definir el método y la técnica que utilizará para la ejecución de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Puntualizar cómo se realizará los procesos y los insumos que se requieran.
- Establecer un equipo técnico responsable.
- Especificar los resultados del proceso de seguimiento y evaluación.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los avance y resultados en el informe de rendición de cuentas de la Prefectura del Guayas que anualmente se realiza de acuerdo al marco normativo vigente.

En el contexto de la planificación es necesario establecer estrategias efectivas de seguimiento y evaluación para garantizar la eficacia de las acciones. La importancia de estas estrategias radica en su capacidad para proporcionar una retroalimentación continua sobre el progreso, identificar áreas de mejora y ajustar las intervenciones. En concordancia con lo propuesto en los lineamientos de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, definido por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador, el seguimiento y la evaluación se llevará a cabo bajo los siguientes parámetros:

7.5.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

El seguimiento de cumplimiento de metas, es un proceso integral que tiene como objetivo evaluar el avance trimestral, la calidad y el grado de cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo. Este seguimiento se realiza a través de las metodologías y lineamientos técnicos creados por el ente rector para cumplir con dicho

propósito, permitiendo medir el avance y asegurar que las metas establecidas en el Plan de Desarrollo se cumplan oportunamente de manera eficiente y eficaz.

Algunos de los componentes clave de este proceso incluyen:

- **Evaluación de Impacto**: Analiza los efectos a largo plazo de las políticas y programas implementados.
- **Lineamientos Metodológicos**: Proveen directrices para la vinculación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo.
- **Informes de Seguimiento**: Documentos que detallan el progreso y los resultados obtenidos en relación con las metas establecidas

Este sistema de seguimiento y evaluación es fundamental para garantizar la transparencia y la eficacia en la gestión del GAD Provincial del Guayas, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas en la implementación de políticas y programas, las mismas que se reportan a través del SIGAD.

7.5.2. EVALUACIÓN

Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual de la cual se desprenden el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción. Por otro lado, la evaluación, fija una valoración objetiva de las intervenciones realizadas con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción. Con el objetivo de cumplir con el modelo territorial deseado, las estrategias de evaluación estarán focalizadas a partir de las siguientes mediciones:

- Medición del cumplimiento de metas e indicadores
- Eficacia y eficiencia de los proyectos en la prestación de servicios.
- Seguimiento, evaluación y acompañamiento a las unidades administrativas responsables de los proyectos que constan en el PDOT para evaluar el cumplimiento y su gestión.
- Medición de implementación de la normativa e instrumentos de gestión requeridos.

7.5.2.1. ESTRUCTURA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PDOT

Es una instancia de carácter técnica institucional, cuya característica y función es de asesoría, estará integrada por un equipo de profesionales multidisciplinario, liderada por la Dirección de Planificación Institucional del GAD Provincial, cuyas responsabilidades serán:

- Facilitar herramientas técnicas, metodológicas y operativas para la identificación, priorización, ejecución y evaluación coordinada de planes, programas y proyectos.
- Sistematizar y elaborar reportes técnicos – estadísticos de los avances y logros de las metas anual y plurianual de la ejecución de los programas y proyectos priorizados en el PDOT.
- Realizar estrategias de difusión y retroalimentación ciudadana (cogestión) de los procesos, acciones, avances y logros del Plan de Desarrollo.
- Implementar un método de monitoreo, seguimiento y evaluación de programas y proyectos del PDOT.
- Elaborar informes periódicos de los avances en los objetivos y metas del PDOT, tendientes a la actualización, revisión y ajuste del Plan.
- Orientar y apoyar con criterios y herramientas para el proceso de recolección de prioridades territoriales en las mesas de acuerdos.
- Acompañar y dar asistencia técnica a los procesos de planificación participativa al nivel provincial.
- Apoyar las estrategias de difusión del PDOT y el Modelo de Gestión, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social de la Prefectura.

7.5.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PDOT

Se ha definido un espacio organizativo para la evaluación y seguimiento respectivo:

- Mesa de trabajo.

Constituida por un espacio de toma de decisiones en el que participan diferentes direcciones de la Prefectura del Guayas, quienes se reunirán una vez al año para tratar temas relevantes y de incidencia provincial referidos en el PDOT. Eventualmente se puede considerar la participación de otros actores en esta mesa, de acuerdo a la disponibilidad de horarios y las temáticas.

7.5.2.3. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT se basará en la ejecución presupuestaria y el avance de los programas y/o proyectos implementados en el año de análisis, para lo que se utilizará las metodologías definidas, según la siguiente semaforización:

Ilustración 135: Semaforización del Cumplimiento de metas

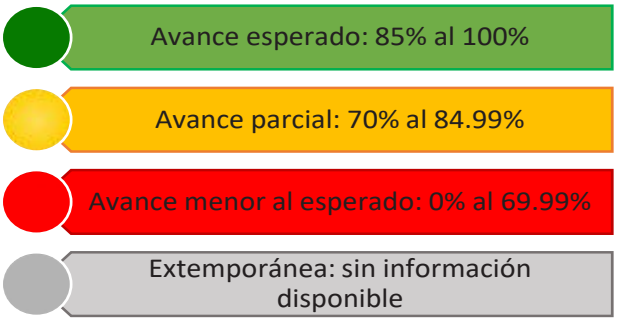

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

En este sentido, los proyectos, metas e indicadores deberán ser evaluados en el informe anual haciendo un seguimiento al cumplimiento planificado.

De acuerdo con el diagrama anterior, cada estado de cumplimiento se rige a:

- **Avance esperado** (🟢) 85% al 100%: los indicadores anuales se encuentran en el mismo nivel o superan el valor esperado al de la semaforización.
- **Avance parcial** (🟡) 70% al 84.99%: los resultados anuales, a pesar de registrar avances, no han sido suficientes para cumplir la meta, estos registraron leves variaciones en el rango del semáforo.
- **Avance menor al esperado** (🔴) 0% al 69.99%: los resultados anuales registran cambios en la tendencia o se encuentran por debajo del valor esperado.
- **Extemporánea** (⚪): no se dispone de información actualizada referente al avance de ese proyecto o meta.

Con la finalidad de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente formula:

$$\boldsymbol{AP} = \frac{Devengado\ Anual}{Codificado\ final} x\ 100$$

Dónde: **AP:** Avance Presupuestario

Anualización de Metas

La identificación de metas anuales se compone de dos partes: cálculo de la variación anual, que distribuye los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función al número de años entre la LB, y la MF; para ello, se utilizan formulas dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador.

Tabla 212: Formulación de los indicadores de medición

Indicadores Crecientes ▲	Indicadores Decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año\ (MF) - Año\ (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año\ (MF) - Año\ (LB))}$

Fuente y Elaboración: Lineamientos y directrices para el seguimiento y Evaluación del PDOT Secretaria Nacional de Planificación del Ecuador

Dónde:

- *VA:* Variación Anual
- *LB:* Línea Base
- *MF:* Meta Final

Indicadores Crecientes ▲

$Meta\ año_1 = LB + VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1
$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$
$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$, dónde n = año de meta final

Indicadores Decrecientes ▼

$Meta\ año_1 = LB - VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1
$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$
$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} - VA$, dónde n = año de meta final

Cálculo del porcentaje de Cumplimiento de las Metas

Para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes formulas:

Tabla 213: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores Crecientes ▲	Indicadores Decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{\text{LB} - \text{Meta Alcanzada}}{\text{LB} - \text{Meta Planificada}}$

Fuente y Elaboración: Lineamientos y directrices para el seguimiento y Evaluación del PDOT Secretaria Nacional de Planificación del Ecuador

Dónde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

7.5.3. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Las estrategias de difusión y comunicación para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia del Guayas deben ser difundidas en las plataformas digitales del GAD Provincial, para mantener informada a la población de manera veraz y oportuna.

Para el cumplimiento del Plan se plantea las siguientes estrategias:

1. Asignación de espacios permanentes para la difusión con medios informativos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Comunicación interna y externa.
3. Difusión general.

7.5.3.1. ACTIVIDADES

Subir a la página web institucional el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia del Guayas, en la que se disponga de la siguiente información:

- Documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia del Guayas.

Herramientas de promoción y difusión:

- Página web del GAD Provincial
- Materiales informativos

PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS

Tabla 1. Inventario de información

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, .xls, .shp....)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital;	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
AH	Asentamientos Humanos	Población y proyección poblacional por cantones		Población y proyección poblacional por cantones	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		INEC 2022		
AH	Asentamientos Humanos	Límites y superficies de áreas urbanas por cantón		Límites y superficies de áreas urbanas por cantón	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		CONALI		
AH	Asentamientos Humanos	Tipos de Uso de suelo en la provincia del Guayas		Tipos de Uso de suelo en la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Geo portal MAG, 2021		
AH	Asentamientos Humanos	Categorización estratégica de ejes viales		Categorización estratégica de ejes viales	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	n/a			Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2019		
AH	Asentamientos Humanos	Resultados Censo de Poblacion y Vivienda 2022		Conectividad, servicios básicos	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		INEC 2022		
AH	Asentamientos Humanos	Establecimientos educativos por cantón		Establecimientos educativos por cantón	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Ministerio de Educación 2024		
AH	Asentamientos Humanos	Establecimientos educativos por cantón		Establecimientos educativos por cantón	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	n/a			Ministerio de Educación 2024		
AH	Asentamientos Humanos	Cobertura de infraestructura de salud		Establecimientos de salud	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Ministerio de Salud Pública 2022, 2023		
AH	Asentamientos Humanos	Cobertura de infraestructura de salud		Establecimientos de salud	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	n/a			Ministerio de Salud Pública 2023		
BA	Biofísico - Ambiental	Concesiones mineras registradas en la provincia del Guayas		Concesiones mineras registradas en la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Geo portal ARCERNNR, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Concesiones mineras en la provincia del Guayas		Concesiones mineras en la provincia del Guayas	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			ARCERNNR, 2023	No	
BA	Biofísico - Ambiental	Estaciones de servicio registradas en la provincia del Guayas		Estaciones de servicio registradas en la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022		
BA	Biofísico - Ambiental	Transporte de derivados		Transporte de derivados	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Registro ejecutivo EP PETROECUADOR, 2023		
BA	Biofísico - Ambiental	Despachos de EP. Petroecuador de GLP para la provincia del Guayas		Transporte de derivados	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022		
BA	Biofísico - Ambiental	Despachos de EP. Petroecuador de derivados para la provincia del Guayas.		Transporte de derivados	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Boletín del Ministerio de Energía y Minas, 2022		
BA	Biofísico - Ambiental	Áridos y pétreos en la provincia del Guayas		Áridos y pétreos en la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Geo portal ARCERNNR, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Patrimonio hídrico		Patrimonio hídrico	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		MAATE - INAMHI, 2022		
BA	Biofísico - Ambiental	Patrimonio hídrico		Patrimonio hídrico	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			SENAGUA, 2017		
BA	Biofísico - Ambiental	Áreas dentro del Sistema Provincial de Áreas de Conservación del Guayas		Áreas dentro del Sistema Provincial de Áreas de Conservación del Guayas	.doc	Gestion Ambiental	Digital	n/a	n/a		Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Guayas, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Sistema provincial de áreas de conservación		Sistema provincial de áreas de conservación	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Áreas Protegidas de la provincia del Guayas		Áreas Protegidas de la provincia del Guayas	.doc	Gestion Ambiental	Digital	n/a	n/a		Geo portal SINAS - MAATE, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Áreas protegidas de la provincia del Guayas		Áreas protegidas de la provincia del Guayas	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			MAATE, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Humedales de la provincia del Guayas		Humedales de la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		MAATE 2023 y Prefectura del Guayas, 2024		
BA	Biofísico - Ambiental	Humedales RAMSAR		Humedales RAMSAR	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			MAATE, 2023		
BA	Biofísico - Ambiental	Suelos		Suelos de la provincia	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Geo portal MAG, 2021		
BA	Biofísico - Ambiental	Cobertura del uso del tipo suelo de la provincia		Cobertura del uso del tipo suelo de la provincia	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021		
BA	Biofísico - Ambiental	Ecosistemas		Ecosistemas de la provincia del Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Prefectura del Guayas (2023)		
BA	Biofísico - Ambiental	Ecosistemas		Ecosistemas de la provincia del Guayas	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Prefectura del Guayas (2023)		
BA	Biofísico - Ambiental	Amenazas naturales		Amenaza volcanica	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			SNGR, 2023		
BA	Biofísico - Ambiental	Amenazas naturales		Sísmicos	*.shp	Planificacion Institucional	Digital	1:50.000			Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2015		

Tabla 1. Inventario de información

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, .xls, shp,...)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital;	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta, nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)
SC	**Sociocultural**	Población y proyección poblacional por cantones		Población y proyección poblacional por cantones	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		INEC 2022		
SC	**Sociocultural**	Resultados Censo de Poblacion y Vivienda 2022		Analfabetismo, analfabetismo digital, escolaridad, educacion	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		INEC 2022		
SC	**Sociocultural**	Discapacidad		Personas con discapacidad	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Consejo Nacional de Discapacidad 2023		
SC	**Sociocultural**	Patrimonio cultural		Patrimonio cultural provincial	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Sistema de información de Patrimonio Cultural del Ecuador SIPCE 2024		
SC	**Sociocultural**	Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas		Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		INEC 2022		
EP	**Económico Productivo**	Cultivos		Cultivos Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		ESPAC, 2022		
EP	**Económico Productivo**	Ganaderia		Ganaderia Guayas	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		ESPAC, 2022		
EP	**Económico Productivo**	Establecimientos turísticos		Establecimientos turísticos	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Ministerio de Turismo, Estadísticas 2024		
EP	**Económico Productivo**	Empleo		Empleo	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		ENEMDU, 2023		
PI	**Politico Institucional.**	Diagnóstico Financiero		Diagnóstico Financiero	.doc	Planificacion Institucional	Digital	n/a	n/a		Dirección Financiera, Prefectura Guayas, 2024		
OI	**Otra información**					Planificacion Institucional							

SELECIONE EL TIPO DE GAD
PROVINCIAL

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	Problema	Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento de la normativa ambiental.	Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	Problema	Cumplir con las medidas de prevención y mitigación con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas.	Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve	Competencia Exclusiva: c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	Problema	Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre	Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales.	Problema	Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	Problema	Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.	Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	Problema	Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos	Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial.	Competencias exclusivas: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	Problema	El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.	Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	Problema	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente	Competencia Exclusiva: c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	Problema	Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la
Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	Problema	El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales	Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la
	Problema			realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco
	Problema			de sus competencias constitucionales y legales y Competencias exclusivas: d) La gestión ambiental provincial;
En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total.	Problema	Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.	Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	Problema	Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.	Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57,9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	Problema	Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.	Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación.	Problema	Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	Problema	Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.	Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Problema	Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.	Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.	Problema	Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.	Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
	Problema			
En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	Problema	Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.	Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	Problema	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	Problema	Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.	Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.	
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	Problema	Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.	Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	Problema	Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.	Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.	
En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales.	Problema	Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales	Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.	
La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	Problema	Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades	Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas.	
Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	Problema	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.	Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.	
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	Problema	Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.	Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	Problema	Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
Falta de conectividad a las redes públicas de alcantarillado y agua potable, lo que genera afectaciones como: riesgo de fugas de aguas residuales debido a la falta de mantenimiento de los pozos sépticos que son utilizados por la comunidad, elevando la probabilidad de generar problemas mayores de salud pública.	Problema	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
La falta de agua potable provoca que la ciudadanía acceda el líquido vital de manera principal de pozos y ríos, que no cuentan con el tratamiento adecuado para el uso humano.	Problema			
Regularización de asentamientos humanos informales presenta una problemática importante, ya que implica la que los ciudadanos realicen sus diferentes actividades económicas-productivas, o habiten áreas que no hayan sido planificadas para este fin. A su vez, se convierte en un tema de carencia de acceso a servicios básicos y situaciones de insalubridad.	Problema	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
El colapso de ríos y esteros que afecta tanto a viviendas como a cultivos, se agrava en áreas con asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos como alcantarillado y recolección de basura, lo cual incrementa significativamente los niveles de contaminación.	Problema	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
En el cantón Lomas de Sargentillo, la falta de ambulancias representa una problemática grave que puede tener consecuencias devastadoras para la salud y la seguridad de la población. Esta situación se debe a los limitados recursos financieros disponibles para invertir en servicios de emergencia, lo que dificulta tanto la adquisición como el mantenimiento de ambulancias adecuadas.	Problema	Aumentar la financiación para la adquisición y mantenimiento de ambulancias, mejorar la infraestructura de transporte, proporcionar capacitación para el personal médico de emergencia y garantizar que los servicios de ambulancia sean una prioridad en los presupuestos de salud pública	Establecer alianzas con organizaciones no Gubernamentales o instituciones privadas para complementar los recursos gubernamentales y mejorar la cobertura de servicios de emergencia en áreas donde la necesidad es más acuciante.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
La escasez de servicios básicos como agua potable, electricidad y comunicaciones en la infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda representa una problemática significativa. Esta situación impacta negativamente la calidad de vida de la población y frena el desarrollo económico, resaltando la necesidad urgente de dotar a la población de estos servicios esenciales para mejorar su bienestar.	Problema	Realizar una adecuada coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entre diferentes agencias puede dificultar la implementación eficiente de proyectos de infraestructura.	Mejorar la planificación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados, asignar adecuadamente los recursos financieros, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de proyectos, y considerar soluciones innovadoras para superar desafíos geográficos y financieros.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
La falta de una planificación adecuada en el desarrollo urbano conduce a una mayor densidad de población y actividad comercial en áreas no preparadas para manejar grandes volúmenes de tráfico. Esto resulta en congestión vehicular en calles y carreteras, especialmente durante las horas pico.	Problema	Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible que tengan en cuenta la movilidad de la población y la reducción de la dependencia del transporte privado.	Implementar políticas de gestión del tráfico, como la coordinación de semáforos, la creación de zonas peatonales y la implementación de restricciones de tráfico en áreas congestionadas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
La falta de mantenimiento de puentes, lastrado y asfaltado de vías de acceso y caminos interiores, así como la limpieza y mantenimiento de canales, representa un problema significativo.	Problema	Asignar recursos adecuados para el mantenimiento preventivo y la reparación de puentes, implementen programas de inspección regular, promuevan una cultura de mantenimiento de Infraestructura y fortalezcan la capacidad técnica de los equipos encargados de la gestión de puentes.	Uso de fondos públicos para el mantenimiento de infraestructura vial de los cantones afectados.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
	Problema		Obtener financiamiento con otros organismos como el BID, Banco Mundial, entre otros, que permitan atender las necesidades básicas de la infraestructura de la provincia.	
El mal estado de la red vial provincial y la falta de caminos vecinales dificultan la movilización de personas y la comercialización de bienes y servicios.	Problema	Fortalecer la vialidad provincial y garantizar la movilidad y trasportación de personas, productos y vehículos.	Programa de ampliación de caminos vecinales para optimizar el transporte de los productos a los mercados	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	Problema	Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.	Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir	
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.	Problema			
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	Problema	Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	
Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	Problema	Establecer como política institucional el plan de comunicación	Diseñar e implementar un plan de comunicación.	
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente periodo.	Problema	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.	
	Problema	Sostenibilidad de Programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.	Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración.	Problema	Política Institucional	Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Problema	Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado	Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	
Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Problema	Plan de capacitación y formación Institucionalizado.	Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	
Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	Problema	Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.	Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.	
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	Problema	Manual de proceso y procedimiento institucionalizado	Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.	
Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos.	Problema	Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.	
Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.	Problema		Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.	
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	Problema		Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.	
Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	Problema	Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	Potencialidad	Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente	Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	Potencialidad	Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas	Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial.	Potencialidad	Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.	Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	Potencialidad	Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.	Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	Potencialidad	Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías	Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	Potencialidad	Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial	Elaborar y gestionar un cronograma de actividades para el seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	Potencialidad	Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas	Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención	Competencia Exclusiva: d) La gestión ambiental provincial;
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	Potencialidad	Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo	Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
	Potencialidad		Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	Potencialidad	Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
	Potencialidad		Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
	Potencialidad	Institucionalización de política pública para grupos atención	Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
	Potencialidad	pública para grupos atención prioritaria.	Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Alianzas estratégicas con entidades competente para la Implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	Potencialidad	Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.	Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
	Potencialidad		Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional.	Potencialidad	Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.	Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	Potencialidad	Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.	Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación productiva de la provincia "SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO", priorizando mujeres jefas de hogar.	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.	Potencialidad	Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.	Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo	
La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	Potencialidad	Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.	Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.	
Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	Potencialidad	Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.	Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores "GUAYAS EMPRENDE" priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.	
El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	Potencialidad	Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	Potencialidad	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	Potencialidad	Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	Potencialidad	Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.	Gestionar la obtención de recursos públicos por parte de los organismos competentes para la implementación de las campañas de fumigación masivas.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	Potencialidad	Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.	Establecer alianzas sostenibles con instituciones del estado para implementar programas de fortalecimiento de capacidades a través de acciones de participación ciudadana,	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	Potencialidad	Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Potencialidad	Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población	
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas.	Potencialidad	Institucionalizar el proceso de Participación Ciudadana	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas, mediante la construcción de mesas de trabajo con actores del sector público y privado	
	Potencialidad		Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.	
	Potencialidad		Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.	

Tabla 2. Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 3. Matriz de sistematización de problemas

Síntesis de problemas identificados en la provincia	Tipo	Desafíos		Competencia del GAD
		Desafíos de Largo Plazo	Desafíos de Gestión	
Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios	Potencialidad	Institucionalización del proceso de descentralización	Capacitación a GAD Cantonales y parroquial de procesos internos y con ello contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
	Potencialidad		Capacitar a GAD parroquiales y Cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.	
	Potencialidad		Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	
Voluntad política de la máxima autoridad del GAD Provincial para fortalecer la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.	Potencialidad	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.	Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	
	Potencialidad		Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.	
	Potencialidad		Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial	
	Potencialidad		Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal	
	Potencialidad		Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano	
	Potencialidad		Mejorar las instalaciones del GAD Provincial que permita su funcionamiento adecuado	
Reforma del Estatuto Orgánico Organizacional por Proceso.	Potencialidad	Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.	

Tabla 4. Herramienta para la priorización de potencialidades
Tabla 5. Herramienta para la priorización de problemas

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	Problema	15	20	20	15		70	ALTA
Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales	Problema	15	20	25	25		85	ALTA
La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	Problema	20	25	25	25		95	ALTA
Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	Problema	20	15	20	20		75	ALTA
El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	Problema	15	16	18	20		69	ALTA
Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	Problema	20	20	20	23		83	ALTA
En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total	Problema	15	15	22	15		67	ALTA
El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	Problema	15	18	20	15		68	ALTA
Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57.9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación	Problema	15	20	20	20		75	ALTA
Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Problema	20	15	20	15		70	ALTA
La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	Problema	22	20	22	22		86	ALTA
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
Falta de conectividad a las redes públicas de alcantarillado y agua potable, lo que genera afectaciones como: riesgo de fugas de aguas residuales debido a la falta de mantenimiento de los pozos sépticos que son utilizados por la comunidad, elevando la probabilidad de generar problemas mayores de salud pública. La falta de agua potable provoca que la ciudadanía acceda el líquido vital de manera principal de pozos y ríos, que no cuentan con el tratamiento adecuado para el uso humano.	Problema	25	25	25	20		95	ALTA
Regularización de asentamientos humanos informales presenta una problemática importante, ya que implica la que los ciudadanos realicen sus diferentes actividades económicas-productivas, o habiten áreas que no hayan sido planificadas para este fin. A su vez, se convierte en un tema de carencia de acceso a servicios básicos y situaciones de insalubridad.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
El colapso de ríos y esteros que afecta tanto a viviendas como a cultivos, se agrava en áreas con asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos como alcantarillado y recolección de basura, lo cual incrementa significativamente los niveles de contaminación.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA

Tabla 4. Herramienta para la priorización de potencialidades
Tabla 5. Herramienta para la priorización de problemas

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
En el cantón Lomas de Sargentillo, la falta de ambulancias representa una problemática grave que puede tener consecuencias devastadoras para la salud y la seguridad de la población. Esta situación se debe a los limitados recursos financieros disponibles para invertir en servicios de emergencia, lo que dificulta tanto la adquisición como el mantenimiento de ambulancias adecuadas.	Problema	15	25	15	10		65	MEDIA
La escasez de servicios básicos como agua potable, electricidad y comunicaciones en la infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda representa una problemática significativa. Esta situación impacta negativamente la calidad de vida de la población y frena el desarrollo económico, resaltando la necesidad urgente de dotar a la población de estos servicios esenciales para mejorar su bienestar.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
La falta de una planificación adecuada en el desarrollo urbano conduce a una mayor densidad de población y actividad comercial en áreas no preparadas para manejar grandes volúmenes de tráfico. Esto resulta en congestión vehicular en calles y carreteras, especialmente durante las horas pico.	Problema	25	20	20	20		85	ALTA
La falta de mantenimiento de puentes, lastrado y asfaltado de vías de acceso y caminos interiores, así como la limpieza y mantenimiento de canales, representa un problema significativo.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
El mal estado de la red vial provincial y la falta de caminos vecinales dificultan la movilización de personas y la comercialización de bienes y servicios.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente período.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente período.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración	Problema	20	15	15	15		65	MEDIA
Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Problema	20	10	10	15		55	MEDIA
Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	Problema	10	10	10	20		50	MEDIA
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria	Problema	25	25	25	25		100	ALTA
Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	Problema	20	20	20	20		80	ALTA
La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	Potencialidad	22	20	20	25		87	ALTA
La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	Potencialidad	25	25	25	25		100	ALTA
El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Alianzas estratégicas con entidades competente para la implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Alianzas estratégicas con entidades competente para la implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA

Tabla 4. Herramienta para la priorización de potencialidades
Tabla 5. Herramienta para la priorización de problemas

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	Potencialidad	20	25	25	25		95	ALTA
Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	Potencialidad	20	20	20	25		85	ALTA
Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	Potencialidad	25	25	25	25		100	ALTA
Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	Potencialidad	20	20	25	25		90	ALTA
El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	Potencialidad	25	25	25	25		100	ALTA
Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Potencialidad	25	25	25	25		100	ALTA
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas	Potencialidad	20	20	20	20		80	ALTA
Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios

Tabla 6. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Problemas / Potencialidades	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de Gestión*	Desafío de Largo Plazo**
Existen zonas de explotación de materiales de construcción que operan sin regulación ambiental.	Media	Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento de la normativa ambiental.
Existen zonas de inundación por falta de control y limpieza de esteros y canales como medidas de prevención y mitigación de los efectos adversos causados por lluvias intensas	Alta	Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve	Se cumplan con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como medida de prevención y mitigación producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas
Existe expansiones de la frontera agrícola y la actividad acuícola afectado el ecosistema del manglar.	Alta	Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema	Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre
La población desconoce de los Planes de Gestión de Riesgos ante las amenazas naturales.	Media	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.	Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.
La provincia del Guayas está expuesta a diversas amenazas debido a su ubicación geográfica, condiciones climáticas y fenómenos tectónicos, lo cual hace que se presenten periódicamente fenómenos catastróficos de origen hidrometereológico (tormentas, inundaciones, sequías), geológico (terremotos, deslizamientos), entre otros.	Alta	Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.	Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.
Desborde de los ríos en la temporada invernal debido a las amenazas climáticas invernales provocando inundaciones	Alta	Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial	Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos
No cuentan con un control de seguimiento ambiental por parte de las empresas privadas	Alta	Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental	El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.
Falta reforestar las riberas de ríos como medidas de recuperación de ecosistemas y protección de las mismas	Alta	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes
El tratamiento de desechos sólidos no cubre la totalidad de lo generado por la población, y las celdas emergentes de los rellenos sanitarios están al borde del colapso.	Media	Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos	Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Las emisiones producto de las actividades industriales (Caña de Azúcar), las fumigaciones aéreas, la combustión en las zonas arroceras, han generado la mayor contaminación al aire del CO2 en conjunto con los recursos hídricos producto del excesivo uso de químicos perjudicando al medio ambiente.	Alta	Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente.	El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales
La provincia del Guayas cuenta con un potencial de concesiones mineras derivado a la existencia de los recursos naturales no renovables en el territorio. La explotación sostenible de estos recursos tiene la capacidad de generar ingresos substanciales e impulsar el desarrollo de las infraestructuras y atraer inversiones significativas.	Alta	Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente
La provincia del Guayas cuenta con 17 áreas de conservación provincial, 3 humedales RAMSAR como importancia internacional y 7 áreas protegidas	Alta	Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.	Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas
La provincia del Guayas cuenta con 472.487,50 ha de conservación y protección lo que representa el 29,72% a nivel territorial.	Alta	Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial	Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.
En la provincia del Guayas, el cantón Playas cuenta con 10 zonas seguras, la Isla Puna con 5 zonas seguras y Posorja cuenta con 7 zonas seguras permitiendo la evacuación en caso de ocurrencia de tsunamis	Alta	Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial	Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.
La prefectura del Guayas cuenta con un PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO Y ÉPOCA LLUVIOSA.	Alta	Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías
El GAD Provincial del Guayas se encuentra realizando una Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	Alta	Elaborar y gestionar un cronograma de actividades para el seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.	Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial
En la provincia del Guayas se considera que el 37.28% pertenecen a las áreas prioritarias de restauración con prioridad alta, el 32.7% pertenece a la prioridad media, el 25.04% tiene prioridad baja y el 4.98% presenta prioridad muy alta.	Alta	Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención	Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas
En la provincia del Guayas existen 117.194 personas con discapacidad lo que representa al 2.67% de la población total.	Media	Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.
El 25,7% de la población estudiantil está siendo afectando debido a la falta de recursos económicos, inseguridad o deserción estudiantil.	Media	Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.	Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.
Existe un alto índice de drogodependencia en adolescentes (15 a 17 años) debido a los factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental. Así mismo los embarazos en adolescentes representa un 57,9% por cada 1000 adolescentes a nivel provincial.	Alta	Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.	Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.
Atención a las mujeres de la provincia que se encargan del cuidado del hogar y no tienen acceso a capacitaciones, atención y recreación.	Alta	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.	Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.
Falta de repotenciación y mantenimiento de los espacios turísticos y patrimoniales en la provincia del Guayas	Alta	Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.	Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.
En la provincia del Guayas se estima que el 39,1% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Media	Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas	Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.
La violencia y la inseguridad ligado al narcotráfico y a la delincuencia organizada en el territorio ha ido incrementando durante el transcurso de los meses debido a los factores geográficos, económicos y disputas de poder territorial.	Alta	Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.	Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.

Tabla 6. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Problemas / Potencialidades	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de Gestión*	Desafío de Largo Plazo**
En la provincia del Guayas el 56.6% de la población femenina indica haber sufrido algún tipo de violencia. En cuanto a feminicidios y muertes violentas en la plataforma del Consejo de la Judicatura muestra que en el año 2023 se presentaron 244 casos en la provincia del Guayas, teniendo la mayoría de las víctimas entre 31 años y 36 años.	Alta	Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.	Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.
Inversión de los GAD en los 3 niveles de Gobierno para la atención a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo.	Alta	Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos.	Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo
		Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.	
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	Alta	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria.	Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios
		Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias.	
		Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	Institucionalización de política pública para grupos atención prioritaria.
		Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.	
Alianzas estratégicas con entidades competente para la Implementación de programas de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.	Alta	Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana.	Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.
		Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos	
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo económico de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	Alta	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.
Los agricultores y pequeños productores de la provincia presentan dificultades para generar valor agregado en su producción, por lo que requieren un mayor acompañamiento en procesos de asesoría y capacitación, para mejorar los rendimientos de sus cultivos.	Alta	Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.	Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.
Los precios mínimos establecidos para productos agrícolas no se respetan por la intermediación existente, afectando a los pequeños agricultores quienes reciben ingresos muy por debajo de su valor de mercado.	Alta	Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.	Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.
Los cultivos se ven recurrentemente afectados por plagas que diezman la producción y deterioran la calidad del suelo, especialmente en cantones como Colimes, Yaguachi y Balzar.	Alta	Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.	Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.
En cantones pequeños de la provincia y altamente dependientes del sector primario, la agricultura es la principal fuente de empleo, siendo estos puestos de trabajo en su mayoría caracterizados por ser ocasionales, precarizados y con ausencia de prestaciones sociales.	Alta	Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.	Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales
La dificultad para gestionar y acceder a créditos productivos en el sector rural, principalmente por la poca presencia de entidades bancarias, ocasionando traslados recurrentes e infructuosos en la mayoría de los casos por el poco conocimiento y claridad del debido proceso	Alta	Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas	Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades
Los equipos e infraestructura empleados en la producción, especialmente entre los pequeños y medianos agricultores, carecen de la tecnificación adecuada para maximizar la productividad de los cultivos, además de que en los sectores rurales carecen de Centros de Acopio y la incorporación de tecnología en los procesos productivos.	Alta	Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.
Los caminos vecinales y la infraestructura vial rural presentan deterioro lo que dificulta el transporte de la producción agrícola y la interconexión con atractivos turísticos.	Alta	Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.	Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.
El sector turístico carece de incentivos para su crecimiento y atracción de inversiones; los cantones no cuentan con una planificación orientada al fortalecimiento de la industria turística local y el estado de las infraestructuras en los atractivos posee un grave deterioro.	Alta	Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.	Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.
El sector manufacturero, agrícola y comercial son las industrias que más empleo generan en la provincia del Guayas, lo que la constituye además como el principal motor económico del Ecuador con el 30.92% del Valor Agregado Bruto nacional.	Alta	Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.	Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.
La provincia concentra uno de los mayores volúmenes de producción del país en cultivos como el arroz, banano, maíz, frutas, cítricos, cacao y café; así mismo tiene una importante producción ganadera que abastece la demanda interna de carne y leche.	Alta	Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación productiva de la provincia "SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO", priorizando mujeres jefas de hogar.	Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.
Los suelos de la provincia presentan características óptimas para el cultivo de una amplia variedad de productos, lo que favorece el abastecimiento de industrias manufactureras locales que procesan materias primas como el arroz, banano, café, guayaba, frutas, cítricos y madera.	Alta	Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo	Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.

Tabla 6. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Problemas / Potencialidades	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de Gestión*	Desafío de Largo Plazo**
La provincia cuenta con un amplio inventario de patrimonio turístico que incluyen la oferta de atractivos turísticos naturales y de aventura, turismo religioso, agroturismo, turismo gastronómico y turismo rural-comunitario; teniendo la mayoría un amplio potencial para una explotación sustentable y cualidades para una rápida integración con los planes y rutas turísticas regionales y nacionales existentes.	Alta	Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.	Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.
Al igual que la población general, la Población en Edad de Trabajar se ha expandido un 20.52% respecto a 2010; la mayor parte de la PEA son personas menores de 39 años, lo que constituye un índice de juventud mayoritariamente alto en toda la provincia.	Alta	Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores "GUAYAS EMPRENDE" priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.	Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.
El cantón Guayaquil actúa como un polo de desarrollo comercial y económico de todo el país, siendo atractivo para el establecimiento de empresas, industrias y organizaciones que brindan sus servicios y además demandan un importante flujo de mano de obra calificada en la provincia del Guayas.	Alta	Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil	Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
Grandes zonas de la provincia con asentamientos humanos irregulares	Alta	Elaborar planes de acceso a viviendas dignas, con opciones de financiamiento más sencillos para los ciudadanos	Articular gestiones en los diferentes niveles de gobierno para contar con priorización de planes de desarrollo urbano sostenible.
Falta de conexión a las diferentes redes estatales de servicios básicos como agua potable, electricidad y comunicaciones representa una problemática constante y significativa en el desarrollo de las diferentes actividades.	Alta	Gestionar accesos a las diferentes redes de servicios básicos de la provincia por parte de los GADs, desarrollando obras complementarias que permitan viabilizar la conectividad.	Contar con la predisposición política de los GADs municipales para que planifiquen y prioricen obras complementarias en los cantones que carecen de conexiones a las redes de los diferentes servicios básicos.
Falta de mantenimiento de puentes, carreteras, vías de acceso y caminos interiores de la provincia	Media	Articular sinergias entre los GADs municipales y el Ministerio de Finanzas, para la correcta asignación de recursos presupuestarios sin atrasos	Identificar opciones de financiamiento adicionales que permitan atender las diferentes vías de la provincia
Amplias zonas de la provincia con riesgo alto de inundaciones por falta de implementación de planes de contingencia y/o riesgos con acciones como desazolve de ríos, limpieza de canales	Alta	Gestionar cooperación conjunta con los diferentes GADs de las zonas identificadas, para formar mancomunidades que permitan atender de manera óptima ríos y/o canales con problemas de inundaciones	Mantener los ríos, esteros y canales de la provincia desazolvados y limpios sin presencia de basura o materiales varios como paliadas, para evitar inundaciones desproporcionadas en las zonas de riesgo
Gran porcentaje de los cantones de la provincia no conoce los planes de riesgo en zonas vulnerables afectaciones por fenómenos naturales como tsunamis o terremotos	Media	Gestionar con los diferentes GADs acciones de integración y difusión de los diferentes planes existentes por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, con capacitaciones constantes, visitas en territorio de las comunidades.	Mantener la coordinación entre los organismos de los estados, los GAD municipales y las comunidades, referente al conocimiento de las acciones a tomar en casos de desastres naturales.
Desborde de ríos como el Daule sobre todo en etapa invernal o en temporadas con presencia del Fenómeno del Niño, que afecta sembríos y territorios productivamente disponibles para sembríos y cosechas.	Alta	Gestionar la obtención de recursos necesarios para la planificación y ejecución de obras de limpieza de ríos, sobre todo los que cuentan con históricos de desborde	Realizar, ejecutar y mantener obras de prevención de inundaciones en estado óptimo para mantener los caudales de los ríos. Se necesita apoyo estatal a varios niveles y de las diferentes comunidades para que eviten la contaminación con desechos varios en los ríos.
Riveras de principales ríos con grandes zonas son reforestar	Media	Coordinar con los Diferentes GADs Municipales la reforestación de los sitios identificados para recuperación de riveras de los ríos, arborización de comunidades y vías, incentivar a los sistemas productivos Agrosilvopastoriles y Agroforestales, a través de la implementación de programas en conjunto para cerrar sinergias, que permitan forestar inclusive las zonas de conservación clave para así precautelar la protección del ambiente	Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes, y lograr que las comunidades se unan al plan de manera perenne evitando acciones de tala de árboles aledaños a los ríos y/o esteros.
Presencia de acciones de fumigación aérea y combustión en las zonas arroceras.	Alta	Acciones de control de las zonas agrícolas en donde se reportaron afectaciones de fumigación (industrias y las Aero fumigadoras)	Correcto manejo de residuos luego de las acciones de fumigación en los diferentes campos y actividades de control gubernamental por parte de la autoridad ambiental competente.
En la provincia existen 117.194 personas con discapacidad en la Provincia, que representa el 2.67% de la población.	Alta	Gestionar nuevos espacios de atención a personas con discapacidad través de apoyos económicos o técnicos con diferentes entidades del estado.	Creación de política pública que garantice la intervención, que cuente con atribuciones claras y definidas como asignación de recursos como prioridad, mantenimientos, dotación de equipos especializados, entre otros.
Existen 55.930 personas con discapacidad física en la provincia lo que representa el 47.72% del total de personas con discapacidad en Guayas	Alta	Ejecutar obras que cuenten con facilidades para el uso de las mismas por parte de los guayasenses con discapacidad física.	Articular planes de obra que consideren opciones de uso para personas con discapacidad física
Existe un considerable potencial derivado de su abundancia en recursos naturales no renovables. La explotación sostenible de estos recursos, incluyendo minerales y petróleo, tiene la capacidad de generar ingresos substanciales para la región, impulsar el desarrollo de infraestructuras y atraer inversiones significativas.	Alta	Coordinar acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales	Explotación responsable de todos los recursos naturales no renovables en el territorio provincial
Contaminación del agua por el uso excesivo de productos químicos para el control de patógenos.	Alta	Gestionar controles efectivos para evitar la contaminación a los diferentes afluentes de agua de la provincia	Controles efectivos mediante la articulación de las diferentes instancias del Estado para efectuar gestiones que permitan reducir y eliminar la contaminación a las diferentes fuentes de agua de la provincia; mediante la: 1) aplicación de las diferentes normativas vigentes a la fecha y 2) asignación de recursos presupuestarios que permitan contar con material y equipamiento necesario para las acciones de control
El GAD Provincial del Guayas se encuentra gestionando acciones de Regulación Ambiental, Control y Seguimiento de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio provincial, de acuerdo a sus competencias	Alta	Gestionar un proceso de identificación óptima de actividades no reguladas ambientalmente, así como un cronograma de seguimiento/control para aquellas actividades que si estén reguladas ambientalmente	1) Realizar seguimiento y control del 100% de las actividades reguladas ambientalmente según las competencias del GAD provincial 2) Articular sinergias entre diferentes instancias del estado para realizar nuevos levantamientos de procesos y normativas para las actividades no reguladas
Control de inundaciones en el sector del río Cañar (Milagro)	Alta	Identificar las zonas prioritarias para intervenir con obras de mitigación y prevención de efectos adversos a los provocados por lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	Todos los cantones cuenten con medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías
La tasa de analfabetismo en la provincia asciende al 3,7%	Alta	Articular acciones por parte de los GAD municipales con el Ministerio de Educación para crear mecanismos de acceso a educación, sobre todo en zonas rurales de la provincia, en donde el porcentaje asciende a 6,8% en relación a las áreas urbanas.	Crear políticas públicas que aseguren que la educación básica como de segundo nivel llegue a zonas rurales de la provincia, a través de priorizaciones en asignación de recursos financieros, humanos (docentes), materiales (libros, cuadernos, suministros), obras de acceso a instituciones educativas, entre otros.
Desconocimiento de programas del GAD provincial relacionado al cuidado de las mujeres encargadas del cuidado del hogar, las que, por sus distintas ocupaciones dentro de casa, no tienen acceso a capacitaciones y atención y recreación.	Alta	Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas. Este sistema debe integrar servicios destinados a mujeres con alta dependencia, y también proporcionar espacios dedicados al autocuidado y la capacitación de las encargadas del cuidado del hogar.	Asegurar el bienestar familiar, empoderamiento femenino y mujeres capacitadas en el ámbito productivo, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.
El cambio de uso del suelo debido a la expansión de la frontera agrícola y la actividad acuícola ha afectado el ecosistema de manglar.	Alta	Elaborar propuestas de Zonas de Protección Provincial para de esa manera poder preservar las zonas que aún no se han intervenido	Proteger los remanentes de bosques y ecosistemas de manglar que existen en la provincia del Guayas para de esa manera precautelar el hábitat de muchas especies de vida silvestre
Desconocimiento de los programas sociales, culturales y deportivos de los ciudadanos, así como de otros servicios que aporten al buen vivir.	Alta	Viabilizar opciones de comunicación a las comunidades más remotas de la provincia, sobre todo las rurales	Establecer programas enfocados en la atención de los grupos de atención prioritaria.
Asignación de recursos en los 3 niveles para la atención de grupos prioritarios en el marco del art. 249 del COOTAD.	Alta	Asignación de recursos para continuar la ejecución de Proyectos para grupos atención prioritaria.	Diseño e implementación de política pública.

Tabla 6. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Problemas / Potencialidades	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de Gestión*	Desafío de Largo Plazo**
Los problemas de inseguridad han afectado al desarrollo industrial de toda la provincia; esto ha ocasionado una reducción de la producción y un aumento sostenido del desempleo.	Alta	Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.	Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.
El colapso de ríos y esteros, que afecta tanto a viviendas como a cultivos, se agrava en áreas con asentamientos irregulares que carecen de servicios básicos como alcantarillado y recolección de basura, lo cual incrementa significativamente los niveles de contaminación.	Alta	Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.
Articular e implementar políticas públicas eficientes entre diferentes niveles de gobierno, que permitan mejorar la red de alcantarillado ciudadano.	Media	Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.	Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.
Captar apoyo local y/o internacional a través de la gestión de cooperación técnica y/o económica que permita implementar proyectos de limpieza y/o mantenimientos de pozos sépticos para un correcto manejo de los desechos.	Alta	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.
Compromiso y voluntad política en los GADs para crear e implementar proyectos de fumigación en todo el cantón que ayude a disminuir la incidencia de enfermedades peligrosas como el dengue	Alta	Gestionar la obtención de recursos públicos por parte de los organismos competentes para la implementación de las campañas de fumigación masivas.	Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.
Articulación y mecanismos de cooperación entre los GADs y la ciudadanía que permita fortalecer las relaciones de convivencia entre los actores, atendiendo las necesidades básicas para la implementación de programas y/o proyectos varios.	Alta	Establecer alianzas sostenibles con instituciones del estado para implementar programas de fortalecimiento de capacidades a través de acciones de participación ciudadana,	Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.
El desarrollo turístico en áreas como La Aurora y Los Cerros, así como los proyectos del malecón Los Lojas y el proyecto Señor de los Milagros – Cristo Negro, enfrentan fuertes desafíos que obstaculizan su pleno potencial turístico que permitiría dinamizar las economías de los cantones.	Alta	Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.	Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo
Actores locales participantes en el diagnóstico, reconocen como un problema agudo a la centralización de servicios en la ciudad de Guayaquil.	Alta	Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura	Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.
Falta de atención a los requerimientos del sector rural y municipal. y desconocimiento de competencias.	Alta		
Existe un bajo nivel de vinculación con los GAD Municipales y Parroquiales de la Provincia.	Alta	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.
Limitada estrategias de comunicación y difusión de productos y servicios que proporciona el GAD Provincial, que permita a la población estar informada y puedan acceder a los mismos.	Alta	Diseñar e implementar un plan de comunicación.	Establecer como política institucional el plan de comunicación
Se identifica la ausencia de participación ciudadana en la gestión institucional, la misma que se está retomando en el presente periodo.	Alta	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.
		Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios	Sostenibilidad de Programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.
Se identifica débiles procesos de seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, los mismos que están siendo reforzados en la actual administración.	Media	Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	Política Institucional
Limitado proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Alta	Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.	Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado
Inexistencia de una política institucional para implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Media	Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	Plan de capacitación y formación Institucionalizado.
Instalaciones del GAD Provincial en condiciones inadecuada	Media	Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.	Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.
El índice de cumplimiento presupuestario determina que el 73% se ejecutó el año 2021; siendo notable una disminución en su cumplimiento en el año 2022 llegando al 54%; y para el año 2023 presenta un cumplimiento del 80%.	Alta	Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.	Manual de proceso y procedimiento institucionalizado
Demanda de incremento de cobertura requiere mayor inversión para la atención a grupos prioritarios y sus familias en los casos de vulneración de derechos.	Alta	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.	Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.
Limitado desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres.	Alta	Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.	
Creación de redes de protección de derechos en territorio, con el fin de ofrecer protección a las personas en situación de movilidad humana y sus familias, provenientes de zonas de conflictos y crisis humanitaria.	Alta	Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.	
Las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Organizacional Por Procesos vigente no aseguran la transversalidad de riesgo.	Alta	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.	Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.
Convenios de cooperación internacional y nacional para mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Alta	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional
Procesos y mecanismos implementados de participación ciudadana que requieren ser fortalecidas.	Alta	Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas, mediante la construcción de mesas de trabajo con actores del sector público y privado	Institucionalizar el proceso de Participación Ciudadana
		Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.	
Proceso iniciado para articular con GADs cantonales y parroquiales mecanismos de descentralización de los servicios	Alta	Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.	Institucionalización del proceso de descentralización
		Capacitación a GAD Cantonales y parroquial de procesos internos y con ello contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.	
		Capacitar a GAD parroquiales y Cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.	
		Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.	

Tabla 6. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Problemas / Potencialidades	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de Gestión*	Desafío de Largo Plazo**
Voluntad política de la máxima autoridad del GAD Provincial para fortalecer la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de los servicios.	Alta	Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.
		Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.	
		Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial	
		Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal	
		Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano	
Reforma del Estatuto Orgánico Organizacional por Proceso.	Alta	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.	Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal

Tabla 7. Visión de desarrollo

Visión de Desarrollo
Al 2030, Guayas se proyecta como un territorio planificado, productivo, diverso e intercultural, con vías de alta calidad que permita el progreso económico de los guayasenses. Posicionada a nivel nacional e internacional como una provincia turística y amigable con el ambiente, con espacios públicos inclusivos y con equipamiento de nuevas tecnologías que permitan el desarrollo sostenible y sustentable de la provincia.

Tabla 8. Objetivos de desarrollo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Las actividades mineras se encuentren reguladas cumplimiento la normativa ambiental.	**O.D.1.-** Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente. O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;
Cumplir con las medidas de prevención y mitigación con los desazolves en los todos los ríos y esteros en la provincia del Guayas como producto de los efectos adversos causados por lluvias intensas.		
Proteger los bosques y ecosistemas del manglar que existen en la provincia del Guayas para precautelar el hábitat de las especies y de la vida silvestre		
Difundir los Planes de Gestión de Riesgos a nivel Provincial ante las amenazas naturales con el propósito de prevenir los desastres.		
Contar con un plan de contingencias con la finalidad de atender las eventualidades naturales en la provincia del Guayas.		
Contar con obras de prevención por efecto de lluvias intensas o desborde de ríos		
El 100% de las actividades económicas y sociales de las empresas privadas regulen sus actividades ambientales.		
Reforestar las cuencas de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi, Milagro, Chongón, Jujan, Colimes		
Los residuos sólidos y peligrosos sean tratados por los Gestores Ambientales acreditados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica		
El sector industrial y las empresas se encuentren reguladas y cumplan con los parámetros ambientales		
Todas las actividades deben estar reguladas ambientalmente y contarán con los análisis ambientales sin perjudicar al medio ambiente		
Incrementar las áreas de conservación provincial mediante articulación con la Autoridad Ambiental Nacional y los GADs Municipales para precautelar el sustento y conservación de las mismas		
Ampliar las áreas del ecosistema como medidas de adaptación al cambio climático.		
Contar con zonas seguras y la población antes los eventos de tsunamis.		
Contar con las medidas de mitigación y prevención de los efectos de amenazas climáticas, especialmente las causadas por lluvias intensas que causan desbordamiento de ríos y sequías		
Contar con el seguimiento y control de las actividades ambientalmente de acuerdo a las competencias del GAD provincial		
Restaurar las zonas categorizadas de acuerdo a las prioridades y necesidades dentro de la provincia del Guayas		
Creación de una política/ley pública que garantice la intervención de las personas con discapacidad.	**O.D.3.-** Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación. **O.D.4.-** Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Reducir la tasa de inasistencia estudiantil a través de políticas locales.		
Reducir los índices de embarazo en adolescentes y drogodependencia en el territorio mediante el apoyo de la cooperación interinstitucional.		
Empoderamiento femenino mediante la creación de capacitadas productivas, con el fin de generar acceso al cuidado y reducir el tiempo total de trabajo dentro del hogar.		
Contar con espacios públicos y sitios patrimoniales que permita la atracción turística y mejoramiento de la economía familiar.		
Reducir la pobreza y desigualdad de las necesidades básicas insatisfecha en la población.		
Reducir los índices de violencia e inseguridad que se encuentra ligado al narcotráfico y a la delincuencia en la provincia del Guayas.		

Tabla 8. Objetivos de desarrollo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Reducir los índices de violencia y femicidio mediante la creación de programas con el apoyo de convenios con entidades públicas y privadas en la provincia del Guayas.	del Guayas.	
Institucionalización del programa de inserción social – educativa y empleo		
Diseño e implementación de política pública para la atención de los grupos prioritarios		
Institucionalización de Programas de arte, cultura y deportes.		
Fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención del delito en toda la provincia, con el fin de mejorar la confianza para el desarrollo industrial, promoviendo así la generación de empleo y la inversión.		
Mejorar la productividad promedio por hectárea de los cultivos e integrar a los pequeños y medianos agricultores en programas de fortalecimiento del agro para la generación de productos con mayor valor agregado.		
Construir Centros de Almacenamiento, Comercio y Distribución de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y acercando la producción con el consumidor final, para garantizar el respeto de precios justos y el fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia.		
Estandarizar prácticas de cultivo innovadoras y el empleo de pesticidas y fertilizantes naturales que garanticen la producción orgánica, protejan el suelo y maximicen la productividad media de los cultivos a través de la inclusión de tecnología y maquinaria en pequeños y medianos agricultores.		
Implementar programas y espacios que promuevan la empleo en el sector primario, especialmente en cantones pequeños dependientes de la agricultura. Qué permitan garantizar mejores condiciones laborales		
Gestionar acercamientos con las entidades financieras para aumentar su presencia por medio de ventanillas u otros mecanismos que permitan a los agricultores realizar sus trámites reduciendo considerablemente sus traslados a otras ciudades		
Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores para la adquisición y manejo de equipos necesarios para maximizar la productividad de los cultivos y mejorar la calidad de sus productos.	**O.D.5.-** Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar. **O.D.6.-** Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia
Gestionar y construir infraestructura vial e implementar proyectos de mitigación de riesgos ante desastres naturales, para garantizar la movilidad de personas, bienes y mercancías durante todo el año en las vías y caminos vecinales de la provincia del Guayas.		
Planificar la construcción de infraestructuras turísticas, la promoción de destinos locales, la diversificación de productos turísticos y la atracción de inversiones, con el fin de impulsar el crecimiento sostenible del turismo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.		

Tabla 8. Objetivos de desarrollo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Desarrollar infraestructuras de apoyo a la producción, garantizar la seguridad y fomentar la inversión nacional y extranjera en sectores productivos de la provincia como mecanismo para fortalecer el mercado laboral y la economía local.		
Implementar estrategias de investigación y desarrollo agrícola que promuevan la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso eficiente de recursos hídricos y la diversificación de cultivos, con el fin de aumentar la productividad y la rentabilidad del sector agrícola.		
Establecer políticas de apoyo y promoción para la industria local, incentivando la transformación de materias primas locales con el objetivo de agregar valor a la producción, generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en la provincia del Guayas.		
Diseñar e implementar un plan integral de desarrollo turístico que promueva la conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y gastronómico de la provincia del Guayas, asegurando su explotación de manera sustentable y respetuosa con el entorno, con el fin de diversificar la oferta turística y potenciar su contribución al desarrollo económico y social de la región.		
Desarrollar programas de capacitación y formación profesional que respondan a las demandas del mercado laboral y promuevan la inserción laboral de la población joven en la provincia del Guayas, con el objetivo de aprovechar su potencial como fuerza laboral activa y contribuir al desarrollo económico y social de la región.		
Propender zonas de desarrollo económico interconectadas con la actividad empresarial del área metropolitana de Guayaquil, así como incentivar el mercado de productos básicos alimentarios y sus derivados para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		
Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.	**O.D.7.-** Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial. **O.D.8.-** Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad. **O.D.9.-** Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley
Implementar la colaboración entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad local es esencial para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.		
Aumentar la financiación para la adquisición y mantenimiento de ambulancias, mejorar la infraestructura de transporte, proporcionar capacitación para el personal médico de emergencia y garantizar que los servicios de ambulancia sean una prioridad en los presupuestos de salud pública		
Realizar una adecuada coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entre diferentes agencias puede dificultar la implementación eficiente de proyectos de infraestructura.		
Desarrollar planes de desarrollo urbano sostenible que tengan en cuenta la movilidad de la población y la reducción de la dependencia del transporte privado		
Asignar recursos adecuados para el mantenimiento preventivo y la reparación de puentes, implementen programas de inspección regular, promuevan una cultura de mantenimiento de Infraestructura y fortalezcan la capacidad técnica de los equipos encargados de la gestión de puentes.		
Fortalecer la vialidad provincial y garantizar la movilidad y trasportación de personas, productos y vehículos.		

Tabla 8. Objetivos de desarrollo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Articular acciones óptimas con los GAD municipales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad local, para poder desarrollar soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.		
Encontrar opciones de cooperación nacional y/o internacional, incluidos de organismos no gubernamentales, que brinden programas y/o proyectos de este tipo de variable.		
Sinergias de gestión pública para la priorización de los diferentes proyectos para fumigación masiva en la provincia.		
Priorizar el proceso de participación ciudadana en los diferentes GADs de la provincia junto con los representantes y/o lideres de las comunidades.		
Concretar relaciones estrechas entre el sector público, el sector privado, las comunidades locales y otras partes interesadas, para lograr una adecuada gestión del turismo local, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas para garantizar que el turismo sea una fuerza positiva para el desarrollo sostenible a largo plazo.		
Descentralización de los servicios que permitan el acceso del usuario.	**O.D. 10.-** Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales. **O.D.11.-** Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones. **O.D.12.-** Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Establecer alianzas estratégicas para Intervención en territorio.		
Establecer como política institucional el plan de comunicación		
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana utilizando nuevas tecnologías y asambleas comunitarias.		
Sostenibilidad del programa rotativo de asambleas comunitarias en los cantones de la provincia del Guayas.		
Política Institucional		
Manual de funciones y clasificación de puestos institucionalizado		
Plan de capacitación y formación Institucionalizado.		
Mejoramiento de las instalaciones del GAD Provincial.		
Manual de proceso y procedimiento institucionalizado		
Institucionalización de las políticas y agendas de igualdad.		
Actualización del Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos.		
Implementar un corporativo de cooperación nacional e internacional		
Institucionalizar el proceso de participación ciudadana		
Institucionalización del proceso de descentralización		
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Prefectura del Guayas.		
Institucionalización de la Gobernanza de riesgo como eje transversal		

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;		x				Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve					x		Articular con los GAD Municipales y la población
Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de protección provincial para preservar el habitad del ecosistema					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y GAD Municipales.
Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.						x	Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas.						x	Articular los GAD Municipales, la población y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial						x	Articular los GAD Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Regular el 25% de las empresas privadas de los trabajos o actividades ambiental			x				Articular los GAD Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente					x		Coordinar con los GADs Municipales de la provincia
Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD provincial, entreguen a los gestores ambientales sus desechos especiales y/o peligrosos						x	Coordinar con los GADs Municipales de la provincia
Controlar las actividades industriales donde presenten más afectación al medio ambiente.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y los GADs Municipales
Coordinar las acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Incrementar y potenciar las zonas y áreas ecológicas protegidas de la provincia, mediante un programa de monitoreo y control ambiental para su protección.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Coordinar la implementación de un programa de reforestación en las zonas vulnerables y a nivel territorial.					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales
Repotenciar las zonas seguras y contar con capacitaciones antes las amenazas naturales en conjunto con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipal y Parroquial					x		Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales
Identificar los cantones con mayor afectación para intervenir con las obras de mitigación y prevención de efectos adversos provocados por las lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales					x		Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales
Elaborar y gestionar un cronograma de seguimiento y control de las regularizaciones de las actividades económicas y sociales a nivel territorial.						x	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y el GAD Municipales y Parroquiales
Coordinar con los GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la restauración e identificación de zonas prioritarias para su intervención					x		GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada
Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades.

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;					x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades.
Viabilizar un sistema provincial de provisión de cuidados del GAD Provincial del Guayas.						x	GAD Municipales, Parroquiales, empresa privada, Universidades, MIES.
Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.						x	GAD Provincial del Guayas y Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas
Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.						x	Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y GAD Provincial del Guayas.
Crear un programa modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva.						x	GAD Municipales y Parroquiales, empresas públicas y privadas
Generar acuerdos con universidades e institutos de la provincia para generar un programa de becas para jóvenes que cumplan con requisitos y compromisos preestablecidos.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas y Universidades
Capacitar y preparar técnicamente para que los jóvenes de la zona rural puedan aplicar sus conocimientos para el desarrollo sostenible de la ruralidad y generar nuevas fuentes de empleo y conocimiento científico.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas y Universidades
Asignación de recursos para continuar la ejecución de proyectos de atención integral a la población.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas
Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para atención a personas del grupo de atención prioritaria y sus familias.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas, GAD Municipales y Parroquiales rurales.
Asignación de recursos para continuar la ejecución programas y proyectos de arte, cultura y deportes como mecanismo para combatir la inseguridad y consumo de drogas.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas, GAD Municipales y Parroquiales rurales.
Firma de Convenios de cooperación interinstitucional con las entidades competentes para la ejecución de proyectos deportivos culturales y artísticos.						x	ONG internacional y GAD Provincial del Guayas
Suscribir convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas que permitan ejecutar un plan piloto para llegar a los cantones y/o parroquias más alejadas con la enseñanza del arte y cultura ecuatoriana.						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas.
Mediante acuerdos y convenios con los GAD parroquiales y empresa privada, impulsar la conectividad de la zona rural a fin de que los niños, jóvenes y adultos						x	GAD Provincial del Guayas, GAD parroquiales y empresa privada
Articular acciones con las instituciones del estado competentes para la implementación de un plan enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes violentos y fortalecer la presencia de las fuerzas de seguridad del estado en puntos estratégicos de la provincia del Guayas.						x	Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Empresa Privada
Fortalecer el desarrollo para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento para mejorar la calidad y competitividad de sus productos en el mercado.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Empresa Privada.

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.		x					GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores para acceder a crédito en instituciones financieras públicas y privadas						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Promover la asociatividad y la articulación con líneas de crédito para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de la banca y la empresa privada.						x	GAD Provincial del Guayas y Organizaciones de Cooperación Internacional, Banca, empresas públicas y privadas.
Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.						x	GAD Provincial del Guayas
Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerio de Turismo
Incrementar el fomento productivo, con énfasis en el sector rural a través de la elaboración de un Plan Maestro Provincial para la Producción Sostenible.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerios Responsables.
Fortalecer los programas de acompañamiento a los productores agropecuarios, así como el Programa de incentivo para la diversificación productiva de la provincia "SOY SEMILLA PARA EL EMPRENDIMIENTO", priorizando mujeres jefas de hogar.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Promover prácticas agrícolas sostenibles a través de los procesos de capacitación y acompañamiento técnico a los agricultores que mantiene la Prefectura del Guayas en territorio, así como el programa para la rotación de cultivos para lograr la gestión sostenible y el uso eficiente del suelo						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Articular y promocionar las rutas turísticas de la provincia del Guayas para atraer visitantes, fortalecer la economía comunitaria y fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la gastronomía.						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales y Ministerio de Turismo.
Proyecto de integración productiva con pequeños y medianos productores "GUAYAS EMPRENDE" priorizando a grupos de interés prioritario con enfoque de género y multiculturalidad.						x	GAD Provincial del Guayas y empresa pública
Implementar programas que promuevan la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia aprovechando el potencial económico de Guayaquil						x	GAD Provincial del Guayas, empresas públicas y privadas,
Elaborar planes de acceso a viviendas dignas, con opciones de financiamiento más sencillos para los ciudadanos						x	GAD Provincial del Guayas, GAD Municipales, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, empresas públicas y privadas

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Gestionar accesos a las diferentes redes de servicios básicos de la provincia por parte de los GADs, desarrollando obras complementarias que permitan viabilizar la conectividad.						x	GADs Municipales, Parroquiales, empresa privada
Articular sinergias entre los GADs municipales y el Ministerio de Finanzas, para la correcta asignación de recursos presupuestarios sin atrasos						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales y Ministerio de Finanzas
Gestionar cooperación conjunta con los diferentes GADs de las zonas identificadas, para formar mancomunidades que permitan atender de manera óptima ríos y/o canales con problemas de inundaciones						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales
Gestionar con los diferentes GADs acciones de integración y difusión de los diferentes planes existentes por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, con capacitaciones constantes, visitas en territorio de las comunidades.						x	GAD Provincial, GADs Municipales, Parroquiales y Secretaría de Gestión de Riesgos.
Gestionar la obtención de recursos necesarios para la planificación y ejecución de obras de limpieza de ríos, sobre todo los que cuentan con históricos de desborde					x		GAD Provincial, GADs Municipales
Coordinar con los diferentes GADs Municipales la reforestación de los sitios identificados para recuperación de riveras de los ríos, arborización de comunidades y vías, incentivar a los sistemas productivos agrosilvopastoriles y agroforestales, a través de la implementación de programas en conjunto para cerrar sinergias, que permitan forestar inclusive las zonas de conservación clave para así precautelar la protección del ambiente		x					GAD Provincial, GADs Municipales
Acciones de control de las zonas agrícolas en donde se reportaron afectaciones de fumigación (industrias y las Aero fumigadoras)		x					GAD Provincial, GADs Municipales y GAD Parroquiales, Empresa Privada.
Gestionar nuevos espacios de atención a personas con discapacidad través de apoyos económicos o técnicos con diferentes entidades del estado.						x	GAD Provincial, GADs Municipales, MIES, Ministerio de Salud
Coordinar acciones de control con las instituciones responsables, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales						x	Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Gestionar controles efectivos para evitar la contaminación a los diferentes afluentes de agua de la provincia					x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Gestionar un proceso de identificación óptima de actividades no reguladas ambientalmente, así como un cronograma de seguimiento/control para aquellas actividades que si estén reguladas ambientalmente	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;				x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Identificar las zonas prioritarias para intervenir con obras de mitigación y prevención de efectos adversos a los provocados por lluvias intensas y sequías, en coordinación con los GADs Municipales, Parroquiales, Gobierno Central e Instituciones Internacionales	e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley				x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Articular acciones por parte de los GAD municipales con el Ministerio de Educación para crear mecanismos de acceso a educación, sobre todo en zonas rurales de la provincia, en donde el porcentaje asciende a 6,8% en relación a las áreas urbanas.						x	GAD Provincial y Ministerio de Educación

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas. Este sistema debe integrar servicios destinados a mujeres con alta dependencia, y también proporcionar espacios dedicados al autocuidado y la capacitación de las encargadas del cuidado del hogar.						x	GAD Provincial
Elaborar propuestas de zonas de protección provincial para de esa manera poder preservar las zonas que aún no se han intervenido					x		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y GAD Provincial
Viabilizar opciones de comunicación a las comunidades más remotas de la provincia, sobre todo las rurales						x	GAD Provincial y GAD Parroquial
para continuar la ejecución de Proyectos para atención a la población.						x	GAD Provincial
Asignación de recursos e implementación de medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo.					x		Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADs Municipales, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y GAD Provincial
Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.						x	GAD Provincial y organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, y GAD Provincial
Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos						x	organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales y GAD Provincial
Establecer alianzas sostenibles con organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales, privadas para implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; además de buscar la implementación de programas de incentivo al turismo comunitario desarrollado por actores de la economía popular y solidaria de la provincia.						x	GAD Provincial y organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales y empresa privada.
Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas para generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar de los GAD parroquiales para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura.						x	GAD Provincial
Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.						x	GAD Provincial, organizaciones gubernamentales, no Gubernamentales o instituciones nacionales e internacionales
Diseñar e implementar un plan de comunicación.						x	GAD Provincial
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.						x	GAD Provincial
Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.						x	GAD Provincial
Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.	a) Planificar, junto con otras					x	GAD Provincial

Tabla 9. Análisis funcional provincial

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural				Todo el Territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;					x	GAD Provincial
Mejorar la capacidad técnica de área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.						x	GAD Provincial
Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género, así como para la prevención y atención integral a la población.						x	GAD Provincial
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.						x	GAD Provincial
Gestionar la cooperación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población						x	GAD Provincial
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios para actualizar o replantear la planificación de la gestión de la Prefectura.						x	GAD Provincial y Organismos del Sistema de Participación ciudadana y Control Social
Generar centros de atención de la Prefectura en los GAD Cantonales y Parroquiales.						x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal
Capacitación a funcionarios de los GAD Cantonales y parroquiales de procesos internos del GAD Provincial para contrarrestar el traslado de los ciudadanos a Guayaquil.						x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal
Capacitar a GAD parroquiales y cantonales sobre procesos y funciones de la Prefectura del Guayas.						x	GAD Provincial y GAD Parroquial y GAD Municipal
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.						x	GAD Provincial
Implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.						x	GAD Provincial
Establecer estrategias comunicacionales para la difusión de la Gestión Institucional.						x	GAD Provincial
Redistribución de productos y servicios en la Unidades Administrativas del GAD Provincial						x	GAD Provincial
Establecer mecanismos eficientes en procesos de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal						x	GAD Provincial
Política institucional programas de capacitación y formación del Talento Humano						x	GAD Provincial
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.						x	GAD Provincial

Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	COMPETENCIA	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	POLÍTICAS	META	INDICADOR	Tendencia del indicador	LÍNEA BASE	AÑO BASE	Anualización de Metas			
									2024	2025	2026	2027
Coordinar con Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Energía y Minas y los GADs Municipales de la provincia para fortalecer el control y seguimiento ambiental de las actividades mineras.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	Número de árboles sembrados.	Creciente	95.000	2023	191.000	291.000	396.000	506.000
Identificar los ríos y esteros prioritarios de la provincia del Guayas para realizar la limpieza y desazolve				Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Numero de viveros establecidos	Creciente	0	2023	6	16	21	25
Elaborar y gestionar las ordenanzas ambientales de las zonas de Protección Provincial para preservar el habitad del ecosistema				Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de huertos semilleros de árboles nativos implementados en las unidades educativas	Creciente	0	2023	0	5	10	15
Coordinar con los GADs Municipales y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, mediante capacitaciones a las comunidades sobre los Planes de Gestión de Riesgos.				Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de habitantes fortalecidos	Creciente	0	2023	700	1900	3200	4600
Articular los GAD Municipales y la población los posibles riegos antes las amenazas naturales que se presenten en la provincia del Guayas				Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de áreas provinciales de conservacion declaradas	Creciente	17	2023	19	20	21	22
				Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservacion provincial del Guayas hasta el año 2027	Número de planes de manejo ambiental y monitoreos de flora y fauna instaurados	Creciente	0	2023	0	11	15	18
Ejecutar las obras prioritarias para la prevención de inundaciones a nivel provincial.				Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservacion de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de áreas de conservación con manejo de nuevas prácticas ambientales	Creciente	0	2023	6	6	8	10
Coordinar con los GADs Municipales de la provincia para la reforestación de los sitios identificados mediante proyectos de arborización e incentivar a los sistemas productivos a forestar las zonas de conservación para precautelar la protección del ambiente				Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de kits de purificacion entregados.	Creciente	0	2023	1000	1500	2000	2500
				Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027	Numero de puntos monitoreados	Creciente	0	2023	10	20	30	40
Verificar que las actividades reguladas ambientalmente por el GAD Provincial, entreguen a gestores ambientales sus desechos especiales y/o Peligrosos				Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027	Número de acciones y/o actividades para reducir la contaminación implementadas	Creciente	0	2023	0	3	6	9
		O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	Capacitar a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales capacitados	Creciente	9	2023	10	13	15	25
Ejecutar seguimientos de control de las actividades industriales y agrícolas donde presenten más afectación al medio ambiente				Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Sistemas de Alerta Temprana ante inundaciones, implementados	Creciente	0	2024	0	18	22	22
				Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de personas afectadas y damnificadas atendidas	Creciente	0%	2024	60%	63%	67%	70%
Implementación de centros de rehabilitación física mediante la cobertura de atención a las personas con discapacidad través de convenios interinstitucionales.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de manzanas del cuidando implementados	Creciente	0	2023	11	30	30	30
Creación de un programa de formación estudiantil que permita el incentivo de permanencia educativa mediante acuerdos de becas con las universidades e institutos de la provincia.				Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de actividades itinerantes implementados	Creciente	0	2022	368	784	1.200	1.616
Implementar convenios educativos con escuelas y universidades que permita reducir los índices de drogodependencia e incentivar a las madres adolescentes a una formación educativa.				Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de personas beneficiadas.	Creciente	2836	2022	3.161	5.977	10.462	15.652
Viabilizar un sistema a nivel provincial que asegure la provisión de cuidados mediante una colaboración compartida entre los hogares y el GAD Provincial del Guayas.		O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiadas con las actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas	Creciente	0	2023	15.500	25.500	37.500	50.000
Re potencializar los espacios públicos en conjunto con los GAD Municipales y en convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.				Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados	Creciente	0	2023	25.000	48.000	51.000	52.000
Suscribir un convenio con las empresas públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dentro de la Necesidades Básicas Insatisfechas				Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados	Creciente	0	2024	1.000	2.000	3.500	5.500
Suscribir convenios de cooperaciones interinstitucional con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para brindar la vigilancia en el territorio.		O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	P.5.- Implementar actividades de promoción del cine, teatro, danza, arte y cultura, como mecanismos de rescate de la identidad cultural del Guayas.	Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de intervenciones culturales, artisiticas e interculturales realizadas	Creciente	0	2023	185	333	487	650

Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	COMPETENCIA	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	POLÍTICAS	META	INDICADOR	Tendencia del indicador	LÍNEA BASE	AÑO BASE	Anualización de Metas			
									2024	2025	2026	2027
Crear un programa de acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres con el fin de crear un modelo que provea el empoderamiento femenino y la capacitación productiva		O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	P.6.- Implementar acciones de vinculación de la sociedad civil con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la ruralidad.	Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de actividades formativas y promoción de elencos realizados	Creciente	0	2023	32	62	92	118
Articular acciones con las instituciones del Estado competentes para la implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana enfocado en brindar seguridad en las vías, garantizar la libre movilidad de personas y mercancías, reducir paulatinamente los crímenes	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turisticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de recorridos vivenciales realizados	Creciente	0	2024	10	25	45	50
				Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de cantones fortalecidos	Creciente	2	2024	0	1	2	3
Fortalecer los planes asesoría y capacitación que la Prefectura del Guayas desarrolla para los agricultores, enfocándose en la implementación de prácticas de valor agregado en la producción y el adecuado aprovechamiento de los kits agrícolas para mejorar la calidad y competitividad de sus				Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026	Número de producciones turísticas realizadas.	Creciente	0	2024	1	2	3	0
				Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de personas certificadas.	Creciente	150	2022	0	650	1150	1650
Gestionar con las autoridades competentes la implementación de políticas y regulaciones efectivas que garanticen el respeto a los precios mínimos establecidos para los productos agrícolas, protegiendo así los intereses de los pequeños agricultores y promoviendo un comercio justo y equitativo en la cadena de valor				Desarrollar 110 estrategias turisticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de estrategias turisticas implementadas	Creciente	1	2021	55	107	109	110
				Posicionar la marca turistica "GUAYAS"en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027	Número de ferias nacionales e internacionales involucradas	Creciente	1	2022	11	23	36	38
Desarrollar un programa integral de control de plagas y conservación del suelo en los cantones afectados mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías innovadoras y la capacitación de los agricultores en técnicas de manejo integrado de plagas y conservación del suelo				Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.	Número de actividades turísticas realizadas	Creciente	0	2023	11	23	35	40
				Establecer 10 indicadores estadísticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de indicadores establecidos	Creciente	0	2024	3	6	9	10
Desarrollar procesos de fortalecimiento del agro, garantizar el comercio justo y promover la inversión en la ruralidad, para mejorar la calidad de los empleos y el ingreso medio per cápita de los agricultores de la provincia del Guayas.		O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de animales mejorados	Creciente	0	2024	79.620	164.090	252.890	346.508
				Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de acuicultores fortalecidos	Creciente	0	2024	522	1.296	2.137	3.051
Asesorar, acompañar y capacitar a los agricultores sobre las líneas existentes de crédito especiales para el sector agropecuario en instituciones financieras públicas y privadas.				Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de pequeños agricultores beneficiados	Creciente	0	2023	10%	20%	50%	70%
				Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de emprendedores fortalecidos	Creciente	0	2024	800	2.800	14.800	25.000
Promover la asociatividad, la capacitación continua y la articulación del sector agropecuario con líneas de crédito y oportunidades de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipos por parte de Organizaciones de Cooperación Internacional.		O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	Número de emprendedores posicionados en GUAYALMA	Creciente	45	2024	45	90	135	150
				Colocar 3 canales de comercializacion con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027	Número de canales de comercializacion colocadas	Creciente	0	2025	0	1	2	3
Rehabilitar y mantener los caminos vecinales y la infraestructura vial rural en toda la provincia, con el fin de facilitar el transporte de la producción agrícola y promover la interconexión con atractivos turísticos, impulsando así el desarrollo económico local.				Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027	Porcentaje de proyectos implementados	Se mantiene	0	2024	100%	100%	100%	100%
				Implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación de la zona franca	Creciente	0	2024	10%	30%	60%	100%
Actualizar, articular e implementar un Plan Maestro Turístico Provincial, construido con la participación de los cantones y parroquias, identificando los sitios, tradiciones y festividades con potencial para ser aprovechados sustentablemente en el ámbito turístico.				Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de inversionistas asociados	Creciente	0	2024	0	2	4	6
				Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027	Número de ferias para la atracción, atención y retención de inversiones realizadas	Creciente	0	2024	0	2	4	6
Implementar enfoques de administración y gestión pública integral que permita considerar las realidades y necesidades indispensables para mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.			P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Creciente	1645	2024	1.645	2.645	3.645	4.000
				Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Creciente	25	2024	25	50	100	150
				Rehabilitar 900 kilometros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027	Kilómetros de vías rehabilitadas	Creciente	0	2024	120	350	650	900
				Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Metros de muros reforzados	Creciente	6750	2024	6.750	13.500	20.250	27.000

Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	COMPETENCIA	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	POLÍTICAS	META	INDICADOR	Tendencia del indicador	LÍNEA BASE	AÑO BASE	Anualización de Metas			
									2024	2025	2026	2027
Implementar medidas integrales que aborden tanto la gestión de riesgos como la provisión de servicios básicos. Esto puede incluir la implementación de planes de gestión de riesgos de desastres, la mejora de la planificación urbana para evitar la construcción en áreas de riesgo, la implementación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	cuyas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Unidades de pozos atendidos	Creciente	180	2024	180	330	480	631
				Señalizar 600 kilometros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilometros de vias señalizadas	Creciente	150	2024	150	300	450	600
				Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de soluciones hidraulicas ejecutadas	Creciente	0	2025	-	110	220	300
				Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puentes peatonales y vehiculares rehabilitados y construidos	Creciente	0	2025	18	12	24	30
Establecer alianzas con organizaciones no Gubernamentales o instituciones privadas para complementar los recursos gubernamentales y mejorar la cobertura de servicios de emergencia en áreas donde la necesidad es más acuciante.			P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vias concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras concesionadas mejoradas	Creciente	0	2025	90	170	250	330
				Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales ampliadas	Creciente	8	2023	14	27	40	53
				Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales construidas	Creciente	0	2025	0	1	7	15
				Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027	Número de estaciones de peaje construidas	Creciente	0	2025	0	1	0	0
Mejorar la planificación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados, asignar adecuadamente los recursos financieros, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de proyectos, y considerar soluciones innovadoras para superar desafíos geográficos y financieros.		O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vias de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilometros viales de segundo orden analizados	Creciente	0	2022	109,12	141,36	171,36	173,36
				Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Metros de infraestructura de puentes diseñados	Creciente	0	2022	383	507	557	0
				Supervisar la rehabilitacion de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Kilómetros de infraestructura vial supervisados	Creciente	0	2022	98,32	115,64	132,96	0
				Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Metros de infraestructura de puentes vehiculares supervisados	Creciente	0	2022	153	288	388	0
				Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de colocación de carpeta asfáltica supervisados	Creciente	0	2024	47,05	59,55	72,05	78,03
		O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puntos Wi-Fi instalados	Creciente	0	2024	80	200	320	400
		O.G.13.- Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	P.13.- Reducir el déficit de vivienda en la provincia del Guayas, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	Número de viviendas construidas	Creciente	0	2024	122	300	1.500	2.000
Implementar políticas de gestión del tráfico, como la coordinación de semáforos, la creación de zonas peatonales y la implementación de restricciones de tráfico en áreas congestionadas.				Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de maquinarias y equipos adquiridos	Creciente	0	2024	0	1	3	5
				Implementar 3 proyectos de innovación técnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027	Número de proyectos implementados	Creciente	0	2024		1	2	3
				Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de juntas fortalecidas	Creciente	0	2024	34	55	80	127
				Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027	Número proyectos de Bombeo con Mejoramiento	Creciente	0	2023	1	2	0	0
Uso de fondos públicos para el mantenimiento de infraestructura vial de los cantones afectados. Obtener financiamiento con otros organismos como el BID, Banco Mundial, entre otros, que permitan atender las necesidades básicas de la infraestructura de la		O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial,	P.14.- Desarrollar programas y proyectos	Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de canales rehabilitados y /o reconformados para riego agrícola.	Creciente	0	2024	0	5	10	20
				Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de análisis de calidad de agua realizados	Creciente	0	2023	0	5	10	15
				Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027	Número de consultorías realizadas	Creciente	0	2024	0	1	2	3

Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	COMPETENCIA	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	POLÍTICAS	META	INDICADOR	Tendencia del indicador	LÍNEA BASE	AÑO BASE	Anualización de Metas			
									2024	2025	2026	2027
de la infraestructura de la provincia.		a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027	Número de hectáreas productivas irrigadas incrementadas	Creciente	0	2024	0	2750	5608	6358
				Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.	Numero de estudio de factibilidad y diseño implementados	Creciente	0	2023	0	2	4	6
Programa de ampliación de caminos vecinales para optimizar el transporte de los productos a los mercados				Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de estudios especializados realizados	Creciente	0	2023	0	1	2	3
				Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de limpieza de los cuerpos hídricos intervenidos	Creciente	0	2023	867	1367	1867	2367
				Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico–hidráulica de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros de levantamiento topográfico, hidrológico – hidráulico realizados.	Creciente	0	2024	200	0	250	300
				Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros del río con desazolve realizados.	Creciente	0	2024	10	20	30	40
				Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de obras de dragado y relleno hidráulico implementadas	Creciente	0	2024	0	1	2	3
				Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026	Metros Cúbicos de sedimentos extraídos	Creciente	918.328,00	2022	2.800.000	5.600.000	6.200.000	0
Coordinar con GAD Parroquiales de la provincia del Guayas generar centros de atención de la prefectura en las respectivas oficinas, donde se capacitará a técnicos o personal auxiliar del GAD parroquial para recibir oficio y cargarlos a la plataforma de la Prefectura	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	Número de equipos tecnológicos implementados	Creciente	300	2023	450	600	750	900
Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.				Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027	Número de servicios tecnológicos implementados	Creciente	0	2024	4	8	12	16
Diseñar e implementar un plan de comunicación.		O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	Porcentaje de servicio especializado contratado	Creciente	0%	2023	100%	0	0	0%
Generar la metodología para modernizar los procesos y mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la Prefectura del Guayas.				Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación del plan	Creciente	0	2024	0	25%	60%	100%
Coordinar con los GAD cantonales y parroquiales la realización de asambleas comunitarias en sus territorios				Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027	Número de mesas de trabajo realizadas	Creciente	0	2023	22	33	44	55
Mejorar la capacidad técnica de las diferentes dependencias de la Prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y gestión de proyectos.				Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026	Número de certificaciones obtenidas	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Actualización del proceso de selección y valoración de puestos, asignación de funciones y evaluación de desempeño del personal.				Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformacion del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos	Creciente	12	2023	12	18	22	25
Implementar un plan de capacitación y formación del Talento Humano que mejore la capacidad institucional.		O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	P.17.- Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.	Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	Número de cooperantes involucrados	Creciente	0	2023	15	20	20	25
Mejorar las instalaciones del GAD provincial que permita su funcionamiento adecuado.				Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027	Número de servicios especializados contratados	Creciente	0	2023	0	0	2	3
Mejorar la capacidad técnica del área administrativa y financiera de la prefectura, a fin de reducir el tiempo de los procesos administrativos y financieros.		O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	Porcentaje de avance de la edificación de la infraestructura provincial	Creciente	0	2024	10%	80%	100%	0%
Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.				Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de servicios jurídicos efectivos	Creciente	0	2025	0	30%	60%	100%
Generar líneas de financiamiento para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de personas de grupo de atención prioritaria.				Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	Número de medios de difusión utilizados para la comunicación institucional	Creciente	0	2023	12	18	24	30
Generar espacios para la socialización y difusión de las consecuencias de la migración riesgos y fortalecer las campañas de prevención.				Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el	Número de mecanismos, estrategias y/o acciones realizadas	Creciente	0	2024	16	28	40	44

Tabla 11. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Desafío de gestión	COMPETENCIA	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	POLÍTICAS	META	INDICADOR	Tendencia del indicador	LÍNEA BASE	AÑO BASE	Anualización de Metas			
									2024	2025	2026	2027
Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos de manera transversal.				gestión institucional hasta el año 2027	realizados							

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	REFORESTA GUAYAS	$769.600,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	REFORESTA GUAYAS	$205.000,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	FORTALECIMIENTO DE LA RESILICIENCIA CLIMÁTICA	$150.000,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	FORTALECIMIENTO DE LA RESILICIENCIA CLIMÁTICA	$0,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
0	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	GUAYAS MEGADIVERSO	$50.000,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservacion provincial del Guayas hasta el año 2027	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	GUAYAS MEGADIVERSO	$216.916,67	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservacion de la provincia del Guayas hasta el año 2027	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	GUAYAS MEGADIVERSO	$799.474,92	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS	AGUA SEGURA	$242.011,75	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027	MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS	AGUA SEGURA	$394.000,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	P.1.- Promover y ejecutar con el apoyo de los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales programas de monitoreo, control y reforestación de zonas vulnerables de cuerpos de agua.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial;	Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027	MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS	AGUA SEGURA	$75.000,00	FISCAL	Dirección de Gestión Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	a) Planificar, junto c	Capacitar a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS RESILIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$0,00	FISCAL	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.5. Promover la participación activa de las comunidades en la identificación, evaluación y gestión de riesgos de desastres.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	a) Planificar, junto c	Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS RESILIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$1.594.430,27	FISCAL	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.5. Promover la participación activa de las comunidades en la identificación, evaluación y gestión de riesgos de desastres.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	P.2.- Definir mecanismos para la adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia y con ello la reducción de riesgos	a) Planificar, junto c	Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS RESILIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$364.376,75	FISCAL	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.2. Fortalecer la institucionalidad y las capacidades técnicas de las entidades que participan en la gestión integral de riesgos.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	a) Planificar, junto c	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS	CUIDANDO VIDAS	$17.513.483,24	FISCAL	Dirección de Bienestar Ciudadano	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	a) Planificar, junto c	Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS	CUIDANDO VIDAS	$8.983.779,00	FISCAL	Dirección de Bienestar Ciudadano	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	P.3.- Contribuir con el desarrollo humano, especialmente de los grupos de atención prioritaria y de las personas en situación de vulnerabilidad.	a) Planificar, junto c	Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS	GUAYAS INTEGRA	$3.267.161,88	FISCAL	Dirección de Bienestar Ciudadano	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	a) Planificar, junto c	Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO DEPORTIVO, LÚDICO Y RECREACIONAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$18.098.640,62	FISCAL	Dirección de Educación y Deportes	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	a) Planificar, junto c	Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMATIVO	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$7.867.583,34	FISCAL	Dirección de Educación y Deportes	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	P.4.- Desarrollar proyectos enfocados en promover prácticas deportivas y saludables, así como la formación académica continua.	a) Planificar, junto c	Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMATIVO	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$813.350,00	FISCAL	Dirección de Educación y Deportes	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	P.5.- Implementar actividades de promoción del cine, teatro, danza, arte y cultura, como mecanismos de rescate de la identidad cultural del Guayas.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, INTERCULTURAL Y ARTÍSTICAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$1.887.152,60	FISCAL	Dirección de Arte y Cultura	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	P.6.- Implementar acciones de vinculación de la sociedad civil con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la ruralidad.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, INTERCULTURAL Y ARTÍSTICAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$2.131.855,40	FISCAL	Dirección de Arte y Cultura	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO	VIVE GUAYAS	$137.000,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO	ANSFORMA GUAY	$120.000,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026	FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO	EXPLORA GUAYAS	$265.000,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$150.000,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Desarrollar 110 estrategias turísticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$3.041.200,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Posicionar la marca turistica "GUAYAS"en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$402.320,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$2.668.352,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	P.7.- Implementar programas encaminados a mejorar la infraestructura turística y las capacidades de atención de los emprendedores.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Establecer 10 indicadores estadisticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS	PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$561.654,00	FISCAL	Dirección de Turismo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$14.050.896,00	FISCAL	Dirección de Desarrollo Productivo	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO AL SECTOR ACUICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$383.521,00	FISCAL	Dirección de Desarrollo Productivo	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$32.389.530,28	FISCAL	Dirección de Desarrollo Productivo	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	P.8.- Establecer líneas de acción encaminadas al fortalecimiento del sector agro productor, pesquero, ganadero, porcícola, avícola, apícola y piscícola.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	GUAYAS EMPRENDE	$4.607.583,00	FISCAL	Dirección de Desarrollo Productivo	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	TIENDA CIUDADANA DE EMPRENDEDORES "GUAYALMA"	$414.000,01	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Colocar 3 canales de comercializacion con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	TIENDA CIUDADANA DE EMPRENDEDORES "GUAYALMA"	$631.079,41	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GUAYAS	$613.829,09	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GUAYAS	$243.646,38	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	FOMENTO DE LA PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$312.999,99	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	P.9.- Promover e incentivar la inversión pública y privada nacional e internacional.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027	GUAYAS ESTRATÉGICA	FOMENTO DE LA PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$75.000,00	FISCAL	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO PÉTREO DE VARIOS CAMINOS EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$68.500.000,00	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO VIAL CON DOBLE RIEGO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$17.942.241,54	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Rehabilitar 900 kilometros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	REHABILITACION VIAL CON ASFALTO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$60.205.123,77	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	REFORZAMIENTO DE MURO Y PROTECCION DE RIBERAS EN LA ZONA 1, 2, 3 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$30.473.968,54	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS DE AGUA	$1.723.000,00	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Señalizar 600 kilometros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA RED VIAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$4.000.000,00	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS Y TUBERÍAS EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$34.500.000,00	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.10.- Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL	CONSTRUIR, MEJORAR Y REHABILITAR PUENTES EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$46.855.109,89	FISCAL	Dirección de Obras Públicas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vías concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$5.000.000,00	FISCAL	Dirección de Concesiones	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$141.674.978,29	FISCAL - CREDITO	Dirección de Concesiones	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS	OBRAS VIALES CONCESIONADAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	$47.500.000,00	FISCAL	Dirección de Concesiones	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	P.11.- Promover el mejoramiento de la infraestructura y atención en la vialidad provincial a través de obras de concesión.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027	GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS VIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$3.000.000,00	FISCAL	Dirección de Concesiones	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vías de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	$4.179.678,21	FISCAL	Dirección de Estudios y Fiscalización	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	$1.296.772,00	FISCAL	Dirección de Estudios y Fiscalización	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Supervisar la rehabilitacion de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	$3.156.889,21	FISCAL	Dirección de Estudios y Fiscalización	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	$983.775,74	FISCAL	Dirección de Estudios y Fiscalización	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	P.12.- Desarrollar estudios y programas de fiscalización de obras para la ampliación de infraestructuras públicas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	$929.427,54	FISCAL	Dirección de Estudios y Fiscalización	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACION DE PUNTOS WI-FI EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS		FISCAL	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.8.- Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad.	O.G.13.- Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	P.13.- Reducir el déficit de vivienda en la provincia del Guayas, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	CONSTRUGUAYAS	PLAN HABITACIONAL CONSTRUYENDO VIDAS	$37.696.485,00	FISCAL	Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas - CONSTRUGUAYAS E.P.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$2.000.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 3 proyectos de innovación tecnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$300.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$693.017,68	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE BOMBEO DE LAS JUNTAS DE RIEGO Y DRENAJE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$442.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO Y DRENAJE EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$1.575.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	MONITOREO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN AFLUENTES, CAUCES Y ACUIFEROS	$30.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	MONITOREO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN AFLUENTES, CAUCES Y ACUIFEROS	$600.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	OBRAS HIDRÁULICAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$28.000.000,00	FISCAL - CREDITO	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE	OBRAS HIDRÁULICAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$1.500.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DRAGADO DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$500.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	GESTIÓN DE LA RED HÍDRICA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	$13.018.500,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico–hidráulic a de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$1.312.897,36	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$10.220.540,07	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	$4.500.000,00	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	P.14.- Desarrollar programas y proyectos orientados a fortalecer el riego y drenaje en la provincia del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026	RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO	DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	$40.702.101,12	FISCAL	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D. 10.- Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN TECNOLOGICA PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	$4.044.447,16	FISCAL	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D. 10.- Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	P.15.- Fomentar la inclusión de tecnologías y equipamientos adecuados para el mejoramiento de la calidad de los servicios de la Prefectura del Guayas.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN TECNOLOGICA PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	$5.544.293,52	FISCAL	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS	$317.000,00	FISCAL	Dirección de Planificación Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$80.000,00	FISCAL	Dirección de Planificación Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$147.500,00	FISCAL	Dirección de Planificación Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EXCELENCIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	$85.000,00	FISCAL	Dirección de Planificación Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	P.16.- Descentralizar los procesos institucionales de servicios y mejorar los procesos de planificación.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformacion del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	GUAYAS SEGURA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	$32.772,00	FISCAL	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.8. Desarrollar estrategias integradas que aborden la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	P.17.- Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROMOCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA PREFECTURA DEL GUAYAS	$310.000,00	FISCAL	Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo

Tabla 12. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamie	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	P.17.- Fomentar el desarrollo de la ejecución efectiva de la cooperación nacional e internacional, que fortalezca reactivación económica y desarrollo provincial.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027	PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	$150.000,00	FISCAL	Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EDIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	$10.000.000,00	FISCAL	Dirección Administrativa	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	GESTIÓN JURIDICA INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS JURIDICOS EN LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS.	$72.000,00	FISCAL	Procuraduría Síndica	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	$15.261.107,55	FISCAL	Dirección de Comunicación Social	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	P.18.- Implementar procesos comunicacionales que permitan la retroalimentación constante para el monitoreo y evaluación de la gestión pública.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el año 2027	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	$593.700,00	FISCAL	Dirección de Comunicación Social	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo

Tabla 13. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada,

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Politica/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
O.D.1.- Resguardar la biodiversidad provincial a través de las estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en el marco de las políticas locales, nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.	**O.G.1.-** Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Cambio climático, mujeres y personas LGBTI+: Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.	Plan de ordenamiento del espacio marino costero.	**Lineamiento 1.3.-** Preservar las áreas de protección hídrica	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona.
O.D.2.- Contrarrestar la vulnerabilidad social y ambiental producidos por los eventos naturales y antrópicos, reduciendo los niveles de riesgo y el cambio climático, activando los mecanismos de conservación, mitigación y respuesta temprana	**O.G.2.-**Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	d) La gestión ambiental provincial;	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		**Lineamiento 2.4.-** Generar un sistema de información que permita a los GAD el reporte periódico de vertimientos y fuentes de contaminación, dentro de sus competencias.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Situaciones de riesgo, emergencias humanitarias y movilidad humana: Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias		**Lineamiento 3.1.-** Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones, ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas naturales en los espacios marítimos jurisdiccionales y la zona costera.	ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Promover la inversión y el intercambio de las experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.				
				* Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				
O.D.3.- Mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la provincia del Guayas mediante un modelo de desarrollo integral, asegurando el cumplimiento de sus derechos socio culturales hacia la erradicación progresiva de la violencia, explotación y discriminación.	**O.G.3.-** Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Deporte y Actividad Física – Mujeres: Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Plan estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	**Estrategia 3.1**.- Identificar y priorizar las acciones estratégicas de mayor impacto sobre la DCI	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Salud: Disminuir la desnutrición infantil en la Zona 5.
O.D.4.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del arte, cultura, deporte y educación como estrategias integración social y conservación del patrimonio cultural, mejorando la cohesión social en la provincia del Guayas.	**O.G.4.-** Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.			* Cuidado Humano, Reproducción y Sostenibilidad de la Vida – Mujeres: Garantizar los servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado,		**Estrategia 3.3.-** Priorizar la atención de salud y protección social (desarrollo infantil y transferencias monetarias) de los deciles más pobres de la población, a través de mecanismos de visibilizarlan y presupuestación estatal.		
	O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.			* Educación y Conocimiento – Mujeres: Garantizar el acceso de las mujeres a la educación universal, inclusiva y de calidad en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo su permanencia y culminación y estableciendo procesos de modernización y eficiencia del modelo educativo, por medio de la innovación y uso de herramientas tecnológicas.				
	O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Educación, Ciencia y Cultura: Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y a los de educación inicial.		**Estrategia 6.4.-** Alinear los esfuerzos de responsabilidad social de las empresas privadas y de sociedad civil en general hacia temas de la DCI	ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Salud: Disminuir la desnutrición infantil en la Zona 8.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.				
				* Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fortalecer las medidas de prevención de discapacidades.				
				* Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.				
				* Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.				
				* Fortalecer el sistema integral de protección de derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana				
O.D.5.- Fomentar las capacidades turísticas y agro productivas de la provincia, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y la economía familiar.	**O.G.7.-** Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.				
				* Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.				
	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.				Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y crecimiento del sector formal.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.		**Lineamiento 7.1.-** Implementar la política	nta Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	

Tabla 13. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada,

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Politica/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
O.D.6.- Fortalecer las zonas territoriales mediante el aprovechamiento racional de los recursos productivos para reactivar la economía en los centros urbanos y rurales en la provincia; así como, generar la inversión y el desarrollo empresarial, situando al Guayas como un clúster logístico adecuado para el desarrollo industrial.	**O.G.9.-** Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia	Pueblos	* Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	acuícola - pesquera ecuatoriana para fortalecer el desarrollo agroindustrial que incorpore a los subsectores productivos en la cadena de valor nacional.	ACZ 5: Sa	
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad.			ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado, disminución del subempleo
				* Promover la capacitación y certificación por competencias laborales en las personas con discapacidad				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.				
				* Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.				
O.D.7.- Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.	**O.G.10.-** Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	**Lineamiento 6.1.-** Planificar la exploración para la caracterización de los recursos hidrocarburíferos y mineros, en la plataforma continental y posibles áreas de extensión.	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y crecimiento del sector formal.
	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.			* Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.				
				* Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.		**Lineamiento 8.2.-** Establecer el marco regulatorio y normativo para la actividad de dragado.		
	O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.			ACZ 8: Guayaquil, Durán y Samborondón	Mercado Laboral: Incrementar del empleo adecuado, disminución del subempleo.
	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.			* Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.				
				* Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.				
O.D.8.- Desarrollar soluciones habitacionales de interés social provincial, en alianza pública – privada para las familias en condiciones de vulnerabilidad.	**O.G.13.** Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.			* Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad				
O.D.9.- Ampliar la cobertura rural de acceso a riego y brindar el mantenimiento de los cuerpos hídricos para garantizar un drenaje adecuado en toda la provincia	**O.G.14.-** Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.		Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.				
				* Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.				
O.D. 10. Fortalecer a la Prefectura Ciudadana del Guayas mediante la implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de los servicios institucionales.	**O.G.15.-** Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero	**Lineamiento 8.1.-**Considerar que los planes portuarios y/o los ejes multimodales estén vinculados con la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial y marítimo, a fin de garantizar la conectividad y logística existentes o previstas.	ACZ 5: Santa Elena y Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón)	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT.
O.D.11.- Gestionar las estrategias institucionales a través de la planificación eficiente, participativa, transparente y eficaz; incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones.	**O.G.16.-** Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.			* Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.				
	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.							
O.D.12.- Establecer estrategias comunicacionales efectivas que permitan difundir la gestión de la Prefectura Ciudadana del Guayas e incorporar los aportes de la ciudadanía a la gestión institucional.	**O.G.18.-** Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional.		Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.				
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.				
				* Fortalecer las formas propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.		**Lineamiento 11.1.-** Garantizar que en la planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial se determinen condiciones técnicas para reducir la vulnerabilidad en las zonas de riesgo identificadas.	ul, Durán y Samborondón	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Promover la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos a través del derecho de elegir y ser elegidos				
				* Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados				

Tabla 13. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada,

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Politica/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria * Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana			ACZ 8: Guayac	actualización de sus PDOT.

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Sembrar 506.000 árboles nativos en zonas desforestadas y de protección ambiental hasta el año 2027.	Número de árboles sembrados.	Creciente	95000,00	2023	2023	191000,00	291000,00	396000,00	506000,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: REFORESTA GUAYAS	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Dragado, relleno hidráulico y limpieza de ríos, presas, embalses y esteros	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Establecer 25 viveros de especies nativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Numero de viveros establecidos	Creciente	0,00	2023	2023	6,00	16,00	21,00	25,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: REFORESTA GUAYAS	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Implementar 15 huertos semilleros de árboles nativos en unidades educativas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de huertos semilleros de árboles nativos implementados en las unidades educativas	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	5,00	10,00	15,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA RESILICIENCIA CLIMÁTICA	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión de Riesgos	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Fortalecer a 4.600 habitantes en temas de vulnerabilidad y cambio climático en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de habitantes fortalecidos	Creciente	0,00	2023	2023	700,00	1900,00	3200,00	4600,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA RESILICIENCIA CLIMÁTICA	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Declarar 5 áreas de conservación ambiental en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de áreas provinciales de conservacion declaradas	Creciente	17,00	2023	2023	19,00	20,00	21,00	22,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: GUAYAS MEGADIVERSO	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Instaurar 18 planes de manejo y monitoreo ambiental en las áreas de conservacion provincial del Guayas hasta el año 2027	Número de planes de manejo ambiental y monitoreos de flora y fauna instaurados	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	11,00	15,00	18,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: GUAYAS MEGADIVERSO	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Implementar nuevas prácticas de conservación y manejo ambiental en 10 áreas de conservacion de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de áreas de conservación con manejo de nuevas prácticas ambientales	Creciente	0,00	2023	2023	6,00	6,00	8,00	10,00	PLAN/PROGRAMA: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTO: GUAYAS MEGADIVERSO	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Proveer 2.500 kits de purificación de agua a la población de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de kits de purificacion entregados.	Creciente	0,00	2023	2023	1000,00	1500,00	2000,00	2500,00	PLAN/PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS PROYECTO: AGUA SEGURA	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Implementar 40 puntos de monitoreo de la calidad de agua, a lo largo del río Guayas hasta el año 2027	Numero de puntos monitoreados	Creciente	0,00	2023	2023	10,00	20,00	30,00	40,00	PLAN/PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS PROYECTO: AGUA SEGURA	FISCAL
Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.1.- Garantizar los derechos de la naturaleza y la preservación de los hábitats naturales con un acceso ecuánime y equitativo de sus recursos.	Implementar 9 acciones y/o actividades para reducir la contaminación en el río Guayas hasta el año 2027	Número de acciones y/o actividades para reducir la contaminación implementadas	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	3,00	6,00	9,00	PLAN/PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS PROYECTO: AGUA SEGURA	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	Capacitar a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales capacitados	Creciente	9,00	2023	2023	10,00	13,00	15,00	25,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS RESILIENTE PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	Implementar 22 sistemas de alerta temprana ante inundaciones en 10 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de Sistemas de Alerta Temprana ante inundaciones, implementados	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	18,00	22,00	22,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS RESILIENTE PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	GESTIÓN DE RIESGOS	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.2.- Incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.	Atender el 70% de las personas afectadas y damnificadas con kits de primera respuesta humanitaria en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de personas afectadas y damnificadas atendidas	Creciente	0%	2024	2024	60%	63%	67%	70%	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS RESILIENTE PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	Implementar 30 manzanas del cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de manzanas del cuidando implementados	Creciente	0,00	2023	2023	11,00	30,00	30,00	30,00	PLAN/PROGRAMA: SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS PROYECTO: CUIDANDO VIDAS	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	Realizar 1.616 actividades itinerantes del Convoy del Cuidado en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de actividades itinerantes implementados	Creciente	0,00	2022	2022	368,00	784,00	1200,00	1616,00	PLAN/PROGRAMA: SISTEMA DE CUIDADO DEL GUAYAS PROYECTO: CUIDANDO VIDAS	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.3.- Asegurar la protección integral de la población, activando los mecanismos de exigibilidad y restitución de derechos con énfasis al grupo de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y riesgo para mejorar y cuidar sus vidas, en alianza estratégica con actores del territorio.	Proveer atención prioritaria a 15.652 personas en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de personas beneficiadas.	Creciente	2836,00	2022	2022	3161,00	5977,00	10462,00	15652,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO, LÚDICO Y RECREACIONAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS PROYECTO: GUAYAS INTEGRA	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	Beneficiar a 50.000 guayasenses mediante actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados con las actividades de formación y promoción deportivas, lúdicas y recreativas	Creciente	0,00	2023	2023	15500,00	25500,00	37500,00	50000,00	#¡REF!	FISCAL
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	Beneficiar a 52.000 guayasenses con actividades de fortalecimiento y formación educativa en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados	Creciente	0,00	2023	2023	25000,00	48000,00	51000,00	52000,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMATIVO PROYECTO: FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 4.- Educación de Calidad Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.4.- Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas. que permita el reconocimiento, la valoración, la creatividad y expresiones de la población de manera incluyente.	Beneficiar a 5.500 guayasenses mediante la implementación de metodologías de promoción y competencia educativa en provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de guayasenses beneficiados	Creciente	0,00	2024	2024	1000,00	2000,00	3500,00	5500,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMATIVO PROYECTO: FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.5.- Promover actividades artísticas y culturales para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la provincia.	Realizar 650 intervenciones que fomenten la cultura, el arte y la interculturalidad en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de intervenciones culturales, artisticas e interculturales realizadas	Creciente	0,00	2023	2023	185,00	333,00	487,00	650,00	PLAN/PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, INTERCULTURAL Y ARTÍSTICAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.6.- Impulsar prácticas cívicas y de desarrollo humano en la ruralidad para el fortalecimiento del tejido social.	Realizar 118 actividades formativas y de promoción de elencos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de actividades formativas y promoción de elencos realizados	Creciente	0,00	2023	2023	32,00	62,00	92,00	118,00	PLAN/PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, INTERCULTURAL Y ARTÍSTICAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Ejecutar 50 recorridos vivenciales turisticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de recorridos vivenciales realizados	Creciente	0,00	2024	2024	10,00	25,00	45,00	50,00	PLAN/PROGRAMA: FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO PROYECTO: VIVE GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Fortalecer las actividades turísticas en 3 cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de cantones fortalecidos	Creciente	2,00	2024	2024	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO PROYECTO: TRANSFORMA GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Realizar 3 producciones artísticas de los destinos turísticos de la provincia del Guayas hasta el año 2026	Número de producciones turísticas realizadas.	Creciente	0,00	2024	2024	1,00	2,00	3,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: FOMENTO AL TURISMO RURAL Y COMUNITARIO PROYECTO: EXPLORA GUAYAS	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Fortalecer las capacidades turísticas de 1.650 prestadores de servicio turísticos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de personas certificadas.	Creciente	150,00	2022	2022	0,00	650,00	1150,00	1650,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Desarrollar 110 estrategias turisticas para la promoción y difusión turística en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Numero de estrategias turisticas implementadas	Creciente	1,00	2021	2021	55,00	107,00	109,00	110,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS PROYECTO: PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Posicionar la marca turistica "GUAYAS"en 38 ferias nacionales e internacionales hasta el año 2027	Número de ferias nacionales e internacionales involucradas	Creciente	1,00	2022	2022	11,00	23,00	36,00	38,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS PROYECTO: PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL

Tabla 14. Matríz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	ANO Línea Base	Año de cumpliento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Ejecutar 40 actividades turísticas mediante la articulación estratégica hasta el año 2027.	Número de actividades turísticas realizadas	Creciente	0,00	2023	2023	11,00	23,00	35,00	40,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS PROYECTO: PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	No existe una competencia definida	O.G.7.- Promover el desarrollo turístico y gastronómico, fortaleciendo las capacidades locales y la promoción de la economía popular y solidaria.	Establecer 10 indicadores estadísticos turísticos en varios cantones de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de indicadores establecidos	Creciente	0,00	2024	2024	3,00	6,00	9,00	10,00	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO Y GESTIÓN TURISTICA DEL GUAYAS PROYECTO: PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TURISTIMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	Mejorar la producción de 346.508 animales en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de animales mejorados	Creciente	0,00	2024	2024	79620,00	164090,00	252890,00	346508,00	PLAN/PROGRAMA: INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	Fortalecer a 3.051 recolectores de cangrejos y conchas en las comunas rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de acuicultores fortalecidos	Creciente	0,00	2024	2024	522,00	1296,00	2137,00	3051,00	PLAN/PROGRAMA: INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SECTOR ACUICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	Beneficiar el 70% de los pequeños agricultores con equipos e insumos para incrementar el rendimiento agrícola en el sector rural de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de pequeños agricultores beneficiados	Creciente	0,00	2023	2023	0,10	0,20	0,50	0,70	PLAN/PROGRAMA: INCENTIVO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.8.- Desarrollar un plan maestro provincial para la producción sostenible que permita mejorar las capacidades de los pequeños productores.	Fortalecer las capacidades y conocimientos de 25.000 emprendedores de la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de emprendedores fortalecidos	Creciente	0,00	2024	2024	800,00	2800,00	14800,00	25000,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR PROYECTO: GUAYAS EMPRENDE	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	No existe una competencia definida	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	Introducir 150 emprendedores en GUAYALMA para posicionamiento de marca hasta el año 2027	Número de emprendedores posicionados en GUAYALMA	Creciente	45,00	2024	2024	45,00	90,00	135,00	150,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: TIENDA CIUDADANA DE EMPRENDEDORES "GUAYALMA"	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	Vialidad	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	Colocar 3 canales de comercializacion con productos de emprendedores, en el mercado nacional y/o internacional, hasta el año 2027	Número de canales de comercializacion colocadas	Creciente	0,00	2025	2025	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: TIENDA CIUDADANA DE EMPRENDEDORES "GUAYALMA"	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	No existe una competencia definida	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	Implementar el 100% de los proyectos pilotados por el Gobierno Provincial del Guayas, hasta el año 2027	Porcentaje de proyectos implementados	Se mantiene	0%	2024	2024	100%	100%	100%	100%	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	ANO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	No existe una competencia definida	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	implementar al 100% una zona franca de comercialización estratégica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación de la zona franca	Creciente	0%	2024	2024	10%	30%	60%	100%	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	Lograr al menos 6 inversionistas nacionales y/o extranjeros asociados para la puesta en marcha de proyectos estratégicos de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de inversionistas asociados	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	2,00	4,00	6,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: FOMENTO DE LA PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.9.- Posicionar a la provincia del Guayas como un destino atractivo para las inversiones y el desarrollo empresarial.	Realizar 6 ferias para la atracción, atención y retención de inversionistas hasta el año 2027	Número de ferias para la atracción, atención y retención de inversiones realizadas	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	2,00	4,00	6,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS ESTRATÉGICA PROYECTO: FOMENTO DE LA PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Realizar el mantenimiento de 4.000 kilómetros de caminos vecinales con material pétreo en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Creciente	1645,00	2024	2024	1645,00	2645,00	3645,00	4000,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: MANTENIMIENTO PÉTREO DE VARIOS CAMINOS EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Realizar el mantenimiento de 150 kilómetros de caminos vecinales con doble riego en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	Creciente	25,00	2024	2024	25,00	50,00	100,00	150,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL CON DOBLE RIEGO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Rehabilitar 900 kilometros viales con asfalto en la provincia del Guayas hasta el 2027	Kilómetros de vías rehabilitadas	Creciente	0,00	2024	2024	120,00	350,00	650,00	900,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: REHABILITACION VIAL CON ASFALTO EN LA ZONA 1, 2, 3 EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Realizar el reforzamiento de 27.000 metros lineales de muros y riberas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Metros de muros reforzados	Creciente	6750,00	2024	2024	6750,00	13500,00	20250,00	27000,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: REFORZAMIENTO DE MURO Y PROTECCION DE RIBERAS EN LA ZONA 1, 2, 3 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Implementar el mantenimiento y limpieza de 631 pozos de agua inventariados en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Unidades de pozos atendidos	Creciente	180,00	2024	2024	180,00	330,00	480,00	631,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POZOS DE AGUA	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Señalizar 600 kilometros de vías en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilometros de vias señalizadas	Creciente	150,00	2024	2024	150,00	300,00	450,00	600,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA RED VIAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Linea base	AÑO Línea Base	Año de cumpliento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Incrementar 300 soluciones hidráulicas en la vialidad de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de soluciones hidraulicas ejecutadas	Creciente	0,00	2025	2025	-	110,00	220,00	300,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCIÓN DE SISTEMAS Y TUBERÍAS EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Rehabilitar y construir 30 puentes peatonales y vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puentes peatonales y vehiculares rehabilitados y construidos	Creciente	0,00	2025	2025	18,00	12,00	24,00	30,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO VIAL PROYECTO: CONSTRUIR, MEJORAR Y REHABILITAR PUENTES EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Realizar el mantenimiento de 330 kilómetros de vias concesionadas en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras concesionadas mejoradas	Creciente	0,00	2025	2025	90,00	170,00	250,00	330,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Ampliar 53 kilómetros viales incluye estaciones de peaje de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales ampliadas	Creciente	8,00	2023	2023	14,00	27,00	40,00	53,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL - CREDITO
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Gestión de Riesgos	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Construir 15 kilómetros de pasos laterales en las vías concesionadas de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de infraestructuras viales construidas	Creciente	0,00	2025	2025	0,00	1,00	7,00	15,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS PROYECTO: OBRAS VIALES CONCESIONADAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.10.- Ampliar y mejorar la infraestructura vial provincial para garantizar el transporte y movilidad eficiente para todas las personas, fortaleciendo la articulación con el resto del país.	Construir 1 estación de peaje en las vías concesionadas de la provincia del Guayas en el año 2027	Número de estaciones de peaje construidas	Creciente	0,00	2025	2025	0,00	1,00	0,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LAS VÍAS CONCESIONADAS PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS VIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	Realizar el análisis y diseño especializado de 173.36km de vias de segundo orden en zona rurales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilometros viales de segundo orden analizados	Creciente	0,00	2022	2022	109,12	141,36	171,36	173,36	PLAN/PROGRAMA: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PROYECTO: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	Diseñar 557 metros de infraestructura para la construcción o rehabilitación de puentes en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Metros de infraestructura de puentes diseñados	Creciente	0,00	2022	2022	383,00	507,00	557,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PROYECTO: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	Supervisar la rehabilitacion de 132,96 km de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Kilómetros de infraestructura vial supervisados	Creciente	0,00	2022	2022	98,32	115,64	132,96	0,00	PLAN/PROGRAMA: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PROYECTO: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	Supervisar la ejecución de 388 metros de construcción o rehabilitación de puentes vehiculares en la provincia del Guayas hasta el año 2026	Metros de infraestructura de puentes vehiculares supervisados	Creciente	0,00	2022	2022	153,00	288,00	388,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PROYECTO: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.11.- Impulsar actividades de planificación, construcción, mantenimiento y fiscalización de obras para el desarrollo territorial provincial.	Supervisar la colocación de carpetas asfálticas de 78,03 kilómetros de infraestructura vial en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de colocación de carpeta asfáltica supervisados	Creciente	0,00	2024	2024	47,05	59,55	72,05	78,03	PLAN/PROGRAMA: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PROYECTO: ESTUDIO Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Gestión Ambiental	O.G.12.- Mejorar los equipamientos de acceso a la tecnología, información y comunicación.	Implementar 400 puntos Wi-Fi en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de puntos Wi-Fi instalados	Creciente	0,00	2024	2024	80,00	200,00	320,00	400,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE PUNTOS WI-FI EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.13.- Desarrollar un plan de vivienda social provincial, fortaleciendo el acceso a vivienda para personas en condiciones de vulnerabilidad.	Construir 2.000 viviendas como parte del plan habitacional construyendo vidas hasta el año 2027.	Número de viviendas construidas	Creciente	0,00	2024	2024	122,00	300,00	1500,00	2000,00	PLAN/PROGRAMA: CONSTRUGUAYAS PROYECTO: PLAN HABITACIONAL CONSTRUYENDO VIDAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Adquirir 5 maquinarias y equipos para el fortalecimiento de las competencias de riego, drenaje y dragado de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de maquinarias y equipos adquiridos	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	1,00	3,00	5,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Implementar 3 proyectos de innovación técnológica y resiliencia en temática de cambio climático y riego hasta el año 2027	Número de proyectos implementados	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Fortalecer 127 Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas hasta el año 2027.	Número de juntas fortalecidas	Creciente	0,00	2024	2024	34,00	55,00	80,00	127,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE RIEGO PÚBLICO Y COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento de los sistemas de bombeo de las juntas de riego y drenaje hasta el año 2027	Número proyectos de Bombeo con Mejoramiento	Creciente	0,00	2023	2023	1,00	2,00	0,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE BOMBEO DE LAS JUNTAS DE RIEGO Y DRENAJE PÚBLICO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Construir y/o rehabilitar 20 kilómetros de canales para el riego agrícola de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de canales rehabilitados y /o reconformados para riego agrícola.	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	5,00	10,00	20,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE CANALES DE RIEGO Y DRENAJE EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar el análisis de calidad de agua con fines de riego agrícola en 15 pozos profundos en la Provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de análisis de calidad de agua realizados	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	5,00	10,00	15,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: MONITOREO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN AFLUENTES, CAUCES Y ACUIFEROS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar 3 consultorías para el monitoreo de la calidad de agua y mitigación de contaminación en afluentes y cauces de los sistemas de riego hasta el año 2027	Número de consultorías realizadas	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: MONITOREO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN AFLUENTES, CAUCES Y ACUIFEROS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Incrementar a 6.358 hectáreas productivas irrigadas con obras hidráulicas hasta el año 2027	Número de hectáreas productivas irrigadas incrementadas	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	2750,00	5608,00	6358,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: OBRAS HIDRÁULICAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL - CREDITO
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Fomento de la seguridad alimentaria	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Implementar 6 estudios de factibilidad y diseño definitivos para la construcción de Infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el año 2027.	Numero de estudio de factibilidad y diseño implementados	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	2,00	4,00	6,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PROYECTO: OBRAS HIDRÁULICAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Linea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar 3 estudios especializados de dragados para mejorar la capacidad hídrica en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de estudios especializados realizados	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DRAGADO DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Intervenir 2.367 kilómetros en la limpieza de cuerpos hídricos en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Kilómetros de limpieza de los cuerpos hídricos intervenidos	Creciente	0,00	2023	2023	867,00	1367,00	1867,00	2367,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: GESTIÓN DE LA RED HÍDRICA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Protección Integral de Derechos	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar el levantamiento topográfico, hidrológico– hidráulica de 300 kilómetros de cauces naturales en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros de levantamiento topográfico, hidrológico – hidráulico realizados.	Creciente	0,00	2024	2024	200,00	0,00	250,00	300,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	No existe una competencia definida	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Realizar el desazolve de 40 kilómetros en la provincia del Guayas hasta el año 2027.	Kilómetros del río con desazolve realizados.	Creciente	0,00	2024	2024	10,00	20,00	30,00	40,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Implementar 3 obras de dragado y relleno hidráulico de cauces naturales de la provincia del Guayas hasta el año 2027	Número de obras de dragado y relleno hidráulico implementadas	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	1,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.14.- Mejorar el sistema de riego y drenaje provincial, a través de obras de infraestructura y estrategias de fortalecimiento del servicio.	Extraer 6.2 millones de metros cúbicos de dragado hasta el año 2026	Metros Cúbicos de sedimentos extraídos	Creciente	918328,00	2022	2022	2800000,00	5600000,00	6200000,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LA RED HÍDRICA MEDIANTE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y DRAGADO PROYECTO: DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO DE CAUCES NATURALES Y/ O ARTIFICIALES	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	Repotenciar 900 equipos tecnológicos para fortalecer los servicios públicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027	Número de equipos tecnológicos implementados	Creciente	300,00	2023	2023	450,00	600,00	750,00	900,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN TECNOLOGICA PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	FISCAL
Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Participación ciudadana	O.G.15.- Mejorar la infraestructura tecnológica en la Prefectura Ciudadana del Guayas	Implementar 16 servicios tecnológicos de la Prefectura del Guayas hasta el año 2027	Número de servicios tecnológicos implementados	Creciente	0,00	2024	2024	4,00	8,00	12,00	16,00	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN TECNOLOGICA PARA LA MEJORA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumpliento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	No existe una competencia definida	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	Desarrollar el 100% del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.	Porcentaje de servicio especializado contratado	Creciente	0%	2023	2023	100%	0%	0%	0%	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL PROYECTO: FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Cooperación Internacional	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	Implementar al 100% el plan de modernización de mecanismos de participación ciudadana en la provincia del Guayas hasta el año 2027	Porcentaje de implementación del plan	Creciente	0%	2024	2024	0%	25%	60%	100%	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Participación ciudadana	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	Realizar 55 mesas de trabajo para la identificación de necesidades en el territorio hasta el año 2027	Número de mesas de trabajo realizadas	Creciente	0,00	2023	2023	22,00	33,00	44,00	55,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Participación ciudadana	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas en excelencia y gestión de la calidad hasta el año 2026	Número de certificaciones obtenidas	Creciente	0,00	2024	2024	0,00	0,00	1,00	0,00	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL PROYECTO: CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EXCELENCIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.16.- Fortalecer la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública en la toma de decisiones.	Fortalecer a 25 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia del Guayas para la conformacion del Consejo de Seguridad Ciudadana hasta el año 2027.	Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales fortalecidos	Creciente	12,00	2023	2023	12,00	18,00	22,00	25,00	PLAN/PROGRAMA: GUAYAS SEGURA PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	Atraer 25 cooperantes nacionales / internacionales mediante la promoción de proyectos institucionales hasta el año 2027.	Número de cooperantes involucrados	Creciente	0,00	2023	2023	15,00	20,00	20,00	25,00	PLAN/PROGRAMA: PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PROYECTO: PROMOCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA PREFECTURA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.17.- Generar mecanismos de articulación para el desarrollo y vinculación de proyectos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	Fortalecer las capacidades e investigación en el marco de proyectos y cooperación internacional, a través de la contratación de tres servicios especializados hasta el año 2027	Número de servicios especializados contratados	Creciente	0,00	2023	2023	0,00	0,00	2,00	3,00	PLAN/PROGRAMA: PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	Edificar el 100% de la infraestructura provincial de la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2026	Porcentaje de avance de la edificación de la infraestructura provincial	Creciente	0%	2024	2024	10%	80%	100%	0%	PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: EDIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 14. Matriz de consolidación de la fase de propuesta (sirve de insumo para el reporte a SIGAD)

Objetivo de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Meta anualizada	Nombre del programa /	Fuente de financiamie
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	Contribuir con el 100% de los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana del Guayas hasta el año 2027.	Porcentaje de servicios jurídicos efectivos	Creciente	0%	2025	2025	0%	30%	60%	100%	PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN JURIDICA INSTITUCIONAL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS JURIDICOS EN LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS.	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	Difundir la gestión institucional de la Prefectura del Guayas en 30 medios convencionales y no convencionales hasta el año 2027	Número de medios de difusión utilizados para la comunicación institucional	Creciente	0,00	2023	2023	12,00	18,00	24,00	30,00	PLAN/PROGRAMA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	FISCAL
Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo 17.- Alianzas para lograr los Objetivo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.18.- Desarrollar iniciativas de comunicación que permitan difundir de forma estratégica la gestión institucional	Implementar 44 mecanismos, estrategias y/o acciones comunicacionales de la gestión institucional hasta el año 2027	Número de mecanismos, estrategias y/o acciones realizadas	Creciente	0,00	2024	2024	16,00	28,00	40,00	44,00	PLAN/PROGRAMA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS	FISCAL

Tabla 15. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Incrementar las áreas de conservación ambiental en la Provincia del Guayas.	Preservar la biodiversidad contribuyendo significativamente al buen uso d ellos recursos ambientales y que permita la expansión de las áreas de conservación ambiental mediante la articulación estratégica interinstitucional para mitigar el cambio climático en la provincia del Guayas.	•Mesas interinstitucionales de coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) •Organizaciones no gubernamentales (ONG). •Convenios de cooperación.
Reducir de la vulnerabilidad ante riesgos y desastres naturales.	Fortalecer las capacidades de gobernanza de la gestión de riesgos y desastres naturales mediante la atención inmediata interinstitucional con la finalidad de disminuir las afectaciones sociales y económicas ante los eventos adversos en la provincia del Guayas.	•Articulación interinstitucional a través del Comité de Operaciones de Emergencia (COE Provincial). •Implementación de políticas de prevención, atención y mitigación a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos. •Coordinación con voluntariado de Defensa Civil •Participación en las Comisiones Parroquiales para Emergencias (COPAE).
Implementar un sistema de empoderamiento y protección para mejorar la calidad de vida de los Guayasenses	Implementar un sistema integral de empoderamiento y protección social en la provincia del Guayas, orientado a potenciar las habilidades de los Guayasenses, especialmente a las cuidadoras y personas en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones de formación, atención y protección social.	•Convenios de cooperación con GADs Municipales. •Acciones conjuntas con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). •Acompañamiento de iniciativas de la Sociedad Civil.
Promocionar el deporte y la educación en la provincia del Guayas	Impulsar las actividades de formación y promoción del deporte y fomentar la educación tecnológica en la provincia del Guayas a través de las prácticas deportivas y el mejoramiento de la formación educativa, contribuyendo al desarrollo integral de los guayasenses.	•Convenios de cooperación con GADs Municipales, GADs Parroquiales, Instituciones Educativas, Clubes Deportivos y ONG. •Articulación con la Sociedad Civil.

Tabla 15. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Promocionar y difundir el arte y la cultura en la provincia del Guayas	Promover y rescatar la cultura y el arte en Guayas, mediante la creación de espacios de difusión y la articulación de acciones con un enfoque integral de inclusión intergeneracional.	•Acuerdos de cooperación interinstitucional y acciones coordinadas con Gestores Culturales, Instituciones Públicas, Privadas y con colectivos de la Sociedad Civil.
Promocionar el turismo rural y comunitario en la Provincia del Guayas	Posicionar a Guayas como un destino turístico atractivo y sostenible, promoviendo el turismo rural y comunitario, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y preservar el patrimonio cultural y natural de la provincia.	•Implementación de mesas de coordinación con representantes de Prestadores de Servicios Turísticos y Comunidades.
Fortalecer las capacidades productivas de los pequeños y medianos productores.	Mejorar e impulsar la productividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios de la provincia, ampliando su acceso a los diversos mercados para la comercialización, incrementando de rentabilidad de sus productos y contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades.	•Acciones conjuntas con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). •Articular iniciativas de cooperación con representantes de asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios y ganaderos, así como con el sector privado.
Impulsar los productos y marca de los pequeños emprendedores de la provincia del Guayas.	Impulsar los productos de los pequeños emprendedores, facilitando la inserción efectiva de sus productos en el mercado nacional, con el objetivo de generar un impacto positivo en la economía local.	•Gestionar acciones de acompañamiento a través de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO) y emprendedores.
Fortalecer las capacidades del emprendimiento en la provincia del Guayas.	Implementar y fortalecer el acompañamiento y evolución de las ideas de emprendimiento para mejorar su posición en el mercado respecto a branding, marketing y producción.	•Acuerdos de cooperación interinstitucional a través del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca (MIPRO), la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) y los emprendedores.

Tabla 15. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Atraer a inversionistas en la provincia del Guayas.	Posicionar a la provincia del Guayas como un destino de inversión altamente competitivo a nivel nacional e internacional, fomentando la creación de empleo, el desarrollo económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.	•Convenios de cooperación con Organismos de Cooperación Internacional (multilaterales), representantes del sector privado e instituciones públicas.
Mejorar la infraestructura vial en la provincia del Guayas.	Mejorar y ampliar la infraestructura vial concesionada en la provincia del Guayas, garantizando la movilidad eficiente y segura permitiendo contribuir al desarrollo económico y social.	•Convenios de cooperación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). •Acciones conjuntas con las Empresas Concesionarias.
Mejorar la conectividad e infraestructuras de la provincia del Guayas.	Mejorar la conectividad mediante la construcción y rehabilitación de puentes y la ampliación de la infraestructura vial, facilitando la movilidad, dinamizando la economía local y elevando la calidad de vida de la población.	•Convenios de cooperación con el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), GADs Municipales y Parroquiales.
Mejorar las condiciones de vivienda digna mediante el fortalecimiento de planes habitacionales de carácter social.	Fortalecer los planes habitacionales sociales en la provincia del Guayas, garantizando el acceso a una vivienda digna y adecuada para las familias de menores recursos, promoviendo el desarrollo urbano sostenible y mejorando la calidad de vida de la población.	•Convenios de cooperación con GADs seccionales, el Ministerio de Desarrollo Humano y Vivienda (MIDUVI) y el sector privado.
Mejorar los recursos hídricos en la provincia del Guayas mediante el desarrollo de obras hidráulicas.	Implementar y mejorar las obras hidráulicas que permitan el aprovechamiento de los recursos hídricos evitando las afectaciones en la sociedad y fortaleciendo la productividad en la provincia del Guayas.	•Acciones articuladas con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), juntas de riego y drenaje y empresas públicas y privadas.
Fortalecer las juntas de riego y drenaje en la provincia del Guayas.	Fortalecer las juntas de riego y drenaje de la provincia del Guayas mejorando la eficiencia en la producción agrícola y contribuyendo al desarrollo sostenible en las zonas rurales.	•Acciones articuladas con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y las juntas de riego y drenaje.

Tabla 15. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Implementar y mejorar las obras de dragado en la provincia del Guayas.	Mejorar la navegabilidad, garantizar la seguridad marítima, prevenir las inundaciones, revitalizar los ecosistemas acuáticos y promover el desarrollo económico de las zonas costeras mediante la ejecución de las obras de dragado en diferentes áreas que presentan concentraciones de sedimentos suspendidos.	•Convenios de cooperación con empresas privadas, ONG´s y organismos multilaterales.
Mejorar la conectividad digital en la provincia del Guayas mediante el acceso ampliado a las TICs.	Garantizar la conectividad digital de la población mediante la reducción de la brecha digital y fomentar el desarrollo socioeconómico en la provincia del Guayas.	•Acciones articuladas con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), y Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales.
Fortalecer las capacidades institucionales en la Provincia del Guayas.	Consolidar a la Prefectura Ciudadana del Guayas como una institución provincial eficiente, moderna y capaz de brindar servicios públicos de calidad.	•Establecer convenios de cooperación interinstitucional con GADs Municipales, Parroquiales, sociedad civil y gremios.
Implementar mecanismos de comunicación estratégicos en la Prefectura del Guayas.	Posicionar a la Prefectura Ciudadana del Guayas como una institución moderna, eficiente y cercana a las necesidades de la población, a través de la difusión de sus logros y la atracción de recursos para el desarrollo de nuevos proyectos.	•Coordinación con medios de comunicación convencionales y no convencionales. •Establecimiento de convenios de cooperación con cooperantes nacionales e internacionales. •Mesas de trabajo con actores sociales para alcanzar acuerdos y compromisos.

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Adaptación y mitigación al Cambio Climático.	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s) • Juntas de riego y drenaje	El programa busca mitigar el cambio climático a través de la reforestación de las áreas degradadas, fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y promover las prácticas sostenibles, garantizando así la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades locales.	Se realizará mediante la coordinación a través de mesas interinstitucionales y convenios de cooperación para impulsar fortalecer la resiliencia de los ecosistemas, promoviendo las prácticas sostenibles que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al bienestar de las comunidades locales.	Dirección de Gestión Ambiental
Manejo integral de la cuenca del río Guayas.	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de riego y drenaje	Brindar beneficios a la sociedad mediante la implementación de puntos de monitoreo de calidad de agua para el aprovechamiento de riego y consumo.	Conformación de mesas técnicas y convenios para implementa acciones de calidad del agua, reducción de contaminación, y puntos de monitoreo en la cuenca del río Guayas.	Dirección de Gestión Ambiental
Desarrollo deportivo, lúdico y recreacional de la provincia del Guayas	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • Instituciones Educativas • Clubes Deportivos • ONG´s • Asociaciones	Impulsar el bienestar y la calidad de vida de los guayasenses a través de la promoción de actividades deportivas, lúdicas y recreativas, en conjunto con el fortalecimiento del desarrollo de los deportistas de alto rendimiento para fomentar una sociedad más activa y saludable.	Creación de programas integrados para desarrollar e implementar actividades deportivas y recreativas, así como campañas de concienciación comunitaria para fomentar un estilo de vida activo y saludable.	Dirección de Educación y Deportes
Desarrollo educativo y formativo	• Ministerio de Educación • GADs Municipales • GADs Parroquiales • ONG's • Gremios y asociaciones	Fortalecer la educación en la provincia del Guayas para mejorar las oportunidades de aprendizaje y fomentar una comunidad más capacitada, favoreciendo la equidad y el progreso sostenible en la provincia hasta el 2027.	Implementación de programas educativos conjuntos, capacitación docente y creación de centros de formación comunitarios, mediante acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de las potencialidades de la población.	Dirección de Educación y Deportes
Sistema de Cuidado del Guayas	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • ONG's • MSP • MIES	El programa busca mejorar la protección social a las personas vulnerables y promover el crecimiento y autonomía de las cuidadoras mediante la creación de un entorno inclusivo y seguro.	Establecimiento de alianzas estratégicas y mesas intersectoriales para la creación de manzanas del cuidado e itinerantes.	Dirección de Bienestar Ciudadano

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Fomento al turismo rural y comunitario	• Prestadores de Servicios Turísticos • Comunidades • GADs Municipales y Parroquiales	El programa busca potenciar a la provincia del Guayas mediante la implementación el fortalecimiento de las economías locales y la promoción de la riqueza cultural y natural.	Creación de espacios relacionados al turismo, organización de ferias turísticas comunitarias, junto con la firma de acuerdos de colaboración para desarrollar rutas turísticas y capacitaciones.	Dirección de Turismo
Desarrollo y gestión turística del Guayas	• Ministerio de Turismo • Prestadores de Servicios Turísticos • GADs Municipales y Parroquiales	Fortalecer la capacidad turística que permita la promoción estratégica de la provincia, con el objetivo de consolidarla como destino de calidad favoreciendo el crecimiento económico, sostenible y la mejora en la prestación de servicios en reconocimiento de la identidad cultural y natural.	Espacio de coordinación interinstitucional para diseñar estrategias de promoción turística, además de la creación de programas de capacitación para prestadores de servicios turísticos y comunidades.	Dirección de Turismo
Gestión Jurídica Institucional	• GAD Provincial • Sistema de Participación Ciudadana	Fortalece los servicios jurídicos en la Prefectura Ciudadana para garantizar una administración más eficiente y transparente.	Creación de un comité jurídico interinstitucional y desarrollo de talleres participativos para mejorar el acceso a los servicios legales.	Procuraduría Síndica
Promoción del Arte y la Cultura	• Casa de la Cultura • Asociaciones de artistas • GADs Municipales • GADs Parroquiales • Gestores culturales	El fortalecimiento de la identidad cultural y artística en la provincia busca impulsar la diversidad cultural y la expresión artística. Estas acciones contribuyen a enriquecer el patrimonio local, promover la interculturalidad, y fomentar el desarrollo de espacios creativos.	Desarrollo de festivales comunitarios en colaboración con asociaciones, gestores culturales y la sociedad civil, para la promoción de eventos, talleres y espacios creativos que fortalezcan la identidad artística en la provincia.	Dirección de Arte y Cultura

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Proyectos y cooperación internacional	• Organismos de Cooperación nacional e Internacional • Representantes del sector privado • Instituciones públicas • ONG's	La promoción de proyectos y la cooperación internacional se orienta a atraer recursos y fortalecer las capacidades institucionales. Este enfoque permite potenciar el desarrollo de la provincia, impulsar la investigación y asegurar la implementación de iniciativas estratégicas que contribuyan al bienestar y crecimiento sostenible.	Establecer alianzas estratégicas con gestores culturales y organismos internacionales para la creación de mesas de trabajo para identificar y desarrollar proyectos conjuntos que atraigan recursos y fortalezcan las capacidades institucionales en la provincia.	Dirección de Proyectos y Cooperación Internacional
Fortalecimiento de la Planificación y Participación Territorial	• Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. • GADs Municipales y Parroquiales • Secretaría Nacional de Planificación	La planificación y participación territorial se orienta a asegurar un desarrollo ordenado y sostenible en la provincia, al modernizar los mecanismos de participación ciudadana y la obtención de las certificaciones de calidad garantiza una gestión eficiente y transparente promoviendo la excelencia institucional y la inclusión ciudadana.	Implementación de mesas de participación ciudadana, acompañadas de la firma de acuerdos con las instituciones involucradas para modernizar mecanismos participativos y la obtención de certificaciones de calidad para promover una gestión territorial eficiente y sostenible.	Dirección de Planificación Institucional
Construguayas	• Ministerio de Inclusión Económica y Social • GADs Municipales y Parroquiales • ONG's • MIDUVI • Empresa Privada	La iniciativa busca mejorar las condiciones de vida de la población mediante la construcción de viviendas dignas permitiendo reducir la vulnerabilidad social y promover el bienestar de las familias generando un impacto positivo en la calidad de vida y el desarrollo comunitario.	Socialización de proyectos de vivienda y firma de convenios interinstitucionales, enfocadas en la construcción de viviendas dignas, además de coordinar acciones con los actores involucrados para garantizar la implementación efectiva y el bienestar de las comunidades.	Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas - CONSTRUGUAYAS E.P.

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Estudio y fiscalización de obra pública	• GADs Municipales y Parroquiales • Empresas privadas	El análisis y supervisión de la infraestructura vial y de puentes en la provincia es crucial para garantizar la calidad, seguridad y durabilidad de las obras públicas. Esta labor contribuye al desarrollo de zonas rurales, mejora la conectividad y fomenta un crecimiento ordenado y sostenible del territorio.	Creación de comités de fiscalización y auditoría técnica, junto con la coordinación de acciones conjuntas para supervisar y evaluar la calidad de la infraestructura vial y de puentes, asegurando la correcta ejecución de las obras y promoviendo un desarrollo sostenible en la provincia.	Dirección de Estudios y Fiscalización
Fortalecimiento de las capacidades de Gestión del recurso hídrico para la ejecución de la competencia de riego y drenaje	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de Riego y Drenaje	La gestión eficiente del recurso hídrico es esencial para mejorar los sistemas de riego y drenaje en la provincia. Al fortalecer las capacidades técnicas, sociales, productivas y ambientales de las juntas de riego, se garantiza una mejor distribución del agua e impulsa la innovación tecnológica y mitiga la contaminación promoviendo así la productividad agrícola y la sostenibilidad ambiental.	Implementación de mesas técnicas y firma de acuerdos de cooperación para fortalecer las capacidades técnicas en conjunto con las juntas de riego. Esto incluye la planificación conjunta de proyectos de riego, la capacitación continua en manejo hídrico y la promoción de soluciones innovadoras para la sostenibilidad del recurso.	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas
Recuperación de la red hídrica mediante limpieza, desazolve y dragado	• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) • Juntas de Riego y Drenaje • Asociaciones agro productivas • Empresas privadas • ONG's • Organismos multilaterales	El programa busca la optimización de la capacidad hídrica y el manejo sostenible de los cuerpos de agua en la provincia para prevenir las inundaciones, mejorar la calidad del agua y favorecer el desarrollo de actividades productivas, fortaleciendo el equilibrio ambiental y la seguridad hídrica.	Creación de mesas de coordinación intersectorial y firma de convenios para planificar y ejecutar acciones de limpieza, desazolve y dragado con la implementación de proyectos de recuperación hídrica, monitoreo continuo, y promoción de prácticas sostenibles para mantener el equilibrio ambiental y la seguridad hídrica.	Dirección de Riego, Drenaje y Dragas

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	• GADs Municipales • GADs Parroquiales • Ministerio de Transporte y Obras Públicas	El fortalecimiento de la infraestructura vial en la provincia busca mejorar la movilidad, fomentar el desarrollo económico y garantizar la seguridad de las comunidades. La rehabilitación y mantenimiento de caminos, puentes, y sistemas de drenaje contribuyen a una conectividad más eficiente y a la protección de áreas vulnerables.	Creación de comités de obra pública y firma de acuerdos interinstitucionales y/o privadas para coordinar la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial. Esto implica la planificación conjunta de proyectos y la supervisión de obras para garantizar la movilidad y la seguridad de las comunidades.	Dirección de Obras Públicas
Guayas Estratégica	• Emprendedores • Supermercados • Asociaciones de pequeños productores • ONG's	El impulso al emprendimiento y la promoción de proyectos estratégicos en la provincia buscan fomentar la inversión. Estas acciones fortalecen el posicionamiento de marcas locales, facilitan la apertura de nuevos canales de comercialización y promueven la atracción de inversores, contribuyendo al desarrollo sostenible y la competitividad del territorio.	Organización de ferias comerciales y creación de mesas de innovación para facilitar la colaboración entre emprendedores y actores clave. Además, firma de acuerdos estratégicos para abrir nuevos canales de comercialización, atraer inversión y promover el desarrollo de proyectos que impulsen la economía local y fortalezcan la competitividad del territorio.	Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversión del Guayas E.P.

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Guayas Resiliente	• Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos • Cuerpos de Bomberos de los GADs	El aumento de la capacidad de respuesta ante los desastres y la protección de las comunidades locales, la implementación de sistemas de alerta temprana, junto con la capacitación de las autoridades municipales permite mitigar los efectos ante las amenazas naturales y garantiza una asistencia humanitaria eficiente, fortaleciendo la resiliencia de la provincia.	Creación de mesas de coordinación de emergencia y desarrollo de protocolos en conjunto con la firma de convenios para implementar sistemas de alerta temprana y organizar capacitaciones.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Guayas Segura	•GADs Municipales • Sistema de Participación Ciudadana.	La creación de un entorno más seguro y la promoción de la convivencia social pacífica permite impulsar la participación activa y coordinada de la comunidad en la prevención y respuesta ante las situaciones de riesgo mejorando la calidad de vida en la provincia.	Creación de consejos de seguridad ciudadana y desarrollo de campañas de sensibilización, junto con la coordinación de acciones preventivas y la firma de acuerdos para impulsar la participación ciudadana en la prevención y respuesta a situaciones de riesgo.	Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana
Incentivo a los sectores productivos	•Asociaciones de productores •GADs Municipales •GADs Parroquiales •Empresas privadas.	El programa busca un desarrollo sostenible en los sectores productivos de la provincia. Al mejorar la producción permitirá fortalecer al sector productivo con equipos e insumos modernos permitiendo incrementar la productividad y generar ingresos.	Talleres de asistencia técnica y entrega de insumos y equipos, junto con la firma de convenios de cooperación para impulsar la productividad en los sectores productivos del Guayas.	Dirección de Desarrollo Productivo

Tabla 16. Forma de gestion nivel provincial y cantonal

Programa	Relacionamiento		Formas de gestión	Unidad Responsable
	Actor involucrado	Interés: ¿por qué?, ¿para qué?		
Fortalecimiento del ecosistema emprendedor	•Emprendedores •Supermercados • Asociaciones de pequeños productores •ONG's •Empresas privadas.	Potenciar las capacidades y conocimientos de los emprendedores mediante la innovación, el desarrollo económico local y la creación de oportunidades, contribuyendo a un crecimiento inclusivo y sostenible.	Talleres de capacitación y creación de espacios de networking, junto con la firma de alianzas estratégicas para facilitar el acceso a mercados y recursos, promoviendo el crecimiento y fortalecimiento del ecosistema emprendedor en la provincia.	Dirección de Desarrollo Productivo
Gestión de la tecnología y comunicación institucional	• GADs Municipales y Parroquiales •Empresas privadas.	El programa busca modernizar los servicios institucionales para repotenciar la infraestructura tecnológica.	Firma de convenios para integrar nuevas tecnologías y mejorar la infraestructura existente, promoviendo la eficiencia administrativa y optimizando los servicios públicos.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS
Gestión de las vías concesionadas	•Empresas concesionarias	Ampliar la infraestructura vial concesionada para optimizar la movilidad y seguridad vial en la provincia mediante la ejecución de obras de mantenimiento, ampliación y construcción de nuevas vías y estaciones de peaje con el fin de garantizar un tránsito más eficiente, reducir tiempos de desplazamiento y fomentar el desarrollo económico.	Coordinación de acciones conjuntas y firma de acuerdos operativos con las empresas concesionarias para planificar y ejecutar obras de mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura vial, asegurando así una movilidad más eficiente y segura, y promoviendo el desarrollo económico en la provincia.	Dirección de Concesiones
Fortalecimiento de la gestión institucional.	•Empresa privada.	Consolidar el área de infraestructura provincial mediante la construcción de un nuevo edificio moderno.	Gestionar la construcción del nuevo edificio a través de las empresas privadas para construir, ejecutar y verificar los avances de la obra.	Dirección Administrativa
Comunicación estratégica	•Empresas privadas. • Medios convencionales y no convencionales. • GADS Municipales y Parroquiales	Difundir la gestión institucional mediante la implementación de los mecanismos de comunicación a través de los medios convencionales y no convencionales permitiendo fortalecer a la ciudadanía los trabajos realizados en la Prefectura del Guayas.	Gestionar la articulación mediante convenios o acuerdos interinstitucionales para la difusión interinstitucional de la prefectura del Guayas.	Dirección de Comunicación Social

CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

Certificación:

Certifico que la presente: **"ORDENANZA PROVINCIAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2024-2027"**, fue discutida y aprobada, en dos debates, de conformidad con lo establecido en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, realizados por el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en sesiones ordinarias del 30 de octubre de 2024 y 22 de noviembre de 2024, con base en la Sesión del Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, efectuada el 28 de octubre de 2024.

Guayaquil, 26 de noviembre de 2024

Abg. José Gálvez Valderrama
Secretario del H. Consejo Provincial del Guayas

Sanción:

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización SANCIONO la **ORDENANZA PROVINCIAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2024-2027**. En consecuencia, ordeno su EJECUCIÓN y PROMULGACIÓN a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, conforme al artículo 324 de la ley ibídem, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Guayaquil, 26 de noviembre de 2024

Marcela Aguiñaga Vallejo
Prefecta Provincial del Guayas

Certificación:

Certifico que la Prefecta Provincial del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo, sancionó, ejecutó y ordenó la promulgación de la presente **ORDENANZA PROVINCIAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS 2024-2027**, a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Lo certifico.

Guayaquil, 26 de noviembre de 2024

Abg. José Gálvez Valderrama
Secretario General del H. Consejo Provincial del Guayas

Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.